

Objetivos de Desarrollo del Milenio **Honduras 2010** Tercer Informe de País



Gobierno de
Honduras



 **Asdi**

Agencia Sueca de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

© Sistema de las Naciones Unidas en Honduras, Septiembre 2010

Objetivos de Desarrollo del Milenio, Honduras 2010

Tercer Informe de País

ISBN: 978-99926-760-7-3

Diseño y diagramación: Giovani Fiallos Paz

Fotografías ODM 1, ODM 2 y ODM 6: Johny Amado Magallanes Rodríguez
Fotografías ODM 3 y ODM 7: Gianluca Giuman
Fotografía ODM 4: Vincent Murphy (*Honduras en 24 Horas. Voluntarios de Naciones Unidas*)
Fotografía ODM 5: Gustavo Adolfo Castillo Amaya
Fotografía ODM 8: Peter Hughes (*Honduras en 24 Horas. Voluntarios de Naciones Unidas*)

En la portada, segmento de un cuadro del pintor italiano Gianluca Giuman

Esta publicación puede ser reproducida total o en partes, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico, mecánico, fotocopiado o de otro tipo, siempre y cuando se cite la fuente.

Las ideas y opiniones expuestas en este Informe son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la visión ni la opinión del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras.

Para mayor información acerca de esta publicación, puede visitar el sitio Web del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras: www.un.hn. o el sitio Web del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Honduras (PNUD) www.undp.un.hn.

Impresión: Litografía e Imprenta Lil, S.A.,
San José, Costa Rica, Septiembre 2010

Equipo Técnico Coordinador del Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio Honduras 2010

Sistema de Naciones Unidas

Coordinadora
Glenda Gallardo

Responsable Técnico
Jaime Salinas

Investigadores
Norma García
Gianluca Giuman

Aportes Especiales
José Vélez
Mario Posas
Dustin Santos

Asistentes de Investigación
Pablo Kuri
Silvan Ziegler

Gestión Financiera
Carlos Aldana

Diseño y Diagramación
Giovani Fiallos Paz

Gobierno de Honduras

Coordinadora
Elena Calidonio (SDP)

Coordinadores por Metas de los ODM

Deyanina Laguna Díaz, (SEPLAN) *Metas 1A y 1C*
Celso Matamoros, (STSS) *Meta 1B*
Nilda Oliva, (SE) *Meta 2A*
Servio Tulio Mendoza Romero, (INAM) *Meta 3A*
Concepción Durón, (SS) *Meta 4A*
Maribel Navarro Flores, (SS) *Metas 6C, 5A y 5B*
Héctor Emilio Galindo, (SS) *Metas 6A y 6B*
Mirza Castro, (SERNA) *Metas 7A y 7B*
Luis Romero Quezada, (CONASA) *Meta 7C*
Yamilet Mejía, (FHIS) *Meta 7D*
América Turcios, (SIC) *Meta 8A*
Lidia Fromm, (SEPLAN) *Metas 8B y 8D*
Ricardo Woolery, (CONATEL) *Meta 8F*

Coordinadores por Metas de los ODM

Vanessa Baldassarre, (FAO) *Metas 1A y 1C*
Jackeline Bonilla, (OIM) *Metas 1B y 7D*
Esmilda Montoya, (UNICEF) *Meta 2A*
Ana Valverde Choren, (UNIFEM) *Meta 3A*
Alma Fabiola Morales, (OPS/OMS) *Meta 4A*
Marcos Carías, (UNFPA) *Metas 5A y 5B*
Juan Ramón Gradelhy Ramírez, (ONUSIDA) *Metas 6A y 6B*
Tamara Mancero, (OPS/OMS) *Meta 6C*
Noelia Jover, (PNUD) *Metas 7A y 7B*
Renato Chavarría y Amalia Pérez, (UNICEF) *Meta 7C*
Gianluca Giuman, (PNUD) *Meta 8B y 8D*
Isabel Seaman, (OPS/OMS) *Meta 8E*
Norma García, (PNUD) *Meta 8F*
Jaime Salinas, (PNUD) *Meta 8A*

Integrantes Grupos de Trabajo Interinstitucionales por ODM

Objetivo 1: Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre

Cándido Ordóñez	Secretaría de la Presidencia (SDP)
Ismalia Acosta	Secretaría de la Presidencia (SDP)
Roberto Lagos Mondragón	Secretaría de la Presidencia (SDP)
Rosa María Gómez	Secretaría de la Presidencia (SDP)
Germán Pineda	Secretaría de Desarrollo Social (SDS)
Jorge Navarro	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Oscar Montes	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Deyanina Laguna Díaz	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Celso Matamoros	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)
Maricela Zúniga	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Carlos Durón Matamoros	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Clarissa Núñez	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Guillermo Aguilar	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Norma Lazo	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Randolfo García	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Cintha Castro Rodríguez	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
Carlos Morales	Fundación COVELO
Francis Rivas Moncada	Save The Children Honduras
Ligia María Mencía	Save The Children Honduras
Áyax Irías Coello	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Ivania Padilla	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Arnoldo Sermeño	Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC)
Alba Eiamwasant López	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Javier Rodríguez	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Carlos Andrés Zelaya	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Elsa Victoria López	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Gerardo Reyes Núñez	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Julián Carrazón	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Luis Álvarez Welchez	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Marcos Orani	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Vanessa Baldassarre	Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
Likza Salazar Velásquez	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Jackeline Bonilla	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Adriana Hernández	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
César Castillo	Programa Mundial de Alimentos (PMA)
Norma Palma	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Javier Rodríguez	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Objetivo 2: Lograr la Enseñanza Primaria Universal

Marcia Dinora López	Secretaría de la Presidencia (SDP)
Edy Sabillón	Secretaría de Educación (SE)
Irma Rosa Perdomo	Secretaría de Educación (SE)
Nelly Pineda	Secretaría de Educación (SE)
Nilda Oliva	Secretaría de Educación (SE)
Orlando Betancourt	Secretaría de Educación (SE)
Vilma Daysi Guillén	Secretaría de Educación (SE)
Zoila Rosa Rodríguez	Secretaría de Educación (SE)
Detza Espinal	Secretaría de Gobernación y Justicia (SG)
Ely Noé	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Karoline Pacheco	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Norma Pérez	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
María Isabel Gonzáles	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Reyna Aguilar	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Cynthia Chassy	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Edwin Moya	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Randiel Joseph Hooker	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Esmilda Montoya	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Javier Rodríguez	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Nagore Alonso	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Flor Matute	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Marcos Carías	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Miguel Dávila	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Objetivo 3: Promover la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer	
Gladis Lourdes Aguilera	Secretaría de Educación (SE)
Servio Tulio Mendoza Romero	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
Martha Leiva	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Osiris Marina Eguigure	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Floripe Sandoval	Banco Central de Honduras (BCH)
Jessy Nohemy Barralaga Euceda	Asociación de Difusión de Educación a Distancia (ADED)
Maite Matheu	Comité Oxford para la Lucha Contra el Hambre (OXFAM)
Amanda Mejía Cañadas	Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
David Benítez	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Nagore Alonso	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Amparo Canales	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
Ana Valverde	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
Rosibel Gómez	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
Antonella Spada	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Gianluca Giuman	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Objetivo 4: Reducir la Mortalidad de los Niños Menores de 5 Años

Arely Juárez	Secretaría de Salud (SS)
Celia Marina Ulloa	Secretaría de Salud (SS)
Concepción Durón	Secretaría de Salud (SS)
Karoline Pacheco	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Norma Pérez	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Jorge Plata	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Verónica María Ruiz	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Javier Rodríguez	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Alma Fabiola Morales	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Objetivo 5: Mejorar la Salud Materna

Carmen Sevilla	Secretaría de Salud (SS)
Georgina Díaz	Secretaría de Salud (SS)
Laura Martínez	Secretaría de Salud (SS)
Maribel Navarro Flores	Secretaría de Salud (SS)
Mirna Moreno	Secretaría de Salud (SS)
Sergio Romero	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Mary Jane Cáliz	Asociación Hondureña de Planificación Familiar (ASHONPLAFA)
Mayra Carbajal	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Sakiko Watanabe	Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
Flor Matute	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Marcos Carías	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Miguel Dávila	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Javier Rodríguez	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Karla Zepeda	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo, y Otras Enfermedades

Ofelia Ochoa	Secretaría de Educación (SE)
Ramón Antonio Cruz	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI)
Alex Rovelo	Secretaría de Salud (SS)
Anna Reyes	Secretaría de Salud (SS)
Concepción Zúniga	Secretaría de Salud (SS)
Héctor Galindo	Secretaría de Salud (SS)

José Orlinder Nicolás	Secretaría de Salud (SS)
María Georgina Díaz	Secretaría de Salud (SS)
Martín Sinclair	Secretaría de Salud (SS)
Marvin Maldonado	Secretaría de Salud (SS)
Reinieri García	Secretaría de Salud (SS)
Rosa Elena Mejía	Secretaría de Salud (SS)
Sonia Díaz Núñez	Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
Lesly Patricia Ramos Madrid	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Marvin Josué Espinoza	Instituto Nacional de la Juventud (INJ)
Margarita Fernández	Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
Janeth Flores	Foro Nacional de Sida (FOROSIDA)
Xiomara Bú	Foro Nacional de Sida (FOROSIDA)
Rutilia Calderón	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Jorge Godoy	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Franklin Hernández	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
Tamara Mancero	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
Juan Ramón Gradelhy	Programa Conjunto de las Naciones Unidas Sobre El VIH/SIDA (ONUSIDA)

Objetivo 7: Garantizar la Sostenibilidad del Medio Ambiente

Carlos Torres	Secretaría de la Presidencia (SDP)
Ramón Antonio Cruz	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI)
Brenda Xiomara Barrios	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Carolina Vianey Ponce	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Claudia Vallejo Rendón	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Jorge Chi Ham	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Karen Rico	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Mirza Castro	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA)
Blanca Luz Acosta	Secretaría de Salud (SS)
Rosalía Montoya	Secretaría de Salud (SS)
Jessis Saleas	Comité de Emergencia Municipal (CODEM)
Luis Romero Quezada	Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento (CONASA)
Carlos Roberto Martínez	Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH/PREUDA)
Gabriel Barahona	Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR)
Yamileth Mejía	Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
Eduardo Canales	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF)
Mirna Ramos	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF)
Susana Ferreira Catrileo	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF)
Rafael Muñoz Brito	Instituto Nacional de Estadística (INE)
César Martínez	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)

Leonel Damián Suazo Castillo	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA)
Iliana Maritza López	Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)
Miguel Ramírez	Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)
Vicente Duñabeitia	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Claudia Alvarado	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Mauro Malasomma	Cooperación Italiana
René Benítez Ramos	Cooperación Técnica Alemana / Programa de Recursos Naturales (GTZ/PRORENA)
Renato Chavarría	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Jackeline Bonilla	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Likza Salazar Velásquez	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Gianluca Giuman	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Juan José Ferrando	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Noelia Jover	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Karen Ordóñez	Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV)

Objetivo 8: Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo

Gabriel Díaz Flores	Secretaría de Finanzas (SEFIN)
América Turcios	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Daniela Contreras	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Diana Castañeda	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Janexia Romero	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Jerónima Urbina Cruz	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Karen Melissa Borjas Portillo	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Karla López	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Vania Rivera	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Yolanda Pineda	Secretaría de Industria y Comercio (SIC)
Ramón Antonio Cruz	Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI)
Dáliver Flores	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Geovanny Gómez	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Lidia Fromm	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Mario José Zavala	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN)
Jimmy Irías	Banco Central de Honduras (BCH)
Roger Agurcia	Banco Central de Honduras (BCH)
Ricardo Woolery	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
Marlon Fabricio Ramírez	Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI)

David Barahona	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)
Francisco Galdámez	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)
Jesús Mejía	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)
Delmis Pineda	Instituto Nacional de Estadística (INE)
Marta Liliana Rodríguez	Colegio Químico Farmacéutico de Honduras
Suyapa Alonzo Pinto	Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Marina Castellanos	Universidad Tecnológica de Honduras (UTH)
Soraya Solabarrieta	Asociación de Empresas de Telecomunicación (ASETEL)
Cándido Amaya	Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT)
Elena María Martínez	Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT)
Anaís Henríquez	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Julius Schlotthauer	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
Juan Carlos Javier	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Michel Bove	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Néstor Chávez	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
Ivette Martínez	Banco Mundial (BM)
Marcos Carías	Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
Isabel Seaman	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)
Gianluca Giuman	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Jaime Salinas	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
María Eugenia López	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Norma García	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
José Castañeda	Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Presentación

Han transcurrido diez años desde que Honduras, junto con 188 países firmó la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En septiembre los Jefes de Estado de todos los países miembros de las Naciones Unidas participarán en la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General para discutir los avances realizados a cinco años de cumplirse el plazo establecido para el logro de los ODM.

El presente Informe es parte de una iniciativa internacional del Sistema de Naciones Unidas a través de la cual cada uno de los países presentamos informes de avance que nos permiten dar cuenta sobre el cumplimiento pero en especial de la necesidad de focalizar los esfuerzos en un plan de acción que permitirá acelerar el logro de las Metas Nacionales y globales en el marco de los compromisos adquiridos.

Este es el Tercer Informe de País que ha sido coordinado de manera conjunta entre el Gobierno de Honduras y el Sistema de las Naciones Unidas. Ofrece una visión panorámica de la situación actual de los ODM en el país y representa un aporte valioso para los diversos actores y sectores vinculados a nuestro desarrollo. Este informe se elaboró en un proceso altamente participativo con los sectores sociales que contó con una base de información confiable a partir de investigaciones rigurosas que nos permiten ahora proponer líneas de acción en diferentes ámbitos. Contiene a su vez una riqueza de información que será de gran utilidad en el diseño de políticas públicas incluyentes que serán la base para la definición de proyectos en áreas clave para el desarrollo económico y social nacional.

El Informe brinda pautas importantes para acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel nacional. Registra avances significativos en algunas Metas y a su vez identifica desafíos que el país debe enfrentar para acercarse al cumplimiento de otras que todavía están retrasadas. Presenta además un análisis para 20 Metas del Milenio, que incluye tendencias, avances, limitaciones y subraya los factores determinantes para su logro.

Las propuestas concretas que el informe plantea

identifican una agenda estratégica de país con las instituciones responsables de su implementación, en especial de los temas prioritarios, incluyendo: la reducción de la pobreza y el hambre; el acceso a una educación de calidad, a un empleo y un techo digno; la reducción de las desigualdades entre los géneros; el mejoramiento de los índices de la salud materna; el decrecimiento de los niveles de mortalidad infantil, y de la incidencia del VIH-Sida y otras enfermedades; la promoción de la sostenibilidad ambiental y el fomento de una alianza para el desarrollo. Es importante recalcar que el cumplimiento de estas Metas no constituye el techo de una situación económica y social deseada; representa el mínimo necesario para que hondureños y hondureñas podamos vivir con dignidad.

El Informe se elabora a un año y medio de una de las mayores crisis financieras de la historia mundial, simultáneamente Honduras vivió a su vez una crisis política durante el 2009 con impactos considerables no solo en el ámbito político, sino en el económico, social y cultural. Sin embargo, las crisis crean oportunidades y se debe responder ante ellas de manera constructiva.

El Informe apunta hacia la realización de esfuerzos extraordinarios para priorizar en las áreas de acción antes descritas, focalizando y asegurando un gasto público eficiente y transparente para atender a las familias que se encuentran en las condiciones más precarias. Este es el momento de responder con acciones concretas a través de alianzas público privadas y tomar medidas para alcanzar un crecimiento económico sostenido que propicie el desarrollo del país. Y en este contexto se vuelve necesario el implementar políticas y programas que apunten hacia la protección social y económica de las personas más vulnerables. Paralelamente, resulta indispensable promover la inclusión social y mejorar los niveles de tolerancia entre la población, impulsando el diálogo como el instrumento para lograr consensos entre los diferentes actores y sectores con el propósito de mejorar las condiciones de vida de nuestra población.

Oportunamente nuestro país cuenta con dos instrumentos fundamentales que servirán de guía

para alcanzar niveles crecientes y sostenidos de desarrollo económico y social: el Plan de Nación 2010-2022 que se materializa con el plan de Gobierno y el presente Informe de País que introduce un plan de acción para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Un valor agregado importante de este informe es que se vincula al Plan de Nación 2010-2022, mediante la relación entre las distintas acciones propuestas en el presente documento y los Objetivos, Lineamientos y Metas Estratégicas del Plan. Dicha información será de utilidad especial para el Gobierno en su planificación, programación y ejecución presupuestaria.

El logro de los Objetivos planteados en este Informe y en el Plan de Gobierno 2010-2014, se basará en el esfuerzo conjunto que realicemos

desde el Estado, la sociedad civil, la empresa privada, los medios de comunicación, la academia, la cooperación internacional y cada uno de los hondureños y hondureñas. Todos diciendo presente, no sólo para cumplir con este compromiso internacional, sino para hacer posible que este sea un reto de país que represente la esperanza del pueblo hondureño para mejorar sus condiciones de vida y que brinde a sus ciudadanos y ciudadanas las oportunidades necesarias para vivir una vida digna y en Paz.

Quisiera finalizar destacando lo expresado por el Presidente Porfirio Lobo en su discurso de toma de posesión, "... la riqueza de una nación no se puede medir por lo que gana el que más tiene. La riqueza de una nación se mide por la calidad de vida del que menos tiene".



MARÍA ANTONIETA GUILLÉN DE BOGRÁN
Designada Presidencial y Ministra de la Presidencia
Gobierno de Honduras

Prefacio

En septiembre del año 2000, Honduras fue uno de los 189 países miembros que firmó la Declaración del Milenio en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, comprometiéndose al logro de los Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio (ODM) al 2015, a fin de contribuir a lograr un mundo más justo, equitativo y menos pobre para el año 2015. A solo cinco años de la fecha pactada internacionalmente, es evidente que Honduras ha hecho avances importantes, pero que aún requiere superar con importantes desafíos que le permitan a su población gozar de una vida plena.

Las diversas Agencias del Sistema de Naciones Unidas en Honduras han venido colaborando con el país para el logro de este fin. Asimismo, han apoyado al país en el seguimiento del cumplimiento de dichas metas. En este contexto, se han realizado dos Informes sobre el avance de los ODM en Honduras, uno de ellos en el 2003 y el otro en el 2007.

Hoy presentamos el Tercer Informe de País sobre los ODM. Dicho Informe fue elaborado a lo largo del primer semestre de 2010 bajo la coordinación conjunta del Gobierno de Honduras y el Sistema de las Naciones Unidas y bajo el liderazgo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, de acuerdo al mandato del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG, por sus siglas en inglés). El Informe refleja el panorama actual de las situación de los ODM a nivel nacional y se deriva de contribuciones técnicas e investigativas que a través de 19 grupos de trabajo interinstitucionales e intersectoriales, aportaron más de un centenar de representantes del Gobierno de Honduras, la sociedad civil, la academia, organismos no gubernamentales y la cooperación internacional.

Cada una de las Metas presentadas contiene información del contexto de desarrollo del país, un análisis de las tendencias y los logros, así como limitantes y acciones propuestas que pueden contribuir al logro de los ODM en Honduras. El Informe destaca que se registran avances importantes a lo largo de las dos décadas pasadas en algunas metas, así como significativos rezagos en otras que requieren de especial atención por los

diferentes sectores del país. A su vez, el Informe refleja cómo los avances o retrocesos de unas Metas tienen impactos positivos o negativos sobre el avance de otras, indicando, a su vez áreas prioritarias que ameritan de atención inmediata. Insta a la creación y al fortalecimiento de alianzas entre el Gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la cooperación internacional para lograr superar obstáculos, movilizar recursos y utilizarlos de la forma más adecuada en iniciativas que logren crear mejores condiciones de vida para la población hondureña.

El Informe Representa un esfuerzo común por las partes involucradas, de aportar al país una herramienta efectiva para el diseño y la implementación de políticas, programas y proyectos que apunten hacia el logro de los ODM a nivel nacional. Pretende contribuir a la toma de decisiones informadas, a la generación y transmisión del conocimiento, estimulando a su vez el debate y el diálogo público sobre temas clave para el desarrollo económico y social.

El Informe es producto de una investigación rigurosa, un intercambio de conocimientos e información a través de diálogos entre los diversos grupos y encuentros plenarios realizados en las distintas etapas de elaboración del documento.

Adicionalmente, el presente Informe se suma a los importantes esfuerzos a nivel internacional por incluir a los ODM en las agendas públicas de los países signatarios de la Declaración del Milenio. Lo anterior con el fin de que en la Cumbre de Líderes Mundiales sobre los ODM que tendrá lugar en la Sede de las Naciones Unidas en septiembre 2010, se logre concretizar un plan de acción común para acelerar el logro de los ODM en el 2015.

Como parte de este esfuerzo, el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon ha establecido un Grupo de Promoción de los ODM con personalidades que incluyen líderes políticos y pensadores que destacan por su liderazgo en el desarrollo de los países. A su vez, se está promoviendo la inclusión del sector privado y de la sociedad civil. En la Cumbre de los dirigentes del Pacto Mundial de la ONU que concluyó recientemente, más de 1,200 ejecutivos de empresas, ministros de gobierno y

representantes de la sociedad civil, se comprometieron a “redoblar sus esfuerzos para forjar una economía mundial más sostenible e inclusiva” al firmar la Declaración de Nueva York.

El Sistema de las Naciones Unidas en Honduras reitera su compromiso en apoyar al país en la promoción de los ocho ODM, tomando de base los hallazgos y recomendaciones para líneas de acción reflejados en el presente Informe. Está presto a contribuir en los procesos de construcción de alianzas intersectoriales, participar activamente en el diseño de políticas y programas incluyentes que apunten hacia un crecimiento económico sostenible con mayor equidad, que brinde oportunidades a toda la población de mejorar su calidad de vida al reducir la pobreza, el hambre y las desigualdades de acceso a servicios educativos, de salud, de vivienda y de empleo.

Confiamos que este Tercer Informe de País sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio no sólo

representa el cumplimiento de un compromiso de país, sino también sea una valiosa herramienta y de mucha utilidad para todos y cada uno de los hondureños y hondureñas, para las instituciones públicas y privadas y para los organismos y cooperantes internacionales, para continuar avanzando hacia el logro de las Metas del Milenio, que son fundamentales para el presente y el futuro de Honduras.

Expresamos nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que hicieron realidad este Informe, por su dedicación y compromiso para ofrecer sus valiosas aportaciones a lo largo del proceso de elaboración del mismo. Merece un especial reconocimiento la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI), por brindar su apoyo tanto en el proceso de elaboración como en la difusión a nivel nacional del Informe que se estará llevando a cabo.

Tegucigalpa, 20 de agosto de 2010



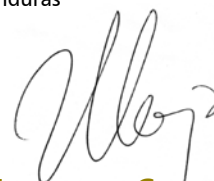
SERGIO GUIMARAES

Representante Residente UNICEF y Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas en Honduras



LUCA RENDA

Representante Residente a.i. PNUD



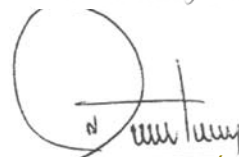
HERNANDO CLAVIJO

Representante Residente del UNFPA



GINA WATSON

Representante Residente OPS-OMS



NORBERTO GIRÓN

Jefe de Misión de la OIM



ALBERTO STELLA

Coordinador Inter-País para Honduras, Nicaragua y Costa Rica, ONUSIDA



MIGUEL BARRETO

Representante Residente PMA



CARLOS ANDRÉS ZELAYA ELVIR

Oficial a Cargo, FAO

Agradecimientos

El desarrollo del presente Informe, representa un esfuerzo constante y coordinado de investigaciones y consultas, en las cuales han tenido un relevante papel numerosos colaboradores institucionales, bien sean del Gobierno de Honduras, del Sistema de Naciones Unidas, de la Sociedad Civil, de la Cooperación Internacional, del mundo académico nacional, de Organismos no Gubernamentales (ONGs), diversos actores del país, entre otros. Todos ellos, han participado y compartido generosamente sus conocimientos, experiencias, datos y opiniones, a fin de lograr un informe que muestre de manera objetiva, el contexto de desarrollo del país respecto a los Objetivos y Metas del Milenio que el país suscribió en el año 2000. A todos y a todas nuestra entera gratitud y reconocimiento.

Por parte del nivel Ministerial del Gobierno de Honduras, la Coordinación General del Informe ODM 2010 fue asumida por la Designada Presidencial y Secretaría del Despacho Presidencial (SDP) María Antonieta Guillén de Bográn, quien delegó la Coordinación Técnica a Elena María Calidonio. Se destacan, además, los aportes de Hilda Hernández, Ministra de la Secretaría de Desarrollo Social (SDS); Rigoberto Cuellar Cruz, Ministro de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA); Felicito Ávila Ordóñez, Ministro de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS); Carlos Áfrico Madrid, Ministro de la Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ); Nelly Jerez, Ministra de la Secretaría de Turismo (SECTUR); Marlon Pascua, Ministro de la Secretaría de Defensa Nacional; Juan Carlos Ordóñez, Viceministro de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG); Leyla Gissela Páramo, Viceministra de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC); Julio Raudales, Viceministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Internacional (SEPLAN), Sub-Secretario de Competitividad e Innovación; Roberto A. Ordóñez, Viceministro de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Internacional (SEPLAN), Sub-Secretario de Planificación del Desarrollo; Evelyn Bautista, Viceministra de la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Para el **ODM 1** resaltan los aportes de Deyanina Laguna Díaz (SEPLAN); Carlos Andrés Zelaya, Vanessa Baldassarre, Gerardo Reyes Núñez, Luis Ál-

varez Welchez, Marco Orani, Julián Carrazón y Elsa Victoria López, todos ellos y ellas de FAO; Adriana Hernández (OPS/OMS); Norma Palma (PNUD); Pablo Salazar (PNUD); Cesar Castillo (PMA); Javier Rodríguez (UNICEF); Likza Salazar Velásquez (OIM); Maricela Zúniga (INE), Oscar Montes y Jorge Navarro (SEFIN), Rosa María Gómez, Cándido Ordóñez, Roberto Lagos Mondragón, Ismalia Acosta, todos ellos de SDP; Germán Pineda (SDS); Ligia María Mencía y Francis Rivas Moncada de Save The Children Honduras; Celso Matamoros de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS); Carlos Durón Matamoros, Guillermo Aguilar, Randofo García, Clarissa Núñez y Norma Lazo del Instituto Nacional de la Juventud (INJ); Cinthya Castro Rodríguez del Instituto Nacional de la Mujer (INAM); Alba López (BCIE); Ayax Irías Coello e Ivania Padilla (UNAH); Carlos Morales (FUNDACION COVELO); Arnoldo Sermeño (UNITEC).

Por el **ODM 2** se agradecen los aportes de Ely Noé, Norma Pérez y de Karoline Pacheco (SEPLAN); Nilda Oliva, Vilma Daysi Guillen, Orlando Betancourt, Edy Sabillón, Zoila Rosa Rodríguez, Irma Perdomo, Nelly Pineda, todos ellos y ellas de la Secretaría de Educación (SE); Reina Aguilar y María Isabel Gonzáles Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); Edwin Moya y Cynthia Chassy de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); Detza Espinal Secretaría de Gobernación y Justicia (SGJ); Marcia Dinora López (SDP); Randiel Hooker (BCIE); Flor Matute, Marcos Carías, Miguel Dávila, Javier Rodríguez (UNFPA); Nagore Alonso y Esmilda Montoya Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En el **ODM 3** Gladis Aguilera Secretaría de Educación (SE); Rennie Alcerro (BCIE); Servio Tulio Mendoza Romero del Instituto Nacional de la Mujer (INAM); Martha Leiva y Osiris Marina Eguigure (INE); Suyapa Martínez; Maite Matheu (OXFAM); Amanda Mejía Cañadas del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP); Floripe Sandoval (BCH); Nagore Alonso y David Benítez (UNICEF); Rosibel Gómez, Ana Valverde y Amparo Canales (UNIFEM); Jessy Nohemy Barralaga Euceda (Fundación ADED); Antonella Spada (PNUD); y Gianluca Giuman (PNUD).

En los aportes para el **ODM 4** se reconocen y agradecen los aportes de Karoline Pacheco y Norma Pérez de (SEPLAN); Verónica María Ruiz (BCIE); Arely Juárez, Celia María Ulloa y Concepción Durón de la Secretaría de Salud (SS); Alma Fabiola Morales (OPS/OMS); Jorge Plata (INE); Javier Rodríguez (UNICEF); Adriana Hernández (INCAP-OPS/OMS).

Para el **ODM 5** se destacan los insumos sustantivos de Karla Zepeda (OPS/OMS); Maribel Navarro Flores, Laura Martínez, Carmen Sevilla, Georgina Díaz y Mirna Moreno de la Secretaría de Salud (SS); Sergio Romero del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS); Mary Jane Cálix de la Asociación Hondureña de Planificación de la Familiar (ASHONPLAFA); Marcos Carías, Miguel Dávila y Flor Matute (UNFPA); Javier Rodríguez (UNICEF); Sakiko Watanabe y Mayra Carbajal de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

En el **ODM 6** contribuyeron Héctor Galindo, José Orlander Nicolás, Reinieri García, Martín Sinclair, Alex Rovelo, Rosa Elena Mejía, Concepción Zúñiga, Marvin Maldonado, Anna Reyes y María Georgina Díaz todas y todos de (SS); Xiomara Bú y Janeth Flores del Foro Nacional de Sida (FOROSIDA); Margarita Fernández (INAM); Ofelia Ochoa (SE); Juan Ramón Gradelhy (ONUSIDA); Marvin Josué Espinoza y Lesly Patricia Ramos Madrid (INJ); Jorge Godoy (BCIE); Ramón Antonio Cruz de la Secretaría de Pública de Transporte y Vivienda (SOPTRAVI); Sonia Díaz Núñez (IHSS); Rutilia Calderón (UNAH); Tamara Mancero y Franklin Hernández de OPS/OMS.

Por el **ODM 7** contribuyeron con sus aportes Jackeline Bonilla (OIM); Likza Salazar (OIM) y Kenia Vásquez (OIM); Rafael Muñoz Brito (INE); Yamileth Mejía (FHIS); Jessis M. Saleas del Comité de Emergencia Municipal (CODEM); Iliana Maritza López (UTH); Brenda Xiomara Barrios, Claudia Vallejo Rendón, Karen Rico, Mirza Castro, Jorge Chi Ham y Carolina Vianey Ponce (SERNA); Ramón Antonio Cruz (SOPTRAVI); Miguel Ramírez (COHEP); Eduardo Canales, Mirna Ramos y Susana Ferreira Catrileo del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF); René Benítez Ramos (GTZ/PRORENA); Carlos Roberto Martínez (DGRH/PREUDA); Gabriel Barahona de la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR); Claudia Alvarado (BCIE); Karen Ordóñez (UNV); Noelia Jover Y Juan Ferrando (PNUD); Leonel Damián Suazo Castillo y Cesar Martínez (SANAA); Luis Romero Quezada (CONASA); Vicente Duñabaitia (AECID); Renato Chavarria (UNICEF); Rosalía Montoya y Blanca Luz Acosta (SS); Mauro Malasomma (Cooperación Italiana); Carlos Torres (SDP).

En el **ODM 8** se agradecen los aportes de Marlon Fabricio Ramírez (DEI); Jerónima Urbina Cruz, Diana Castañeda, América Turcios, Karla López, Yolanda Pineda, Daniela Contreras, Vania Rivera, Karen Melissa Borjas Portillo y Janexia Romero todas ellas de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC); Michel Bove Néstor Chávez y Juan Carlos Javier del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Helmis Cárdenas (consultor PNUD); María Eugenia López (PNUD); Ivette Martínez y Gracia María Sierra del Banco Mundial (BM); Julius Schlotthauer y Anaís Henríquez (USAID); José Castañeda (SIECA); Marta Liliana Rodríguez del Colegio de Farmacéuticos; Isabel Seaman (OPS/OMS); Jimmy Irías y Roger Agurcia (BCH); Gabriel Díaz Flores (SEFIN); Lidia Fromm, Geovanny Gómez, Daliver Flores y Mario José Zavala (SEPLAN); Ramón Antonio Cruz (SOPTRAVI); Ricardo Woolery de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL); Francisco Galdámez, Jesús Mejía y David Barahona de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL); Delmis Pineda (INE); Suyapa Alonzo Pinto (UNAH), Marina Castellanos (UTH). Cándido Amaya y María Elena Martínez de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT)

De igual manera un agradecimiento a los coordinadores de Grupos de Trabajo Interinstitucionales de cada Meta de los ODM por parte del Gobierno de Honduras y otras instituciones de la Sociedad Civil: Deyanina Laguna Díaz (SEPLAN) –Metas 1A y 1C; Celso Matamoros (STSS) –Meta 1B; Nilda Oliva (SE) –Meta 2A; Servio Tulio (INAM) –Meta 3A; Concepción Durón (SS) –Meta 4A; Héctor Emilio Galindo Secretaría de Salud (SS) –Metas 6A y 6B; Maribel Navarro (SS) –Metas 5A, 5B y 6C; Mirtza Castro (SERNA) –Metas 7A y 7B; Luis Romero Quezada (CONASA) –Meta 7C; Yamilet Mejía Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) –Meta 7D; América Turcios (SIC) –Meta 8A; Lidia Fromm (SEPLAN) –Meta 8B y 8D; y Ricardo Woolery Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) –Meta 8F.

Un agradecimiento a todos los coordinadores de las mesas de trabajo por parte del Sistema de Naciones Unidas Vanessa Baldassarre (FAO)–Metas 1A y 1C; Jackeline Bonilla (OIM) y Likza Salazar (OIM) en Metas 1B y 7D; Esmilda Montoya (UNICEF) - Meta 2A; Ana Valverde Choren (UNIFEM) - Meta 3 A; Alma Fabiola Morales (OPS/OMS) -Meta 4 A; Marcos Carías (UNFPA) -Metas 5A y 5B; Juan Ramón Gradelhy Ramírez (ONUSIDA) -Metas 6A y 6B; Tamara Mancero (OPS/OMS) - Meta 6C; Noelia Jover (PNUD) -Metas 7A y 7B; Renato Chavarria y Amalia Pérez (UNICEF) - Meta 7C; Jaime Salinas (PNUD) -Meta 8A; Gianluca Giuman (PNUD) - Metas 8B y 8D; Isabel Seaman (OPS/OMS) -Meta 8E; Norma García (PNUD)-Meta 8F.

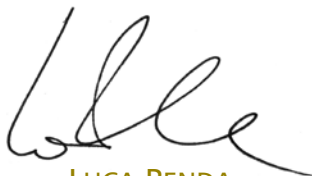
Nuestros agradecimiento muy especial a todas y todos los colegas del Sistema de Naciones Unidas. A las diferentes Unidades del PNUD: Pobreza y Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Gobernabilidad, oficinas coordinadoras de los Programas Conjuntos, Recursos Humanos, Finanzas, Adquisiciones, Infotecnologías, Servicios Generales, Información Pública, Seguridad; y a todos y todas que directa e indirectamente colaboraron e hicieron valiosos aportes técnicos, logísticos y administrativos para la formulación del Informe sobre los ODMs 2010.

Un reconocimiento especial a la Unidad de Prospectiva y Estrategia (UPE) del PNUD, que ha tenido bajo su responsabilidad el desarrollo de la ardua, productiva y efectiva tarea de coordinación técnica durante todo el proceso de planificación, conducción, monitoreo y seguimiento del presente Informe. A Glenda Gallardo, Economista Principal del PNUD y Coordinadora del IODM 2010, Jaime Salinas, Responsable Técnico del Informe, Norma García y Gianluca Giuman

Investigadores de este Informe. A Mario Posas y José Velez. A los Asistentes de Investigación Pablo Kury y Silvan Ziegler. A Carlos Aldana, Oficial Administrativo. A Giovani Fiallos, en Diseño y Diagramación. A Dustin Santos Barahona, consultor. A las practicantes María Eugenia López, Iveth Martínez y Paola Sanabria.

Un reconocimiento especial a Rebeca Arias, anterior Representante Residente del PNUD y Coordinadora del Sistema de Naciones Unidas en Honduras, por todo su apoyo y orientaciones durante el proceso de elaboración del Informe.

De mucha relevancia es reconocer el importante acompañamiento por parte de la Agencia Sueca para la Cooperación Internacional (ASDI) quien ha apoyado la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales e Incidencia para el Desarrollo Humano y el Logro de las Metas del Milenio de Honduras". Sin su decidido apoyo no hubiese sido posible el desarrollo del presente Informe.



LUCA RENDA

Representante Residente a.i. PNUD

Índice

Presentación	7
Prefacio	9
Agradecimientos	11
Introducción	21
Sinopsis	23
ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre	57
Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	58
1. Contexto de desarrollo del país.....	58
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	59
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	65
Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	70
1. Contexto de desarrollo del país.....	70
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	72
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	76
Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	79
1. Contexto de desarrollo del país.....	79
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	80
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	84
ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal	95
Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	96
1. Contexto de desarrollo del país.....	96
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	96
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	100
ODM 3: Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer	103
Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	104
1. Contexto de desarrollo del país.....	104
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	105
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	108

ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años	111
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años	112
1. Contexto de desarrollo del país.....	112
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	112
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	116
ODM 5: Mejorar la salud materna	123
Meta 5A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	124
1. Contexto de desarrollo del país.....	124
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	124
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	128
Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva	130
1. Contexto de desarrollo del país.....	130
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	130
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	134
ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades	137
Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA	138
1. Contexto de desarrollo del país.....	138
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	139
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	141
Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten	143
1. Contexto de desarrollo del país.....	143
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	143
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	145
Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del Paludismo y otras enfermedades graves	147
1. Contexto de desarrollo del país.....	147
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	148
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	153
ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	155
Meta 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	156
1. Contexto de desarrollo del país.....	156
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	157
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	162
Meta 7B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida	164
1. Contexto de desarrollo del país.....	164
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	164
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	168
Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento	170
1. Contexto de desarrollo del país.....	170
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	170
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	174
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tegurios	177
1. Contexto de desarrollo del país.....	177
2. Tendencias y logros en el avance de la meta	178
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta	180

ODM 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo	185
Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio	186
1. Contexto de desarrollo del país.....	186
2. Tendencias y logros en el avance de la meta.....	187
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta.....	192
Meta 8B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados	195
1. Contexto de desarrollo del país.....	195
2. Tendencias y logros en el avance de la meta.....	196
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta.....	200
Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo	203
1. Contexto de desarrollo del país.....	203
2. Tendencias y logros en el avance de la meta.....	204
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta.....	208
Meta 8E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles	209
Meta 8F: El colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	210
1. Contexto de desarrollo del país.....	210
2. Tendencias y logros en el avance de la meta.....	211
3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta.....	215
Separatas	
Separata 1: El cambio climático y el logro de los ODM.....	89
Separata 2: Honduras: la crisis financiera internacional y los ODM.....	119
Separata 3: La crisis política en Honduras y los ODM: Una primera aproximación.....	183
Cuadro resumen de los ODMs. 1990-2010	217
Anexos metodológicos	223
Bibliografía	243
Siglas y acrónimos	251
Cuadros	
1.1 Proporción de población que vive con menos de 1.25 US\$ PPA, 2005 por día.....	59
1.2 Incidencia de la pobreza y pobreza extrema, 2001-2009.....	59
1.3 Número de hogares por nivel de pobreza, 2001-2009.....	60
1.4 Proporción de hogares por nivel de pobreza según dominio, 2009.....	61
1.5 Proporción de hogares por nivel de pobreza, según jefatura de hogar, 2009.....	62
1.6 Coeficiente de la brecha de pobreza.....	62
1.7 Coeficiente de la breza de pobreza por sexo y dominio.....	63
1.8 Distribución del ingreso por quintiles a nivel nacional y según dominio, 1990-2007.....	63
1.9 Coeficiente de Gini, nivel nacional y por dominio, 1990-2007.....	64
1.10 Evolución del PIB por persona ocupada, 2002-2009.....	72
1.11 Condiciones laborales para jóvenes trabajadores asalariados, 2008.....	73
1.12 Relación empleo/población en Centro América y países seleccionados de América Latina, 1990, 2002 y 2008.....	74
1.13 Proporción de la población empleada que vive en la indigencia. Honduras y países seleccionados 1990, 2002 y 2008.....	74
1.14 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar según sexo. Países de Centroamérica y América Latina 1990, 2002 y 2008.....	75
1.15 Estado nutricional infantil en Centroamérica: prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco años.....	80
1.16 Indicadores de desnutrición infantil en Honduras, 1991-2006.....	81

1.17 Indicadores de desnutrición para niños menores de 5 años según departamento, 2005-2006.....	81
1.18 Indicadores de desnutrición para niños menores de 5 años según dominio, 2005-2006.....	82
1.19 Prevalencia de la subnutrición en Centroamérica en la población total, 1990-2006	82
1.20 Recomendaciones de política para la protección de la seguridad alimentaria y la erradicación de la desnutrición infantil	86
2.1 Tasa de matrícula en relación al ciclo educativo, 2003-2009	97
3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior, 1990-2009	105
3.2 Tasa de cobertura según dominio y sexo, 2009	106
3.3 Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola, 1990-2009	106
3.4 Ingresos mensuales en Lempiras desagregados por sexo y dominio, 2009.....	106
3.5 Ingresos mensuales en Lempiras desagregados por sexo y nivel educativo, 2009.....	106
3.6 Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional.....	107
4.1 Evolución de la mortalidad de la niñez según períodos quinquenales 1991-2006.....	112
4.2 Primeras 10 causas de muerte en niños de 1-4 años en hospitales de la Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social, 2004	113
4.3 Evolución de la mortalidad infantil en períodos quinquenales, 1991-2006.....	115
4.4 Primeras 10 causas de muerte en niños menores de 1 año en hospitales de la Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social.....	115
4.5 Vacunación de niños y niñas menores de 1 año contra el sarampión, 1990-2008	116
5.1 Mortalidad materna en Honduras, 1990-2000	125
5.2 América Latina (12 países): distribución de las muertes maternas por grupos de causas, 2005.....	125
5.3 Partos con asistencia de personal sanitario especializado, 1990-2006	126
5.4 Tasa de uso de anticonceptivos, 1991-2006	131
5.5 Tasa específica de fecundidad entre las adolescentes 15-19 años, 1994-2006	131
5.6 Atención prenatal, 1996-2006	132
5.7 América Latina (países seleccionados): cobertura de la atención prenatal	133
6.1 Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años, 1990-2007.....	139
6.2 Notificación y número de casos de VIH y SIDA acumulados, 1990-2009	139
6.3 Seroprevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas que asisten a control prenatal, 1990-2004	140
6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años, 2005-2006.....	141
6.5 Personas atendidas con ARV respecto al estimado de casos que lo requieren, 2005-2009.....	143
6.6 Tasa de incidencia anual de Dengue, período 1990-2005	151
7.1 Proporción de la superficie nacional cubierta de bosque, 1990-2005	157
7.2 Emisiones de dióxido de carbono, 1995-2005	160
7.3 Áreas Protegidas (AP) en conformidad a la Ley Forestal e integradas en el SINAPH, 1990-2009	165
7.4 Áreas Protegidas por decreto, acuerdos y propuestas, 2000-2009	165
7.5 Especies de preocupación especial en Honduras (Mayo 2008).....	167
7.6 Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, según dominio de residencia, 1990-2009	171
7.7 Proporción de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados, 1990-2009	172
8.1 Proporción de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamento) procedentes de países en desarrollo (PED) y países menos adelantados (LDCs), admitidas libres de derechos 1996-2008	188
8.2 Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo (PED), 1996-2008.....	188
8.3 Aranceles promedios aplicados por Honduras, 1990-2008	189
8.4 Intercambio y apertura comercial en Honduras, 2000-2009.....	189
8.5 Indicadores balanza comercial de Honduras con socios comerciales, 2000-2009.....	189

8.6 Estimación de las ayudas agrícolas en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto, 1990-2008	190
8.7 Honduras: préstamos y donaciones recibidas para la creación de capacidad relacionada al comercio, 2001-2007	190
8.8 Honduras: Préstamos nuevos del resto del sector financiero al sector privado, 1990-2009	191
8.9 AOD neta en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, 1990-2008	196
8.10 Distribución de la AOD de países del CAD de la OCDE en Centroamérica, 2000-2008	198
8.11 AOD para Honduras	198
8.12 AOD bilateral recibida por Honduras como porcentaje del PNB de los países miembros del CAD-OCDE, 1990-2008	198
8.13 AOD dirigida a los sectores sociales, 2002-2008	199
8.14 Alivio de la deuda por medio de las iniciativas PPME y IADM a países de la región latinoamericana	204
8.15 Servicio de la Deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB, dólares corrientes, 1990-2009	205
8.16 Evolución de la Deuda Pública, 2005-2010	206
8.17 Deuda Externa Pública y Privada por tipo de Acreedor, 2002-2010	207
8.18 Número de suscriptores y usuarios de Internet y número de Ciber-cafés, 2002-2009	212
8.19 Hogares de jóvenes de 12-30 años que poseen computadoras y suscripción a Internet, según dominio de residencia	213

Gráficos

1.1 Condiciones con que desearía contar en su trabajo	71
1.2 Relación empleo-población, 1990, 2002 y 2008	72
1.3 Capacitación técnica vocacional para desempeñar un trabajo u oficio	73
1.4 Proporción de la población empleada que vive en la indigencia, 1990, 2002 y 2008	75
1.5 Fases para la atención de niños con deficiencias nutricionales	85
2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria entre niños y niñas de 6 a 11 años de edad, 1990-2009	97
2.2 Proporción de alumnos y alumnas que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria, 1995-2009	98
2.3 Tasa de reprobación en Educación Básica hondureña, 2005-2008	98
2.4 Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, 1990-2009	99
4.1 Causas a nivel mundial de muertes entre niños menores de 5 años, 2008	114
4.2 Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según quintil de ingresos, 2006	114
4.3 Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según educación de la madre, 2006	114
4.4 Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según residencia, 2006	114
4.5 Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según departamentos, 2006	115
5.1 Causas de muertes maternas, regiones en vías de desarrollo, 1997/2008	126
5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado según categoría, 2005-2006	126
5.3 América Latina y El Caribe (países seleccionados): Atención calificada del parto, según quintiles de ingreso, alrededor de 2005	127
5.4 Tendencia del porcentaje de uso de anticonceptivos, 1991-2006	131
5.5 Porcentaje del uso de anticonceptivos por mujeres en unión según categoría	131
5.6 Cantidad de alumbramientos por 1000 mujeres de 15 a 19 años de edad, 1990, 2000 y 2007	132
5.7 Fecundidad adolescente, 1991-2015	133
5.8 Atención prenatal, 2005-2006	133
6.1 Personas infectadas con VIH que reciben terapia antirretroviral, 2005 y 2008	144
6.2 Número de casos de Malaria por año en Honduras, 1990-2010	148
6.3 Cambio en la incidencia de Malaria en las Américas, 1990-2010	148
6.4 Incidencia de Malaria en Honduras, 1990-2010	149

6.5 Incidencia de Tuberculosis en Honduras, 1990-2010.....	150
6.6 Tasa de mortalidad asociada a la Tuberculosis en Honduras, 1990-2010	150
6.7 Proporción de casos de Tuberculosis detectados con DOTS en Honduras, 2000-2010.....	151
6.8 Proporción de casos de Tuberculosis curados con DOTS en Honduras, 2000-2010	151
7.1 Distribución de emisiones de CO ₂ por cada uno de los sectores del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), año 2000	160
7.2 Distribución de emisiones de CO ₂ en los subsectores del sector energía, año 2000.....	160
7.3 Tendencia del crecimiento del número de vehículos del parque vehicular nacional, 1995-2005	161
7.4 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, 1994-2007	161
7.5 Población con acceso a fuentes mejoradas de agua en América Latina y el Caribe y en Honduras, 1990-2008	171
7.6 América Latina y el Caribe: población con acceso a saneamiento, 1990-2006	172
7.7 Proporción de población urbana viviendo en tugurios, 1990-2009	177
7.8 Porcentajes de población urbana que vive en barrios marginales, 1990 y 2010	178
7.9 Población urbana en tugurios, 1990-2009.....	178
8.1 Compromisos de ayuda para el comercio: distribución regional, 2002-2007	191
8.2 Componentes de la AOD neta de los países del CAD.....	196
8.3 AOD neta total como porcentaje del Ingreso Nacional Bruto de cada país del CAD de la OCDE, 2009.....	197
8.4 Componente de la AOD neta para Honduras de los países del CAD, 1990-2008	197
8.5 Proporción de la AOD para Honduras destinada a sectores sociales, 2002-2008	199
8.6 Ayuda Oficial para el Desarrollo como porcentaje del PIB de Honduras, 2000-2008	200
8.7 Servicio de la Deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB, dólares corrientes, 1990-2009	206
8.8 Saldo de la deuda pública como porcentaje del PIB, 2007-2009	206
8.9 Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, 1996-2009.....	211
8.10 Líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes	212

Recuadros

1.1 Crecimiento económico y pobreza: elasticidades.....	60
1.2 Incidencia de la pobreza: cambio metodológico para su estimación.....	61
1.3 Pobreza y Desarrollo Humano.....	64
1.4 Honduras: Programa Bono Diez Mil.....	67
1.5 Los Informes locales de ODMs. Un esfuerzo de construcción de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo humano incluyente	68
1.6 Programa “Mi Primer Empleo”: logros y retos.....	77
3.1 Brechas de género en desarrollo humano	109
3.2 ¿Cómo acelerar el cumplimiento del ODM 3?. Aprendizajes y recomendaciones desde un análisis internacional	110
5.1 Fortalecimiento de los sistemas de salud basados en atención primaria de salud	129
7.1 Estrategias para la disminución de los niveles de deforestación	163
7.2 Factores que han contribuido en el avance hacia el logro del ODM 7: aprendizajes de un estudio comparado	169
7.3 Limitantes para incrementar el número de personas que utiliza servicios de saneamiento mejorados y medidas para acelerar el progreso: aprendizajes globales.....	173
8.1 La eficacia de la Ayuda en Honduras.....	202
8.2 El acceso a medicamentos esenciales en países en desarrollo: una problemática de precios altos y accesibilidad financiera	209

Mapas

7.1 Mapa de cobertura y uso del suelo de la República de Honduras	158
7.2 Mapa de ecosistemas de la República de Honduras	166

Introducción

Honduras, como país signatario de la Declaración del Milenio en el año 2000, fue uno de los 189 países que se comprometió a lograr para el año 2015 los siguientes Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM):

- **Objetivo 1:** Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- **Objetivo 2:** Lograr la enseñanza primaria universal.
- **Objetivo 3:** Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.
- **Objetivo 4:** Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- **Objetivo 5:** Mejorar la salud materna.
- **Objetivo 6:** Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- **Objetivo 7:** Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- **Objetivo 8:** Fomentar una alianza mundial para el Desarrollo.

Se han realizado tres Informes de País para el monitoreo y seguimiento de las 20 Metas y 71 indicadores que permiten verificar el cumplimiento de los ODM, uno en el 2003 y otro en el 2007.

A cinco años de cumplirse el plazo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el presente documento constituye el Tercer Informe de País que se elabora en seguimiento a la Declaración del Milenio. Representa la culminación de un proceso de elaboración que comenzó a principios del presente año y que fue coordinado de manera conjunta entre el Gobierno de Honduras y el Sistema de las Naciones Unidas. Refleja las contribuciones de investigadores y más de un centenar de representantes del Gobierno de Honduras, de la sociedad civil, la academia, los organismos no gubernamentales y de la cooperación internacional, quienes participaron activamente en deliberaciones e intercambios de conocimiento a través de la conformación de 19 grupos de trabajo, brindando aportes técnicos y percepciones desde diversas perspectivas y que hacen del Informe un documento que logra captar la realidad nacional observada desde distintas ópticas.

El Informe logra cumplir con los lineamientos establecidos por las Naciones Unidas para la elaboración de los Informes de País sobre ODM. Se caracteriza por derivarse de un proceso altamente participativo, por su calidad investigativa, su inclusión de recomendaciones y líneas de acción basadas en análisis independientes y objetivos haciendo uso de datos confiables y de la más reciente disponibilidad. Al igual que los Informes precedentes, será difundido en cada uno de los departamentos del país a través de presentaciones para luego ser ampliamente utilizado en diversos ámbitos de la sociedad a nivel nacional; constituye una herramienta de planificación de políticas públicas y programas de desarrollo económico y social, buscando a su vez fomentar el diálogo y el debate público en temas prioritarios para el País.

A través de los diversos capítulos, brinda una visión panorámica del estado de situación de los ODM en Honduras. Ofrece análisis sobre avances y limitantes subrayando los factores determinantes, para luego presentar propuestas de acción para cada una de las 19 Metas incluidas en el mismo. Se utilizan los 62 indicadores propuestos por el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG, por sus siglas en inglés) y a su vez se han introducido 9 indicadores complementarios, que en el contexto específico de la realidad nacional contribuyen a enriquecer el análisis presentado. El Informe de País elaborado en este año en particular, incluye una sección sobre el impacto de la crisis financiera internacional y el cambio climático en los ODM. En el caso de Honduras, se agrega a su vez una primera aproximación sobre el impacto de la crisis política interna nacional en el avance de los ODM en el país.

Se proponen en este documento líneas de acción y se identifican instituciones responsables, para que a través de su debida incorporación en planes operativos y presupuestarios, se puedan superar obstáculos y se logren avances para afrontar los retos antes mencionados. Se cuenta con ejemplos de intervenciones concretas exitosas, que sin duda servirán de guía, junto con herramientas de planificación que están en proceso de elaboración por parte del Gobierno de Honduras, para implementar iniciativas de políticas y

programas que apunten hacia el progreso de las diferentes Metas. Indudablemente, se requiere de un compromiso de todos y cada uno de los actores clave comprometidos con el desarrollo del país para continuar con pasos firmes hacia el logro de los ODM.

El Informe se suma al esfuerzo internacional colectivo de movilización mundial que este año se está llevando a cabo, para cumplirle a las millones de personas que ven en los Objetivos de Desarrollo del Milenio una vía para que sus oportunidades de vivir dignamente sean debidamente expandidas.

Sinopsis



ODM 1 Eradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1 A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

En Honduras, el avance en la reducción de la pobreza ha sido lento. En los últimos 8 años, 2001-2009, la pobreza bajó en 4.9 puntos porcentuales. Por su parte, la pobreza extrema, se redujo en 7.8 puntos porcentuales.

A mayo 2009, el 58.8% de los hogares vivía en una situación de pobreza, lo que significa que sus ingresos son insuficientes para cubrir el costo de una canasta básica de consumo de bienes y servicios. De manera paralela, el 36.4% de los hogares se encontraban en condiciones de pobreza extrema, entendiéndose por eso que su ingreso mensual per cápita es insuficiente para cubrir el costo de una alimentación mínima. (ver cuadro 1).

En Honduras, considerando los escasos avances logrados hasta 2009, será difícil que se cumplan

para 2015 las metas de reducción de la pobreza fijadas en la Declaración del Milenio.

A nivel de dominio, persiste en 2009 una importante desventaja de los hogares que residen en la zona rural, donde la incidencia de la pobreza es de 11.6 puntos porcentuales superior a la urbana (ver cuadro 2). Todavía más marcada es la diferencia en el porcentaje de los hogares que se encuentran en una situación de pobreza extrema: 52% en zona rural contra 20.3% en las áreas urbanas.

Honduras demuestra un avance importante en la reducción de la proporción de la población que vive con menos de US\$ 1.25 por día (PPA, 2005). El porcentaje se redujo de 43.5% de 1990 a 18.2% de 2006, cumpliendo con anticipo la Meta fijada para 2015 (ver cuadro 3). No hay que olvidar que esta línea de pobreza internacional en Honduras queda muy por debajo de los niveles de subsistencia, y que sacar la entera población de estos grados de penuria sigue constituyendo un importante desafío por el país.

Para acelerar la reducción de la pobreza, la disminución de la desigualdad es indispensable. La desigualdad en Honduras, medida por el Coeficiente de Gini, se ha reducido mínimamente en 17 años al pasar de 0.615 en 1990 a 0.58

Cuadro 1

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema, 2001-2009 (% de hogares)

Indicador*	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Meta ODM 2015
Tasa de pobreza	63.7	64.8	65.3	64.6	63.7	59.9	58.2	59.2	58.8	37.4**
Tasa de pobreza extrema	44.2	45.6	46.7	46.2	46.0	40.4	37.5	36.2	36.4	27.1**

(*) Sólo incluye los hogares que declaran ingreso (**) Establecida en base a datos de INE-EHPM 1991, conforme a metodología de cálculo usada en los 90.
Fuente: INE, 2009.

Cuadro 2**Proporción de hogares por nivel de pobreza según dominio, 2009 (%)**

Dominio	Total pobres	Pobreza relativa	Pobreza extrema
Urbano	52.8	32.5	20.3
Rural	64.4	12.4	52.0

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2009.

Cuadro 3**Proporción de población que vive con menos de 1.25 US\$ PPA, 2005 por día (%)**

1990	1994	1999	2005	2006	Meta ODM 2015
43.5	28.3	14.4	22.2	18.2	21.78

Fuente: Elaboración propia en base a Unstat, 2010.

en 2007, situando a Honduras entre los cuatro países más desiguales de América Latina. Existen adicionalmente relevantes brechas al interno de la población pobre, tal como lo refleja el nivel de brecha de pobreza para 2007, que se ubicó en 39.5%.

En Honduras persisten las desigualdades históricas en lo que respecta a los ingresos. A nivel nacional, en 2007, el 40% más rico de la población (quintiles 4 y 5) percibía el 81.31% de los ingresos nacionales, mientras que el 40% más pobre (quintiles 1 y 2) se beneficiaba solamente del 7.46% del mismo.

Por otro lado, según la EPHPM de 2009, se identifican significativas modificaciones en la distribución de la pobreza entre los sexos. Por primera vez, en 2009, la prevalencia de la pobreza extrema entre los hogares de jefatura femenina (31.77%) era 6.71 puntos porcentuales inferior a la de los hogares a jefatura masculina (38.48%). De la misma forma, el coeficiente de la brecha de pobreza disminuyó mayormente entre las mujeres, al pasar de 46.3% en 1994 a 32.8% en 2007.

Algunas iniciativas de transferencias monetarias condicionadas (TMC), como el programa de Bolsa Familia en Brasil, o el programa de la Red Solidaria en Honduras, han demostrado tener un impacto directo y rápido en la reducción de la prevalencia de la pobreza. El trabajo que está realizando la Administración actual, por medio del Programa Presidencial conocido como Bono 10,000, debería coadyuvar a incidir sobre este fenómeno.

A pesar de las experiencias positivas, entre las

mayores limitantes que impiden que se concrete una estrategia efectiva para la reducción de la pobreza, el grupo de trabajo interinstitucional de la Meta 1A ha destacado: i) la falta de coordinación institucional en la rectoría y puesta en marcha de una estrategia integral para combatir la pobreza; ii) las limitaciones presupuestarias y la débil vinculación del presupuesto nacional con la planificación y los ODM; iii) el difícil acceso a activos económicos para la población pobre y iv) los bajos niveles de inversiones del sector privado en actividades productivas.

La pobreza es un fenómeno multicausal y multidimensional, por eso, las respuestas tienen que enmarcarse en una estrategia integral de desarrollo de las personas. Para acelerar la reducción de la incidencia de la pobreza será necesario: i) identificar precisamente la Institución pública responsable de coordinar todo el accionar gubernamental de combate a la pobreza, ii) aprobar e implementar un marco legal para operativizar la integralidad de la política de reducción de la pobreza, iii) rendir cuenta continuamente a la población, por parte del Gobierno de Honduras, sobre la eficacia de los mecanismos de reducción de la pobreza y iv) establecer en cada Secretaría de Estado del Gobierno metas, no en términos de ejecución presupuestaria, sino de impacto verificable en los indicadores de pobreza del país.

Para poder efficientar el gasto público dirigido a la reducción de la pobreza, y fomentar la creación de mecanismos de control y veeduría ciudadana, será importante aumentar gradualmente los niveles de descentralización de los recursos, apoyando el desarrollo de proyectos a nivel local y estableciendo mecanismos concretos y verificables de rendición de cuentas.

La planificación estratégica deberá realizarse alineando el presupuesto de la Nación y el gasto de reducción de la pobreza con las metas de los ODM y el Objetivo I de la Visión de País, así como con los indicadores del lineamiento estratégico N°3 del Plan de Nación.

Los éxitos en términos de reducción de la pobreza en el corto plazo que han logrado algunos programas de transferencias monetarias condicionadas (TMC), deberían inspirar en Honduras la implementación de programas más amplios de transferencia condicionadas a las familias vulnerables, como el Bono 10,000, sin descuidar la necesidad de contar con una "estrategia de salida" bien definida.

Estas acciones deben involucrar distintos actores, cuales: las Secretarías de Desarrollo Social, de la Presidencia, de Gobernación y Justicia, de

Finanzas, de Planificación y Cooperación Externa, Congreso Nacional, los Gobiernos municipales, el INFOP, el Sistema Bancario Nacional, organizaciones microfinancieras, el Consejo Hondureño de Empresas Privadas, así como las instituciones del sistema de cooperación internacional.

Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

El análisis de los indicadores relativo a la situación de empleo en Honduras permite resaltar que, durante el período 1990-2008, ha habido avances importantes. Sin embargo, persisten ámbitos en los cuales se necesitan mayores esfuerzos, especialmente en lo que respecta a la creación de oportunidades laborales para jóvenes y mujeres.

Los datos reflejan un bajo nivel de productividad en el período 2002-2009, inclusive con una evolución negativa en 2009 con respecto a la observada en 2008 (ver cuadro 4). El crecimiento económico generado en este período de tiempo no se ha traducido, para Honduras, en la suficiente generación de empleos decentes y productivos, con lo cual no se ha logrado reducir de manera significativa la prevalencia del subempleo invisible.

Se puede observar “la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada”, discriminando por sexo y evidenciando la tendencia relativa a los/as jóvenes. El promedio nacional muestra un leve crecimiento de 56.1 a 58%, durante el período 1990-2008.

El análisis comparativo entre mujeres y hombres destaca que las mujeres sí han aumentado sus niveles de ocupación en 8.3%, al pasar de 30.6 a 38.4% de 1990 a 2008 (ver gráfico 1). No obstante, persiste una brecha relevante entre los sexos, siendo la tasa de empleo masculina superior a la femenina de casi 30 puntos. Por lo que concierne a los jóvenes, incluidos en el tramo de edad 15-29 años, se puede afirmar que: i) no se han realizado avances significativos a lo largo del período considerado y que ii) la reducción del rezago, en comparación al promedio nacional, requerirá de políticas y estrategias específicas focalizadas a la juventud.

Los datos de ocupación no muestran la alta precariedad laboral prevalente en el país. Al analizar las condiciones vigentes en los puestos de trabajo expresadas por los jóvenes hondureños, se refleja que un 57.1% no cuenta con un contrato de trabajo, un 66.1% no tiene seguro médico, un 64.2% manifiesta no tener prestaciones laborales, un 87% no tiene programas de pensión

Cuadro 4

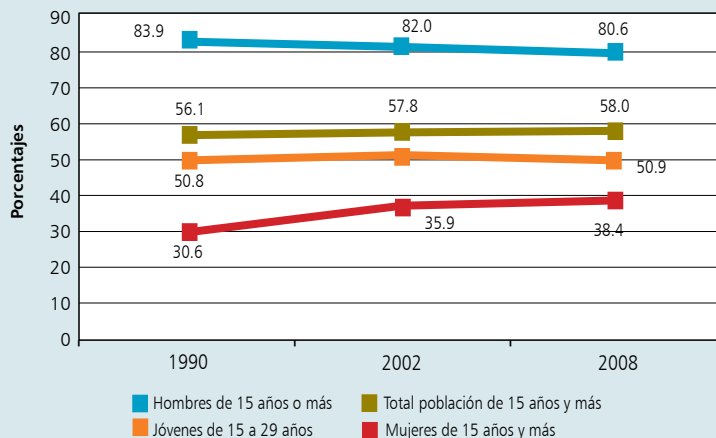
Evolución del PIB por persona ocupada, 2002-2009

Indicador	2002	2004	2006	2008	2009
PIB/No. de ocupados	47,429.8	51,762.8	52,925.22	54,359.32	49,332.88
Variación promedio anual (%)	1.07*	4.5	1.1**	1.3	(-9.25)***

(*) Variación con respecto al 2001; (**) 2004-2005; (***) 2008-2009.
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCH e, INE, 2009.

Gráfico 1

Relación empleo-población, 1990, 2002 y 2008 (%)



Fuente: Elaboración propia en base a Naciones Unidas, 2010a, Cap.III.

y jubilación y un 58.8% carece de flexibilidad de horarios y del pago de horas extras.

La proporción de población ocupada a nivel nacional que vive en la indigencia con ingresos inferiores a 1 dólar PPA ha disminuido de 49.6 en 1990 a 37% en 2008, aunque todavía sigue representando un porcentaje elevado (ver cuadro 5). La tendencia en la caída de la indigencia ha sido mayor en las zonas urbanas que en las rurales, lo que está relacionado con el acceso a oportunidades económicas y sociales, a activos económicos, así como al tipo de ocupaciones que permiten mejorar las condiciones de vida.

Para el período 1990-2008 la proporción de la población ocupada en Honduras que trabaja por cuenta propia ha sido significativa y sin mayores indicios de reducirse. Lo anterior se aprecia con los casi estable niveles de 49.6% en 1990 y de 48.9% en el año 2008. Este indicador permite identificar la población que se encuentra en una situación de vulnerabilidad laboral y además demuestra la poca capacidad que tiene la economía y el mercado laboral para mantener y crear nuevos puestos de trabajo productivos y decentes.

Varias son las limitantes que determinan los len-

Cuadro 5

Proporción de la población empleada que vive en la indigencia (%)

Indigencia (Nacional) Alrededor de			Indigencia (Áreas urbanas) Alrededor de			Indigencia (Áreas rurales) Alrededor de		
1990	2002	2008	1990	2002	2008	1990	2002	2008
49.6	45.3	37.0	31.5	27.7	18.1	64.2	62.6	54.9

Fuente: Elaboración propia en base a Naciones Unidas, 2010a, Cap.III.

tos avances de la Metas de empleo. Entre las que han sido destacadas por su Grupo de Trabajo Interinstitucional, se destacan: 1) la falta de una Política Pública e Integral de Empleo Decente con enfoque de género, 2) el limitado acceso a activos económicos para la micro y pequeña empresarialidad, 3) los bajos niveles de productividad de mano de obra hondureña, así como 4) la carencia de una Estrategia para fomentar la Inversión para el Empleo.

Las principales acciones que habría que priorizar para fomentar el empleo pleno y productivo, así como el trabajo decente, son: i) implementar una Política de Empleo con la participación de todos los actores y sectores involucrados, que incorpore acciones concretas y expeditas para la generación de empleo productivo en el corto plazo. ii) Ampliar los programas de micro y pequeños emprendimientos no solo en el sector comercial informal, sino más bien en el sector agroindustrial. iii) Ampliar las acciones concretas de encadenamiento productivo entre pequeños productos con medianas y grandes empresas; y iv) expandir el apoyo técnico y financiero a programas de certificación para la exportación que pueda permitir a pequeños productores exportar.

Desde el punto de vista educativo, es posible: i) incrementar la competitividad del talento humano mediante el replanteamiento de la política de la Educación Formal y No formal de acuerdo a las exigencias de la expansión productiva de la economía. ii) Ampliar la oferta y cobertura de la educación no formal, fortaleciendo y ampliando las capacidades de instituciones como INFOP y la CONEANFO, con lo cual se permitirá abarcar a la población excluida de la educación formal, e incrementar las capacidades técnicas del talento humano. iii) Orientar la educación media hacia la formación técnica profesional. iv) Establecer convenios de formación con la empresa privada en el marco de la responsabilidad empresarial.

Habría además que i) establecer un Programa de Incentivos para la promoción de la inversión privada nacional que es altamente intensiva en mano de obra tanto en el área urbana como rural y ii) lanzar un programa de intervenciones a corto pla-

zo que promuevan la vinculación entre oferta y demanda de trabajo a través de la ampliación de la cobertura a nivel nacional de proyectos existentes como Mi Primer Empleo, PROEMPLO y otros.

Las instituciones cuya participación será indispensable para la realización de estas son: las Secretarías de Trabajo y Seguridad Social, Industria y Comercio, Agricultura y Ganadería, Educación, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, la Asociación Nacional de Industriales, la banca privada, la banca estatal de desarrollo, las Cámaras de Comercio, la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de Exportaciones, el Instituto Nacional de Formación Profesional, la Comisión Nacional de Educación No Formal, las Universidades y los Institutos Públicos y Privados de educación secundaria.

Meta 1C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

“El hambre es la resultante de la inseguridad alimentaria y nutricional. Se expresa, por un lado, en el consumo insuficiente de alimentos para satisfacer los requerimientos energéticos, y por otro, en la desnutrición” (Naciones Unidas, 2010a:30). Una de las principales causas de la inseguridad alimentaria es la extrema pobreza y su consecuencia directa es la desnutrición infantil.

En el período 1991-2006, la situación nutricional en Honduras ha presentado avances significativos en los indicadores de la desnutrición infantil global, crónica y aguda.¹ La desnutrición global ha disminuido en 8.8 puntos porcentuales y la crónica en 15 puntos porcentuales. La prevalencia de la desnutrición aguda, para el mismo período, ha retrocedido en un 44.4%, al pasar de 1.8 a 1.0 % (ver cuadro 6).

En base al comportamiento de estos indicadores, Honduras entra en el rango de los países que han tenido un desempeño mejor al esperado para el tiempo transcurrido y que, de no presentarse modificaciones significativas en la tendencia de cambio observada, lo más probable es que alcance las metas previstas para 2015.

No obstante los logros a nivel del país, el análisis de la Meta demuestra que existen profundas asimetrías regionales. En ciertos departamentos de la región occidental, la desnutrición crónica infantil mostraba, en 2005-2006, tasas de prevalencia muy por encima del promedio nacional: 49.5% en Lempira, 47% en Intibucá, 42.3% en La Paz y 41.7% en Copán (Naciones Unidas, 2007:15).

La ENDESA 2005-2006 evidencia además la existencia de importantes diferencias por dominio, confirmando la gravedad de la desnutrición infantil en las zonas rurales del país. Mientras la prevalencia de la desnutrición global era de 6.2% en zona urbana, la misma reportaba una tasa de prevalencia de 14.8% en áreas rurales. La brecha entre dominios es superior en lo que concierne a la desnutrición crónica: 13.7 y 32% para la zona urbana y rural, respectivamente. Esto demuestra el fuerte paralelismo que existe entre la dificultad experimentada por Honduras para reducir la pobreza en el dominio rural (Meta 1A) y la persistencia de grupos poblaciones todavía afligidos por el fenómeno del hambre.

La prevalencia de la subnutrición es un indicador que mide el porcentaje de personas cuyo consumo energético está por debajo del requerimiento mínimo necesario para llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana. Aunque en Honduras, en el período 1990-2006, la proporción de personas subnutridas se ha reducido de 19 al 12%, haciendo prever el cumplimiento de la Meta para 2015, el número absoluto personas subnutridas desde el 2000 no ha variado, situándose en 800,000 personas (ver cuadro 7). El mismo es constancia de que, si bien la desnutrición infantil ha disminuido, sigue existiendo un alto número de personas que no está en condición de mejorar su situación alimentaria.

Los buenos resultados nacionales en la disminución de la prevalencia de la desnutrición infantil

Cuadro 6

Indicadores de desnutrición infantil en Honduras, 1991-2006^(*) (%)

Indicadores	1991	1996	2001	2005-2006	Meta ODM 2015
Global	21.4	24.3	18.1	12.6	10.7
Crónica	42.4	37.8	32.9	27.4	21.2
Aguda	1.8	1.4	1.0	1.0	0.9

(*) Las estimaciones se refieren a niños (as) de 12 a 59 meses de edad.
Fuente: Naciones Unidas, 2007.

son también el fruto de algunas iniciativas exitosas que se han venido desarrollando en el país en los últimos años. Entre ellas, se puede destacar: i) el Programa de Atención a Grupos Vulnerables que ha incidido en la prevención del deterioro nutricional de los niños y niñas menores de 5 años y de las mujeres embarazadas y lactantes; ii) el Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN) que ha impulsado la creación del borrador de la Norma de Vigilancia Nutricional de los Niños y Niñas menores de 5 años; y iii) Sistema Agroforestal Quensungual que busca la reducción del hambre y la pobreza a través del mejoramiento de la seguridad alimentaria.

Como lo evidencia este último ejemplo, existen fuertes sinergias entre la Meta 1A de "reducción de la pobreza" y la Meta 1C de "reducción del hambre". La segunda se podrá lograr únicamente cuando se consiga encontrar soluciones permanentes a los factores estructurales que están determinando los altos niveles de pobreza que persisten en Honduras, especialmente en las zonas rurales y en las urbanas marginales.

Dos limitantes concretas que dificultan la consecución de la Meta son: 1) la debilidad en las estructuras institucionales para la ejecución de acciones de seguridad alimentaria y nutricional en forma integral, y 2) la falta de acceso a los activos productivos que impiden reducir el número de personas que padecen hambre.

Cuadro 7

Prevalencia de la subnutrición en Centroamérica en la población total,* 1990-2006

País	Número de personas sub-nutridas (millones)				Proporción de personas sub-nutridas en la población total (%)			
	1990-1992	1995-1997	2000-2002	2004-2006	1990-1992	1995-1997	2000-2002	2004-2006
El Salvador	0.50	0.60	0.60	0.70	9.00	11.00	9.00	10.00
Guatemala	1.30	1.60	2.00	2.10	14.00	17.00	17.00	16.00
Honduras	1.00	0.90	0.80	0.80	19.00	16.00	13.00	12.00
Nicaragua	2.20	1.90	1.40	1.20	52.00	40.00	27.00	21.00

(*) Este indicador mide el porcentaje de personas cuyo consumo energético está por debajo del requerimiento mínimo necesario para llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana.
Fuente: FAOStat, 2010.

Entre las acciones que permitirían impulsar la reducción de los indicadores de subnutrición y de desnutrición infantil, el Grupo de Trabajo Interinstitucional de la Meta ha identificado la necesidad de: i) incorporar en la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno, los lineamientos y prioridades del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2006-2015. ii) Concertar e implementar acciones conjuntas, entre el sector público, privado, las organizaciones cooperantes y los donantes, para alcanzar la meta, en el marco de una nueva estrategia de reducción del hambre. iii) Establecer un sistema de monitoreo y evaluación de seguridad alimentaria y nutrición. iv) Estandarizar una metodología para la clasificación de la seguridad alimentaria y la nutrición, así como asegurar la realización de la encuesta de seguridad alimentaria y nutricional para la generación de estadísticas necesarias para el monitoreo de la meta.

El desarrollo de las regiones rurales en las cuales es mayor la prevalencia del hambre, requerirá además que se fortalezcan las MIPYMES agrícolas y los servicios que generen valor agregado a los productos. Paralelamente, se tendrá que impulsar y generar proyectos productivos (autoconsumo, agricultura de patio) y de generación de ingresos con enfoque de género y con altos niveles de productividad.

Para disminuir los índices de prevalencia de la desnutrición entre los niños y niñas, es fundamental diseñar y ejecutar una campaña educativa sobre la importancia del consumo adecuado de los alimentos y establecer y ampliar un programa de alimentación y nutrición de la mujer embarazada, madres lactantes, mujer en edad fértil, niños menores de cinco años, adultos mayores y otros grupos vulnerables.

La consecución de la Meta de “reducción del hambre en Honduras” requiere del concurso de amplios sectores de la sociedad. Entre las instituciones que deberían ser responsables de la realización de las acciones propuestas, se destacan: las Secretarías del Despacho Presidencial, Industria y Comercio, Planificación y Cooperación Externa, Salud, Agricultura y Ganadería, el Banco Central de Honduras, Gabinetes Sectoriales; asimismo, el Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Instituto Nacional de la Mujer, el Programa de Asignación Familiar, el Instituto Nacional de Estadísticas, el Programa Mundial de Alimentos, la FAO y la OPS.



2 ODM 2 Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

La educación es clave para la inserción en el empleo, para el desarrollo de la personalidad y de la conciencia ciudadana. Es clave para el crecimiento económico, la equidad social y la participación en los asuntos de interés público.

En el análisis de la Meta se dispone de dos fuentes de datos para estimar los avances en la educación primaria. La primera, que procede de la Secretaría de Educación, establece que la base para hacer el cálculo es de 6 a 11 años, por lo que entre 1990 y 2009, la tasa neta de matrícula en educación primaria experimentó un crecimiento porcentual de 5.6 puntos al pasar de 83.8 a 89.5% (ver gráfico 2), con una tasa de incremento promedio anual del 0.29%. A este ritmo de incremento anual, la universalización de la educación primaria, que exige la meta del ODM para el 2015, no será alcanzada.

Según datos de la UNESCO, como segunda fuente de datos para la Meta, con los cuales se estimaron los Indicadores del Milenio de las Naciones Unidas así como los del Banco Mundial, la tasa de cobertura neta de la educación primaria en 2008 fue de 97.2%. De acuerdo con esta fuente de datos Honduras estaría a 2.8% de cumplir la meta de cobertura de la educación primaria. En este caso, la base del cálculo parece ser el tramo de edad de 7 a 12 años.

Entre 1995 y 2009, el porcentaje de niños y niñas que entran al primer grado y llegaron al sexto grado se incrementó en 19 puntos porcentuales (ver gráfico 3). Esto se debe a una baja en los niveles de reprobación en el primero y segundo ciclo de la educación básica. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para universalizar el logro de que todos los niños y niñas que ingresan al primer grado puedan llegar al sexto grado. Esto exige mayores niveles de reducción de la deserción y la reprobación escolar.

La tasa de cobertura neta de la educación primaria en Honduras ha avanzado en los últimos veinte años resultado de la gama de programas o iniciativas que el Estado ha venido desarrollando hacia la educación básica. Se pueden mencionar iniciativas tales como la Eficiencia de la Educación

Primaria, el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, el Proyecto de Educación Comunitaria (PROHECO) y los proyectos financiados en el marco de la iniciativa de Educación para Todos (EFA, por sus siglas en inglés), que han contribuido a incrementar la cobertura de la educación primaria. Hay que subrayar a su vez la Merienda Escolar por su contribución a cerrar las brechas de inequidad en las aulas de clase, esperándose que pueda beneficiar a 1.4 millones de niños y niñas del país.

La tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años se incrementó en 6.6% entre 1990 y 2009, lo que ha hecho que el analfabetismo en jóvenes sea actualmente de un 6%. Esta cifra se encuentra por debajo de la tasa de analfabetismo a nivel nacional que es de 16.4% (ver gráfico 4).

El ascenso de la tasa de alfabetización y el descenso de la tasa de analfabetismo en jóvenes puede imputarse en buena medida a programas de alfabetización de jóvenes y adultos como Educación para Todos (EDUCATODOS), Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PRALEBAH) y "Yo sí puedo". Un esfuerzo vigoroso y sostenido podría erradicar el analfabetismo en jóvenes en una década o menos.

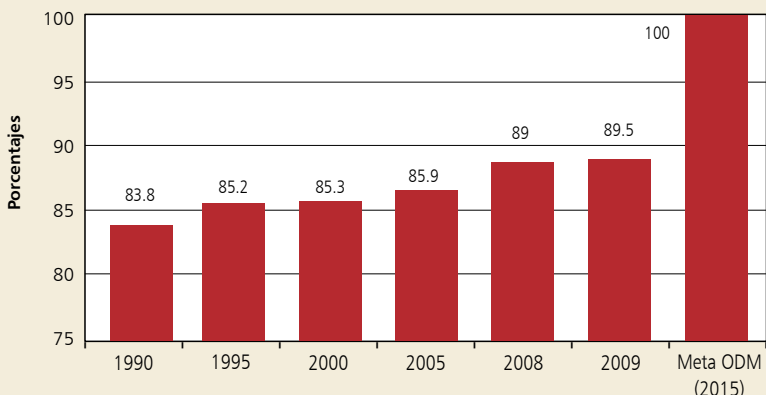
En forma paralela, el Estado hondureño se embarcó en la ampliación de la oferta educativa estableciendo la obligatoriedad del tercer ciclo de la educación básica que comprende los grados séptimo, octavo y noveno, y al cual un poco más de la mitad de los jóvenes de 12 a 14 años tienen acceso. En la actualidad, la gran mayoría de países de América Latina están tratando de llevar a niños, niñas y jóvenes hasta la conclusión de la educación secundaria, porque como ha argumentado CEPAL, "concluir la enseñanza secundaria en la región constituye el umbral mínimo para asegurar el futuro de las personas fuera de la pobreza". En el país, la educación secundaria llega a menos de la cuarta parte de los y las jóvenes de 15 a 17 años. Igualmente importante es expandir la cobertura a la educación pre básica, a la cual únicamente una tercera parte de niños y niñas acceden.

Aunque la calidad de la educación ha sido puesta en la agenda pública, los logros en este renglón no han sido verdaderamente significativos. Todavía persiste la educación frontal, los aprendizajes memorísticos, el limitado desarrollo del pensamiento crítico, de la capacidad de comunicación verbal y escrita y la falta de pertinencia de la educación.

Entre las limitantes más relevantes que obstaculizan los avances en el acceso a una educación de

Gráfico 2

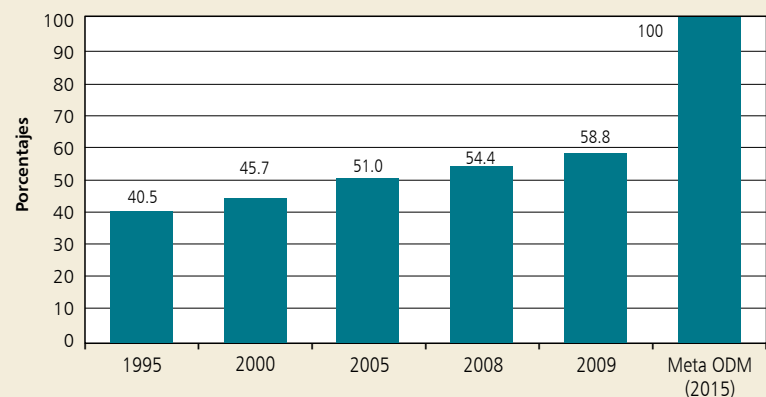
Tasa Neta de matriculación en la enseñanza primaria entre niños y niñas de 6 a 11 años de edad, 1990-2009 (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación, Censo de Datos Estadísticos para los años indicados.

Gráfico 3

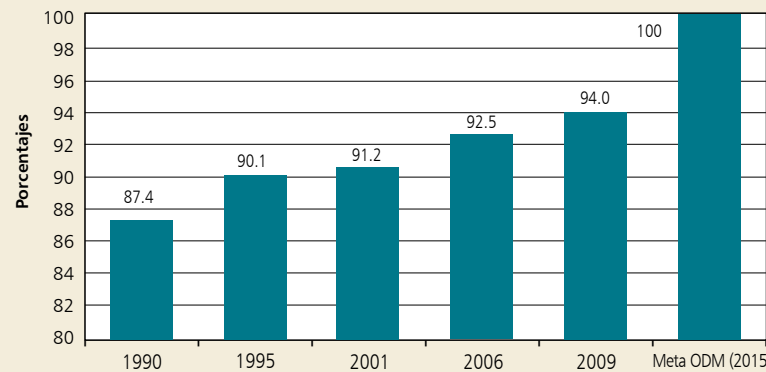
Proporción de alumnos y alumnas que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria, 1995-2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación, Censo de Datos Estadísticos para los años indicados.

Gráfico 4

Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, 1990-2009

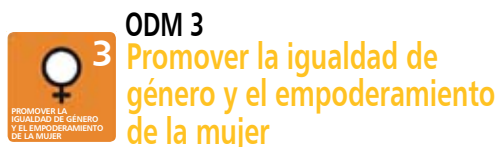


Fuente: Elaboración propia en base a INE. Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, para los años indicados.

calidad para la población, se encuentran: 1) la falta de gobernabilidad en el sistema educativo. Ello provoca frecuentes paralizaciones y genera como consecuencia la pérdida de clases en los centros educativos; 2) el débil proceso de descentralización educativa, que incide en un exceso de burocracia a nivel central para la contratación de recursos y servicios así como la falta de un presupuesto asignado a las direcciones departamentales; y 3) la baja calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, produciendo deficiencias persistentes en la formación de competencias educacionales en docentes y alumnos y alumnas que resultan esenciales para el desarrollo.

Para hacerle frente a estas limitantes, el Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) de la Meta identifica las siguientes líneas de acción: a) promover un diálogo político social e intersectorial orientado a la armonización de una única política educativa y la consecución de un acuerdo Nacional de Educación; b) convertir a las direcciones departamentales en administradoras de recursos humanos docentes y no docentes; c) fomentar la aplicación de los Sistemas Nacionales que favorecen la mejora de la calidad educativa (Evaluación de la Calidad Educativa (SINECE). Formación inicial de Docentes, Formación de Docentes en Servicio (SINAFOD) y Supervisión Educativa.

Las Secretarías de Educación y de Finanzas, el Congreso Nacional, los gremios magisteriales, y las asociaciones de padres/madres de familia son actores clave para una implementación exitosa de las iniciativas recomendadas por el GTI.



Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

En Honduras se han logrado importantes avances en aras de eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza. Se reconocen los progresos en la incorporación de las mujeres al mercado laboral así como en el ámbito político. A su vez, el país ha avanzado en lo que se refiere a la constitución de un marco normativo legal y constitucional de igualdad y equidad de género.

La asistencia educativa de las mujeres es mayor

que la de los hombres, a excepción de la enseñanza primaria donde asisten 95 niñas por cada 100 niños (2009) y donde se muestra un ligero retroceso del indicador en el período analizado (ver cuadro 8).

En lo referente a la educación secundaria, los datos reflejan que la situación es más favorable para las mujeres. A lo largo del período 1990-2009, la tasa de asistencia de las mujeres ha sido superior a la de los hombres. En 2009, en los centros de educación secundaria se contaban 122 jóvenes mujeres por cada 100 varones. En la educación terciaria la brecha se amplía aún más, ya que por cada 138 mujeres en las universidades, hay únicamente 100 hombres.

Al comparar mujeres del área urbana y rural y al desagregarlo por grupos de edad, solamente en el grupo de edad de 7 a 12 años, las mujeres del área rural superan a las mujeres del área urbana. En los grupos de edad de 13 a 15 años y de 16 a 18 años, la tasa de cobertura de las mujeres urbanas supera a la de las mujeres rurales. Los datos evidencian las alarmantes desigualdades educativas que se presentan en el país y las bajas tasas de cobertura muestran un grave problema del sistema educativo, principalmente a nivel superior.

En Honduras se verifica, así como para los otros países de ALC, un proceso, aunque lento, de incorporación de las mujeres en empleos en el sector no agrícola (ver cuadro 9) y con una menor remuneración en comparación con los ingresos adquiridos por los hombres. Según datos del INE, en el 2009, el ingreso promedio de las mujeres fue de L. 4,469 mensuales, mientras que el de los hombres fue de L. 4,750.

Las mujeres sin ningún nivel educativo y aun con educación primaria y superior perciben, en términos de ingresos, menos que los hombres. Esto, que además de ser paradójico, demuestra una evidente discriminación hacia el trabajo femenino. Además, muchas estadísticas sobre ingresos invisibilizan una gran parte del trabajo femenino, incluyendo tareas no remuneradas.

En los últimos 20 años ha habido progreso en el país en la participación política de las mujeres, al pasar de un 9% de la proporción de escaños ocupados en el Soberano Congreso Nacional de Honduras en 1990-1994 a un 20% en 2010-2014, después de que en la legislatura 2006-2010 se alcanzó un 25% de participación. Sin embargo, aún no se logra la meta del milenio del 50% (64 escaños) (ver cuadro 10).

Muchos de los avances de la Meta se deben a

la implementación de diversas iniciativas. En el marco legal nacional, Honduras cuenta con una Ley contra la Violencia Doméstica (1998). También existe una Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (LIOM, 2000) y enmiendas y adiciones a otras Leyes que retoman las disposiciones de la LIOM, por ejemplo, enmiendas al Código Penal en el tratamiento de delitos de violencia sexual y las realizadas a la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas. Otra Ley de suma importancia es la Ley del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) (1999), que dispone la creación de dicho Instituto y regula sus funciones como órgano rector del conjunto de políticas públicas de igualdad y equidad. El INAM integra el marco legal de igualdad con la aprobación de la Política Nacional de la Mujer y el correspondiente Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, al cual se da seguimiento con el recién aprobado II Plan de Igualdad y Equidad de Género (2010-2022).

No obstante los avances de la Meta de equidad de género, aun persisten limitantes que incluyen: 1) la falta de incorporación efectiva del enfoque de igualdad y equidad de género en el Currículo Nacional Básico; 2) inadecuadas condiciones laborales, tanto de inserción como de permanencia, que impiden a las mujeres integrarse en igualdad de condiciones al mercado laboral y mejorar sus condiciones de vida; 3) falta de promoción y establecimiento de mecanismos adecuados en la Ley Electoral, que garanticen la efectiva participación de las mujeres; y 4) falta de posicionamiento de una agenda de género en las diferentes esferas de accionar nacional, así como de adecuadas labores de abogacía por parte de las mujeres que ocupan posiciones de decisión política.

Para superar estas limitantes, el Grupo de Trabajo Interinstitucional (GTI) para la Meta recomienda las siguientes líneas de acción: a) la incorporación del enfoque de igualdad de género en materiales educativos de educación básica y media, en el Plan Nacional de Capacitación, en el pensum de las escuelas normales y de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-FM) y en el Plan Nacional de Empleo Digno; b) la promoción e implementación del Sistema de Gestión con Equidad de Género (SIGEG) que vigile por el cumplimiento de los derechos laborales; c) la incorporación durante la revisión de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas de mecanismos que garanticen la efectiva participación de las mujeres a través de la cuota mínima del 30% y hacer efectiva la penalización a los partidos políticos que no presenten su informe del estado de equidad; d) el fortalecimiento de las capacidades técnico-políticas de grupos de mujeres a nivel local y en

Cuadro 8

Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior, 1990-2009

Indicador	1990	1995	2001	2006	2009	Meta 2015
Primaria	0.97	1.00	0.98	0.97	0.95	1.00
Secundaria	1.16	1.26	1.3	1.23	1.22	1.00
Superior	1.03	1.02	1.26	1.32	1.38	1.00

Fuente: Elaboración propia en base a INE-EPHPM, 1990-2009.

Cuadro 9

Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola, 1990-2009

Indicador	1990	1995	2002	2006	2009	Meta 2015
Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola (%)	39.0	39.9	42.9	41.8	41.1	50.0

Fuente: Elaboración propia en base a INE-EPHPM, 1990-2009.

Cuadro 10

Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional, 1990-2010

Indicador	1990-1993	1994-1997	1998-2001	2002-2005	2006-2009	2010	Meta 2015
Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	9%	7%	9%	6%	25%	20%	50%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

partidos; y e) el fortalecimiento del INAM como órgano rector de políticas públicas para la igualdad y equidad de género.

Para lograr con éxito estas iniciativas propuestas, es fundamental la participación del INAM, la Secretaría del Trabajo, la Secretaría de Educación, el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa (INICE), el Consejo Nacional de Educación, el Sistema Nacional de Formación Docente, las Centrales Obreras, la UPN-FM, y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada.



ODM 4 Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Honduras ha logrado relevantes avances en la reducción de la mortalidad de niños y niñas menores de cinco años. En el período 1991-2006 la mortalidad de la niñez pasó de 48 muertes por cada 1,000 nacidos vivos a 30 muertes por cada 1,000 nacidos vivos (ver cuadro 11). A pesar de este importante logro de tener una reducción de 18 puntos, al ritmo mostrado, es poco probable que se logre la meta de 16 muertes por cada mil nacidos vivos al 2015.

Comportamiento similar se ha logrado en el mismo período en el avance de reducir la tasa de mortalidad infantil en niñas y niños menores de 1 año al experimentar una reducción de 12 puntos porcentuales (ver cuadro 12). El cumplimiento de la meta de 12 puntos para el 2015 es igualmente improbable, ya que habría que reducir la tasa de mortalidad infantil en un poco más de la mitad a la alcanzada en 2001-2006.

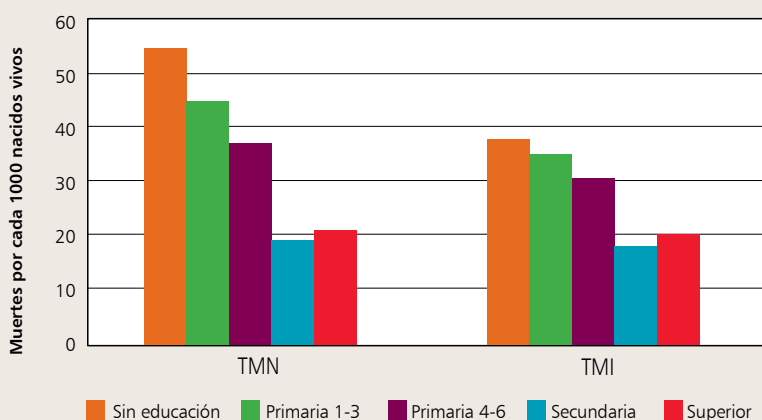
Las reducciones en ambas tasas de mortalidad están vinculadas a los avances logrados en la calidad y el bajo costo de los servicios de atención sanitaria y hospitalaria pública como las campañas de vacunación masiva, la terapia de rehidratación oral, el control de salud de los niños y niñas, las atenciones durante el embarazo, parto, post-parto y puerperio. Asimismo, han incidido los mayores niveles en la disponibilidad de agua potable y saneamiento básico, la reducción mostrada en el período 2003-2008 de los niveles de pobreza.

Sin embargo, todavía persisten problemas de mortalidad infantil y de la niñez vinculada a los niveles educativos (ver gráfico 5) de las madres de los hogares de bajos ingresos (ver gráfico 6), el área de residencia (urbana o rural) y la desnutrición, los problemas derivados de causales como las afecciones intestinales y las respiratorias, reconocidas a nivel mundial como causas fundamentales de la mortalidad de la niñez.

Lo criticable y trágico es que dichas enfermedades pueden ser prevenidas y tratadas con acciones de bajo costo y de alta efectividad como ser

Gráfico 5

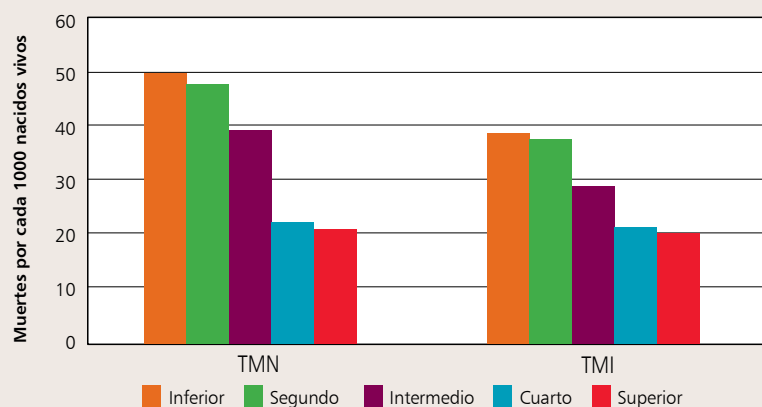
Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según educación de la madre, 2006 (por cada 1,000 nacidos vivos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

Gráfico 6

Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según quintil de ingresos, 2006 (por cada 1,000 nacidos vivos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

Cuadro 11

Evolución de la mortalidad de la niñez según períodos quinquenales, 1991-2006 (Por cada 1,000 nacidos vivos)

Tasa	1991-1996	1996-2001	2001-2006	Meta 2015
Mortalidad de la niñez	48	44	30	16

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2001 y 2006.

Cuadro 12

Evolución de la mortalidad infantil en períodos quinquenales, 1991-2006 (por cada 1,000 nacidos vivos)

Tasa	1991-1996	1996-2001	2001-2006	Meta 2015
Mortalidad infantil	35	34	23	12

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2006.

el suministrar antibióticos para infecciones respiratorias agudas, rehidratación oral, vacunaciones y uso de redes para mosquitos tratadas con insecticidas y administración de medicamentos para malaria.

Honduras, a pesar de sus fluctuaciones mostradas en el período 1990-2008, ha logrado una importante cobertura de vacunación de niños y niñas menores de un año contra el sarampión. En la década del noventa, dicha cobertura mantuvo una tendencia casi constante a la alza llegando a 98% en el año 2000 para luego tender hacia la baja alcanzando un todavía alto porcentaje de vacunación del 95% (ver cuadro 13).

Ante este comportamiento y aunque se ha incrementado la cooperación en jornadas de vacunación, la universalización de la vacunación contra el sarampión demanda aun mayores y sostenidos esfuerzos institucionales por parte del Gobierno de Honduras, la sociedad civil y la cooperación internacional.

Entre las iniciativas que han estado contribuyendo y pueden contribuir al logro de la Meta se pueden mencionar: i) Atención Integral a la Niñez en la Comunidad (AIN-C), para mejorar la salud integral de la niñez, con la participación de la familia y la comunidad en el marco de la estrategia Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez (RAMNI); ii) Cuidados Obstétricos Neonatales, a fin de mejorar conocimientos y habilidades del personal de salud para atención al neonato, evitando la mortalidad infantil y los riesgos maternos; iii) Promoción de la Lactancia Materna, para asegurar la práctica de la lactancia materna, buscando mejorar la salud y disminuir la mortalidad Infantil; y iv) Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), a fin de garantizar la evaluación y manejo de todo niño menor de cinco años en la detección precoz y tratamiento efectivo de principales enfermedades.

No obstante estas iniciativas ejecutadas y en ejecución, el Grupo técnico Interinstitucional de la Meta priorizó las siguientes limitantes y propuestas concretas así como la participación institucional para el logro de la Meta:

- 1) Debilidad técnica e institucional para liderar acciones integrales orientadas a la disminución de la mortalidad en la niñez. Para solucionarla se requiere revisar y actualizar la legislación que apoye el liderazgo de la Secretaría de Salud en la disminución de la mortalidad en la niñez, dotándolo de fortaleza institucional a nivel nacional;
- 2) Prestación de servicios basado en intervencio-

Cuadro 13

Vacunación de niños y niñas menores de 1 año contra el sarampión, 1990-2008 (%)

Indicador	1990	1995	2000	2005	2007	2008
Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra el sarampión	90	89	98	92	89	95

Fuente: Elaboración propia con base a PAHO, 2010.

nes costo efectivas con enfoque en la prevención. Al respecto se propone desarrollar un programa orientado a prevenir la mortalidad de niños menores de 5 años con énfasis en el neonato, por medio de la formación profesional y dotar de infraestructura e insumos; dicha propuesta deberá contar con el involucramiento directo de la Secretaría de Salud como rector de la política estatal en esta área.

- 3) Insuficiente recursos financieros para cubrir la necesidad preventiva y de atención para la reducción de la mortalidad infantil. Se precisa también establecer una estrategia de financiamiento en que se establezcan la priorización de intervenciones, costeo y pre asignación en consenso con la cooperación y el financiamiento externo, acción en que se debe incorporar la participación activa de las Secretarías de Finanzas, Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) y de Salud.



Meta 5 A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Honduras ha experimentado una reducción significativa de 74 puntos en la Tasa de Mortalidad Materna (TMM) al pasar de 182 muertes por cada 100,000 nacidos vivos en 1990 a 108 muertes en 1997, lo cual fue reconocido internacionalmente como un logro impresionante del país (ver cuadro 14). La Tasa de 108 muertes por cada 100,000 nacidos vivos alcanzadas en 1997 se reflejó en la última encuesta practicada sobre mortalidad en edad reproductiva (RAMOS por sus siglas en inglés). Este resultado indica que el país está todavía bastante lejos de alcanzar la Meta de 46 muertes maternas al año 2015.

Aunque se tienen ciertas estimaciones para el año 2000, no es posible acreditar la situación de los avances ni de la tendencia del indicador ya que no se tienen datos históricos sistemáticos obtenidos por un método que permita efectuar

Cuadro 14**Mortalidad materna en Honduras, 1990-2000** (Tasa por cada 100,000 nacidos vivos)

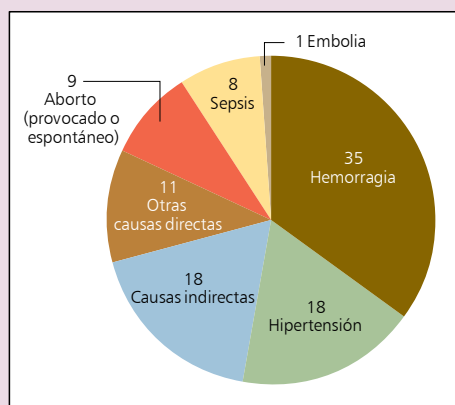
Indicador	1990	1997	2000	Meta 2015
Tasa de mortalidad materna (Muertes por cada 100,000 nacimientos)	182	108	119	46

Fuente: Naciones Unidas, 2007:64.

Cuadro 15**Partos con asistencia de personal sanitario especializado, 1990-2006** (%)

Indicador	1990	1996	2001	2006
Partos con asistencia de personal sanitario especializado	35.0	53.8	61.7	67.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Salud, 2010c.

Gráfico 7**Causas de muertes maternas, regiones en vías de desarrollo, 1997/2008** (Porcentaje)

Fuente: Naciones Unidas, 2010b. Informe Mundial ODM 2010.

comparaciones en el período en análisis. Esto se convierte en un desafío importante en el monitoreo de la Meta y por lo tanto de urgencia el realizar una encuesta sobre mortalidad en edad reproductiva o hacer nuevas estimaciones confiables, que permitan mostrar si la reducción estimada en los años noventa se ha logrado mantener o si ha sufrido alguna reversión.

Entre los factores que han posibilitado y explican la rápida reducción de la TMM entre 1990 y 1997 se mencionan: a) el incremento de la atención institucional del parto poniendo a funcionar 24 clínicas materno infantiles y 6 hospitales; b) aumento de la prevalencia del uso de método anticonceptivos en las mujeres; c) la ejecución de un Enfoque de Riesgo Reproductivo; d) capacitación de las parteras tradicionales; e) aplicación

del proceso de normatización de la atención integral a la mujer; y f) fomento de estrategias para mejorar la calidad del parto limpio a nivel de comunidades.

Los resultados de un estudio realizado en el país sobre la base de registros hospitalarios en 2002 mostraron que las principales causas de muertes maternas fueron las hemorragias (35%), seguida por los trastornos hipertensivos (18%) y las infecciones (8%). Aunque el estudio es meramente indicativo, las causas mencionadas no son muy diferentes de las establecidas por la CEPAL para ciertos países de América Latina y las indicadas por Naciones Unidas en el Informe Mundial de los ODM 2010 en ciertas regiones en vías de desarrollo (ver gráfico 7).

En el país la atención en partos institucionalizados con asistencia de personal sanitario especializado casi se ha duplicado, al moverse de 35% en 1990 a un 67% en 2006 (ver cuadro 15 y gráfico 8). El desarrollar esta atención en instalaciones de calidad y con efectividad son elementos muy estrechamente vinculados con la reducción de la morbilidad y la mortalidad materna según las instituciones de salud pública y privada del país.

Otros factores contributivos a estos logros en mortalidad materna son: a) la adopción de una visión más integral en salud; b) mejora gradual en niveles educativos; c) mayor acceso a información, y d) avance del movimiento en favor de los derechos de la mujer. Sin embargo, es necesario resaltar que en entornos de pobreza y desigualdad social, existen grandes disparidades en el acceso a servicios de salud.

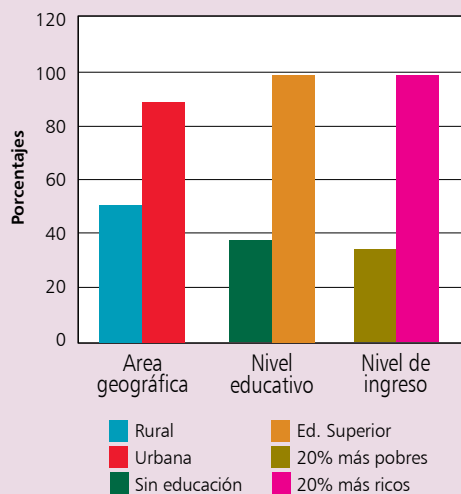
En caso del área geográfica, hay una relación de dos a uno en beneficio de las mujeres urbanas, mientras que en el caso de la educación y el nivel de ingresos, hay una relación de casi tres a uno.

Proseguir con la tendencia de reducción exitosa de la TMM implica que el país siga desarrollando como buena iniciativa las recomendaciones de la OPS en torno a: a) lograr la cobertura universal para reducir las inequidades en salud; b) prestación de los servicios que respondan a necesidades y expectativas de las personas; c) políticas públicas que promuevan la prevención, promoción de la salud, y que garanticen la colaboración intersectorial; y d) liderazgo activo.

En términos de las limitantes priorizadas que impiden un mayor avance de la Meta y la identificación de acciones concretas para el logro de la misma al 2015, se reconoció por el Grupo Técnico Interinstitucional las siguientes: 1) Información insuficiente sobre el indicador de mortalidad

Gráfico 8

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado según categoría, 2005-2006 (% sobre el número total de partos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

materna. Para ello, es urgente: 1.1) la realización de una encuesta científica sobre mortalidad en edad reproductiva (RAMOS por sus siglas en inglés), y 1.2) continuar con la vigilancia de la TMM asignando el presupuesto para generar y socializar estadísticas en el tema; 2) No se ha logrado la implementación plena de la estrategia RAMNI (Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna e Infantil). Se sugiere finalizar, validar e implementar Normas de Atención Materno Neonatal; 3) Se encuentra pendiente la actualización de la política de Salud Sexual reproductiva (SSR). Para realizar esta actualización se necesita terminar el proceso de revisión y socialización de la política de SSR con actores involucrados; 4) Fragmentación y discontinuidad de programas y proyectos de salud. En este orden se recomienda reestructurar los modelos de atención en el marco de la reforma del Sistema de Salud para construir un nuevo Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario; y 5) Un modelo desactualizado de gestión de recursos en el sector salud. La acción propuesta se circunscribe a: 5.1) realizar diagnóstico nacional de recursos en sector salud para construir una nueva estructura con un nivel central especializado, y una red de servicios primarios, hospitalarios e intermunicipales con autonomía de gestión; y 5.2) fortalecer sistemas de información, monitoreo y evaluación en salud y sistemas de vigilancia de salud.

En todas las acciones propuestas, la Secretaría de Salud es la responsable directa de su ejecución, con excepción de la 1.1) cuya responsabilidad es

conjunta con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Meta 5B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

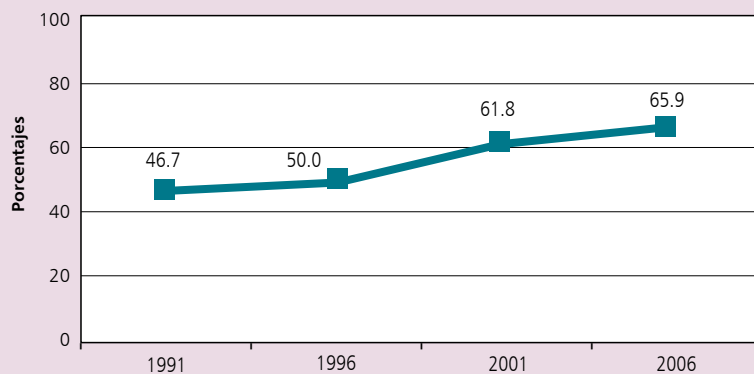
Honduras ha experimentado avances en materia de salud sexual y reproductiva (SSR). Entre 1991 y 2006, se produjo un aumento en el uso de anticonceptivos de 19 puntos porcentuales (ver gráfico 9). Los anticonceptivos son más empleados por las mujeres urbanas que por las rurales, por mujeres que tienen educación superior que las que no tienen ninguna educación y por las mujeres del quinto quintil de ingreso (el de ingresos altos) que el primer quintil de ingreso (de más bajos ingresos).

Entre los factores claves para explicar este incremento del uso de anticonceptivos hay que relevar el proceso general de urbanización del país y el mayor acceso a educación por parte de las mujeres. De seguir esta tendencia observada en el período, se esperaría que para el año 2015, el 83% de las mujeres en edad fértil, estuvieran usando métodos anticonceptivos.

En el período 1994-2006 la tasa específica de fecundidad entre adolescentes en Honduras se ha reducido de manera importante en 34 puntos al pasar de 136 a 102 por cada mil nacimientos, aunque se mantuviera bastante estable entre 1994 y 2001 (ver cuadro 16). No obstante, es pertinente subrayar que la tasa de fecundidad entre adolescentes en 2006 es relativamente alta, casi duplica la tasa promedio de 52 por cada mil nacimientos de las Regiones en vías de desarrollo en 2007 y a una amplia brecha de la tasa promedio de América Latina (74 en 2007).

Gráfico 9

Tendencia del porcentaje de uso de anticonceptivos, 1991-2006 (% de mujeres en unión entre 15 y 49 años que usan un método anticonceptivos)



Fuente: Elaboración propia del Grupo Interinstitucional de Meta 5B del IODM 2010 con base en INE, 2001 y 2006.

Cuadro 16

Tasa específica de fecundidad entre las adolescentes 15-19 años, 1994-2006 (nacidos vivos por cada 1,000 mujeres del mismo rango de edad)

Indicador	1994	2001	2006
Tasa	136	137	102

Fuente: INE, 2001 y 2006.

Cuadro 17

Atención prenatal, 1996-2006 (% de mujeres embarazadas de 15-49 años que recibió atención prenatal al menos una vez)

Indicador	1996	2001	2006
Cobertura	84.2	82.6	91.7

Fuente: INE, 2001 y 2006.

La falta de educación formal y la pobreza son mencionadas como los factores que más favorecen el embarazo adolescente. Este tipo de embarazos exigen atención preferente por las dificultades que enfrentan las adolescentes en su vida diaria y es uno de los factores de riesgo para la mortalidad materna.

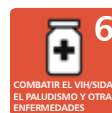
Honduras ha experimentado, entre 1990 y 2006, un mejoramiento de 7.5 puntos en cuanto a la atención prenatal recibidas, al menos una vez, por mujeres embarazadas de 15-49 años (ver cuadro 17). A pesar de tener una cobertura de atención prenatal relativamente aceptable (91.7% en 2006), Honduras se encuentra por debajo del porcentaje promedio de América Latina (94% en 2008) y además ocupó el cuarto lugar entre los países de América Latina en que las mujeres reciben 4 o más visitas prenatales. En este aspecto, solo es superado por República Dominicana, Perú y Colombia

A pesar de la deficiencia de no contar con datos serios que permitan estimar la demanda insatisfecha de planificación familiar, según datos del INE, para el año 2006 Honduras tenía un 8% de mujeres en unión que tenían necesidad insatisfecha para limitar el tamaño de su familia y un 9% para espaciar el nacimiento de sus hijos.

En términos de algunas de las iniciativas realizadas en el país en el mejoramiento del acceso universal a la salud reproductiva, se identificó el proyecto de creación e inicio del "Departamento de atención integral de adolescentes a nivel del Hospital Leonardo Martínez", para mejorar el acceso a las y los adolescentes a una atención integral. Esto les permite recibir servicios oportunos, diferenciados,

con calidez y, sobretodo obtener información y educación necesaria para prevención de los problemas más frecuentes a su edad y que se adquieren por la falta de percepción del riesgo propio de la edad o por las condiciones en que viven.

No obstante los logros alcanzados y las iniciativas en ejecución, se identificaron y priorizaron por el GTI de la Meta las siguientes limitantes y acciones: 1) No se ha logrado implementar plenamente la estrategia de la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (DAIA). Para ello se recomienda: 1.1) asignar por las Secretarías de Finanzas y Salud los recursos presupuestarios para garantizar la dotación de insumos en la implementación de la DAIA; y 1.2) finalizar, validar e implementar las nuevas Normas de Planificación Familiar por parte de la Secretaría de Salud; y 2) la falta de apropiación de la población, tomadores de decisión y prestadores de servicio, sobre la importancia de la Salud Sexual Reproductiva. Al respecto se propone: 2.1) Implementar, por parte de las Secretarías de Educación y Salud, la educación sexual y salud reproductiva en el sistema educativo, finalizando el proceso de capacitación docente; y 2.2) fortalecer por parte de la Secretaría de Salud los servicios diferenciados para adolescentes (ejemplo modelo del Hospital Leonardo Martínez en San Pedro Sula).



ODM 6

Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades

Meta 6A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

El VIH/SIDA es un virus que debilita el sistema inmunológico y puede conducir a la muerte, afectando uno de los recursos fundamentales de un país: su gente. Dicha epidemia se ha convertido en un grave daño para el potencial humano, productivo y reproductivo del país, por afectar a la población comprendida entre 15 y 49 años que es clave entre la población económicamente activa.

Entre 1990 y 2005, el VIH mantuvo en Honduras una tendencia constante hacia el alza en su tasa de prevalencia (pasó de 0.2% a 1.5% entre esos años) entre la población de 15 a 49 años (ver cuadro 18). No sucedió lo mismo entre 2005 y 2007 donde la tendencia fue hacia la baja reduciéndose a 0.7%. A pesar de la reducción experimentada, la tasa del VIH registrada en 2007, todavía se mantiene por encima de la tasa alcanzada en 1990.

A nivel de grupos de riesgo, estudios como la Encuesta Centroamericana de Vigilancia de Comportamiento (ECVC) realizada en 2006, encontró entre los Hombres que tienen sexo con otros Hombres (HSH) una prevalencia del 6.3% y entre las y los Trabajadores del Sexo la prevalencia fue de 4.6%. También que las áreas urbanas tienen mayores niveles de prevalencia que las rurales y las ciudades con mayores niveles de prevalencia fueron San Pedro Sula (9.7%), Tegucigalpa (5.7%) y La Ceiba (4.8%).

El comportamiento del número de casos del VIH/SIDA en el país en el período 1990-2009 indica que han mantenido una clara tendencia alcista, al moverse de 1,681 casos en 1990 a 27,712 casos en 2009 (ver cuadro 19). Esto significa que en ese período el VIH y el SIDA se multiplicó por 16.5 veces, configurando una situación verdaderamente alarmante, siendo el año 1995 en donde se obtuvo el más alto reporte (29.0 por cada 100,000 habitantes) de casos de VIH y SIDA.

A nivel geográfico, la tasa de incidencia acumulada de casos es más alta en el Departamento de Islas de la Bahía (351 casos), seguido por Atlántida (218.7 casos), Cortés (187 casos), Colón (127 casos) y Francisco Morazán (106 casos). Estos cuatro departamentos registran más del 75.6% de todos los casos acumulados de VIH/SIDA reportados entre 1985 y 2009.

Datos del Proyecto de Prevención de la Transmisión Madre-Hijo (PPTMH) acreditan que, a nivel nacional, la seropositividad de las mujeres embarazadas con VIH/SIDA que acudieron a control prenatal había experimentado un decrecimiento al pasar de 0.46% en 2004 hasta 0.3% en 2008 y 2009.

Según Informes del United Nations General Assembly Special Session (UNGASS), se ha logrado incrementar la cobertura de las mujeres embarazadas que requieren terapia Antirretroviral (ARV) de un 21% en el 2005 al 28% en 2009. Esto ha incidido de una u otra manera en la reducción de la tasa antes mencionada. La seropositividad es una situación delicada ya que los hijos e hijas de mujeres embarazadas seropositivas tienen dos riesgos: convertirse en receptores del VIH/SIDA o en huérfanos por la muerte de su madre.

Uno de los métodos más utilizados para evitar ser infectado por el VIH/SIDA es el uso del condón. Los datos disponibles muestran que la utilización de condones es mayor en hombres (38%) que en mujeres (26.2%) y es mayor en el grupo de edad de 15 a 24 años que en el 25 a 49 años. Esto es cierto tanto en hombres como en mujeres.

El conocimiento comprensivo sobre el VIH/SIDA

Cuadro 18

Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años, 1990-2007

Indicador	1990	1995	2000	2005	2007
Prevalencia del VIH (población de 15 a 49 años)	0.2%	0.45%	1.2%	1.5%	0.7%

Fuente: Elaboración de Grupo Interinstitucional de Meta 6A en base a datos de Secretaría de Salud, 1985-2009.

Cuadro 19

Notificación y número de casos de VIH y Sida acumulados, 1990-2009

Indicador	1990	1995	2000	2005	2009
Número de casos de VIH y SIDA acumulados	1,681	8,258	15,986	22,969	27,712
Número de casos reportados anualmente de VIH y SIDA por 100,000 habitantes	19.1	29.0	18.9	13.8	11.7

Fuente: Elaboración de Grupo Interinstitucional de Meta 6A en base a datos de Secretaría de Salud, 1985-2009.

es relativamente bajo, manifestado por el hecho de que solamente el 29.9% de las mujeres comprendidas entre 15 y 24 años tienen un conocimiento comprensivo del VIH/SIDA. En el rango de edad de 15 a 24 años de edad, las mujeres tienen más conocimiento sobre el VIH y el SIDA que los hombres. Planes como los PENSIDA han incidido para que a nivel de grupos étnicos y afrodescendientes, entre los garífunas el conocimiento comprensivo del VIH y SIDA sea de 39% en varones y 42% en mujeres.

Entre los factores generales que han permitido la disminución de la prevalencia del VIH, se pueden destacar los siguientes: 1) mejora en los procesos de software para modelos epidemiológicos, con datos más confiables; 2) impacto de las acciones de prevención en algunas poblaciones afectadas; 3) disponibilidad de terapias ARV que reducen la mortalidad de las personas infectadas; 4) la implementación de los Planes Estratégicos Nacionales del SIDA (PENSIDA I, II y III); y 5) el establecimiento de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica.

La conformación y operatividad del Consejo Nacional del SIDA (CONASIDA) se ha constituido en una excelente experiencia en la prevención y tratamiento del VIH/SIDA en el país. Creado mediante Decreto Legislativo 147-99 de septiembre de 1999, surge como una respuesta a esta problemática desde el ámbito político e institucional con el apoyo de la sociedad civil y la cooperación internacional. Las principales acciones realizadas por el CONASIDA para detener el ascenso vertiginoso del VIH/SIDA y comenzar a reducir su incidencia, se han orientado a fortalecer el desarrollo de los PENSIDAS, gestionar recursos financieros

del presupuesto nacional y de la cooperación internacional, abogó en el alineamiento y la armonización de recursos. Asimismo, a priorizar las poblaciones más afectadas por la epidemia y a implementar la estrategia de prevención de la transmisión de la madre al hijo mediante la provisión de medicamentos ARV a las madres infectadas con el VIH durante su embarazo.

No obstante esta experiencia u otras iniciativas que el Estado y el CONASIDA y organismos como ONUSIDA han venido realizando, el GTI de la Meta identificó los siguientes desafíos o limitantes y también las respectivas acciones concretas para solventarlos: 1) Debilidades institucionales y legales para responder a las acciones de prevención, atención, cuidado y apoyo. Al respecto, se sugiere: 1.1) impulsar la aprobación del Decreto Ejecutivo para delegar la representación del gobierno en la CONASIDA y se le asignen los recursos institucionales para su operatividad; y 1.2) revisar, reformar y aplicar el reglamento general de la Ley Especial del VIH para asegurar el efectivo funcionamiento de CONASIDA y la correcta aplicación de la ley. En ambas acciones, su ejecutoria debería ser por parte de las Secretarías del Despacho Presidencial, Salud y Finanzas. 2) Carencia de una estrategia nacional de educación, información y prevención del VIH. Se recomienda que, en el marco del PENSIDA III, se implementen y asignen recursos financieros necesarios para desarrollar y sostener los componentes de promoción y prevención, incluida la institucionalización de la educación sexual en la educación formal y no formal. Esta acción debe ser responsabilidad de la Secretaría de Educación y del CONASIDA. 3) Fragmentación interinstitucional e intersectorial para responder al VIH, a pesar de contar con el PENSIDA. Las acciones sugeridas se orientan a: 3.1) contar con información de la epidemia para la toma oportuna de decisiones para lo cual se hace necesario: a) establecer un sistema único de vigilancia epidemiológica, monitoreo y evaluación de la respuesta nacional; y b) desarrollar investigaciones científicas en VIH con el fin de contar con información actualizada; 3.2) formular, socializar e institucionalizar una política pública, integral en materia de prevención, atención, cuidado y apoyo con un enfoque en derechos humanos. En estas dos acciones, el CONASIDA sería la responsable directa de la implementación de esta relevante propuesta.

Meta 6B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/Sida de todas las personas que lo necesiten

La epidemia del VIH/SIDA es bastante crítica para la población hondureña que está afectada y la

que puede prevenir la misma. La terapia con antirretrovirales es básica para prolongar la vida de las personas viviendo con el Sida (PVVS). Para estas personas se amplió la cobertura de atención con medicamentos ARV en 7 puntos porcentuales (ver cuadro 20), a un promedio de 1.4% anual en el período comprendido entre 2005 y 2009. Sin embargo, si esta tendencia se mantiene, es bastante improbable que se pueda cumplir la meta del 100% establecida para el año 2015.

Un análisis comparativo en base a datos de las Naciones Unidas permite constatar que al 2009 Honduras tenía un comportamiento aceptable en la cobertura de la terapia ARV al situarse por encima de lo logrado por las Regiones en vías de desarrollo en 2005 y 2008 (16% y 42%, respectivamente) y al mismo nivel que los países de América Latina y el Caribe (ALC) en el año 2005 (ver gráfico 10).

La aplicación de ARV en Honduras ha crecido aceleradamente de 200 pacientes atendidos en 4 Centros de Atención Integral (CAI) en 2002 hasta 7,095 pacientes en 33 Centros de Atención Integral (6,280 adultos y 815 pediátricos) en 2009. No obstante este logro en cobertura, el porcentaje de quienes abandonan la terapia es alto (17% en adultos, y de 5% en la población pediátrica hasta 2009).

Según estimaciones de ONUSIDA y de la Secretaría de Salud, en 2009 había unas 13,356 PVVS que requerían. El 89 % de esas PVVS eran adultos y el 11% pediátricos. La brecha para cubrir con ARV esa cantidad de PVVS es del 47%, lo que significa un enorme desafío para la sociedad, el Estado hondureño y la cooperación internacional en el tema.

Entre las razones que explican este abandono se encuentran: i) la falta de recursos económicos para trasladarse hasta los CAIs; ii) la percepción de que no hay suficientes existencias de ARV en los CAIs; iii) la estigmatización y la discriminación de que son objeto las PVVS por parte de amplios segmentos de la sociedad, lo que los hace reacios a asistir a los CAIs; iv) estado de salud del paciente; v) el alto costo de los ARV; y vi) la falta de información sobre el VIH/SIDA y el tratamiento con ARV.

Una de las iniciativas a nivel internacional que ha sido modelo en el continente africano es la que se implementa en Zambia como uno de los países más afectados con VIH/SIDA en África (1.2 millones y casi 110,000 PVVS recibiendo ARV al 2007). La Asociación de Cuidado y Tratamiento de VIH/SIDA de Zambia (ZPCT, por sus siglas en inglés) es un programa de Family Health Inter-

national (FHI) apoyado por USAID con el objetivo de fortalecer y expandir los servicios de VIH y SIDA desde el Ministerio de Salud y el Consejo Nacional de Sida. Para enfrentar la escasez de trabajadores de salud, la ZPCT ha desarrollado una estrategia innovadora de formación de voluntarios en las comunidades para prestar apoyo de calidad a un mayor número de pacientes y asesoramiento a los centros de salud. Estos trabajadores voluntarios, en su mayoría son VIH positivos. Con la ejecución del proyecto se han mejorado las estructuras de las oficinas distritales y provinciales de salud, a través de las renovaciones de instalaciones sanitarias, la formación de trabajadores de salud, la adquisición de equipo esencial, y el establecimiento de un plan de aseguramiento de calidad para garantizar la calidad continua de la atención.

En relación a las limitantes identificadas que obstaculizan el avance hacia el logro de esta Meta y a las acciones propuestas, el Grupo técnico Interinstitucional priorizó las siguientes: 1) Baja cobertura y acceso inequitativo a servicios de atención integral relacionados al VIH/SIDA (brecha en atención con ARV a PVVS, baja cobertura en Programa de Prevención de la Transmisión Madre e Hijo (PPTMH), y el bajo acceso a pruebas de VIH). Las propuestas del GTI fueron alrededor de: 1.1) fortalecer la estrategia interinstitucional para promover servicios de atención, cuidado y apoyo en VIH/SIDA y en terapia ARV; 1.2) diseñar e implementar una estrategia nacional para eliminar y/o reducir el estigma y la discriminación a las PVVS; 1.3) desarrollar un sistema de provisión permanente y sostenido de reactivos e insumos para realizar pruebas de VIH para la población en general y grupos en mayor riesgo; y 1.4) asignar el presupuesto necesario para asegurar sostenibilidad del ARV y suministro de medicamentos para enfermedades oportunistas (tuberculosis). Estas acciones serían responsabilidad individual o conjunta de las Secretarías de Salud y Finanzas y la CONASIDA. 2) Fragmentación de los servicios de atención, en vista de que los servicios de salud son multidisciplinarios pero no interdisciplinarios. Se sugiere que: 2.1) se elabore e implemente por parte de la Secretaría de Salud, en el marco de la reforma del Sector, una estrategia de integración de los servicios de atención de salud; 2.2) se incorpore en la capacitación del recurso humano en salud el tema de bioética con enfoque de derechos, mediante acuerdos de colaboración entre la Secretaría de Salud, la UNAH u otras universidades; y 2.3) se fortalezca el laboratorio nacional de VIH para realizar estudios especiales (genotípicos, genotípicos) para lo cual se esperaría el apoyo de la cooperación internacional para la Secretaría de Salud.

Cuadro 20

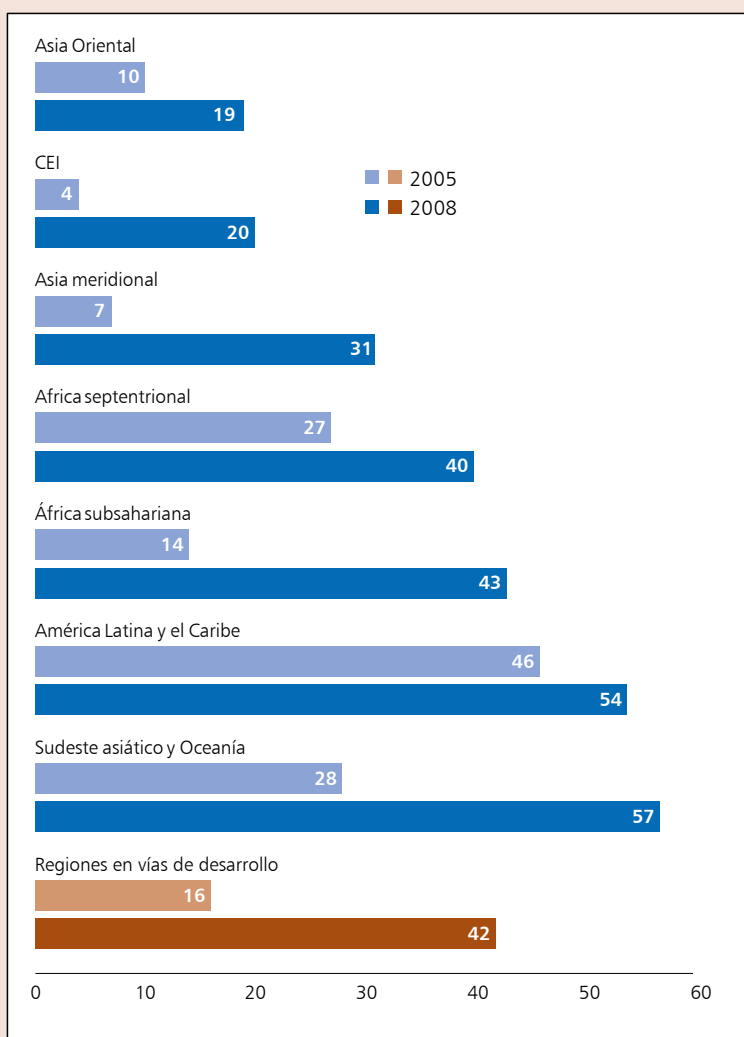
Personas atendidas con ARV respecto al estimado de casos que lo requieren, 2005-2009 (%)

Indicador	2005	2009	Meta ODM 2015
Porcentaje de personas atendidas con ARV en relación al estimado de casos que requieren terapia ARV.	46	53	100

Fuente: Secretaría de Salud, 2009 y estimaciones de ONUSIDA.

Gráfico 10

Personas infectadas con VIH que reciben terapia antirretroviral, 2005 y 2008 (Porcentaje)



Fuente: Naciones Unidas, 2010b: 45.

Meta 6C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Honduras ha obtenido importantes logros en el control del paludismo o malaria y ha cumplido con la respectiva Meta del ODM. En el año 1995 se registró el mayor número de casos (74,346) y luego presentó una tendencia que se ha revertido totalmente y los casos han caído hasta llegar a solamente 9,216 en 2009 (ver gráfico 11).

Asimismo, con la reducción de casi 90% de los casos de malaria entre 1996 y 2009, Honduras ha logrado cumplir la meta establecida por el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que disponía que la malaria fuera reducida al 50% en 2010 y al 75% en 2015.

La reducción de la malaria es el resultado de la aplicación exitosa del Plan Nacional de Malaria (PNM). También han contribuido a los logros aspectos como la descentralización del aporte financiero, que llega en forma expedita a las regiones sanitarias y municipios de mayor riesgo.

Ha sido también importante la educación de escolares, líderes comunitarios y comunidad en general. No obstante, datos de 2009 a nivel de casos por región geográfica registran el mayor número de casos en: i) Gracias a Dios con 3,735 (41%); ii) en Olancho 2,370 (26%); iii) Colón con 854 (9%); iv) Islas de la Bahía presentó 597 (6%); v) en Atlántida: 428 (5%); y vi) en Yoro 311 (3%).

Una de las acciones para controlar la malaria en el país ha sido la distribución masiva y gratuita de mosquiteros impregnados con insecticida, focalizadas a mujeres embarazadas y niños menores de 5 años viviendo en comunidades de alta transmisión. Esto con el apoyo de la OPS/OMS y el proyecto del Fondo Global como parte de la estrategia del Programa Nacional de Malaria desde los años 90's.

La tuberculosis es una enfermedad que puede ser mortal si no es tratada oportuna y adecuadamente.

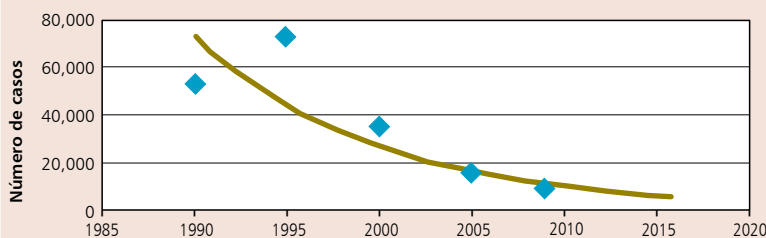
Entre 2000 y 2009 se redujo la tasa de incidencia de tuberculosis en casi 1.8 veces (pasó de 65.7 casos por 100,000 habitantes hasta 37.6 casos), con lo cual Honduras ha cumplido la meta correspondiente en tuberculosis (ver gráfico 12). También se ha logrado reducir la mortalidad de manera significativa al pasar de 4.6 en 1990 a 0.9 en el 2009, con lo que se ha logrado sobrepasar la meta de reducir la tasa de incidencia de la tuberculosis a la mitad de lo que se había registrado en 1990.

Los logros obtenidos en la reducción de la tuberculosis se deben a la aplicación de la Estrategia de Tratamiento Abreviado y Supervisión Directa (TAES) o el Tratamiento de Observación Directa y Corta Duración (DOTS, por sus siglas en inglés) en centros pilotos. Honduras ha hecho suya la meta de 70% establecida como valor mínimo por la OPS en su Plan Regional y al 2009 ya había alcanzado un 78.1%. Honduras ha mantenido la proporción de casos curados por encima del 85%, lo que es una prueba de la aplicación exitosa con DOTS.

El dengue es una enfermedad viral propia de las zonas tropicales de América, Asia y África. Entre 1990 y 2009, la tasa de incidencia del dengue clásico ha tendido hacia la baja. Sin embargo, para la semana epidemiológica 28 del 2010 (de un total de 52 semanas) se habían registrado 27,677 casos acumulados; la tasa de incidencia del dengue clásico era de 343 por cada 100,000 habitantes. En el marco de la actual crisis del dengue, es posible que hacia finales del año 2010, la tasa de incidencia pueda ser mucho más alta.

Gráfico 11

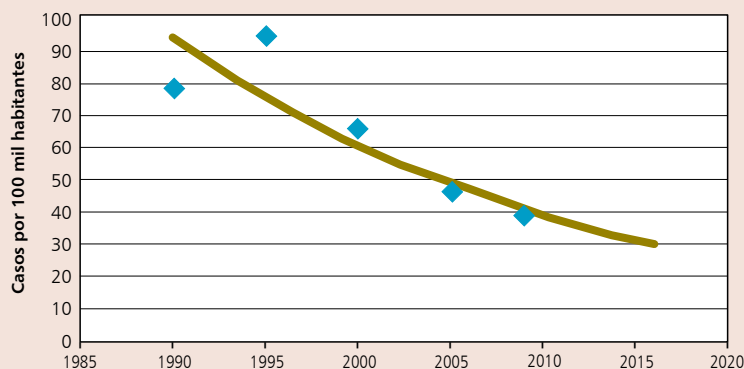
Número de casos de Malaria por año en Honduras, 1990-2010



Fuente: SS-PNM, 2010b.

Gráfico 12

Incidencia de Tuberculosis en Honduras, 1990-2010



Fuente: SS-PNT, 2009.

La tasa de incidencia del dengue hemorrágico ha sido fluctuante. El dengue hemorrágico ha cobrado una cuota en vidas humanas. En la actual crisis provocada por el dengue, se han registrado hasta la 28 semana epidemiológica, un total de 853 casos certificados y 31 muertes asociadas al dengue.

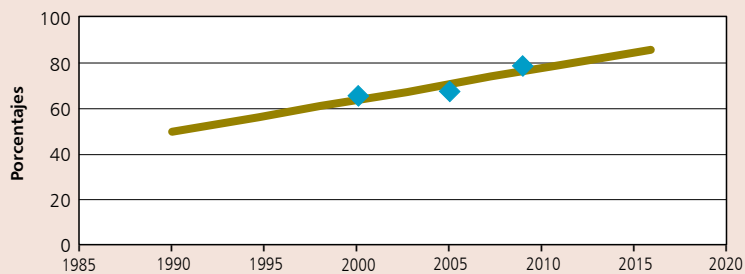
Los factores a los cuales se asocia la tasa de incidencia del dengue se mencionan: i) crecimiento poblacional ii) urbanización no controlada ni planificada; y iii) aumento de la pobreza e inadecuado ordenamiento ambiental. Éste último factor hace referencia a condiciones ambientales que provocan el aumento de criaderos del vector y por ende aumento de los casos.

La enfermedad de Chagas es un problema grave de salud pública en Honduras, que afecta principalmente áreas rurales y poblaciones en extrema pobreza. Se han hecho importantes logros en el control de esta enfermedad mediante la interrupción del proceso de transmisión del parásito que la provoca. Esto ha sido posible a través acciones de vigilancia epidemiológica con participación comunitaria, la construcción de unas 3,300 viviendas en comunidades afectadas y con iniciativas como la de "Trabajo intersectorial e interdisciplinario para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en Honduras" (SS-PNCh, 2005) y la de intervenciones de apoyo como la de los Observatorios del Milenio a Nivel Local desarrollada por el PNUD. Los factores positivos de estas iniciativas se orientan a lo institucional y coordinación, la dotación de fondos permanentes (nacionales e internacionales), la capacitación y monitoreo continuo a las regiones y municipios afectados.

Las limitantes al avance de la Meta y las acciones concretas para su solución identificadas por el GTI para que sean desarrolladas en su totalidad por la Secretaría de Salud se resumen en: 1) Deficiencias en el sistema de información en salud que limita el monitoreo de las intervenciones y la toma de decisiones. Al respecto se sugiere implementar el ya elaborado "Plan Estratégico de Fortalecimiento del Sistema de Información de Salud de Honduras". 2) Débil estructura organizativa y funcional de los laboratorios que aseguren el diagnóstico y tratamiento oportuno. Para ello se recomienda diseñar un plan estratégico para el fortalecimiento de la estructura y función del Laboratorio Nacional de Salud Pública que incluya la red de laboratorios. 3) Inestabilidad laboral del personal de salud vinculado en los distintos Programas de las enfermedades evaluadas en esta Meta. La acción pertinente es identificar mecanismos que garanticen la estabilidad de los trabajadores de salud en las áreas de gerencia de control y de prevención de las diferentes enfermedades.

Gráfico 13

Proporción de casos de Tuberculosis detectados con DOTS en Honduras, 2000-2010



Fuente: SS-PNT, 2009.

Cuadro 21

Tasa de incidencia anual de Dengue, período 1990-2005

Año	Tasa de incidencia* Dengue Clásico	Tasa de incidencia* Dengue Hemorrágico	Muertes asociadas al Dengue
1990	n.d.	n.d.	1 (1991)
1995	507	0.28	3
2000	210	5	10
2005	235	25	6

(*) Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes.
Fuente: PNUD, 2007:88.



ODM 7
Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

META 7A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Un informe reciente de las Naciones Unidas (2010) destaca que, de 1990 a 2005, en América Latina y el Caribe la proporción de áreas cubiertas por bosques cayó de 49.1 a 45.6%. En Honduras, durante el mismo período, datos provenientes de FAO evidencian una marcada reducción de la cobertura forestal de 72.32% a 51.48% (ver cuadro 22).

En los últimos años, tanto Gobierno como organismos internacionales han realizado varios esfuerzos en aras de cuantificar la superficie cubierta por bosques en Honduras. Ante la necesidad de contar con una base de datos de cobertura vegetal consistente, la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) en conjunto con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), han lanzado un mapa oficial.

Para 2009, las estimaciones de este nuevo mapa forestal expresan que la superficie cubierta de bosque es 59.18%.

No se tienen datos exactos y actualizados respecto a la deforestación en Honduras. Algunas fuentes estiman que se pierden 100,000 hectáreas de bosque anualmente, mientras que otras estiman que la cifra real está entre 34,000 y 58,000 hectáreas deforestadas por año. Los factores que más han incidido en los altos niveles de pérdida de cobertura forestal son los incendios y las plagas, mientras que la principal causa de la deforestación es la conversión de los bosques para fines agrícolas.

Las emisiones de dióxido de carbono en el país han aumentado entre 1995-2005, ya sean vistas en cantidades totales, per cápita o por cada dólar del PIB (PPA, 2005), al igual que en otros países de la región latinoamericana. Los sectores mayormente responsables de emisiones de CO₂ son el de energía y el de "uso de la tierra y silvicultura" (ver cuadro 23).

A partir del año 2000, Honduras ha logrado reducir el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono: clorofluorocarburo (CFC), hidrocliclorofluorocarburos y bromuro de metilo, cuyo consumo llegó a alcanzar 305.1 toneladas en 2007, inferior en 45% al consumo realizado en el año 2000 (ver gráfico 14).

El país ha logrado el cumplimiento de la obligación de eliminación del consumo de CFC basado en importación, gracias al esfuerzo y coordinación de varias instituciones como la Fiscalía de Ambiente y la Policía de Frontera. Por otro lado, el trabajo mediante proyectos de apoyo de transferencia de tecnología en los sectores de consumo de estas sustancias ha sido clave para que las empresas importadoras registradas respetaran los calendarios de eliminación de sustancias y por lo tanto cumplieran con el reglamento.

Entre las iniciativas más exitosas que se han teni-

do en Honduras, especialmente en la reducción del consumo de sustancias que agotan la capa de ozono se mencionan el Plan de Manejo de Refrigerantes. Este ha logrado la recuperación y el reciclaje de CFC, ha capacitado en el manejo de refrigerantes y ha buscado sinergias interinstitucionales con el INFOP, la DEI y el Ministerio Público para que en Honduras se pudiese hacer efectiva la persecución del tráfico ilícito de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).

Los principales desafíos que enfrenta Honduras para lograr el desarrollo sostenible y revertir la pérdida de recursos naturales del medio ambiente son: 1) No está garantizada la aplicación de normas y leyes ambientales en el país. 2) Falta de coordinación interinstitucional y capacidades locales para lograr una adecuada descentralización. 3) Falta de sensibilización y educación de la población. 4) Falta de información estadística relacionada con los temas de esta meta, así como de proyectos que actualmente están en formulación y ejecución y que contribuyen al cumplimiento de esta Meta).

El primer grupo de iniciativas que deberían tomarse, según el Grupo Técnico Interinstitucional de la Meta, para acelerar el progreso de esta Meta concierne la aplicación de normas y leyes ambientales en Honduras. Más específicamente se propone: i) ampliar y revisar el marco y la matriz de generación eléctrica del país para permitir elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable. ii) Formular un reglamento que norme la contaminación atmosférica en transporte terrestre y la actividad industrial del país. iii) Asegurar la regulación sobre la tenencia de la tierra y el empoderamiento de las comunidades para acceder a los recursos de los Pagos de Servicios Ambientales (PSA), los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), y los programas e Reducción de Emisiones de Deforestación y Degradación (REDD), contratos de usufructo y co-manejo de áreas protegidas; así como: y iv) fortalecer las capacidades y empoderar las comunidades para la revisión, armonización, planificación y seguimiento de iniciativas.

Para el buen logro de estas actividades deberá hacerse responsable el Poder Ejecutivo, las Mesas Sectoriales, las Entidades Descentralizadas y la Asociación de Municipios de Honduras, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, el Instituto de Conservación Forestal, las comunidades y gobiernos locales, así como los países cooperantes.

Paralelamente y considerando el rol que se está delegando en las entidades descentralizadas sobre la jurisdicción ambiental, será necesario

Cuadro 22

Proporción de la superficie nacional cubierta de bosque*, 1990-2005

Indicadores	1990	1995	2000	2005
Proporción de la superficie cubierta de bosque (%)	72.32	n.d.	56.82	51.48

(*) Para el período 1990-2005 se han utilizado los valores reportados por FAO, según las categorías y definiciones de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) 2010. Según esta clasificación la categoría de bosque se define como "tierras que se extienden por más de 0.5 hectáreas dotadas de árboles de una altura superior a 5m y una cubierta de dosel superior al 10% o de árboles capaces de alcanzar esta altura in situ. No incluye la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola" (FAO, 2010:6).
Fuente: Estimación propia en base a (FAO, 2010). Datos recalibrados según categoría FRA 2010.

fortalecer los gobiernos locales, incrementar la descentralización de recursos y asegurar la formación de capacidades técnicas.

En aras de fomentar la sensibilización y educación ambiental de la población, se propone: i) incluir dentro de la currícula escolar a nivel primario y secundario temas ambientales, estableciendo a su vez estímulos para la investigación en las universidades; y ii) diseñar e implementar una campaña de sensibilización y educación a realizarse a través de las municipalidades. Para eso la intervención del Ministerio de Educación y del Consejo Superior de Universidades será clave.

En fin, para superar las limitaciones de disponibilidad de informaciones evidenciadas, es necesario: i) realizar un Nuevo Inventario Forestal Nacional que incluya la existencia de carbono fijado, biodiversidad y vida silvestre, agua, y la participación social y que sea vinculante a las iniciativas de REDD y MDL Forestal; ii) apoyar al programa del monitoreo de la cobertura vegetal actual (mapa cobertura forestal 2009) a nivel nacional, así como iii) asegurar el monitoreo y la creación de futuros mapas de cobertura vegetal en concordancia con las normativas del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) para la estimación de carbono. Esto deberá ser ejecutado por la SERNA, la ESNACIFOR y el ICF.

META 7B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida

En el período 1990-2009, Honduras ha avanzado significativamente para aumentar el número y las superficies de las áreas protegidas en conformidad a los criterios de la Ley Forestal, así como la proporción del territorio nacional protegido, que pasó de un 12.5% en 1990 a un 21.8% en 2009 o sea un 75% más de la extensión territorial que se había declarado protegida en 1990 (ver cuadro 24).

En este período, el número de áreas protegidas que han entrado a hacer parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAP) se ha incrementado de 37 a 64, y la superficie total de estas áreas ha venido ampliándose de 1,400,712 hectáreas de AP a 2,451,687.

La ampliación de las AP constituye un logro y un mecanismo importante para la preservación de la biodiversidad en el país. Para medir la reducción de biodiversidad en Honduras se acude al indicador de las especies de preocupación especial.²

Cuadro 23

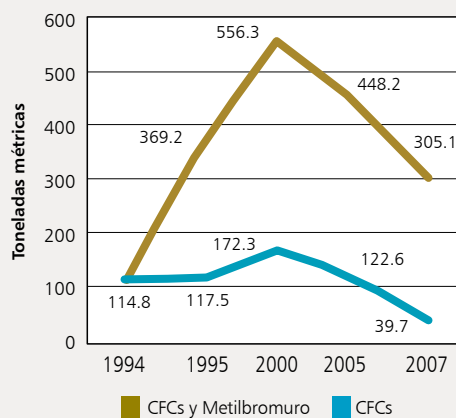
Emisiones de dióxido de carbono, 1995-2005

Indicadores	1995	2000	2005
Totales (toneladas) ⁽¹⁾	5,433,230	6,261,430	12,729,940
Per cápita (toneladas/hab) ⁽²⁾	0.97	1.00	1.85
En relación al PIB (kg/US\$ PPA 2005) ⁽³⁾	0.35	0.35	0.56

Fuente: (1) SERNA/PNCC, 2000 y 2010. (2) Cálculo propio en base a [1] y datos de población de CEPALStats (<http://webpie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>). (3) Cálculo propio en base a [1] y datos de PIB PPA base 2005 del Banco Mundial. World Development Indicators Online Database. Accedida en julio 2010.

Gráfico 14

Consumo de sustancias que agotan la capa ozono, 1994-2007



Fuente: UNStats, 2010.

Se estima que el SINAPH alberga actualmente el 90% de la biodiversidad de los ecosistemas hondureños, garantizando así mejores condiciones para disminuir la reducción de la biodiversidad. A pesar de esto, el cuadro 20 muestra que en 2008 se habían identificado 640 especies de "preocupación especial en Honduras" (ver cuadro 25).

La puesta en vigor, desde 1995, del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) es un factor que está contribuyendo al alcance del logro de la Meta. Honduras, al suscribirse y ratificar este Convenio, se comprometió a elaborar y desarrollar la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica que se realizó en 2001, motivando la consolidación de una serie de iniciativas nacionales y locales previas al Convenio.

Una iniciativa como el proyecto Bosques Sostenibles Pico Bonito, en el departamento de Atlántida, es la demostración de existencia de iniciativas que promueven el desarrollo económico y

social de las comunidades a través de la preservación de los recursos naturales. Otro avance positivo es relativo al cambio de la visión de protección de las áreas como mecanismo únicamente para garantizar el recurso hídrico.

A nivel de la administración o co-manejo sobre las AP, el Estado de Honduras (ICF, Municipalidades) ha suscrito 27 convenios con ONGs, compartiendo así responsabilidades sobre un total de 43 AP. Es evidente que en la mayoría de AP propuestas y declaradas existe presencia institucional ya sea del Estado, no gubernamental, privado o del sector universitario, lo que indica la disponibilidad y voluntad para el manejo y administración; sin embargo, aún persiste el desafío de implementar mecanismos y estrategias para un manejo más efectivo.

A pesar de los significativos avances, entre las principales limitantes para avanzar en el buen logro de los indicadores de esta Meta, el Grupo Técnico Interinstitucional ha detectado: 1) el escaso financiamiento gubernamental para administrar las áreas protegidas. 2) la incongruencia de las políticas de estado para la protección y conservación de la biodiversidad. 3) la falta de coherencia entre las políticas agrarias, ganaderas, de tenencia de tierras y forestales.

Para sobrepasar estos cuellos de botella, se han identificado los siguientes ejes temáticos de actuación para fortalecer y desarrollar capacidades: i) Asegurar el co-manejo de las áreas protegidas declaradas legalmente; ii) la revisión, actualización e implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad para impulsar una ley de biodiversidad; y iii) asegurar la regulación sobre la tenencia de tierra y el empoderamiento de las comunidades para que la gente que vive en AP pueda acceder al fondo de pagos de servicios ambientales.

Las instituciones responsables de la implementación de las actividades mencionadas deberían ser: el Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), la Secretaría de Recursos Náucales

(SERNA), el Instituto Nacional Agrario (INA) y la Secretaría de Gobernación y Justicia.

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Honduras ha alcanzado importantes logros en términos de viviendas que cuentan con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua y con servicios de saneamiento mejorados. De acuerdo con datos obtenidos de las Encuestas de Hogares, la proporción de viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua ha aumentado de 76.9% en 1990 a 86.1% en 2009 (ver cuadro 26). Igualmente, la proporción de viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorado ha aumentado de 51.9% en 1990 a 78.2% en 2009. Honduras está así recuperando progresivamente el rezago que tenía en relación a los otros países de América Latina y el Caribe (ver gráfico 15).

Al comparar los datos más actuales de los indicadores de esta Meta, basado en la cobertura de viviendas, con las metas proyectadas para 2015, se puede observar que estas han sido logradas o falta muy poco para hacerlo. Sin embargo, quedan para Honduras muchos desafíos relativos a la calidad y eficiencia de los servicios provistos a las viviendas.

En 2009, el 13.9% de las viviendas a nivel nacional no contaban con un servicio mejorado de agua potable. Viéndolo de forma desagregada, la proporción de viviendas que no contaban con dicho servicio en el área rural y urbana fue de 22.6% y 5.0%, respectivamente. Esto evidencia la existencia de importantes brechas por dominio y la necesidad de enfatizar la política nacional en el mejoramiento y ampliación de este servicio especialmente en las áreas rurales (ver cuadro 21).

En Honduras, en el período 1990-2009 ha aumentado el acceso a servicios de saneamiento

Cuadro 24

Áreas Protegidas (AP) en conformidad a la Ley Forestal* e integradas en el SINAPH.

Concepto	1990	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009
Porcentaje de AP respecto a la superficie total del territorio	12.5	13.8	20.3	20.9	21.8
Número de AP Declarada	37	44	58	60	64
Hectáreas de AP Declaradas	1,400,712.04	1,554,555.901	2,285,973.54	2,353,483.31	2,451,687.92

(*) Incluye sólo áreas protegidas con decretos legislativos en base a la Ley Forestal (Decreto 98-2007).
Fuente: ICF, 2010.

mejorados en las viviendas. Este aumento se estima en 26.3 puntos porcentuales (pp) a nivel nacional, 22 pp a nivel urbano y 29.9 pp a nivel rural. En 2009, el 78.2% de las viviendas a nivel nacional contaban con un servicio de saneamiento mejorado. Al desagregar por dominio, se denota una cobertura de este servicio de un 79.6% en área rural y un 76.7% en área (ver gráfico 16). Cabe aclarar que esto se debe a que por definición, en el área urbana no se toman en cuenta las letrinas como un tipo de servicio de saneamiento mejorado, en cambio en el área rural sí. De incluirse la categoría de letrinas para estimar el indicador en las zonas urbanas, la cobertura hubiera resultado de 91.5% de las viviendas en 1990 y 97.1% en 2009.

Algunas iniciativas impulsadas por el Estado de Honduras, en trabajo conjunto con la comunidad, y contando con el apoyo de la cooperación internacional, han permitido elevar la cobertura de servicios de agua y sanitarios de las viviendas. Un caso exitoso de suministro de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario a comunidades periurbanas pobres es lo que ejecuta la Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo del Servicio Autónomo de Acueductos y Alcantarillados (UEBD/SANAA).

A pesar de las tendencias positiva que se han destacado, todavía permanecen algunas dificultades que el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI) de la Meta ha considerado, relevando entre ellas: 1) la brecha financiera para mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento; 2) las dificultades institucionales responsables del sector agua y saneamiento en implementar los recursos financieros asignados; 3) ausencia de un marco regulatorio bien definido y que oriente las políticas, estrategias, prioridades y mecanismos de financiamiento del sector; 4) el no desarrollo de iniciativas hacia el sector rural disperso; y 5) escasa descentralización de recursos y de capacidades técnicas.

Para avanzar hacia la universalización de los servicios de agua y saneamiento, es posible implementar algunas de las acciones recomendadas por el GTI: i) agilizar y/o garantizar una adecuada implementación de proyectos de inversión a aprobados y con recursos financieros, como el financiamiento BID-FHIS, ii) Terminar el proceso de negociación con el Fondo del Agua donado por el Gobierno de España; iii) Agilizar el proceso de negociación entre el Gobierno Central y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar infraestructura de alcantarillado sanitario para la ciudad de Tegucigalpa y otras ciudades intermedias, y proyectos de agua potable en zonas rurales; iv) el compro-

Cuadro 25

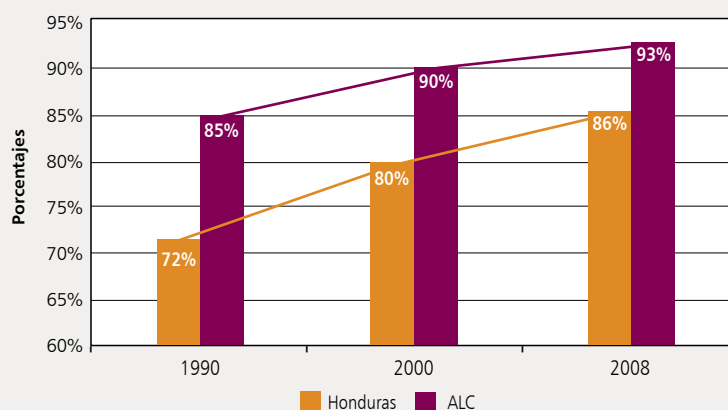
Especies de preocupación especial en Honduras* (Mayo 2008)

Grupo taxonómico	Endémicas	Meso Endémicas	UICN y apéndices CITES	Preocupación nacional	Total
Flora	134	23	82	14	253
Fauna	97	12	246	32	387
Total	231	35	328	46	640

(*) Las "Especies de Preocupación Especial en Honduras" son las que se encuentran en las siguientes categorías: endémicas, meso endémicas, UICN, preocupación nacional, apéndices CITES.
Fuente: SERNA/DiBIO, 2008b.

Gráfico 15

Población con acceso a fuentes mejoradas de agua en América Latina y el Caribe y en Honduras, 1990-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OMS/UNICEF, 2010.

Cuadro 26

Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, según dominio de residencia, 1990-2009

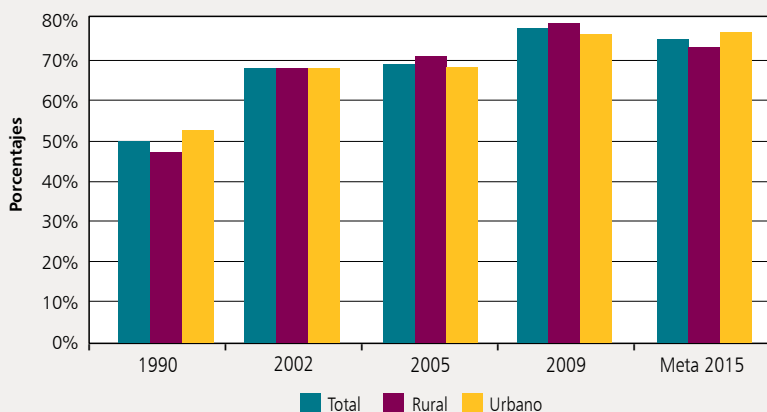
Dominio	1990	2002	2005	2009	Meta 2015
Nacional	76.9%	78.8%	82.4%	86.1%	88.5%
Rural	67.0%	67.9%	72.8%	77.4%	83.5%
Urbano	90.1%	90.2%	92.2%	95.0%	95.0%

Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM de mayo del año correspondiente.

miso efectivo del Gobierno en otorgarle prioridad al sector, asignando recursos financieros a las instituciones para avanzar en la expansión de los servicios (incluyendo a CONASA, ERSAPS, SANAA, Secretaría de Salud y municipalidades); v) determinación de políticas del sector de agua y saneamiento, planes nacionales y normativas; vi) Priorizar proyectos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco; vii) definir en el corto plazo una estrategia para atender el sector rural disperso; y viii) fortalecer las capacidades loca-

Gráfico 16

Proporción de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados, 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM de mayo del año correspondiente.

les para gestión y mantenimiento de servicios de agua y saneamiento.

Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

En Honduras se han registrado avances en la reducción del porcentaje de personas viviendo en tugurios, pero el número absoluto de personas ha crecido. Adicionalmente, en las ciudades principales como Tegucigalpa y San Pedro Sula, una alta cantidad de familias viven en zonas de riesgo ambiental.

La situación de las viviendas en Honduras es un tema que requiere mejorar considerablemente en lo referente a la tenencia segura de las mismas, el acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, energía y telecomunicaciones), los materiales con los que son construidas y el hacinamiento. El sector habitacional se caracteriza por cuatro factores: i) un alto índice de crecimiento poblacional, ii) una población joven, iii) un acelerado proceso de urbanización, y iv) un alto grado de informalidad en el acceso a la vivienda. Todos estos son puntos relevantes de análisis para determinar la situación actual, los avances y los retos en el tema.

La proporción de la población urbana que vive en tugurios, se calcula a partir de un indicador indirecto que mide la población urbana cuyo hogar presenta al menos una de las siguientes cuatro características: a) falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua; b) falta

de acceso a mejores servicios de saneamiento; c) hacinamiento; y d) viviendas construidas con materiales precarios.

El gráfico 17 permite observar que existe una tendencia de decrecimiento porcentual de la población urbana que vive en tugurios, la cual ha disminuido en casi 23 puntos porcentuales, pasando de 53.5% en el año 1990 a un 30.9% en el 2009. No obstante, es necesario avanzar aun más para mejorar los niveles y las condiciones de vida de estos habitantes.

En América Latina, aunque en el período 1990-2010 el porcentaje de la población que vive en barrios marginales bajó de 34% a 24%, más de 100 millones de personas aún habitan en este tipo de barrios. Si bien es cierto que el indicador muestra que la proporción de personas en el dominio urbano viviendo en tugurios ha disminuido, la cantidad absoluta de personas/población urbana viviendo en tugurios, especialmente en países en vías de desarrollo estará aumentando y continuará con esa tendencia en un futuro cercano.

Pese al progreso logrado en la consecución de la meta en lo relativo a las personas, todavía no se ha conseguido contrarrestar el crecimiento de asentamientos precarios y se vuelven necesarias las medidas que contribuyan a cerrar la brecha urbana.

Como se observa en el gráfico 18, en Honduras el número de personas en esta situación se ha incrementado desde más de 900,000 en 1990 hasta 1,283,843 en 2009.

Una de las características de un tugurio es el hacinamiento. Según el INE, se considera en situación de hacinamiento un hogar en el cual hay en promedio más de tres personas por habitación. Los datos muestran que este problema radica principalmente en los hogares pobres o de menores ingresos. La tasa de hacinamiento es de 19.6% para el primer quintil de ingresos del hogar y se va reduciendo significativamente hasta llegar a 1.5% en el quintil más alto.

La tenencia segura de vivienda es un elemento fundamental para el desarrollo y dinamización de las sociedades, ya que la vivienda cumple funciones esenciales para la integración, protección, descanso y la seguridad de la familia. En relación con este indicador, en 1990 el 70.7% de la población había pagado su vivienda y el 71.2% lo había realizado para el año 2005, con lo que se muestra un incremento en la tenencia segura de vivienda por esta vía.

Aunque en materia de vivienda se han presentado mejoras en la institucionalización de la problemática por municipalidades como las de Tegucigalpa y San Pedro Sula y la normativa legal como la Ley de Ordenamiento Territorial de Honduras y la Ley de Municipalidades, todavía persisten una serie de desafíos para tener un mejor avance en cuanto a la reducción del número absoluto de personas viviendo en tugurios.

A pesar de esfuerzos por expandir la cobertura de servicios básicos para mejorar la calidad de las viviendas, estos no mantienen el ritmo acelerado de la migración irregular hacia las dos principales ciudades del país. Las condiciones precarias en tugurios que se incrementan a raíz del deterioro ambiental y desastres naturales, ponen aun más en riesgo la salud y la vida de los habitantes mediante la contaminación del agua, deslizamientos, inundaciones y proliferación de epidemias. Aunque se han implementado proyectos habitacionales y estudios geológicos, estos no siempre son un requisito para autorizar la construcción de viviendas y evitar que más familias construyan sus hogares en zonas de alto riesgo ambiental.

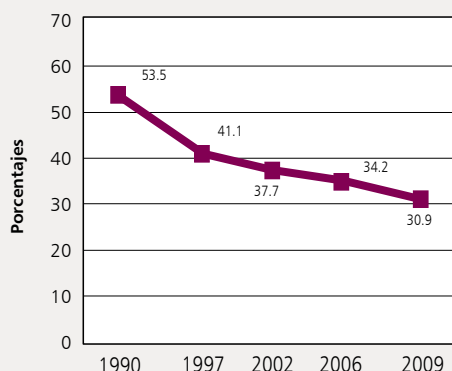
Entre las limitantes que interfieren con avances en esta Meta en particular, se pueden mencionar: 1) la falta de ordenamiento territorial así como de una adecuada distribución de la tierra, tanto en zona urbana como rural; 2) la falta de inversión en servicios públicos y en formación de capital humano; y 3) altos índices de migración interna.

Para superar estas limitantes, el Grupo de Trabajo Interinstitucional propone las siguientes líneas de acción: a) Establecer un mecanismo de recopilación de la información sobre tenencia de la tierra, acceso a agua y saneamiento, hacinamiento, estilo de vivienda reconociendo por lo menos las necesidades físicas, sociales y ambientales de las personas; b) diseñar una Política de Desarrollo Integral para las familias que viven en tugurios; c) promover el cumplimiento y la aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial y de los reglamentos de urbanización así como fortalecer las capacidades de las entidades de control a nivel local; d) elaborar un Plan Estratégico de Intervención en Tugurios a nivel nacional, con énfasis en zonas urbanas, el cual debe incluir: cobertura nacional urbana, atendiendo de manera integral las necesidades de las personas, físicas, sociales y ambientales, vinculado con el Plan de Nación y Visión de País; y e) impulsar una mayor inversión de desarrollo en las zonas rurales aunado a una Campaña de Sensibilización de las potencialidades en las zonas de origen.

Para desarrollar estas acciones, resulta fundamen-

Gráfico 17

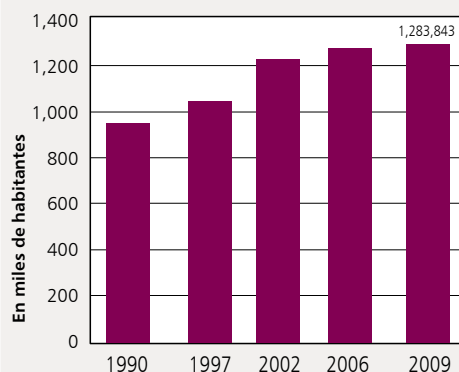
Proporción de población urbana viviendo en tugurios, 1990-2009 (%)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM de mayo del año correspondiente.

Gráfico 18

Población urbana en tugurios, 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM de mayo del año correspondiente.

tal la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría del Despacho Presidencial, la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda, la Secretaría de Planificación y Cooperación Externa, el Fondo Hondureño de Inversión Social y las Municipalidades. Asimismo, debe participar la sociedad civil para definir estrategias según las prioridades y necesidades locales.



8 ODM 8

Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

A nivel mundial se han alcanzado importantes logros pero también se han presentado una serie de limitaciones resultantes de, entre otros aspectos, las crisis de alimentos y la crisis financiera internacional mundial en los últimos tres años. Esto ha significado apenas un leve fortalecimiento de dicha Alianza en vista que no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre la Ronda de Doha de las negociaciones comerciales a nivel multilateral. No obstante, los países latinoamericanos tuvieron algunos avances relevantes en su inserción comercial entre 2003 y la primera mitad de 2008, en un contexto externo muy favorable por los altos precios de los productos básicos y un mayor acceso a los mercados de los países desarrollados.

Resultado del no acuerdo sobre la Ronda de Doha, los países desarrollados continúan aplicando altos aranceles medios a los productos agrícolas, textiles y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo (PED) (ver cuadro 27).

El intercambio comercial de Honduras ha mostrado cierto dinamismo en el período 2000-2009 como resultado de una política de apertura comercial orientada a reducir sus aranceles medios en casi 8 veces en el período 1990-2008 (de 41.9 pasaron a 5.6). Esta política ha buscado además expandir sus exportaciones y pasar de los productos tradicionales de exportación a más diversificación (ver cuadro 28).

Los países de la OCDE han incrementado, aunque no de manera tan significativa, en términos absolutos sus recursos del PIB en ayudas totales agrícolas (de US\$ 322 mil millones en 1990 pasó a US\$ 365 mil millones en 2007). Esta situación ha estado ligada al desfase y el no acuerdo sobre el tema en las negociaciones agrícolas multilaterales de la Ronda de Doha con los países en desarrollo (PED) y los países menos adelantados (LDCs).

Los países desarrollados han decidido incrementar a nivel mundial, aunque no en altas proporciones, la ayuda para potenciar la capacidad comercial de los países en desarrollo, destinando US\$ 27,0 mil millones en 2007, en especial hacia África y para infraestructura productiva y comercial. En América Latina, esos países destinaron

US\$ 1.7 mil millones en 2007, siendo EE.UU., Japón y el Banco Mundial los principales donantes bilaterales.

En esta área, Honduras ha recibido importantes recursos por el orden de US\$ 158.9 millones en 2001-2007 (ver cuadro 29) para fomentar su capacidad comercial y apoyos directos e indirectos en competitividad, exportación, importación, promoción, infraestructura productiva y en procesos de negociación y administración de tratados multilaterales y bilaterales en comercio.

Los mayores apoyos crediticios a sectores de la economía se han orientado a consumo, comercio e industria, mismos que están ligados al sistema comercial tanto por sus manifestaciones de apertura comercial como por la desgravación arancelaria aplicada por el país en cumplimiento de la Meta.

En Honduras se cuenta con excelentes iniciativas en cuanto a la inserción comercial en los mercados internacionales con la integración de la cadena de valor Productor-Transformador-Cliente. Una de ellas es la que se ha venido desarrollando en términos industriales y de competitividad para exportación de productos de madera certificados de 14 cooperativas productoras empresariales de la Biosfera del Río Plátano con la empresa norteamericana "GIBSON" productora de guitarras

También se le han presentado a Honduras algunas experiencias negativas en el logro de esta Meta. Un ejemplo es el no lograr un comercio justo y no discriminatorio del banano hondureño y de otros países de América Latina (Colombia, Ecuador, Panamá, Guatemala y Nicaragua y Costa Rica) por parte del mercado de la Unión Europea por la vía de altos aranceles y cuotas. El actual Régimen de Importación obligaba a los países latinoamericanos a pagar un arancel de 640 euros por tonelada métrica exportada, medida que no aplican a los países ex colonias europeas en África, Caribe y el Pacífico.

El Grupo Técnico Interinstitucional de la Meta identificó una serie de limitantes pero también de acciones concretas para su solución, mencionándose: 1) Débil estructura institucional y presupuestaria del país en formulación, negociación y ejecución de la política comercial exterior. Las acciones planteadas: 1.1) formar y capacitar el personal a nivel del país y de oficinas comerciales y diplomáticas; 1.2) asegurar la sostenibilidad del personal incorporándolo con estructuras presupuestarias permanentes. 2) Las ayudas de países desarrollados a sus sectores sensibles agrícola, textil y vestuario. Se sugiere: 2.1) Participar y fortalecer en diferentes foros comercia-

les regionales, bilaterales y multilaterales; y 2.2) documentar, informar, analizar y enviar insumos a representaciones diplomáticas y comerciales del país. 3) Disminución y falta de estímulo en la inversión nacional y extranjera. Se recomienda: 3.1) Socializar, revisar y actualizar la Ley de Inversiones y su Reglamento; 3.2) Velar por la seguridad jurídica y personal de la inversión e inversionistas; 3.3) Concientizar y asesorar a empresarios nacionales sobre los TLCs. 4) La falta de cultura de competencia genera el no aprovechamiento del país a la apertura comercial externa. Se recomendó: 4.1) mayor conocimiento y aprovechamiento del sector privado de los instrumentos normativos y facilitadores en comercio; y 4.2) Revisión de la Ley y mayores emprendimientos en MIPYMES en relación a producción, productividad, exportaciones.

Para la realización de las acciones propuestas, el GTI también identificó que las Secretarías de industria y Comercio, Despacho Presidencial, Relaciones Exteriores Finanzas, Agricultura y Ganadería, Recursos Naturales y Ambiente, Planeación y Cooperación Externa, Seguridad, el Banco Central de Honduras, Comisión Nacional de Banca y Seguros, el Poder Judicial y Ministerio Público se verían involucradas en la implementación de las acciones propuestas. Asimismo, que el Sector Privado (COHEP, ANDI), la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de Exportaciones (FIDE), el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Sistema de Integración Centroamericana, las MIPYMES, la Academia y las Cooperativas también participarían en su ejecutoria.

Meta 8b: Atender las Necesidades Especiales de los Países Menos Adelantados

En el período 2004–2009, la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) neta de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE ha incrementado, en términos reales, en aproximadamente un 30%, hasta alcanzar US\$ 119,600 millones. Como lo muestra el cuadro 30, en el 2008 estos recursos representaron el 0,31% del Ingreso Nacional Bruto de los países pertenecientes al CAD. Sin embargo, la asignación actual en recursos de cooperación se quedará corta por US\$ 14,000 millones frente al compromiso de incrementar la Ayuda de US\$ 50,000 millones para 2010, en dólares de 2004.

Como lo demuestra el gráfico 19, el flujo de AOD desembolsado para Honduras manifiesta un comportamiento errático en el período 1990–2008, tanto por parte de los donantes multilaterales como bilaterales. Después de un alto creci-

Cuadro 27

Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo (PED), 1996–2008 (%)

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Agricultura				
Países en desarrollo (PED)	9.8	8.7	9.1	8.0
Países menos adelantados (LDCs)	4.3	3.6	3.0	1.6
Textiles				
Países en desarrollo (PED)	8.1	6.7	5.2	5.1
Países menos adelantados (LDCs)	5.7	4.5	3.2	3.2
Vestido				
Países en desarrollo (PED)	14.5	12.4	8.6	8.2
Países menos adelantados (LDCs)	11.4	9.4	6.4	6.4

Fuente: 1) Naciones Unidas, 2007. 2) Naciones Unidas, 2009a. 3) Naciones Unidas, 2010c.

Cuadro 28

Intercambio y apertura comercial en Honduras, 2000–2009

Indicadores	2000	2005	2009
Intercambio comercial			
Tendencia de export. de bienes y servicios (millones US\$)*	3,850.5	5,747.6	6,027.8
Tendencia de las import. de bienes y servicios (millones US\$)*	4,681.4	7,473.4	8,641.0
Balanza comercial (millones US\$)	-830.9	-1,725.8	-2,613.2
Apertura comercial			
Apertura comercial	120.1	136.7	103.2
Contribución de las exportaciones al PIB (%)	54.2	59.4	42.4
Porcentaje PIB destinado al pago de las importaciones	65.9	77.3	60.8

(*) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

Fuente: Elaboración propia en base a BCH, 2009a y 2010b.

miento en 1999, año posterior al Huracán Mitch, los montos en dólares corrientes, han mantenido altos niveles de volatilidad.

Es interesante poder distinguir entre la ayuda relativa a donaciones y la que representa créditos. Según la SEFIN, Honduras contó con desembolsos por el orden de US\$ 239.77 millones en 2009, un monto de US\$ 364.40 millones en 2008 y US\$ 222.03 millones en 2007.

Aún reconociendo la importancia que los cooperantes mantengan sus compromisos internacionales, el debate sobre la AOD en Honduras no debería centrarse únicamente sobre la cantidad de los flujos financieros, sino en profundizar esfuerzos para mejorar la efectividad de la misma.

“Según el cuestionario del CAD, la proporción de ayuda no condicionada en Honduras aumentó del 74% (2005) al 76% (2006). Lo anterior permite señalar que el país avanza por una buena senda hacia la meta de 2010 (más del 74%).

Cuadro 29**Honduras: préstamos y donaciones recibidas para la creación de capacidad relacionada al comercio, 2001-2007**

País/Organismo	Monto (Miles de US\$)	%
AIF (Banco Mundial)	29,200	18.37
BID	47,273	29.75
FAO	6	0.00
OMC (ITC)	72	0.05
Alemania	581	0.37
Bélgica	735	0.46
Estados Unidos	76,531	48.16
España	1,877	1.18
Japón	946	0.60
Noruega	93	0.06
Reino Unido	857	0.54
República de Corea	303	0.19
Suiza	451	0.28
Total	158,925	1.00

Fuente: Elaboración propia con base tcdbd.wto.org. Programa Doha para el Desarrollo.

En 2006, 12 de los 17 donantes bilaterales que respondieron al cuestionario sólo suministraron Ayuda no condicionada, lo que puede crear incentivos adicionales para que los demás donantes mejoren la desvinculación de la ayuda.” (OCDE, 2008).

En el gráfico 20 se observa que la inversión de recursos externos en sectores sociales,³ entre 2002 y 2008, ha tenido una tendencia positiva, a pasar de 15.7 a 38.7%. En 2008, de los 218.8 millones de dólares canalizados hacia los sectores sociales, el mayor rubro es el relativo a Gobierno y Sociedad Civil, 70.7 millones, lo sigue educación, 57.7 millones, mientras salud percibió 30.5 millones.

Para mejorar la efectividad de la Ayuda externa en Honduras, el grupo interinstitucional que ha analizado esta Meta ha destacado tres limitantes: i) la falta un plan de gobierno que se constituya

en el eje articulador de la cooperación externa; ii) la pobre coordinación entre cooperantes, la sobreconcentración de ayuda en algunas áreas geográficas y sectores, la duplicación de intervenciones, así como la prevalencia de desarrollo de proyectos, en detrimento de enfoques programáticos, auspiciados por el Foro de Alto Nivel de Accra. iii) Una limitada capacidad nacional de ejecución debido a: a) la constante movilidad de los funcionarios públicos que cambian según los ciclos electorales; b) los retrasos en la ejecución por falta de coordinación entre el presupuesto, compras y gestión financiera; c) la existencia de estructuras de ejecución paralela; d) las debilidades de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) que desincentivan los donantes a utilizar mecanismos de apoyo presupuestario, así como lo destacan ONCAE (2010) y Integra 360 et Al. (2009).

Entre las acciones que habría que emprender para mejorar la efectividad de la ayuda en Honduras, se destaca la necesidad de crear un consenso nacional sobre una agenda mínima de reformas prioritarias para acelerar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Es urgente profundizar la coordinación entre el G-16, otros países cooperantes, Gobierno y sociedad civil, así como reactivar las labores de las mesas sectoriales. Además el plan estratégico para la reducción de la pobreza, concertado entre los sectores, debe indicar claramente las áreas prioritarias hacia las cuales alinear la ayuda de los cooperantes.

Para mejorar la coordinación de la Ayuda habrá que Impulsar las labores de la Mesa de Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras (MECEH). En el marco de la descentralización administrativa, deberán activarse Mesas de Efectividad de la Ayuda regionales, con el fin de mejorar a nivel sectorial la armonización de la Ayuda externa con las políticas de desarrollo local, evitando duplicaciones de esfuerzo y fomentando intervenciones coordinadas entre autoridades locales y donantes, identificando a SEPLAN para dar seguimiento a convenios, acuerdos, etc.

Cuadro 30**AOD neta en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, 1990-2008**

Indicador	1990	1995	2000	2005	2008	Meta 2015
Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) neta total como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE	0.34	0.36	0.22	0.33	0.31	0.7

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la OECDStats, 2010. Datos extraídos el 12 de abril de 2010.

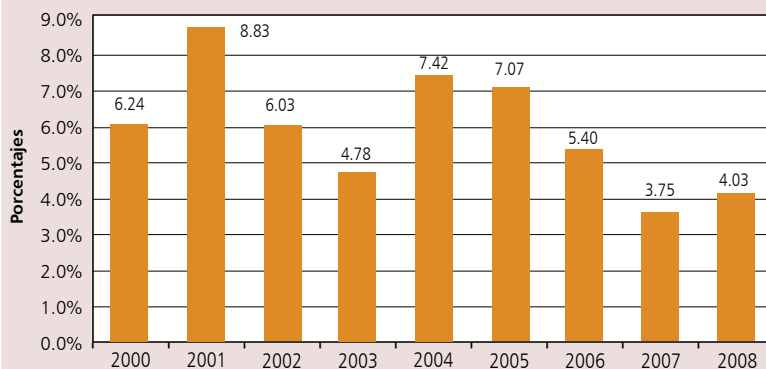
Además, al fin de incrementar las capacidades nacionales de ejecución se propone formular un acuerdo y acciones para fortalecer la capacidad de gestión y ejecución del Gobierno, entre ellas:

- i) Para aumentar el nivel de la confianza de los donantes en los mecanismos nacionales de adquisiciones y fomentar la ayuda presupuestaria y el apoyo programático, es indispensable mejorar la transparencia y modernización de los procesos de adquisiciones y contrataciones de las Unidades Operativas de Compra del Estado de Honduras (UOC) que incluya a) trabajar un proyecto de fortalecimiento institucional a nivel de país para la adopción de un marco de referencia de control interno (COSO) para las instituciones del estado; b) incrementar la cooperación entre el ONCAE y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC); c) fortalecer la transparencia de las instituciones y de sus procesos internos también a través de d) la implementación de auditorías externas practicadas por firmas de auditoría.
- ii) Profesionalizar y capacitar el personal del Gobierno en Gestión por Resultados y condicionar los desembolsos al cumplimiento de las metas establecidos en los planes de trabajo. Al mismo tiempo fortalecer el Sistema de Gestión Financiera (SIAFI, Sistema Integrado de Administración Financiera).
- iii) Promover reformas legales y administrativas y estimular la aplicación de la Ley de Servicio Civil, para que exista una carrera administrativa y el personal técnico al interno de las secretarías del Gobierno sea menos vulnerables a los cambios (movilidad) causados por los ciclos electorales.
- iv) Evitar la creación de Unidades Paralelas de Ejecución. v) En acuerdo a la Ley de Carrera Administrativa Municipal, garantizar que al interno del sistema administrativo de las municipalidades, de las mancomunidades, asociaciones intermunicipales se fomente la profesionalización y la estabilidad laboral de los servidores públicos.

Las instituciones responsables para el cumplimiento de estas acciones deberían ser: la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Planeación y Cooperación Externa, la MECEH, la ONCAE, SEFIN, Honducompras, el Instituto de Acceso a la Información, el Sistema de Administración de los Recursos Humanos de Honduras, el TSC y las instituciones y organizaciones cooperantes.

Gráfico 19

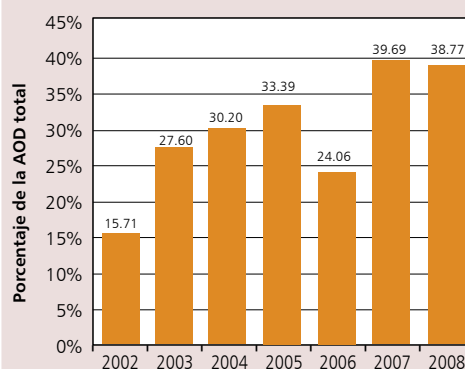
Ayuda Oficial para el Desarrollo como porcentaje del PIB en Honduras, 2000-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OCDE y BCH.

Gráfico 20

Porcentaje de la AOD para Honduras destinada a sectores sociales, 2002-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010. Datos extraídos el 3 de agosto 2010.

Meta 8D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

La carga de la deuda externa de un país no solo afecta su solvencia, sino que lo hace vulnerable frente a los problemas económicos y sociales. Mantener la sostenibilidad de la deuda es por eso una prioridad relevante para el país.

En 2006, Honduras llegó al final de un largo proceso de negociación de opciones de reestructuración y condonación de la deuda, en el marco de la Iniciativa de Alivio de Deuda para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y de la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM). En estas

circunstancias, el país logró reducir el saldo de su deuda pública externa de \$4,476 millones (2005) a US\$ 2,026.3 millones a finales del 2007, año en que se alcanzó el punto más bajo.

Honduras ha estado experimentando en los últimos dos años una coyuntura macroeconómica adversa que pone en peligro parte de los avances logrados por medio de las iniciativas PPME e IADM. Para el año 2009, el déficit fiscal cerró en 4.6%, mayor al 1.7% en el año 2008 y producto de la reducción en la actividad económica. La crisis financiera internacional y la crisis política interna, en 2009, dieron paso a la reducción en el ingreso de divisas internacionales por medio de las remesas y la desaceleración de la actividad económica interna, debilitando así las finanzas del Estado y empujándolo al endeudamiento.

El déficit público hondureño de los últimos 2 años debe atribuirse principalmente al crecimiento del gasto corriente, especialmente en la línea de sueldos y salarios. Los actuales niveles de gasto corriente constituyen una presión a largo plazo sobre la sostenibilidad de las finanzas del Estado. Lo anterior se evidencia en el incremento de la relación masa salarial de la administración central con respecto al PIB, que en 2008 era 9.3% y en 2009 creció a 11.1%.

El indicador del servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios llegó a su nivel más bajo, 5.6%, en 2006-2007 (ver gráfico 21). Sin embargo, según lo indicado por parte de la Dirección General de Crédito Público de SEFIN, en el 2009 se observó un incremento en el servicio de la deuda (6.1% de las exportaciones totales), lo cual indica un riesgo de deterioro en las finanzas si se mantiene la tendencia observada el último año.

“En el año 2009 el servicio de deuda externa ascendió a un total de \$US 324.3 millones, de los cuales US \$256.6 millones corresponden a pago de capital, US\$54.1 millones a interés y US\$ 13.6 millones de diversas comisiones. Mientras que “al primer trimestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo

alivios) ascendió a un total de US\$20.3 millones, donde US\$9.3 millones corresponden a pago de capital, US\$9.6 millones en concepto de interés y US\$1.4 millones a comisiones.” (SEFIN, 2010c: 7).

En el período 2005-2010, se evidencia una modificación en la conformación de la deuda pública de Honduras (ver cuadro 31). Por medio de una política de contratación de la deuda externa bajo parámetros de concesionalidad, las Administraciones han logrado que el crecimiento del endeudamiento externo fuera paulatino. Sin embargo, entre 2007 y 2009 el saldo de la deuda pública se incrementó de 19.4 a 24.6% del PIB (ver gráfico 22). En el año 2009 y durante el primer trimestre del 2010, la deuda interna se duplicó, pasando de un saldo en 2008 de US\$ 669.30 millones a US\$ 1,359.96 millones. Dicho aumento es fuente de preocupación si se considera que la deuda interna, que protagoniza el endeudamiento del último año, tiene condiciones de intereses más desfavorables que los financiamientos internacionales y su pago tendrá importantes repercusiones sobre las finanzas del Estado.

Las principales limitantes que afectan el mantenimiento de los logros alcanzados en esta Meta son: 1) el exceso de gasto público y las limitaciones existentes en las recaudaciones tributarias; y 2) limitados procesos de evaluación de impacto de los préstamos colocados por parte de los países y organismos que otorgan los créditos.

Para mejorar la situación actual, existe la posibilidad de desplegar un conjunto de acciones, entre las cuales se debería priorizar:

- i) Realizar una efectiva jerarquización del gasto público, en donde las prioridades nacionales se antepongan a los compromisos o intereses políticos o de grupo.
- ii) Rendir cuentas de manera periódica y transparente a la ciudadanía sobre el uso de los recursos que hace cada Poder del Estado y cada Cartera Ministerial.
- iii) Evaluar el desempeño en cada Poder del Es-

Cuadro 31

Evolución de la Deuda Pública, 2005-2010 (En millones de dólares)

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	Mar. 2010*
Deuda Interna	358.93	349.14	343.36	669.36	1,209.00	1,359.96
Deuda Externa	4,452.29	3,017.00	2,026.30	2,326.20	2,438.80	2,430.90
Deuda Pública Total	4,811.2	3,366.1	2,369.7	2,995.6	3,647.8	3,790.9

(*) La deuda interna únicamente incluye Gobierno Central y excluye deuda cuasifiscal. Saldo preliminar al primer trimestre.
Fuente: SEFIN, 2010c: 4.

tado y Secretaría del Gobierno que vinculen porcentajes gastados de recursos contra metas de desarrollo logradas para el país, informando periódicamente a la población.

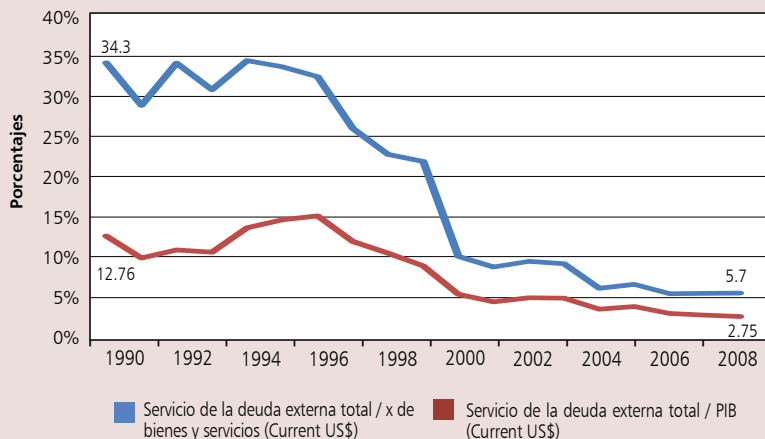
- iv) Robustecer los mecanismos de recaudación fiscal, a través de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).
- v) Revisar la política de endeudamiento público para ajustarla a la situación actual, enfatizando en el establecimiento de límites y controles para el crecimiento de la deuda externa e interna.
- vi) La aplicación de mecanismos de control para el endeudamiento interno por parte de la SEFIN, acorde a los lineamientos de la Comisión Nacional de Crédito Público.

En otras acciones, se deberían involucrar también los actores internacionales y de la sociedad civil, como es: i) la realización de evaluaciones conjuntas de impacto económico y social de cada préstamo colocado al Gobierno de Honduras, sea bilateral y multilateral. ii) Hacer públicas las referidas evaluaciones de impacto económico y social. iii) Evitar contratar deuda para procesos o proyectos que ya han probado ser fallidos ó que ya se han realizado en múltiples oportunidades dejando claras lecciones aprendidas. iv) Exigir que cada Poder del Estado y todas sus dependencias sin excepción, involucren a la Secretaría de Finanzas desde el principio de la negociación de un préstamo o en la adquisición de compromisos extrapresupuestarios. v) Fortalecer los mecanismos que permitan asegurar la efectividad de la cooperación externa, como lo es la Mesa de Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras (MECEH).

Las medidas relativas a las políticas de endeudamiento, el buen manejo presupuestario, la prudencia macroeconómica son de responsabilidad de los tres Poderes del Estado y todas y cada una de sus dependencias, la Secretaría de Finanzas, la Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Empresa Privada, así como del control de la ciudadanía en general. Considerando la corresponsabilidad que existe entre Honduras y los países cooperantes sobre los procesos de endeudamiento externo, las instituciones responsables de la realización del segundo grupo de acciones propuestas deberían ser: el Gobierno de Honduras, los Cooperantes bilaterales y multilaterales, la MECEH, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Planeación y Cooperación Externa. En fin la sociedad civil debería tener un rol clave en el monitoreo y seguimiento de las decisiones de los órganos competentes del Estado.

Gráfico 21

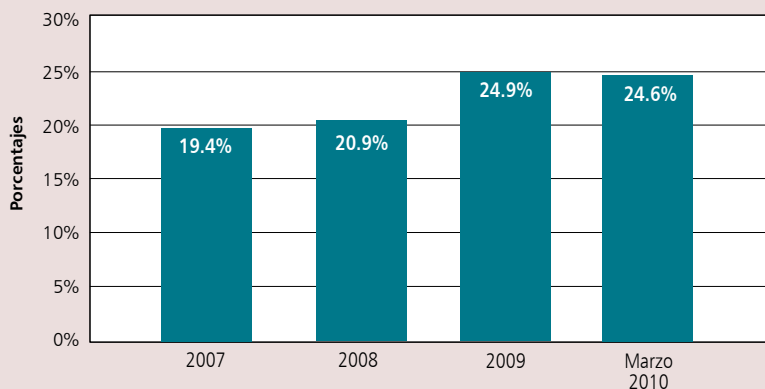
Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB, dólares corrientes, 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a WB, 2010b.

Gráfico 22

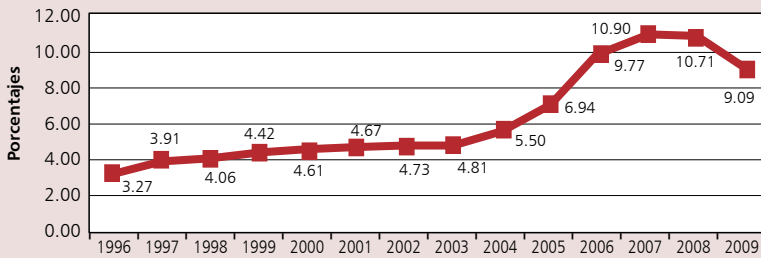
Saldo de la deuda pública como porcentaje del PIB, 2007-2009



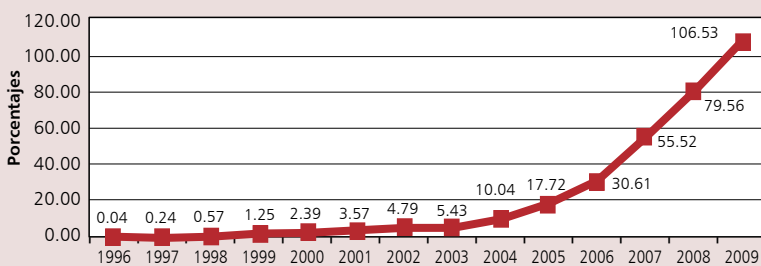
Fuente: SEFIN, 2010c:5.

Meta 8F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

En el mundo actual, las TIC son esenciales para llevar a cabo diversas actividades que se realizan en todos los ámbitos de las sociedades. Se han registrado avances significativos en esta Meta en el país. Sin embargo, uno de los retos más importantes en la era de la información es continuar promoviendo la integración tecnológica de mayores sectores de la población de forma continua a nivel nacional y ofrecer programas de formación que permitan a los y las hondureñas manejar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) de forma inteligente.

Gráfico 23**Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, 1996-2009**

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales de CONATEL.

Gráfico 24**Líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes**

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales de CONATEL.

En el período 1996-2009, el número de líneas telefónicas fijas casi se ha triplicado en Honduras. Esto se evidencia en la densidad de la telefonía fija que registró un crecimiento de 3.27 líneas por cada 100 habitantes en 1996 a 9.09 líneas por cada 100 habitantes en 2009 (ver gráfico 23). Una de las iniciativas que han incidido en el incremento experimentado en la densidad de telefonía fija a partir del 2004 ha sido la aprobación del programa “TELEFONIA PARA TODOS - MODERNIDAD PARA HONDURAS” lo que permitió el ingreso de nuevos oferentes privados para la provisión de este servicio.

Según datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) de mayo del 2009, a nivel nacional sólo un 28.7% de los hogares contaban con al menos una línea telefónica fija y existe una gran disparidad en su distribución a nivel territorial. Mientras que en el Distrito Central, 70.1% de los hogares tienen acceso al servicio, en el área rural solamente el 7.9% de los hogares tiene acceso al mismo. En San Pedro Sula, el porcentaje de hogares con al menos una línea telefónica fija es de 46.6%, mientras que en el resto urbano, este mismo indicador es 41.2%.

La telefonía móvil ha experimentado un rápido e impresionante crecimiento exponencial en el acceso de la población hondureña en el período

1996-2009 al moverse de 0.04 líneas a 106.53 líneas por cada 100 habitantes (ver gráfico 24). Esto constituye un logro considerable en esta Meta y es debido a factores como: a) la operación en el país de cuatro empresas operadoras de telefonía móvil; b) la estrategia de tarjetas prepago, implementada desde 1999; y c) el mercadeo generalizado de promociones para facilitar el acceso a esta telefonía.

En Honduras, tanto la densidad de usuarios como el número de suscriptores de Internet se ha cuadruplicado en los últimos 7 años. A diciembre del 2002, habían 2.47 usuarios por cada 100 habitantes y de éstos 16,856 estaban suscritos a un proveedor del servicio. Ya para diciembre del 2009, 9.36 personas de cada 100 habitantes eran usuarias del Internet y de ellos 72,360 eran suscriptores (ver cuadro 32). Por otro lado, el número de Cyber-Cafes aumentó de 268 establecimientos a 1,401 en el mismo período, lo que implica un aumento de más de cuatro veces.

Si bien el número de usuarios en Honduras ha ido en aumento, todavía la mayor parte de la población hondureña no tiene acceso al Internet y mucho menos cuentan con el servicio permanente en sus hogares, mediante la suscripción a una empresa proveedora del mismo. Apenas un 5.5% de los hogares hondureños donde viven jóvenes de 12 a 30 años cuentan con servicio de Internet en el 2008.

El acceso al Internet desde el hogar, normalmente requiere de la tenencia de una computadora también, lo que se convierte al final en una limitante de acceso, pues el costo de las mismas no parece estar al alcance de la mayor parte de la población hondureña. Solo el 15.6% de los hogares a nivel nacional donde habitan jóvenes de 12 a 30 años poseía una computadora en 2008. A nivel de dominio geográfico, los hogares con computadora se han concentrado en el Distrito Central (38.5%), San Pedro Sula (31.7%), en el resto urbano (21.3%); mientras que en el área rural, apenas el 4.1% de los hogares donde habitan jóvenes de 12-30 años posee una computadora.

En este contexto, se promueve en el país una nueva forma de exclusión social, comúnmente llamada brecha digital. Estudios en otras latitudes han develado que la penetración de nuevas tecnologías de forma desigual ha promovido la segmentación social y la estratificación, y ha aumentado el creciente abismo entre los ricos en información y los pobres en información.

Entre las limitantes que obstaculizan el avance hacia el logro de esta Meta, se pueden mencio-

nar: 1) la falta de consenso a nivel político para la aprobación un marco regulatorio adecuado con órganos de control eficientes. Esto busca que se aseguren competencia leal, se aceleren los procesos burocráticos que generan procesos largos y costosos de bienes y adquisiciones de servicios relacionados con TICs, se fomente la competitividad y elimine las barreras de entrada para los diferentes proveedores de tecnología; 2) la falta de fondos nacionales y externos de financiamiento para iniciativas que contribuyan a cerrar la brecha digital existente, tales como la capacitación en el uso productivo de los servicios provenientes de TIC, el apoyo técnico y financiero para que el operador dominante de telefonía fija pueda realizar mayores inversiones e implementar proyectos basados en tecnología ADSL, y el desarrollo de proyectos de inversión social relacionados con las TIC; y 3) las diversas instituciones productoras de información sobre TIC a nivel nacional no han logrado generar información estandarizada, dado que se ha realizado un trabajo institucional aislado y se desconoce la metodología o criterios para la conformación de los indicadores que puede interpretarse como no confiables; a su vez, no hacen uso de TIC existentes con cobertura a nivel nacional, como los teléfonos móviles, para generar información.

Ante la identificación de estos cuellos de botella, se recomiendan las siguientes líneas de acción por parte del Grupo Técnico Interinstitucional de la Meta: a) expedir la aprobación de la Ley Marco de Telecomunicaciones, garantizando recursos de inversión para expansión de tecnología en zonas donde no llega el sector privado; b) aprovechar la investigación y conocimiento académico en TIC creando alianzas entre Universidades y las Secretarías de Estado para desarrollar proyectos piloto integrales de muy bajo costo, como la creación de plataformas para bolsas de empleo, digitalización de expedientes de salud, utilización de software libre, y cursos de educación a distancia; y c) fomentar una alianza estratégica entre CONATEL y el INE para facilitar la medición del impacto de las TIC, generando información confiable, oportuna, estandarizada y desagregada por dominio e ingresos. A través de alianzas con el sector privado de telecomunicaciones, se pueden promover encuestas utilizando los teléfonos móviles para generar información.

Los actores clave para el buen desempeño de estas iniciativas incluyen la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones el Congreso Nacional, el Ministerio de Finanzas, la Asociación de Empresas de Telecomunicaciones, empresas del sector privado, el Ministerio de Planificación, el Instituto Nacional de Estadística, la Universidad Nacional

Cuadro 32

Número de suscriptores y usuarios de Internet y número de Ciber-cafés, 2002-2009

Año	No. de suscriptores	No. de usuarios (estimado)	Usuarios por cada 100 hab.	No. de Ciber-cafés
Dic-02	16,856	168,560	2.47	268
Dic-03	18,551	185,510	2.66	459
Dic-04	22,227	222,273	3.15	665
Dic-05	25,820	258,187	3.63	816
Dic-06	28,965	337,300	4.61	1,089
Dic-07	35,741	424,160	5.63	1,335
Dic-08	58,927	658,470	8.54	1,384
Dic-09	72,360	737,610	9.36	1,401

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales CONATEL.

Autónoma de Honduras, y cooperantes internacionales, como el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Mundial.

Notas

- 1 La tasa de desnutrición infantil global es el porcentaje de infantes cuyo peso para la edad está dos desviaciones estándar (2 DE) por debajo de la media de la población de referencia. La tasa de desnutrición crónica corresponde a menores con baja talla (menor de 2 DE) para su edad. La tasa de desnutrición aguda se refiere al porcentaje de infantes con bajo peso (menor de 2 DE) para su talla, que involucra infantes que se han visto sometidos a un reciente y severo proceso de pérdida de peso, frecuentemente asociado con hambre agudo y a enfermedades severas. (PNUD, 2007: 14)
- 2 "Las especies son bloques de construcción de biodiversidad. La biodiversidad provee servicios esenciales cuales comida, medicamentos, purificación del agua, ciclo de nutrientes, la polinización de cultivos, el control de plagas y la regulación del clima. El bienestar humano y los medios de vida son interrelacionados con la condición general de la biodiversidad" (United Nations Development Group, 2010:26).
- 3 Por sectores sociales, según los datos disponibles, se entienden los sectores que la OCDE define bajo los renglones de: i) educación, ii) salud, iii) agua y saneamiento, iv) gobierno y sociedad civil y v) otros sectores sociales.



ERRADICAR LA
POBREZA EXTREMA Y
EL HAMBRE

ODM1

Erradicar la pobreza extrema
y el hambre

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	1.1 Proporción de la población con ingresos inferiores a 1 dólar PPA (paridad del poder adquisitivo) por día	Población que vive con menos de 1.25 US\$ diario (PPA 2005)
		INDICADORES COMPLEMENTARIOS
		Incidencia de la pobreza y pobreza extrema en hogares
		Hogares por nivel de pobreza según dominio
	1.2 Coeficiente de la brecha de pobreza	Clasificación de la pobreza, según jefatura de hogar
		Coeficiente de la brecha de pobreza
		INDICADOR COMPLEMENTARIO
	1.3 Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población	Coeficiente de la brecha de pobreza por sexo y dominio
		Proporción del consumo nacional que corresponde al quintil más pobre de la población
		INDICADORES COMPLEMENTARIOS
		Ingresos por quintiles, nivel nacional y según dominio geográfico
		Coeficiente de GINI, nivel nacional y por dominio (1990-2007)

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

En Honduras, el avance en la reducción de la pobreza ha sido lento. El país mostraba en 2007 los índices más altos de pobreza extrema y relativa de la región latinoamericana (Naciones Unidas, 2010a, Cap.II:4). En los últimos 8 años (2001–2009), la pobreza bajó en 4.9 puntos porcentuales (pp), es decir 0.6 pp por año. Por su parte, la pobreza extrema, se redujo en 7.8 pp, es decir casi 1 pp anualmente. En 2009 el 58.8% de los hogares vivían en una situación de pobreza y el 36.4% en condiciones de pobreza extrema (INE, 2009).

De continuar con la tendencia observada, existen escasas probabilidades que se cumplan las metas de reducción de la pobreza fijadas para el 2015, ya que la pobreza tendría que reducirse a 37.4%, es decir, 3.6 puntos porcentuales anuales. Similar reto se presenta en el caso de la pobreza extrema, que tendría que reducirse a 27.1% al 2015, a un ritmo de 1.6 pp por año.

Para acelerar la reducción de la pobreza, la disminución de la desigualdad es indispensable. La desigualdad en Honduras, medida por el Coefi-

ciente de Gini, se ha reducido mínimamente en los últimos 17 años al pasar de 0.615 en 1990 a 0.58 en 2007, ubicando a Honduras entre los cuatro países más desiguales de América Latina (CEPAL, 2010a). Existen adicionalmente relevantes brechas al interno de la población pobre, tal como lo refleja el coeficiente de brecha de pobreza para 2007, que se ubicó en 39.5% (Naciones Unidas, Cap.II 2010a).

Lo mayores logros se han realizado en términos de pobreza extrema urbana (20.3% en 2009), así como en el mejoramiento de las desigualdades urbanas y la reducción del coeficiente de la brecha de 41.4% en 1994 a 26.5% en 2007. En 2009, se evidencia además una disminución sensible de la pobreza extrema entre los hogares con jefatura femenina (31.77% contra el 38.48% de los hogares de jefatura masculina) (INE, 2009).

Una persistencia histórica de las desigualdades en Honduras es confirmada al considerar que a nivel nacional, en 2007 el 40% más rico de la población (quintiles 4 y 5) percibía el 81.31% de los ingresos nacionales, mientras que el 40% más pobre (quintiles 1 y 2) percibía solamente el 7.46% del mismo. A nivel de dominio las mayo-

res dificultades de la distribución de los ingresos persisten entre los hogares de las zonas rurales lo que indica una alta concentración de los ingresos en el tiempo (CEPAL, 2010a).

De la misma forma en que los avances en reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe esconden las diferencias entre los países, a nivel nacional, los logros alcanzados no evidencian las asimetrías entre distintos grupos poblacionales y regiones, entre otros.

Los fenómenos mundiales de la crisis financiera internacional, el cambio climático y la situación de política interna en Honduras en 2009, han sido factores que no sólo presentan un contexto socioeconómico más crítico y menos favorable sino que también incidirán en la tendencia decreciente que había presentado la reducción de la pobreza, en sus dos manifestaciones, en el período 2003-2008. A efecto de contrarrestar este fuerte desafío, se demanda, en especial en la reducción de la pobreza extrema, el diseño e implementación de políticas que no solo deben estar enmarcadas en transferencias monetarias (Naciones Unidas, 2010a, Cap.II:29) sino que deben ir más orientadas a la corrección de las grandes disparidades de acceso a los activos económicos y a los bienes y servicios; asimismo, a apoyar y proteger a los grupos más vulnerables en nutrición, salud, educación, subempleo y precariedad laboral.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Población que vive con menos de 1.25 US \$ diario (PPA 2005)¹

La definición amplia de la pobreza se refiere a la privación multidimensional de medios, oportunidades y servicios que son indispensables para satisfacer todas las necesidades humanas básicas. En particular, la pobreza humana se define “no sólo como la falta de los artículos necesarios para el bienestar material, sino la denegación de la oportunidad de vivir una vida tolerable” (PNUD, 1997: p. 17). Sin embargo y por razones de comparatividad e información estadística

Cuadro 1.1

Proporción de población que vive con menos de 1.25 US\$ PPA, 2005 por día (%)

	1990	1994	1999	2005	2006	Meta ODM 2015
	43.5	28.3	14.4	22.2	18.2	21.8

Fuente: Elaboración propia en base a Unstat, 2010.

disponible, sobre todo a nivel internacional, la referencia a la pobreza en la primera meta de los ODM se refiere a aquella pobreza que puede ser medible, principalmente a través de variables relativas al ingreso o al consumo de los hogares.

En aras de facilitar las comparaciones entre países, la línea de pobreza internacional se ha establecido en 1,25 US\$ PPA² por día. No obstante, debe considerarse la pertinencia de esta línea de pobreza para los países latinoamericanos ya que autores como Sanjay Reddy subrayan que este método para definir la pobreza tiene distintos problemas, entre los cuales “el más elemental es la naturaleza arbitraria de su enfoque para identificar los pobres” (Reddy, 2008).

De 1990 a 2006, en el caso hondureño, como lo muestra el cuadro 1.1, ha habido una disminución en este indicador de 25.3 puntos porcentuales, pasando de 43.5% a 18.2%, alcanzando y sobrepasando la Meta de 18.9% al 2015. No obstante que este avance es alentador, no se puede desconocer el reto que implica para el país, el que aún exista, hondureños que sobreviven con US\$ 1.25 diarios. Asimismo, al contrastar este indicador con los de pobreza y pobreza extrema, es evidente que el tema de la pobreza debe ser un tema prioritario de la agenda nacional.³

2.2. Incidencia de la pobreza y pobreza extrema en hogares

En el período 1990-2008, las estimaciones para 19 países de la región latinoamericana muestran que la incidencia de la pobreza ha disminuido de 48.3% a 33.0%, y la pobreza extrema ha caí-

Cuadro 1.2

Incidencia de la pobreza y pobreza extrema, 2001-2009 (% de hogares)

Indicador*	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Meta ODM 2015
Tasa de pobreza	63.7	64.8	65.3	64.6	63.7	59.9	58.2	59.2	58.8	37.4**
Tasa de pobreza extrema	44.2	45.6	46.7	46.2	46.0	40.4	37.5	36.2	36.4	27.1**

(*) Sólo incluye los hogares que declaran ingreso (**) Establecida en base a datos de INE-EPPM 1991.
Fuente: INE, 2009.

Cuadro 1.3

Número de hogares por nivel de pobreza*, 2001-2009 (Valor absoluto)

Período	Pobres	Pobreza Relativa	Pobreza Extrema
2001	786,529	240,263	546,265
2002	849,664	251,848	597,817
2003	885,958	252,146	633,812
2004	899,130	256,457	642,673
2005	929,151	256,992	672,159
2006	908,891	296,483	612,407
2007	936,721	334,094	602,628
2008	976,709	378,382	598,328
2009	991,762	376,837	614,825

(*) Sólo incluye los hogares que declaran ingreso.
Fuente: INE, 2009.

Recuadro 1.1

Crecimiento económico y pobreza: elasticidades

“Gasparini et al (2007) reportan en Honduras para el período 1997-2003 una elasticidad de la pobreza frente al crecimiento de cero para pobreza extrema y 0,1 para pobreza moderada. Es decir que en el período 1997-2003 no se observó un vínculo entre el crecimiento y la pobreza extrema mientras que la pobreza moderada aumentó. Para el período 2004-2008 calculamos para el presente informe una elasticidad de -0,8 para pobreza extrema y 0,9 para pobreza moderada. Es decir que ha habido una correlación positiva entre crecimiento y pobreza extrema (que se redujo) pero una correlación inversa con la pobreza moderada (aumento de pobreza moderada durante un período de crecimiento). Es importante considerar que elasticidades más marcadas entre crecimiento y pobreza recién se observan a partir del año 2006 y en niveles menores a partir del 2004, lo cual indica que los niveles de pobreza no reaccionan favorablemente (hacia una reducción) antes de que el crecimiento llegue a niveles de por lo menos cinco por ciento o más”.

Fuente: Otter T. y Borja I, 2010a:39-40.

do de 22.5% a 12.9% (Naciones Unidas, 2010a: Cap.II).

El cuadro 1.2 muestra el comportamiento de la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en los hogares del país entre 2001 y 2009. Es necesario aclarar que en 2008, el Instituto Nacional de Estadística (INE) revisó su metodología de cálculo para los indicadores de pobreza y de acuerdo con ésta, recalculó los valores de pobreza para el período 2001-2008 en acorde a la nueva metodología, por lo que los datos presentados son sobre esta nueva base.

De acuerdo a estos resultados, ambos indicadores presentan tendencia decrecientes, pasando en el primer caso, de 63.7% en 2001 a 58.8% en 2009, lo que implica que se redujo en solamente 4.9 puntos porcentuales en el período. Paralelamente, la pobreza extrema se redujo en 7.8 pp (de 44.2% en 2001 pasó a 36.4% en 2009). De mantenerse estas mismas tendencias, únicamente en términos de reducción de pobreza extrema Honduras podría acercarse a alcanzar la Meta para 2015 pero aún así no cumplirla (INE, 2009).

Aunque la incidencia de la pobreza ha disminuido para el período 2001-2009, tal como se evidencia en el cuadro 1.2, los valores absolutos de hogares pobres indican que el número de hogares pobres en Honduras se ha incrementado, tal y como lo constatan las cifras del cuadro 1.3. Entre 2001 y 2009, un total de 205,233 hogares hondureños más cayeron en pobreza. En el 2001 habían 786,529 hogares en condición de pobreza, mientras que en 2009 ese número se incrementó significativamente a 991,762.

Similar situación ha sucedido con los hogares en pobreza extrema al pasar de 546,265 en 2001 a 614,825 en 2009.

Desde una perspectiva de ingreso, varios factores inciden en la situación de pobreza, reconociéndose entre ellos: i) el crecimiento del PIB per cápita por debajo del crecimiento demográfico de la población; ii) el alto nivel de subempleo; iii) la baja calidad en los puestos de trabajo; iv) la baja productividad del trabajo; v) la baja remuneración; vi) los altos niveles de desigualdad en la distribución del ingreso; y vii) el limitado acceso a los medios de producción (activos productivos, tierra, crédito, información y comunicación) (Naciones Unidas, 2007:5).

Otros factores que inciden en la pobreza son: i) la composición demográfica de los hogares, ii) el nivel educativo al interno de un hogar, iii) la escasa participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado en las áreas rurales, y iv) el bajo nivel de competitividad de la economía (SDP, 2008).

Si bien es cierto que la reducción de la pobreza precisa, entre otros, del crecimiento económico, también es irrefutable que para que esto suceda, la naturaleza y la sostenibilidad del crecimiento económico es fundamental. La reducción de la incidencia de pobreza y pobreza extrema coincide, en Honduras, con un período de relevante crecimiento económico. Sin embargo la comparación de las EPHPM 2001 y 2007 permite realizar una aproximación respecto a cuáles grupos

Recuadro 1.2

Incidencia de la pobreza: cambio metodológico para su estimación

En el cálculo de la pobreza basada en hogares intervienen dos variables fundamentales: el ingreso per cápita de los hogares, que a su vez se compone de un ingreso laboral y otros ingresos, y la línea de pobreza, que es básicamente el costo per cápita de la canasta familiar que incluye insumos alimentarios y no alimentarios considerados básicos.

A partir del año 2001, el INE implementó modificaciones a la boleta de las Encuestas Permanentes de Hogares para captar de forma más detallada otro tipo de ingresos, aparte del laboral, en los hogares hondureños. Por ejemplo, ingresos en especies recibidos por concepto de ayudas familiares, ayudas particulares, merienda escolar, bonos del PRAF, remesas del exterior y otros.

Esperando analizar la robustez de los resultados de este tipo de captación de otros ingresos en los hogares, se tomó la decisión de continuar empleando un método de estimación de los mismos, a partir de la aplicación de factores de ajuste al ingreso laboral según decil de ingreso y dominio al cual pertenece el hogar.

En febrero del 2007, el INE solicitó al Banco Mundial una revisión de la metodología de la medición de la pobreza en Honduras y de este informe se obtienen conclusiones de las cuales destaca que, "los ajustes que se hacen a los ingresos reportados para compensar por sub-declaración y sub-captura fueron estimados hace más de 15 años y muy posiblemente no reflejen la realidad de Honduras hoy en día" (Banco Mundial, 2008).

Así, tomando en cuenta las recomendaciones del Banco Mundial, a partir del año 2008, se dejan de aplicar los factores de ajuste y se toma como base la captación detallada de los otros ingresos, para el cálculo del ingreso per cápita del hogar. Esto a su vez permite contar con un mayor número de observaciones, puesto que en la operación se incluyen todos los hogares

Fuente: Elaboración propia en base a INE; XXXVIII EPHPM, Resumen Ejecutivo, Mayo 2009 y Banco Mundial (2008), Informe sobre la revisión de la medición de la Pobreza en Honduras. Tegucigalpa.

Cuadro R1

Incidencia de la pobreza calculada por el INE con ambas metodologías, 2001-2008 (% de hogares)

Concepto		2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa de Pobreza	MA	64.5	63.9	65.1	64.2	65.3	61.8	60.2	63.0
	MN	63.7	64.8	65.3	64.6	63.7	59.9	58.2	59.2
Tasa de Pobreza extrema	MA	47.4	45.2	47.0	44.6	47.1	42.5	35.9	43.3
	MN	44.2	45.6	46.7	46.2	46.0	40.4	37.5	36.2

MA= metodología anterior. MN= metodología nueva.

Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM 2001-2008.

que reportan ingresos y no solamente los que reportan ingreso laboral en la ocupación principal.

Con los datos disponibles se pudo realizar un cálculo retrospectivo de los índices de pobreza a partir del 2001. En el cuadro R1 se muestran las series históricas relativas a la incidencia de la pobreza extrema y de la pobreza en el período 2001-2008. Estos años son los únicos por los cuales es posible calcular la pobreza con ambas metodologías anteriormente descritas. Es posible identificar algunas variaciones sustantivas. Para el año 2007, por ejemplo, el cambio metodológico ha implicado una reducción de 2 puntos porcentuales para la estimación de la incidencia de la pobreza, y un incremento de la prevalencia de la pobreza extrema de 1.6 puntos porcentuales. En 2008, la brecha se amplifica, entre las metodología existen 6.9 puntos porcentuales de diferencia, en lo que respecta la pobreza extrema y 3.8 en lo que respecta a la pobreza.

de población se vieron más beneficiados por el incremento del PIB.

"Otter y Borjas (2010) encuentran que a nivel general para la población económicamente activa, entre 2001 y 2007, no ha habido un crecimiento real de salarios, pero sí un incremento de la cantidad de horas trabajadas y de los niveles de empleo, desempleo e inactividad [...]. El grupo de trabajadores más beneficiado por adicionales oportunidades laborales, reduciendo desempleo e inactividad, fueron trabajadores con formación escolar secundaria o universitaria. Para trabajadores con educación básica incluso se observan efectos negativos (una leve reducción de sus niveles de empleo) y efectos levemente positivos (mayor actividad laboral) para trabajadores sin formación escolar [...]" (Citado en: Otter y Borja (2010a:40).

Lo anterior enfatiza la necesidad del crecimiento pro-pobre,⁴ es decir, un crecimiento que favorezca a la población que se encuentra en situación de pobreza, que incluya medidas redistributivas acompañadas por políticas sociales y de acceso a nuevas oportunidades.

Cuadro 1.4

Proporción de hogares por nivel de pobreza según dominio, 2009 (%)

Dominio	Total pobres	Pobreza relativa	Pobreza extrema
Urbano	52.8	32.5	20.3
Rural	64.4	12.4	52.0

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2009.

2.2.1. Niveles de pobreza y pobreza extrema, según dominio geográfico

En el cuadro 1.4 se observa que la incidencia de la pobreza es mayor en el área rural que en la urbana, con una brecha de 11.6 puntos porcentuales para el año 2009.

En los hogares rurales se presentan índices de pobreza extrema mayores a los urbanos, lo que demuestra que las estrategias, implementadas hasta ahora, han logrado parcialmente atacar las causas de la pobreza extrema en las zonas rurales y que existe un problema de focalización de las políticas públicas y los diferentes programas

Cuadro 1.5**Proporción de hogares por nivel de pobreza, según sexo de la jefatura de hogar, 2009 (%)**

Sexo jefe de hogar	Pobres	Relativa	Extrema
Hombre	59.67	21.19	38.48
Mujer	56.67	24.90	31.77

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2009.

Cuadro 1.6**Coefficiente de la brecha de pobreza (%)**

País	1990	1999	2002	2006	2007
Honduras	50.2	47.4	45.3	43.1	39.5

Fuente: CEPAL, 2010a.

y proyectos implementados para ello. Según la EPHPM de mayo 2009, de los 859,720 hogares de las áreas rurales, 554,038 no disponían de ingresos suficientes para cubrir el costo de una canasta básica de consumo de bienes y servicios, o sea el 64.4%. De esa totalidad de hogares rurales, 446,653 (52%) no recibían ingresos mensuales que les permitieran enfrentar el costo en una alimentación mínima.

Paes de Barros et Al. (2006:269-270) destacan que el grado de pobreza rural en Honduras es el más alto en Centroamérica, con excepción de Nicaragua, y que “está fuertemente relacionada con una baja disponibilidad de trabajo en actividades no agropecuarias en el área rural”, la baja escolaridad de la fuerza de trabajo y la baja calidad de los puestos de trabajo generados por esta actividad, así como su baja productividad. Estos factores son parte de los ya mencionados como causales de la pobreza desde la perspectiva de los ingresos.

En las áreas urbanas se encuentra igualmente un número alto de hogares pobres (437,724) en condición de pobreza, que representan el 52.8% de los hogares urbanos, de los cuales 168,171 están en pobreza extrema (20.3%). Las dos principales ciudades del país, Tegucigalpa y San Pedro Sula, reportaban la mayoría de esos hogares pobres. (INE, 2009).

Entre los grupos poblacionales, los que muestran mayores niveles de pobreza son los hogares que dependen de actividades productivas y comerciales de baja productividad y con un alto nivel de informalidad, con una mayor concentración en las zonas de alto riesgo de las áreas urbanas. En la zona rural, la pobreza afecta más a los campesinos y pequeños parcelarios que viven en zonas

de ladera, a las poblaciones étnicas, a los niños y jóvenes y a las personas discapacitadas (SDP, 2008:37). Debido a esta situación, se requieren políticas que focalicen de manera más apropiada el gasto público hacia los sectores más vulnerables, especialmente las áreas rurales y las regiones menos conectadas al tejido productivo del país.⁵ Todo ello es indispensable para promover el restablecimiento de los derechos y de la condición ciudadana de los más pobres.

2.2.2. Clasificación de la Pobreza según jefatura de hogar

El cuadro 1.5 permite apreciar que el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina en 2009 era inferior en 3 puntos porcentuales a los de jefatura masculina. Asimismo, se identifica una incidencia de la pobreza extrema entre los hogares de jefatura femenina (31.77%) menor con respecto a los hogares con jefatura masculina (38.48%).

Aunque los datos porcentuales de incidencia de la pobreza a nivel de jefatura de hogar muestran que en términos de pobreza y pobreza extrema ambas tienen un menor impacto en los hogares con jefatura femenina, no es posible desconocer la totalidad y representatividad de ambos grupos en términos absolutos. Para el caso, los hogares con jefatura masculina duplican los de jefatura femenina. Así, de los 1, 169,736 hogares con jefatura masculina en 2009, un total de 247,882 y 450,146 vivían por debajo de los umbrales de pobreza relativa y extrema, respectivamente. Mientras que de los 518,368 hogares con jefatura femenina, un estimado de 129,055 se encontraban en condición de pobreza relativa y 164,679 de pobreza extrema.

Históricamente los hogares de jefatura femenina se habían considerado más vulnerables que la masculina, principalmente por una diferencia de ingresos tal como se analiza en el ODM 3. Sin embargo, los datos de la EPHPM 2009 muestran que existe un cambio de tendencia muy interesante. Algunas de las justificaciones posibles residen en: i) la mayor educación de las mujeres con respecto a los hombres (6.5 años de educación promedio versus 6.4), ii) el tamaño de los hogares con jefatura femenina (4.2 personas frente a 4.9), iii) el mayor nivel de remesas percibidas por las mujeres, iv) el alto nivel de ocupación de mujeres en actividades como la maquila en el corredor logístico centro-norte-occidente del país que les generan mayores ingresos, y v) el alto porcentaje de jefes de hogares que trabajan en el sector primario, escasamente remunerado, entre los hogares con jefatura masculina (INE, 2009).

2.3. Coeficiente de la brecha de la pobreza

La brecha de la pobreza es el déficit promedio de la población total de la línea de pobreza, expresado como porcentaje de la línea de pobreza.⁶ Esta medida refleja la profundidad de la pobreza y su incidencia. El indicador se describe a menudo como la medición de la cantidad per cápita de los recursos necesarios para eliminar la pobreza, o reducir el déficit de la línea de pobreza a cero, a través de transferencias de efectivos perfectamente dirigidas.

Para el cálculo de este indicador oficial, no es posible utilizar como fuente las encuestas de hogares realizadas por el INE a través de la EPHPM a mayo de cada año, ya que no se ha recalculado el ingreso promedio de los hogares pobres, en conformidad a la nueva metodología, para el período 2001-2008.

Al observar los cálculos obtenidos por CEPAL, en el cuadro 1.6, se deriva que dicho coeficiente ha mantenido una tendencia decreciente al pasar de 50.2% en 1990 a 39.5% en 2007. Los avances en la reducción de la brecha de pobreza indican que la población que sigue viviendo en la pobreza se encuentra, con el tiempo, en una pobreza menos profunda.

El cuadro 1.7 permite observar que, en el período 1994-2007, la reducción de la brecha de pobreza a nivel de dominio se ha presentado principalmente en el área urbana, mientras que en el área rural la brecha se ha incrementado. Lo anterior es coherente con el incremento de los niveles de pobreza que Paes de Barros et al. (2006) reportan en las zonas rurales y además por las condiciones socioeconómicas imperantes en éstas así como por la falencia de oportunidades que todavía persiste en el área rural hondureña, cuya población representó el 54.5% a mayo de 2009.

De manera paralela, existen importantes diferencias del coeficiente de la brecha de pobreza entre los hogares de jefatura masculina y femenina a nivel nacional y de dominio. Se destaca que en los hogares de jefatura femenina a nivel nacional se ha presentado una significativa reducción (13.5 pp), debido a la importante disminución (18.9 pp) de la misma a nivel urbano. Fenómeno análogo se registró en los hogares con jefatura masculina, ya que la brecha de pobreza urbana se redujo notablemente en 13.6 pp entre 1994 y 2007, pero la brecha rural experimentó una tendencia inversa con un incremento de 4.2 pp en el mismo tramo de años.

Cuadro 1.7

Coeficiente de la brecha de pobreza por sexo y dominio (%)

Dominio/Sexo	1994	1999	2002	2005	2007
Zona Urbana					
Hombre	40.2	38.3	34.2	33.1	26.6
Mujer	45.2	40.7	35.0	32.0	26.3
Total	41.4	38.9	34.5	32.8	26.5
Zona Rural					
Hombre	48.5	55.0	55.6	56.5	52.7
Mujer	47.5	50.6	48.9	44.4	41.1
Total	48.4	54.2	54.4	54.4	50.3
Total Nacional					
Hombre	45.1	48.1	46.7	46.7	41.9
Mujer	46.3	45.0	40.7	37.3	32.8
Total	45.4	47.4	45.3	44.6	39.5

Fuente: CEPAL, 2010a.

Cuadro 1.8

Distribución del ingreso por quintiles a nivel nacional y según dominio, 1990-2007 (%)

Área geográfica/Años	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Nacional					
1990	2.31	5.34	9.46	17.22	65.67
1997	3.00	6.79	11.31	18.86	60.03
1999	2.73	6.43	11.14	19.33	60.37
2002	2.62	5.74	10.28	18.75	62.61
2003	2.43	5.67	10.26	19.24	62.40
2006	1.57	4.97	10.64	19.94	62.90
2007	1.93	5.53	11.24	20.43	60.88
Urbana					
1990	3.12	6.67	10.82	18.64	60.75
1997	3.58	7.77	11.96	19.38	57.28
1999	3.56	7.73	12.25	20.08	56.39
2002	3.43	7.42	11.95	19.24	57.95
2003	3.32	7.44	12.10	20.10	57.06
2006	3.35	7.88	12.63	20.34	55.80
2007	3.74	8.31	13.00	20.81	54.14
Rural					
1990	3.21	6.98	11.16	18.40	60.27
1997	3.84	8.20	12.82	20.03	55.12
1999	3.50	7.83	12.72	20.43	55.53
2002	3.94	7.69	11.91	19.56	56.90
2003	3.81	7.74	12.49	20.09	55.88
2006	1.98	5.21	10.11	19.73	62.97
2007	2.49	5.88	10.89	20.27	60.46

Fuente: CEPAL, 2010a.

Las tendencias del coeficiente de la brecha de pobreza, sea a nivel nacional, dominio o jefatura de hogar, muestran la necesidad que existe de mejor focalización y ejecución de las intervenciones de los planes, programas, proyectos u otras iniciativas dirigidas a la reducción de la pobreza,

Cuadro 1.9**Coefficiente de Gini, nivel nacional y por dominio, 1990-2007**

Dominio	1990	1994	1997	1999	2003	2006	2007
Nacional	0.615	0.560	0.558	0.564	0.587	0.605	0.580
Urbana	0.561	0.533	0.527	0.517	0.527	0.515	0.494
Rural	0.558	0.538	0.504	0.512	0.508	0.601	0.571

Fuente: CEPAL, 2010a. Información revisada al 27/AGO/2009.

especialmente sobre las áreas rurales de Honduras y a nivel de los hogares que siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema.

2.4. Proporción del total de ingresos que corresponde al quintil más pobre de la población

La evolución de la participación en el ingreso, del quintil más pobre en América Latina y el Caribe, ha mostrado una tendencia al mejoramiento entre 1990 y 2007. Honduras y Ecuador son los dos únicos países en la Región donde la reducción de la pobreza no parece haber beneficiado a los de

menos recursos (Naciones Unidas, 2010a:6).

Al analizar la distribución de los ingresos por quintiles (cuadro 1.8) se confirma una persistencia histórica de las desigualdades en Honduras. En 2007, el 40% más rico de la población (quintiles 4 y 5) percibía el 81.31% de los ingresos nacionales, mientras que el 40% más pobre (quintiles 1 y 2) percibía únicamente el 7.46% del mismo.⁷ En Honduras, según (CEPAL, 2010a) la proporción de los ingresos del primer quintil en 2007 era la más baja del continente, o sea el 1.93% de los ingresos nacionales lo que permite deducir la significativa desigualdad de la distribución de los mismos y los niveles de precariedad en que se encontraba ese segmento de la población hondureña.

A nivel de dominio, mientras en 2007 en el área urbana los dos quintiles más pobres llegaron a recibir el 12.05% de los ingresos, en el área rural ha habido un deterioro de los ingresos del 40% de los hogares más pobres ya que en 2007 sólo percibían el 8.37% con respecto a lo que percibían en 1990 cuando percibían el 10.19%. Esto

Recuadro 1.3**Pobreza y Desarrollo Humano**

El **Índice de Desarrollo Humano (IDH)** mide los logros medios en las tres dimensiones básicas del desarrollo humano a través de cuatro indicadores: la esperanza de vida al nacer, que se utiliza para medir los logros en la dimensión de una vida larga y saludable; tasa de alfabetización de adultos y tasa de matriculación combinada, que conjuntamente se usan para medir los logros en dimensión de conocimientos; y el PIB per cápita medido en dólares PPA, que se usa para medir los logros en la dimensión de una vida decente.

El Informe sobre Desarrollo Humano (INDH) Honduras 2008/2009 calculó los indicadores del IDH para el período 2001-2007. La tendencia y el nivel promedio de cada componente de Desarrollo Humano para Honduras refleja un balance positivo. Sin embargo aún continúa siendo uno de los países con menores logros en este ámbito, tanto en la región latinoamericana, como la centroamericana. Las inversiones públicas de los últimos años en diversos sectores, como el de protección social, educación y cultura, agua y saneamiento, salud y otros, han contribuido en el aumento de los distintos indicadores del desarrollo humano del país. La dimensión en que menores logros alcanzan los/as hondureños/as sigue siendo la de ingresos.

La pobreza, vista desde el desarrollo humano, se basa principalmente en la perspectiva de la capacidad. En este sentido, la pobreza humana puede ser interpretada como la privación de las opciones esenciales que el desarrollo humano promulga. El **Índice de Pobreza Humana (IPH)** mide la privación sufrida en esas mismas dimensiones, convirtiéndose en una medición multidimensional de la pobreza. El valor del IPH no revela la proporción de la población afectada por las tres privaciones básicas en su vida: una vida larga, educación y un nivel de vida digno.

Una proporción significativa de la población hondureña sigue viviendo en precarias condiciones de pobreza humana, privados de adquirir capacidades mínimas que les permitan optar a una vida digna. El valor del IPH

Cuadro R3**Tendencia del Índice de Desarrollo Humano y sus indicadores**

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
IDH	0.672	0.679	0.681	0.689	0.697	0.705	0.709
Esperanza de vida al nacer (años)	68.9	69.1	69.4	69.6	69.8	70.1	70.5
Tasa de alfabetización en adultos (%)	80.0%	79.9%	80.1%	80.9%	81.7%	82.4%	82.5%
Tasa bruta de asistencia para educ. primaria, secundaria y terciaria (%)	53.1%	57.9%	57.2%	59.4%	61.6%	63.8%	63.3%
Ingreso per cápita estimado (PPA \$US)	3,092	3,145	3,225	3,360	3,494	3,648	3,810

Fuente: PNUD, 2009a:280.

fue de 16.0% en 2001 y de 13.5% en 2006. Esto significa que el núcleo de población privada en las dimensiones básicas del desarrollo humano se redujo en tan sólo 2.5 puntos porcentuales. Adicionalmente, la situación se agravó por algunos municipios, donde se ha estimado que la población en esta condición sobrepasa el 30% para el 2006 (San Marcos de la Sierra, 42.9%; San Andrés, 39.6%; Guata, 35.5%, entre otros).

Concretamente, los indicadores del IPH para el año 2006 reflejan que, a nivel nacional, la probabilidad de no sobrevivir hasta los 40 años, fue de 9.4%, la tasa de analfabetismo en personas de 15 años y más, fue de 17.6%, el porcentaje de niños menores de 5 años con peso inferior al normal, de acuerdo con los estándares de la OMS fue de 8.3% y la proporción de la población sin acceso a fuentes de agua mejorada, fue de 12.8%.

Se comprueba que existen grandes desigualdades en los niveles de desarrollo humano y pobreza humana en los diferentes departamentos y municipios del país. Es preocupante no observar aún indicios de que se avance hacia la igualdad territorial. Los mayores niveles de desarrollo humano se concentran en la región centro, la región norte-atlántica y unos pocos en la región sur.

Fuente: PNUD (2009), Informe de Desarrollo Humano 2008/2009: de la Exclusión Social a la Ciudadanía Juvenil". San José. Elaborado por Silvan Ziegler, UNV, Asistente de investigación, UPE-PNUD.

sólo manifiesta que la desigualdad en la distribución de la riqueza ha estado concentrándose e incrementándose en el tiempo y la brecha de la pobreza aumentándose, tal como se expresó anteriormente.

El Coeficiente de Gini es un indicador complementario que mide el grado de la desigualdad en el ingreso entre la población. En el cuadro 1.9 se muestra su comportamiento, reflejando que en Honduras en el período 1990–2007 la desigualdad se ha reducido levemente, al pasar de 0.615 a 0.58.

En Naciones Unidas (2010a, Cap.II), se destaca que “la disminución de la pobreza en la región fue impulsada en parte por las mejoras distributivas del período 2002-2008”, tiempo en el cual el índice de Gini, en los países latinoamericanos y del caribe, se redujo en promedio en 5% en el período 2002-2008.

Honduras es el país con el más alto índice de desigualdad entre los cuatro que no han conocido una mejora redistributiva⁸ y ello puede ser una de las razones por las cuales la reducción de la pobreza se ha dado de una forma tan paulatina.

Es importante destacar a nivel de dominio geográfico que, en el período 1990-2007, existe una reducción de la desigualdad en áreas urbanas (de 0.561 a 0.494), posiblemente influenciado por los mismos factores que se mencionaron antes y que indujeron a la pobreza urbana a reducirse. No obstante, en la zona rural se ha registrado un leve aumento del indicador al pasar de 0.558 a 0.571, con lo cual no sólo se evidencia la desigualdad en la distribución de los ingresos sino que también el aumento experimentado en los niveles de la pobreza a nivel rural (ver cuadro 1.9).

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas⁹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Falta de coordinación institucional en la rectoría y puesta en marcha de una estrategia integral para combatir la pobreza en el país.	<p>Acción 1.1: Identificación clara y precisa de la Institución pública responsable de coordinar todo el accionar gubernamental de combate a la pobreza.</p> <p>Acción 1.2: Aprobación e implementación del marco legal para operativizar la integralidad de la política de reducción de la pobreza.</p> <p>Acción 1.3: Capitalización de los aprendizajes acumulados a lo largo del proceso ERP (2001-2008) a fin de evitar repetir procesos que ya se han llevado a cabo, o invertir recursos en acciones e iniciativas que ya han probado no ser efectivas.</p> <p>Acción 1.4: Identificación precisa de los principales mecanismos claves de corto plazo que el Gobierno de Honduras, ha identificado dentro del Plan de Nación, como la punta de lanza de su estrategia de combate a la pobreza.</p> <p>Acción 1.5: Rendición de cuentas continuo a la población, por parte del Gobierno de Honduras, sobre la eficacia de estos mecanismos que el Gobierno implementa para el combate a la pobreza.</p> <p>Acción 1.6. Establecimiento de metas a cada Secretaría de Estado del Gobierno de Honduras, no en términos de ejecución presupuestaria, sino en término del impacto verificable en los indicadores de pobreza del país. Informar periódicamente a la población sobre este desempeño de las distintas Carteras Ministeriales.</p>	Secretaría de la Presidencia (SDP), Secretaría de Desarrollo Social (SDS), Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), Congreso Nacional / Comisión Interparlamentaria de Lucha Contra la Pobreza y la Cohesión Social.	Lineamiento Estratégico No.3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.

...continúa

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 1A. Julio 2010.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta/3.1. Propuestas /continuación

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
2. Limitaciones estructurales en la capacidad de la población para aprovechar oportunidades en el proceso de planificación y ejecución de programas/proyectos a nivel local, orientados a reducción de la pobreza.	<p>Acción 2.1: Participación ciudadana que permita fortalecer las capacidades técnicas, económicas e institucionales de las instancias a nivel local, en los procesos de planificación y ejecución de iniciativas para combatir la pobreza.</p> <p>Acción 2.2: Aumentar gradualmente los niveles de descentralización de los recursos, apoyando el desarrollo de proyectos a nivel local y estableciendo mecanismos concretos y verificables de rendición de cuentas.</p>	<p>Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa, Secretaría de Gobernación y Justicia, Secretaría de Finanzas, Asociación de Municipios de Honduras, Gobiernos municipales.</p>	<p>Lineamiento Estratégico No.2: Democracia, ciudadanía y gobernabilidad.</p>
3. Limitaciones presupuestarias y débil vinculación del presupuesto nacional con la planificación y los ODM.	<p>Acción 3.1: Alinear el presupuesto de la Nación y el gasto de reducción de la pobreza con las metas de los ODM y del Objetivo 1 de la Visión de País e indicadores del lineamiento estratégico N° 3 del Plan de Nación.</p> <p>Acción 3.2: Mejorar la focalización de los recursos a través de: a) asegurar que los recursos del presupuesto estén dirigidos a programas y proyectos de inversión hacia la reducción de la pobreza de la población identificada. b) mejorar la eficacia de los fondos focalizando el gasto de reducción de pobreza hacia grupos más vulnerables, en especial de zonas rurales con alta incidencia de pobreza; y c) aplicar medidas de protección directa de la población que se encuentra en pobreza extrema para mitigar los riesgos económicos y sociales a los cuales está expuesta.</p> <p>Acción 3.3: Mejorar la eficiencia del gasto público, a efecto de mejorar los indicadores sociales y fortalecer el crecimiento económico. Para ello es necesario: a) mejorar la eficiencia del gasto público, particularmente en educación; b) reducir el porcentaje de recursos destinados a sueldos y salarios al interno del gasto público; c) aumentar el gasto orientado a la consecución de las MDM; d) mejorar la focalización de los subsidios; v) alinear y aumentar el impacto del gasto para la reducción de pobreza modernizando la gestión de gasto, particularmente aplicando la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.</p> <p>Acción 3.4: Mejorar sensiblemente el alineamiento de la asistencia externa hacia las líneas estratégicas para la reducción de la pobreza consensuadas, así como hacia los programas priorizados, consolidando la información financiera por medio del sistema SIAFI.</p> <p>Acción 3.5: La implementación de transferencias condicionadas mediante programas e iniciativas que permitan un impacto sobre la pobreza en el corto plazo y que cuenten con "estrategias de salida" bien definidas.</p>	<p>Secretaría de Planeación y Cooperación Externa, Secretaría de Desarrollo Social.</p> <p>Secretaría de Finanzas, Congreso Nacional.</p> <p>Secretaría de Planeación y Cooperación Externa, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Finanzas, Congreso Nacional.</p> <p>Secretaría de Planeación y Cooperación Externa, Mesa de Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras, Secretaría de Finanzas, Países y organismos de cooperación internacional.</p> <p>Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Finanzas.</p>	<p>Lineamiento Estratégico No.3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.</p> <p>Lineamiento Estratégico No.9: Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno.</p>
4. Limitado acceso a activos económicos para la población pobre.	<p>Acción 4.1: Aumentar la cobertura y la calidad de salud y aumentar significativamente la cobertura a la educación secundaria y técnica.</p> <p>Acción 4.2: Incrementar las inversiones en infraestructuras y comunicaciones para mejorar la competitividad (calidad y precio) de los bienes y servicios que producen los pobres, y reducir costos de producción de las áreas rurales.</p> <p>Acción 4.3: Fomentar el emprendedurismo a nivel urbano y rural.</p> <p>Acción 4.4: Eliminar las barreras existentes en lo que respecta el acceso a créditos y a los mercados laborales.</p>	<p>Secretarías de Educación, Instituto Nacional de Formación Profesional, Secretaría de Salud, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema Bancario Nacional, Organizaciones micro-financieras, Consejo Hondureño de la Empresa Privada.</p>	<p>Objetivo 3 de la visión de país: una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno.</p> <p>Lineamiento Estratégico No.3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.</p> <p>Lineamiento estratégico No.4. Educación y Cultura como medios de emancipación social.</p>
5. Limitados niveles de inversión privada productiva.	<p>Acción 5.1: Reducir los altos niveles de inseguridad ciudadana prevalecientes en el país.</p> <p>Acción 5.2: Garantizar la seguridad jurídica.</p> <p>Acción 5.3: Contener los niveles de endeudamiento interno del Gobierno de Honduras, que contribuyen a que el sector bancario privado nacional invierta en título gubernamentales en lugar de hacerlo en los diversos sectores productivos.</p>	<p>Secretaría de Seguridad, Instituto Nacional Agrario, Secretaría de Finanzas, Sistema Bancario Nacional.</p>	

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 1A. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

Para acelerar el cumplimiento de este objetivo se recomienda la implementación de algunas iniciativas que permitan cambios considerables en el mejoramiento de las condiciones de vida de los más pobres. Un ejemplo en América Latina es la **Bolsa Familia** de Brasil.

Bolsa Familia es el programa más amplio de transferencias monetarias condicionadas (TMC) en el mundo. El programa fue creado en 2003 en el marco del programa Fome Zero (Hambre Cero), concebido como una política pública intersectorial que articula los diversos agentes públicos y sociales para el imperativo ético de la erradicación del hambre y la pobreza extrema. Desde el año 2003, el programa proporciona apoyo financiero a familias pobres con niños, con el objetivo de permitirles el cumplimiento de requisitos importantes para el desarrollo humano como la asistencia de los niños a la escuela. La cobertura se ha expandido rápidamente des-

de su creación y el número de beneficiarios triplicó en cuatro años de 3.6 millones en 2003 a 11.1 millones en 2006, alcanzando alrededor del 75% de la estimación de las familias pobres. Al finalizar del año 2008, logró abarcar alrededor de 11.3 millones familias pobres o 46 millones de personas, correspondiente a un cuarto de la población de Brasil a un costo anual de 4,500 millones de dólares estadounidenses (0,4 por ciento del PIB).

El programa trata de vincular los objetivos relacionados con el alivio inmediato de la pobreza con la promoción del desarrollo del capital humano a más largo plazo. Las transferencias monetarias están proporcionadas a familias pobres a condición de que estas cumplan con algunas obligaciones de comportamiento, como asegurar la asistencia de los niños a la escuela, la realización de controles médicos prenatales y postnatales, y la participación en programaciones nutricionales y de vacunaciones. Condicionando el apoyo financiero a las familias de bajos

Recuadro 1.4

Honduras: Programa Bono Diez Mil

El Programa Presidencial de Salud, Educación y Nutrición denominado "Bono Diez Mil" es un programa asistencial de transferencias monetarias condicionadas (TMC) liderado por la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial (SDP) a través de la Unidad Técnica de Coordinación del Programa (UTCP). El Programa de Asignación Familiar (PRAF) es la entidad co-ejecutora del Programa y además su brazo operativo para aspectos técnicos y de ejecución relacionados con: i) planificación, programación y entrega de las transferencias; ii) ejecución de los fondos asignados a su presupuesto; y iii) prestar el apoyo necesario a la Secretaría del Despacho Presidencial.

El Programa ha sido creado con el propósito de contribuir a romper el ciclo intergeneracional de la transmisión de la pobreza a través de la creación de oportunidades y el desarrollo de capacidades y competencias en educación, salud y nutrición, teniendo como población beneficiaria las familias en extrema pobreza.

El Programa consiste en asignar un capital semilla de L. 833 mensuales destinado a las madres jefas de hogar. Se ejecuta a nivel nacional, bajo un enfoque de territorialidad, en especial en los 80 municipios con los más altos niveles de pobreza extrema en el país. Igualmente, este ambicioso Programa se propone, al finalizar los cuatro años del actual gobierno, involucrar a unas 600,000 familias, reducir la pobreza extrema de 43% a 37%, y bajar el coeficiente de desigualdad (GINI) de 0.54 al 0.51.

El componente de TMC del mismo Programa consiste en proporcionar subsidios para educación o para salud y nutrición, y transferencias en efectivo a los beneficiarios elegibles, es decir las familias que cumplan con los compromisos establecidos en el manual operativo, como ser: i) el que incluyan los niños entre 0 y 59 meses de edad que asisten a los controles preventivos de salud; ii) mujeres embarazadas con controles prenatales; iii) las madres asistiendo a sus controles después del parto; y iv) los niños de primero hasta sexto grado que estén matriculados y asistan a clases (BM, 2010). A este respecto, la participación activa en el seguimiento y monitoreo de las acciones conjuntas por parte de las Secretarías de Salud y Educación es clave para el éxito del Programa. No obstante, ambas dependencias presentan una serie de desafíos por lo que es pertinente contribuir con el proceso de su fortalecimiento en la ejecución del Programa.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2010:1), "este Programa representa un avance importante en materia de protección social, dado que homologa las experiencias anteriores en un único programa promoviendo la activa participación de los sectores de educación y salud en el seguimiento y monitoreo de las corresponsabilidades y en la entrega de servicios."

El Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han financiado, hasta el momento, proyectos que apuntan a: i) fortalecer la coordinación interinstitucional para la imple-

mentación del Bono Diez Mil; ii) estudios sectoriales para mejorar el desempeño de las políticas de salud, educación y asistencia social a madres jefas de hogar; y iii) las transferencias de efectivo. Entre este tipo de proyectos, el Gobierno y el BM han firmado en 2010 un convenio por 40 millones de dólares, destinado a financiar el Proyecto Protección Social para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Secretaría del Despacho Presidencial y el Programa de Asignación Familiar (PRAF) para lograr una eficiente administración del Programa. Asimismo, el BID ha aprobado una cartera en 2010 de US\$ 80.0 millones para apoyar al Gobierno de Honduras a efecto de mejorar la prestación de servicios básicos de salud en las áreas donde están los beneficiarios del Bono Diez Mil.

Los primeros efectos del Programa sobre la reducción de la pobreza extrema serían medibles al evaluar los resultados encontrados en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) en mayo de 2011 a ser levantada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En este tipo de programas de transferencias monetarias condicionadas es fundamental que los gobiernos cuenten con análisis de sostenibilidad financiera de mediano plazo, a fin que los mismos no se conviertan en una trampa fiscal. Asimismo son importantes las estrategias de focalización y graduación de dichos programas.

Fuente: (1) BID, 2010: Perfil de Cooperación Técnica: Programa de Apoyo a la Articulación de Políticas Sociales. Disponible en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35189287>, consultado el 9 de agosto de 2010. (2) BM, 2010., Projects: Social Protection, disponible en http://web.worldbank.org/external/projects/main?pagePK=64283627&piPK=73230&theSitePK=40941&menuPK=228424&Projectid=P115592&cid=3001_5, consultado el 9 de agosto 2010. (3) Secretaría de la Presidencia, Honduras, 2010. Disponible en http://www.gob.hn.general/noticias_portal/bonocholulteca.htm.

Recuadro 1.5

Los Informes locales de ODM: Un esfuerzo de construcción de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo humano incluyente

Con el propósito de que Honduras pueda conocer sus avances, retrocesos o dificultades en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brinda apoyo técnico y financiero al proyecto: "Sistema de Observatorios para el Seguimiento de las Metas del Milenio". Esta es una iniciativa que ha sido impulsada en conjunto con el Gabinete Social, en los inicios del proyecto, y hoy con las Secretarías de Planificación y Cooperación Internacional, Desarrollo Social, y Gobernación y Justicia, con el propósito de dotar al país, Gobierno y ciudadanos y ciudadanas, de herramientas que permitan evaluar el impacto de las políticas e inversiones nacionales y externas en torno al logro de los ODM, medido a través de indicadores y metas y, en consecuencia, fortalecer la participación ciudadana, auditoría social y rendición de cuentas en el país.

Los Observatorios operan en 3 regiones: 1) Región Occidental, donde están incluidos municipios de los departamentos de Intibucá, Ocotepeque, Lempira y Copán; 2) Región Norte: Atlántida, Colón y Gracias a Dios; y 3) Región Sur: departamento de Valle y un municipio de Choluteca.

En cada Observatorio se trabaja por lograr:

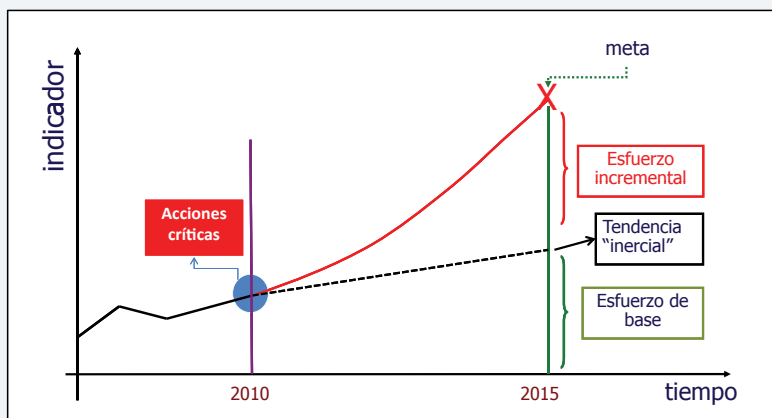
- Ciudadanía y gobierno con mayor empoderamiento de su realidad local; con protagonismo y capacidad de incidencia en la gestión del desarrollo local.
- Desarrollo y acompañamiento en la aplicación de herramientas para la formulación de políticas y estrategias.
- Un gobierno local que asume nuevas competencias.
- Mejorar capacidades para lograr soluciones efectivas de los problemas que restringen la consecución de los ODM a nivel local.

Para el efecto, el proyecto provee información para la toma de decisiones, apoya a los actores nacionales y locales para la construcción de políticas públicas a través de instrumentos de planificación y gestión y contribuye al alineamiento del Gobierno Nacional, Local, la Sociedad Civil Organizada y la Cooperación Internacional para la priorización de acciones, y la movilización, utilización efectiva y eficiente de los recursos, así como la acción coordinada a nivel nacional.

El proyecto Sistema de Observatorios para el Seguimiento de las Metas del Milenio ha venido creando instrumentos para el desarrollo de capacidades locales, en términos de construcción y evaluación de políticas públicas, que permitan

Figura 1

Marco teórico para la construcción de mecanismos territoriales enfocados a la consecución de metas de Desarrollo Humano Sostenible (DHS)



Fuente: PNUD. Salazar, P. 2009.

mejorar la eficiencia y efectividad del gasto e inversiones públicas dirigidas a fortalecer la democracia y los procesos de participación a nivel local.

Sin embargo, es necesario que se reconozca que los procesos de desarrollo, tienen base dentro del territorio, aunque al mismo tiempo este proceso se enmarca en un mundo que cada vez está más globalizado, por lo que es necesario resaltar que el proceso de desarrollo se basa en la potenciación del capital humano (las personas) y social de cada territorio, y siempre considerando la sostenibilidad ambiental de los procesos.

El análisis de los ODM, vistos como un esfuerzo territorial y nacional de alineamiento de las políticas públicas a partir de mínimos comunes denominadores, es una oportunidad para la construcción de procesos de desarrollo territorial que, si bien no se agotan en la consecución de los ODM, sí requieren de una base de impulso para el desarrollo de una plataforma para la construcción de sistemas de mejoramiento continuo de la política pública y sus resultados en la gobernabilidad.

Actualmente el proyecto cuenta con bases de datos de información con representatividad a nivel municipal para la realización de informes de avance de ODM, diagnósticos comparativos y ejercicios de priorización, que enfatizan las acciones críticas que pueden llevar a establecer una nueva dinámica de trabajo que facilite los

procesos requeridos e identificados para la consecución de las metas en el mediano plazo.

El ejercicio de evaluación de los resultados de la política pretende determinar las acciones críticas para asegurar el cumplimiento, es decir aquellas que permitan la modificación de la Tendencia Inercial hacia la de Acción Requerida.

El propósito final del ejercicio de investigación, por lo tanto, constituye el establecer los cimientos para la construcción de una agenda territorial de cumplimiento de los ODM, incluyendo los compromisos para su seguimiento, monitoreo y evaluación.

Los informes municipales,¹ en este contexto, se proponen como una herramienta a ser utilizada por los actores nacionales, de la cooperación internacional y locales para la priorización de acciones, recursos y estrategias que enfrenten de forma efectiva los retos del desarrollo de la población.

Adicionalmente a la visión presentada en los informes, la misma que incluye acciones priorizadas con los actores locales en los ámbitos de la lucha contra la pobreza y el desarrollo, la educación, la salud, la equidad de género y la protección del medio ambiente, es necesario indicar que el informe se complementa con una base de datos que brinda opciones adicionales para la realización de investigaciones aplicadas y para apoyar los procesos de planificación locales.

(1) Los informes se pueden descargar en la sección Centro de Documentación de la página web del proyecto: <http://www.odm-honduras.org>. Fuente: PNUD. Salazar, P. 2010.

ingresos con la inversión en el capital humano de la próxima generación, *Bolsa Familia* tiene por objetivo romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y la privación.

Una característica importante del programa es la focalización en la familia, más que en miembros individuales o en la comunidad. La familia en su conjunto tiene la responsabilidad de cumplir los requisitos correspondientes, aun el subsidio viene preferiblemente pagado a las mujeres.

El programa está dirigido a hogares con un ingreso per cápita mensual inferior a 52 dólares considerados como familias pobres a efectos del programa. Este valor es aproximadamente una cuarta parte del nivel del salario mínimo actual y el 40 por ciento más bajo que la línea de pobreza urbana en Brasil establecido por la CEPAL. El valor del beneficio varía según el ingreso familiar, el número de miembros de la familia que son niños (incluyendo adolescentes hasta 17 años) y/o mujeres embarazadas. Los beneficios mensuales están calculados al monto de 8.70 dólares por niño (hasta 15 años) o mujer embarazada y 13 dólares por adolescente (16-17 años). Un beneficio mensual adicional de 27 dólares es disponible para familias con un ingreso per cápita debajo de 26 dólares (considerados como familias en pobreza extrema).

En Brasil, *Bolsa Familia* contribuyó fuertemente a la mejora en la distribución del ingreso y a la reducción de la pobreza. El coeficiente de Gini para Brasil ha disminuido constantemente desde el 2001. Además, el país logró el cumplimiento de la Meta de Milenio 1A diez años antes de la fecha límite. El logro del programa en extender la protección social es un ejemplo como realizar un proceso de inclusión social extensivo y rápido a un nivel de coste asequible. En un período de cuatro años, 11.1 millones de personas pobres han recibido una cobertura de red de seguridad a través de la inscripción en un esquema básico de protección social de apoyo a los ingresos a un costo equivalente al 0,4 por ciento del PIB.

El ejemplo brasileño es consistente con varios estudios y simulaciones que muestran que los países en desarrollo pueden permitirse la construcción de paquetes de protección social apropiada e comprensivos, aunque básicos. Existe evidencia sobre los impactos positivos en indicadores educativos y nutricionales para *Bolsa Familia*. Sin embargo, esto también es el caso para programas de transferencias monetarias incondicionadas como la pensión rural o el beneficio social de asistencia (BPC) Parece que un aumento del ingreso de los hogares automáticamente lleva a una mejora en los indicadores sociales (OIT, 2009).

Notas

1. La línea de pobreza de 1.25 US\$ diario (PPA 2005) sustituye internacionalmente la línea de 1.08 US\$ diario (PPA 1993). La nueva línea de pobreza mantiene los mismos estándares de extrema pobreza, pero fue actualizada sobre la base del costo de la vida corriente en los países en desarrollo. (Unstat, Indicator Metadata. Indicator 1.1 Proportion of population below \$ 1, PPP a day. Disponible en: <http://unstat.un.org/unds/mdg/PrintableMetadata.aspx>).
2. Se entiende como Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) el "tipo de cambio que refleja las diferencias de precios entre países y permite la comparación de la cifra real de resultados e ingresos"
3. Los indicadores nacionales, levantados por medio de la EPHPM catalogan como pobres, todos aquellos hogares cuyo ingreso mensual per cápita en moneda nacional, es insuficiente para cubrir el costo de una canasta básica de consumo de bienes y servicios; y como pobres extremos todos aquellos hogares cuyo ingreso mensual per cápita en moneda nacional es insuficiente para cubrir el costo de una alimentación mínima.
4. Crecimiento pro pobre significa que el ingreso de los pobres aumenta porcentualmente más que el ingreso del resto de la población, lo cual se debiera traducir en convergencia de ingresos entre ricos y pobres. (Ravallion, 2005). En otras palabras, un crecimiento que no solo reduce la tasa de pobreza, sino que disminuye paralelamente los niveles y brechas de desigualdad.
5. Según un estudio reciente, en términos de focalización territorial, basándose en los departamentos para los cuales existe información, las estrategias de reducción de la pobreza deberían concentrarse en los departamentos de Yoro y Comayagua, considerando pobreza urbana y Lempira y Copán considerando pobreza rural (Otter T y Borja I, 2010: 43).
6. A los no-pobres se les asigna una distancia cero con respecto a la línea de la pobreza.
7. En 1990, respectivamente los quintiles 4 y 5 percibían el 82.89% de los ingresos nacionales, mientras que los quintiles 1 y 2 lograba acceder al 7.65% de los mismos.
8. Los países en los cuales se ha verificado un empeoramiento en el índice de GINI en el período 2002-2008 son Guatemala, República Dominicana y Colombia, mientras que en Honduras el índice ha tenido una leve reducción.
9. El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 1A del capítulo relativo al ODM 1. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010".

Meta 1B Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes¹

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo las mujeres y los jóvenes	1.4 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada	Evolución del PIB por persona ocupada
	1.5 Relación empleo-población	Relación empleo-población
	1.6 Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día	Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día
	1.7 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Como se destaca en un Informe (Naciones Unidas, 2010b) sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010, “el empleo es un derecho humano que juega un papel central como eje de integración social, sentido de la vida personal y espacio privilegiado de la participación”. Asimismo, se considera que generar empleo productivo y trabajo decente, representa una condición básica en el combate contra la reducción de la pobreza, siempre que los ingresos laborales constituyan la principal fuente de recursos monetarios de los hogares en un país (Naciones Unidas, 2010a, Cap.III:1). Otra consideración importante sobre el trabajo decente es que éste va más allá de ser una fuente de ingresos, de mejoras de las remuneraciones reales –asociadas al incremento de la productividad– y de protección social para el ser humano. Además, se convierte en una herramienta para superar la exclusión social, promover la superación permanente, así como para el desarrollo de capacidades y para mantenerse al día con las nuevas calificaciones académicas, técnicas y tecnológicas que exige el cambiante mundo laboral de la era actual (Naciones Unidas, 2010a, Cap.III).

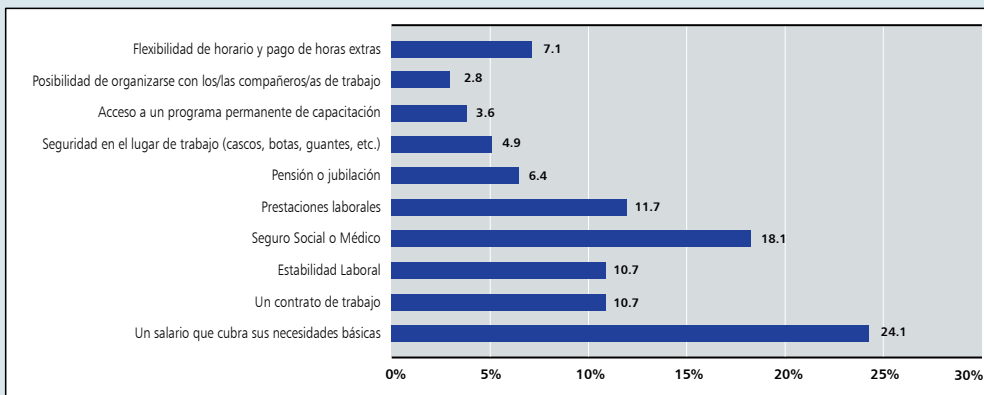
Bajo el marco anterior, en Honduras la falta de acceso a un empleo pleno y productivo continúa siendo uno de los problemas más significativos del entorno laboral, reflejado básicamente por los altos índices de subempleo visible e invisible, este último afectando a tres de cada diez ocupados, y que representan una clara precarización del trabajo en el país. Los altos niveles de subempleo visible e invisible, aumentan el nivel de exclusión en el país y promueven la migración forzada a lo interno como a lo externo de la frontera hondureña. La situación se torna bastante seria si se considera que poco más de tres cuartas

partes de la población nacional se encuentra en Edad de Trabajar (PET) y que más de la mitad de dicha población se encuentra Económicamente Activa (PEA).

Uno de los sectores poblacionales que se ve muy limitado en ámbito laboral es la juventud, ya que casi cuatro de cada diez hondureños y hondureñas son jóvenes. Es preocupante el hecho que de cada cinco desempleados en el país, cuatro sean jóvenes (PNUD, 2009a:142). El problema crítico para la juventud hondureña son los altos niveles de subempleo invisible, ya que conlleva a la falta de estabilidad laboral, de protección social y la cuantía en el ingreso devengado, entre otros aspectos.

El subempleo visible como el invisible afecta más a jóvenes que carecen de educación y a los que cuentan sólo con nivel primario, ya que por lo general, se ven forzados por razones económicas a entrar al mercado laboral a una edad temprana, en actividades de baja productividad y limitando aún más sus posibilidades de culminar sus estudios y de acceder a la moratoria social (PNUD, 2009a:154). Otra de las variables ligadas al empleo es la condición socioeconómica. Así el segmento de la población juvenil que está en los tres primeros quintiles de ingresos más bajos, representa casi los dos tercios de la juventud desocupada. Esto evidencia una estrecha relación entre el desempleo abierto y el nivel socioeconómico del hogar del joven desempleado.

Desde la perspectiva de género, históricamente en Honduras se ha reflejado una visible discriminación laboral contra las mujeres, basada en una clara división sexual de trabajo, que denota una segregación ocupacional, desde los sectores diferentes en que trabajan en condiciones precarias, que requieren un bajo nivel de calificación,

Gráfico 1.1**Condiciones con que desearía contar en su trabajo (jóvenes hondureños/as trabajadores/as asalariados)**

Fuente: PNUDb, 2009.

generalmente ligadas al trabajo de cuidado y con menor remuneración.² Otra manifestación de esa desigualdad es que en caso de estar ocupados ambos en el mismo sector, las mujeres tienden a ocupar rangos de menor escala jerárquica con salarios más bajos. No obstante estas manifestaciones de desigualdad, un logro importante desde los 90 ha sido el incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Durante el período 2003-2008, el país presentó un nivel de crecimiento económico anual promedio de 5.8%, no obstante, la economía nacional no logró generar suficientes empleos decentes para la PEA. A esto se suman los bajos niveles de Inversión Extranjera Directa (IED), un limitado acceso a una educación de calidad y la poca oferta educativa que responda a las demandas del mercado laboral.

El gráfico 1.1 indica que la juventud hondureña aspira a acceder a empleos que les permitan contar con un salario que cubra sus necesidades (24.1%), que incluya seguro médico (18.1%), que cuente con prestaciones laborales (11.7%), que esté respaldado por un contrato de trabajo (10.7%), que sea estable (10.7%), que tenga flexibilidad de horario con pago de horas extras (7.1%).

En el contexto del marco legal laboral del país y dada la situación de escasos logros y fuertes desafíos ante la problemática laboral desde la no generación de suficientes empleos y de los altos niveles de desempleo y el subempleo, es relevante la adecuada formulación o implementación de políticas, leyes, planes y programas que apoyen la consecución de la Meta de alcanzar mejores niveles de empleo productivo. Entre esta legisla-

ción e iniciativas cabe mencionar, el Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno (PNED), el Plan Nacional de Atención al Migrante, la Política de Igualdad y Equidad de Género, la Política Nacional de la Juventud y su estrategia. También son importantes el Plan Estratégico Operativo del Sector Agropecuario, la Política Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Agenda Económica de las Mujeres, los Programas Desarrollo Humano Juvenil Vía Empleo para Superar los Retos de la Migración, Mi Primer Empleo y el Subprograma Promoción al Empleo (PROEMPLEO), entre otros.

Asimismo, el sector empresarial tiene una responsabilidad social directa para velar porque se provean condiciones de trabajo decente para sus empleados y debe participar en el diseño de estas iniciativas con el fin de asegurar que las mismas se articulen debidamente con las necesidades del mercado de trabajo en términos de competencias laborales, contribuyendo así a la reducción de los niveles de pobreza en el país.

Con respecto a esta meta del ODM 1 referida a lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, el análisis de los distintos indicadores de la medición de su avance y logros permiten destacar que entre 1990 y 2008 han habido avances importantes, pero que aún hay ámbitos que necesitan mayores esfuerzos.

El desafío que tiene el país en la creación de nuevos y sostenidos puestos de trabajo y la promoción para el acceso al empleo productivo y de calidad es fundamental para la creación y mejor distribución de la riqueza, la lucha contra la pobreza y la desigualdad en Honduras. Por ello, los avances que Honduras realice en este Meta espe-

Cuadro 1.10

Evolución del PIB por persona ocupada, 2002-2009

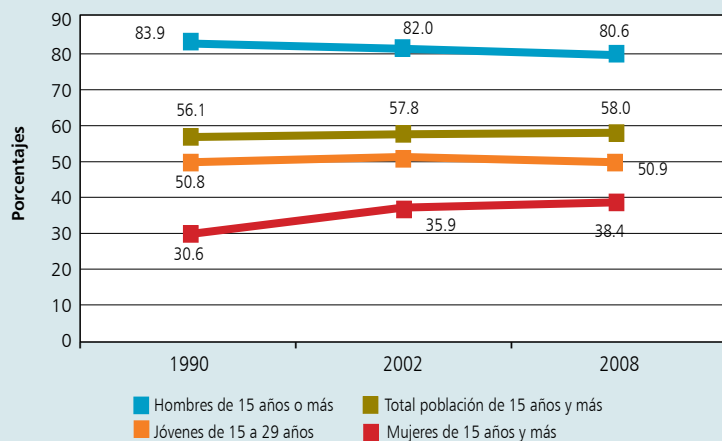
Indicador	2002	2004	2006	2008	2009
PIB/No. de ocupados	47,429.8	51,762.8	52,925.22	54,359.32	49,332.88
Variación promedio anual (%)	1.07*	4.5	1.1**	1.3	(-9.25)***

(*) Variación con respecto al 2001; (**) 2004-2005; (***) 2008-2009.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCH e, INE, 2009.

Gráfico 1.2

Relación empleo-población, 1990, 2002 y 2008 (%)



Fuente: Elaboración propia en base a Naciones Unidas, 2010a, Cap.III.

cífica contribuirán significativamente al avance de otras Metas que abordan la temática económica, de desarrollo, pobreza, salud, igualdad de género y educación, todo ello en un contexto de sostenibilidad ambiental.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Evolución del PIB por persona ocupada

El análisis de este indicador permite visualizar si las condiciones económicas del país brindan la posibilidad de generar y mantener oportunidades de empleo decente en el largo plazo con remuneración justa y equitativa, esperando que los países logren aumentar la productividad (Naciones Unidas, 2010a, Cap.III:5). El Premio Nobel de Economía 2008, Paul Krugman, estableció que “la productividad no es todo, pero en el largo plazo es casi todo”. En este marco, el BID (2010) define que “elevar la productividad significa encontrar mejores formas de emplear con más eficiencia la mano de obra, el capital físico y el capital humano que existen en la región latinoamericana”.³

Es de mencionar que el cálculo del PIB reconoce únicamente el trabajo remunerado. La mujer, en muchos casos, realiza trabajo productivo por el cual no recibe remuneración, como lo es el trabajo de cultivo y la comercialización de productos del sector agrícola. Este tipo de trabajo genera ingresos, que según estudios por ser un ingreso familiar son generalmente administrados por el hombre jefe del hogar. Asimismo, realiza otro tipo de ocupación, por ejemplo en sus casas al cuidado de niños, ancianos y a los quehaceres del hogar que aún no son contabilizados en las cuentas nacionales (Naciones Unidas, 2010a, Cap.III:14).

Los datos del cuadro 1.10 reflejan un leve crecimiento de productividad en el período 2002-2009, con excepción del período 2002-2004, en el que la relación PIB/ocupados tuvo una mayor variación anual. El crecimiento económico generado en este período de tiempo no se ha traducido en la suficiente generación de empleos decentes y productivos, no pudiéndose así reducir de manera significativa el subempleo invisible.

Tal como se expresó en el INDH 2008/2009 (PNUD, 2009a:151), en el período 2003-2008 la economía hondureña creció a una tasa anual promedio de 5.8%, misma que no ha logrado reducir de manera relevante el subempleo invisible. Los sectores económicos que más crecieron económicamente fueron la intermediación financiera, electricidad, gas y agua y comunicaciones, comercio y servicios, que no son necesariamente los más intensivos de mano de obra y los que presentan mayores índices de productividad. En cambio, los sectores intensivos en mano de obra como la agricultura y la construcción tuvieron bajos niveles de crecimiento económico y a la vez mostraron altos niveles de precariedad laboral dado el elevado número de subempleados, y en especial por las condiciones en que desarrollan sus labores.

2.2. Relación empleo-población.

Naciones Unidas (2010a) define este indicador “como la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada”.⁴ En este caso se define a la población en edad de trabajar como aquella de 15 años o más. Los datos del gráfico 1.2 muestran un crecimiento sostenido de la tasa de ocupación de toda la población, aunque leve y no significativo de 56.1% a 58%,⁵ durante el período 1990-2008, tomando en cuenta que son cifras que revelan la generación de nuevos puestos de trabajo. No obstante, este indicador por sí sólo no permite evaluar la calidad de estos empleos creados.

Cuadro 1.11**Condiciones laborales para jóvenes trabajadores asalariados, 2008**

No.	Categoría	Si %	No %	NS/NR %
1	Un salario que cubra/cubría sus necesidades básicas	55.3	44.0	0.7
2	Un contrato de trabajo	42.1	57.1	0.8
3	Estabilidad laboral	54.3	44.7	1.1
4	Seguro social o médico	33.2	66.1	0.7
5	Prestaciones laborales	34.9	64.2	1.0
6	Pensión o jubilación	11.3	87.0	1.7
7	Seguridad en el lugar de trabajo (cascos, botas, guantes; botiquines, extinguidores, etc.)	48.2	51.1	0.7
8	Acceso a un programa permanente de capacitación	27.3	71.9	0.8
9	Flexibilidad de horario y pago de horas extras	40.4	58.8	0.8
10	Posibilidad de organizarse con los/las compañeros/as de trabajo	38.6	60.4	0.9

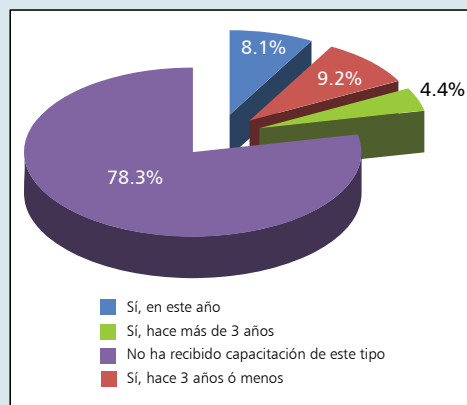
Fuente: PNUDb, 2009.

El análisis comparativo entre mujeres y hombres muestra que las mujeres sí han aumentado su ocupación en 8.3 pp al pasar de 30.1% a 38.4% de 1990 a 2008. Lo anterior indica que, en los últimos 18 años, más mujeres entraron al mercado laboral y encontraron empleo. Sin embargo, a pesar del aumento logrado por las mujeres, siguen lejos de alcanzar los niveles de ocupación que han tenido los hombres, aunque hayan presentado una tendencia decreciente de 83.9% en 1990 a 80.6% en 2008.

En cuanto a los jóvenes considerados en este caso en el tramo de edad de 15 a 29 años, la tendencia del indicador ha sido muy constante, al pasar de 50.8% en 1990 a 50.9% en 2008, cifras que indican que hay problemas de ocupación para la población joven. Esta evolución tan estable no debería ser tan crítica si los jóvenes se mantienen en el sistema educativo nacional, pero sí debería serlo para aquellos que tienen entre 12 y 18 años y que en una quinta parte ni trabaja ni estudia o sea que no están acumulando capital humano ni están generando ingresos (PNUD, 2009a:113). Esto representa un importante desafío para la juventud hondureña y para la sociedad en su conjunto.

Además, estos datos de baja ocupación no muestran la alta precariedad laboral como el mayor problema a la cual se han enfrentado los jóvenes en el período, aun y cuando entre 2003-2008 la economía mostró signos de crecimiento aceptable. Los altos niveles de desocupación juvenil que se muestra en el Informe sobre Desarrollo Humano 2008/2009, indican que para 2008 los jóvenes presentaban el 5.7% de desempleo comparado al 1.0% de adultos mayores a 30 años (PNUD, 2009a:143).

Como muestra el cuadro 1.11, al analizar las

Gráfico 1.3**Capacitación técnica vocacional para desempeñar un trabajo u oficio (jóvenes entre 12 y 30 años)**

Fuente: PNUDb, 2009.

condiciones vigentes en los puestos de trabajo expresadas por los jóvenes hondureños (PNUD, 2009), refleja que un 57.1% no contaba con un contrato de trabajo, un 66.1% no tenía seguro médico, un 64.2% manifestó no tener prestaciones laborales, un 87% no tenían programas de pensión y jubilación y un 58.8% carecía de flexibilidad de horarios y del pago de horas extras.

La prevalencia de puestos con altos niveles de precariedad laboral está vinculada con diversos aspectos, entre los que destacan el acceso a educación de calidad de acuerdo a la demanda del mercado laboral. Una mirada a este hecho en el caso de jóvenes indica, tal como señala el gráfico 1.3, que un 78.3% de la juventud hondureña no ha contado con formación vocacional que les permita incorporarse al mercado laboral.

Cuadro 1.12

Relación empleo/población en Centro América y países seleccionados de América Latina, 1990, 2002 y 2008 (%)

Región / País	Ambos sexos (15 años y más) Alrededor de			Mujeres (15 años y más) Alrededor de			Hombres (15 años y más) Alrededor de			Jóvenes (15 años y más) Alrededor de		
	1990	2002	2008	1990	2002	2008	1990	2002	2008	1990	2002	2008
Centro América												
Costa Rica	54.7	55.9	57.9	30.7	38.0	41.8	79.2	74.9	75.0	54.5	49.8	52.2
El Salvador	55.8	56.1	55.5	39.4	42.2	42.4	75.1	72.6	70.8	49.1	49.8	49.1
Guatemala	56.5	66.5	64.9	27.5	46.8	46.3	88.4	88.1	87.0	53.7	63.9	60.4
Honduras	56.1	57.8	58.0	30.6	35.9	38.4	83.9	82.0	80.6	50.8	52.5	50.9
Nicaragua	49.6	58.3	60.4	32.7	40.2	41.5	67.9	77.6	80.7	42.7	52.3	54.7
Sur América												
Brasil	61.1	60.8	63.7	42.6	47.7	52.1	81.0	74.9	76.3	62.6	56.8	60.9
Perú	67.9	64.5	71.3	56.7	54.8	62.5	79.9	74.6	80.7	60.1	55.4	62.1
América Latina 1/												
América Latina 2/	57.4	59.0	61.4	38.1	44.7	48.1	78.3	74.6	75.8	54.3	52.6	54.9
América Latina 2/	55.0	57.3	59.8	36.3	42.7	45.6	75.5	73.2	75.4	49.7	49.4	51.5

1/ Promedio ponderado. 2/ Promedio simple
Fuente: Tomado de CEPAL, 2010b:9.

Cuadro 1.13

Proporción de la población empleada que vive en la indigencia. Honduras y países seleccionados 1990, 2002 y 2008 (%)

Región / País	Indigencia (Nacional) Alrededor de			Indigencia (Area urbana) Alrededor de			Indigencia (Areas rurales) Alrededor de		
	1990	2002	2008	1990	2002	2008	1990	2002	2008
Centro América									
Honduras	49.6	45.3	37.0	31.5	27.7	18.1	64.2	62.6	54.9
Nicaragua	34.4	31.2	24.5	22.9	22.1	14.9	50.0	45.2	37.8
Sur América									
Chile	6.5	2.4	1.2	6.2	2.0	1.2	7.9	4.9	1.4
Uruguay	s.d.	s.d.	1.5	1.7	1.3	1.6	s.d.	s.d.	s.d.
América Latina 1/									
América Latina 1/	17.8	14.9	11.3	10.5	9.1	5.9	35.3	28.3	23.2

1/ Promedio ponderado.
Fuente: Tomado de CEPAL, 2010b:11.

Al realizar una comparación de la proporción de la población en edad de trabajar que está ocupada entre los países centroamericanos (cuadro 1.12), Honduras presenta resultados similares a Costa Rica y El Salvador. Es importante resaltar que Guatemala y Nicaragua presentan proporciones mayores de empleo/población en 2002 y 2008. Nicaragua muestra una tendencia creciente mayor que cualquiera de los demás países, pasando de 49.6% en 1990 a 58.3% en 2008 lo cual significa que una importante porción de la población en edad de trabajar está ocupada, posiblemente en los programas colectivos de recolección de la producción de rubros agrícolas como el café y en

las campañas educativas a nivel nacional.

Por otra parte, el cuadro 1.12 muestra que comparativamente, Honduras y el resto de países centroamericanos tienen menor proporción de empleo/población que Brasil y Perú, como países representativos de América del Sur. Estos menores niveles se explican por factores como las estructuras etarias, por los niveles de productividad y el desarrollo de las economías de esos países en donde las mujeres tienen mayor participación en el empleo que cualquier país centroamericano.

2.3. Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día

En Naciones Unidas (2010b) la proporción de ocupados que viven con menos de un dólar PPA por día brinda información relacionada a la falta de trabajo decente a nivel mundial.⁶ Si los trabajadores ni siquiera generan un ingreso suficiente para poder salir de la extrema pobreza junto a sus familias, difícilmente sus empleos se pueden definir como “decentes”.

Como se ve en el cuadro 1.13, la proporción de la población ocupada a nivel nacional que vive en la indigencia con ingresos inferiores a 1 dólar PPA, ha disminuido de 49.6% en 1990 a 37% en 2008.⁷ Aunque los datos muestran una clara tendencia a la reducción de la indigencia en la población ocupada del país, Honduras se mantiene muy por encima de los niveles presentados en América Latina e inclusive 12.5% superior a

Nicaragua que presenta la segunda proporción más alta de indigencia en el área. La posición de Honduras difiere muchísimo de países como Chile y Uruguay, que tenían 1.2% y 1.5% para el año 2008, respectivamente.

El gráfico 1.4 permite apreciar que la tendencia en la caída de la indigencia entre los ocupados ha sido mayor que en el área urbana del país, lo cual tiene relación con el acceso a oportunidades económicas y sociales, a activos económicos así como al tipo de ocupación que permiten mejorar las condiciones de vida.

Los niveles de indigencia entre los ocupados, mostrados en el gráfico 1.4, es parte de una tendencia de baja productividad del empleo y baja generación de nuevos puestos de trabajo en el área rural con ingresos insuficientes para impulsar a los individuos fuera de la pobreza extrema o relativa.

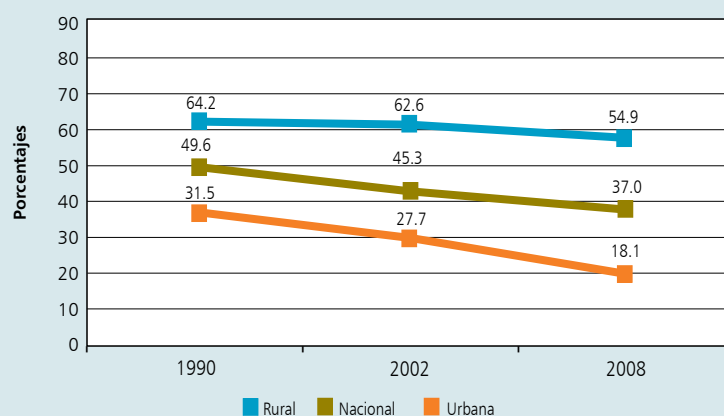
2.4. Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar.

A través de la proporción de trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados respecto del total de personas ocupadas del país, se identifican personas en situación de empleo vulnerable, ya que esas categorías de trabajadores tienen menos probabilidades de acceder a la protección social y por lo general perciben ingresos bajos (Naciones Unidas, 2010a, Cap.III:14).

Datos en el cuadro 1.14 muestran que para el período 1990-2008 la proporción de la población ocupada en Honduras que trabaja por cuenta propia ha sido significativa y sin mayores indicios de reducirse. Lo anterior se aprecia con los casi estable niveles de 49.6% en 1990 y de 48.9% en el año 2008.

Gráfico 1.4

Proporción de la población empleada en Honduras que vive en la indigencia, 1990, 2002 y 2008 (Nacional, urbano y rural) (%)



Fuente: Elaboración propia en base a Naciones Unidas, 2010a, Cap.III.

La tendencia que experimenta esta tasa refleja la incapacidad que tienen la economía y el mercado laboral hondureño para mantener mejores y generar nuevos puestos de trabajo decente y productivo en el sector formal de la economía para un buen segmento de la población del país en edad de trabajar. Asimismo, significa la vulnerabilidad laboral que cada vez más trabajadores hondureños experimentan al sumarse a las listas de los grupos con menor protección social.

Entre las limitaciones del trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar que se presentan en Honduras se mencionan: i) no cuentan con estabilidad laboral, y ii) están ligados en su mayoría a actividades de subsistencia que exponen y mantienen a sus ocupados en condiciones de pobreza y exclusión social. La extensión analítica de ambas limitaciones contrastadas con el resto de países de Centro América a través de los datos

Cuadro 1.14

Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar según sexo. Países de Centroamérica y América Latina, 1990, 2002 y 2008 (Porcentaje del empleo total)

Región / País	Ambos sexos (15 años y más) Alrededor de			Mujeres (15 años y más) Alrededor de			Hombres (15 años y más) Alrededor de			Jóvenes (15-29 años) Alrededor de		
	1990	2002	2008	1990	2002	2008	1990	2002	2008	1990	2002	2008
Costa Rica	24.3	23.6	19.5	20.4	24.5	20.2	25.8	23.1	19.1	17	15.7	10.7
El Salvador	36.2	37.3	35.3	45.8	45.5	45.0	30.2	31.6	28.6	25.5	29.4	25.8
Guatemala	48.0	45.3	44.5	47.1	56.8	54.9	48.3	38.5	38.0	42.5	40.0	37.0
Honduras	49.6	49.3	48.9	50.4	49.2	51.5	49.3	49.3	47.4	41.6	39.6	34.6
Nicaragua	46.5	42.2	44.9	44.8	48.4	49.4	47.4	38.7	42.4	39.8	37.4	38.6
América Latina 1/	35.2	36.2	34.3	35.1	37.9	36.9	34.7	34.9	32.5	27.7	28.6	25.5

1/ Promedio simple
Fuente: Tomado de CEPAL 2010b:9.

del cuadro 1.14 permite derivar que Honduras es el país de la región con mayor exposición a estas condiciones laborales. La proporción es más acentuada entre los hombres hondureños con un 47.4%, comparados con los de El Salvador (28.6%) y más crítica aun con los de Costa

Rica (19.1%). En el caso particular de las mujeres, Honduras ocupa el segundo lugar en Centro América en la proporción de empleo por cuenta propia o en una empresa familiar sólo siendo superado por Guatemala que alcanza 54.9%.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas⁸

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Falta de una Política Pública e Integral de Empleo Decente con enfoque de género.	Acción 1.1: Implementar en el corto plazo una Política de Empleo con la participación de todos los actores y sectores involucrados, que incorpore acciones concretas y expeditas para la generación de empleo productivo en el corto plazo.	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Gabinete de Gobierno, Congreso Nacional, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Confederaciones de Trabajadores, Sindicatos, Instituto Nacional de la Mujer	Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.
2. Limitado acceso a activos económicos para la micro y pequeña empresarialidad.	Acción 2.1. Ampliar los programas de micro y pequeños emprendimientos no solo en el sector comercial informal, sino más bien en el sector agroindustrial. A este fin es fundamental el involucramiento del sector privado bancario. No únicamente de la banca nacional de desarrollo, sino más bien del sector bancario que cuenta con amplios márgenes de liquidez, con una cartera de recursos financieros sin colocar. Acción 2.2. Ampliar las acciones concretas de encadenamiento productivo entre pequeños productos con medianas y grandes empresas. Acción 2.3. Ampliar el apoyo técnico y financiero a programas de certificación para la exportación que pueda permitir a pequeños productores exportar.	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Asociación Nacional de Industriales, Banca Privada, Banca Nacional de Desarrollo, Cámaras de Comercio, Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones.	Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.
3. Bajos niveles de productividad de mano de obra hondureña.	Acción 3.1: Incrementar la competitividad del Talento Humano mediante el replanteamiento de la política de la Educación Formal y No formal de acuerdo a las exigencias de la expansión productiva de la economía. Acción 3.2: Ampliar la oferta y cobertura de la educación no formal, fortaleciendo y ampliando las capacidades de instituciones como INFOP y la CONEANFO, con lo cual permitirá abarcar a la población excluida de la educación formal, e incrementar las capacidades técnicas del talento humano. Acción 3.3: Orientar la educación media hacia la formación técnica profesional. Acción 3.4. En el marco de la responsabilidad empresarial establecer y llevar a cabo convenios entre la empresa privada y las autoridades educativas en niveles de enseñanza media y superior para que los estudiantes puedan realizar procesos de aprender-haciendo en empresas pequeñas, medianas y grandes.	Secretaría de Educación, Instituto Nacional de Formación Profesional, Comisión Nacional de Educación No Formal, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Industria y Comercio, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Asociación Nacional de Industriales, Cámaras de Comercio, Universidades, Institutos Públicos y Privados de educación secundaria	Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. Objetivo 4: Un Estado moderno, eficiente y competitivo.
4. Carencia de una Estrategia para fomentar la Inversión para el Empleo.	Acción 4.2: Establecer un Programa de Incentivos para la promoción de la inversión privada nacional que es altamente intensiva en mano de obra tanto en el área urbana como rural. Acción 4.3: Establecer un programa de intervenciones a corto plazo que promuevan la vinculación entre oferta y demanda de trabajo a través de la ampliación de la cobertura a nivel nacional de proyectos existentes como Mi Primer Empleo, PROEMPLO y otros.		Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. Objetivo 4: Un Estado moderno, eficiente y competitivo.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 1B. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas⁹

Una iniciativa interesante en el ámbito de la generación de empleo es el "Plan de Jefes y Jefas de Hogar Desocupados" Con el fin de contrarrestar los efectos negativos de la crisis económica en Argentina a finales del año 2001, se lanzó a nivel nacional el programa de transferencia Jefas y Jefes de Hogar o Jefes en el 2002. Tomando en consideración el impacto negativo que la reciente crisis financiera internacional tuvo en el país, se vuelve pertinente resaltar este programa en particular y reflexionar sobre la posibilidad de replicarlo en Honduras.

Entre los objetivos principales del programa, figuran: proporcionar asistencia financiera a los y las jefes y jefas de hogar con hijos, a fin de garantizar el Derecho Familiar a la Inclusión Social, asegurando (1) la asistencia a la escuela y la salud de los niños, (2) acceso de los y las beneficiarios y beneficiarias a la formación formal de trabajo y educación, y (3) su participación en proyectos productivos o de servicios a la comunidad. Inicialmente, el programa de asistencia en tiempos de crisis fue diseñado como de acceso "universal". Sin embargo, debido al presupuesto limitado con el que contaba el Gobierno, a principios del 2002 se introdujo un componente en el mismo para focalizar las transferencias y que éstas llegasen a las familias más necesitadas.

La población objetivo del programa incluía a jefes y jefas de hogares con niños y niñas menores de 18 años, o aquellos mayores de 18 años con alguna discapacidad física o mental. Asimismo calificaban familias en las cuales los y las jefas o jefes de hogar o sus cónyuges padecieran de alguna enfermedad o impedimento físico que les limitara el acceso a un empleo. A su vez, los y las beneficiarias, para participar en el programa debían comprometerse a que sus hijos e hijas asistieran a la escuela y recibieran atención médica básica, incluyendo servicios de vacunación, de forma regular. Los y las participantes a su vez estaban obligados a realizar 20 horas de trabajo comunitario básico, participar en actividades de formación, asistir a la escuela, u obtener un empleo con una empresa privada con un subsidio salarial durante seis meses.

Para mediados de 2003, el programa beneficiaba a dos millones de desempleados. A través de estudios como el de Emanuela Galasso y Martin Ravallion, se sustenta que el programa tuvo un impacto positivo significativo a corto plazo en la incidencia de la pobreza extrema. Cuatro meses después de la implementación del mismo, las tasas de indigencia entre los hogares participantes habían caído casi un 25 por ciento, y entre los individuos en más de 18 por ciento.

Recuadro 1.6

Programa "Mi Primer Empleo": logros y retos

El propósito de esta iniciativa es promover la inserción laboral y la inclusión social de aproximadamente 6,000 jóvenes pobres urbanos con edades entre 15 y 19 años de edad en un plazo de cuatro años a partir del 2006 y de esa manera buscar luchar contra los bajos niveles de pobreza de la población beneficiada e incluirlos en un mercado laboral formal con un empleo decente. La misma es financiada con recursos del Banco Mundial y de fondos públicos y privadas, y busca además, mejorar los niveles de empleo de la población joven residente en las zonas urbanas más pobres del país, alentando su participación en eventos de capacitación en los que desarrollen competencias laborales y sociales y logren una mayor integración al mundo laboral. Se han capacitado jóvenes que viven en áreas urbanas marginales de Tegucigalpa, San Pedro Sula, La Ceiba, Comayagua, y que se encuentren matriculados en un programa de educación alternativa como EDUCATODOS, o en YO SI PUEDO, u otro.

Los jóvenes beneficiarios reciben durante las fases de Capacitación Técnica y de Pasantía Laboral un estipendio monetario

diario para sufragar el costo del transporte público y alimentación por cada día efectivamente asistido a la capacitación. Asimismo, el Programa proporciona un seguro contra accidentes de trabajo, en especial cuando los jóvenes están desarrollando sus prácticas en el Primer Empleo en las empresas en que se insertan como parte del Programa. También a los jóvenes se les proporciona, durante la fase de capacitación técnica, los materiales, insumos, herramientas, equipo e instructores necesarios para su capacitación y durante la fase de pasantía, éstos serán proporcionados por las empresas que los reciban y los inserten laboralmente.

La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social es la coordinadora de la ejecución del Programa a través de entes privados como CADERH.

Una evaluación de impacto de esta iniciativa brindaría elementos que permitan determinar su verdadero alcance, la viabilidad de su replicabilidad, la necesidad de ajustes para incrementar su efectividad, entre otros.

Fuente: PNUD, 2009a:141.

Aunque fue formulado para proveer asistencia en tiempos de crisis, el programa continúa. Una característica de diseño institucional del programa es su modelo descentralizado. El gobierno provee los fondos y las directrices para la ejecución de proyectos de trabajo, así como otros servicios auxiliares para la gestión del programa. Actualmente, la administración del programa se ejecuta principalmente por las autoridades municipales que se encargan de evaluar las necesidades urgentes y los recursos disponibles de sus comunidades, y para evaluar los proyectos propuestos por organizaciones no gubernamentales locales.

En general, el programa parece haber contribuido a la protección social de personas de escasos recursos y desempleadas. Ha sido efectivo en proveer servicios necesarios y pequeños proyectos de infraestructura en comunidades pobres, y la mayoría de los proyectos han sido completados con éxito. A su vez, ha fortalecido la participación ciudadana a nivel comunitario.

Notas

- 1 De acuerdo con el Informe sobre ODM 2010 de Naciones Unidas bajo la coordinación de la CEPAL, se ha establecido en el ámbito de las Naciones Unidas la nueva meta del Milenio (meta 1.B): siguiendo la propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas en el 2006 a raíz de las recomendaciones de la Cumbre Mundial de 2005 y entró

en vigencia en 2008 mediante su inclusión en el primer Objetivo de Desarrollo del Milenio (“erradicar la pobreza extrema y el hambre”).

- 2 Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras 2006 “el salario de las mujeres en iguales condiciones laborales e iguales capacidades, sólo representa aproximadamente el 67.6% del salario promedio devengado por los hombres en las mismas condiciones (estimaciones con base en CPV 2001, EPHPM, 2001-2004, ENESF, 2001)”- Es por ello, que precisamente uno de los derechos económicos que retoma la Política Nacional de la Mujer es el Derecho a la Igualdad de Remuneración, en cumplimiento al marco jurídico nacional e internacional que ampara los derechos de las mujeres, tales como Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (Artículo 11) ratificada en 1980 y la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (Art. 34-2000).
- 3 Para el BID (2010) una de las maneras estándar de medir los aumentos de eficiencia es calcular los incrementos de la productividad total de los factores (PTF), es decir, la eficiencia con la que la economía transforma sus factores de producción acumulados en productos. Cuando se declara un crecimiento de la PTF del 1%, esto equivale a decir que se obtuvo un 1% más de producto a partir de los mismos recursos productivos.
- 4 CEPAL establece que esta es una medida que reúne tanto la participación de la población en el mercado de trabajo como la capacidad de una economía de absorber la fuerza de trabajo. Una relación alta significa que una gran proporción de la población en edad de trabajar de un país está ocupada, mientras que una relación baja significa que una gran parte está desempleada o está completamente fuera de la fuerza laboral.
- 5 Los datos tomados de Naciones Unidas (2010) parten de 15 años y más, aunque en Honduras la medición de la Población en Edad de Trabajar (PET) sea medida por el INE a partir de 10 años y más.
- 6 Desde agosto de 2008, la línea de “un dólar por día” del banco Mundial corresponde a 1,25 dólares PPA a precios de 2005.
- 7 Naciones Unidas, op.cit., 10-11. El cálculo realizado por CEPAL parte de microdatos en las encuestas de hogares. A partir de los microdatos se establece pobreza no sólo del ingreso del individuo, sino que también de la cantidad de miembros en el hogar y si hacen aportes al ingreso familiar.
8. El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 1B del capítulo relativo al ODM 1. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010”.
9. Elaboración propia, en base al Informe Pasado el punto medio: hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. 2010.

Meta 1C Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre	1.1 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal	Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal
		Desnutrición infantil en Honduras: global, crónica y aguda
		Desnutrición infantil por departamento y por dominio
	1.2 Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

La importancia de la lucha contra el hambre está ratificada por la Cumbre Mundial sobre Alimentación de 1996, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Art.11), así como en la Declaración del Milenio de septiembre del año 2000. Esto indica que en diferentes organismos e instancias mundiales y regionales el asegurar una alimentación de calidad se ha constituido y sigue siendo una prioridad.

“El hambre es la resultante de la inseguridad alimentaria y nutricional. Se expresa, por un lado, en el consumo insuficiente de alimentos para satisfacer los requerimientos energéticos, y por otro, en la desnutrición” (Naciones Unidas, 2010a, Cap. II:30). Asimismo se manifiesta que “si una causa importante de la inseguridad alimentaria es la extrema pobreza, una consecuencia directa es la desnutrición infantil”.

“La desnutrición infantil priva a los niños de los nutrientes necesarios en su período más importante de crecimiento, generando secuelas tanto mentales como físicas que son irreversibles y permanentes. Además de impedir el desarrollo del completo potencial de estos niños, la desnutrición repercute también en el progreso económico e impone costos adicionales a la sociedad, añadiendo presión sobre los sistemas de educación y salud” (CEPAL, PMA, 2007:4).

“La desnutrición tiene efectos negativos en distintas dimensiones de la vida de las personas, entre ellas la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, así como menor productividad). Estos efectos producen, a su vez, mayores problemas de inserción social y un incremento o profundización de la pobreza y

indigencia en la población, todo lo cual favorece la reproducción del círculo vicioso de la vulnerabilidad nutricional” (CEPAL, PMA, 2007:9). Por lo anterior, mejorar los niveles de nutrición permitiría influir en el mediano plazo también sobre los indicadores relativos a pobreza (ODM 1), a educación (ODM 2), a mortalidad infantil y materna y otras enfermedades (ODMs 4, 5 y 6).

En el período 1991-2006 la situación nutricional en Honduras ha presentado avances significativos en los indicadores de la desnutrición infantil global, crónica y aguda. Según una estimación reciente de Naciones Unidas (2010a, Cap.II), Honduras entra dentro del rango de los países que “han tenido un avance superior al esperado para el tiempo transcurrido y que, de no ocurrir variaciones significativas en la tendencia de cambio observada, lo más probable es que alcancen la meta”.

No obstante los logros a nivel del país, el análisis realizado para esta meta demuestra que existen profundas asimetrías regionales. En ciertos departamentos de la región occidental (Lempira, Intibucá, Copan y Ocotepeque) la desnutrición crónica infantil es elevada. Para seguir en el proceso de reducción de la incidencia del hambre es importante focalizar las intervenciones hacia las zonas más vulnerables, eminentemente rurales de éstos u otros departamentos que presentan altos niveles de desnutrición.

Como se mencionó antes, existen fuertes sinergias entre la Meta 1A de “reducción de la pobreza” y la Meta 1C de “reducción del hambre”. La segunda se podrá lograr únicamente cuando se consiga encontrar soluciones permanentes a los factores estructurales que están determinando los altos niveles de pobreza que persisten en

Cuadro 1.15**Estado nutricional infantil en Centroamérica: prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco años** (En porcentaje)

	Último año de estudio	Insuficiencia ponderal		Retraso del crecimiento		Grupo de edad (en meses)
		Moderado	Severo	Moderado	Severo	
		Inferior a d.e. -2	Inferior a d.e. -3	Inferior a d.e. -2	Inferior a d.e. -3	
El Salvador	2008	9	-	15	-	3-59
Guatemala	2002	23	4	49	21	3-59
Honduras	2005-06	11	1	25	7	0-59
Nicaragua	2006-07	7	1	17	4	0-59

Fuente: FAOSTAT: Situación Nutricional Niños: Población total: UNICEF. ChildInfo - *Monitoreo de la situación de los niños y de las mujeres* (actualización pasada: Junio de 2008). OMS. 2008. Base de datos mundial sobre crecimiento y malnutrición infantil. Nota: no se incluye Costa Rica, porque los últimos datos corresponden a 1996.

Honduras, especialmente en las zonas rurales y en las urbanas marginales. Un estudio reciente (PNUD, 2010b:1), entre otros hallazgos, recuerda que para lograr los ODMs es necesario que se respeten los compromisos en materia de políticas y que “las estrategias creadas localmente, basadas en consultas nacionales y participativas a través de estructuras políticas representativas, instituciones responsables y capacitadas con empleados públicos que tienen incentivos adecuados, son esenciales para una implementación eficaz de las estrategias y políticas relativas a los ODM.”

Las reducciones rápidas de la pobreza y del hambre, entre los 50 países tomados como base del estudio, demuestran estar asociadas a un crecimiento per cápita alto impulsado por la productividad agrícola, la creación de empleo y la distribución equitativa de los ingresos, los bienes y las distintas oportunidades, sean económicas o sociales. En particular, el estudio destaca que “dar apoyo a la agricultura mediante el suministro de insumos agrícolas aumenta la producción y la seguridad alimentaria.”

Entre las principales limitantes al logro de la meta de reducir el hambre y la desnutrición en Honduras que se han venido presentando destacan: i) la falta de un crecimiento económico sostenido y equitativo que reduzca los niveles de desigualdades; ii) la lenta reducción de la prevalencia de la pobreza, principalmente la pobreza extrema y en las zonas rurales donde las desigualdades son acentuadas con respecto a las urbanas; y iii) los factores estructurales causales de los altos niveles de pobreza ya mencionados en la Meta 1A.

A nivel de Latinoamérica, entre los factores que “explican la magnitud del problema del hambre en la región y sus fluctuaciones, se destaca el que el incremento de la oferta agregada de alimentos se ha dado con persistencia de la desigualdad, así como por la recurrencia de desastres naturales,

principalmente, en Centroamérica y el Caribe, y por el impacto de políticas sociales y económicas, sobre todo en algunos países de Centroamérica y América del Sur” (Naciones Unidas, 2010a, Cap. II:31).

En los últimos dos años, el aumento de los precios de los alimentos en 2008 y la crisis financiera internacional en 2009 han sido importantes limitantes que de cierta manera han contribuido a volver más crítica la situación alimentaria y nutricional de la población a nivel mundial (Naciones Unidas, 2010b:11).

2. Tendencias y logros en el avance de las metas

2.1 Proporción de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal

Según la Base de datos mundial sobre crecimiento y malnutrición infantil de la FAO y como se observa en el cuadro 1.15, en Honduras un 11% de los niños menores de 5 años padecen de insuficiencia ponderal moderada y 1% de insuficiencia ponderal grave. Asimismo, hay un 25% de retraso del crecimiento en niños menores de cinco años, que son los infantes con talla o estatura menor que el valor correspondiente a 2 DE por debajo de la media, incluidas las de 3 DE, respecto a la talla o estatura para la edad de la población de referencia adoptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y un 11% de insuficiencia ponderal moderada.

En el contexto de las estadísticas nacionales, la tasa de desnutrición infantil global se define como el porcentaje de infantes cuyo peso para la edad está dos desviaciones estándar (2 DE) por debajo de la media de la población de referencia. La tasa de desnutrición crónica corresponde a menores con baja talla (menor de 2 DE) para su edad. La tasa de desnutrición aguda se refiere al

porcentaje de infantes con bajo peso (menor de 2 DE) para su talla, que involucra infantes que se han visto sometidos a un reciente y severo proceso de pérdida de peso, frecuentemente asociado con hambre agudo y a enfermedades severas (Naciones Unidas, 2007:14).

2.1.1. Desnutrición infantil

De acuerdo a los resultados expuestos en el cuadro 1.16, Honduras ha logrado avances significativos en términos de reducción de la desnutrición infantil. Entre 1991 y 2005-2006, la desnutrición aguda experimentó una reducción de 0.8 puntos porcentuales, observándose que es un indicador visiblemente inferior a las tasas de desnutrición global y crónica.

Paralelamente, la desnutrición crónica ha mostrado logros importantes al presentar una disminución de 15 puntos porcentuales (de 42.4 pasó a 27.4%), manifestando una marcada y sostenida tendencia en el período. Esto indica que se ha mejorado mucho la relación talla (menor de 2DE) para su edad en los niños y niñas entre 12 y 59 meses de edad y de continuar dicha tendencia la meta se estaría logrando al 2015.

La incidencia de la desnutrición global ha presentado una tendencia similar hacia la reducción, al pasar de 21.4% en 1991 a 12.6% en 2006, o sea que experimentó un descenso de 8.8 puntos porcentuales. Es de notar que en el período en análisis, la desnutrición global alcanzó su nivel más alto en 1996. Honduras estaría logrando al 2015, al igual que las dos anteriores, la meta de 10.7% de desnutrición global de mantenerse la tendencia observada.¹

Las consecuencias de la desnutrición no afectan sólo a las personas que la sufren, sino a la sociedad en su conjunto, dado que esta se refleja en elevados costos humanos y económicos. Para Honduras, por ejemplo, se estima que “en 2004, el costo total de la desnutrición alcanzó los 13,934 millones de lempiras [...] lo que equivale al 10.6% del PIB y en torno al 81% del gasto social para este año” (CEPAL, PMA, 2007:36). La mayoría de estos costos (más del 90%) se deben a la pérdida de capital humano por la mayor probabilidad de muerte y la menor escolaridad que logran alcanzar quienes han sufrido los efectos de la desnutrición infantil (Martínez y Fernández, 2007), lo que se refleja en una fuerte disminución de la productividad según CEPAL/PMA (2007).

En ausencia de datos posteriores a la ENDESA 2005-2006, que permitan verificar la evolución de la situación de la desnutrición en Honduras, vale decir, que la misma podría verse afectada por: i) la

Cuadro 1.16

Indicadores de desnutrición infantil en Honduras, 1991-2006^(*) (%)

Indicadores	1991	1996	2001	2005-2006	Meta ODM 2015
Global	21.4	24.3	18.1	12.6	10.7
Crónica	42.4	37.8	32.9	27.4	21.2
Aguda	1.8	1.4	1.0	1.0	0.9

(*) Las estimaciones se refieren a niños (as) de 12 a 59 meses de edad.
Fuente: Naciones Unidas, 2007

Cuadro 1.17

Indicadores de desnutrición para niños menores de 5 años según departamento, 2005-2006

Departamento	Global	Crónica	Aguda
Atlántida	9.4	18.8	0.4
Colón	8.8	21.4	0.4
Comayagua	9.8	27.1	0.7
Copán	17.3	41.7	1.6
Cortés	6.0	14.7	1.3
San Pedro Sula	4.4	13.5	0.7
Resto Cortés	6.9	15.4	1.7
Choluteca	13.8	24.1	1.8
El Paraíso	13.5	26.4	1.3
Francisco Morazán	6.2	15.3	0.8
Distrito Central	4.3	12.7	0.8
Resto Fco. Morazán	9.7	19.8	0.8
Intibucá	22.6	47.0	0.9
La Paz	17.0	42.3	1.1
Lempira	25.8	49.5	2.1
Ocatepeque	22.8	40.0	1.8
Olancho	11.5	24.1	1.5
Santa Bárbara	12.5	29.0	0.7
Valle	10.9	17.5	1.1
Yoro	10.9	20.8	0.0
Honduras	11.4	24.7	1.1

Fuente: Naciones Unidas, 2007:15.

escasa formación de recursos humanos en nutrición y seguridad alimentaria; ii) la escasa y continua vigilancia nutricional y atención oportuna en el ciclo de la vida; iii) la escasa promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria en los niños menores de dos años de edad. Otras situaciones de carácter global que han estado incidiendo en los últimos tres años en el problema de la desnutrición infantil se mencionan: a) los problemas derivados del aumento internacional en el precio de los alimentos; b) el aumento a los derivados del petróleo; c) la crisis financiera internacional; d) los factores climáticos que se presentaron entre 2007 y 2009; y e) la suspensión temporal de alguna cooperación internacional que tuvo el país por un espacio de cerca de 8 meses entre 2009 y 2010.

Cuadro 1.18**Indicadores de desnutrición para niños menores de 5 años según dominio, 2005-2006**

Dominio	Global	Crónica	Aguda
Urbano	6.2	13.7	0.8
Rural	14.8	32.0	1.2
Diferencia rural-urbana	8.6	18.3	0.4

Fuente: Naciones Unidas, 2007:15.

Para mejorar la situación nutricional de la población vulnerable, y el cumplimiento de la meta, lograr que el desarrollo integral de la persona sea sostenible y para erradicar el hambre, el Gobierno y los diferentes sectores deben plantearse en las políticas y programas la intervención en el mejoramiento del estado nutricional de las mujeres en edad reproductiva y el de las mujeres en estado de embarazo (ODM 5). De lo contrario, el círculo vicioso de desnutrición (reflejado en la baja talla y peso) se perpetuará. Un estado nutricional saludable en las mujeres en edad reproductiva, como en las embarazadas, y la garantía al derecho a la alimentación permitiría mejorar el potencial de las futuras generaciones para su mejor desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

Es, en fin, relevante destacar que no solo la desnutrición provoca problemas para el crecimiento correcto y sano de la población, sino que se evidencia un fenómeno de malnutrición, con consecuencias graves de sobrepeso y obesidad, que constituye un desafío para la región latinoamericana, considerando su creciente prevalencia (Lutter CK, Chaparro CM, 2008).

2.1.2. Desnutrición infantil según departamento y por dominio

Una comparación a nivel inter-departamental demuestra la existencia de fuertes asimetrías en

desnutrición infantil (cuadro 1.17). La ENDESA 2005-2006 señala claramente que la región occidental es la que sufre mayormente de desnutrición global y crónica, alrededor del doble respecto al promedio nacional. Por ejemplo la desnutrición crónica entre niños menores de cinco años era 49.5% en Lempira, 47% en Intibucá, 42.3% en La Paz, 40% en Ocotepeque y 41.7% en Copán, mientras el promedio a nivel nacional, para el mismo período, se encontraba en 24.7%. Departamentos como Cortés y Francisco Morazán presentaron el menor porcentaje de niños desnutridos crónicos, con alrededor del 15%.

Las zonas rurales del país muestran índices de desnutrición superiores a las áreas urbanas, como lo demuestra el cuadro 1.18. En la zona rural, la prevalencia de la desnutrición infantil global y crónica, en 2005-2006, estaba a niveles más de dos veces superiores a la urbana. Lo anterior demuestra un fuerte paralelismo entre la dificultad experimentada por Honduras en reducir la pobreza en el dominio rural (Meta 1A) y la existencia de sectores poblacionales todavía fuertemente afectados por el hambre y, en consecuencia, por la mortalidad materna (ODM 5) e infantil (ODM 4), así como por el padecimiento de enfermedades.

2.2. Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

La proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria se refiere a la prevalencia de la subnutrición, o sea el porcentaje de la población que está subnutrida o está en un estado de privación de alimentos. Los desnutridos o privados de alimentos son aquellas personas cuya ingestión de alimentos está por debajo del nivel mínimo de energía alimentaria requisito (Unstats, 2010).

Cuadro 1.19**Prevalencia de la subnutrición en Centroamérica en la población total,* 1990-2006**

País	Número de personas sub-nutridas (millones)				Proporción de personas sub-nutridas en la población total (%)			
	1990-1992	1995-1997	2000-2002	2004-2006	1990-1992	1995-1997	2000-2002	2004-2006
El Salvador	0.50	0.60	0.60	0.70	9.00	11.00	9.00	10.00
Guatemala	1.30	1.60	2.00	2.10	14.00	17.00	17.00	16.00
Honduras	1.00	0.90	0.80	0.80	19.00	16.00	13.00	12.00
Nicaragua	2.20	1.90	1.40	1.20	52.00	40.00	27.00	21.00

(*) Este indicador mide el porcentaje de personas cuyo consumo energético está por debajo del requerimiento mínimo necesario para llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana.

Fuente: FAOStat, 2010.

El cuadro 1.19 expresa las estimaciones de la prevalencia de la subnutrición que la FAO realizó para los países de Centroamérica, excepto Costa Rica. Estos resultados muestran que Honduras es el país centroamericano que en el período analizado, después de El Salvador, registra el menor número de personas sub-nutridas. Dentro de los cuatro países, Honduras y Nicaragua poseen tendencias a la disminución de la subnutrición respecto al cumplimiento del ODM.

Como bien lo reporta Antonio Prado,² “ la región latinoamericana produce un 40% más de alimentos que los requerimientos de su población; sin embargo en el período 2004-2006 existían 45 millones de personas sin acceso suficiente a ellos”. Esto demuestra que el problema de desnutrición y hambre es eminentemente de acceso a los alimentos.

Paralelamente, el análisis de los avances de los indicadores relativos a nutrición podría ofrecer una impresión equivocada, en específico la que la situación alimentaria de toda la población esté mejorando. Sin embargo, como lo muestra el cuadro 1.19, en Honduras el número absoluto de personas sub-nutridas es aproximadamente de 800,000 y se ha mantenido sustancialmente invariado en el período 2000-2006. El mismo es constancia que, si bien la desnutrición infantil ha

disminuido, sigue existiendo un alto número de personas que no está en condición de mejorar su situación alimentaria.

Según (PNUD, Otter y Borja, 2010a:49) aunque se cumpla la Meta del Milenio (MDM) de desnutrición en 2015, más de 200,000 niños vivirán bajo el umbral de la desnutrición, lo que evidencia la existencia de importantes retos para la lucha contra el hambre en el país.

Para actualizar el progreso de la situación nutricional en Honduras, deberá de prepararse una medición urgente que contribuya a determinar las acciones a seguir para alcanzar la meta o por lo menos acercarse a la misma.

En la lucha contra el hambre se precisa adoptar medidas que incidan en las dimensiones fundamentales de la seguridad alimentaria y nutricional como ser: i) la disponibilidad; ii) el acceso y iii) la utilización biológica de los alimentos. En este sentido, los factores limitantes al avance de esta Meta no solo están ligados a estas tres dimensiones sino que a otros aspectos estructurales como educación, salud e ingresos. Entre otras iniciativas (ver apartado 3), será importante apoyar los esfuerzos de la Secretaría de Salud por implementar una norma de vigilancia nutricional.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas³

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Debilidad en las estructuras institucionales para la ejecución de acciones de seguridad alimentaria y nutricional en forma integral.	Acción 1.1: Incorporar en la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Gobierno los lineamientos y prioridades del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2006-2015. Armonizar las políticas de reducción del hambre de la ERP, Plan de Nación y Plan de Gobierno, la Política Salud Alimentaria y Nutricional (SAN), política del sector agroalimentario, política de Nutrición.	Secretaría del Despacho Presidencial, Secretaría de Planeación y Cooperación Externa, Gabinetes Sectoriales.	No se encuentra correlación directa. Observación: elaborar el lineamiento sobre seguridad alimentaria y nutricional en el Plan de Nación.
	Acción 1.2: Concertar e implementar acciones conjuntas (sector público, privado, cooperantes y donantes) para alcanzar la meta, en el marco de una nueva estrategia de reducción del hambre.	Secretaría del Despacho Presidencial, Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	
	Acción 1.3: Establecer un sistema de monitoreo y evaluación de seguridad alimentaria y nutrición.	Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría del Despacho Presidencial, Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Estadísticas.	
	Acción 1.4: Estandarizar una metodología para la clasificación de la seguridad alimentaria y la nutrición.		
	Acción 1.5: Asegurar la realización de la encuesta de seguridad alimentaria y nutricional para la generación de estadísticas necesarias para el monitoreo de la meta.	Instituto Nacional de Estadísticas, Banco Central de Honduras, Secretaría de Agricultura y Ganadería.	
2. Falta de acceso a los activos productivos que impiden reducir el número de personas que padecen hambre.	Acción 2.1: Fortalecer las MIPYMES agrícolas y de servicios que generen valor agregado a los productos (promover alianzas público-privadas).	Secretaría de Industria y Comercio, Sector Público Agrícola, Sector privado.	Lineamiento Estratégico No.8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica. Lineamiento estratégico 8 Lineamiento Estratégico No.4: Educación y cultura como medios de emancipación social. Lineamiento Estratégico No.5: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.
	Acción 2.2: Impulsar y generar proyectos productivos (autoconsumo, agricultura de patio) y de generación de ingresos con enfoque de género y con altos niveles de productividad.	Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional Agrario, Instituto de Conservación Forestal, Instituto Nacional de la Mujer.	
	Acción 2.3: Diseñar y ejecutar una campaña educativa e incorporar en la currícula escolar la importancia de la inocuidad y el consumo adecuado de los alimentos.	Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de la Mujer, Programa de Asignación Familiar.	
	Acción 2.4: Establecer un programa de alimentación y nutrición de la mujer embarazada, madres lactantes, mujer en edad fértil, niños menores de cinco años, adultos mayores y otros grupos vulnerables.		
	Acción 2.5: Apoyo alimentario, tanto suplementario como terapéutico para población vulnerable y para afectados/as por desastres naturales. Eventualmente por medio de programas de trabajo por alimentos.	Programa Mundial de Alimentos, Consejo Permanente de Contingencias, Secretaría de Salud.	

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 1C. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

3.2.1. Sistema Agroforestal Quensungual

“El Sistema Agroforestal Quensungual”, es un conjunto de tecnologías de manejo de suelo, agua, nutrientes y vegetación, basado en tres tipos de cobertura al suelo: manejo de rastrojos, cultivos, arbustos y árboles dispersos en regeneración natural. Es un sistema de producción agroforestal prototipo, resultado de la interacción del conocimiento local y técnico. Se inicia

con la no quema, está basado en el concepto de mejoramiento de suelos, con cobertura directa al suelo formada por los residuos de cultivos y la biomasa de los árboles podados del sistema Quensungual, así como cobertura en un estrato medio que son los cultivos agrícolas más los cultivos de cobertura que emergen en sistema de cero labranza y rotaciones.”⁴

Esta iniciativa, desarrollada por la FAO y la Secretaría de Agricultura en Honduras, se viene implementando desde 1996 con el Proyecto Lempira

Sur y continúa implementándose a través del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA). La inversión inicial para el establecimiento del Sistema tiene un valor de U\$190 por manzana.

El Sistema Agroforestal Quensungual busca la reducción del hambre y pobreza a través del mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional, mediante incremento en la producción con efecto en los ingresos, en el medioambiente y en la reducción de enfermedades en la zona de ejecución. El sistema también permite la sostenibilidad de la producción de alimentos y garantiza una alta productividad a bajo costo. A la vez, contribuye a reducir la vulnerabilidad y a diversificar riesgos frente a condiciones climatológicas adversas (fenómeno del niño, Mitch 1998 y sequías).

Su desarrollo ha demostrado mejorar los ingresos (cada lempira invertido se recupera y se obtiene 0.59 centavos adicionales) y tiene los factores positivos de ser de sencilla implementación, de bajo costo y fácil implementación y aumento en los beneficiarios de la disponibilidad de sus ingresos para la adquisición de otros bienes y servicios.

El Sistema Agroforestal Quensungual se basa sobre una metodología que ha sido identificada, probada y validada por la población, durante más de 10 años y ha demostrado disminuir la necesidad de control de malezas (menor uso de mano de obra). Necesita un menor uso de insumos químicos (nitrógeno y herbicidas), garantiza la mayor absorción del agua procedente de las capas freáticas y una mejor fijación de nitrógeno atmosférico en el suelo (28-30 kg por hectárea por año).

El Sistema tiene como propósito contar con disponibilidad de alimentos durante todo el año y excedentes para la venta, así como propiciar el acceso mediante la generación de mayores ingresos y a fuentes de trabajos permanentes, al mismo tiempo que favorece la diversificación de la dieta de las familias.

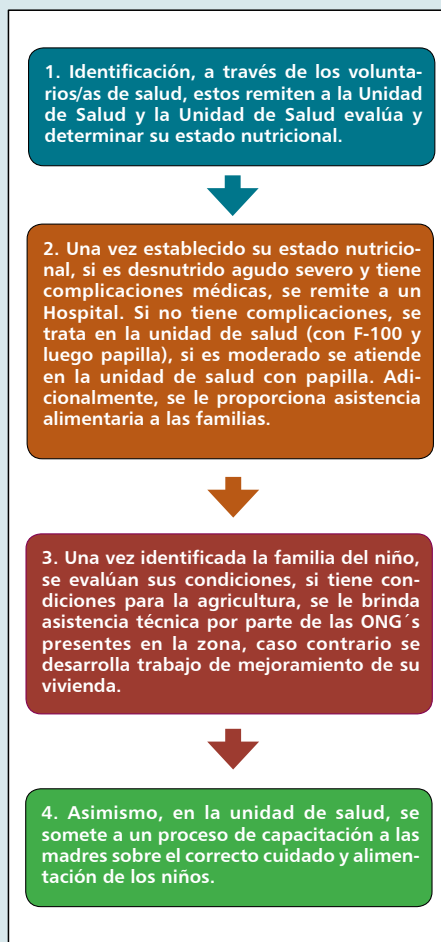
Uno de los factores que han contribuido al éxito es que el Sistema nació de un proceso participativo que permite, la apropiación, asociación e integralidad de los actores locales.

3.2.2. Atención a Grupos Vulnerables

El efecto de este Programa es la reducción del hambre y la pobreza, evitando el deterioro nutricional de niños menores de 5 años y mujeres embarazadas y madres lactantes. Todo ello mediante un proceso de atención, alimentación su-

Gráfico 1.5

Fases para la atención de niños con deficiencias nutricionales



Fuente: Elaboración propia.

plementaria y capacitación (a través de la red de salud), así como la identificación y recuperación de niños menores de 5 años con desnutrición aguda severa y moderada, mujeres embarazadas y madres lactantes.

De acuerdo a las mediciones realizadas por la Secretaría de Salud y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), más el seguimiento y monitoreo del Programa de Atención de Grupos Vulnerables, los logros son evidentes con la recuperación del 80% de los niños identificados con desnutrición aguda severa y el 70% de las mujeres embarazadas y madres lactantes. La iniciativa presenta las fases que se describen en el gráfico 1.5.

El Programa desarrolla una atención integrada, en la que se atiende de manera individual al niño o a la mujeres embarazadas y madres lactantes con problema nutricional y a sus familias en el corto plazo a través de asistencia alimentaria y

Cuadro 1.20**Recomendaciones de política para la protección de la seguridad alimentaria y la erradicación de la desnutrición infantil**

Sector	Recomendaciones
Información y Conocimiento Sobre Nutrición y Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la lactancia materna • Ampliar la cobertura de las campañas comunicacionales y los programas educativos orientados a la promoción de la alimentación saludable • Ampliar los sistemas de evaluación y monitoreo de programas nutricionales y de seguridad alimentaria y nutricional
Asistencia Alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar un suplemento alimentario a las mujeres embarazadas, nodrizas, lactantes y preescolares • Proporcionar alimentación escolar • Distribuir dinero o alimentos, o ambos, a las poblaciones en situación de extrema pobreza • Crear sistemas de protección alimentaria de emergencia y mejorar los que ya existen
Producción y acceso a los Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el acceso de las familias más vulnerables a activos productivos relacionados con la tierra, el equipamiento y el financiamiento • Fomentar el mejoramiento de los suelos, el manejo adecuado del agua, el almacenamiento y las actividades de extensión que profundicen la capacidad asociativa y de industrialización de los procesos • Promover y mejorar las prácticas alimentarias basadas en productos originarios y tradicionales
Inocuidad y Calidad de los Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar los sistemas de control sanitario para proteger la inocuidad de los alimentos • Mantener y mejorar los programas de fortalecimiento • Mejorar la calidad de los productos e invertir en nuevas tecnologías, capacitación e higiene
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Invertir en escuelas y servicios de salud • Invertir en agua potable y saneamiento en zonas marginales • Invertir en infraestructura de riego • Habilitar vías de acceso que faciliten la comercialización de productos locales y la distribución de alimentos en situaciones de emergencia
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Promover mayores avances en los acuerdos comerciales relacionados con productos alimenticios • Impulsar fórmulas que eviten la exclusión de los pequeños productores en los modernos procesos de producción y comercialización de alimentos • Implementar políticas a corto y mediano plazo: las primeras, centradas en asegurar la continuidad de la cadena de pagos y proveer liquidez en dólares al sistema financiero y las segundas orientadas a avanzar hacia políticas macro anticíclicas, con inversiones en infraestructura y logística • Estimular la diversificación de exportaciones, en productos y mercados, y el establecimiento de alianzas público-privadas para la innovación y la competitividad, reforzando la calidad de los mercados y las instituciones

Fuente: Naciones Unidas, (2010), El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad. Capítulo II: pg.50. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/39991/2010-495-CapituloII.pdf>.

en el mediano plazo a través de actividades de desarrollo agrícola.

Los actores participantes en este proceso son la Secretaría de Salud, Alcaldías, Líderes comunitarios, ONG'S y el Sistema de Naciones Unidas.

3.2. 3 Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN)

A la fecha, la Secretaría de Salud a través del Programa de Atención Integral a la Niñez (PAIN), ha elaborado el "*Borrador de la Norma de Vigilancia Nutricional de los Niños y Niñas menores de cinco años de edad*" incorporando a la experiencia del AIN-C lo referente al seguimiento del crecimiento y del estado nutricional de este

grupo poblacional, complementando indicadores en estas dos áreas y considerando a la vez la implementación de los nuevos estándares de crecimiento recomendados por la OMS como referencia mundial.

Esta Norma propone también recomendaciones sobre alimentación y actividad física adecuada en función de los hallazgos resultantes a nivel individual para brindar la consejería respectiva con el fin de prevenir un problema nutricional que puede ser tanto por desnutrición como por sobrepeso u obesidad.

Estas normas están siendo inicialmente implementadas en la zona sur de Honduras y van acompañadas de las nuevas tarjetas de atención

integral al niño y niña, que incluye además de la gráfica de peso/edad, la gráfica de talla para edad, mensajes actuales de alimentación, el esquema de vacunación actualizado, entre otros aspectos relevantes. La norma también contribuye con el establecimiento de los procedimientos para la toma de medidas antropométricas (peso, talla) en la población infantil, con el fin de que sean confiables.

Los pasos a seguir se refieren a la implementación nacional de la Norma, lo que incluye el uso universal de las tarjetas, tanto a nivel privado como en el IHSS, involucrando el sector académico relacionado con el tema, lo que supone establecer y fortalecer alianzas con actores que apoyen su implementación con recursos humanos y financieros. Con esto, Honduras avanza en la implementación de una vigilancia nutricional oportuna para la toma de decisiones de manera individual y poblacional, por lo que requiere el apoyo oportuno de todos los actores involucrados.

Notas

- 1 Para el año 2009 o años posteriores al 2005– 2006, no se presentan los resultados de la situación nutricional de los niños menores de 5 años, ni la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria, debido a que el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, responsable del levantamiento de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA), por problemas presupuestarios no ha realizado una nueva medición que permita evaluar los avances en esta meta.
- 2 Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto CEPAL, presentación del Informe “Objetivos de Desarrollo del Milenio –Informe 2010– El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio – Desafíos para lograrlo con Igualdad”.
- 3 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 1C del capítulo relativo al ODM 1. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010”.
- 4 Disponible en <http://www.fao.org/teca/content/sistema-agroforestal-quesungual-0>.

El cambio climático y el logro de los ODM

1. Vulnerabilidad en Honduras frente al cambio climático

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que se enfrenta la humanidad. El Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), en su cuarto y más reciente informe lanzado en 2007, afirma que “el calentamiento del sistema climático es inequívoco, como evidencian ya los aumentos observados del promedio mundial de la temperatura del aire y del océano, el derretimiento generalizado del hielo y la nieve y la elevación del nivel medio del mar en el mundo” (IPCC, 2007:2).

El incremento de la temperatura mundial, como consecuencia de una variación de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) y aerosoles en la atmósfera, así como de las variaciones de la cubierta terrestre, origina entre otros: i) cambios en los patrones de las precipitaciones; ii) aumento en la frecuencia e intensidad de los eventos extremos como ciclones, olas de calor y sequías; iii) disminución de las extensiones de nieve y hielo; iv) aumento del nivel del mar; v) días y noches frías y escarchas menos frecuentes en la mayoría de las áreas terrestres, así como días y noches cálidos más frecuentes.

Los países más pobres, aun habiendo tenido una contribución mínima a las emisiones mundiales de GEI, van a sentir con más severidad los impactos del cambio climático debido a sus grandes niveles de vulnerabilidad. Por un lado, los países en desarrollo son muy vulnerables porque dependen fuertemente de sectores económicos sensibles al clima, como la agricultura, la silvicultura y la pesca. (OCDE, 2010b:35). Por otro lado, “son los pobres que sufrirán mayormente de los cambios climáticos extremos. Los pobres dependen fuertemente del ambiente y de los recursos naturales para satisfacer sus necesidades diarias, como la comida, el agua y el combustible” (Kumamoto y Lim, 2007). Adicionalmente, los escasos recursos de los habitantes de los países más pobres los hace menos capaces de financiar estrategias de adaptación.

Según los escenarios climáticos previstos para Honduras, se espera que la vegetación semiárida sea remplazada por vegetación de tierras áridas y que en las áreas más secas se incremente la salinización y desertificación de tierras agrícolas suponiendo la disminución de importantes cultivos y poniendo en riesgo la seguri-

dad alimentaria del país. De similar forma, se prevén pérdidas de biodiversidad en todo el país, afectando tanto a sistemas terrestres como marinos.

Asimismo, cambios en los recursos hídricos pueden suponer menor disponibilidad de agua para riego y generación de energía hidroeléctrica, así como incremento de las inundaciones. El aumento del nivel del mar amenaza con afectar comunidades enteras de garífunas y misquitos en la costa norte. Estas comunidades son especialmente vulnerables por el tipo de viviendas que tienen y por sus medios de vida, basados en pesca, agricultura de subsistencia y turismo. Una elevación del nivel del mar también podría tener un devastador impacto para la economía hondureña si se considera la importancia comercial de infraestructuras como Puerto Cortes y Puerto Castilla en la costa norte, así como San Lorenzo en la costa sur. La industria camaronera del sur del país también se vería fuertemente afectada (SERNA/PNUD, s.f.).

De acuerdo a Harmeling (2010), el Índice Global de Riesgo Climático para Honduras, según un análisis basado en datos pasados de pérdidas humanas y económicas debido a eventos meteorológicos extremos, sitúa a Honduras como el tercer país más vulnerable a nivel mundial para el período 1990 al 2008. Cabe destacar que el fenómeno de mayor impacto que hizo que se le ubicara en ese lugar fue el huracán Mitch en 1998. Sin embargo, de acuerdo al mismo autor, para el 2008 Honduras ocupó el 20° lugar con un índice de riesgo climático de 28.7, valor que es el más alto para la región centroamericana.

Un estudio del Banco Mundial (2005), también sitúa a Honduras entre los diez países con más riesgo frente a desastres naturales después de concluir que el 62% del territorio nacional y el 92% del total de la población están bajo riesgo de ser afectados por dos o más amenazas. Los impactos de eventos como el huracán Fifi en 1974 y Mitch en 1998, tormentas tropicales como Michelle en 2002, Beta y Gamma en 2005, la tormenta tropical # 16 y más recientemente Agatha en 2010, han puesto de manifiesto la vulnerabilidad del país.

En cuanto a la capacidad adaptativa, entendida como la habilidad de un país de adaptarse y enfrentarse al cambio climático, esta depende de factores naturales, sociales, físicos, humanos y financieros, tales como “la riqueza, la tecnología, la educación, la información, la pericia, la in-

fraestructura, el acceso a recursos y las capacidades administrativas” (IPCC, 2001). Por ello, países como Honduras, que están sometidos a presiones como incremento poblacional, agotamiento de sus recursos naturales y pobreza, tienen que trabajar en el fortalecimiento de sus capacidades adaptativas para conseguir disminuir su vulnerabilidad y adaptarse a los inminentes cambios climáticos.

Honduras ha elaborado ya una Estrategia Nacional de Cambio Climático donde se presentan las líneas de acción para el país, tanto en acciones encaminadas a la reducción de gases de efectos invernadero en la atmósfera (mitigación), como en adaptación. Esto en el marco de la Segunda Comunicación Nacional que SERNA presentará este año al CMNUCC como país no-Anexo I (SERNA, 2010).

2. El cambio climático y los Objetivos de Milenio en Honduras

“Las evidencias científicas actuales sugieren que es poco probable que el impacto físico del cambio climático sea substancial en el corto plazo, o sea antes de 2015” (ODI, 2007:1). Lo anterior implica que el impacto del cambio climático sobre el logro de los ODM para 2015, es difícilmente cuantificable. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los fenómenos relacionados con el cambio climático podrán tener importantes consecuencias para la durabilidad de los resultados logrados y podrán deteriorar los niveles de desarrollo económico y social que Honduras alcance en el futuro.

2.1. Impactos del cambio climático en la reducción de la pobreza y el hambre (ODM 1)

El cambio climático, la adaptación al mismo y los esfuerzos que han de desplegarse para detenerlo mediante la reducción de las emisiones, tienen considerables repercusiones en el desarrollo económico y social, en los modelos de producción y consumo, y por consiguiente en el empleo, los ingresos y la reducción de la pobreza. También se afirma que el cambio climático constituye una amenaza masiva para el desarrollo humano y está minando los esfuerzos de la comunidad internacional por reducir la extrema pobreza (PNUD, 2008).

A nivel mundial, se han identificado es-

Consecuencias del cambio climático sobre la meta de reducción del hambre, medidas de adaptación y mitigación

Fenómenos relacionados al cambio climático	Consecuencias del cambio climático	Medidas/políticas de adaptación/mitigación
Cambios a largo plazo en temperaturas, las precipitaciones pluviales y el nivel del mar.	Aumento en la incidencia de plagas y enfermedades agropecuarias que inciden en la disponibilidad de alimentos (ej. en el caso de Honduras un estudio de Rivera et al. (s.f.) concluye que hay una correlación entre aumento de las temperaturas y incremento de los brotes de gorgojo descortezador).	Adopción de prácticas de manejo integral de suelo, agua y nutrientes para: <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las emisiones y almacenamiento de carbono (mitigación). • Aumentar la humedad en el suelo y alargamiento de los ciclos productivos (adaptación).
	Efectos negativos de la variabilidad de las fuentes de agua sobre la agricultura, consumo humano y consumo animal.	Ejemplos: cobertura, mínimo laboreo, manejo integrado de nutrientes, rotaciones de cultivos y uso de enmiendas orgánicas e inorgánicas, Sistema Agro Forestal (SAF).
	Aumento del estrés en los sistemas agrícolas, pecuarios y forestales por los cambios en las temperaturas y precipitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de pasturas. • Prevención de incendios. • Investigación e introducción de técnicas alternativas en la producción pesquera tradicional.
	Cambios en el uso de la tierra que transforman los patrones de cultivo en detrimento de la producción y accesibilidad de alimentos para la población más pobre.	
Variabilidad en las temperaturas y las precipitaciones	Incertidumbre sobre los efectos reales en la agricultura (por ejemplo, épocas de siembra). Pérdida de efectividad de las variedades productivas actuales.	Introducción o colección de variedades/cultivos tolerantes a la variabilidad climática. Desarrollo de tecnologías y sistemas productivos adaptables a la variabilidad climática (sistemas agroforestales, alternativas nutricionales en época seca).
	Ampliación de la frontera agrícola hacia las áreas protegidas y de vocación no agrícola.	
Mayor frecuencia de eventos meteorológicos.	Flujos hidrológicos desequilibrados (variaciones en la escorrentía y aumento de riesgos).	Gestión integral de riesgos y desastres. Creación y fortalecimiento de sistemas de alerta temprana.
	Aumenta el riesgo de pérdidas en los sistemas de producción agrícola (sequías, tormentas tropicales, frentes fríos).	Formación de capacidad de respuesta entre las instituciones, productores y la población en general.

Fuente: Oficina de la FAO en Honduras.

trechas relaciones entre el cambio climático y la pobreza, notoriamente: i) el cambio climático proyecta una disminución de la productividad agrícola en los trópicos y sub-trópicos, mientras que habrá un crecimiento demográfico; ii) el cambio climático disminuirá la disponibilidad de agua en varias regiones áridas y semi áridas; y, iii) dificultará el manejo forestal debido al aumento de plagas e incendios (Davidson et al, 2003).

Como un ejemplo de los efectos del cambio climático sobre la pobreza en Hon-

duras, se conoce que después del paso del huracán Mitch en 1998, los hogares perdieron entre el 15% y 20% de sus activos productivos, viendo comprometidas sus perspectivas de recuperación. La pobreza aumentó 8% a nivel nacional, de 69% a 77%. Asimismo, el huracán Mitch reforzó la desigualdad fundada en las diferencias de acceso a los activos, traduciéndose en menos oportunidades de inversión, más vulnerabilidad y mayor desigualdad de ingresos en el futuro (PNUD, 2008:87).

En cuanto al empleo, factor ligado es-

trechamente con la pobreza, se prevé que la realización de grandes inversiones en la adaptación podría brindar importantes oportunidades de empleo e ingresos en ámbitos como la ampliación de las protecciones costeras, el fortalecimiento de los edificios y la infraestructura, la gestión del agua y la recolección.

La producción agrícola está ligada con la seguridad alimentaria y la pobreza, ya que alrededor de tres cuartas partes de la población mundial que vive con menos de US\$1 diario, dependen directamente de la

Cuadro 2**Matrícula del Quintil 1 post Mitch**

Edad de los/as alumnos/as	Retroceso del nivel de matrícula post Mitch (%)	Años para la recuperación
6 a 11	3.1	3
12 a 14	SIN RETROCESO DE MATRÍCULA	
15 a 17	5.5	>9
18 a 24	26.4	

Fuente: Otter y Borja, 2010:28.

agricultura. Los escenarios de cambio climático presentados en dicho Informe para Honduras muestran cambios en los patrones de precipitaciones y temperaturas que van a afectar la productividad agrícola y por lo tanto van a poner en riesgo la seguridad alimentaria del país y amenazar el logro de esta meta.

Adicionalmente, hay buenas razones para pensar que los pequeños agricultores tendrán dificultades para adaptarse al cambio climático. Los campesinos más pobres se encuentran a menudo asentados en tierras menos productivas y en ambientes marginales y para ellos la adaptación será problemática ya que requiere de altos costos financieros. (ODI, 2007:2). El cambio climático en Honduras podrá entonces aumentar la prevalencia de la pobreza entre los pobres rurales.

Las consecuencias del cambio climático y las medidas de mitigación y adaptación que se proponen como opciones, se describen en el cuadro 1.

2.2. Impacto del cambio climático en la educación (ODM 2)

Las Naciones Unidas reportan que entre las consecuencias potenciales del cambio climático sobre la educación se puede mencionar “la alteración de los modos de vida (capital social, físico, humano y financiero) que podría reducir la oportunidad de educación de tiempo completo”, al mismo tiempo, “los desastres naturales y la sequía reducen el tiempo disponible para la educación de los niños, ya que provocan desplazamientos de población y migraciones”. (Naciones Unidas, 2010a, Cap. VII:35). En los países menos adelantados, la disminución de precipitaciones relacionadas con los efectos del cambio climático pueden generar una carga de trabajo adicional en la producción agrícola, así como en otras actividades de subsistencia como la recolección de agua, al punto de hacer tomar a las familias la decisión de sacar a los/as niños/as de la escuela. Adicionalmente, si el cambio climático repercute en un alza de los niveles de malnutrición y en

un empeoramiento de las condiciones de salud, así como lo reportan algunos autores, esto provocaría una inflexión en la capacidad de los/as niños/as de aprender en las clases (Naciones Unidas, 2010; EndPoverty2015, s.f, entre otros).

En Honduras, muchos de los centros educativos están fácilmente expuestos a inundaciones, deslizamientos y destrucción de su infraestructura, ocasionando pérdidas de días de clase en algunos casos y el desplazamiento de los niños y niñas a centros escolares más lejanos y menos accesibles en otros.

Según una estimación de CEPAL, el 7,5% de los daños causados por el huracán Mitch se concentraron en la infraestructura del sector educativo, por un total de 33 millones de dólares. Un total de 1,306 centros educativos fueron dañados, 3,158 aulas fueron afectadas directamente, además se reportaron ingentes daños a cocinas, bodegas, módulos sanitarios y letrinas. En 2008, el paso de la tormenta tropical #16 provocó la total destrucción de 132 centro educativos de pre básico, básico y media, afectando así la asistencia escolar de los/as alumnos/as.

Como lo muestra el cuadro 2, a consecuencia del Huracán Mitch, se registraron retrocesos en los niveles de matrícula del quintil más pobre de la población hondureña. Estos retrocesos tomaron de tres a más de nueve años en recuperarse y en muchos de los casos se trató de nuevos alumnos y no del retorno de alumnos que abandonaron los estudios en época de crisis.

2.3. Impacto del cambio climático en la equidad de género y el empoderamiento de la mujer (ODM 3).

El cambio climático afecta de manera diversa a hombres y mujeres. “Las mujeres no son vulnerables porque son por naturaleza más débiles, sino porque se enfrentan a diferentes condiciones de vulnerabilidad que los hombres. Las mujeres a menudo viven en condiciones de exclusión social, tales como limitaciones culturales para

movilizar fuera de su entorno inmediato, tienen menos acceso a la información y a los sistemas de alerta temprana de desastres y los pronósticos de la variabilidad climática, y tienen dificultades para participar en los procesos de formación y capacitación” (UNDP-México, 2009).

El cambio climático agrava las desigualdades y son las personas que viven en pobreza, la mayoría mujeres, niñas/os y ancianas/os las que se ven desproporcionadamente afectadas por el cambio climático (UNDP, 2009:9). La escasez de agua afecta especialmente a las mujeres de las zonas rurales, pues son las principales encargadas -junto con las niñas y niños- del abastecimiento familiar. El agotamiento y la destrucción de recursos forestales, debido a la tala indiscriminada y al uso de leña como fuente energética para la alimentación del hogar también tiene un mayor impacto en la vida de las mujeres puesto que son las principales consumidoras, por su trabajo doméstico, de este tipo de recurso.

En particular la mujer tendría una capacidad inferior de adaptación que el hombre. La capacidad de adaptación frente al cambio climático depende de distintas variables: el control sobre la tierra, el dinero, los créditos, un bajo nivel de dependencia, movilidad, la propiedad del hogar, y la seguridad alimentaria. (BRIDGE, 2008) Siendo así, las mujeres hondureñas parecen mayormente vulnerables a los peligros provenientes del cambio climático.

El mismo informe de BRIDGE destaca la necesidad de la participación femenina en la implementación de estrategias de mitigación. Las decisiones que influyen sobre la mitigación del cambio climático son tomadas en las esferas de poder (o institucionales) más alto, de las cuales las mujeres son a menudo excluidas.

En Honduras, el PNUD está trabajando en la incorporación del enfoque de género en las actuaciones de adaptación al cambio climático, tanto a nivel político con la incorporación del enfoque de cambio climático y género en los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial, como a nivel local con la implementación de metodologías participativas con enfoque de género para la identificación de medidas de adaptación al cambio climático en proyectos pilotos.

2.4. Impacto del cambio climático en la salud (ODM 4, 5 y 6)

El cambio climático ha dejado de ser un problema meramente ambiental poniendo en riesgo también tanto la salud como el bienestar humano. El cambio

climático influye en los requisitos básicos de la salud, un aire limpio, agua potable, alimentos suficientes y una vivienda segura. En el mundo, cada año alrededor de 1.2 millones de personas mueren por causas atribuidas a la contaminación del aire y aproximadamente 60,000 fallecen por desastres naturales. El calentamiento global amenaza con incrementar los niveles de contaminantes atmosféricos, aumentar las transmisiones de enfermedades, comprometer la producción de alimentos e incrementar los eventos extremos (WHO, 2009:2).

La creciente variabilidad de las precipitaciones afectará al suministro de agua dulce y la escasez de ésta puede hacer peligrar la higiene y aumentar el riesgo de enfermedades diarreicas, con las consecuencias de mortalidad infantil y materna. Los desastres naturales traen como consecuencia contaminación de las fuentes de agua dulce, incrementando el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y dando lugar a criaderos de insectos portadores de enfermedades, como los mosquitos. En Honduras para el caso, según la Secretaría de Salud, en 2009 se reportaron 9,216 casos de malaria (Secretaría de Salud, 2010a). Además a la semana epidemiológica 24, la tasa de incidencia de Dengue Clásico alcanzó 134 por cada 100,000 habitantes y la tasa para el Dengue Hemorrágico fue de 7 por cada 100,000 habitantes (Rodríguez, 2010).

En Honduras, en el caso de malaria y Chagas se plantea que el cambio climático conlleva a una variabilidad de las temperaturas y de las precipitaciones pluviales, con lo cual se favorece la reproducción de los vectores, acortando su ciclo biológico y aumentando la transmisión en las áreas de riesgo.

2.5. El cambio climático y la sostenibilidad del medioambiente (ODM 7)

En la actualidad los impactos del cambio climático ya están transformando los sistemas ecológicos y aquellas especies que no sean capaces de adaptarse a las nuevas condiciones correrán el riesgo de extinguirse. Según el Informe de Desarrollo Humano de 2008 con “un calentamiento de 3°C, entre 20% y 30% de las especies terrestres podrían enfrentar la extinción”. Es necesario que en las negociaciones relativas al cambio climático tengan en consideración que “si los peores escenarios climáticos prevalecen, a partir de 2020, la mayoría de los ecosistemas de América Central y República Dominicana se verían afectados de uno u otro modo por el cambio climático” (Anderson et al., 2008:33).

Para garantizar la sostenibilidad ambiental es necesario que la reducción de la deforestación, como medida de mitigación para la reducción de emisiones de GEI, conlleve también la conservación de los ecosistemas y traiga un beneficio económico, mediante la venta de bonos de carbono en el mercado internacional, a las comunidades que protegen las tierras, contribuyendo así también a la reducción de la pobreza.

2.6. El cambio climático y una alianza mundial para el desarrollo (ODM 8)

Para hacer frente a los efectos del cambio climático es necesaria una respuesta concertada entre los actores de la comunidad internacional. Eso implica profundizar en una estrategia de cooperación, coordinada y coherente, entre países económicamente más y menos adelantados, así como fortalecer alianzas público-privadas (UNDG, 2010g:39).

Un estudio de la OCDE (2005) evidencia la necesidad de vincular las consideraciones que emanan del estudio del cambio climático con las prioridades del desarrollo. Ambos, países en desarrollo y comunidad internacional, deberían hacer propia esta exigencia. Sin embargo, “un análisis de los planes nacionales de desarrollo, de las estrategias para la reducción de la pobreza (PRSP, por su sigla en inglés), de las estrategias sectoriales y de documentos de proyectos, en sectores sensibles al clima, indica que estos documentos generalmente prestan poca o ninguna atención al cambio climático, y sólo una atención limitada al riesgo climático” (OCDE, 2005:17).

2.6.1. El comercio y el cambio climático

La relación entre comercio y cambio climático es un típico caso en el cual se produce un “trade-off” entre prioridades de desarrollo y las acciones requeridas para enfrentar este fenómeno climático.¹

La apertura del comercio a nivel mundial influye de diferentes maneras en la cantidad de emisiones. Desafortunadamente, la mayoría de los estudios estadísticos muestran que un comercio más abierto en los países en desarrollo usualmente da lugar a un aumento de las emisiones de CO₂. El aumento de la actividad económica ocasionado por la apertura del comercio exige un mayor uso de energía, provocando niveles de emisiones de GEI más elevados. Sin embargo, la apertura del comercio igualmente puede contribuir a la mitigación del cambio climático gracias a una mejora de los métodos de producción

que permite reducir la intensidad de emisiones. En particular, una mayor apertura puede ampliar la disponibilidad de bienes y tecnologías inocuos para el clima y disminuir su costo (OMC, 2009:xii-xiv).

La diversificación económica también permite reducir la vulnerabilidad económica y del medio ambiente, y aumentar la capacidad de recuperación frente a impactos económicos y climáticos adversos (UNCTAD, 2009:1). No obstante, algunas de las iniciativas de integración física de América Latina que apuntan a actividades con un alto contenido de carbono pueden crear costos futuros en un entorno cada vez más restrictivo en materia de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto es el caso de los proyectos de transporte en la región que muestran predominio de infraestructura carretera o vial en detrimento de otros modos de transporte con menor contenido de carbono, como el ferroviario, el marítimo y el fluvial (Samaniego y Bonilla, 2010:22).

El cambio climático, el comercio y el desarrollo, son procesos interdependientes, por lo que se ha de afrontar a nivel nacional e internacional por medio de políticas comerciales y ambientales claras que no afecten el comercio justo. Es entonces importante lograr un acuerdo multilateral que permita distribuir de forma más equitativa los costos y minimizar los riesgos globales asociados al cambio climático. De forma particular, los países en desarrollo tienen interés estratégico para asegurar que un régimen internacional ayude a lograr desarrollo y mitigación en las siguientes tres áreas: energía, transporte y deforestación (Gosbey, 2009:39).

2.6.2. La cooperación internacional y el cambio climático

La OCDE destaca la importancia que, mientras los países desarrollados tienen que seguir realizando esfuerzos para reducir las emisiones de GEI, los países en desarrollo necesitarán ayuda para mejorar su capacidad de adaptación frente a los impactos del cambio climático. La OCDE subraya además la necesidad que haya un cambio de patrones en la conducta de los países cooperantes, ya que las actividades de cooperación al desarrollo así como tradicionalmente se han realizado, sin considerar los riesgos relativos al clima, no resuelven los desafíos originados por el fenómeno del cambio climático (OCDE, 2010b:65-66).

“En términos generales, sólo una pequeña fracción del comercio, la ayuda, la producción y las finanzas se rige por los organismos públicos encargados de hacer frente al cambio climático. Los fondos

de la AOD para la mitigación del cambio climático son actualmente menos del 1% de la inversión a nivel mundial” (UNFCCC, 2007).

A nivel global existe un problema de baja financiación de programas destinados a cambio climático, una prueba de ello es que de los 18,700 millones de dólares prometidos, en 2009 se habían depositado solo 2,000 y desembolsado 700 (Climate Funds Update, 2009).² Parece entonces que, frente a la magnitud de la problemática y a pesar de las declaraciones y conferencias internacionales, los países desarrollados serían reticentes a la hora de hacer efectivos sus compromisos.

Sin embargo, “hay algunos signos positivos de que la comunidad internacional está dispuesta a abordar las cuestiones emergentes a través de las negociaciones para un acuerdo de largo plazo sobre cambio climático post-2012, y llevar temas desatendidos como la agricultura sostenible, el desarrollo rural y la deforestación a un primer plano en la agenda internacional” (UNDG, 2010c:39).

Para tener una aproximación de cuál es la tendencia de los fondos que los cooperantes están destinando a la lucha contra el cambio climático en Honduras, se han analizado las fuentes de financiación de los proyectos y programas desarrollados actualmente por SERNA. Algunos de estos proyectos empezaron en 2007 y algunos se seguirán ejecutando hasta 2013. Para el análisis se ha considerado el monto total y no el gasto anual. De los US\$ 273.3 millones de una matriz de 65 proyectos en Honduras, el 92% (US\$ 251,6 millones), están financiados con fondos externos, en su mayoría de ayuda no reembolsable. Adicionalmente se puede mencionar que la Unidad de Cambio Climático de SERNA, hasta junio 2010, ha sido apoyado en gran medida por fondos provenientes del GEF/PNUD.

Por lo anterior, se puede afirmar que las políticas y programas ambientales en

Honduras son fuertemente dependientes de la cooperación externa. Si por un lado esto demuestra el compromiso de la comunidad internacional a realizar inversiones que aborden la problemática del cambio climático, por otro evidencia la fragilidad de las estructuras que rigen las políticas ambientales en Honduras. La escasa capacidad nacional de financiar las instituciones que trabajan en el área de cambio climático pone en riesgo de hecho la sostenibilidad de las intervenciones en el mediano y largo plazo.

2.6.3. Nuevas tecnologías, TICs y cambio climático

Según expertos, las TIC contribuyen entre un 2 y 2.5 % a las emisiones totales de gases con efecto invernadero a nivel mundial. A su vez, las TIC pueden contribuir considerablemente a reducir los efectos negativos del cambio climático mediante acciones como: el fomento del desarrollo de dispositivos, aplicaciones y redes con mayor eficacia energética; el desarrollo de diseños inofensivos para el medio ambiente; y la reducción de la huella de carbono en la industria de las TIC, lo que implicará una reducción enorme de las emisiones de gases con efecto invernadero. A su vez, son fundamentales para sistemas de previsiones meteorológicas, supervisión del clima y predicción, detección y reducción de los efectos de catástrofes naturales³ (UIT, 2008).

En el Simposio Internacional de la UIT: TIC y el Cambio Climático, celebrado en Quito el 2009, se destacó la importancia que tiene para los responsables políticos, reguladores, fabricantes y operadores de las TIC la reducción de las emisiones de GEI y del consumo de energía. Algunas de las políticas y compromisos públicos/privados que se recomendaron incluyen: promover el desarrollo de tecnologías limpias y fuentes de energía renovables; campañas de sensibilización; desarrollo de dispositivos

más eficaces estableciendo incentivos para la investigación y la innovación; políticas de compras verdes; recuperación de energía a partir de los residuos; y el establecimiento de normas internacionales para disminuir las emisiones de GEI.

En relación a la adaptación del cambio climático, es fundamental formar y preparar a las comunidades locales en la gestión de los recursos naturales. En Ecuador, por ejemplo, se está desarrollando un programa para educar a las personas que viven en zonas rurales mediante un sistema de educación a distancia que utiliza celulares y computadoras. Es recomendable, a su vez, promover políticas que utilicen tecnologías que optimizan el uso de energía, que enseñan a hacer las cosas de modo alternativo y que son menos dañinas para el ambiente. Entre estas, se pueden incluir las videoconferencias que reducen la necesidad de viajar y la gestión inteligente de los edificios con tecnologías para regular la iluminación y la temperatura del aire.

El CMNUCC (1992) establece, como uno de los compromisos para alcanzar el objetivo último de estabilizar los GEI a niveles que no sean perjudiciales para el sistema climático, la promoción de tecnologías y procesos en todos los sectores relevantes como energía, bosques, industria, transporte, agricultura y manejo de desechos. En la ruta de Bali, trazada en la conferencia de 2007, quedó de nuevo de manifiesto que para poder lograr las metas de reducción de GEI acordadas por los países desarrollados y conseguir una transición hacia una economía mundial baja en carbono era necesario eliminar las barreras que dificultan la transferencia de tecnología hacia los países en desarrollo e incentivar económicamente las tecnologías limpias para que sean accesibles por parte de estos países.

Notas

1 En merito a los trade-off que pueden existir entre cambio climático y desarrollo, “los cultivos de camarones, la conversión de manglares y la construcción de infraestructuras son otros ejemplos de inversiones que producen empleo, fortalecen los ingresos, pero impulsan al mismo tiempo la ‘maladaptación’ e incrementan la vulnerabilidad de las regiones costeras frente a los impactos del cambio climático” (OCDE, 2005: 18).

2 Disponible en: <http://www.climatefundsupdate.org/>

3 En las conferencias sobre cambio climático de las Naciones Unidas celebradas en Bali y Poznan en 2007 y 2008, la UIT destacó el papel de

las TIC como elemento importante a la hora de reducir las emisiones de GEI. Los Simposios de Kyoto y Londres sobre TIC y cambio climático celebrados en abril y junio de 2008, respectivamente, desembocaron en el establecimiento de un Grupo Temático del UIT T sobre las TIC y el cambio climático, creado por el GANT en julio de 2008. El Grupo Temático analizó y determinó las diferencias en las definiciones y elaboró metodologías y herramientas adecuadas para medir la incidencia de las TIC en el cambio climático; además colaboró en la elaboración de las normas internacionales correspondientes (UIT, 2008).



ODM2

Lograr la enseñanza primaria universal

Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.	2.1 Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.	Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria.
	2.2 Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria.	Proporción de alumnos y alumnas que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria (sexto grado).
	2.3 Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	Tasa de alfabetización de las personas de 15 y 24 años.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

La educación es clave para la inserción en el empleo, para el desarrollo de la personalidad y de la conciencia ciudadana. Es clave para el crecimiento económico, la equidad social y la participación en los asuntos de interés público.

Disponemos de dos fuentes de datos para estimar los avances en la educación primaria. La primera procede de la Secretaría de Educación en que la base para hacer el cálculo es de 6 a 11 años. Según esta fuente, entre 1990 y 2009, la tasa neta de matrícula en educación primaria pasó de 83.8 a 89.5% con un incremento de 5.6 puntos porcentuales, a una tasa de incremento promedio anual del 0.29%. A este ritmo de incremento anual, la universalización de la educación primaria, que exige la meta del ODM para el 2015, no sería alcanzada.

Según datos de los Indicadores del Milenio de las Naciones Unidas (UnStats, 2010), que al igual que los del Banco Mundial proceden virtualmente de la UNESCO, la tasa de cobertura neta de la educación primaria en 2008 fue de 97.2%. De acuerdo con esta segunda fuente de datos, Honduras estaría a 2.8% de cumplir la meta de cobertura de la educación primaria. En este caso, la base del cálculo parece ser el tramo de edad de 7 a 12 años.

Cualquiera sea la fuente que se emplee, la tasa de cobertura neta de la educación primaria en Honduras ha avanzado en los últimos veinte años debido a la amplia gama de programas que el Estado ha venido orientando hacia la educación básica que según la nomenclatura al uso comprende tres ciclos. El primero y segundo ciclo (primero a sexto) corresponden a la educación primaria propiamente dicha. El tercer ciclo, de

siete a nueve años, corresponde a lo que en el pasado se denominaba el Ciclo Común de Cultura General, que está en proceso de extinguirse de la nomenclatura educativa del país. Los avances logrados en los dos primeros ciclos de la educación básica han sido el resultado de programas tales como Eficiencia de la educación primaria, Mejoramiento de la Calidad de la Educación, Educación Comunitaria y la Merienda Escolar.

Entre 1995 y 2009, el porcentaje de niños y niñas que llegaron al sexto grado se incrementó en 19 puntos porcentuales (SE, 2010b). Esto se debe a una baja en los niveles de reprobación en el primero y segundo ciclo de la educación básica. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer para universalizar el logro de que todos los niños y niñas que ingresan al primer grado puedan llegar al sexto grado. Esto exige mayores niveles de reducción de la deserción y la reprobación escolar.

Entre 1990 y 2009, la tasa de alfabetización de jóvenes de 15 a 24 años se incrementó en 6.6%. Esto ha hecho que el analfabetismo en jóvenes sea actualmente de un 6%. Esta cifra se encuentra por debajo de la tasa de analfabetismo a nivel nacional que es de 16.4% (INE, 2009). El ascenso de la tasa de alfabetización y el descenso de la tasa de analfabetismo en jóvenes puede imputarse en buena medida a programas de alfabetización de jóvenes y adultos como Educación para Todos (EDUCATODOS), Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PRALEBAH) y "Yo sí puedo". Un esfuerzo vigoroso y sostenido podría erradicar el analfabetismo en jóvenes en una década o menos.

2. Tendencias y logros en el avance de las Metas

El monitoreo en el avance de esta Meta se realiza a través de tres indicadores: la tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria, la proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria y la tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años.

Hay que hacer una aclaración inicial. Los datos que aquí se emplean proceden de los registros de la Secretaría de Educación y están ajustados a los grupos de edad definidos por la misma. Así, por ejemplo, el primero y segundo ciclo de educación básica, esto es la educación primaria propiamente dicha, comprende a niños y niñas de 6 a 11 años. Esto hace que los valores calculados sean menores que los que usualmente publica la UNESCO, el Banco Mundial o el Banco Central de Honduras, que tienen como edad de referencia 7 a 12 ó 7 a 13 años.

2.1 . La tasa neta de matriculación en la educación primaria

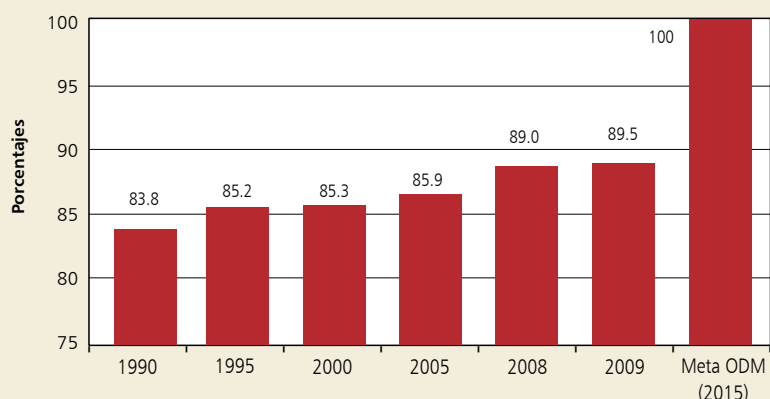
El gráfico 2.1 presenta la tasa neta de matriculación de la educación primaria desde el año de 1990 a 2009.

Como puede verse, entre 1990 y 2009, la tasa neta de matrícula en educación primaria pasó de 83.8% a 89.5% con un incremento de 5.6 puntos porcentuales, a una tasa de incremento promedio anual del 0.29. A este ritmo de incremento anual, la universalización de la educación primaria, que exige la meta del ODM para el 2015, no sería alcanzada.

Si contrastamos estos datos con datos internacionales, la brecha que nos separa de la meta es mucho menor. Según datos del Banco Mundial, la cobertura neta de la educación primaria hondureña fue de 89.9% en 1990, de 88.4% en el año 2000 y de 92.9% en 2007 (BM, 2010). Mu-

Gráfico 2.1

Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria entre niños y niñas de 6 a 11 años de edad, 1990-2009 (%)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación, Censo de Datos Estadísticos para los años indicados.

cho más cerca de la meta, ubican a Honduras los indicadores del milenio de las Naciones Unidas. Según esta fuente de información, la tasa neta de educación primaria en Honduras en 1991 fue de 90.1%, en 2000, fue de 88.4%, en 2004 de 95.8%, en 2006, de 97.0%, en 2007, 93.6% y en 2008, de 97.2% (UnStats, 2010).

Los datos que se usan a nivel internacional proceden, por regla general, de la UNESCO. Una fuente visible de discrepancia entre los datos de la Secretaría de Educación y las fuentes internacionales, es, como ha sido sugerido, el tramo de edad considerado. En el primer caso, el tramo de edad que sirvió de base para los cálculos, fue de 6 a 11 años. En el segundo caso, el tramo de edad utilizado, es de 7 a 12 años. Es obvio que se requieren estudios estadísticos cuidadosos, para poder dilucidar estas disparidades y establecer, si eso es posible, una fuente de datos unificada.

Cualquiera sea la fuente de cálculo que se emplee para dilucidar estas disparidades, hay que reconocer que el Estado Hondureño ha estado tratando, en forma paralela, de incrementar la oferta

Cuadro 2.1

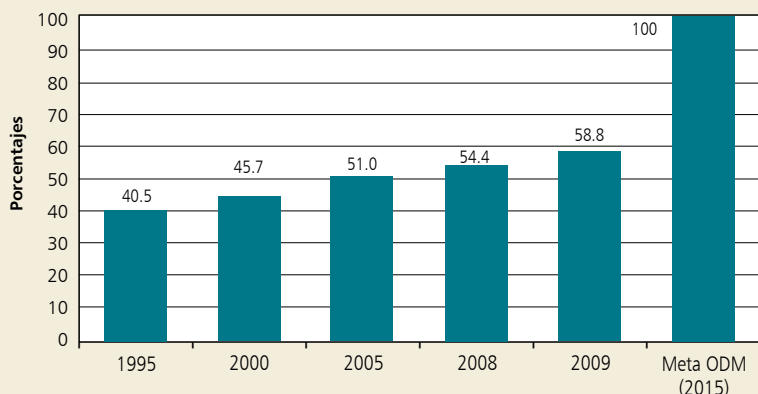
Tasa de matrícula en relación al ciclo educativo, 2003-2009 (tasa neta de matrícula)

Nivel/Ciclo	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009***	Edades
Pre Básica	27.0	25.1	24.7	33.9	32.4	31.0	27.3	3-5 años
Preparatoria	41.8	39.8	40.6	52.6	46.2	56.5	58.4	5 años
Básica 1ro. y 2do. Ciclo	90.0	89.7	85.9	91.8	90.2	89.0	88.1	6-11 años
Básica 3er. Ciclo*	34.2	31.3	29.5	34.9	37.0	37.0	37.8	12-14 años
Media**	17.0	14.9	16.6	22.1	22.9	21.9	22.5	15-17 años

(*) Incluye grados 7-9 grado del CEB y Ciclo de Educación Media. (**) Incluye desde 10° - 13° Grado. (***) Datos del 2009 previsiones.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación y Proyecciones de Población del INE.

Gráfico 2.2

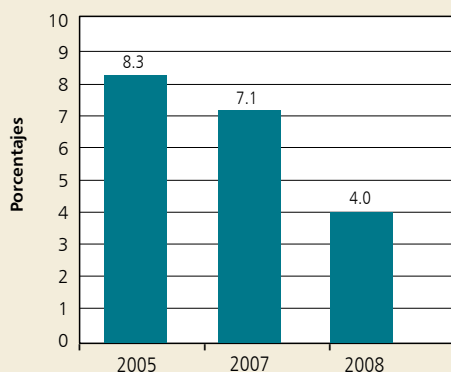
Proporción de alumnos y alumnas que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria, 1995-2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación, Censo de Datos Estadísticos para los años indicados.

Gráfico 2.3

Tasa de reprobación en Educación Básica hondureña, 2005-2008 (Primero a Sexto grado)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Educación, Censo de Datos Estadísticos para los años indicados.

educativa, sobre todo, para los niños y niñas que experimentan situaciones de desventaja social en el área rural o urbana. Programas del tipo de Eficiencia de la Educación Primaria, del Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, del Proyecto de Educación Comunitaria (PROHECO) y de los proyectos financiados en el marco de la iniciativa de Educación para Todos (EFA, por sus siglas en inglés), han contribuido en estos últimos 20 años a incrementar la cobertura de la educación primaria. Hay que subrayar la Merienda Escolar por su contribución a cerrar las brechas de inequidad en las aulas de clase. El programa de Merienda Escolar es financiado en un 85% por el Estado hondureño y en un 15% por el Programa Mundial de Alimentos (PMA). Este programa se inició en 1999 con 100,000

niños y niñas. Se espera que este programa pueda beneficiar a 1.4 millones de niños y niñas del país (PMA, 2010).

En forma paralela, el Estado hondureño se embarcó en la ampliación de la oferta educativa estableciendo la obligatoriedad del tercer ciclo de la educación básica que comprende los grados séptimo, octavo y noveno. Esta iniciativa es importante.

Sin embargo, en la actualidad, la gran mayoría de los países de América Latina están tratando de llevar a niños, niñas y jóvenes hasta la conclusión de la educación secundaria porque, como ha argumentado CEPAL, "concluir la enseñanza secundaria en la región constituye el umbral mínimo para asegurar el futuro de las personas fuera de la pobreza. Es decir, para tener una alta probabilidad de lograr una incorporación al mercado laboral que asegure un nivel de vida con condiciones mínimas de bienestar en la vida futura, se requiere concluir 12 años de estudios formales" (Naciones Unidas, 2010a, Cap.IV:20). El Estado hondureño también ha venido haciendo un significativo esfuerzo por incrementar la oferta de educación prebásica, ya sea por medios formales e informales.

El cuadro 2.1 ofrece un panorama general de los ciclos educativos que se encuentran bajo jurisdicción de la Secretaría de Educación.

Como puede verse, la educación prebásica apenas llega a un poco menos de la tercera parte de los niños y niñas que se incorporan a la preparatoria. Esta última llega a un poco más de la mitad de los mismos. El primero y segundo ciclo de la educación básica, esto es, la educación primaria propiamente dicha, llega a casi el 90% de los niños y niñas en edad de 6 a 11 años. El tercer ciclo de la educación básica llega a un poco más de la tercera parte de los jóvenes de 12 a 14 años y la educación media o secundaria propiamente dicha, llega a menos de la cuarta parte de los jóvenes de 15 a 17 años.

Los logros en cobertura educativa en los últimos veinte años han sido importantes. En el marco de la reforma educativa iniciada en la década del noventa del siglo recién pasado, el Estado hondureño ha impulsado, con el apoyo del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de otros organismos internacionales, una amplia gama de programas orientados a mejorar la cobertura de la educación prebásica, básica y secundaria. Aunque la calidad de la educación ha sido puesta en la agenda pública, los logros en este renglón no han sido verdaderamente significativos. Persiste la educación frontal, los apren-

dizajes memorísticos, el limitado desarrollo del pensamiento crítico, de la capacidad de comunicación verbal y escrita y la falta de pertinencia de la educación.

2.2. Proporción de alumnos y alumnas que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria

La existencia de la oferta educativa no basta. Es necesario que los niños y las niñas puedan completar el ciclo en que se han matriculado y que eventualmente puedan avanzar hacia el ciclo siguiente. Este indicador orienta la vista del observador hacia lo que ocurre en las escuelas y las dificultades que se encuentran para lograr que las niñas y los niños accedan al segundo ciclo de la educación básica, esto es, el sexto grado de la educación primaria.

El gráfico 2.2 presenta una panorámica de la proporción de niños y niñas que entran al primer grado y llegan el sexto grado.

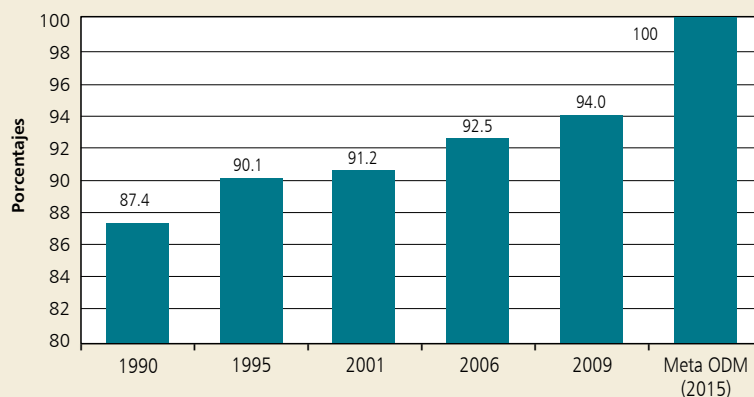
Visto desde una perspectiva quinquenal, la proporción de alumnos y alumnas que llegan al sexto grado ha ido creciendo en forma sostenida. Si en 1995, el 40% de los alumnos y alumnas llegaban al sexto grado, para el año de 2009 llegó al sexto grado el 59% que se matricularon en ese año. Esto se debe a una reducción de la tasa de reprobación en el primero y segundo ciclo de la educación básica hondureña, como puede verse en el gráfico 2.3.

2.3. La tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años

En el año de 1985, la Asamblea General de las Naciones Unidas definió como jóvenes a las personas comprendidas entre 15 y 24 años (Naciones Unidas, 1985). Este indicador mide, en consecuencia, la tasa de alfabetización en jóvenes.

Gráfico 2.4

Tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 24 años, 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM, diversos años.

El gráfico 2.4 presenta datos sobre la tasa de alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años.

Como puede verse, entre 1990 y 2009, la tasa de alfabetización en jóvenes de 15 a 24 años se incrementó en 6.6 puntos porcentuales. Visto desde su contrapartida, la tasa de analfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años, fue de 6% para 2009. Este porcentaje está por debajo de la tasa de analfabetismo a nivel nacional que fue en ese año de 16.4% para 2009. Un esfuerzo vigoroso y sostenido podría erradicar el analfabetismo en jóvenes en una década o menos.

El ascenso de la tasa de alfabetización en jóvenes y el descenso de la tasa de analfabetismo en los últimos veinte años han sido un logro que debe imputarse en buena medida a programas de alfabetización de jóvenes y adultos como Educación para Todos (EDUCATODOS), el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos (PRALEBAH) y el programa de alfabetización "Yo sí puedo", entre otros.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Falta de gobernabilidad en el sistema educativo. Ello provoca frecuentes paralizaciones y genera como consecuencia la pérdida de clases en los centros educativos.	Acción 1.1: Diálogo político social e intersectorial orientado a la armonización de una única política educativa y la consecución de un acuerdo Nacional de Educación.	Poder Ejecutivo y Legislativo, gremios magisteriales, asociaciones de padres/ madres de familia.	Meta 1.3: Elevar el nivel de escolaridad a 9 grados.
2. Débil proceso de descentralización educativa que provoca un exceso de burocracia a nivel central para la contratación de recursos y servicios. Falta de un presupuesto asignado a las direcciones departamentales.	Acción 2.1: Convertir a las direcciones departamentales en administradoras de recursos humanos docentes y no docentes. Sistema de administración financiera, SIAFI, y Sistema de administración de recursos humanos docentes, escalafón del magisterio SIARHD.	Secretaría de Finanzas y de Educación.	Meta 1.3: Elevar el nivel de escolaridad a 9 años.
3. Baja calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, provocando deficiencias persistentes en la formación de competencias educacionales en docentes y alumnos esenciales para el desarrollo.	Acción 3.1: Aplicación de los Sistemas Nacionales que favorecen la mejora de la calidad educativa (Evaluación de la Calidad Educativa (SINECE). Formación inicial de Docentes, Formación de Docentes en Servicio (SINAFOD) y Supervisión Educativa.	Secretaría de Educación.	Meta 1.3: Elevar la escolaridad promedio a 9 años. Indicador No. 22: % de centros educativos certificados.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 2A del ODM 2. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

1. Programa Hondureño de Educación Comunitaria (PROHECO)

- **Objetivo:** Esta iniciativa tiene su origen en el año 1996 y llega hasta la actualidad. Pretende brindar un servicio educativo a la población más alejada de los centros educativos, mediante transferencias directas que realiza el gobierno a comunidades beneficiarias y mediante la participación de la comunidad. Promueve la descentralización administrativa y pedagógica con el propósito de abarcar las zonas rurales más dispersas, incluyendo comunidades bilingües e interculturales.
- **Resultado de la iniciativa:** Aumento en los índices de matrícula y la ampliación de la cobertura a las zonas rurales más postergadas en un 18%.
- **Mejora en la calidad y la eficacia de la educación en los niveles de preescolar y en los grados inferiores de primaria, debido al apoyo directo de las comunidades a través de las Asociaciones Educativas Comunitarias (AECO).**
- **Elementos claves de éxito:** El personal de los centros PROHECO (79%) es capacitado en metodologías activas y participativas, así como en los procesos didácticos con la finalidad de apoyarles en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas, especialmente en la metodología de la enseñanza de Matemáticas y Español.
- **Lecciones aprendidas/experiencias recogidas:** no se da el fenómeno frecuente de la ausencia de los docentes debido a las huelgas que se presentan en el resto del sistema de educación público. Se ha producido un aumento de la cantidad de alumnado que acude a estos

centros y esta cifra es creciente a lo largo de los años.

2. Programas de Alfabetización de adultos: PRALEBAH, EDUCATODOS y YO SI PUEDO

- **Objetivo:** El alto índice de analfabetismo en las zonas rurales debido al abandono escolar de jóvenes y adultos, ha obligado al Gobierno a garantizar el acceso a la educación de las personas que se encuentran fuera del sistema educativo formal a través de estos programas alternativos con el objetivo de proporcionarles una formación que les brinde opciones laborales y que a la vez repercuta en la mejora de la calidad de sus vidas.
- **Resultado de las iniciativas:** A través de estos programas se ha dado paso a la mejora en cuanto a la desigualdad entre los géneros, al brindar a las niñas, jóvenes y mujeres, una oportunidad de preparación y formación académica
- **Elaboración de materiales didácticos para facilitadores y participantes, orientados al cuidado de las niñas y niños en los que se utiliza una metodología dinámica y motivadora y sobre todo contextualizada.**
- **Sinopsis:** Estos programas de alfabetización alternativos se originaron entre los años 1996 y 2008. "Yo si puedo" fue el último en entrar en funcionamiento. Actualmente todos siguen en funcionamiento bajo la égida de la Secretaría de Educación, con la excepción del "Yo si Puedo" que está siendo apoyada por entidad internacionales y municipalidades.
- **Elementos claves de éxito:** Alto nivel de desconcentración y cobertura que permite el acceso a la mayor parte de la población.

- Capacitación de los facilitadores en las metodologías propias de dichos programas. Voluntad política de la Secretaría de Educación por responder a la demanda educativa y laboral de la población. Divulgación de los programas a través de cartillas específica para los diferentes grados de los programas de alfabetización. Metodología práctica y funcional para la vida de las mujeres y hombres que acuden a los círculos de aprendizaje.
- Identificaciones de socios estratégicos en la implementación de la iniciativa: Dirección General de Educación Continua, Alcaldías, ONG y Fundaciones.
- Lecciones aprendidas/experiencias recogidas: Cobertura y presencia en todos los departamentos del país de uno de los programas.

3. Escuelas Saludables

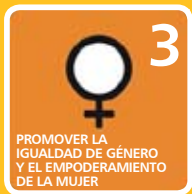
El Programa Escuelas Saludables fue creado en el marco de la octava Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina celebrada en Santiago de Chile en septiembre de 1998. Fue oficializado en Honduras por el Decreto Ejecutivo No. PCM-0001-2000 del 18 de enero del 2000. Tiene como propósito fomentar y apoyar la creación de ambientes escolares, familiares y comunitarios favorables para el desarrollo de la niñez hondureña.

Los principales componentes de este programa son los siguientes: a) merienda escolar; b) brigadas médico-odontológicas; c) huertos escolares; d) infraestructura, y, e) educación (desarrollo de materiales didáctico, monitoreo y evaluación de trabajo comunitario de los promotores y coordinación técnica comprometidas en la ejecución del programa). Las escuelas saludables operan en todos los departamentos del país. Participan en esta iniciativa distintas Secretarías del Estado, el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Instituto Hondureño de la Niñez y la familia, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), el Sistema Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA), la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON).

El programa es coordinado por el Despacho de la Primera Dama de la República de Honduras.

Notas

- 1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 2A del capítulo relativo al ODM 2. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.



ODM3

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria para el año 2005, y en todos los niveles de enseñanza para el año 2015	3.1 Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior	Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior
		INDICADOR COMPLEMENTARIO
	3.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	Tasa de cobertura escolar por dominio y sexo
		INDICADOR COMPLEMENTARIO
	3.3 Proporción de escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales	Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola
		Ingresos mensuales por sexo, dominio y nivel educativo
		Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

En Honduras se han logrado importantes avances en aras de eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza. A pesar de ello, no se pueden obviar que la promoción de la igualdad y equidad entre los géneros es un objetivo más amplio que abarca numerosas esferas de acción inherentes al empoderamiento de las mujeres. Se reconocen los progresos en la incorporación de las mujeres al mercado laboral. No obstante permanece el desafío de la existencia de igualdad de condiciones y oportunidades laborales a mujeres con los mismos grados de educación, capacitación y habilidades que los hombres. En el ámbito político, también se ha incrementado la participación femenina. Sin embargo, aún no se cumple con la legislación nacional que habilita mayores espacios a las mujeres hondureñas.

El país ha avanzado en lo que se refiere a la constitución de un marco normativo legal y constitucional de igualdad y equidad de género. Así, se han asumido compromisos internacionales para mejorar la situación de las mujeres en el país tales como la Plataforma de Acción Mundial de Beijing, la Plataforma de Acción de la Conferencia Mundial de Población del Cairo y la Convención contra la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra las Mujeres (CEDAW, por sus siglas en inglés), aunque el país aún no haya ratificado su protocolo facultativo, entre otros.

En el marco legal nacional, Honduras cuenta con una Ley contra la Violencia Doméstica (1998). También existe una Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (LIOM, 2000) y enmiendas y adiciones a otras Leyes que retoman las disposiciones de la LIOM, por ejemplo las enmiendas al Código Penal en el tratamiento de los delitos de violencia sexual. Asimismo, aquellas realizadas a la Ley electoral y de las organizaciones políticas, para incorporar la obligatoriedad de cuota del 30% de mujeres inscritas en las planillas para las elecciones primarias.

Otra Ley de suma importancia es la Ley de 1999 del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), que dispone la creación de dicho Instituto y regula sus funciones como órgano rector del conjunto de políticas públicas de igualdad y equidad. De hecho, el INAM, en cumplimiento de su mandato, integra el marco legal de igualdad con la aprobación de la Política Nacional de la Mujer y el correspondiente Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades 2002-2007, al cual se da seguimiento con el recién aprobado II Plan de Igualdad y Equidad de Género (PIEGH, 2010-2022).

Adicionalmente, se han creado comisiones como la Comisión Interinstitucional contra la Explotación Sexual Comercial y Trata de Niñas y Niños y Adolescentes, las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) y el Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer, entre otros. Sin embargo,

la sociedad civil, y en particular las organizaciones de mujeres, llaman la atención sobre la débil aplicación de las leyes, la falta de personal técnico cualificado, la carencia de mecanismos de monitoreo al cumplimiento por ejemplo de la cuota mínima del 30% de participación política de las mujeres, así como la ausencia de una ley más amplia contra la violencia hacia las mujeres.

Como se ha mencionado, el INAM es la institución clave que, en tanto rector y articulador de todas las acciones públicas en temas de igualdad y equidad de género, da seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por Honduras en las Convenciones Internacionales en pro de la equidad e igualdad de género y de los derechos de las mujeres. Tras la crisis política, que se agudiza en Junio de 2009, el INAM se debilitó significativamente dados los recortes de fondos de la cooperación internacional y una relevante reducción de personal. La aprobación del II PIEGH 2010-2022 es un logro significativo. Sin embargo, las fuertes restricciones de fondos nacionales y la necesidad de su articulación con la Visión de País, el Plan de Nación y el Plan de Gobierno, hacen de su implementación un reto importante.

Preocupa, además, la pérdida de confianza en algunas instituciones públicas entre los diversos grupos de mujeres, ya que algunas instituciones gubernamentales demostraron una limitada capacidad para dar respuesta al relevante deterioro en la exigibilidad de los derechos humanos y a los casos de violencia basada en género. Particularmente alarmantes son los datos reportados por el Observatorio de la Violencia con un número total de 363 femicidios en 2009 y una importante agudización durante el segundo semestre. Se reportan además, en 2009, un total de 1,234 casos de requerimientos fiscales para evaluación médico legal de mujeres agredidas, 4,100 casos de requerimientos legales por violencia contra las mujeres. Adicionalmente se reportan 2,229 requerimientos por delitos sexuales de los cuales el 86.9% fueron reportados por mujeres, indicando que son ellas las principales víctimas (Observatorio de la Violencia, 2010:2).

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

La relación entre niñas/mujeres y niños/hombres que asisten a los centros educativos es un indicador que señala las diferencias en las oportunidades de educación entre los sexos.

Cuadro 3.1

Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior, 1990-2009

Indicador	1990	1995	2001	2006	2009	Meta 2015
Primaria	0.97	1.00	0.98	0.97	0.95	1.00
Secundaria	1.16	1.26	1.30	1.23	1.22	1.00
Superior	1.03	1.02	1.26	1.32	1.38	1.00

Fuente: Elaboración propia en base a INE-EPPHM, 1990-2009.

En el cuadro 3.1 se observa que en 2009 la asistencia educativa de las mujeres es mayor que la de los hombres, a excepción de la enseñanza primaria donde asisten 95 niñas por cada 100 niños, lo que muestra un ligero retroceso del indicador en el período analizado (1990-2009).

En lo referente a la secundaria, los datos reflejan que la situación es más favorable a las mujeres. A lo largo del período 1990-2009, la tasa de asistencia de las mujeres ha sido superior a la de los hombres. En 2009, en los centros de educación secundaria se contaban 122 jóvenes mujeres por cada 100 varones.

En la educación terciaria la brecha se amplía aún más, ya que para 2009, por cada 138 mujeres en las universidades, hay únicamente 100 hombres. Ante estos datos, el gran reto de análisis es comprender cuales son las limitantes que están influyendo en el menor porcentaje de asistencia masculina en los niveles educativos superiores. Opciones de intervenciones públicas para incentivar la educación secundaria y superior masculina deberían venir estudiadas para disminuir la ampliación de las brechas existentes.

En Honduras parece reproducirse un patrón prevaleciente en América Latina y el Caribe (ALC). En la región, mientras la tasa bruta de matrícula en primaria es ligeramente inferior por las niñas, con 95 por 100 niños, en la educación y superior secundaria la participación de las mujeres es significativamente superior a la de los hombres con 117 y 119 mujeres por cien hombres, respectivamente (Naciones Unidas, 2009:18-19).

Para completar el análisis de la tendencia educativa, es interesante observar la tasa de cobertura escolar¹ (TxCEs) al 2009. El cuadro 3.2 muestra que la tasa de cobertura total de las mujeres es mayor que la de los hombres, a excepción del grupo perteneciente al rango de edad de 5 a 6 años, en el cual los hombres del área urbana superan en 4.6 puntos porcentuales al mismo grupo del sexo opuesto. Si se hace un análisis diferenciado por dominio, tanto en el área urba-

Cuadro 3.2**Tasa de cobertura según dominio y sexo,* 2009**

Dominio y sexo	Total	5-6 años	7-12 años	13-15 años	16-18 años
Niñas/Mujeres Urbanas	65.9	44.7	89.3	59.8	42.6
Niñas/Mujeres Rurales	56.9	43.8	90.1	27.7	18.3
Niños/Hombres Urbanos	64.6	49.3	88.6	54.8	36.5
Niños/Hombres Rurales	53	41.8	89.6	22.1	12.1

(*) Tasa de Cobertura: total de niñas/os que asisten a algún centro educativo (según nivel y edad) sobre el total niñas/os (grupo de edad)

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2009.

Cuadro 3.3**Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola, 1990-2009**

Indicador	1990	1995	2002	2006	2009	Meta 2015
Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola (%)	39.0	39.9	42.9	41.8	41.1	50.0

Fuente: Elaboración propia en base a INE-EPPHM, 1990-2009.

Cuadro 3.4**Ingresos mensuales en Lempiras desagregados por sexo y dominio, 2009**

Sexo	Urbano	Rural
Mujeres	5,746	2,555
Hombres	7,294	2,786

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2009.

Cuadro 3.5**Ingresos mensuales en Lempiras desagregados por sexo y nivel educativo, 2009**

Nivel educativo	Mujeres	Hombres
Sin nivel	1,787	2,117
Primaria	2,809	3,596
Superior	11,583	15,549

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2009.

na como en el rural, las mujeres presentan una mayor tasa de cobertura que la de los hombres.

Las brechas más preocupantes se encuentran al interior de los grupos, es decir, al comparar mujeres del área urbana y rural y al desagregarlo por grupos de edad. Solamente en el grupo de edad de 7 a 12 años, las mujeres del área rural superan en 0.8 puntos porcentuales a las mujeres del área urbana. En los demás grupos de edad, la situación de las mujeres urbanas, en

cuanto a cobertura escolar, es más favorable. Las mayores desigualdades se encuentran a edades más avanzadas; así, en el grupo de edad de 13 a 15 años, la tasa de cobertura de las mujeres urbanas, 59.8%, duplica la de las mujeres rurales, 27.7%, y en el grupo de 16 a 18 años, pasa de 42.6% en las áreas urbanas a 18.3% en las áreas rurales.

Los datos evidencian las alarmantes desigualdades educativas que se presentan en el país y las bajas tasas de cobertura muestran un grave problema del sistema educativo, principalmente a nivel superior.

2.2. Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola

El cuadro 3.3 permite apreciar la evolución de la proporción de mujeres que trabajan en empleos remunerados en el sector no agrícola. Esta tendencia muestra que también en Honduras se verifica, así como para los otros países de ALC, un proceso, aunque lento, de incorporación de las mujeres en empleos no agrícola.

Según datos del INE, 2009, el ingreso promedio de las mujeres fue de L. 4,469 mensuales, mientras que el de los hombres fue de L. 4,750. Es interesante destacar las diferencias en el ingreso mensual de hombres y mujeres en el área urbana y rural, así como a nivel educativo (ver cuadro 3.4 y 3.5). En el área urbana, las mujeres son remuneradas en promedio el 78.8% de lo que perciben los hombres. Si se observan los datos por dominio, hay una disminución sustancial de los ingresos y las brechas entre los sexos se reducen notablemente. Las mujeres, en el área rural, reciben una remuneración del 8.3% inferior a la de los hombres.

Por otro lado, el cuadro 3.5 muestra que, según se vaya adquiriendo un mayor nivel educativo, se obtienen mayores ingresos mensuales. En los tres niveles educativos persisten brechas significativas. Las mujeres sin ningún nivel educativo perciben el 15.6% menos que los hombres, en tanto que con educación primaria y educación superior esa diferencia se incrementa a 21.9% y 25.5%, respectivamente, lo que además de ser paradójico, demuestra una evidente discriminación hacia el trabajo femenino.

Además, muchas estadísticas sobre ingresos invisibilizan una gran parte del trabajo femenino. Los indicadores, de hecho, no captan la carga de trabajo en tareas no remuneradas. Como lo indica CEPAL, muchas horas de trabajo femenino no se ven, no se miden y no se valorizan (Naciones Unidas, 2010a, Cap. V:24-45).

2.3. Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional

La Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer (2000) establece la obligatoriedad de la inscripción en las planillas de las elecciones primarias de un mínimo de 30% de las mujeres como candidatas a cargos de elección popular, con el fin de garantizar, por lo menos un techo mínimo de representación femenina en los puestos de toma de decisiones. Impulsada por este marco legal, la Ley Electoral y de Partidos Políticos recoge la obligatoriedad de esta cuota mínima.

Un análisis de los datos evidencia que en los últimos 20 años ha habido progreso en el país, al pasar de un 9% de la proporción de escaños ocupados por mujeres en el Soberano Congreso Nacional de la República en 1990 a 20% en 2010 (ver cuadro 3.6). Sin embargo, aún no se logra la meta del milenio del 50% y más preocupante aún es que los resultados de las elecciones de noviembre 2009 han registrado un descenso en el porcentaje de mujeres que han accedido a los cargos de elección popular, tanto a nivel nacional como municipal.

Como es reportado en el cuadro 3.6, durante la legislatura 2006-2009 se lograron los mayores progresos en Honduras con respecto a la participación política de las mujeres, llegando a alcanzarse una representación de alrededor del 25% de mujeres en el Congreso Nacional. Sin embargo, en la actual legislatura (2010-2013), el por-

Cuadro 3.6

Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional, 1990-2010 (%)

Indicador	1990-1993	1994-1997	1998-2001	2002-2005	2006-2009	2010	Meta 2015
Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional	9	7	9	6	25	20	50

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Tribunal Supremo Electoral.

centaje de mujeres en el Congreso Nacional ha bajado a cerca de un 20%, que equivale a 26 de los 128 escaños parlamentarios, registrándose un retroceso de casi 5 puntos porcentuales. A nivel de suplentes a los diputados, el porcentaje de mujeres es de 22.7%. Preocupa también la escasísima participación femenina hondureña en el Parlamento Centroamericano, un solo escaño de los veinte asignados al país (5%).

Según datos proporcionados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), tras las elecciones de noviembre de 2009 a nivel municipal, solo 17 de las 298 alcaldías del país están regidas por alcaldesas (5.7%). Lo anterior implica un retroceso respecto a la legislatura anterior (8%) con menor protagonismo femenino en la conducción de instituciones a nivel local.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas²

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Falta de incorporación efectiva del enfoque de igualdad y equidad de género en el Currículum Nacional Básico.	Acción 1.1: Revisión de materiales educativos garantizando la participación del INAM y/o especialistas en género en las mesas de trabajo de diseño curricular para readaptar los materiales en base a principios de igualdad y equidad de género.	La Secretaría de Educación. Sub Secretaría Técnica Pedagógica a través del departamento de diseño curricular a nivel de pre-básica, básica y media. El Instituto Nacional de la Mujer.	No se halla correlación directa.
	Acción 1.2: Reproducción y difusión en todos los centros educativos de básica y media de una cartilla basada en la transversalización del enfoque de igualdad y equidad de género.	La Secretaría de Educación. Sub Secretaría Técnica Pedagógica a través del departamento de diseño curricular a nivel de pre-básica, básica y media y el Instituto Nacional de la Mujer.	No se halla correlación directa.
	Acción 1.3: Incorporar el tema de Género en el Plan Nacional de Capacitación coordinado por el Instituto Nacional de Investigación y Capacitación Educativa (INICE). Capacitar a inicio del año lectivo, al Equipo de Facilitadores (en base a la cartilla temporal), con el propósito de replicar la capacitación en el inicio de año a docentes en activo.	Secretaría de Educación. El Instituto Nacional de la Mujer, Consejo Superior de Educación.	No se halla correlación directa
	Acción 1.4: Elaboración e inclusión del enfoque de género en el pensum de las escuelas normales y de la Universidad Pedagógica donde se forman futuros docentes.	La Secretaría de Educación. Dirección General de Servicios Pedagógicos. El Sistema Nacional de Formación Docente, El Instituto Nacional de la Mujer, El Consejo de Educación Superior.	No se halla correlación directa
2. Inadecuadas condiciones laborales, tanto de inserción como de permanencia, que impiden a las mujeres integrarse en igualdad de condiciones al mercado laboral y mejorar sus condiciones de vida.	Acción 2.1: Revisar, aprobar e implementar la versión ajustada del Plan Nacional de Empleo Digno (PNED) asegurando la inclusión de acciones específicas, indicadores de cumplimiento y presupuesto asignado para cumplir con sus enunciados de equidad e igualdad de género.	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. Las Centrales Obreras. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada, El Instituto Nacional de la Mujer.	Lineamiento estratégico número 3: Reducción de pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
	Acción 2.2: Establecimiento y monitoreo de un pacto de obligado cumplimiento entre empleadores/as y trabajadores respecto a la dotación de servicios, como ser guarderías, facilidades sanitarias para mujeres, entre otros.	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. Las Centrales Obreras. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada, El Instituto Nacional de la Mujer.	No se halla correlación directa
	Acción 2.3: Promoción e implementación, tanto a nivel de empresas públicas como privadas, del Sistema de Gestión con Equidad de Género (SIGEG). que vigile por el cumplimiento de los derechos laborales al interior de las empresas. Que a su vez, incentive a las empresas a: i) erradicar las brechas de género en términos salariales cuando se tienen las mismas capacidades y se desarrollan las mismas tareas, ii) prevenir y penalizar el hostigamiento sexual en el lugar de trabajo y iii) promover el desarrollo de carrera por parte de las mujeres, incluyendo el desempeño de cargos ejecutivos, entre otros.	El Instituto Nacional de la Mujer, Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada, La Fundación de Inversión para el Desarrollo Económico.	Lineamiento estratégico número 2: "democracia, ciudadanía y gobernabilidad" incidencia en el Indicador n° 6, Índice de potenciación de género. (Estimación de ingresos percibidos por hombres y mujeres)
3. Falta de promoción y establecimiento de mecanismos adecuados en la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas, que garanticen la efectiva participación de las mujeres.	Acción 3.1: Incorporar durante la revisión de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas mecanismos que garanticen la efectiva participación política de las mujeres a través de la cuota mínima del 30%.	El Instituto Nacional de la Mujer, El Tribunal Supremo Electoral.	Lineamiento estratégico número 2: "democracia, ciudadanía y gobernabilidad" incidencia en el Indicador n° 6, Índice de potenciación de género (Proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres)
	Acción 3.2: Hacer efectiva la penalización a los partidos políticos que no presenten en los 5 meses previos a las elecciones primarias el informe del estado de equidad al interno de su partido.		
4. Falta de posicionamiento de una agenda de género en las diferentes esferas de accionar nacional; así como de adecuadas labores de abogacía por parte de las mujeres que ocupan posiciones de decisión política.	Acción 4.1: Fortalecer las capacidades técnico-políticas de grupos de mujeres a nivel local y de mujeres en partidos políticos para que prosigan su labor de incidencia y posicionamiento de una agenda de género.	Secretaría de Gobernación, Finanzas y de Planificación y Cooperación Externa. Posible ayuda de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	Lineamiento estratégico número 2: "democracia, ciudadanía y gobernabilidad" incidencia en el Indicador n° 6, Índice de potenciación de género (Proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres).
	Acción 4.2: Fortalecimiento del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) como órgano rector de políticas públicas para la igualdad y equidad de género, a fin de generar en el país un sistema institucional pro igualdad y equidad de género.	La Secretaría de Gobernación y Justicia, Finanzas, Planificación y Cooperación Externa y Organismos de Cooperación Internacional.	

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 3A. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

Entre algunas de las iniciativas que se puede mencionar está la iniciativa “Mujeres y Desarrollo Económico Local (MyDEL)”. La misma tiene dos años de implementación y cuenta con un presupuesto de US\$ 56,000.00 a nivel local y un fondo de fideicomiso de US\$100,000.00 para micro-créditos.

El objetivo de la Iniciativa es promover la lucha contra la pobreza a través de la potenciación del emprendedurismo femenino a nivel local. Entre los resultados obtenidos a la fecha, destacan: i) el establecimiento y equipamiento de un centro para el servicio de emprendedurismo de la mujer (CSEM), que funciona como una estructura especial dentro de la Fundación Agencia de Desa-

rollo del Departamento de Valle (ADED Valle).

Cuenta con un fondo establecido para micro-créditos empresariales a mujeres y una base de datos sobre los emprendurismos femeninos y su clasificación de acuerdo a su lógica económica y su potencial; ii) el establecimiento de una cartera de créditos con tasas de interés accesibles para grupos de mujeres micro-empresarias individuales, que ha permitido potenciar los emprendurismos femeninos para insertarse en los procesos de desarrollo económico local y en los encadenamientos globales, iii) el establecimiento de una base de alianzas institucionales a nivel local nacional e internacional, facilitando los procesos de ejecución de la iniciativa.

Entre las beneficiarias de la Iniciativa se ubican

Recuadro 3.1

Brechas de género en desarrollo humano

Cuadro R1

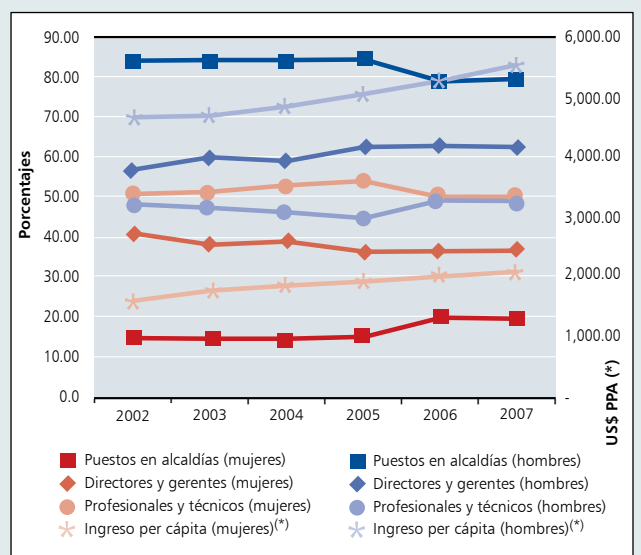
Tendencia del IDG para Honduras (2001-2007)

Concepto	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
IDG	0.660	0.667	0.671	0.679	0.687	0.695	0.699
IDG/IDH	0.983	0.982	0.985	0.985	0.985	0.986	0.986
Esperanza de vida al nacer mujeres (años)	72.6	72.8	73	73.2	73.4	73.6	73.9
Esperanza de vida al nacer hombres (años)	65.1	65.3	65.6	65.9	66.1	66.4	66.9
Tasa de alfabetización en adultos mujeres (%)	80.2%	80.1%	80.0%	80.9%	81.7%	82.5%	82.5%
Tasa de alfabetización en adultos hombres (%)	79.8%	79.8%	80.1%	80.9%	81.6%	82.3%	82.6%
Tasa asistencia bruta para tres niveles educ. mujeres (%)	54.3%	58.2%	57.9%	60.2%	62.5%	64.7%	64.0%
Tasa asistencia bruta para tres niveles educ. hombres (%)	52.0%	57.6%	56.4%	58.6%	60.8%	62.9%	62.6%
Ingreso per cápita estimado mujeres (PPA \$US)	1,646	1,644	1,802	1,878	1,952	2,043	2,117
Ingreso per cápita estimado hombres (PPA \$US)	4,570	4,694	4,682	4,879	5,081	5,295	5,550

Fuente: PNUD, 2009a.

Gráfico R1

Tendencia de los indicadores del IPG (2002-2007)



Fuente: PNUD, 2009a.

Fuente: Elaborado por Ziegler, Silvan en base a PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2008/2009: De la exclusión social a la ciudadanía juvenil. 2009.

Las estimaciones del Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG) para Honduras, presentadas en el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Honduras (INDH) 2008/2009, muestran una tendencia uniforme y moderada de crecimiento durante los años 2001 a 2007.

Las mujeres han logrado alcanzar, e incluso superar ligeramente, a los hombres en las dimensiones sociales del desarrollo humano. En materia de educación, por ejemplo, la tasa bruta de asistencia combinada a los tres niveles educativos entre las mujeres (64%) superó a la de los hombres (62,6%). Estos datos corroboran que las mujeres están acumulando mayores potenciales que los hombres en la dimensión del conocimiento, pues están accediendo en mayor medida a la educación formal. Esto trae consigo que se incremente su participación en el campo profesional y técnico. Por otro lado, el logro de las mujeres en la dimensión de ingresos aún se encuentra bastante lejos de los hombres, pues en el año 2001 el ingreso per cápita de las mujeres en promedio representaba el 36% del de los hombres y en 2007, este porcentaje subió a 38%.

El Índice de Potenciación de Género (IPG) muestra más claramente que todavía existen brechas significativas en las oportunidades de potenciación, como ser la participación en la toma de decisiones políticas y al acceso a cargos de elección popular, oportunidades de acceso a puestos de toma de decisión en el ámbito económico y de lograr mejores ingresos. Resulta preocupante que estas diferencias hayan persistido a lo largo de estos últimos años lo que se refleja en el hecho que el valor del Índice de Potenciación de Género (IPG) se haya mantenido relativamente estancado. A pesar que las mujeres, en general, han incrementado su participación en el entorno profesional, quedan todavía muchas barreras que superar para que puedan acceder masivamente a puestos de gerencia o de mando. En este último punto, las brechas entre hombres y mujeres son significativas.

En suma, las condiciones discriminatorias que experimentan las mujeres para acceder a oportunidades de participación política y económica, limitan su capacidad de ejercer plenamente sus derechos y su ciudadanía y reducen el potencial para contribuir al bienestar de sus propias familias y al logro de mejores niveles de desarrollo humano del país.

Recuadro 3.2

¿Cómo acelerar el cumplimiento del ODM 3? Aprendizajes y recomendaciones desde un análisis internacional

Si bien el progreso sobre el ODM 3 ha sido desigual y, en muchos casos, lento, hay un número creciente de ejemplos prometedores que demuestran vías para avanzar en el empoderamiento de la mujer y la equidad de género. Mayores inversiones y la reproducción de mejores prácticas, adaptándolas a las necesidades específicas, tienen un gran potencial.

Gracias a una revisión reciente, realizada por el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG por sus siglas en inglés), sobre una amplia muestra de países en desarrollo, respecto a las dimensiones de género de los ODM, existen ocho políticas claves y/o acciones que parecen tener un fuerte potencial para impulsar su progreso:

1. Remover las barreras claves a la educación de las niñas, incluso mediante el otorgamiento de becas, transferencias de efectivo y la eliminación de cuotas para los usuarios, seguimiento de las tasas de completación y asistencia, mejorando la calidad de la educación, incluyendo la lucha contra la violencia contra las niñas en la escuela, y aumentando las inversiones en la matriculación de las niñas en la escuela secundaria escuela.
2. La generación de empleo pleno y

productivo y la creación de trabajo decente e ingresos el principal objetivo de las políticas macroeconómicas, sociales y políticas de desarrollo, por ejemplo. a) Promoviendo el desarrollo de competencias y la igualdad de oportunidades de empleo, la reducción de las brechas salariales entre mujeres y hombres; b) estableciendo medidas de protección social y leyes laborales y políticas con perspectivas de género, e c) introduciendo y fortaleciendo las protecciones legales para las mujeres trabajadoras más vulnerables.

3. Introducir herramientas de discriminación positiva para mejorar el número y la influencia de las mujeres en todas las decisiones políticas, en particular fomentando el liderazgo de la mujer en los procesos de toma de decisiones locales y la creación de un esquema que permita las mismas condiciones para los hombres y mujeres en los partidos políticos.
4. Invertir en salud sexual y reproductiva como una base clave para lograr la equidad de género y empoderamiento de la mujer, incluyendo enfoques de salud comunitaria para abordar la mortalidad materna, para satisfacer la necesidad insatisfecha de planificación familiar y hacer frente a las

altas tasas de fecundidad de las adolescentes.

5. Mejorar la capacidad nacional para realizar un seguimiento e informar sobre los avances, deficiencias y oportunidades a través de una mejor generación y utilización de datos desglosados por sexo y estadísticas, incluyendo el uso del tiempo.
6. Reducir la carga de trabajo de las mujeres a través de inversiones en infraestructura, tecnologías de ahorro de trabajo y paquetes de estímulos económicos con perspectiva de género.
7. Fortalecer la rendición de cuentas para mejorar los derechos de las mujeres y acabar con la discriminación de género, en particular mediante la eliminación de las desigualdades en el acceso a la tierra, la propiedad y la inversión en la aplicación de leyes, políticas y programas para prevenir y combatir la violencia contra la mujer.
8. Ampliar y contabilizar las inversiones en la equidad de género, incluso mediante la institucionalización de Presupuestos con Perspectiva de Género en el marco de reformas de la gestión pública financiera para garantizar que los compromisos financieros corresponden con compromisos de políticas para la equidad de género.

Fuente: Traducción libre en base a Naciones Unidas, (2010), El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad. Capítulo V, Igualdad de género: participación y empoderamiento de las mujeres.

10 microempresas grupales, que hacen un total de 70 mujeres usuarias y 5 hombres. Asimismo, 10 microempresas individuales. Es decir un total de 80 mujeres y 5 hombres beneficiarios directos.

Entre los socios estratégicos en la implementación de la iniciativa se encuentran: la cooperación italiana, UNIFEM /UNOPS, ADELES, INAM, INFOP, REDMUNA, CEM-H, COODDEFFAGOLF, OMM, CESADEH, Save The Children, Observatorio de Valle/Gobierno de Honduras-PNUD, EAPIV, Brigadas Médicas Cubanas, MEDESOM, y la Escuela Agrícola Panamericana del Zamorano.

El elemento fundamental para el éxito de esta iniciativa ha sido la disponibilidad de las mujeres emprendedoras y su motivación para luchar en pro de su reconocimiento como dinamizadoras de sus hogares, de la economía y de las alianzas estratégicas a nivel local nacional y regional.

Notas

- 1 TxCEs: es el número de niños que asisten a algún centro educativo (según nivel y edad) sobre el total de niños en ese grupo de edad desagregada por dominio y sexo.
- 2 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 3A del capítulo relativo al ODM 3. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.



ODM4

Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años.	4.1 Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años.	Tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años.
	4.2 Tasa de mortalidad infantil.	Tasa de mortalidad infantil.
	4.3 Proporción de niños menores de 1 año vacunados contra el sarampión.	Proporción de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra el sarampión.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Honduras ha logrado importantes avances en la reducción de la mortalidad de niños y niñas menores de cinco años (mortalidad en la niñez) y en la mortalidad de niños y niñas menores de un año (mortalidad infantil). Igualmente importantes han sido los logros en la vacunación contra el sarampión de niños y niñas menores de un año.

Entre los quinquenios de 1991-1996 y 2001-2006, la mortalidad de la niñez se redujo en 18 puntos porcentuales (pp) a un promedio anual de 1.2 pp (INE, 2001 y 2006). Sin embargo, a este ritmo, es poco probable que se logre la meta al 2015 de 16 por cada mil nacidos vivos.

Lo propio ha ocurrido con la tasa de mortalidad infantil, que experimentó durante el mismo período una reducción de 12 pp a un promedio anual de 0.8 pp. El cumplimiento de la meta de 12 puntos para el 2015 es igualmente improbable, ya que habría que reducir la tasa de mortalidad infantil en un poco más de la mitad. En el quinquenio 2001-2006, la tasa de mortalidad infantil fue de 23 puntos.

Importantes logros se han obtenido en la vacunación contra el sarampión de niños y niñas menores de un año. Sin embargo, la cobertura de vacunación de niños y niñas menores de 1 año ha sido fluctuante. En la década del noventa, se mantuvo una tendencia casi constante a la alza llegando a 98% en el año 2000. En 2005 y 2007, la tendencia fue hacia la baja, hasta volver a recuperarse a partir de 2008. En este último año, el porcentaje de vacunación fue del 95% (PAHO, 2010).

Los logros obtenidos de la meta han sido el resultado de avances institucionales en la atención a las madres y a los niños y niñas menores de cinco años. Mayores logros se han visto obstaculizados por una amplia gama de limitantes estructurales tales como la pobreza de los ho-

gares, el bajo nivel educativo de las madres de los hogares de bajos ingresos, la desnutrición, el área de residencia (urbana o rural), la deficiente cobertura hospitalaria y la calidad de los servicios de atención sanitaria y hospitalaria en éstas últimas y la gama de enfermedades respiratorias e intestinales que arrebatan la vida a los niños y niñas menores de cinco años.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años

Como han observado correctamente las Naciones Unidas, la mortalidad en la niñez es un indicador relevante del nivel de desarrollo social de un país. Refleja la disponibilidad, la utilización y el acceso a los sistemas de salud por parte de la población y particularmente, de las madres, los niños y las niñas, así como de la situación nutricional de los mismos (Naciones Unidas, 2010, Cap.VI:5).

No se dispone de datos seriadados que permitan determinar año a año las tasas de mortalidad de niños y niñas menores de cinco años. Los datos disponibles proceden de encuestas quinquenales.

Según datos del cuadro 4.1, la mortalidad de la niñez pasó de 48 por cada mil nacidos vivos en 1991-1996 a 30 por cada mil nacidos vivos

Cuadro 4.1

Evolución de la mortalidad de la niñez según períodos quinquenales, 1991-2006 (Por cada 1,000 nacidos vivos)

Tasa	1991-1996	1996-2001	2001-2006	Meta 2015
Mortalidad de la niñez	48	44	30	16

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2001 y 2006.

Cuadro 4.2

Primeras 10 causas de muerte en niños de 1-4 años en hospitales de la Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social, 2004

Causas según categorías de LC-OPS	%	% acumulado
Influenza y neumonía (J10-J18)	18.5	18.50%
Desnutrición y anemias nutricionales (D50-D53, E40-E64)	12.8	31.30%
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	11.1	42.40%
Malformaciones, congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	8.6	51.00%
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores (J40-J47)	3.3	54.30%
Neoplasia maligna del tejido linfático, hematopoyético y tejidos afines (C81-C96)	3.3	57.60%
Septicemia (A40-A41)	2.9	60.50%
Enfermedades del sistema urinario (N00-N39)	2.9	63.40%
Cirrosis y otras enfermedades del hígado (K70-K76)	2.5	65.90%
Accidentes de transporte terrestre (V00-V89)	2.1	68.00%
Resto de Causas	32.0	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Salud, 2006.

en 2001-2006. Se trata de una reducción de 18 puntos a un promedio anual de 1.2 puntos. A este ritmo, es poco probable que se logre la meta al 2015 de 16 por cada mil nacidos vivos.

A pesar de que la reducción de la tasa de mortalidad en la niñez no haya sido tan acelerada como requiere el cumplimiento de la meta al 2015, es indudable que ha habido una reducción importante que requiere ser relevada. Este logro se debe, entre otras razones al avance de la atención primaria de bajo costo como las campañas de vacunación masiva, la terapia de rehidratación oral y el control de salud de los niños y niñas.

Mayores logros se han visto obstaculizados por la dimensión de las limitantes o desafíos que hay que enfrentar. Uno de ellos es el relativo a la desnutrición y a los problemas derivados de las enfermedades infecciosas intestinales y las enfermedades crónicas de las vías respiratorias

Como puede verse en el cuadro 4.2, cuatro de cada diez niños o niñas de 1 a 4 años de edad, fallecieron debido a desnutrición, afecciones respiratorias e infecciones intestinales.

Las afecciones respiratorias e intestinales han sido igualmente reconocidas a nivel mundial como causas fundamentales de la mortalidad de la niñez. Como puede verse en el gráfico 4.1, el 43% de las muertes de niños y niñas menores de 5 años a nivel mundial fueron atribuidas a enfermedades como la neumonía, la diarrea, la malaria y el SIDA. Lo verdaderamente trágico es que se trata de enfermedades que pueden ser prevenidas y tratadas con acciones de bajo costo como suministrar antibióticos para infecciones respiratorias agudas, rehidratación oral, vacuna-

ciones y uso de redes para mosquitos tratadas con insecticidas y administración de medicamentos para malaria.

Hay factores de naturaleza estructural que deben ser considerados para comprender las dificultades que enfrenta el cumplimiento de la meta de este ODM.

La situación económica del hogar es un factor clave en la explicación de las tasas de mortalidad en la niñez, como lo muestra el gráfico 4.2.

Los niños y niñas del quintil de ingresos inferior y segundo, que son los más pobres, tienen dos y media veces más riesgo de morir en la infancia que los que pertenecen al quintil superior de ingresos. Como es fácil imaginar, el nivel de ingresos del hogar es determinante a la hora del acceso a alimentos y a los servicios de salud materno-infantil.

El nivel de educación de la madre es también clave, como lo muestra el gráfico 4.3.

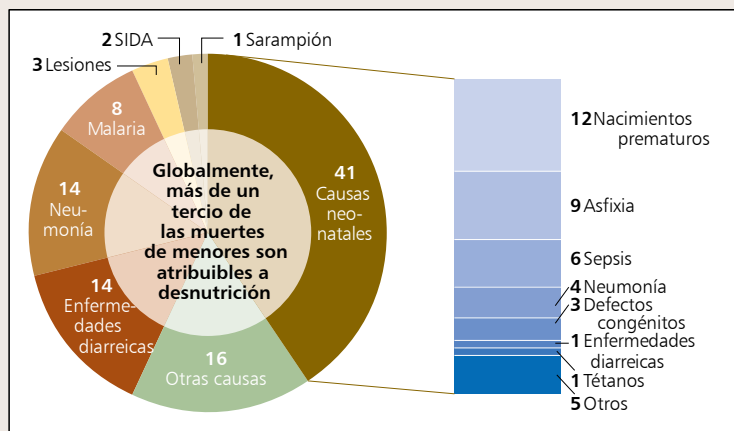
Los niños y niñas menores de 5 años de madres sin educación tienen casi tres veces más riesgo de morir que los niños y las niñas de madres que tienen educación secundaria y superior.

El área de residencia es también relevante, como lo muestra el gráfico 4.4.

Los niños y niñas menores de cinco años que viven en áreas rurales tienen una y media veces más riesgo de morir que sus pares que viven en la zona urbana. En un país como Honduras, todavía existe una gran brecha en el acceso a todo tipo de servicios públicos entre el área rural y

Gráfico 4.1

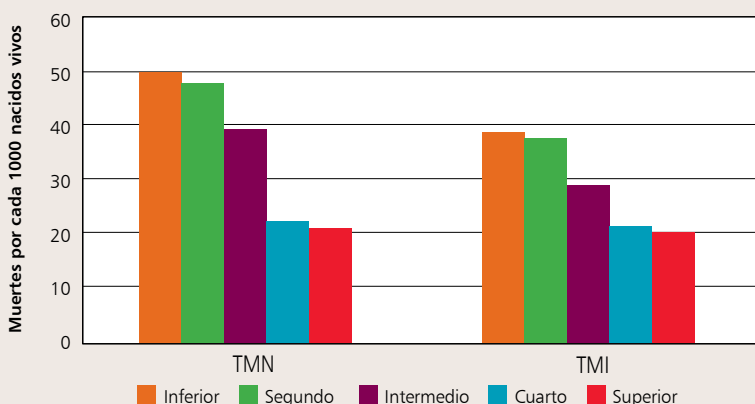
Causas a nivel mundial de muertes entre niños menores de 5 años, 2008 (Porcentaje)



Fuente: Naciones Unidas, 2010b:27.

Gráfico 4.2

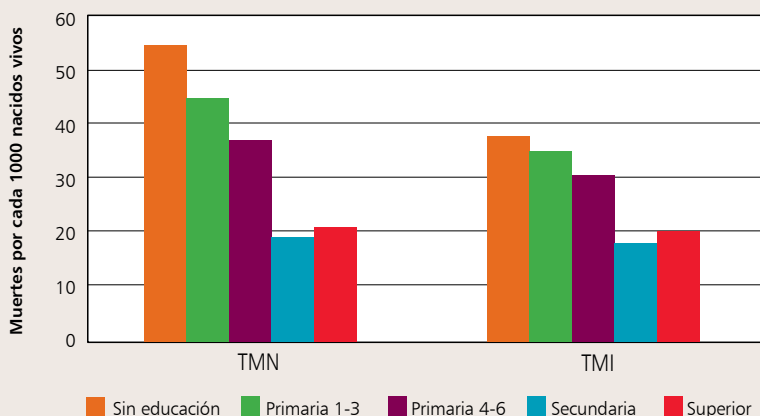
Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según quintil de ingresos, 2006 (por cada 1,000 nacidos vivos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

Gráfico 4.3

Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según educación de la madre, 2006 (por cada 1,000 nacidos vivos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

el área urbana. La diferencia en las facilidades sanitarias y hospitalarias entre ambas áreas de residencia, es considerable. En este contexto, la prevención, atención y tratamiento de las enfermedades causantes de la mortalidad en la niñez, colocan a los niños y niñas del área rural en una clara situación de desventaja social.

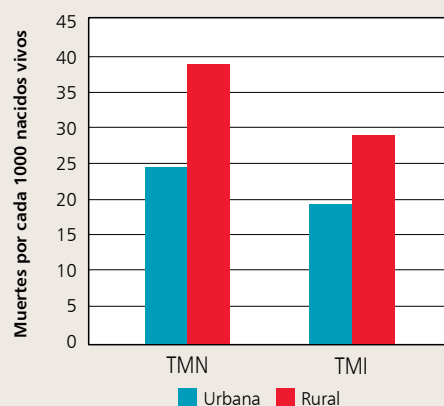
Visto en términos territoriales, los departamentos que tienen los mayores niveles de población rural son, en consecuencia, los que presentan las tasas de mortalidad en la niñez más alta, como puede verse en el gráfico 4.5. Lo propio ocurre en términos de la mortalidad en niños y niñas menores de un año (mortalidad infantil).

Copán, La Paz, Lempira y El Paraíso, que son los departamentos que tienen mayor población rural, son, en consecuencia, los departamentos que tienen las mayores tasas de mortalidad en la niñez. En cambio, son los departamentos de Francisco Morazán y Cortes, a los cuales pertenecen Tegucigalpa y San Pedro Sula, los principales centros urbanos del país, los que tienen las tasas más bajas de mortalidad en la niñez y en la infancia. Es así que los niños y niñas menores de 5 años que viven en Copán tienen 3 veces más de riesgo de morir que los que viven en San Pedro Sula.

Se trabaja actualmente en la ejecución de una estrategia nacional que puede aportar buenos resultados. En este sentido, hay que destacar la estrategia denominada Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez (RAMNI), bajo la cual se está trabajando en la actualización de las normas y protocolos para reducir las mismas. También se ha diseñado un marco normativo favorable para la salud infantil integrado por: i) la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Gráfico 4.4

Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según residencia, 2006 (por cada 1,000 nacidos vivos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

Cuadro 4.3**Evolución de la mortalidad infantil en períodos quinquenales, 1991-2006** (por cada 1,000 nacidos vivos)

Tasa	1991-1996	1996-2001	2001-2006	Meta 2015
Mortalidad infantil	35	34	23	12

Fuente: Elaboración propia con base a INE, 2006.

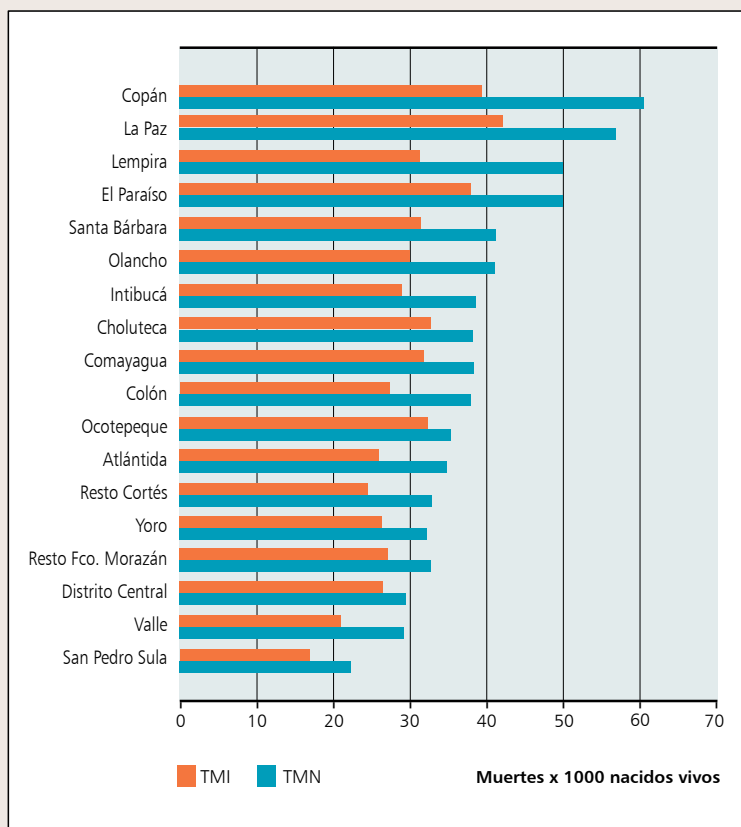
con su plan estratégico; ii) la política nacional de nutrición; y iii) la política nacional materno infantil. Aunque bien intencionado, este marco normativo enfrenta todavía dificultades para su plena ejecución. Esto se traduce en una amplia gama de debilidades institucionales y técnicas que reclaman atención urgente para acelerar el proceso de reducción de la mortalidad en la niñez.

2.2. Tasa de mortalidad infantil

La mortalidad infantil es la probabilidad de morir durante el primer año de vida. Presenta un patrón bastante semejante a la mortalidad en la niñez, aunque con ligeras diferencias que es importante precisar.

Entre los quinquenios de 1991-1996 y 2001-2006, la tasa de mortalidad infantil experimentó una reducción de 12 puntos, como puede verse en el cuadro 4.3.

La reducción de la tasa de mortalidad infantil fue de 0.8 puntos anuales, esto es, por debajo de un punto promedio anual. A este ritmo de reducción, el cumplimiento de la meta de 12 para el 2015 es improbable.

Gráfico 4.5**Mortalidad de la niñez (TMN) e infantil (TMI) según departamentos, 2006**

Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

La reducción que experimentó la tasa de mortalidad infantil en el período considerado, se debió principalmente al descenso en el componente post-neonatal en el estrato de población de in-

Cuadro 4.4**Primeras 10 causas de muerte en niños menores de 1 año en hospitales de la Secretaría de Salud y el Instituto Hondureño de Seguridad Social, 2004**

Causas según categorías de LC-OPS	%	% acumulada
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal (P00-P96)	63.5	63.5%
Malformaciones, congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (Q00-Q99)	18.5	82.0%
Influenza y neumonía (J10-J18)	5.6	87.6%
Enfermedades infecciosas intestinales (A00-A09)	2.8	90.4%
Desnutrición y anemias nutricionales (D50-D53, E40-E64)	2.7	93.1%
Enf. respiratorias agudas, no influenza y neumonía (J00-J06, J20-J22)	1.3	94.4%
Meningitis (A39, A87, G00-G03)	0.8	95.2%
Insuficiencia respiratoria (J96)	0.5	95.7%
Septicemia (A40-A41)	0.4	96.1%
Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana [VIH] (B20-B24)	0.4	96.5%
Resto de causas	3.5	100%

Fuente: Elaboración propia con base a Secretaría de Salud, 2006a.

Cuadro 4.5

Vacunación de niños y niñas menores de 1 año contra el sarampión, 1990-2008 (%)

Indicador	1990	1995	2000	2005	2007	2008
Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra el sarampión	90	89	98	92	89	95

Fuente: Elaboración propia con base a PAHO, 2010.

greso alto y no en los de ingreso medio y bajo. En este último estrato, se incluyen las poblaciones indígenas y otros grupos sociales postergados. La reducción de la tasa de mortalidad infantil se ha debido también al aumento de la atención de los partos institucionales, al mejoramiento de las normas técnicas aplicadas y al aumento de las atenciones de las mujeres embarazadas en el lapso previo al parto.

Las limitantes o desafíos a enfrentar para incrementar el ritmo de reducción de la mortalidad infantil son considerables.

Las causas fundamentales de la mortalidad infantil en Honduras se mencionan en el cuadro 4.4.

Como puede verse, la principal causa de mortalidad infantil son las afecciones originadas en el período perinatal (63.5%). Le siguen en importan-

cia, las malformaciones genéticas (18.5%) y la influenza y las neumonías (5.6%). Comparadas con las causas de la mortalidad en la niñez, se constata que las enfermedades infecciosas respiratorias y gastrointestinales tienen menos relevancia en este grupo de edad. Sin embargo, en ambos casos, hay semejanza en los factores estructurales subyacentes. Entre ellos se pueden subrayar la pobreza de los hogares y el nivel educativo de la madre.

2.3. Proporción de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra el sarampión

Se dispone de datos de fuentes internacionales para determinar la tendencia de los niveles de vacunación contra el sarampión de niños y niñas menores de un año. El cuadro 4.5 muestra estos registros.

Aunque alta, la cobertura de vacunación de niños y niñas menores de 1 año ha sido fluctuante. En la década del noventa, se mantuvo una tendencia casi constante a la alza llegando a 98% en el año 2000. En 2005 y 2007, la tendencia fue hacia la baja, hasta volver a recuperarse a partir de 2008. En este último año, el porcentaje de vacunación fue del 95%. La universalización de la vacunación contra el sarampión demanda mayores y sostenidos esfuerzos institucionales.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
Debilidad técnica e institucional para liderar acciones integrales orientadas a la disminución de la mortalidad en la niñez debido a un sistema fragmentado de atención en salud y existe ausencia de la petición y rendición de cuentas.	Revisar y actualizar la legislación que apoye el liderazgo de la Secretaría de Salud enfocado a la disminución de la mortalidad en la niñez, dotándolo de fortaleza institucional que unifique el sistema de atención en salud en el país y que se cumpla la petición y rendición de cuenta en todo el sector salud.	Secretaría del Despacho Presidencial, Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa, Secretaría de Salud.	Lineamiento Estratégico 5: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.
Prestación de servicios basado en intervenciones costo efectivas con enfoque en la prevención, principalmente en el período neonatal temprano (7 días). Además, una insuficiente infraestructura e insumos, deficiente formación de los RRHH (con enfoque de prevención y en administración pública) y falta de cobertura e integración del tema nutricional como eje transversal.	Programa orientado a la prevención de mortalidad de niños menores de 5 años con énfasis en el neonato. Dicho Programa deberá ser un eje transversal en la atención con dos principales componentes: formación profesional (con enfoque preventivo en atención neonatal, componente nutricional y administración pública) e infraestructura e insumos.	Secretaría de Salud, Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa.	Lineamiento Estratégico 5: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.
Insuficiente recursos financieros para cubrir la necesidad preventiva y de atención para la reducción de la mortalidad infantil (implementar políticas, estrategias y programas) y focalización de la cooperación y financiamiento externo.	Establecer una estrategia de financiamiento en la que se establezcan como mínimo los siguientes tres elementos: priorización de intervenciones, costeo y pre asignación en consenso de las intervenciones con la cooperación y financiamiento externo.	Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud.	Lineamiento Estratégico 5: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 4A. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

Hay un conjunto de iniciativas que han contribuido y pueden continuar contribuyendo a incrementar los avances de la meta. Entre ellas pueden mencionarse las siguientes, referidas por el Grupo de Trabajo Interinstitucional del ODM 4, 2010.

1. Atención Integral a la Niñez en la Comunidad (AIN-C)

- El objetivo de la iniciativa es el mejoramiento de la salud integral de la niñez, con la participación de la familia y la comunidad en el marco de la RAMNI. El efecto buscado en la Meta de esta acción que se desarrolla en el país es reducir la mortalidad de la niñez de 30 a 16 por cada 1,000 nacidos vivos, y reducir la mortalidad infantil de 23 a 12 por cada 1,000 nacidos vivos.
- Los resultados alcanzados por la iniciativa se pueden mencionar: i) la población beneficiada se ubica en seis Departamentos (Intibucá, La Paz, Lempira Copan Ocotepeque y El Paraíso); ii) el total de comunidades es de 1,066 comunidades; iii) un estimado de 16,193 niños y niñas de los citados departamentos. El proyecto es financiado con recursos del Banco Mundial.

2. Cuidados Obstétricos Neonatales

- La iniciativa tiene como propósito mejorar los conocimientos y habilidades del personal de salud para la atención al neonato, con lo cual se evita la mortalidad infantil sobre todo en el componente neonatal o sea antes del parto y los riesgos a nivel materno.
- La implementación de la iniciativa es a través de Centros de Capacitación especializados en nueve regiones sanitarias o departamentales en el país: Colón, Copán, Olancho, La Paz, Comayagua, Intibucá, Región Metropolitana de SPS y Lempira. Asimismo, en los Hospitales Leonardo Martínez de San Pedro Sula y en el Hospital General de Trujillo, Colón.

3. Promoción de la Lactancia Materna

- El objetivo general de esta iniciativa es mejorar la salud de los niños y niñas y disminuir la mortalidad Infantil, mediante el asegurar la práctica de la lactancia materna en los primeros 6 meses de vida de los niños y niñas. El efecto directo de esta iniciativa es la reducción de la mortalidad neonatal, el mejoramiento de la condición de la madre y que se asegure el apego precoz y alojamiento conjunto de madre e hijo.
- Este proyecto se ejecuta en 11 hospitales del país para lo cual se logra su recertificación para la ejecución adecuada del mismo. Asimismo, se

desarrolla en los centros de capacitación que se han ubicado en los Hospitales “Leonardo Martínez” y “Mario Catarino Rivas” de San Pedro Sula y el Materno Infantil en Tegucigalpa.

4. Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)

- El propósito de esta iniciativa es garantizar la evaluación y manejo de todo niño y niña menor de cinco años como individuo y evitar las oportunidades perdidas. También busca brindar una herramienta útil al personal de salud para la detección precoz y tratamiento efectivo de las principales enfermedades que afectan la salud en el menor de 5 años. El efecto directo que se pretende con este proyecto en ejecución es: i) la reducción de la mortalidad de la niñez de 30 a 16 por cada 1,000 nacidos vivos; ii) el mejoramiento de la captación de niños con enfermedades diarreicas agudas y respiratorias; y iii) la consideración y tratamiento de la desnutrición y sus complicaciones en la niñez.
- Entre los resultados logrados de la iniciativa se mencionan la capacitación del personal institucional sobre la estrategia quien estará brindando atención integral a los menores de cinco años en las Unidades de Salud. Esta iniciativa involucra a las entidades formadoras en la incorporación de la iniciativa en la currícula de formación sanitaria para beneficio de las madres y la niñez.

Notas

¹ El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 4A del capítulo relativo al ODM 4. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

Honduras: la crisis financiera internacional y los ODM

La crisis financiera internacional inició con una desaceleración de la economía mundial desde finales de 2008 y que se manifestó en caídas fuertes en la producción y empleo en el año 2009.

Este comportamiento se reflejó también en las economías de América Latina, en donde, después de un crecimiento sostenido en el período 2003-2008, se enfrentó un decrecimiento en 2009. La CEPAL estima que para el año 2009, las economías de Latino América y el Caribe se contrajeron en un promedio de -1.9% a diferencia del 4.2% de crecimiento para el 2008, que ya mostraba una desaceleración al crecer menos que el 5.8% alcanzado en 2007 (ver cuadro 1). La caída experimentada en el 2009 es producto de la crisis financiera internacional, y resultó en una disminución del empleo, la proporción de empleo/PIB entre otras. Lo anterior se explica por la caída en la demanda internacional, principalmente de las economías industriales (EE. UU., UE y Japón). El impacto final se refleja en una reducción del 2.9% en el PIB per cápita.

En línea con este comportamiento económico, América Latina logró avances importantes y en ciertos casos se aceleró el ritmo de progreso hacia el cumplimiento de algunas de las metas de desarrollo del milenio durante el sexenio 2002-2008. No obstante esos progresos, persisten dificultades para lograr el conjunto de las metas acordadas en la Declaración del Milenio. La crisis global de 2009 ha detenido el avance hacia la consecución de algunas metas e incluso ha quebrado tendencias positivas, como la disminución del porcentaje y el número de pobres, y ha instalado además un escenario de incertidumbre para los próximos años (Naciones Unidas, 2010b).

Honduras, por su parte, también se ha visto favorecida por altas tasas de crecimiento en el período 2002-2008; pero tampoco ha estado exenta de sufrir las consecuencias de la crisis financiera internacional, la cual estaría impactando la economía del país a través de los siguientes 4 mecanismos de transmisión:

a) Disminución de la disponibilidad de recursos externos, tanto de la inversión extranjera directa (IED), como de la cooperación internacional

Según cifras del Banco Central de Honduras (BCH), la inversión extranjera directa cayó en 44.4% en el último año, al pasar de US\$ 900.2 millones en 2008 a US\$

Cuadro 1

América Latina y el Caribe, variación del PIB y PIB por habitante (En porcentajes)

Indicador	2007	2008	2009/p
Producto Interno Bruto	5.8	4.2	-1.9
Producto Interno Bruto por habitante	4.6	3.0	-2.9

/p= Preliminar
Fuente: CEPAL, 2010e:55.

Cuadro 2

Honduras: comportamiento de ingresos de divisas por diferentes conceptos en 2007-2009 (En millones de US\$)

Variable	2007	2008	2009
Remesas	2,580.7	2,807.5 p/	2,475.7 p/
Exportaciones	5,738.6	6,457.5 p/	5,089.6 p/
Turismo	546.6	619.9 p/	611.0 p/

/p= Preliminar
Fuente: BCH, 2010e.

500.4 millones en 2009. Si bien este valor recoge un efecto combinado de la crisis política interna y la crisis financiera internacional en 2009, el efecto de esta última ya se había manifestado con una caída de US\$27.3 millones (2.9%) en 2008, influenciado fuertemente por la disminución de la IED en los sectores de maquila, comercio y minas y canteras. Para 2009 la disminución es prácticamente generalizada en todos los sectores, a excepción de minas y canteras, y es liderada por las caídas en transporte y telecomunicaciones, servicios, maquila y la industria manufacturera. La inversión extranjera directa pasó de representar un 7.5% del PIB en 2007, a 6.4% en 2008 y bajó a 3.5% en 2009 (BCH, 2010a).

Otro aspecto importante en el esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) lo constituyen los recursos recibidos por los países pobres en concepto de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD). En Centroamérica, la AOD ha tenido un comportamiento errático en los últimos años, al caer un 15.2% en 2007 para luego crecer en 38.2% en 2008, alcanzando la suma de US\$ 1,665.15 en dicho año. No obstante, la participación de Honduras en la AOD de la región ha venido disminuyendo desde 27.2% en 2006, a 21.4% en 2008. Existe el temor y la posibilidad de que la crisis financiera internacional también afecte la disponibilidad de recursos de la AOD para el 2010 en adelante (OECDStats, 2010).

b) Disminución del flujo de remesas familiares

La disminución de empleos para inmigrantes hondureños, principalmente en Estados Unidos y España y las masivas deportaciones hacia Honduras, tuvieron como efecto una caída en el flujo de remesas familiares, las cuales alcanzaron US\$ 2,475.7 millones en 2009, inferior a US\$ 2,580.7 millones registrados en 2007. (Ver Cuadro 2).

c) Disminución de las exportaciones de bienes y servicios (Excluyendo maquila y servicios a los turistas)

La crisis financiera también provocó la caída en la demanda agregada de los países socios comerciales de Honduras, lo cual repercutió en una reducción de las exportaciones que cerraron en US\$ 5,089.6 en 2009, reflejando una caída de 21.2% en relación a los US\$ 6,457.5 millones registrados en 2008 (PNUD, 2010a).

d) Disminución de los ingresos fiscales

La disminución de la actividad económica, en general, se reflejó también en una caída del 10% en los ingresos fiscales, tributarios y no tributarios en 2009 (alcanzaron L. 41,987.0 millones en comparación a L. 46,591.0 millones en 2008), después

Figura 1

Honduras: mecanismos de transmisión de la crisis financiera internacional

Variables de interés	IED y Fondos de Cooperación Internacional	Remesas	Exportaciones	Ingresos por turismo	Ingresos fiscales
VARIABLES INTERMEDIAS					
Inversión y empleo	X	X	X	X	X
Disponibilidad de divisas	X	X	X	X	
VARIABLES DE IMPACTO					
Ingreso de los hogares	X	X	X	X	X
Gasto social	X				X

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3

Efectos de la crisis financiera en el empleo en Honduras, desagregado por sexo y dominio

Concepto	NACIONAL			URBANA			RURAL		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Desempleos nuevos	77,493	101,288	178,781	55,228	49,106	104,334	22,265	52,181	74,446
Empleados nuevos	5,094	9,339	14,433	1,226	2,977	4,203	3,868	6,361	10,229
Pobres nuevos	39,030	102,933	141,963	20,806	44,390	65,196	18,225	58,542	76,767
Pobres extremos nuevos	33,583	71,889	105,472	20,860	37,933	58,793	12,723	33,956	46,679

Fuente: PNUD. Otter y Borja 2010b:40.

de haber manifestado un crecimiento nominal de casi 14% en 2008 respecto a 2007 (SEFIN, 2010a).

Mecanismos de transmisión de la crisis financiera

Los mecanismos de transmisión antes descritos, actúan a través de variables intermedias como la inversión y el empleo y la disponibilidad de divisas. La disminución en los flujos de recursos provenientes de la IED y la AOD, las remesas familiares, las exportaciones de bienes y servicios, la actividad de servicios al turista y los ingresos fiscales, afecta la inversión y el empleo en Honduras. De manera similar, y a excepción de la caída en los ingresos fiscales, también disminuye la disponibilidad de divisas en la economía (Ver Figura 1).

Ante tal circunstancia, el impacto final de la crisis financiera internacional en Honduras se manifiesta en la disminución de los ingresos de los hogares y en la reducción del gasto social en el país.

Un estudio reciente (PNUD, Otter y Borja, 2010b), aplicando un modelo de equilibrio general para el caso de Honduras, simuló la pérdida de empleo relativo a un decrecimiento del PIB del 2% y refleja que las mayores pérdidas de empleo femenino se han dado en el sector de la manufactura.¹ Los datos más elocuentes del estudio, por lo que respecta al impacto diferencial

de la crisis financiera entre los sexos, se resumen en el Cuadro 3. Se puede constatar que son las mujeres las que sufren mayormente del problema del desempleo creado por la crisis: 101,288 frente a 77,493 hombres. Esto repercute sobre los niveles de pobreza: 71,889 mujeres que entran en la pobreza extrema y 102,933 nuevas pobres. El total de nuevos desempleados ascendería a 178,781 que representa más del 5% de la PEA en el país.

El impacto en el empleo tampoco se espera que sea uniforme entre sexos. “Se prevé que la crisis financiera tendrá serios y extensos impactos sobre la economía real y de forma particular sobre la población que vive en condiciones de pobreza. [...] Es más probable que sean las mujeres, en vez de los hombres, a ocupar puestos de trabajo mayormente vulnerables, a estar subempleadas, no tener empleo, o carecer de una red de protección social. [...] Por eso, las políticas que responden a la crisis financiera, deberían fundarse sobre un enfoque de equidad de género.”²

En un estudio similar (Vos, 2010), y ante el supuesto de la existencia de un mercado de trabajo segmentado en donde el sector informal actúa como un empleador residual, absorbiendo principalmente la mano de obra de menor calificación, se argumenta que el efecto de la crisis no será tanto en el aumento en el desempleo abierto, sino más bien en el subempleo.

Simulación de impactos en los ODM

Un estudio de simulación del impacto de la crisis financiera internacional en el logro de los ODM para Bolivia, Honduras y Nicaragua (Vos, 2010), encuentra que resultado de la crisis financiera se prevén retrasos importantes en el cumplimiento de los objetivos en comparación con la tendencia del escenario pre-crisis: completar la educación primaria, mortalidad infantil y mortalidad materna.

El escenario con crisis asume que la tendencia del crecimiento pre-crisis en el PIB y en el gasto público real se interrumpe en 2009-2010 y luego se recupera lentamente hasta alcanzar nuevamente los niveles pre-crisis en el 2015. Los resultados de dicha simulación para Honduras se presentan en el Cuadro 4.

El indicador de culminación de la primaria completa a tiempo (ODM 2) alcanzaría 84.6% para el 2015, frente a un 90.7% que se estimaba bajo el escenario pre-crisis. Esto significa que el indicador sufriría un retraso equivalente a 6.1 puntos por debajo del escenario pre-crisis.

De manera similar, la tasa de mortalidad infantil (ODM 4), como resultado de la crisis, sufriría un retraso de casi 15% en comparación al escenario pre-crisis; mientras que para la tasa de mortalidad materna (ODM 5) el retraso será de alrededor de

Cuadro 4**Honduras: progreso hacia el logro de los ODM para el 2015, según escenarios pre-crisis y con crisis**

Concepto	ODM 2		ODM 4		ODM 5		ODM 7		ODM 8	
	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta	Indicador	Meta
Escenario pre-crisis	90.7	100.0	32.6	24.0	90.0	69.9	85.2	95.0	81.5	95.0
Escenario con crisis	84.6	100.0	37.4	24.0	100.4	69.9	83.2	95.0	78.4	95.0
Diferencia (%)	-6.7%		14.7%		11.6%		-2.3%		-3.8%	

Fuente: Elaboración propia a partir de Vos, 2010.

12%. Los impactos esperados de la crisis parecen ser menores en cuanto a los indicadores de población con acceso a agua potable segura (ODM 7A), que quedaría únicamente 2 puntos por debajo de lo esperado en el escenario pre-crisis (equivalente a un retraso de 2.3%), y de población con acceso a saneamiento básico (ODM 7B), cuyo retraso sería únicamente de 3.8%.

Finalmente, cabe resaltar de las estimaciones en ambos escenarios, que ninguno de los indicadores mostrados en el Cuadro 6 estaría alcanzando la meta propuesta, aún bajo el escenario pre-crisis.

Disminución del Gasto Social y su impacto en ODM

La menor disponibilidad de recursos AOD y la caída en los ingresos fiscales impactan en la disminución del gasto so-

cial, teniendo como resultado menor disponibilidad de infraestructura social. Esto puede derivar en un menor acceso de la población pobre a servicios de agua potable y saneamiento, lo cual afecta a los hogares, y principalmente a las mujeres.

Los servicios de salud también se pueden ver afectados por menor contratación de personal médico, deterioro de instalaciones, falta de medicamentos e insumos como reactivos de laboratorio, etc. Lo anterior se vería agravado ante el incremento esperado en la demanda de servicios, por cuanto la disminución de ingresos familiares obligaría a un sector de la población que antes de la crisis tenía acceso a servicios privados, a buscar atención en instalaciones del sector público.

Un riesgo importante en materia de gasto social ante la crisis está relacionado al mantenimiento de redes de protección

social para grupos especiales en riesgo. Sin embargo, en el 2009 el Gobierno de Honduras realizó esfuerzos importantes para mantener los esquemas de subsidios y transferencias hacia grupos vulnerables.³

Finalmente, retomando las simulaciones realizadas (Vos, 2010:12), el incremento necesario para poder alcanzar los ODM en el gasto social entre 2010 y 2015 sería de 3.4% del PIB. Lo anterior, de acuerdo al autor, se suma al 7% del PIB que ya era necesario en un escenario sin crisis para poder alcanzar los ODM.

Notas

- 1 Pérdida de empleo 2008-2009 en el sector de la manufactura, con variación del PIB de 2,0%: - 13,1% en empleo no calificado.
- 2 Traducción libre de: Statement by Mr. Sha Zukang, Under-Secretary-General for Economic and Social Affairs to the fifty-third session of the Commission on the Status of Women. New York, 2 March 2009.
- 3 En este caso, la disminución en los ingresos fiscales parece haber sido compensada con incrementos importantes en endeudamiento interno.



ODM5

Mejorar la salud materna

Meta 5A Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

Meta 5A
Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 Tasa de mortalidad materna.	Tasa de mortalidad materna.
	5.2 Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.	Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

La mortalidad materna es un problema de salud pública. Sin embargo, no se dispone de datos que permitan monitorear el desempeño de la Tasa de Mortalidad Materna. La última encuesta sobre mortalidad en edad reproductiva (RAMOS por sus siglas en inglés), fue practicada en el año 1997. Las últimas estimaciones sobre mortalidad materna se hicieron en el año 2000. Desde entonces, no se dispone de datos, lo que habla de la urgencia de realizar una encuesta sobre mortalidad en edad reproductiva o hacer nuevas estimaciones confiables.

Sin embargo, se debe reconocer que entre 1990 y 1997 Honduras obtuvo un logro significativo al haber reducido la tasa de mortalidad materna en 74 puntos, lo que ubicó la tasa de mortalidad materna en 1997 en 108 muertes por cada 100,000 niños y niñas nacidos vivos. Al igual que la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, las principales causas de la mortalidad materna en Honduras son las hemorragias, los trastornos hipertensivos y las infecciones.

Entre 1990 y 2006, la atención en partos institucionalizados con asistencia de personal sanitario especializado, prácticamente se ha duplicado, pasando del 35 en 1990 a 67% en 2006 (SS, 2010c). Este es un logro importante. Sin embargo, persisten grandes disparidades en el acceso a partos institucionalizados con asistencia médica especializada. Según datos oficiales, alrededor del 30% de las mujeres del primer quintil de ingresos (el más pobre) tuvieron acceso a los servicios de un médico durante el parto mientras que esto fue posible para un poco más del 95% de las mujeres del quinto quintil de ingreso (de ingresos más altos) (INE, 2006). Mayores logros exigen cerrar la brecha que separa el acceso a servicios de las mujeres de bajos ingresos y las mujeres de altos ingresos.

Para reducir la mortalidad materna, el Estado de Honduras ha diseñado una Política Nacional de Acercamiento de la Reducción Acelerada de la

Mortalidad Materna y de la Niñez (RAMNI) que se ha planteado como meta explícita la reducción de la mortalidad materna a 46 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos para 2015, con la cual se pretende cumplir la meta del ODM (Secretaría de Salud, 2008). Esta aspiración enfrenta, al menos inicialmente, con una gran dificultad: no se dispone de datos actualizados sobre la tasa de mortalidad materna para monitorear los resultados.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Tasa de Mortalidad Materna (TMM)

No hay datos recientes que permitan monitorear el desempeño de la Tasa de Mortalidad Materna. La última encuesta sobre mortalidad en edad reproductiva (RAMOS por sus siglas en inglés), fue practicada en el año de 1997. Las últimas estimaciones sobre mortalidad materna se hicieron en el año 2000.

El cuadro 5.1 recoge los datos disponibles sobre mortalidad materna en Honduras.

Como puede verse, entre 1990 y 1997, Honduras experimentó una reducción significativa en la tasa de mortalidad materna. En este período, la mortalidad materna se redujo en 74 puntos, lo que internacionalmente fue reconocido como un logro impresionante. Entre los factores que explican la rápida reducción de la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 1997 se han identificado los siguientes: a) incremento de la atención institucional del parto poniendo a funcionar 24 clínicas materno infantiles y 6 hospitales; b) aumento de la prevalencia del uso de método anticonceptivos en las mujeres; c) la ejecución de un Enfoque de Riesgo Reproductivo; d) capacitación de las parteras tradicionales; e) aplicación del proceso de normatización de la atención integral a la mujer, y, f) fomento de estrategias para mejorar la calidad del parto limpio a nivel de comunidades. (Torres y Sequeira, 2003:14).

En el año 2000, se efectuó una estimación sobre la tasa de mortalidad materna realizada por el INE (119 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos). Desde entonces, no se ha hecho otra encuesta sobre mortalidad en salud reproductiva (RAMOS). Esta falta de datos recientes, no permite estimar cuantitativamente lo que hace falta para alcanzar la meta al 2015 que es de 46 muertes por cada 100,000 nacidos vivos. Es este un desafío de información de primera importancia que debería ser enfrentado a fin de poder darle seguimiento al monitoreo de esta meta.

Un estudio realizado sobre la base de registros hospitalarios en el año 2002 determinó que ese año, se registraron 140 muertes maternas. La primera causa de muerte materna establecida fueron las hemorragias (45%), seguida por los trastornos hipertensivos (18%) y las infecciones (12%). El 69% de las muertes registradas ocurrieron en mujeres de 18 a 35 años. (Torres y Segueira, 2003:14-15) Este estudio es meramente indicativo. Sin embargo, estas causas de mortalidad materna establecidas no son muy diferentes de las establecidas por las Naciones Unidas para algunos países de América Latina como puede verse en el cuadro 5.2.

Una comparación con un país de la región centroamericana como Nicaragua puede ser muy ilustrativa. La principal causa de muerte materna en ese país centroamericano en el año 2005 fueron, al igual que Honduras en 2002, las hemorragias (38.7%), seguidas por las enfermedades hipertensivas (22.6%) y las infecciones (9.7%). Como puede verse en el cuadro 5.2, las hemorragias del embarazo, parto y puerperio, han sido

Cuadro 5.1

Mortalidad materna en Honduras, 1990-2000 (Tasa por cada 100,000 nacidos vivos)

Indicador	1990	1997	2000	Meta 2015
Tasa de mortalidad materna (Muertes por cada 100,000 nacimientos)	182	108	119	46

Fuente: Naciones Unidas, 2007:64.

controladas en Costa Rica, las que apenas registraron un modesto 3.7%. Este constituye un ámbito de mejores prácticas que conviene explorar.

Datos del Informe Mundial de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) permiten colocar en perspectiva estos hallazgos (Naciones Unidas, 2010b).

Como puede verse en el gráfico 5.1, a nivel de los países en vías de desarrollo, las principales causas de mortalidad materna son las hemorragias (35%), la hipertensión (18%), el aborto (9%) y las infecciones (8%). También hay que tomar nota de las denominadas causas directas de la mortalidad materna (11%) como las obstrucciones en el parto y las complicaciones por anestesia, cesárea y embarazo. Deben ser mencionadas también las denominadas causas indirectas de mortalidad materna (18%), entre las cuales se encuentran enfermedades como la malaria, el VIH/SIDA y las enfermedades cardíacas.

Cuadro 5.2

América Latina (12 países): distribución de las muertes maternas por grupos de causas, 2005
(En porcentaje)

Países	Enf. hipertensiva	Hemorragia del embarazo, parto y puerperio	Aborto	Sepsis y otras infecciones puerperales	Otras complic. del embarazo y parto	Otras complic. princ. puerperales	Causas obstétricas indirectas	Muerte obstétrica de causas no especializada
Argentina	15.2	13.8	28.6	3.3	10.5	4.3	18.5	5.8
Brasil	26.2	13.8	9.5	7.2	14.4	6.2	18.9	3.7
Chile	22.2	11.1	15.6	4.4	4.4	2.2	37.8	2.2
Colombia	28.3	15.4	10.9	5.1	7.3	4.5	22.9	5.7
Costa Rica	22.2	3.7	11.1	3.7	14.8	11.1	33.3	...
Cuba	8.1	24.2	9.7	3.2	4.8	21.0	27.4	1.6
Ecuador	30.8	28.0	11.9	7.0	13.3	...	4.9	4.2
El Salvador	30.4	30.4	17.4	4.3	13.0	4.3
Guatemala	21.8	39.8	6.8	7.1	19.8	3.7	...	1.1
México	26.1	25.5	7.5	2.4	15.1	5.0	18.0	0.4
Nicaragua	22.6	38.7	1.1	9.7	8.6	5.4	14.0	...
Venezuela (Rep. Bol. de)	26.0	12.1	13.0	6.9	17.1	3.8	21.1	...

Fuente: Naciones Unidas, 2010a, Cap.VI.

Cuadro 5.3

Partos con asistencia de personal sanitario especializado, 1990-2006 (%)

Indicador	1990	1996	2001	2006
Partos con asistencia de personal sanitario especializado	35.0	53.8	61.7	67.0

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Salud, 2010c.

2.2. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

Uno de los factores más estrechamente vinculado con la reducción de la morbilidad y la mortalidad materna es la atención del parto por personal sanitario especializado, en instalaciones de calidad y con la efectividad respectiva (ver cuadro 5.3).

Entre 1990 y 2006, la atención en partos institucionalizados con asistencia de personal sanitario especializado, prácticamente se ha duplicado.

Entre los factores que han contribuido a estos logros, pueden mencionarse los siguientes: a) la adopción de una visión más integral en materia de salud; b) la expansión paulatina de la cobertura de los servicios de salud y la mejora en los niveles de calidad; c) la mejora gradual en los niveles educativos de la población; d) el mayor acceso a información, y, e) el avance del movimiento en favor de los derechos de la mujer.

Sin embargo, es necesario resaltar que en entornos de pobreza y desigualdad social como Honduras, existen grandes disparidades en el acceso a servicios.

El gráfico 5.2 revela estas disparidades en el caso del acceso a partos con personal sanitario especializado.

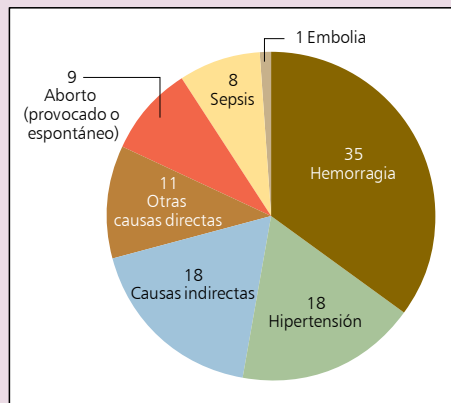
Como puede verse, hay grandes disparidades por área geográfica, nivel educativo y nivel de ingresos. En caso del área geográfica, hay una relación de dos a uno en beneficio de las mujeres urbanas, mientras que en el caso de la educación y el nivel de ingresos, hay una relación de tres a uno. Esto último significa que por cada mujer, con nivel de educación e ingresos bajos, que accede a partos con personal especializado, hay tres mujeres de nivel educativo e ingresos altos que acceden a estos servicios.

El gráfico 5.3 permite ahondar un poco más en estas disparidades en varios países de América Latina.

Un par de conclusiones pueden derivarse del gráfico 5.3. La primera es que las mujeres de bajos ingresos en Honduras tienen acceso semejante a servicios de profesionales calificados de parto que en países como Bolivia, Perú y Colombia y muy por encima de Haití. En este mismo sentido, puede decirse que las mujeres de altos ingresos en Honduras tienen un acceso semejante y ligeramente superior a otros países de la región en situaciones de parto. La segunda conclusión puede extraerse de comparar el acceso a estos

Gráfico 5.1

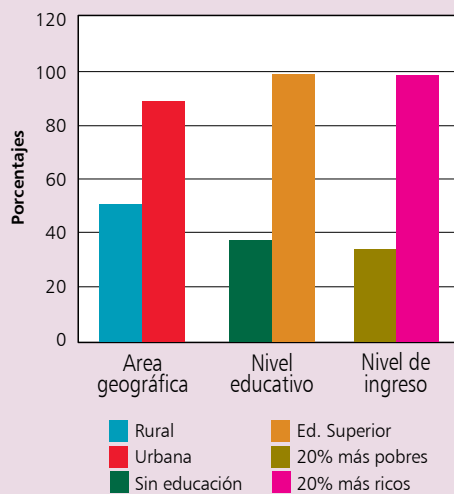
Causas de muertes maternas, regiones en vías de desarrollo, 1997/2008 (Porcentaje)



Fuente: Naciones Unidas, 2010b. Informe Mundial ODM 2010.

Gráfico 5.2

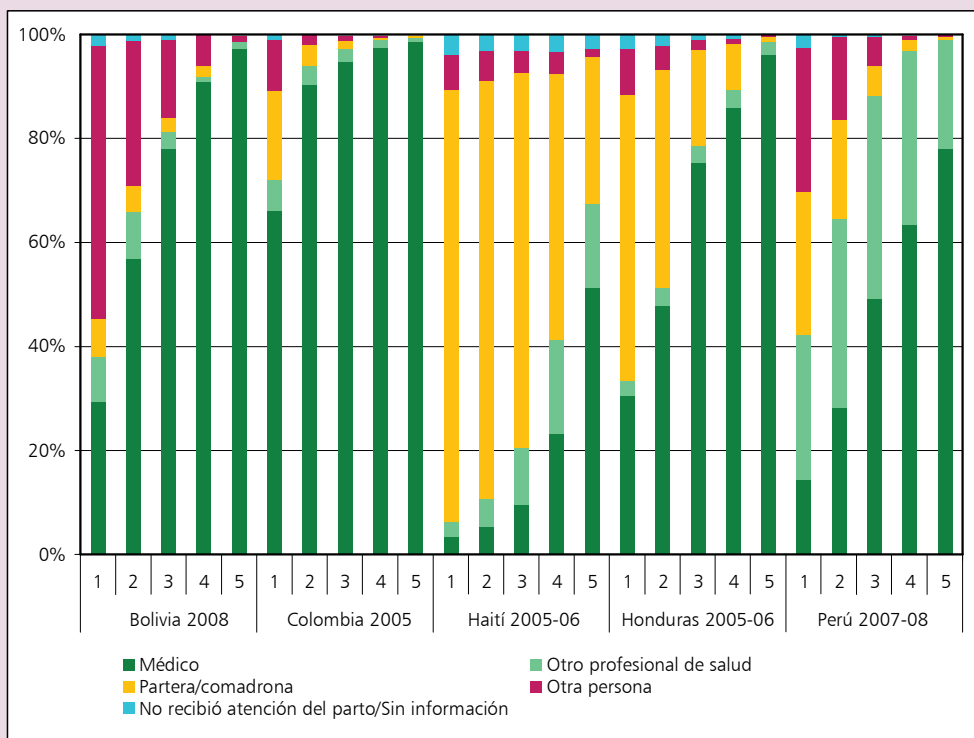
Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado según categoría, 2005-2006 (% sobre el número total de partos)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, 2006.

Gráfico 5.3

América Latina y El Caribe (países seleccionados): Atención calificada del parto, según quintiles de ingreso, alrededor de 2005 (En porcentajes)



Fuente: Naciones Unidas, 2010a, Cap. VI.

servicios en Honduras según quintil de ingreso. Se observa que alrededor del 30% de las mujeres del primer quintil de ingresos (el más pobre) tienen acceso a los servicios de un médico los que se encuentran a considerable distancia del más del 95% de las mujeres del quinto quintil de ingreso (de ingresos más altos).

Mayores logros en materia de acceso a estos servicios, exigen programas y proyectos que puedan reducir las brechas existentes. Este es uno de los grandes desafíos que enfrenta el cumplimiento de la meta relativa a mortalidad materna y el acceso a servicios especializados para el parto.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
Información insuficiente sobre el indicador de mortalidad materna.	Acción 1.1: Realizar revisión retrospectiva de la razón de mortalidad materna.	Secretaría de Salud.	Lineamiento estratégico 5: "Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida".
	Acción 1.2: Continuar con la vigilancia de la mortalidad materna y asignar presupuesto para la generación y socialización de estadísticas de forma periódica sobre el tema.	Secretaría de Salud, INE.	Lineamiento estratégico 5: "Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida".
No se ha logrado la implementación plena de la estrategia RAMNI (Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez).	Acción 2.1: Finalizar, validar e implementar Normas de Atención Materno Neonatal, como primer paso.	Secretaría de Salud.	Lineamiento estratégico 5: "Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida".
Pendiente actualización de la política de Salud Sexual Reproductiva (SSR).	Acción 3.1: Finalizar proceso de revisión y socialización de la política de SSR con actores involucrados.	Secretaría de Salud.	Lineamiento estratégico 5: "Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida".
Fragmentación y discontinuidad de programas y proyectos de salud.	Acción 4.1: Reestructuración de los modelos de atención en el marco de la reforma del Sistema de Salud para la construcción de un nuevo Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario.	Secretaría de Salud.	Lineamiento estratégico 5: "Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida".
Modelo de gestión de recursos en el sector salud desactualizado.	Acción 5.1: Realización de diagnóstico nacional de recursos en el sector salud como primer paso hacia la construcción de una estructura que funcione con un nivel central especializado de acuerdo a funciones rectoras y una red de servicios primarios, hospitalarios e intermunicipales con autonomía de gestión.	Secretaría de Salud.	Lineamiento estratégico 5: "Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida".
	Acción 5.2: Fortalecimiento de los sistemas de información, monitoreo y evaluación, especialmente, el sistema de Información en salud y los sistemas de vigilancia de salud.	Secretaría de Salud.	
	Acción 5.3: Realizar revisión retrospectiva de la razón de Mortalidad Materna, con pesquisa activa de casos.	Secretaría de Salud.	

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 5A. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

1. Honduras fue en sí misma un buen ejemplo de lo que debe hacerse en materia de reducir significativamente la mortalidad materna. Como ha quedado indicado entre 1990 y 1997, se redujo la tasa de mortalidad materna en 74 puntos. Los factores que contribuyeron a este logro han sido señalados en el texto. Nuevos logros podrían obtenerse siguiendo las recomendaciones de la OPS que se reproducen en el recuadro 5.1.
2. Costa Rica tiene un moderno sistema nacional de evaluación de la mortalidad materna encargado de la vigilancia y la reducción de la misma. Este sistema genera información para el desarrollo de programas e intervenciones que buscan el mejoramiento de la salud de las madres, la reducción de la mortalidad materna y el perfeccionamiento de la calidad de la atención durante el embarazo, parto y puerperio.

Según datos del sistema nacional de evaluación de mortalidad materna, durante el período de 1998-2003, se registró un promedio anual de 22.5 muertes maternas por año. De ellas, el 98% murieron en el hospital y el 2% en casa o en la ambulancia que las trasladaba. En el año 2003, de los 24 casos de muerte materna registrados, 15 correspondieron a mujeres de 18 a 35 años. El sistema nacional de evaluación de mortalidad materna se encuentra respaldado por el decreto No. 28147-S publicado en La Gaceta del 22 de octubre de 1999. (Salazar Portugal, 2004).

Recuadro 5.1

Fortalecimiento de los sistemas de salud basados en atención primaria de salud

La OPS y sus Estados Miembros consideran que una estrategia renovada es una condición esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como para abordar las causas fundamentales de la salud y para codificar la salud como un derecho humano, como han articulado algunas constituciones nacionales, grupos de la sociedad civil y otros. Para hacer de esto una realidad, el Informe de la salud en el mundo (OMS, 2008a) propone cuatro áreas de reforma basadas en la atención primaria de salud, que incluyen acciones a nivel de:

- **Cobertura universal.** Para lograr reducir las inequidades en materia de salud, todas las personas deben tener acceso a la asistencia sanitaria según sus necesidades e independientemente de su capacidad de pago. Los países deben emprender reformas y poner en marcha intervenciones que los lleven hacia el acceso universal y la protección sanitaria social, incluidas iniciativas para ampliar la cobertura a toda la población para un número creciente de servicios y con un gasto de bolsillo que sea cada vez menor.
- **Prestación de los servicios.** Para responder a las necesidades y las expectativas de las personas, la asistencia sanitaria debe “centrarse en las personas”. Los países deben emprender actividades que les permitan organizar y reformar sus servicios de salud a fin de ga-

rantizar acceso a atención de calidad a nivel local. Esto incluye el desarrollo de redes integradas de servicios de salud que provean servicios de salud equitativos e integrales a una población definida, y que estén dispuestas a rendir cuentas por sus resultados clínicos y económicos y por el estado de salud de la población a la que sirven. Ejemplos de esta población son la materna e infantil.

- **Políticas públicas.** Muchos de los determinantes más importantes de la salud están fuera del alcance del sector sanitario. Los países deben proseguir políticas públicas transversales e integradas que promuevan la prevención y promoción de la salud, y que garanticen la colaboración intersectorial a fin de abordar los determinantes sociales de la salud.
- **Liderazgo.** Los sistemas de salud no están avanzando por cuenta propia hacia una mayor justicia, eficiencia y eficacia, por lo que emprender un nuevo rumbo requiere del liderazgo activo. Los gobiernos deben ejercer tal liderazgo al facilitar un diálogo participativo que convoque a todos los sectores, al formar las capacidades institucionales e individuales de liderazgo en relación con la formulación de políticas de salud, y al mejorar la recopilación de información sanitaria para fundamentar el debate de las políticas (OPS, 2007c).

Fuente: Elaboración propia en base a Naciones Unidas, 2010a, Cap. VI.

Notas

- 1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 5A del capítulo relativo al ODM 5. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

Meta 5B Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.	5.3 Tasa de uso de anticonceptivos.	Tasa de uso de anticonceptivos.
	5.4 Tasa de natalidad entre las adolescentes.	Tasa de fecundidad entre las adolescentes.
	5.5 Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas).	Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas).
	5.6 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar.	Necesidad insatisfecha de planificación familiar.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Honduras ha experimentado avances en materia de salud sexual y reproductiva. Entre 1991 y 2006, se produjo un aumento en el uso de anticonceptivos de 20 puntos porcentuales (INE, 2006).

Los anticonceptivos son más empleados por las mujeres urbanas que por las rurales, más por mujeres que tienen educación superior que las que no tienen ninguna educación y más por las mujeres del quinto quintil de ingreso (el ingreso más alto) que el primer quintil de ingreso (el ingreso más bajo). Las mayores brechas se encuentran entre las mujeres con educación superior y las que no tienen educación.

Entre los factores claves para explicar este incremento del uso de anticonceptivos hay que relevar el proceso general de urbanización del país y el mayor acceso a educación por parte de las mujeres que lo ha acompañado.

La tasa de fecundidad entre adolescentes en Honduras, 102 puntos en 2006 (INE, 2006), es relativamente alta y casi duplica la tasa promedio de las regiones en vías de desarrollo en 2007 calculada por las Naciones Unidas (52 por cada 1,000 nacimientos). Se encuentra también a considerable distancia de la tasa promedio de América Latina, que fue de 74 por cada 1,000 mujeres en 2007 (Naciones Unidas, 2010b). La falta de educación formal y la pobreza parecen ser dos de los factores que más favorecen el embarazo adolescente. El embarazo adolescente exige atención preferente por las dificultades que deben enfrentar las adolescentes en su vida cotidiana. Es también uno de los factores de riesgo para la mortalidad materna.

La tasa de cobertura de atención prenatal subió en 7.5 puntos entre 1996 y 2006. A pesar

de tener una cobertura de la atención prenatal relativamente alta 91.7 en 2005 (INE, 2006), Honduras se encuentra por debajo del porcentaje promedio de América Latina que fue para América Latina y el Caribe de 94% presentado en 2008. Honduras ocupa el cuarto lugar entre los países de América Latina en que las mujeres reciben 4 o más visitas prenatales. En este aspecto, solo es superado por República Dominicana, Perú y Colombia.

No existen datos seriadados que permitan estimar la demanda insatisfecha de planificación familiar. Sin embargo, según datos del INE, para el año 2006 Honduras tenía un 8% de mujeres en unión que tenían necesidad insatisfecha para limitar el tamaño de su familia y un 9% para espaciar el nacimiento de sus hijos.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Tasa de uso de anticonceptivos

Los derechos reproductivos son derechos humanos. "Estos derechos", como dejó establecido la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo Celebrada en el Cairo en 1994 y fue reafirmado por conferencias posteriores, "se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas y de cada persona a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo de éstos y a disponer información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva" (Citado por Naciones Unidas, 2010a, Cap. VI:33). Mejorar la salud sexual y reproductiva incide positivamente en el cumplimiento de una parte importante de las metas de los Objetivos para el Desarrollo del Milenio (ODM). El uso de anticonceptivos para espaciar los embarazos es un componente clave de la salud sexual y reproductiva.

El cuadro 5.4 ofrece información sobre el uso de anticonceptivos entre mujeres de 15 a 49 años en Honduras.

Como puede verse, entre 1991 y 2006, se produjo un aumento en el uso de anticonceptivos de casi 20 puntos porcentuales.

El gráfico 5.4 proyecta la tendencia del incremento en el uso de anticonceptivos experimentados entre 1991 y 2006.

El uso de anticonceptivos en las mujeres en Honduras acusa un patrón desigual de distribución, como puede verse en el gráfico 5.5.

Los anticonceptivos, revela el gráfico 5.5, acusan un patrón de uso diferencial: son más empleados por las mujeres urbanas que por las rurales, más por mujeres que tienen educación superior que las que no tienen ninguna educación y más por las mujeres del quinto quintil de ingreso (el ingreso más alto) que el primer quintil de ingreso (el ingreso más bajo). Las mayores brechas se encuentran entre las mujeres con educación superior y las que no tienen educación. Esto revela que la educación es un factor clave a la hora de decidir si una mujer usa o no usa anticonceptivos.

Este incremento en el uso de anticonceptivos se encuentra estrechamente asociado, al menos, a dos procesos sociales generales como son la urbanización y el acceso creciente de las mujeres a educación. Debería ser objeto de estudio especial el impacto que tienen las campañas de planificación familiar sobre el imaginario de las mujeres rurales y de las mujeres urbanas, de bajos ingresos y con bajo nivel de escolaridad en la decisión de las mismas de espaciar el nacimiento de sus hijos e hijas.

2.2. Tasa de fecundidad entre las adolescentes

La tasa de fecundidad en adolescentes es la cantidad de alumbramientos por cada 1,000 en mujeres de 15 a 19 años (Naciones Unidas, 2010b:34).

El cuadro 5.5 muestra los datos disponibles sobre la tasa específica de fecundidad en adolescentes.

Como puede verse, entre 1994 y 2001, la tasa de fecundidad entre adolescentes se mantuvo relativamente estable. Fue a partir de este último año, que comenzó a experimentar una brusca reducción. Entre 2001 y 2006, la tasa específica de fecundidad entre adolescentes se redujo en 35 puntos.

Cuadro 5.4

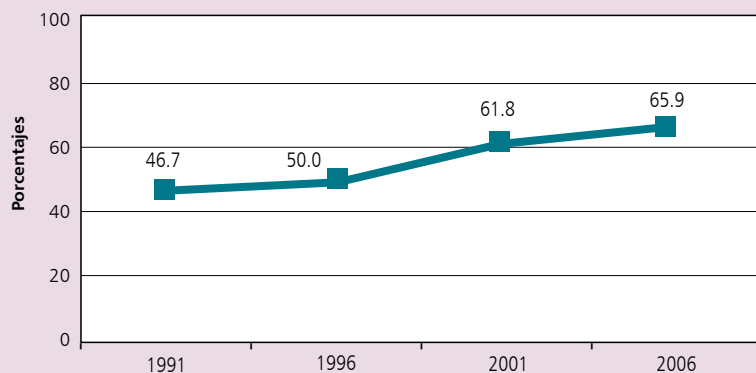
Tasa de uso de anticonceptivos entre mujeres de 15 a 49 años en unión, 1991-2006 (%)

Indicador	1991	1996	2001	2006
Porcentaje	46.7	50	61.8	65.9

Fuente: INE, 2001 y 2006.

Gráfico 5.4

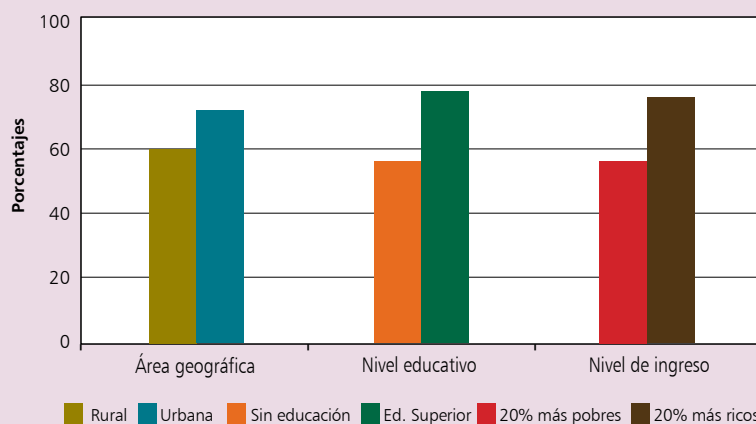
Tendencia del porcentaje de uso de anticonceptivos, 1991-2006 (% de mujeres en unión entre 15 y 49 años que usan un método anticonceptivos)



Fuente: Elaboración propia del Grupo Interinstitucional de Meta 5B del IODM 2010 con base en INE, 2001 y 2006.

Gráfico 5.5

Porcentaje de uso de anticonceptivos por mujeres en unión según categoría



Fuente: INE, 2006.

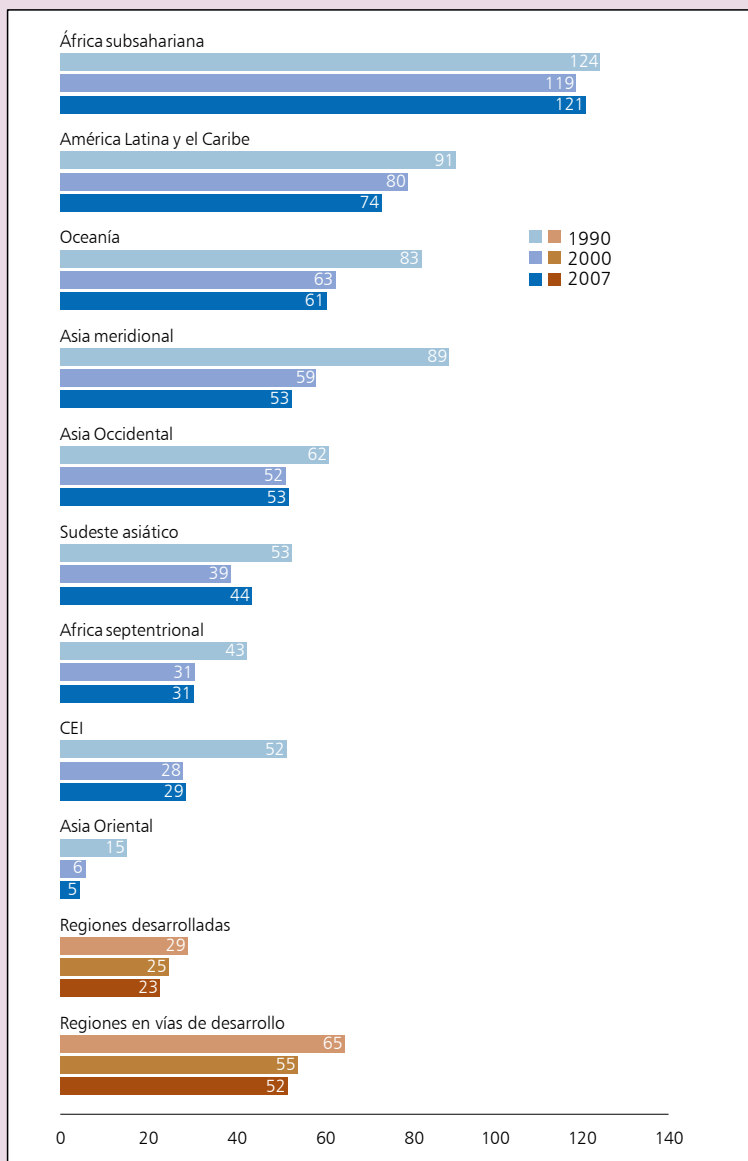
Cuadro 5.5

Tasa específica de fecundidad entre las adolescentes 15-19 años, 1994-2006

(nacidos vivos por cada 1,000 mujeres del mismo rango de edad)

Indicador	1994	2001	2006
Tasa	136	137	102

Fuente: INE, 2001 y 2006.

Gráfico 5.6**Cantidad de alumbramientos por 1000 mujeres de 15 a 19 años de edad, 1990, 2000 y 2007**

Fuente: Naciones Unidas, 2010b:33.

Cuadro 5.6**Atención prenatal, 1996-2006** (% de mujeres embarazadas de 15-49 años que recibió atención prenatal al menos una vez)

Indicador	1996	2001	2006
Cobertura	84.2	82.6	91.7

Fuente: INE, 2001 y 2006.

Sin embargo, es necesario subrayar que la tasa de fecundidad entre adolescentes en Honduras (102 puntos en 2006) es relativamente alta, si se

tienen en cuenta que casi duplica la tasa promedio de las regiones en vías de desarrollo en 2007 (52 por cada 1,000 nacimientos) y a considerable distancia de la tasa promedio de América Latina, que fue de 74 por cada 1000 mujeres en 2007 (ver gráfico 5.6).

Representa un desafío de primera importancia para el país, lograr una significativa reducción de la tasa de embarazo adolescente por el impacto que tiene sobre la vida de las mujeres embarazadas y del país en su conjunto. En primer lugar, hay que subrayar las dificultades que tienen las madres adolescentes para asumir responsabilidades para las cuales no está usualmente preparada. En segundo lugar, los riesgos de muerte que enfrentan las madres adolescentes durante el embarazo. Como es conocido, el embarazo adolescente es uno de los factores de riesgo de la mortalidad materna.

El gráfico 5.7 proyecta la tendencia observada en la reducción del embarazo adolescentes hasta el año 2015.

Si se proyecta la tendencia mostrada por la fecundidad adolescente entre 1991 y 2006, para el año 2015 la tasa de fecundidad de adolescentes sería de 85 por cada 1,000 nacimientos. Con esta dinámica no se alcanzaría la tasa de fecundidad adolescente de la región de países en desarrollo que es de 52 por cada 1,000 nacimientos y de 74 por cada 1,000 alumbramientos en los países de América Latina y el Caribe para el 2007.

La falta de educación formal y la pobreza parecen ser dos de los factores que más favorecen el embarazo adolescente. El 46.3% y el 42.1% de las mujeres adolescentes que no tenían educación y apenas habían cruzado el primer ciclo de la educación primaria (primero a tercer grado), respectivamente, ya habían sido madres o estaban embarazadas en el periodo 2005-2006. En cambio, solamente el 10.8% y el 2.2% que pertenecían al cuarto y quinto quintil de ingresos, respectivamente, se encontraban en esta situación. El 31.3% y el 23.7% de mujeres adolescentes del primero y segundo quintil de ingreso (los ingresos más bajos), respectivamente, ya eran madres o estaban embarazadas en 2005-2006. En cambio, solamente el 19.6% y el 9.6% del cuarto y quinto quintil de ingresos (de ingresos más altos), respectivamente, se encontraban en la misma situación (PNUD, 2009:210).

2.3. Cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas)

La cobertura de la atención prenatal se mide por

la proporción de nacimientos que han tenido, por lo menos, una visita postnatal y cuatro visitas prenatales. La atención prenatal forma parte de los requerimientos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994 que estableció “el derecho a recibir servicios adecuados de atención de la salud que permitan los embarazos y los partos sin riesgos y den a las parejas las máximas posibilidades de tener hijos sanos” (Naciones Unidas, 2010a, Cap. VI:33).

Como puede verse en el cuadro 5.6, la tasa de cobertura de atención prenatal entre 1996 y 2006 experimentó un incremento de 7.5 puntos. Aunque relativamente alta, la cobertura de la atención prenatal en Honduras se encuentra por debajo del porcentaje promedio de América Latina que fue para América Latina y el Caribe de 94% presentado en 2008 (Naciones Unidas, 2010b:32).

Sin embargo, como muestra el cuadro 5.7, Honduras se encuentra entre los países en que las mujeres embarazadas reciben 4 o más visitas prenatales.

En efecto, Honduras ocupa el cuarto lugar entre los países de América Latina en que las mujeres reciben 4 o más visitas prenatales. En este aspecto, solo es superado por República Dominicana, Perú y Colombia. Sin embargo, hay que subrayar que, al igual que en otros países de América Latina, la atención prenatal coexiste con importantes niveles de morbilidad y maternidad materna e infantil, como se ha visto en el análisis de estas metas.

Existen disparidades en el acceso a servicios de atención prenatal por razones de área geográfica, el nivel educativo y el nivel de ingresos, como muestra el gráfico 5.8.

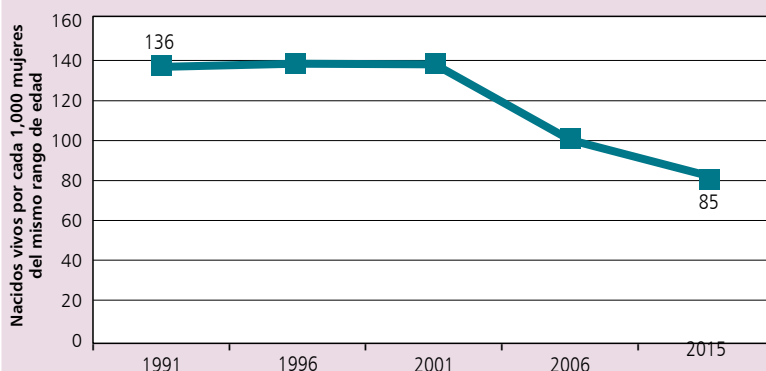
El gráfico 5.8 muestra que, aunque hay primacía en el acceso a la atención prenatal por parte de las mujeres urbanas, con educación superior y del quintil de mayores ingresos, estas disparidades no son tan marcadas como ocurre con otro tipo de indicadores de acceso a servicios de salud y de desarrollo social en general. Esto debe ser visto como un logro que debe ser relevado, pues habla de una relativa democratización del acceso a este tipo de servicio.

2.4. Necesidad insatisfecha de planificación familiar

Como sugieren las Naciones Unidas, “la demanda insatisfecha de planificación familiar es el indicador sobre las restricciones al acceso universal

Gráfico 5.7

Fecundidad adolescente, 1991-2015 (jóvenes entre 15 y 19 años)



Fuente: INE, 2001 y 2006.

Cuadro 5.7

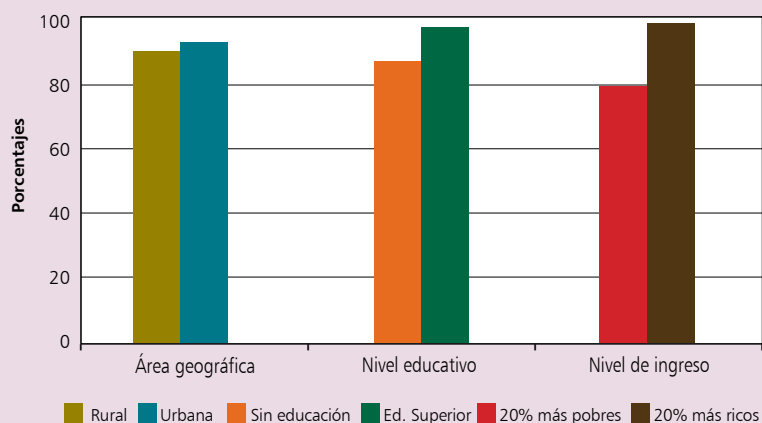
América Latina (países seleccionados): cobertura de la atención prenatal (Distribución porcentual de consultas prenatales de mujeres)

País y año	Número de visitas prenatales			
	0	1	2 a 3	4 o más
Bolivia (Estado Plurinacional de), 2008	9.6	3.3	14.7	72.1
Colombia, 2005	6.4	1.4	7.7	83.1
Ecuador, 2004	15.8	3.0	14.3	66.5
El Salvador	14.0	0.7	6.6	78.6
Haití, 2005-2006	13.8	4.9	26.8	53.8
Honduras, 2005	8.0	2.0	9.0	80.8
Guatemala, 2002	15.7	2.6	15.3	65.9
Nicaragua, 2006	9.0	2.1	10.2	77.8
Paraguay, 2004	5.8	1.6	21.5	78.7
Perú, 2007-2008	2.5	1.0	4.8	91.6
República Dominicana, 2007	0.5	0.5	2.5	94.5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de las encuestas de demografía y salud (EDS). Cifras obtenidas mediante procesamiento en línea con STATS compiler (<http://www.statcompiler.com>) y de los informes finales de las encuestas del Estado Plurinacional de Bolivia (2008) y el Perú (2007-2008).

Gráfico 5.8

Atención prenatal, 2005-2006 (% de mujeres embarazadas que recibió atención prenatal al menos una vez, según categoría)



Fuente: INE, 2006.

a la salud reproductiva que está en sintonía con una visión de derechos humanos, por considerar las preferencias e intenciones reproductivas de las mujeres” (Naciones Unidas, 2010a, Cap. VI:37).

No existen datos seriadados que permitan estimar

la demanda insatisfecha de planificación familiar para Honduras. A título indicativo, se podría indicar que, de acuerdo a la ENDESA 2005-2006, un 8% de mujeres en unión tenían necesidad insatisfecha para limitar el tamaño de su familia y un 9% para espaciar el nacimiento de sus hijos. (INE, 2006:79 y 87).

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
No se ha logrado implementar plenamente la estrategia de la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos (DAIA).	Garantizar la dotación de insumos para la implementación de la DAIA, a través de una asignación presupuestaria específica.	Secretaría de Salud y Secretaría de Finanzas.	Lineamiento Estratégico 5; Objetivo Estratégico 1; Meta 1.4 (haber logrado una clara declinación en la propagación del VIH/SIDA).
	Finalizar, validar e implementar las nuevas Normas de Planificación Familiar.	Secretaría de Salud.	Lineamiento Estratégico 5; Objetivo Estratégico 1; Meta 1.4.
Falta de apropiación de población, tomadores de decisión y prestadores de servicio, sobre la importancia de la Salud Sexual Reproductiva (SSR).	Implementar la educación sexual y en salud reproductiva en el sistema educativo finalizando el proceso de capacitación docente, distribuyendo las guías que ya han sido elaboradas e incluyendo el tema en los programas de estudio específicos a nivel de aula.	Secretaría de Educación.	Lineamiento Estratégico 5; Objetivo Estratégico 1; Meta 1.4.
	Fortalecer servicios diferenciados para adolescentes, implementando a escala nacional los modelos que se han venido desarrollando localmente, como es el caso del modelo del Hospital Leonardo Martínez.	Secretaría de Salud.	Lineamiento Estratégico 5: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida; Objetivo Estratégico 1; meta 1.4.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 5B. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

El Departamento de Atención Integral a Adolescentes del Hospital Leonardo Martínez

En junio de 1997, el Hospital Leonardo Martínez inició el proyecto de creación del “Departamento de atención integral de adolescentes a nivel del hospital Leonardo Martínez”, con el que se pretendió mejorar el acceso a las y los adolescentes a una atención integral, permitiéndoles recibir servicios oportunos, diferenciados, con calidez y, sobretodo obtener información y educación necesaria para la prevención de los problemas más frecuentes a su edad y que se adquieren por la falta de percepción del riesgo propio de la edad o por las condiciones en que viven.

En este Departamento, se aplica un modelo hospitalario sobre la atención integral de la salud de los y las adolescentes, que ha sido innovador a nivel nacional y que proporciona una alternativa al manejo actual de la salud de los y las adolescentes en los hospitales del país, que se ajuste a la realidad de cada hospital y su espacio poblacional, permitiendo que la innovación fluya, desde

la perspectiva local, con la participación de los recursos institucionales existentes, sin que esto limite el aporte de nuevos recursos, por parte de la Secretaría de Salud, la sociedad civil y los países amigos y sus organizaciones, siempre escuchando la voz del cliente adolescente.

Entre los principales logros alcanzados están:

- Apoyo total y solidario de la dirección del Hospital desde su inicio del proceso a la fecha.
- Apoyo del nivel central de la Secretaría de Salud.
- Creación de una metodología participativa para abordar los diferentes problemas de la adolescencia.
- Desarrollo de la estrategia de trabajo en equipo y no en grupo.
- Asignación de espacios para la atención diferenciada y amigable, para los diferentes problemas de salud de los y las adolescentes: Morbilidad general, consejera terapéutica, control de embarazo en adolescentes, sala de puerperio para adolescentes, parto psicoprofiláctico, sala de educación para familiares.
- Coordinación con diferentes organizaciones:

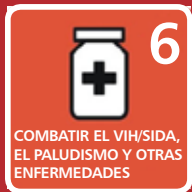
Región Metropolitana de Salud, Universidad Católica, Iglesia Mormona, JAJA, Ministerio de Trabajo, Plan de Honduras, Club Rotario, Maestros jubilados, Universidad Católica de New York, Universidad Pedagógica, Universidad Autónoma, Municipalidad, Fiscalía del Menor.

- Apertura de la jornada vespertina para adolescentes.
- Vigilancia epidemiológica de: puérperas adolescentes y adolescentes deprimidos.
- Equipamiento lento pero progresivo de las diferentes áreas de atención.

- Investigaciones sobre la satisfacción y necesidades de nuestros clientes, mediante médicos estudiantes de la maestría en salud pública.

Notas

1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 5B del capítulo relativo al ODM 5. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.



ODM6

Combatir el VIH/SIDA, el
Paludismo y otras enfermedades

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA.	6.1 Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 24 años.	Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años. Notificación y número de casos de VIH y Sida acumulados. Prevalencia en mujeres embarazadas.
	6.2 Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo.	Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo.
	6.3 Proporción de la población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre el VIH/SIDA.	Población de 15-24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA.
	6.4 Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años.	Relación entre la asistencia escolar de niños y niñas huérfanas y la asistencia escolar de niños y niñas no huérfanos de 10 a 14 años.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

El VIH/SIDA es un virus que debilita el sistema inmunológico y puede conducir a la muerte, afectando uno de los recursos básicos de un país: su gente. Entre 1990 y 2005, el VIH mantuvo en Honduras una tendencia constante hacia el alza. Entre 2005 y 2007, la tendencia fue hacia la baja reduciéndose a 0.7 puntos. A pesar de la reducción experimentada, la tasa del VIH registrada en 2007, se mantiene por encima de la tasa alcanzada en 1990 (ver cuadro 6.1).

Entre los factores generales que han permitido la disminución de la prevalencia del VIH, se pueden destacar los siguientes: 1) mejora en los procesos de software para modelos epidemiológicos, con datos más confiables; 2) impacto de las acciones de prevención en algunas poblaciones afectadas, y 3) disponibilidad de terapias ARV que reducen la mortalidad de las personas infectadas.

Según datos de 2006, entre los grupos de riesgo, destacan los Hombres que tienen sexo con otros Hombres (HSH) (6.3%) y los/las Trabajadoras del Sexo (4.6%). Las ciudades con mayores niveles de prevalencia fueron San Pedro Sula (9.7%), Tegucigalpa (5.7%) y La Ceiba (4.8%). Entre la población garífuna, un grupo étnico, que se ha visto muy afectado, la cifra reportada fue de 4.5% 3.8% en hombres y 5.1% en mujeres (SS, 2006b).

La tendencia acumulada del VIH y SIDA ha man-

tenido una clara tendencia alcista. Entre 1990 y 2007, el VIH y el SIDA se multiplicó por 16.5 veces, configurando una situación verdaderamente alarmante. 1995 fue el año en que el reporte de casos de VIH y SIDA por cada 100,000 habitantes fue más alto. A partir de ese momento, se observa una consistente tendencia hacia la baja (ver cuadro 6.2).

El VIH/SIDA ha impactado más en las áreas urbanas. La tasa de incidencia acumulada de casos de SIDA por cada 100,000 habitantes ha sido más alta en Islas de la Bahía, Atlántida, Cortés, Colón y Francisco Morazán. Estos cuatro departamentos registran más del 75.6% de todos los casos acumulados de VIH/SIDA reportados entre 1985 y 2009 (SS, 2009). El VIH/SIDA ha impactado también en las mujeres embarazadas. Sin embargo, los datos disponibles muestran que entre 1998 y 2004 se produjo una reducción en la seroprevalencia del VIH/SIDA en mujeres embarazadas. Se ha logrado incrementar la cobertura de las mujeres embarazadas que reciben terapia Antiretroviral (ARV) de un 21% en el 2005 al 28% en 2009 (ONUSIDA, 2010a).

Uno de los métodos para evitar ser infectado por el VIH/SIDA es el uso del condón. Los datos disponibles muestran que la utilización de condones es mayor en hombres (38%) que en mujeres (26.2%) (INE, 2006). Es mayor en el grupo de edad de 15 a 24 años que en el 25 a 49 años. Esto es cierto tanto en hombres como en muje-

res. El uso de condón con el último cliente fue en Trabajadoras del Sexo de 67.3% en menores de 24 años y de 80.0% en mayores de 25 años. En el caso de los HSH, el porcentaje fue de 85.3% en menores de 24 años y de 91% en mayores de 25 años (SS, 2006b).

El conocimiento comprensivo sobre el VIH/SIDA es relativamente bajo. El 29.9% de las mujeres comprendidas entre 15 y 24 años tienen un conocimiento comprensivo del VIH/SIDA. En el rango de edad de 15 a 24 años de edad, las mujeres tienen más conocimiento sobre el VIH y el SIDA que los hombres. Entre los garífunas, el conocimiento comprensivo del VIH y SIDA, fue de 39% en varones y 42% en mujeres, en las Trabajadoras del Sexo fue de 23% y en los HSH, 9% (INE, 2006).

Hay una relación a favor de la atención que reciben los niños huérfanos que los niños que no son huérfanos. Este es un indicador indirecto que da alguna información de contexto ya que el mismo no permite identificar la causa de la orfandad. Se cree que una proporción significativa de muerte de adultos con niños y niñas en edades escolares ocurren en áreas donde existe alta prevalencia de VIH/SIDA.

En un esfuerzo mancomunado, el Estado, la sociedad civil organizada y la cooperación internacional han realizado importantes esfuerzos para detener y revertir el avance de la epidemia y dar respuesta a las personas que viven con el VIH y con SIDA.

En este esfuerzo han sido de gran ayuda los Planes Estratégicos Nacionales (PENSIDA) I, II y III que está en proceso de implementación. El establecimiento de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica ha sido vital así como las acciones de prevención realizadas.

El marco legal, político y regulatorio en el país se fundamenta en: i) la Ley Especial sobre VIH/SIDA mediante Decreto 147-99 de fecha 9 de septiembre de 1999; ii) Acuerdo Regional Presidencial en VIH/SIDA, resultados de Consenso Honduras de 2007; y iii) Plan Estratégico Nacional (PENSIDA II).

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años

Como puede verse, en el cuadro 6.1 entre 1990 y 2005, el VIH mantuvo una tendencia constante hacia el alza. Entre 2005 y 2007, la tendencia

Cuadro 6.1

Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años, 1990-2007

Indicador	1990	1995	2000	2005	2007
Prevalencia del VIH (población de 15 a 49 años)	0.2%	0.45%	1.2%	1.5%	0.7%

Fuente: Elaboración de Grupo Interinstitucional de Meta 6A en base a datos de Secretaría de Salud, 2009.

Cuadro 6.2

Notificación y número de casos de VIH y SIDA acumulados, 1990-2009

Indicador	1990	1995	2000	2005	2009
Número de casos de VIH y SIDA acumulados	1,681	8,258	15,986	22,969	27,712
Número de casos reportados anualmente de VIH y SIDA por 100,000 habitantes	19.1	29.0	18.9	13.8	11.7

Fuente: Elaboración de Grupo Interinstitucional de Meta 6A en base a datos de Secretaría de Salud, 2009.

fue hacia la baja reduciéndose a 0.7 puntos (SS, 2009). A pesar de la reducción experimentada, la tasa del VIH registrada en 2007, se mantiene por encima de la tasa alcanzada en 1990.

Aunque no existen estudios específicos que expliquen esta disminución en la prevalencia del VIH, se pueden destacar los siguientes factores generales para interpretar este fenómeno: 1) mejora en los procesos de software para modelos epidemiológicos, con datos más confiables; 2) impacto de las acciones de prevención en algunas poblaciones afectadas; y 3) disponibilidad de terapias ARV que reducen la mortalidad de las personas infectadas.

Entre los grupos de riesgo, la Encuesta Centroamericana de Vigilancia de Comportamiento (ECVC) realizada en 2006, encontró entre los Hombres que tienen sexo con otros Hombres (HSH) una prevalencia del 6.3% y entre las Trabajadoras del Sexo la prevalencia fue de 4.6%. Las ciudades con mayores niveles de prevalencia fueron San Pedro Sula (9.7%), Tegucigalpa (5.7%) y La Ceiba (4.8%). Entre la población garífuna, uno de los grupos poblacionales más afectados, la ECVC reportó una cifra de 4.5% (3.8% en hombres y 5.1% en mujeres) (SS, 2006b).

2.2. Notificación y número de casos de VIH y SIDA acumulados

El cuadro 6.2 recoge datos sobre notificación y número de casos acumulados de VIH y SIDA por quinquenios.

En términos absolutos, la tendencia acumulada del VIH y SIDA ha mantenido una clara tenden-

Cuadro 6.3

Seroprevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas que asisten a control prenatal, 1990-2004 (Porcentaje)

Indicador	1990	1995	1998	2004
Prevalencia del VIH entre las mujeres embarazadas (de 15 a 49 años)	3.4 (SPS) 0.2 (Teg)	4.1 (SPS) 0.7 (Teg)	1.35 (Nac.)	0.46 (Nac.)

Fuente: Secretaría de Salud, varios años.

cia alcista. Se pasó de 1,681 casos en 1990 a 27, 712 casos en 2009. Esto significa que entre 1990 y 2007, el VIH y el SIDA se multiplicó por 16.5 veces, configurando una situación verdaderamente alarmante. 1995 fue el año en que el reporte de casos de VIH y SIDA por cada 100,000 habitantes fue más alto. A partir de ese momento, se observa una consistente tendencia hacia la baja.

A nivel geográfico, la tasa de incidencia acumulada de casos de SIDA por cada 100,000 habitantes es más alta en el Departamento de Islas de la Bahía (351 casos), seguido por Atlántida (218.7 casos), Cortés (187 casos), Colón (127 casos) y Francisco Morazán (106 casos). Estos cuatro departamentos registran más del 75.6% de todos los casos acumulados de VIH/SIDA reportados entre 1985 y 2009 (SS, 2009).

2.3. Prevalencia en mujeres embarazadas

El cuadro 6.3 contiene los datos disponibles sobre prevalencia del VIH en mujeres embarazadas de 15 a 49 años que asisten a control prenatal.

Los datos disponibles son apenas indicativos. Entre 1990 y 1995, registran un incremento en San Pedro Sula y Tegucigalpa. Los datos registrados para 1998 y 2004, que son a nivel nacional, pueden ser empleados para sugerir que esos años se produjo una reducción de la seroprevalencia del VIH/SIDA en mujeres embarazadas (SS, varios años).

Los datos del Proyecto de Prevención de la Transmisión Madre-Hijo (PPTMH) acreditan que la seropositividad de las mujeres embarazadas que acudieron a control prenatal había experimentado un decrecimiento al pasar de 0.46% en 2004 hasta 0.3% en 2008 y 2009 (SS, 2009). Los hijos e hijas de mujeres embarazadas seropositivas tienen dos riesgos: convertirse en receptores del VIH/SIDA o en huérfanos por la muerte de su madre (PNUD, 2007:79).

Según Informes del United Nations General Assembly Special Session (UNGASS, por sus siglas

en inglés), entre 2005 y 2009, se ha logrado incrementar la cobertura de las mujeres embarazadas que requieren terapia Antiretroviral (ARV) pasando de un 21% en el 2005 al 28% en 2009.

2.4. Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo

Uno de los métodos para evitar ser infectado por el VIH/SIDA es el uso del condón. No se dispone de series de tiempo en relación al uso de preservativos en las relaciones sexuales de alto riesgo. Los datos disponibles son apenas indicativos de la existencia del fenómeno. Los datos disponibles (INE, 2006) muestran que la utilización de condones es mayor en hombres (38%) que en mujeres (26.2%). Es mayor en el grupo de edad de 15 a 24 años que en el 25 a 49 años. Esto es cierto tanto en hombres como en mujeres. El uso de condón con el último cliente fue en Trabajadoras del Sexo de 67.3% en menores de 24 años y de 80.0% en mayores de 25 años. En el caso de los HSH, el porcentaje fue de 85.3% en menores de 24 años y de 91% en mayores de 25 años (SS, 2006).

El uso del condón, sin embargo, no sería muy alto en Honduras, como no lo es en otros países de la región. Debe tener plena aplicación lo que ha dicho las Naciones Unidas para Latinoamérica: "el porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años que tuvieron más de una pareja sexual durante los últimos doce meses y utilizaron un condón durante su última relación sexual en 2007 es menor al 50% en todos los países que dieron a conocer esta información" (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VI:50).

2.5. Población de 15-24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA

Corresponde a la proporción de mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad quienes identifican correctamente las dos formas más importantes de prevenir la transmisión sexual del VIH (usando preservativos y limitando las relaciones sexuales a una pareja fiel y no infectada), quienes además, rechazan los dos conceptos erróneos locales más comunes acerca de la transmisión del VIH y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH (Cepalstat, 2010).

De acuerdo a datos del INE, el 29.9% de las mujeres comprendidas entre 15 y 24 años tienen un conocimiento comprensivo del VIH/SIDA. En el rango de edad de 15 a 24 años de edad, las mujeres tienen más conocimiento sobre el VIH y el SIDA que los hombres (INE, 2006). Entre los garífunas, el conocimiento comprensivo del VIH

y SIDA, fue de 39% en varones y 42% en mujeres, en los trabajadores del sexo fue de 23% y en los HSH, 9%. Es urgente diseñar y ejecutar una agenda de prevención que priorice a estos grupos considerados como los más vulnerables en VIH/SIDA (SS, 2009).

2.6. Relación entre la asistencia escolar de niños y niñas huérfanas y la asistencia escolar de niños y niñas no huérfanos de 10 a 14 años.

Este indicador "no es una muestra directa del número de niños(as) que son huérfanos debido al SIDA, a pesar de su nombre. El indicador no distingue la causa de la orfandad, sin embargo se cree que altas proporciones de muertes de adultos con niños en edades escolares en áreas donde existe alta prevalencia de VIH son relacionadas al SIDA" (Unstats, 2010).

El cuadro 6.4 presenta información sobre la relación entre la asistencia al sistema escolar de niños huérfanos y no huérfanos de 10 a 14 años.

Como puede verse, la tasa de asistencia escolar

Cuadro 6.4

Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años, 2005-2006

Indicador	Total	Niños	Niñas
a) Tasa de asistencia escolar de huérfanos entre 10-14 años	58.7%	58.4%	59%
b) Tasa de asistencia escolar entre no huérfanos 10-14 años	54.5%	54.1%	54.8%
Relación a/b	1.07	1.08	1.07

Fuente: Elaboración propia en base a Reporte generado por HIV/AIDS Survey indicators Database. <http://www.measuredhs.com/hivdata/start.cfm> con base a datos INE, ENDESA 2005-2006.

para huérfanos es mayor a la de niños y niñas no huérfanos. Entre las razones que pueden ayudar a comprender este fenómeno, se encuentran las siguientes: i) que los huérfanos (sin padre ni madre) que asisten a la escuela están más protegidos por programas de apoyo que los no huérfanos; o ii) que estos últimos (que viven al menos con unos de los padres) sean de bajos recursos y se vean impulsados a realizar algún tipo de trabajo infantil para apoyar sus hogares.

Dada la definición del indicador, es muy probable que el apoyo de los programas esté más focaliza-

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Debilidades institucionales y legales para responder a las acciones de prevención, atención, cuidado y apoyo.	<p>Acción 1.1 Impulsar la aprobación de Decreto Ejecutivo para delegar la representación de alto nivel del gobierno en el Consejo Nacional del SIDA (CONASIDA) y que a la vez se le asignen los recursos institucionales para su funcionamiento operativo.</p> <p>Acción 1.2: Revisar, reformar y aplicar el reglamento general de la Ley Especial del VIH para asegurar el efectivo funcionamiento de la CONASIDA y la correcta aplicación de la ley.</p>	<p>Secretaría de la Presidencia y Secretaría de Salud.</p> <p>Secretaría de Salud.</p>	Lineamiento estratégico 1 y 2 de lo relativo a Salud.
2. Carencia de una estrategia nacional de educación, información y prevención del VIH/SIDA.	Acción 2.1: En el marco del PENSIDA III, implementar y asignar los recursos financieros necesarios para la sostenibilidad y desarrollo de los componentes de promoción y prevención, incluida la institucionalización de la educación sexual en la educación formal y no formal.	Consejo Nacional del SIDA, Secretaría de Educación.	No se identifica correlación directa.
3. Fragmentación interinstitucional e intersectorial para responder al VIH, a pesar de contar con el Plan Estratégico Nacional del SIDA (PENSIDA).	<p>Acción 3.1: Información de la epidemia para la toma oportuna de decisiones.</p> <p>a) Establecer un sistema único de vigilancia epidemiológica, monitoreo y evaluación de la respuesta nacional.</p> <p>b) Desarrollo de investigación científica en VIH con el fin de contar con información actualizada y confiable tanto de la evolución de la epidemia como de la efectividad de la respuesta.</p> <p>Acción 3.2: Formular, socializar e institucionalizar una política pública, integral en materia de prevención, atención, cuidado y apoyo con un enfoque en derechos humanos.</p>	<p>Consejo Nacional del SIDA.</p> <p>Consejo Nacional del SIDA.</p>	Lineamientos estratégicos 1 y 3 del sector salud.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 6A del ODM 6. Julio 2010.

do en niños huérfanos que sufren más las limitaciones de la pobreza que en los no huérfanos.

3.2. Algunas iniciativas

Una buena iniciativa que hay que relevar es precisamente la de la conformación y operatividad del Consejo Nacional del SIDA (CONASIDA).

El CONASIDA surge como una respuesta a la problemática del VIH y SIDA desde el ámbito de lo político e institucional nacional con el apoyo de la sociedad civil y la cooperación internacional. Fue creado mediante el Decreto Legislativo 147-99 de septiembre de 1999.

Entre las principales acciones realizadas por el CONASIDA para detener el ascenso vertiginoso del VIH/SIDA y comenzar a reducir su incidencia, se pueden mencionar las siguientes:

- Fortalecimiento y apoyo a la aprobación y el desarrollo del Plan Estratégico Nacional (PENSI-DA - III, 2008-2012).
- Gestión de recursos financieros del presupuesto nacional y de la cooperación internacional, favoreciendo la logística de insumos críticos como medicamentos y la aprobación por el Fondo Mundial de la propuesta nacional para atención de niñez huérfana y vulnerable.
- Abogacía de alto nivel (Gabinete de Gobierno, Despacho de la Primera Dama, representaciones empresariales, de sociedad civil y de la cooperación internacional), tanto en el en el alineamiento como en la armonización de los recursos.

- Continuación del esfuerzo en la conformación de la unidad de monitoreo y evaluación de la respuesta nacional adscrita a la CONASIDA.
- Incorporación del Comité de Protección de la Niñez Huérfana y Vulnerable por el VIH, como brazo técnico de la CONASIDA en esta materia.
- Participación de otras organizaciones de niñez y mujeres dentro de las reuniones de la CONASIDA.

Con la implementación del PENSIDA I, II y III, el CONASIDA ha contribuido a la priorización de las poblaciones más afectadas por la epidemia y a movilizar recursos que puso a disposición la cooperación internacional, a pesar de las limitaciones derivadas de la crisis financiera internacional y la crisis política interna del país en 2009. Debe ser relevada también la implementación de la estrategia de prevención de la transmisión de la madre al hijo mediante la provisión de medicamentos ARV a las madres infectadas con el VIH durante su embarazo. Lo propio puede decirse del apoyo del Fondo Global que ha financiado una amplia gama de acciones para detener el ascenso y lograr la reducción del VIH/SIDA.

Notas

- 1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 6A del capítulo relativo al ODM 6. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.	6.5 Proporción de la población portadora del VIH/SIDA con infección avanzada que tiene acceso a medicamentos antirretrovirales.	Porcentaje de personas atendidas con ARV en relación al estimado de casos que requieren terapia ARV.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

La terapia con antirretrovirales es básica para prolongar la vida de las personas viviendo con el SIDA (PVVS). En el período comprendido entre 2005 y 2009 se amplió la cobertura de atención a PVVS con medicamentos antirretrovirales (ARV) en 7 puntos porcentuales, a un promedio de 1.4% anual. Si esta tendencia se mantiene, es bastante improbable que se pueda cumplir la meta del 100% establecida para el año 2015 (SS, 2009).

La aplicación de medicamentos ARV en Honduras se inició en 4 Centros de Atención Integral (CAI) en 2002 con 200 pacientes atendidos hasta llegar en 2009 a atender 7,095 en 33 CAIs (SS, 2009).

Las razones que explican el abandono a los tratamientos de los ARV se orientan a lo económico, su disponibilidad, estado de salud y falta de información sobre el VIH/SIDA. Desde 2002, en que se inició el tratamiento con ARV, hasta el año 2009, han muerto 1,195 personas que recibieron tratamiento. De ellos, 1,121 eran adultos y 74 niños (SS, 2009).

Según estimaciones de ONUSIDA y de la Secretaría de Salud, hay unos 13,356 PVVS que requerían ARV en 2009.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Porcentaje de personas atendidas con ARV en relación al estimado de casos que requieren terapia ARV

Los antirretrovirales (ARV) son fármacos de alto costo que se utilizan en el tratamiento de la infección con VIH y ralentizan y evitan la propagación del virus en el cuerpo (ONUSIDA, 2009). Los ARV buscan prolongar la vida y la calidad de vida de las personas que están infectados con el VIH/SIDA.

El cuadro 6.5 contiene información sobre el porcentaje de personas atendidas con fármacos antirretrovirales (ARV) con respecto al estimado de las personas viviendo con SIDA (PVVS).

Como puede verse, en el período comprendido entre 2005 y 2009 se ha ampliado la cobertura de atención a PVVS con medicamentos ARV en 7 puntos porcentuales, a un promedio de 1.4% anual. Si esta tendencia se mantiene, es bastante improbable que se pueda cumplir la meta del 100% establecida para el año 2015.

Un análisis comparativo en base a datos de las Naciones Unidas (2010b) permite constatar que Honduras ha tenido un comportamiento aceptable en la cobertura de la terapia ARV al situarse por encima de lo logrado por las Regiones en vías de desarrollo en 2005 y 2008 y al mismo nivel que los países de América Latina y el Caribe (ALC) en el año 2005 (ver gráfico 6.1).

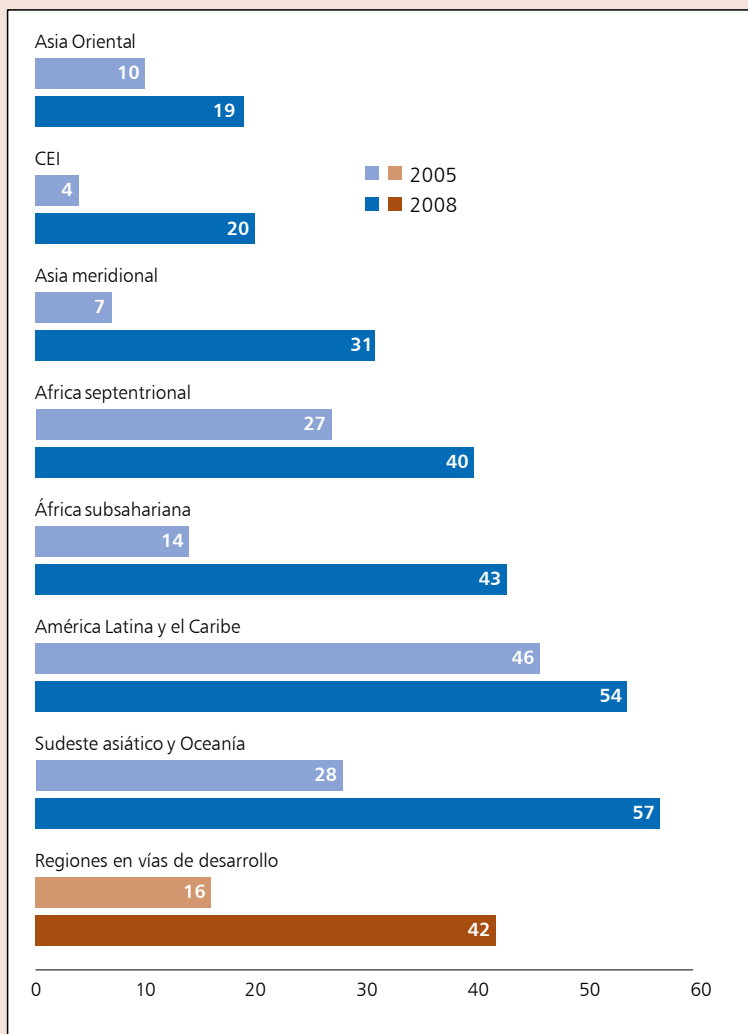
La aplicación de medicamentos ARV en Honduras se inició en 2002 con 200 pacientes atendidos en 4 CAI. Para 2005, se habían atendido 3,768 pacientes en 21 Centros (PNUD, 2007:79). Para 2009, estos servicios habían llegado a 7,095 pacientes en 33 Centros de Atención Integral (6,280 son adultos y 815 pediátricos). Una vez que logró consolidarse, el incremento en la aplicación de la terapia ARV ha sido rápido. Como puede verse, entre 2005 y 2009, el número de pacientes atendidos prácticamente se duplicó. A

Cuadro 6.5

Personas atendidas con ARV respecto al estimado de casos que lo requieren, 2005-2009 (%)

Indicador	2005	2009	Meta ODM 2015
Porcentaje de personas atendidas con ARV en relación al estimado de casos que requieren terapia ARV.	46	53	100

Fuente: Secretaría de Salud, 2009 y estimaciones de ONUSIDA.

Gráfico 6.1**Personas infectadas con VIH que reciben terapia antirretroviral, 2005 y 2008 (Porcentaje)**

Fuente: Naciones Unidas, 2010b: 45.

pesar del logro obtenido en materia de cobertura, el porcentaje de quienes abandonan la terapia es alto. El abandono acumulado al 2009 fue del 17%, en adultos, y de 5% en la población pediátrica (SS, 2009).

El porcentaje de supervivencia mínima de adultos y niños con VIH, que siguen con vida 12 meses después de haber comenzado la terapia ARV, fue estimado en 73% para el 2008 y en un 79% en el año 2009 (SS, 2009). Este porcentaje de supervivencia a nivel de menores de 15 años alcanzó el 95% y el 78% en los adultos.

Según estimaciones de ONUSIDA y de la SS (2009), hay unos 13,356 PVVS que requerían ARV en 2009. El 89 % de esas PVVS son adultos y el 11%, niños y niñas. La brecha para cubrir con

ARV esa cantidad de PVVS es del 47% (52% en menores de 15 años y 46% en adultos hombres y mujeres). Esto indica que si bien es cierto que la tasa de prevalencia del VIH/SIDA se ha detenido relativamente, todavía sigue superando a la expansión del tratamiento con ARV en el país. Significa, por otra parte, que una buena cantidad de personas infectadas por el virus no asisten a recibir el tratamiento o lo abandonan.

Entre las razones que explican este abandono se encuentran las siguientes: i) falta de recursos económicos para trasladarse hasta los centros donde se brindan los servicios; ii) la percepción de que no hay suficientes existencias de ARV en los centros; iii) la estigmatización y la discriminación de que son objeto por parte de amplios segmentos de la sociedad, lo que los hace reacios a asistir a los centros donde se brindan los servicios; iv) estado de salud del paciente; y v) la falta de información sobre el VIH/SIDA y el tratamiento con ARV.

Desde 2002, en que se inició el tratamiento con ARV, hasta el año 2009, han muerto 1,195 personas que recibieron tratamiento. De ellos, 1,121 eran adultos y 74 niños (SS, 2009).

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
<p>1. Baja cobertura y acceso inequitativo a servicios de atención integral relacionados al VIH/SIDA, en términos de la brecha en atención con ARV a PVVS. Baja cobertura en el Programa de Prevención de la Transmisión Madre e Hijo (PPTMH), y el bajo acceso a pruebas de VIH.</p>	<p>Acción 1.1: Fortalecer la estrategia interinstitucional, incorporando a la Secretaría de Salud, el IHSS u otras instituciones para promover los servicios de atención, cuidado y apoyo en VIH/SIDA así como en la terapia ARV.</p> <p>Acción 1.2: Diseñar e implementar una estrategia nacional para eliminar y/o reducir el estigma y la discriminación (incluidos los sistemas de salud, educación, trabajo u otros que apoyen a las PVVS).</p> <p>Acción 1.3: Desarrollar un sistema de provisión permanente y sostenido de reactivos e insumos para la realización de la prueba de VIH para la población en general, y grupos poblacionales en mayor riesgo (PEMAR).</p> <p>Acción 1.4: Asignar el presupuesto necesario para asegurar la sostenibilidad del tratamiento antirretroviral y suministro de medicamentos para enfermedades oportunistas.</p>	<p>Consejo Nacional del SIDA.</p> <p>Secretaría de Salud.</p> <p>Consejo Nacional del SIDA.</p> <p>Secretarías de Salud y de Finanzas.</p>	<p>Meta 1.4 (Haber logrado una clara declinación en la propagación del VIH/SIDA) del Objetivo Estratégico 1.</p>
<p>2. Fragmentación de los servicios de atención, en vista de que los servicios de salud son multidisciplinares pero no interdisciplinares.</p>	<p>Acción 2.1: Elaborar e implementar en el marco de la reforma del sector Salud una estrategia de integración de los servicios de atención integral de salud.</p> <p>Acción 2.2: Incorporar en la capacitación del personal de salud el tema de bioética con enfoque de derechos, mediante el establecimiento de acuerdos de colaboración entre la Secretaría de Salud, la UNAH u otras universidades para la formación de recurso humano en salud.</p> <p>Acción 2.3: Fortalecer el laboratorio nacional de VIH para la realización de estudios especiales (genotípicos).</p>	<p>Secretaría de Salud.</p> <p>Secretaría de Salud, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, otras universidades.</p> <p>Secretaría de Salud, cooperación internacional.</p>	<p>Grandes desafíos 1 y 3 del sector salud para alcanzar la meta 1.4 del Objetivo Estratégico 1.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 6B del ODM 6. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

El programa modelo asociativo de Prevención, Cuidado y Tratamiento de VIH/SIDA en Zambia

En Zambia, el VIH/SIDA es una amenaza importante para la población. Hay unos 1.2 millones de personas afectadas. Para septiembre de 2007, estaban recibiendo tratamiento público gratuito unas 110,000 personas. El número de personas que necesitan tratamiento ARV es de 370,000. (Family Health International, 2008:6).

El gobierno ha implementado una política de proporcionar tratamiento ARV gratuito con el fin de reducir el impacto del VIH y ayudar a mantener el sustento de miles de hogares. Un mayor acceso al tratamiento ARV, está ayudando a reducir las tasas de mortalidad por VIH/SIDA. Sin embargo, la falta de personal calificado dificulta asegurar que los regímenes de tratamiento se sigan cuidadosamente. Mientras que la OMS recomienda una relación de un doctor por 5,000 personas y una enfermera por 700 personas, en

Zambia estas proporciones son 1: 17,589 y 1: 8,064 respectivamente. Existe una gran necesidad de aumentar los recursos humanos y mejorar la infraestructura (USAID, 2008:4).

La Asociación de Cuidado y Tratamiento de VIH/SIDA de Zambia (ZPCT, por sus siglas en inglés) es un programa de Family Health International (FHI) apoyado por USAID con el objetivo de fortalecer y expandir los servicios de VIH y SIDA. Este consorcio trabaja con el Ministerio de Salud y el Consejo Nacional de SIDA en ampliar los servicios clínicos del VIH en cinco de los nueve departamentos del país, alcanzando 35 distritos y 219 instalaciones. El ZPCT fortalece la prestación de las terapias ARV, mejorando la capacidad de individuos para proporcionar servicios y aportando renovaciones cruciales para los laboratorios, instalaciones y equipos. Se brinda apoyo técnico y financiero a las oficinas de salud distritales y a las facilidades de salud desde el interior del sistema y las estructuras del Ministerio.

Para enfrentar la escasez de trabajadores de salud, la ZPCT ha desarrollado una estrategia inno-

vadora de formación de voluntarios en las comunidades para prestar apoyo y asesoramiento a los centros de salud. Esta estrategia permite que el sistema de salud continúe proporcionando tratamientos ARV de calidad a un mayor número de pacientes, aliviando la carga de trabajo para los trabajadores de los centros de salud comunitarios. Estos trabajadores voluntarios, en su mayoría VIH positivos, están en una mejor posición de proveer apoyo emocional y empatía, así como el seguimiento en la comunidad (USAID, 2008:4).

Con la ejecución del proyecto se han mejorado las estructuras de las oficinas distritales y provinciales de salud, a través de las renovaciones de instalaciones sanitarias, la formación de trabajadores de salud, la adquisición de equipo esencial, y el establecimiento de un plan de aseguramiento de calidad para garantizar la calidad continua de la atención.

En los cinco departamentos donde funciona, el ZPCT ha tenido un impacto notable en los servicios clínicos de VIH/SIDA. Su apoyo combinado con la política gubernamental de acceso gratis al tratamiento ARV, ha resultado en una expansión importante al acceso a terapias ARV a miles de personas en zonas rurales y urbanas. Al llevar los servicios clínicos de VIH/SIDA más cerca a las comunidades se ha reducido el costo de transporte.

Al operar en todos los niveles, apoyando la apli-

cación de políticas y directrices vigentes e integrando nuevas actividades, se está haciendo una diferencia real. Una clave del éxito del ZPCT es su asociación con el Gobierno y con ONGs, comunidades locales, y trabajadores en los centros de salud. De esta manera se evita la creación de estructuras y sistemas paralelos, utilizando y mejorando las políticas existentes del Ministerio de Salud aún y cuando tenga escasez de recursos humanos y capacidades débiles de infraestructura.

Este ejemplo de Zambia muestra que es factible lograr la sostenibilidad operativa de un tratamiento público ARV en un entorno de recursos limitados. El desarrollo y la institucionalización de un sistema de garantía y mejora de la calidad, son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de los centros de salud para mantener los servicios una vez terminado los proyectos de cooperación internacional. Las herramientas de garantía y mejora de calidad deberían basarse en estándares nacionales, y la implementación de proyecto debería utilizar y mejorar las estructuras existentes del sistema de salud.

Notas

- 1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 6B del capítulo relativo al ODM 6. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.	6.6 Tasas de incidencia y mortalidad asociadas al paludismo.	Tasas de Incidencia de la malaria.
		Mortalidad asociada a la malaria.
	6.7 Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados de insecticidas.	Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados con insecticida.
	6.8 Proporción de niños menores de 5 años con fiebre que reciben tratamiento con los medicamentos adecuados contra el paludismo.	No disponible
	6.9 Tasa de incidencia, prevalencia y mortalidad asociadas a la tuberculosis.	Tasa de incidencia de tuberculosis.
		Mortalidad asociada a tuberculosis.
	6.10 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.	Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.
		INDICADOR COMPLEMENTARIO
		Tasas de incidencia de dengue clásico y dengue hemorrágico y número de muertes por dengue hemorrágico.
		La enfermedad de chagas.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Honduras ha obtenido importantes logros en el control de la malaria o paludismo.

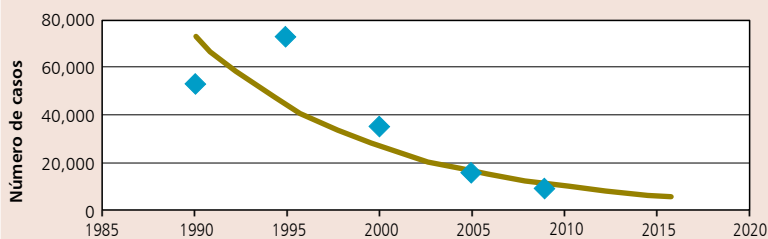
Entre 1990 y 1995, se produjo una tendencia al alza en los casos de malaria, para luego iniciar una tendencia sostenida hacia la baja. En el año 1990, se registraron 53,099 casos. En 1995, en plena tendencia hacia la alza, se registraron 74,346 casos. Para el año 2000, cuando la tendencia al alza se ha invertido totalmente, se registraron 35,125 casos. En 2005, la cifra registrada fue de 16,007 casos y en 2009, de 9,216 casos (SS-PNM, 2010a).

Con estos resultados, Honduras ha cumplido la meta del ODM relativa a malaria que exige "haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo" al haber logrado cumplir la meta establecida por el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que disponía que la malaria fuera reducida al 50% en 2010 y al 75% en 2015. Entre 1996 y 2009, la reducción casos de malaria fue de casi 90%.

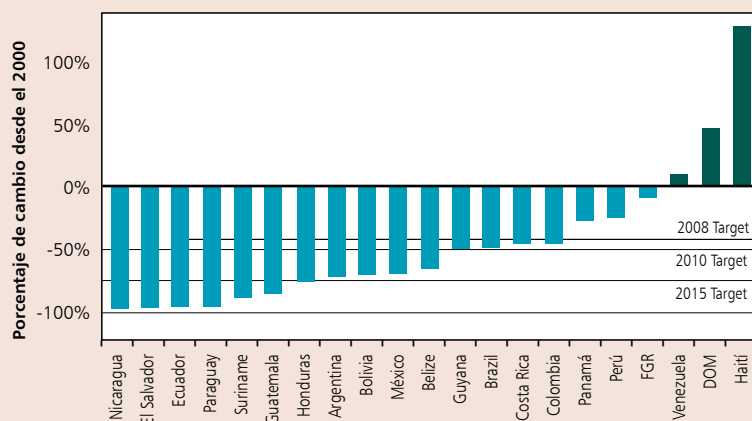
La reducción de la malaria es el resultado de la aplicación exitosa del Plan Nacional de Malaria (PNM). También han contribuido a los logros obtenidos la descentralización del aporte financiero, que llega en forma expedita a las regiones y municipios de mayor riesgo. Ha sido también importante la educación de escolares, líderes comunitarios y comunidad en general.

La malaria no es, por regla general, una enfermedad mortal. Sin embargo, en el año 2005, y 2008, se registraron dos muertes en cada uno de ellos. La distribución masiva de mosquiteros impregnados con insecticida para el control de la malaria no fue una estrategia del Programa Nacional de Malaria en los años 90 's. La política estatal para el control de la malaria estuvo basada en el uso de larvicidas. A partir del año 2006, se comenzó la distribución de mosquiteros impregnados con insecticidas en algunas localidades de alta transmisión malárica. Se han distribuido básicamente entre mujeres embarazadas y niños menores de cinco años.

Entre 1990 y 1995, la tuberculosis mostró una

Gráfico 6.2**Número de casos de Malaria por año en Honduras, 1990-2010**

Fuente: SS-PNM, 2010b.

Gráfico 6.3**Cambio en la incidencia de Malaria en las Américas, 1990-2010**

Fuente: Karter, 2010.

clara tendencia al alza, para luego comenzar a declinar. La tasa de incidencia de tuberculosis comenzó a bajar a partir del año 2000 en que se registraron 65.7 casos por 100,000 habitantes. Para el año 2009, la tasa de incidencia de la tuberculosis fue de 37.6 casos por cada 100,000 habitantes (SS-PNT, 2009).

Entre 2000 y 2009 se redujo en 1.8 veces con lo cual se ha cumplido la meta correspondiente que exige haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, enfermedades graves, como la tuberculosis. También se ha logrado reducir la tasa de mortalidad por tuberculosis, que pasó de 4.6 en 1990 a 0.9 en el 2009. Se trata, como puede verse, de una reducción de 3.7 puntos.

Los logros obtenidos en la reducción de la tuberculosis se deben fundamentalmente al hecho que, a partir de 1998, la Secretaría de Salud inició la aplicación de la Estrategia de Tratamiento Abreviado y Supervisión Directa (TAES) o el Tratamiento de Observación Directa y Corta Duración (DOTS, por sus siglas en inglés) en centros

pilotos. Honduras ha hecho suya la meta de 70% en detección de casos bacilíferos (BK+), establecida como valor mínimo por la OPS en su Plan Regional (OPS, 2006). Esta meta se alcanzó en el año 2007 al llegar a 72.8%, manteniéndose en aumento hasta lograr un 78.1% en 2009. Honduras ha mantenido la proporción de casos curados se han mantenido por encima del 85%, lo que es una prueba de la aplicación exitosa del mismo.

Entre 1990 y 2010, la tasa de incidencia del dengue clásico ha tendido hacia la baja. Sin embargo, para la semana epidemiológica 28 del 2010 (de un total de 52 semanas) la tasa de incidencia del dengue clásico es 343 por cada 100,000 habitantes. En el marco de la actual crisis del dengue clásico, es posible que hacia finales del año 2010, la tasa de incidencia pueda ser mucho más alta (SS, 2010a).

La tasa de incidencia del dengue hemorrágico ha sido fluctuante. El dengue hemorrágico ha cobrado una cuota importante en vidas humanas. Es el marco de la actual crisis de salud pública provocada por el dengue, se han registrado hasta la 28 semana epidemiológica un total de 31 muertes asociadas al dengue (SS, 2010a).

La enfermedad de Chagas es un problema grave de salud pública en Honduras, que afecta principalmente áreas rurales y poblaciones en extrema pobreza. Se han hecho importantes logros en el control de esta enfermedad mediante la interrupción del proceso de transmisión del parásito que la provoca. Esto ha sido posible a través de acciones de vigilancia epidemiológica con participación comunitaria, la construcción de unas 3,300 viviendas en comunidades afectadas y con iniciativas de trabajo intersectorial.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Malaria

2.1.1. Tasas de Incidencia de la Malaria

La malaria es un problema de salud pública. El gráfico 6.2 presenta la tendencia experimentada por la malaria desde el punto de vista de los casos registrados.

El gráfico 6.2, construido con datos quinquenales, muestra que entre 1990 y 1995, se produjo una tendencia al alza en los casos de malaria, para luego iniciar una tendencia sostenida hacia la baja. En el año de 1990, se registraron 53,099 casos. En 1995, en plena tendencia hacia la alza,

se registraron 74,346 casos. En el año 1996, que no aparece registrado en el gráfico 6.2 por tratarse de datos quinquenales, el número de casos de malaria alcanzó su mayor nivel histórico de la década del noventa. En este año, se registraron 91,799 casos. A partir del año 1997, la tendencia comienza a invertirse. (Programa Nacional de Malaria, 2010). Para el año 2000, cuando la tendencia al alza se ha invertido totalmente, se registraron 35,125 casos. En 2005, la cifra registrada, fue de 16,007 casos y en 2009, de 9,216 casos. La tendencia hacia la baja ha sido impresionante. Hay una diferencia de 82,583 casos entre 1996 y 2009 (SS-PNM, 2010).

Con estos resultados, la meta del ODM relativa a malaria que exige “haber detenido y comenzado a reducir para el año 2015, la incidencia del padudismo” o malaria, ha sido lograda con creces. También se ha logrado cumplir la meta establecida por el Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que disponía que la malaria fuera reducida al 50% en 2010 y al 75% en 2015. Entre 1996 y 2009, la reducción de casos de malaria fue de casi 90%.

Como acredita la OPS en el gráfico 6.3, Honduras es uno de los 7 países del continente que han reducido en más del 75% su carga malárica en el período 2000-2008.

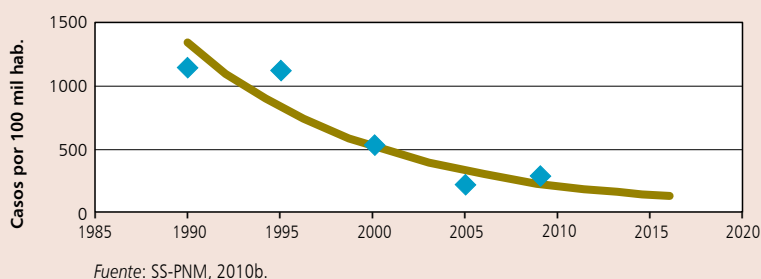
El gráfico 6.4 presenta la tendencia de la malaria desde el punto de vista de la tasa de incidencia, esto es, el número de casos por cada cien mil habitantes.

Haciendo uso de datos quinquenales, la tendencia de la tasa de incidencia es relativamente semejante a la observada con el número de casos. Sin embargo, la tendencia hacia la baja es más consistente entre 1990 y 2005. A partir del año siguiente, vuelve a observarse una tendencia hacia el alza. Esto es una clara indicación de que todavía se requieren mayores esfuerzos para reducir la malaria en las áreas de mayor riesgo del país. Según datos de 2009, los departamentos en que se registran el mayor número de casos de malaria en el país son los siguientes: i) Gracias a Dios: 3,735 casos (41%); ii) Olancho: 2,370 casos (26%); iii) Colón: 854 casos (9%); iv) Islas de la Bahía: 597 casos (6%); v) Atlántida: 428 casos (5%); y vi) Yoro: 311 casos (3%) (SS-PNM, 2010b).

La reducción de la malaria es el resultado de la aplicación exitosa del Plan Nacional de Malaria (PNM). También han contribuido a los logros obtenidos la descentralización del aporte financiero, que llega en forma expedita a las regiones y municipios de mayor riesgo. Ha sido también impor-

Gráfico 6.4

Incidencia de Malaria en Honduras, 1990-2010



tante la educación de escolares, líderes comunitarios y comunidad en general.

2.1.2. Mortalidad asociada a la malaria

La malaria no es, por regla general, una enfermedad mortal. Sin embargo, en el año 2005, se registraron 2 muertes asociadas a la malaria (OPS, 2006b). Nuevamente, en 2008 se reportaron 2 nuevos casos de muertes asociadas a esta enfermedad. En este último caso, las víctimas fueron una mujer embarazada y una niña en edad preescolar.

2.2. Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados con insecticida

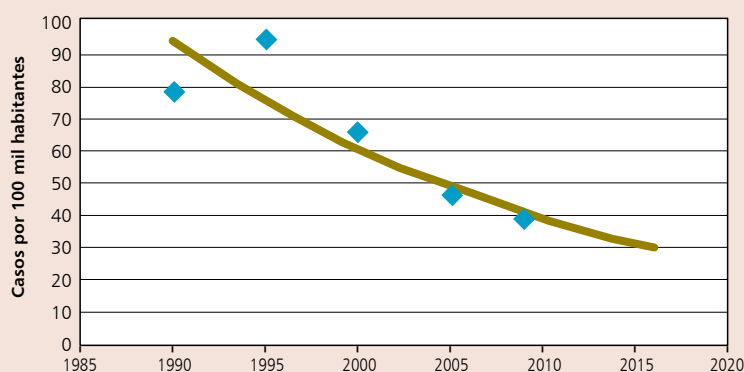
La distribución masiva de mosquiteros impregnados con insecticida para el control de la malaria no fue una estrategia del Programa Nacional de Malaria en los años 90s. La política estatal para el control de la malaria estuvo basada en el uso de larvicidas.

A partir del año 2006, se ha comenzado la distribución de mosquiteros impregnados con insecticidas en algunas localidades de alta transmisión malárica. Se han distribuido básicamente entre mujeres embarazadas y niños menores de cinco años que viven en comunidades de alta transmisión. Para ello, se ha contado con el apoyo de la OPS/OMS y el proyecto del Fondo Global coordinado en la actualidad por la Organización No Gubernamental Cooperative, Housing and Finance (CHF) (OPS, 2006b).

2.3. Tuberculosis

La tuberculosis es una enfermedad que puede ser mortal si no es tratada oportuna y adecuadamente.

Incidencia de Tuberculosis en Honduras, 1990-2010



Fuente: SS-PNT, 2009.

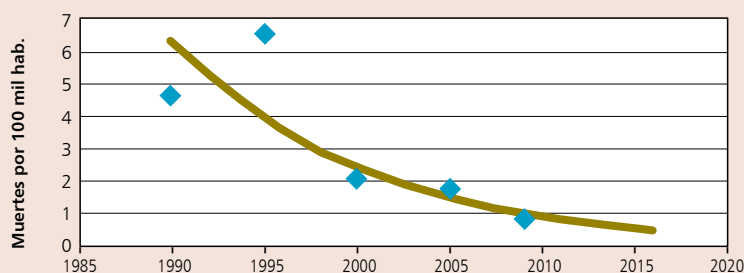
de SPS, Islas de la Bahía, Choluteca y Atlántida. Es una enfermedad que afecta básicamente a la población en edad activa y se presenta más en hombres (61.4%) que a mujeres (38.6%). Afecta fundamentalmente a la población comprendida en el grupo de edad de 15 a 34 años.

2.3.2. Mortalidad por Tuberculosis

El gráfico 6.6 muestra la tasa de mortalidad asociada a la tuberculosis. Se observa que hay una reducción de la tasa de mortalidad por tuberculosis, que pasó de 4.6 en 1990 a 0.9 en el 2009 (SS-PNT, 2009), esto es, una reducción, de 3.7 puntos. De esta manera, se ha logrado sobrepasar la meta establecida por la Alianza Alto a la Tuberculosis, que había llamado a reducir la tasa de incidencia de la tuberculosis a la mitad de lo que se había registrado en 1990.

Gráfico 6.6

Tasa de mortalidad asociada a la Tuberculosis en Honduras, 1990-2010



Fuente: SS-PNT, 2009.

Los logros obtenidos en la reducción de la tuberculosis se deben fundamentalmente al hecho que, a partir de 1998, la Secretaría de Salud inició la aplicación de la Estrategia de Tratamiento Abreviado y Supervisión Directa (TAES) o el Tratamiento de Observación Directa y Corta Duración (DOTS, por sus siglas en inglés) en centros pilotos.

En 2003 el 100% del personal de las Unidades de Salud (hasta ese año existían 1,329) fueron capacitadas en TAES y dotadas de un Manual de Normas actualizado que asegurará el cumplimiento en los diferentes niveles de atención. Se adoptó también la estrategia “Alto a la TB” con sus seis lineamientos estratégicos. Estos lineamientos quedaron plasmados en el Plan Estratégico Nacional 2009–2015.

2.3.1. Tasa de Incidencia de Tuberculosis

El gráfico 6.5 recoge los datos sobre la tasa de incidencia de la tuberculosis.

Entre 1990 y 1995, la tuberculosis mostró una clara tendencia al alza, para luego comenzar a declinar. La tasa de incidencia de tuberculosis comenzó a bajar a partir del año 2000 en que se registraron 65.7 casos por 100,000 habitantes. Para el año 2009, la tasa de incidencia de la tuberculosis fue de 37.6 casos por cada 100,000 habitantes (SS-PNT, 2009).

Como puede verse, la tasa de incidencia de la tuberculosis entre 2000 y 2009 se redujo en 1.8 veces con lo cual se ha cumplido la meta correspondiente que exige haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, enfermedades graves, como la tuberculosis. Sin embargo, la tuberculosis persiste como una enfermedad que requiere vigilancia escrupulosa. Las más altas tasas de incidencia de la tuberculosis se encuentran en Gracias a Dios, el Área Metropolitana

2.3.3. Proporción de casos de Tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

Honduras ha hecho suya la meta de 70% en detección de casos bacilíferos (BK+), establecida como valor mínimo por la OPS en su Plan Regional. (OPS, 2006). Esta meta se alcanzó en el año 2007 al llegar a 72.8%, manteniéndose en aumento hasta lograr un 78.1% en 2009 (ver gráfico 6.7). Datos de las Naciones Unidas ya confirmaban esta tendencia positiva al colocar la tasa de detección en 2008 en casi 76%. La tasa de tratamiento exitoso fue fijaba en 80% (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VI:68).

El gráfico 6.8 muestra la tendencia de los casos de tuberculosis curados con DOTS en Honduras. A pesar de la ligera baja que se observa en 2009, la proporción de casos curados se han mantenido por encima del 85%, lo que es una muestra exitosa de la aplicación del DOTS.

2.4. Tasa de incidencia del Dengue Clásico y Dengue Hemorrágico

El dengue es una enfermedad viral propia de las zonas tropicales de América, Asia y África. Se transmite a través de la picadura de la hembra del mosquito *Aedes aegypti*. El dengue tiene básicamente dos formas de manifestarse: a) el dengue clásico (D.C.); y b) el dengue hemorrágico (D.H.). Este último puede ser mortal si no se le reconoce en forma oportuna y se le trata médicamente de manera adecuada y eficaz.

La transmisión de la enfermedad fue detectada en Honduras en 1977. La primera epidemia de Dengue clásico ocurrió en el año de 1978 afectando los departamentos de la zona norte registrándose alrededor de 100,000 casos. En 1987 reapareció el dengue en forma epidémica en la zona sur de Honduras, particularmente en la ciudad de Choluteca. En esta zona, se registraron 28,000 casos. Se registraron epidemias importantes en los años de 1991, 1995 y 1998. El dengue se ha convertido en un desafiante problema de salud pública dada su tendencia a producir rebrotes cada vez más fuertes. En este momento, el país enfrenta una seria crisis de salud pública provocada por el dengue.

El cuadro 6.6 presenta la tasa de incidencia del dengue entre 1990 y 2005 donde puede verse que la tasa de incidencia del dengue clásico ha tendido hacia la baja, pero se ha presentado un crecimiento en la tasa de incidencia del dengue hemorrágico.

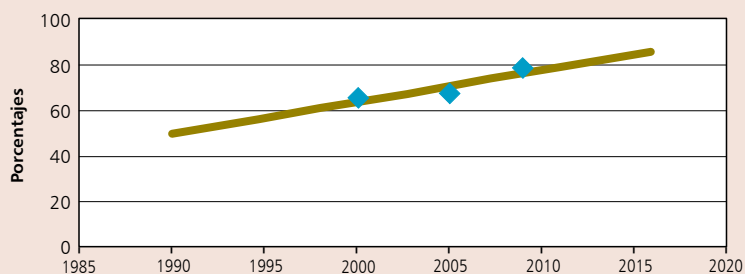
En 2010, en la semana epidemiológica 28 se habían registrado 27,677 casos acumulados de dengue clásico, frente a los 4,206 registrados en la misma semana en 2009, con un aumento porcentual del 558%. La tasa de incidencia a la semana 28 era de 343 por cada 100,000 habitantes. Además, se habían certificado 853 casos de dengue hemorrágico. La tasa de incidencia es de 10.6 a la semana 28. Se presentaron 31 fallecidos por dengue (letalidad 3.6%), lo que representa un aumento de 1,345% respecto a los 59 casos acumulados del año 2009. (Secretaría de Salud, 2010a).

Para controlar la crisis actual de dengue, el Estado hondureño ha decretado un estado de emergencia nacional.

La incidencia del dengue en el país está asociada a una amplia gama de factores entre los cuales se pueden mencionar los siguientes: i) el crecimiento poblacional ii) la urbanización no controlada ni planificada; y iii) el aumento de la pobreza y el inadecuado ordenamiento ambiental. Éste último factor hace referencia a condiciones del

Gráfico 6.7

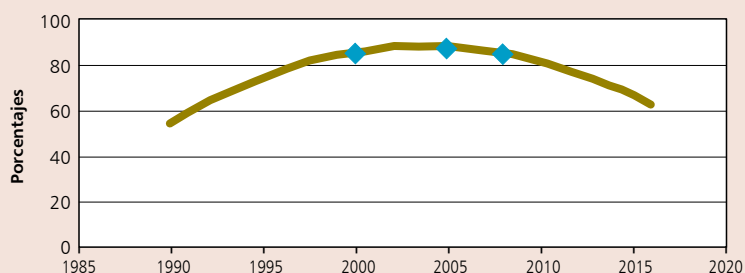
Proporción de casos de Tuberculosis detectados con DOTS en Honduras, 2000-2010



Fuente: SS-PNT, 2009.

Gráfico 6.8

Proporción de casos de Tuberculosis curados con DOTS en Honduras, 2000-2010



Fuente: SS-PNT, 2009.

Cuadro 6.6

Tasa de incidencia anual de Dengue, período 1990-2005

Año	Tasa de incidencia* Dengue Clásico	Tasa de incidencia* Dengue Hemorrágico	Muertes asociadas al Dengue
1990	n.d.	n.d.	1 (1991)
1995	507	0.3	3
2000	210	5	10
2005	235	25	6

(*) Tasa de incidencia por cada 100,000 habitantes.

Fuente: PNUD, 2007:88.

ambiente que provocan el aumento de criaderos del vector, tales como: a) la insuficiente recogida y disposición de residuales; b) los envases no biodegradables; c) neumáticos usados en el medio ambiente; d) insuficiente e inadecuado suministro de agua; e) elevado número de pilas/toneleros por viviendas; y f) inadecuadas condiciones de acueductos y alcantarillados.

El país cuenta con un Programa Nacional del Dengue. La Cooperación Internacional ha implementado programas de apoyo al combate del dengue. A título de ejemplo, hay que mencionar

al Programa Regional de Dengue de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), que tiene como misión lograr la integración multisectorial e interdisciplinaria de políticas de salud pública para desarrollar, implementar y consolidar una Estrategia de Gestión Integral (EGI) para la prevención y control del dengue.

2.5. La enfermedad de Chagas

La enfermedad de Chagas es un problema grave de salud pública en Honduras, que afecta principalmente áreas rurales, poblaciones en extrema pobreza y aquella distante de los centros urbanos y sin voz para abogar por la mejora de sus condiciones. Es una enfermedad que se transmite por medio de insectos y es común en Centro y Suramérica. El “mal de Chagas” es provocado por el *Tripanosoma cruzi*, un parásito relacionado con el tripanosoma africano que causa la tripanosomosis africana o enfermedad del sueño. La enfermedad es propagada por los reduvidos o chupasangre. El mal de Chagas tiene dos fases: la aguda y la crónica. Sus factores de riesgo incluyen: i) la pobreza; ii) vivir en una choza donde los reduvidos viven en las paredes; y iii) recibir transfusiones sanguíneas de una persona que tenga el parásito, aunque no tenga la enfermedad activa.

Como parte de la estrategia de control de dicha enfermedad y sus sintomatología, el Programa Nacional de Chagas (PNCh) ha alcanzado logros importantes en la reducción de la transmisión de la enfermedad, a través de la implementación de la iniciativa “Trabajo intersectorial e interdisciplinario para la prevención y control de la enfermedad de Chagas en Honduras” (SS-PNCh, 2005). La misma es resultado de la planificación, operación y seguimiento al trabajo integral con el propósito de erradicar esta enfermedad y bajar los índices de prevalencia y mortalidad en Chagas.

Esta iniciativa se ha desarrollado en 25 municipios de los departamentos de Olancho, Choluteca, Francisco Morazán, Yoro, Intibucá, Ocotepeque y Copán. Su objetivo es Interrumpir la transmisión vectorial, transfusional y brindar atención médica de la enfermedad de Chagas de manera integral y enmarcados dentro de la Comisión Intergubernamental de la Iniciativa de los Países de Centroamérica (IPCA). En la fase de implementación de esta iniciativa, se han elaborado dos planes estratégicos: PECHAGAS 2003–2007 (SS-PNCH, 2003) y PENCHALE 2008–2015 (SS-PNCH, 2007).

Las intervenciones en el marco de esta Iniciativa están coordinadas con instituciones como el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) que

participa en el mejoramiento de viviendas, con lo que contribuye indirectamente a metas de los ODM 1 y 7 sobre pobreza y tugurios, respectivamente. También al disminuir la morbilidad contribuye de manera indirecta sobre la reducción de la mortalidad infantil y materna (ODM 4 y 5), por lo que se aprecian las sinergias de esta Meta con estos ODMs a través de esta iniciativa integral.

Para hacerle frente a dicha enfermedad, Honduras se ha beneficiado de fondos externos de cooperación, mayoritariamente de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y de la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI). Sin embargo, otras ONG’s y socios han participado, como el FHIS, Médicos Sin Fronteras, CARE Internacional y Visión Mundial, todos ellos organizados en un Comité Técnico con apoyo de OPS/OMS y liderados por la Secretaría de Salud.

Los factores que han favorecido el logro de la meta en lo referente a Chagas se mencionan: i) estabilidad laboral e institucional y coordinación en y del Programa Nacional de Chagas; ii) fondos permanentes (nacionales e internacionales) para operaciones de campo e investigaciones; iii) capacitación y monitoreo continuo a las regiones departamentales y municipios afectados; iv) plan estratégico elaborado y actualizado; y v) desarrollo de talleres, guías y normas del PNCh.

Los resultados más visibles alcanzados con la implementación de esta Iniciativa son los siguientes: i) interrupción de la transmisión del parásito *T. cruzi*, a través del vector *R. prolixus*; ii) 100% en el tamizaje para detectar la enfermedad en bancos de sangre; iii) realización de diferentes encuestas serológicas a la población menor de 15 años en localidades afectadas con chagas; iv) tratamiento médico, casi en su totalidad, de niños con serología positiva y pacientes detectados con Chagas agudo; v) establecimiento de sitios de vigilancia con participación de la comunidad donde se ha logrado eliminar o controlar los vectores; vi) disminución de los factores de riesgo al construirse 3,330 viviendas en localidades afectadas; vii) formación y trabajo del Comité de Chagas como ejemplo de armonización y trabajo intersectorial.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Deficiencias en el sistema de información en salud que limita el monitoreo de las intervenciones y la toma de decisiones. Esto implica sistemas inoportunos, poco confiables sin información desagregada por niveles de complejidad.	Acción 1. Adoptar una decisión política importante para implementar el "Plan Estratégico de Fortalecimiento del Sistema de Información de Salud de Honduras", elaborado con socios estratégicos y actores clave de todos los niveles del sector Salud.	Secretaría de Salud (Unidades de Sistemas de Información y la Unidad de Planeamiento, Evaluación y Gestión).	Lineamientos Estratégicos 1. "Desarrollo Sostenible de la Población" y Lineamiento Estratégico 5. "Salud como Fundamento para la Mejora de las Condiciones de Vida".
2. Débil estructura organizativa y funcional de los laboratorios que aseguren el diagnóstico y tratamiento oportuno.	Acción 2. Diseñar un plan estratégico para el fortalecimiento de la estructura y función del Laboratorio Nacional de Salud Pública que incluya la red de laboratorios.	Secretaría de Salud a través del Laboratorio Nacional de Salud Pública.	Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.
3. Inestabilidad laboral del personal de salud vinculado en los distintos Programas de las enfermedades evaluadas en esta Meta.	Acción 3. Identificar mecanismos que garanticen la estabilidad de los trabajadores de salud en las áreas de gerencia de control y de prevención de las diferentes enfermedades.	Secretaría de Salud (Departamento de Recursos Humanos).	Objetivo Estratégico 4: Un Estado moderno, responsable, eficiente y competitivo, en su Meta 4.3.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 6C del ODM6. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

La lucha contra la enfermedad de Chagas en San Francisco de Opalaca²

San Francisco de Opalaca es un pequeño municipio del departamento de Intibucá. Sus habitantes tienen una larga tradición de organización comunitaria. En la década de los 90, la comunidad identificó la enfermedad de Chagas como su mayor problema. La prevalencia de la enfermedad reflejaba la alarmante pobreza de la comunidad. Las condiciones de las casas de paredes de caña, techos de paja y pisos de tierra constituían un terreno propicio para la propagación de los insectos. En las casas se encendían los hornos a leña todo el día, y 85 por ciento de los niños estaban desnutridos. La atención médica era prácticamente inexistente, por las vías de comunicación en mal estado impedían la presencia de trabajadores de la salud en la aldea. Viajar a otro pueblo para recibir atención médica requería tres días de viaje y con un alto costo económico.

Las dificultades de su municipalidad para acercarse al gobierno central le impedían encontrar soluciones a ese u otros problemas ya que contaban con un pequeño presupuesto. La escasa flexibilidad de los fondos del gobierno hacía fácil que los entes estatales negaran la ayuda que solicitaba la comunidad.

En 2006, el PNUD en Honduras comenzó a recolectar datos sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio estableciendo tres "observatorios

regionales" con oficiales técnicos basados en la localidad. A este proceso de recolección de información se unieron asociaciones regionales y municipalidades de todo el país, incluyendo a San Francisco de Opalaca. Desde entonces el PNUD ha producido informes sobre el estado de los ODM para 50 municipalidades en las regiones más pobres de Honduras.

Los datos del Observatorio han ayudado a los habitantes de San Francisco de Opalaca a fijar sus propias prioridades de desarrollo para lo cual la comunidad elaboró una matriz de necesidades, incluyendo la salud materno-infantil. Cada necesidad está vinculada a un Objetivo del Milenio al que el Gobierno hondureño se ha comprometido expresamente su cumplimiento. Este método permitió a la municipalidad de San Francisco de Opalaca de presentar ante el gobierno nacional solicitudes más concretas con datos de respaldo.

Ante las gestiones realizadas por la municipalidad apoyada por la información generada desde el Observatorio, se logró canalizar asistencia técnica y financiera de entes estatales y los Gobiernos de Taiwán y Japón y el Banco Mundial (quien financió la construcción de una clínica materna infantil).

Gracias a estos esfuerzos conjuntos se lograron avances importantes en las metas del municipio y en la lucha contra el problema que impulsó el proceso: la enfermedad de Chagas. La correlación de esfuerzos tuvo sus resultados e hizo que San Francisco de Opalaca tuviera un médico, tres

enfermeras auxiliares, una ambulancia y atención especial a pacientes con mal de chagas y la construcción de 150 viviendas para familias con esta enfermedad. Asimismo se elaboró el estudio para la aprobación del sistema de agua de la comunidad de El Zapotillo, la instalación de dos teléfonos comunitarios en diferentes aldeas y la construcción de dos módulos para el kinder en San Juan y la Vega.

Es así que el conocimiento y la información adquiridos en la zona, apoyados por una fuerte base social organizada y la acción de un gobier-

no local integrado con las demandas de ésta, brindan la oportunidad para iniciar un proceso que lleva a la concreción de iniciativas de acción conjuntas.

Notas

- 1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 6C del capítulo relativo al ODM 6. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.
- 2 PNUD, Sistema de Observatorios para el Seguimiento de Metas del Milenio. 2010.



ODM7

Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7A Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.	7.1 Proporción de la superficie cubierta de bosques.	Proporción de la superficie cubierta de bosques.
	7.2 Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB)	Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB).
	7.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono.	Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono.
	7.4 Proporción de poblaciones de peces que están dentro de límites biológicos seguros.	No disponible.
	7.5 Proporción del total de recursos hídricos utilizada.	No disponible.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

“El desarrollo económico de los países de la región latinoamericana depende como nunca antes de temas directamente vinculados con el medio ambiente. Las actividades productivas que priman en América Latina y el Caribe (ALC) son intensivas en recursos naturales y, por lo mismo, se ven afectadas por la degradación de los ecosistemas, particularmente cuando no se adoptan las prácticas de gestión necesarias.” (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:1). La declaración del Milenio destaca no solamente el valor del medio ambiente per se, sino también su vital importancia en la lucha contra la pobreza, la equidad de género, y la salud de los ciudadanos.

En 2009, el 59.18% de la superficie del país estaba recubierta con bosques; sin embargo, distintas fuentes estiman altas tasas de deforestación, cifra que podría oscilar entre 34,000 y 58,000 hectáreas deforestadas por año. Las causas principales son los incendios, las plagas, así como la conversión de la tierra a fines de expansión de la agricultura y la ganadería, y la tala ilegal (ENCTI, 2010).

Las emisiones de dióxido de carbono en Honduras entre 1995-2005, ya sean vistas en cantidades totales, per cápita o por cada dólar del PIB PPA, han aumentado, al igual que en otros países de la región latinoamericana. Los sectores mayormente responsables de emisiones de CO₂ son el de energía y el de “uso de la tierra y silvicultura”.

A partir del año 2000 el consumo de sustancias

que agotan la capa de ozono en Honduras ha disminuido radicalmente. El logro ha sido posible gracias a la intervención de distintas instituciones, entre las cuales están la Fiscalía de Ambiente y la Policía de Frontera.

En este contexto y en respuesta a la lucha contra la degradación ambiental y la pérdida de recursos naturales, el Gobierno hondureño ha firmado una serie de convenios para la protección y conservación de los espacios naturales y especies. Asimismo, se han elaborado leyes con el objetivo de incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales. Honduras ha firmado y ratificado las convenciones Internacionales sobre Diversidad Biológica (CDB) en junio de 1995, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en julio de 1995, la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Mitigación de la Sequía (CNULCD) en abril de 1997, la Convención de Humedales Ramsar en octubre de 1992, el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes en 2002 y el Convenio de Viena para la protección de la capa de Ozono en 1993.

Honduras ha aprobado una serie de leyes que han permitido la creación a nivel nacional de un marco regulador favorable para el trabajo hacia un desarrollo sostenible en las políticas y programas del país. Entre este marco legal se pueden mencionar la Ley General del Ambiente, la Ley de Agua del 2009, la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre del 2008, la Ley de Ordenamien-

to Territorial, la Ley de Gestión de Riesgos, la Ley de Promoción a la Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables y la Ley Especial de Educación y Comunicación Ambiental del 2009. El país ha realizado ya diversas acciones para implementar las convenciones internacionales y regular las leyes en materia de ambiente. Sin embargo, aún es esencial continuar apoyando estas iniciativas, crear los mecanismos de control que aseguren su correcto cumplimiento y facilitar su vinculación con el Plan de Gobierno, el Plan de Nación y la Visión de País.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Proporción de la superficie cubierta por bosques

A nivel global “el progreso hacia la reducción de la tasa actual de pérdida de bosques se ha focalizado hacia la noción de manejo sostenible de bosques –un concepto dinámico y en continua evolución que tiene como objetivo el de mantener y aumentar el valor económico, social y ambiental de todos los tipos de bosques, para el beneficio de las generaciones venideras” (UNDG, 2010c:8). De acuerdo con un Informe de las Naciones Unidas (2010a), de 1990 a 2005, en América Latina y el Caribe la proporción de aéreas cubiertas por bosques cayó de 49.1 a 45.6%. Se destaca que la tasa de deforestación en ALC es el doble que la tasa mundial.

Particularmente en Honduras, en el período 1990-2005, datos provenientes de FAO evidencian una marcada reducción de cobertura forestal, de 72.32 a 51.48% (ver cuadro 7.1).

En los últimos años, tanto gobierno, como organismos internacionales han realizado varios esfuerzos en aras de cuantificar la superficie cubierta por bosques en Honduras. Sin embargo, la falta de una metodología común y replicable ha constituido una limitante para que los datos obtenidos puedan ser comparados en un análisis de la tendencia en el país con relación a la pérdida o ganancia del bosque. Ante la necesidad de contar con una base de datos de cobertura vegetal consistente, recientemente la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), junto con el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF), ha lanzado un mapa oficial de cobertura forestal para Honduras.

Para 2009 las estimaciones de este nuevo mapa forestal (ver mapa 7.1) expresan que la superficie cubierta de bosque es 59.18% (ESNACIFOR, 2010). Es difícil evaluar si ha existido una ligera recuperación de la superficie boscosa o al menos

Cuadro 7.1

Proporción de la superficie nacional cubierta de bosque*, 1990-2005

Indicadores	1990	1995	2000	2005
Proporción de la superficie cubierta de bosque (%)	72.32	n.d.	56.82	51.48

(*) Para el período 1990-2005 se han utilizado los valores reportados por FAO, según las categorías y definiciones de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) 2010. Según esta clasificación la categoría de bosque se define como “tierras que se extienden por más de 0.5 hectáreas dotadas de árboles de una altura superior a 5m y una cubierta de dosel superior al 10% o de árboles capaces de alcanzar esta altura in situ. No incluye la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola” (FAO, 2010:6.)

Fuente: Estimación propia en base a (FAO, 2010). Datos recalibrados según categoría FRA 2010.

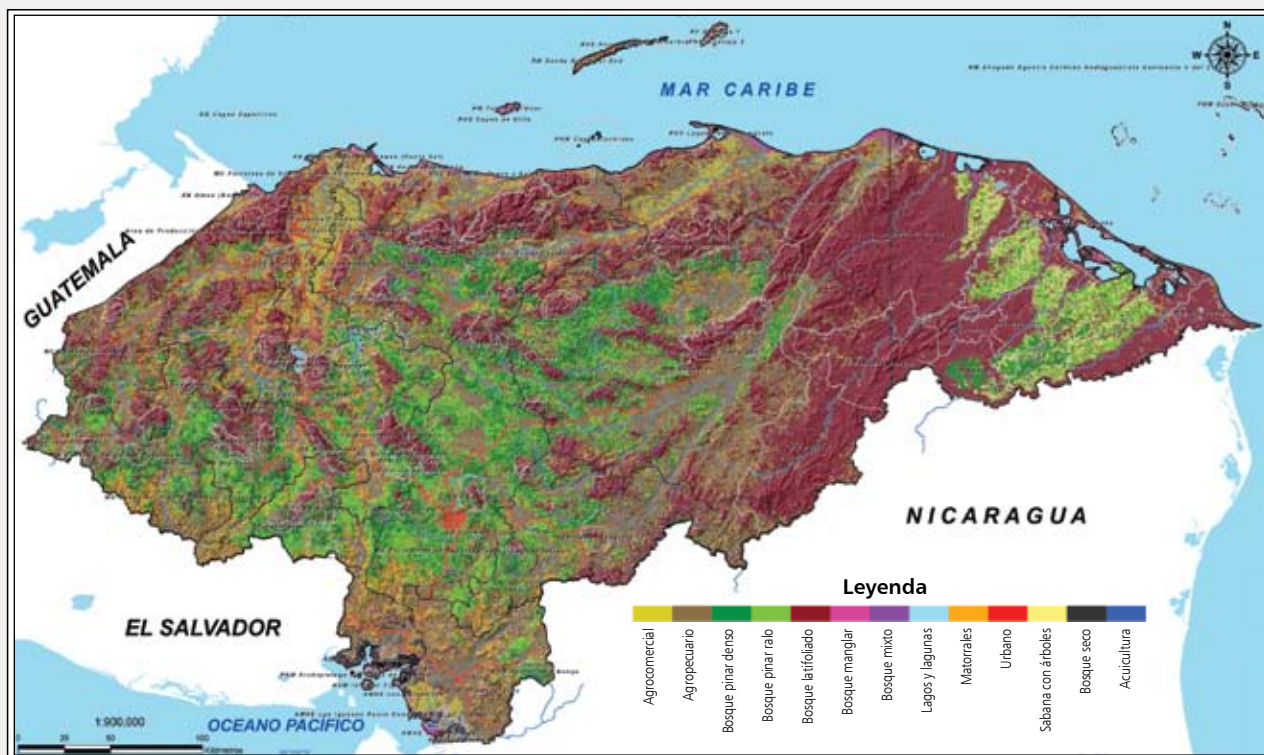
una desaceleración en la tasa de deforestación a partir del 2005, pues como se ha señalado, los datos no son comparables ya que provienen de metodologías diferentes.

No se tienen datos exactos y actualizados respecto a la deforestación en Honduras. Algunas fuentes estiman que se están perdiendo anualmente 100,000 hectáreas de bosque (EIA, 2005), mientras otras estiman que la cifra real está entre 34,000 y 58,000 hectáreas deforestadas por año (ENCTI, 2010).

La reducción de la calidad y de la cantidad de tierras cubiertas por bosques tiene importantes consecuencias para el cambio climático y el desarrollo sostenible. Estudios recientes afirman que “reducir la deforestación y la degradación forestal ayuda a mitigar el cambio climático. Los árboles y las plantas absorben y almacenan el carbono, contribuyendo así a mantener niveles más bajos de dióxido de carbono en la atmósfera. Sin embargo, la tala o la quema de árboles provocan la liberación de dióxido de carbono en la atmósfera. En el 2004, la silvicultura aportó el 17,4% de las emisiones totales de gases antropógenos de efecto invernadero (en términos de CO₂ equivalente); especialmente a causa de los altos niveles de deforestación y degradación forestal en los países en desarrollo” (Naciones Unidas, 2009a:43-44).

Los factores que han ocasionado un retroceso en la superficie total de bosques en Honduras, según el ICF, son incendios y plagas. El ICF (2008) registra que en los últimos seis años han ocurrido un promedio de 1,800 incendios por año, afectando un área promedio de 65,000 ha./año. Con respecto a las plagas, en el período 1997-2008 se han detectado 16,908 brotes que han afectado una superficie de 49,279 hectáreas, o el equivalente de 2.22 millones de metros cúbicos de madera de pino en pie. Sin duda, otros factores de retroceso de la cobertura forestal son la expansión de la agricultura y la ganadería y la tala ilegal.

Mapa de cobertura y uso del suelo de la República de Honduras



Fuente: Elaborado por: Laboratorio de Datos Geoespaciales y Teledetección ESNACIFOR, en conjunto con el Laboratorio de Sensores Remotos de UtahStates University, octubre 2009, generado mediante la clasificación automatizada de imágenes satelitales año 2009, del sensor Modis de la NASA; utilizando la herramienta de mapeo *National Land Cover Dataset* (NLCD) del USGS y SEE 5.

En referencia a este último punto de la tala ilegal, Honduras ha dado pasos para combatir este problema, como el contar recientemente con un Plan de Acción de la Estrategia Nacional para el Control de la Tala y el Transporte Ilegal de los Productos Forestales (ENCTI, 2010). Sin embargo, es necesario que se brinde el apoyo económico e institucional adecuado para llevar a cabo las acciones identificadas en dicho plan.

Considerando el hecho que en Honduras otra de las principales causa de la deforestación es la conversión de los bosques para fines agrícolas, las autoridades de gobierno tienen ante sí el reto de implementar estrategias efectivas, que de acuerdo a la experiencia son aquellas que utilizan enfoques integrados, la coordinación interministerial e instituciones públicas, el fortalecimiento de las capacidades de monitoreo de los poderes locales y las comunidades y la penalización de conductas nocivas a los bienes comunes (UNDG, 2010c:9).

También constituye un reto para el país el generar y mantener voluntad política, buenos niveles de gobernabilidad, así como poder contar con

recursos financieros y humanos adecuados, ya que estos son de fundamental importancia para mantener, o expandir, la proporción de tierras cubierta por bosques. Afortunadamente, el interés despertado por la temática del cambio climático ha generado conciencia sobre la importancia del rol que bosques y forestas juegan para la mitigación y la adaptación (UNDG, 2010c:9).

En general, en el ámbito latino americano “existe escaso incentivo económico para el mantenimiento del bosque en pie. Los mecanismos no están consolidados para imponer la internalización de los costos de la destrucción de los bosques ni los beneficios de su conservación (sus servicios eco sistémicos). Con ello, la rentabilidad de algunas actividades económicas que provocan la deforestación es más elevada que la de actividades compatibles con la preservación de los bosques” (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:3).

Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta Honduras para lograr el desarrollo sostenible y revertir la pérdida de recursos naturales del medio ambiente es la correcta implementación de las diferentes leyes, normas, reglamentos

y planes estratégicos que en materia ambiental han sido promulgados en los últimos años, así como garantizar la aplicación pronta y expedita de la justicia en los casos de violación a la legislación en materia ambiental en el país.

La incorporación efectiva de los principios de desarrollo sostenibles en las políticas públicas es un proceso largo y complejo. Para lograrlo será indispensable: i) mejorar el conocimiento de los tomadores de decisiones sobre la importancia económica y social del medioambiente, ii) lograr una mayor coordinación y coherencia de la acción pública, a fin de garantizar la sostenibilidad del desarrollo, así como reanudar esfuerzos para iii) implementar un modelo de desarrollo que incluya los costos externos de la degradación ambiental (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:8).

A su vez, la descentralización llevada a cabo por el Estado a los diferentes departamentos del país ha permitido que éstos asuman la responsabilidad de la gestión ambiental. Sin embargo, esta descentralización no podrá realizarse de forma exitosa si antes no se transfieren los recursos económicos y humanos necesarios y se fortalecen las capacidades locales para que los gobiernos municipales puedan ejercer sus funciones y aseguren el cumplimiento de las normativas ambientales.

Concientizar y sensibilizar a la población sobre la importancia del buen uso de los recursos naturales es otro de los desafíos importantes. Es fundamental que la población entienda que no es posible lograr la sostenibilidad ambiental con los modelos actuales de consumo y uso de recursos naturales, y que es necesario proteger los ecosistemas del país y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Es necesario socializar las leyes ambientales existentes en el país para lograr su correcto cumplimiento.

Por último, se identifica como limitante clave la ausencia de un monitoreo periódico de información ambiental así como una falta de metodologías replicables para llevar a cabo dicho monitoreo y una débil tarea de generación de información y sistematización de la información ya existente. Para superar estas barreras es necesario establecer estímulos para la investigación en las universidades, devolviendo a la academia su rol de generador de conocimiento e información y no sólo de educador, y definir indicadores medio ambientales medibles y confiables que permitan su actualización permanente por parte del INE. Estos mismos indicadores deberían formar parte tanto de los ODM, como del Plan de Nación y de Gobierno.

2.2. Emisiones de dióxido de carbono (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB)

Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) contribuyen al incremento de los gases de efecto invernadero (GEI), lo que provoca un aumento de la temperatura global y afecta a seres humanos y ecosistemas. En el 2006, las emisiones mundiales de dióxido de carbono continuaron su tendencia ascendente llegando a los 29 millones de toneladas métricas, o sea 31% por encima del nivel de 1990 (Naciones Unidas, 2009a:41).

Como bien se destaca en el último Informe Regional sobre el Monitoreo de los ODM, en América Latina las emisiones de dióxido de carbono han aumentado de manera sostenida y esta tendencia se prevé que se mantendrá a causa, por un lado del crecimiento demográfico, y por otro, por el desarrollo económico que está conociendo la región. La mayor parte de estas emisiones (48% aproximadamente) se debe al cambio en el uso del suelo. (Naciones Unidas, 2010a, Cap. VII).

El Informe también establece que las emisiones per cápita son más elevadas en las regiones desarrolladas (12 toneladas métricas de CO₂ por persona al año) que en los países en desarrollo (en promedio 2 toneladas métrica). La última información disponible muestra que Honduras se encuentra por debajo del promedio de los países en desarrollo.

El CO₂ es uno de los seis GEI contemplados en el protocolo de Kyoto y de los cuales el país hace un monitoreo periódico. Según el inventario nacional de GEI para el año 2000, que ha sido presentado en la Segunda Comunicación Nacional (SCN) ante el Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), las emisiones de CO₂ en Honduras constituyen el 81.93% del total de las emisiones de GEI. Si es importante señalar que el CO₂ tiene una contribución relativa del 49.70% respecto al total de emisiones relativas de GEI si consideramos su Potencial de Calentamiento Global (SERNA/PNCC, 2010).

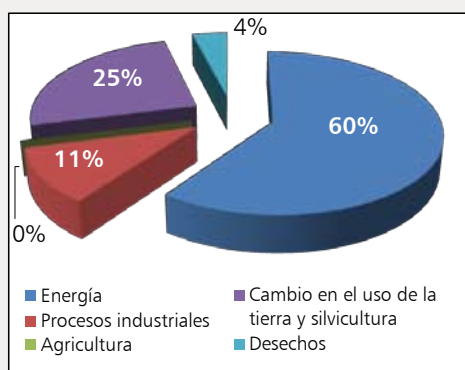
La tendencia de este indicador para Honduras marca un ligero aumento de las emisiones totales de dióxido de carbono durante los años 1995-2000. En los siguientes 5 años, las emisiones se duplican. La tendencia del indicador se mantiene similar aun cuando este se relativiza con respecto a la población y al PIB PPA (ver cuadro 7.2.).

En el gráfico 7.1 se muestran los principales sectores responsables de las emisiones de CO₂ en Honduras. Los sectores con mayores emisiones

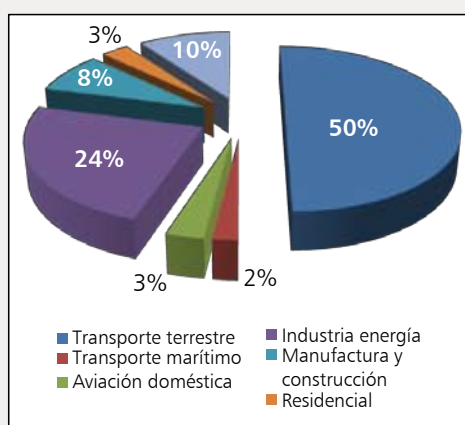
Cuadro 7.2**Emisiones de dióxido de carbono, 1995-2005**

Indicadores	1995	2000	2005
Totales (toneladas) ⁽¹⁾	5,433,230	6,261,430	12,729,940
Per cápita (toneladas/hab) ⁽²⁾	0.97	1.00	1.85
En relación al PIB (kg/US\$ PPA 2005) ⁽³⁾	0.35	0.35	0.56

Fuente: (1) SERNA/PNCC, 2000 y 2010. (2) Cálculo propio en base a [1] y datos de población de CEPALStats (<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>). (3) Cálculo propio en base a [1] y datos de PIB PPA base 2005 del Banco Mundial. World Development Indicators Online Database. Accedida en julio 2010.

Gráfico 7.1**Distribución de emisiones de CO₂ por cada uno de los sectores del Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), año 2000**

Fuente: SERNA/PNCC, 2010.

Gráfico 7.2**Distribución de emisiones de CO₂ en los subsectores del sector energía, año 2000**

Fuente: SERNA/PNCC, 2010.

son Energía con 3,728.99 Gg (60% de las emisiones) y Cambio en el Uso de la Tierra y Silvicultura con 1,574.47 Gg (25%).

Dentro del sector Energía, el subsector de Transporte Terrestre es el de mayor importancia como fuente emisor de CO₂ ya que toda la necesidad energética de éste es suplida por hidrocarburos (ver gráfico 7.2). Un aspecto importante a analizar en relación con este subsector, es el crecimiento en el número de automotores del parque vehicular nacional. Se ha observado una marcada tendencia creciente en el número de vehículos matriculados, con un promedio de 34,898 unidades nuevas por año entre 1995 y 2005, tal como lo muestra el gráfico 7.3.

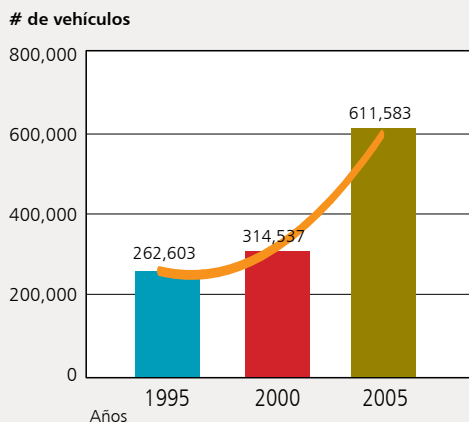
En relación al subsector de Industria Energía, se ha visto que mientras para 1995 la generación hidroeléctrica superaba a la térmica, a partir del 2000 esta relación se invierte. A finales del 2005, el 32% de la energía eléctrica era obtenida por conversión hidroeléctrica estatal, el 8.6% era térmica estatal, el 58.4% procedía de térmicas privadas (incluyendo biomasa) y el 0.9% era hidráulica privada (SERNA/PNCC, 2010).

En un contexto internacional donde la problemática del cambio climático ha tomado gran relevancia, el reto de disminuir las emisiones de CO₂ tiene que ser abordado tanto por países con compromisos vinculantes ante el protocolo de Kyoto, como por países sin obligaciones legales de reducción de GEI. La Visión de País adoptada por el gobierno hondureño a partir del 2010, plantea un compromiso de Honduras para avanzar en el cumplimiento de los ODM, al establecer como una de las metas de país elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación eléctrica (Gobierno de Honduras, 2010:26).

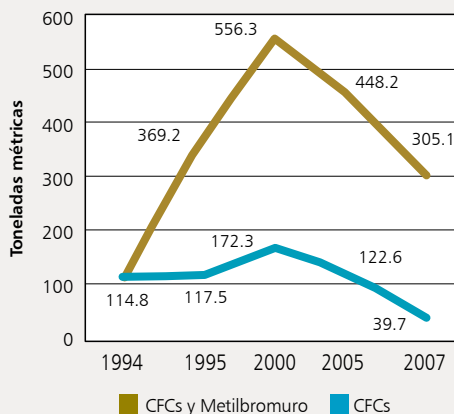
2.3. Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

Tal como se observa en el gráfico 7.4, a partir del año 2000 Honduras ha logrado reducir el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, especialmente el clorofluorocarburo (CFC), cuyo consumo alcanzó las 39.7 toneladas métricas en 2007. Sumando hidroc fluorocarburos y bromuro de metilo el consumo llegó a alcanzar 305.1 toneladas, que fue menor en 45% al consumo realizado en el año 2000.

Después de la firma y ratificación del Convenio de Viena y del Protocolo de Montreal en 1993, en el país se ha logrado el cumplimiento de la obligación de eliminación del consumo de CFC basado en importación, gracias al esfuerzo y

Gráfico 7.3**Tendencia del crecimiento del número de vehículos del parque vehicular nacional, 1995-2005**

Fuente: SERNA/PNCC, 2010.

Gráfico 7.4**Consumo de sustancias que agotan la capa ozono, 1994-2007**

Fuente: UNStats, 2010.

coordinación de varias instituciones como la Fiscalía de Ambiente y la Policía de Frontera, quienes han apoyado los controles de importación para garantizar el cumplimiento del reglamento general sobre el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono. Por otro lado, el trabajo mediante proyectos de apoyo de transferencia de tecnología en los sectores de consumo de estas sustancias ha sido clave para que las empresas importadoras registradas respetaran los calendarios de eliminación de sustancias y por lo tanto cumplieran con el reglamento.

El éxito internacional en la reducción del consumo de sustancias que agotan la capa de ozono demuestra que la creación de alianzas y sinergias, el involucramiento de distintos actores, así como la realización de un trabajo de sensibilización son instrumentos claves a la hora de resolver problemáticas de interés global. Al mismo tiempo, una financiación adecuada y sostenible, en este caso a través de un Fondo Multilateral, ha sido fundamental para asegurar los recursos necesarios a la implementación de las estrategias dirigidas a la reducción del consumo de sustancias que agotan la capa de ozono.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. No está garantizada la aplicación de normas y leyes ambientales en el país.	<p>Acción 1.1: Hacer una revisión del Plan de Nación a través de mesas sectoriales.</p> <p>Acción 1.2: Ampliar y revisar el marco y la matriz de generación eléctrica del país para permitir elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable.</p> <p>Acción 1.3: Formular un reglamento que norme la contaminación atmosférica en transporte terrestre y la actividad industrial del país.</p> <p>Acción 1.4: Asegurar la regulación sobre la tenencia de la tierra y el empoderamiento de las comunidades para acceder a los recursos de los pagos PSA, MDL, REDD, contratos de usufructo y co-manejo de áreas protegidas.</p> <p>Acción 1.5: Fortalecer capacidades y empoderar las comunidades para la revisión, armonización, planificación y seguimiento de iniciativas. Adicionalmente deberá existir la coordinación y socialización de las diferentes leyes a nivel comunitario considerando el trabajo con los pueblos indígenas y afrohondureños.</p>	Poder Ejecutivo, Mesas Sectoriales, Entidades descentralizadas, Comunidad y Países cooperantes para control y monitoreo, Fiscalía General del Ambiente	<p>Objetivo 3 de la Visión de País: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.</p> <p>Lineamiento Estratégico No. 7 del Plan de Nación: Desarrollo Regional, Recursos Naturales y Ambiente.</p>
2. Falta de coordinación interinstitucional y capacidades locales para lograr una adecuada descentralización.	<p>Acción 2.1: Fortalecer los gobiernos locales favoreciendo así la descentralización y asegurar la formación de capacidades técnicas.</p> <p>Acción 2.2: Definir indicadores medio ambientales en el Plan de Nación y Plan de Gobierno para que sean levantados por el INE.</p> <p>Acción 2.3: Fortalecer las capacidades de la Banca Privada para que los créditos sean otorgados tomando en cuenta los costos ambientales.</p>	<p>Poder Ejecutivo, Asociación de Municipios de Honduras.</p> <p>Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Instituto de Conservación Forestal, Instituto Nacional de Estadísticas.</p> <p>Comisión Nacional de Banca y Seguros, Banco Mundial, Naciones Unidas.</p>	Objetivo 3 de la Visión de País y Lineamiento Estratégico No. 7 del Plan de Nación.
3. Falta de sensibilización y educación de la población.	<p>Acción 3.1: Incluir dentro de la currícula educativa a nivel primario y secundario temas ambientales, estableciendo a su vez estímulos para la investigación en las universidades.</p> <p>Acción 3.2: Diseñar e implementar una campaña de sensibilización y educación a realizarse a través de las municipalidades.</p>	<p>Ministerio de Educación y Consejo Superior de Universidades.</p> <p>Ministerio de Educación, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Asociación Hondureña de Municipios de Honduras.</p>	Objetivo 3 de la Visión de País y Lineamiento Estratégico No. 7 del Plan de Nación.
4. Falta de información estadística relacionada con los temas de esta meta, así como de proyectos que actualmente están en formulación y ejecución y que contribuyen al cumplimiento de esta Meta).	<p>Acción 4.1: Nuevo Inventario Forestal Nacional que incluya la existencia de carbono fijado, biodiversidad y vida silvestre, agua, y la participación social y que sea vinculante a las iniciativas de REDD y MDL Forestal.</p> <p>Acción 4.2: Apoyar al programa del monitoreo de la cobertura vegetal actual (mapa cobertura forestal 2009) a nivel nacional.</p> <p>Acción 4.3: Asegurar el monitoreo y la creación de futuros mapas de cobertura vegetal en concordancia con las normativas del Panel Intergubernamental de Expertos en Cambio Climático (IPCC) para la estimación de carbono.</p>	Escuela Nacional de Ciencias Forestales, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Instituto de Conservación Forestal.	Objetivo 3 de la Visión de País y Lineamiento Estratégico No. 7 del Plan de Nación.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 7A. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

En términos de iniciativas, el Plan Manejo de Refrigerantes es una de las que hay que considerar, ya que ha contribuido a la protección de la capa de ozono en Honduras. El efecto buscado por parte del Plan es la recuperación y la eliminación de las sustancias que agotan la Capa de Ozono, así como promover las buenas prácticas en refrigeración y sustancias alternativas.

Este proyecto cubre toda la gama de sectores, subsectores de usuarios y puntos de servicio de

gases refrigerantes. Está dividido en tres componentes:

- La recuperación y el reciclaje de clorofluorocarbonos (CFC). Mediante este componente se distribuyeron, mediante un convenio de concesión, máquinas recuperadoras y recicladoras de CFC RTI SP1 750 y 75 máquinas recuperadoras RTI TX.
- Capacitación en buenas prácticas en el manejo de refrigerantes, técnicas de recuperación y reciclaje de CFC y sobre las alternativas al uso de refrigerantes CFC con sustancias refrigerantes a base de hidrocarburos.

Recuadro 7.1

Estrategias para la disminución de los niveles de deforestación

Reducción de la deforestación

Existen distintas estrategias que se han utilizado para disminuir los niveles de deforestación. Una de ellas es el pago por los servicios ambientales de un ecosistema que pueden proporcionar los incentivos económicos para las poblaciones cuya subsistencia depende de los bosques, para protegerlos en lugar de explotarlos de forma insostenible. Costa Rica y otros países de América Latina y el Caribe han tenido éxito en la reducción de la tasa de deforestación mediante mecanismos de pago de las poblaciones locales para la conservación de los bosques que recubrían sus tierras. Ejemplos de incentivos económicos de este tipo incluyen los ingresos por proyectos de forestación y reforestación, investigación biológica y genética, y de los subsidios del gobierno. El apoyo internacional para el uso de

tales métodos basados en incentivos para reducir la deforestación, en particular mediante un fondo mundial, fue uno de los puntos de acuerdo en la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC), 15ª Conferencia de las Partes (COP15), celebrada en Copenhague en diciembre de 2009.

El Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) de Costa Rica:

En el esquema del PSA, el organismo de ejecución (FONAFIFO) recauda financiamiento de diversas fuentes. Aunque la mayoría de los fondos provienen de la población de Costa Rica a través de un impuesto a los combustibles nacionales, otras fuentes son los donantes internacionales y algunas empresas privadas, por ejemplo, los interesados en mejorar

o mantener la alta calidad del agua como insumo para la producción. Los pagos se realizan por parte del FONAFIFO a los propietarios de tierras a cambio de la adopción de prácticas específicas de uso del suelo. La conservación de bosque cuenta con más del 90% de los pagos corrientes. El 10% restante de los pagos corrientes se hacen para el establecimiento de plantaciones forestales, la renovación de los bosques naturales a través de la jubilación de la tierra y la agro silvicultura. El programa reconoce explícitamente cuatro categorías de servicios ambientales: mitigación de carbono, conservación de la biodiversidad, servicios hidrológicos, y la belleza escénica. La mitigación de la pobreza es un objetivo ulterior del programa. Al final del 2004, 230.000 hectáreas estaban bajo contrato en el programa de PSA de Costa Rica.

Fuente: United Nations Development Group (2010), *Thematic paper on MDG 7: Environmental Sustainability*. June 2010. Traducción Libre.

c) Capacitación de funcionarios de aduanas, a través del Instituto de Formación Profesional (INFOP), Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI) y Ministerio Público (MP). Mediante este componente se lograron capacitar a más de 500 funcionarios de aduanas y policías de frontera en la aplicación del sistema de permisos de importación y el control del tráfico ilícito de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono (SAO).

Un elemento fundamental para el éxito del proyecto fue el apoyo del Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal a través de las Agencias implementadoras: PNUD, PNUMA, así como la alianza estratégica con otras organizaciones: INFOP, MP y la DEI.

Entre los principales aprendizajes del proyecto se destaca que la modificación del reglamento general sobre el uso de sustancias agotadoras de la capa de ozono, basado en la experiencia de aplicación de la misma, y la coordinación interinstitucional facilitaron el cumplimiento del calendario de eliminación de SAO, así como la promoción de alternativas ambientalmente viables, el nivel de conciencia y compromiso de los sectores usuarios de estas sustancias.

Notas

1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción del capítulo relativo al ODM7 Meta 7A. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

Meta 7B Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida	7.6 Proporción de las áreas terrestres y marinas protegidas.	Proporción de áreas protegidas respecto a la superficie total, en conformidad a la Ley Forestal e integradas en el SINAPH.
		INDICADOR COMPLEMENTARIO
	7.7 Proporción de especies en peligro de extinción.	Proporción de áreas protegidas con decreto, acuerdos y propuestas. Especies de preocupación especial en Honduras.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Honduras se sitúa en un lugar privilegiado del Continente Americano, encontrándose en el cinturón tropical del planeta lo que permite poseer bosques tropicales con rica biodiversidad biológica (GEO, 2005).

Entre los logros más significativos alcanzados por Honduras en el período 1990-2009 con respecto a esta Meta, se encuentra sin duda, el aumento del número de áreas protegidas de conformidad a los criterios de la Ley Forestal, así como la proporción del territorio nacional protegido, que pasó de un 12.5 en 1990 a un 21.8% en 2009. Si se incluyen aquellas áreas protegidas por medio de acuerdos ministeriales, de gobiernos locales y a nivel de propuestas, Honduras alcanza 3,999,197 hectáreas en 91 áreas protegidas, que representan aproximadamente un 35.6% de la superficie total del país (ICF-DAP, 2010).

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH) también alberga el 90% de la biodiversidad de los ecosistemas hondureños actualmente, garantizando así mejores condiciones para disminuir la reducción de la biodiversidad. A pesar de esto, en 2008 se habían identificado 640 especies de "preocupación especial en Honduras" (SERNA/DiBio, 2008b) y se considera que, a causa del deterioro de los hábitats, se esté verificando una disminución de poblaciones de distintas especies.

Uno de los factores importantes que contribuye al alcance de los logros en esta materia, es la puesta en vigor a partir de 1995 del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB). Dicho convenio tiene como fin hacer cumplir los objetivos de conservación de la biodiversidad biológica, utilización sostenible de sus componentes y la participación

justa y equitativa de los beneficios que se derivan de la utilización de los recursos. Honduras al suscribirse y ratificar el CDB se comprometió a elaborar y desarrollar la Estrategia Nacional de Biodiversidad y el Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica que se realizó en 2001, motivando la consolidación de una serie de iniciativas nacionales y locales previas al Convenio.

Al presente, Honduras ha entregado cuatro comunicaciones nacionales sobre los avances en la implementación del CDB a nivel nacional, la última de ellas presentada en enero 2010. El Gobierno, a través de un estudio de autoevaluación de capacidades nacionales (SERNA/DiBio, 2008a) ha identificado que la comunicación, la educación y la conciencia pública son inversiones de largo plazo y consideradas claves para lograr avances en la conservación de la biodiversidad.

Adicionalmente se han identificado los siguientes ejes temáticos de actuación para fortalecer y desarrollar capacidades: i) la implementación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad, conservación de diversidad biológica; ii) el mejoramiento de la protección y manejo de la vida silvestre; iii) el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; iv) la investigación y transferencia de tecnologías; v) la capacitación y educación ambiental; y vi) el fortalecimiento institucional.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Proporción de áreas protegidas respecto a la superficie total

La designación de áreas protegidas (AP)¹ y su eficaz gestión y administración constituye el eje central de los esfuerzos de conservación de las especies y eco-

Cuadro 7.3**Áreas Protegidas (AP) en conformidad a la Ley Forestal* e integradas en el SINAPH, 1990-2009**

Concepto	1990	1990-1994	1995-1999	2000-2004	2005-2009
Porcentaje de AP respecto a la superficie total del territorio	12.5	13.8	20.3	20.9	21.8
Número de AP Declaradas	37	44	58	60	64
Hectáreas de AP Declaradas	1,400,712.04	1,554,555.90	2,285,973.54	2,353,483.31	2,451,687.92

(*) Incluye sólo áreas protegidas con decretos legislativos en base a la Ley Forestal (Decreto 98-2007).
Fuente: ICF, 2010.

sistemas para reducir la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, “en el 2008 sólo un 12% del planeta se encontraba bajo alguna forma de protección, lo que equivale a unos 18 millones de kilómetros cuadrados de tierra protegida y más de 3 millones de kilómetros cuadrados de aguas territoriales protegidas (es decir, áreas marinas bajo jurisdicción nacional). Dado que las aguas territoriales representan solo una pequeña fracción de toda la superficie oceánica, esto significa que menos del 1% de la masa oceánica del planeta está bajo protección” (Naciones Unidas, 2009a:42).

En el caso de Honduras, hasta el 2009 existían 64 áreas declaradas protegidas, que incluyen 2.4 millones de hectáreas y representan un 21.8% de todo el territorio hondureño (ver cuadro 7.3). Esto es un 75% más de la extensión territorial que se había declarado protegida en 1990. Es importante recalcar que estas áreas han sido declaradas protegidas en el marco de la Ley Forestal y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), cuya creación se puede destacar entonces como uno de los factores determinantes de este logro.

Si se toma en cuenta una definición más amplia de áreas protegidas, incluyendo no sólo aquellas declaradas por decretos legislativos, sino también aquellas designadas por acuerdos ministeriales o de gobiernos locales y las definidas a nivel de propuestas, Honduras contaba con 91 AP en 2009. Su distribución es de 64 a nivel de decretos, 10 con acuerdos presidenciales o municipales y 17 a nivel de propuestas para la respectiva declaratoria. Todas ellas comprenden una cobertura de 3,999,197 hectáreas, que representan aproximadamente un 35.6% de la superficie total del país. Al examinar este indicador en el tiempo, también se puede apreciar que ha existido un aumento de un 38% en la extensión territorial definida como área protegida entre el 2000 y el 2009 (ver cuadro 7.4).

Uno de los aspectos a aclarar en este análisis es por qué si la extensión de las áreas protegidas creció en el período 2000-2009, el número de

Cuadro 7.4**Áreas Protegidas por decreto, acuerdos y propuestas, 2000-2009**

Categoría	2000	2006	2009
Porcentaje de AP respecto a la superficie total del territorio	25.8	29.5	35.6
Número de AP	103	98	91
Hectáreas de AP	2,900,000	3,315,277	3,999,197

Fuente: ICF-DAP, 2010.

áreas protegidas se redujo de 103 a 91. Lo anterior encuentra una respuesta en la inclusión de varias de esas AP dentro de los límites del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía, que se toma como una sola.

A nivel de la administración o co-manejo sobre las AP, el Estado de Honduras (ICF, Municipalidades) ha suscrito 27 convenios con ONGs, compartiendo así responsabilidades sobre un total de 43 AP. Es evidente que en la mayoría de AP propuestas y declaradas existe presencia institucional ya sea del Estado, no gubernamental, privado o del sector universitario, lo que indica la disponibilidad y voluntad para el manejo y administración; sin embargo, aún persiste el desafío de implementar mecanismos y estrategias para un manejo más efectivo (ICF, 2010).

En los últimos años se ha cambiado la visión de protección de las áreas como mecanismo únicamente para garantizar el recurso hídrico. El Estado ha venido estableciendo un seguimiento de acciones encaminadas a incentivar la protección y conservación de las áreas naturales prioritarias, debido a la importancia que éstas representan y por los bienes y servicios ambientales que nos proveen. Para ello, se ha realizado la firma de convenios de co-manejo, estudios,² estrategias y un fondo que recién está operando con la finalidad de proveer recursos económicos para lograr un manejo efectivo de las áreas protegidas del país insertas dentro del SINAPH.

No obstante los avances logrados en la protec-

Mapa de ecosistemas de la República de Honduras



- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ■ Ecosistema 11: Bosque tropical semidesiduo latifoliado, submontano ■ Ecosistema 12: Bosque tropical semidesiduo mixto, submontano ■ Ecosistema 13: Bosque tropical siempreverde aciculifoliado, submontano ■ Ecosistema 14: Bosque tropical siempreverde estacional aciculifoliado de tierras bajas, bien drenado ■ Ecosistema 15: Bosque tropical siempreverde estacional aciculifoliado en tierras bajas, moderadamente drenado ■ Ecosistema 16: Bosque tropical siempreverde estacional aciculifoliado montano inferior ■ Ecosistema 17: Bosque tropical siempreverde estacional latifoliado de tierras bajas, bien drenado ■ Ecosistema 18: Bosque tropical siempreverde estacional latifoliado de tierras bajas, moderadamente drenado ■ Ecosistema 19: Bosque tropical siempreverde estacional latifoliado de tierras bajas, submontano ■ Ecosistema 1: Camaroneras ■ Ecosistema 20: Bosque tropical siempreverde estacional latifoliado montano inferior ■ Ecosistema 21: Bosque tropical siempreverde estacional latifoliado montano superior ■ Ecosistema 22: Bosque tropical siempreverde estacional mixto de tierras bajas, moderadamente drenado ■ Ecosistema 23: Bosque tropical siempreverde estacional mixto montano inferior ■ Ecosistema 24: Bosque tropical siempreverde estacional mixto montano superior ■ Ecosistema 25: Bosque tropical siempreverde latifoliado de tierras bajas, bien drenado ■ Ecosistema 26: Bosque tropical siempreverde latifoliado de tierras bajas, moderadamente drenado ■ Ecosistema 27: Bosque tropical siempreverde latifoliado montano inferior ■ Ecosistema 28: Bosque tropical siempreverde latifoliado montano superior ■ Ecosistema 29: Bosque tropical siempreverde latifoliado altimontano | <ul style="list-style-type: none"> ■ Ecosistema 2: Arbustal decíduo microlatifiado de tierras bajas, bien drenado ■ Ecosistema 30: Bosque tropical siempreverde latifoliado submontano ■ Ecosistema 31: Bosque tropical siempreverde mixto montano inferior ■ Ecosistema 32: Bosque tropical siempreverde mixto submontano ■ Ecosistema 33: Bosque tropical siempreverde mixto altimontano ■ Ecosistema 34: Lago del interior ■ Ecosistema 35: Sabana de gramínoles cortos con árboles aciculifoliados ■ Ecosistema 36: Sistema agropecuario ■ Ecosistema 37: Bosque tropical siempreverde estacional aciculifoliado, submontano ■ Ecosistema 38: Arbustal desiduo latifoliado de tierras bajas con suelos pobres, bien drenados ■ Ecosistema 39: Bosque de pino ■ Ecosistema 40: Bosque mixto ■ Ecosistema 41: Bosque latifoliado ■ Ecosistema 42: Agricultura comercial ■ Ecosistema 43: Bosque seco ■ Ecosistema 4: Área urbana ■ Ecosistema 5: Bosque semidesiduo latifoliado con palmas de tierras bajas, moderad. intervenidas ■ Ecosistema 6 y 7: Bosque de manglar del Caribe y del Pacífico ■ Ecosistema 9: Bosque tropical semidesiduo latifoliado montano inferior |
|--|---|

Fuente: Elaborado por: Laboratorio de Datos Geoespaciales y Teledetección ESNACIFOR, en conjunto con el Laboratorio de Sensores Remotos de UtahStates University, octubre 2009, generado mediante aplicación de un sistema de clasificación experta de Erdas Imagine, tomando como variables el Mapa de Cobertura 2009, Fenología (Caducifolia), Modelo de Elevación Digital y el Mapa de Drenaje.

ción de áreas, a la fecha todavía no se alcanzan un co-manejo eficiente de todas las AP del país. Uno de los mayores desafíos a enfrentar, para asegurar la sostenibilidad del manejo de las AP, será aumentar y manejar el escaso financiamiento gubernamental.

Otro limitante es la incongruencia de las políticas

de estado, ya que la parte productiva predomina en algunos casos sobre la de protección de los ecosistemas. La falta de coherencia entre las políticas agrarias, ganaderas, de tenencia de tierras y forestales entre otras tiene como consecuencia incentivos inadecuados que inciden en la pérdida de los bosques y por consiguiente de la biodiversidad (ENCTI, 2010).

Por último, el Grupo de Trabajo Interinstitucional de la Meta 7B, ha identificado los problemas relativos a la tenencia de la tierra forestal como otro factor que ha restringido el logro de la meta. Resolver esta situación es también un paso necesario y fundamental para poder acceder al Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques (REDD, por sus siglas en inglés) así como para lograr la meta del Plan de Nación 2010-2022, de acceder a los mercados internacionales de carbono.

Cada área protegida presenta problemas de tenencia de la tierra en los casos donde han sido impactadas las zonas núcleos o de reserva y se han realizado también actividades no permitidas dentro de las áreas de amortiguamiento de las mismas. Todo esto deberá regularse de acuerdo a Ley, así como armonizar políticas y estrategias para evitar que se pierdan ecosistemas valiosos, ya sea por proyectos de impacto o por la falta de declaratoria legal de áreas consideradas prioritarias en el país.

2.2. Especies de Preocupación Especial en Honduras

“Las especies son bloques de construcción de biodiversidad. La biodiversidad provee servicios esenciales como: comida, medicamentos, purificación del agua, ciclo de nutrientes, la polinización de cultivos, el control de plagas y la regulación del clima. El bienestar humano y los medios de vida son interrelacionados con la condición general de la biodiversidad” (UNDG, 2010c:26). Sin embargo, en América Latina existe una carencia de información específica sobre temas relacionados con la biodiversidad, como la administración de los recursos hídricos, las pesquerías y las especies en peligro de extinción³ (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII).

En Honduras se estima que el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAPH) alberga un 90% de la diversidad de ecosistemas presentes en el territorio (SINAPH, 2010). Según el Cuadro 7.5, hay un total de 640 especies de “preocupación especial” para el país, las cuales incluyen las especies nacionales, las especies endémicas del país y de la región mesoamericana, y las consideradas en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y en el Marco de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES, por sus siglas en inglés).

Acorde a la Dirección de Biodiversidad (SERNA/DiBiO, 2010),⁴ Honduras posee: i) 7,524 especies de plantas vasculares, de las cuales 244 se consideran endémicas; ii) 718 especies de aves, de

Cuadro 7.5

Especies de preocupación especial en Honduras* (Mayo 2008)

Grupo taxonómico	Endémicas	Meso Endémicas	UICN y apéndices CITES	Preocupación nacional	Total
Flora	134	23	82	14	253
Fauna	97	12	246	32	387
Total	231	35	328	46	640

(*) Las “Especies de Preocupación Especial en Honduras” son las que se encuentran en las siguientes categorías: endémicas, meso endémicas, UICN, preocupación nacional, apéndices CITES.
Fuente: SERNA/DiBiO, 2008b.

las cuales 5 están en la Lista Roja de UICN como especies amenazadas, incluida la única especie de ave endémica del país, el colibrí catracho (*Amazalia luciae*); iii) 228 especies de mamíferos, incluyendo 6 endémicas y 19 especies amenazadas; iv) 211 especies de reptiles y 111 anfibios, incluyendo 36 endémicos; v) 2,500 especies de insectos, incluyendo 14 endémicos; y vi) un total de 672 especies de peces. En el caso de invertebrados, se identifican 537 especies estudiadas. Sin embargo, a excepción del coral, langosta y caracol, hay poco o ningún seguimiento y la tendencia es a la declinación debido al cambio climático y sobrepesca.

En el caso de los insectos, la atención se ha centrado en estudios de especies que constituyen amenazas para la actividad agrícola o forestal, pero pocos o ningún trabajo se ha realizado sobre las tendencias en las poblaciones de polinizadores o las 14 especies endémicas. En el caso del Sistema del Arrecife Mesoamericano, los índices Coralino e Índice de Biota Arrecifal, presentan unos valores promedio de 2.7 dentro de un rango de 0-5 en la escala de Índice Integrado de Salud Arrecifal, lo que significa una condición de *regular*.

En líneas generales, se estima que la tendencia en términos de biodiversidad en Honduras es a la disminución de poblaciones, en la medida que sus hábitats se están deteriorando. La conversión de usos del suelo hacia prácticas agrícolas y ganaderas de carácter extensivo, la expansión de monocultivos y el cambio climático son las mayores amenazas que enfrentan en estos momentos las especies en el país (SERNA/DiBiO, 2010).

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas⁵

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Escaso financiamiento gubernamental para administrar las áreas protegidas.	Acción 1.1: Asegurar el co-manejo de todas las áreas protegidas declaradas legalmente.	Instituto de Conservación y Desarrollo Forestal.	Objetivo 3 de la Visión de País: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental. Meta 6: Alcanzar 1,000,000 de hectáreas de tierras de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y productiva accediendo al mercado internacional de bonos de carbono.
2. Incongruencia de las políticas de estado para la protección y conservación de la biodiversidad (capacidad de uso del suelo).	Acción 2.1: Revisión y actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad para impulsar la creación de la Ley de Biodiversidad.	Dirección General de Biodiversidad (DiBio) de la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.	Objetivo 3 de la Visión de País Meta 6.
3. Tenencia de la tierra.	Acción 3.1: Asegurar la regulación sobre la tenencia de la tierra y el empoderamiento de las comunidades para que la gente que vive en Áreas Protegidas (AP) pueda acceder al fondo de AP.	Instituto Nacional Agrario, Ministerio de Gobernación.	Objetivo 3 de la Visión de País Meta 6.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 7B. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

El proyecto Bosques Sostenibles “Pico Bonito”, en el departamento de Atlántida es una iniciativa nacional que busca reducir las emisiones de CO₂ y aumentar al mismo tiempo la cobertura vegetal.

El proyecto nace con el propósito de salvar los recursos naturales del Parque Nacional “Pico Bonito” (PNPB), mediante la reforestación con especies nativas de alto valor comercial; adicionalmente, vender los certificados de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, crear nuevos puestos de trabajo y demostrar a las comunidades que existen otras alternativas productivas con posibilidad de generar buenos ingresos. Se contemplan cuatro componentes por un total de 4,150 ha: 1,000 has. de bosque comercial sostenible, 600 has. en agroforestería comunitaria; 1,300 has. de bosque comunitario certificado por FSC; 1,000 has. de restauración y conservación; y 250 has. de bosque maduro bajo protección.

La estrategia del proyecto es conservar los recursos naturales del PNPB mediante la apertura de nuevos puestos de trabajo para los pobladores de la zona de amortiguamiento, mediante actividades agroforestales.

Entre los principales resultados alcanzados hasta la fecha, se reporta el incremento de 280 has. de plantaciones forestales con especies nativas y el

establecimiento de 20 has. de sistemas agroforestales. Se estima que se ha evitado la deforestación de 1,000 has. de bosque maduro y que se han creado más de 150 puestos de trabajos directos y más de 300 puestos de trabajo indirectos. Una parte del impacto de la iniciativa proviene del cambio de comportamiento de las comunidades hacia el área, lo que se ha realizado a través de la concientización ambiental y transmitiendo la importancia de la conservación de los recursos naturales a los pobladores de las comunidades vecinas al proyecto.

El proyecto tiene una duración de 30 años, ciclo en cual se espera aprovechar de forma sostenible la madera mediante buenas prácticas y de forma certificada. El costo de la iniciativa es de US\$ 8.5 millones.

Los socios estratégicos que se han reunido para hacer posible la realización del proyecto son varios, entre los cuales se mencionan: Winrock International, Brinkman and Associated Reforestation Ltd, Proyecto Manejo Integrado de los Recursos Ambientales de USAID (USAID/MIRA), el Fondo Biocarbono/Banco Mundial, el Gobierno de Japón, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la ONG EcoLogic de Cambridge, Massachusetts USA, la Fundación Parque Nacional Pico Bonito (FUPNAPIB) y las comunidades vecinas al proyecto.

Recuadro 7.2

Factores que han contribuido en el avance hacia el logro del ODM 7: aprendizajes de un estudio comparado

El cumplimiento de los indicadores del ODM 7 está rezagado a nivel global. Sin embargo, la experiencia a nivel mundial ha evidenciado que un marco coherente de planificación integral del desarrollo, incluyendo estrategias nacionales de desarrollo sostenible, contribuye a una integración equilibrada de todos los aspectos relevantes relacionados con la sostenibilidad del medio ambiente. Un estudio comparado realizado por el UNDG ha permitido destacar algunos factores que han contribuido al éxito de las estrategias nacionales y que podrían fomentar el cumplimiento de los indicadores del ODM 7. Los siguientes parecen ser las principales características de las políticas exitosas: a) la aprobación de planes y estrategias nacionales de desarrollo sostenible que incluyan específicamente objetivos e indicadores relacionados a las metas del ODM 7 y su vinculación a los planes nacionales de acción en medio ambiente y salud; b) la inclusión de la sostenibilidad ambiental en todas las políticas de desarrollo (incluyendo salud, educación y empleo); c) la inclu-

sión de programas relacionados con estos objetivos en los presupuestos nacionales; la aplicación del enfoque de "economía verde" y la creación de incentivos a través de asociaciones público-privadas; d) la participación de las autoridades locales y municipales, así como un compromiso activo de todos los actores, en el ciclo de planificación, programación, presupuestación e implementación de los planes nacionales; e) la adopción de una legislación nacional con objetivos y compromisos obligatorios hacia el logro de las metas; f) la existencia de marcos internacionales y/o regionales sólidos que promuevan las alianzas mundiales, acciones y cooperación concertadas y coordinados, fomentando la coherencia de las políticas con marcos relacionados y relevantes, incluyendo aquellos sobre la reducción del riesgo de desastres; g) inversiones fiscales para el logro de los objetivos; h) financiamiento multilateral para complementar los recursos nacionales; y i) sistemas de monitoreo nacional para realizar un seguimiento del progreso.

Fuente: United Nations Development Group, Environmental Sustainability, Thematic Paper on MDG 7, June 2010. Traducción libre.

Notas

- 1 La Ley Forestal, de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, en el Art. 11, define áreas protegidas como aquellas áreas, cualquiera fuere su categoría de manejo, definidas como tales por esta Ley, para la conservación y protección de los recursos naturales y culturales, tomando en cuenta parámetros geográficos, antropológicos, bióticos, sociales y económicos de las mismas, que justifiquen el interés general.
- 2 Los estudios se centran en análisis de vacíos ecológicos, físicos, financieros de capacidades, valoración económica de los bienes y servicios ambientales de las AP, Plan estratégico y Estrategia de sostenibilidad financiera del SINAPH.
- 3 "La información sobre las especies en peligro de extinción aún es precaria y no se puede establecer la tendencia histórica por la falta de estadísticas comparables y armonizadas. Por ejemplo, se estima que en los últimos 100 años se ha perdido el 75% de la diversidad genética de los cultivos agrícolas de la región" (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:5).
- 4 Últimas cifras oficiales reportadas por parte del Gobierno de Honduras.
- 5 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción del capítulo relativo a La Meta 7B del ODM7. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.	7.8 Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable.	Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua.
	7.9 Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.	Proporción de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Como signatario de la Declaración del Milenio, el Estado de Honduras se comprometió a reducir a la mitad, para el año 2015, la proporción de personas que no cuenta con acceso a servicios de agua potable y saneamiento. Dicho compromiso fue ratificado e integrado en la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), que el país suscribió en 2001.

A pesar de las dificultades enfrentadas, el país ha obtenido importantes logros durante las dos últimas décadas. De acuerdo con datos obtenidos de las Encuestas de Hogares, en Honduras, la proporción de viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua ha aumentado de 76.9% en 1990 a 86.1% en 2009. Igualmente, la proporción de viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorado ha aumentado de 51.9% en 1990 a 78.2% en 2009 (INE, 2009).

Al comparar los datos más actuales de los indicadores de esta meta, basado en la cobertura de viviendas, con las metas proyectadas para 2015, se puede observar que estas se han alcanzado ya o falta muy poco para hacerlo. Sin embargo, quedan para Honduras muchos desafíos relativos a la calidad y eficiencia de los servicios provistos a las viviendas.

Vale destacar los esfuerzos que el país ha desarrollado con el apoyo de la Cooperación Internacional, ONG y sus propios recursos para mejorar sus coberturas en agua y saneamiento. Es particularmente notable el mejoramiento experimentado por el país en el acceso al saneamiento, pues de acuerdo al Informe del Programa de Monitoreo Conjunto para las metas del milenio en agua y saneamiento (OMS-UNICEF, 2010), Honduras a nivel mundial se encuentra ubicada dentro de los

nueve países que más han ampliado su cobertura en saneamiento, y dentro de los 23 países donde declinó en 15% o más la práctica de defecación al aire libre. En el caso de Honduras, esta última fue reducida de 39% a 12% en el período 1990 -2008.

Es importante ir más allá de los promedios nacionales y destacar que aún persisten brechas entre zonas urbanas y rurales. En 2009, mientras el 95.0% de las viviendas urbanas contaban con acceso a fuentes mejoradas de agua, sólo el 77.4% de las viviendas rurales gozaba de la misma oportunidad. De igual forma, aunque las tasas de cobertura de servicios de saneamiento entre los dominios sean similares, la calidad de los servicios en áreas rurales es más deficitaria (INE, 2009).

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua

Según el Informe Mundial sobre ODM del 2009 (Naciones Unidas, 2009a:46-47) "el mundo está cumpliendo, antes de lo programado, la meta sobre el acceso al agua potable fijada para el 2015. Sin embargo, en algunos países la situación aún es muy difícil: 884 millones de personas en el mundo todavía utilizan fuentes de agua no mejoradas para beber, cocinar, bañarse y otras tareas domésticas. De ellas, un 84% (746 millones de personas) vive en zonas rurales".

En lo que respecta a la región de América Latina y el Caribe (ALC), ésta ha tenido avances importantes en cuanto a la expansión de la cobertura de los servicios de agua potable. En promedio, la población con acceso a fuentes mejoradas de

abastecimiento de agua potable ha pasado de 85% en 1990, a 93% en 2008. El gráfico 7.5 muestra que, en promedio, Honduras ha tenido un crecimiento relativo superior al promedio latinoamericano y está progresivamente recuperando la brecha de cobertura, acercándose así al promedio regional.

De acuerdo a datos obtenidos de las Encuestas de Hogares, en Honduras, el acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua¹ en las viviendas ha aumentado desde 1990. Este aumento se estima en 9.2 puntos porcentuales a nivel nacional, 4.9 pp a nivel urbano y 10.4 pp a nivel rural. En 2009, de acuerdo con la definición adoptada, el 13.9% de las viviendas a nivel nacional no contaban con un servicio mejorado de agua potable. Un análisis desagregado muestra que la proporción de viviendas que no contaban con dicho servicio en el área rural y urbana fue de 22.6% y 5.0%, respectivamente. Esto evidencia la necesidad de enfatizar la política nacional en el mejoramiento y ampliación de este servicio especialmente en las áreas rurales, pues a nivel urbano la cobertura es relativamente amplia (ver cuadro 7.6).

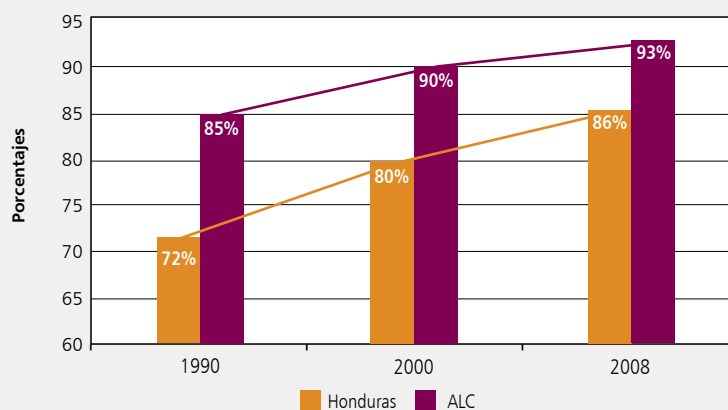
Mientras en los sectores urbanos la mayoría de las viviendas gozan de un servicio público de agua (62.3%), en zonas rurales sólo el 3.9% cuenta con una conexión de este tipo. “La baja cobertura de servicio público en el área rural se ve compensada por la significativa tasa que registra el servicio privado colectivo: 68.9%. En este punto debe destacarse que la categoría de servicio privado colectivo incluye, además de la empresa privada, las juntas de agua y patronatos que funcionan como entes administrativos del servicio en las comunidades rurales” (INE, 2009:1). En 2009, aún el 8.6% de las viviendas en zonas rurales siguen abasteciéndose de agua por medio de ríos, riachuelos, manantiales u ojos de agua.

Al comparar el dato más actual de este indicador, basado en la cobertura de viviendas, con la meta proyectada para 2015, se puede afirmar que muy probablemente se alcanzará la misma para el tiempo señalado. Sin embargo, quedan para Honduras algunos desafíos relativos a la calidad del agua que se provee a las viviendas en áreas urbanas y mejorar la continuidad del servicio, como también será indispensable ampliar la cobertura en zonas rurales y a nivel de hogares en las áreas urbanas.

Es importante señalar que el indicador utilizado únicamente toma en cuenta la cobertura del servicio, no así su calidad y eficiencia, puntos en los que seguramente haría falta trabajo por hacer, incluso en las zonas urbanas donde ya se alcanzó

Gráfico 7.5

Población con acceso a fuentes mejoradas de agua en América Latina y el Caribe y en Honduras, 1990-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OMS/UNICEF, 2010.

Cuadro 7.6

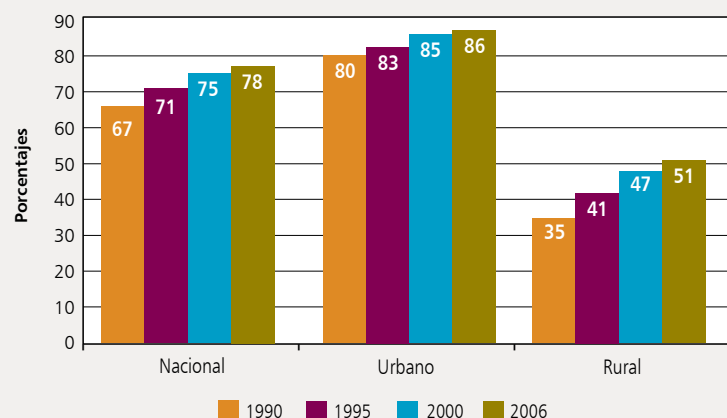
Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua, según dominio de residencia 1990-2009 (%)

Dominio	1990	2002	2005	2009	Meta 2015
Nacional	76.9	78.8	82.4	86.1	88.5
Rural	67.0	67.9	72.8	77.4	83.5
Urbano	90.1	90.2	92.2	95.0	95.0

Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM de mayo del año correspondiente.

la meta de cobertura. “De hecho, entre las fuentes mejoradas de agua potable se considera no solo la instalación de tuberías que llegan hasta una vivienda, parcela o patio, sino también otras formas de abastecimiento que no necesariamente aseguran la misma calidad del servicio (grifos o fuentes públicas, pozos, fuentes protegidas e inclusive recolección de agua de lluvia). Esto indica que la calidad del agua no es óptima, el suministro es irregular e inclusive a nivel urbano las aguas servidas, por su bajo tratamiento, se han vuelto una tarea pendiente para muchos países de la región latinoamericana” (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:27).

Para reducir la brecha urbano-rural, hasta el momento se han privilegiado las inversiones en el sector rural concentrado con poblaciones de más de 40 viviendas. Según el estudio Pobreza y Saneamiento (PAS-Banco Mundial, 2007), debido a los criterios de selección de proyectos “es probable que una fracción importante de las localidades que no cuentan con acceso se encuentren en la parte inferior del rango de población, cercano a los 200 habitantes por localidad”. Esto requiere que se planifique una estrategia para poder

Gráfico 7.6**América Latina y el Caribe: población con acceso a saneamiento, 1990-2006**

Fuente: Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII.

sitan esos servicios para que se pueda cumplirse la meta fijada al 2015 a nivel global. En el 2006, 2,500 millones de personas en todo el mundo todavía carecían de estos servicios. El 18% de la población mundial (1,200 millones de personas) defeca al aire libre, de la cual, el 87% vive en zonas rurales (Naciones Unidas, 2009:43-45).

El gráfico 7.6 muestra el avance que Latinoamérica y el Caribe ha tenido en cuanto a este indicador. “La región latinoamericana ha avanzado en la expansión de la cobertura de los servicios de saneamiento. Sin embargo, la distribución de los servicios es muy desigual en los países y de un país a otro. Los mayores avances se han registrado en las áreas urbanas.” (Naciones Unidas, 2010:6). Por eso es necesario un esfuerzo mayor para avanzar en el logro de la meta de saneamiento, especialmente en las áreas rurales y en el caso de la población urbana en situación de pobreza.

Cuadro 7.7**Proporción de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados, 1990-2009 (%)**

Dominio	1990	2002	2005	2009	Meta 2015
Total	51.9	68.5	70.8	78.2	75.9
Rural	49.7	68.5	72.5	79.6	74.9
Urbano	54.7	68.5	69.1	76.7	77.3

Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM de mayo del año correspondiente.

En Honduras, de acuerdo a datos obtenidos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, el acceso a servicios de saneamiento mejorado² en las viviendas ha aumentado desde 1990. Este aumento se estima en 26.3 puntos porcentuales a nivel nacional, 22 pp a nivel urbano y 29.9 pp a nivel rural. En 2009, de acuerdo con la definición adoptada, el 78.2% de las viviendas a nivel nacional contaban con un servicio de saneamiento mejorado. Al desagregar por dominio, se denota una cobertura de este servicio de un 79.6% en área rural y un 76.7% en área urbana (ver cuadro 7.7).

alcanzar las familias que residen en el área rural dispersa.

Para eficientar el uso de los recursos, así como para fortalecer la vinculación de autoridades locales y comunidades al manejo de los servicios de agua, es necesario también profundizar el proceso de descentralización, lo que se encuentra en armonía con la Meta 4.2 del Objetivo 4 de la Visión de País. Para llevarlo a cabo, se requiere fortalecer las capacidades locales, para superar limitantes, tanto en los aspectos de gestión, como en los aspectos de operación y mantenimiento y además para poder revisar y actualizar el Programa de Sostenibilidad de Acueductos Rurales, apoyado en su momento por USAID a través de SANAA.

2.2. Proporción de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados

Entre 1990 y el 2006, un estimado de 1,100 millones de personas en países en desarrollo obtuvo acceso a inodoros, letrinas y otros tipos de servicios de saneamiento mejorado. Sin embargo, aún 1,400 millones de personas más, nece-

Según lo indicado, la cobertura rural resulta 2.9 puntos porcentuales mayor que la urbana, lo cual a primera vista resulta contradictorio con las tendencias mundiales y de la región latinoamericana. Aquí cabe aclarar que esto se debe a que, por definición, en el área urbana no se toman en cuenta las letrinas como un tipo de servicio de saneamiento mejorado, en cambio en el área rural sí. De incluirse la categoría de letrinas para estimar el indicador en las zonas urbanas, la cobertura hubiera resultado de 91.5% de las viviendas en 1990 y 97.1% en 2009.

Los datos de este indicador, basados en cobertura de viviendas, revelan que la meta proyectada para 2015 ya se habría alcanzado a nivel nacional y rural para el 2009, no así a nivel urbano. Sin embargo, al examinar los datos en detalle, se observa que para 2009, sólo un 21% de las viviendas en zonas rurales contaban con inodoro conectado ya sea a una red de alcantarillado o a un pozo séptico. La gran mayoría de las viviendas en este dominio de residencia, siguen utilizando letrinas, ya sea con cierre hidráulico (34%),

Recuadro 7.3

Limitantes para incrementar el número de personas que utiliza servicios de saneamiento mejorados y medidas para acelerar el progreso: aprendizajes globales

Un estudio reciente del UNDG, a nivel mundial, resalta algunos problemas críticos que deben abordarse con el fin de aumentar la proporción de población que utiliza servicios de saneamiento. Entre ellos se destacan:

i) La falta de recursos y el exceso de énfasis en el alcantarillado convencional es un pretexto para la inacción relativa entre poblaciones urbanas y rurales desatendidas. En muchos países, de los recursos domésticos asignados a "agua y saneamiento", menos de cinco por ciento se destina a servicios de saneamiento donde el abastecimiento de agua absorbe una abrumadora mayoría.

ii) En muchos países, el saneamiento aún no ha recibido el apoyo y reconocimiento que merece como una precondition para la salud y el éxito en la lucha contra la pobreza, el hambre, la mortalidad infantil y la equidad de género.

iii) El acceso inadecuado a los mercados de bajo costo de los componentes de letrinas para la población rural y urbana tiene una incidencia en la incorporación de mejores servicios de saneamiento.

iv) La recolección de aguas residuales debe ser mejorada para proteger a las personas contra la contaminación potencial de los vecinos y también para asegurar que los pozos locales no estén contaminados. Este problema de salud es a menudo subestimado debido a la dificultad para medir las infiltraciones en el suelo.

v) Con la escasez local de agua potable y los ecosistemas viéndose amenazados, es esencial que los sistemas para tratar las aguas residuales sean puestos en marcha y permitan la reutilización de los recursos hídricos.

vi) La falta de acceso a saneamiento es una de las principales causas de contaminación de aguas

superficiales y sistemas de agua subterránea. Por eso es necesario abordar el vínculo que existe entre la falta de saneamiento y la contaminación del agua.

vii) En muchas partes del mundo, instalaciones de saneamiento son requeridas en las escuelas. La falta de instalaciones sanitarias adecuadas es un disuasorio para la asistencia escolar, sobre todo para las adolescentes. Hacen falta mayores esfuerzos en este ámbito para impulsar el cambio de comportamiento que también contribuirá a los objetivos de la educación de los ODM.

Medidas para acelerar el progreso

Entre las futuras medidas para acelerar el progreso en el aumento de la proporción de población que utiliza servicios de saneamiento, destacan:

- La ampliación de enfoques impulsados por la demanda.
- Intervenciones apoyadas por un mejor acceso a tecnologías de servicios de saneamiento.
- Crear conciencia, conocimiento, experiencia y comprensión entre los clientes del producto requerido para aumentar la captación de la construcción y el uso de letrinas.
- Desarrollar la capacidad y rentabilidad de una nueva industria de saneamiento.
- Permitir que el sector de los servicios privados desarrolle una base de clientes y una relación de confianza.
- Desarrollar asociaciones público-privadas.
- Desarrollar mecanismos eficaces de coordinación entre ministerios.
- Ganar una mayor voluntad política.

Fuente: United Nations Development Group (2010), Thematic paper on MDG 7: Environmental Sustainability, June 2010. Pg: 32-33. Traducción libre.

conectadas a un pozo séptico (10.4%), o conectadas a un pozo negro (13.6%). El total de las viviendas rurales que no cuentan con saneamiento mejorado (20.4%) es porque no tienen acceso a ningún tipo de sistema de saneamiento, en cambio en el área urbana este porcentaje es tan sólo el 2.6% de las viviendas, el resto que se considera fuera de la cobertura de sistemas mejorados es porque cuentan sólo con letrinas (INE, 2009).

Lo anterior lleva a pensar que a pesar de haberse alcanzado logros importantes, no deben detenerse los esfuerzos para implementar una política y estrategia de Gobierno que de preferencia a inversiones en expansión de la infraestructura de sistemas de saneamiento, sin dejar de lado las inversiones orientadas a mejorar la calidad de los servicios en aquellos acueductos en operación que demanden de mejoramiento o rehabilitación.

De acuerdo a una consultoría realizada para CONASA en 2007, las inversiones realizadas en el sector agua y saneamiento entre los años 2002-2006 alcanzaron la cifra de US\$ 159 millones en total, con un promedio anual de US\$ 32 millones. Aún existe una importante brecha financiera para poder mejorar la calidad de servicios, tanto de agua, como de saneamiento para el 2015, cuantificado en US\$ 1,319 millones (Serrano, 2007).

Para seguir avanzando será importante para Honduras poder llevar a buen fin los procesos de negociación que se están llevando a cabo con el Fondo del Agua, donado por el Gobierno de España y con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para el financiamiento de infraestructura de alcantarillado sanitario para la ciudad de Tegucigalpa y otras ciudades intermedias, así como proyectos de agua potable en zonas rurales.

En el mismo documento de consultoría elaborado para CONASA, se señala que en el período 2007-2009 se presupuestó un promedio anual de inversiones de US\$ 33.3 millones. Sin embargo, sólo pudieron ejecutarse US\$ 19.53 millones, equivalentes a una ejecución del 58.7%. Esto evidencia otra limitante para seguir avanzando en la expansión de la cobertura y mejoramiento de la calidad de servicios de saneamiento en el país, que es la dificultad de las instituciones gubernamentales responsables del sector para implementar los recursos financieros asignados.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas³

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
<p>1. Brecha financiera para mejorar la 'calidad' de los servicios de agua y saneamiento. La inversión total requerida es de US\$ 1,319 millones hasta el 2015 de acuerdo a consultoría elaborada para CONASA en el 2007 (Serrano, 2007).</p>	<p>Acción 1.1. Agilizar y/o garantizar una adecuada implementación de proyectos de inversión ya aprobados y con importantes recursos financieros, entre otros el financiamiento BID – FHIS.</p> <p>Acción 1.2. Terminar el proceso de negociación con Fondo del Agua donado por el Gobierno de España.</p> <p>Acción 1.3. Agilizar el proceso de negociación entre el Gobierno Central y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el financiamiento de infraestructura de alcantarillado sanitario para la ciudad de Tegucigalpa y en ciudades intermedias, así como proyectos de agua potable en zonas rurales.</p>	<p>Gobierno Central, Secretaría de Finanzas. Cooperación Internacional.</p>	<p>Objetivo 1 de la Visión de País. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social (acceso igualitario a servicios de calidad en materia de ... servicios básicos).</p> <p>Lineamientos estratégicos del Plan de Nación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Sostenible de la Población. • Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida. • Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica.
<p>2. Dificultades de las instituciones gubernamentales responsables del sector agua y saneamiento, para implementar los recursos financieros asignados.</p>	<p>Acción 2.1. El compromiso efectivo por parte del Gobierno en otorgarle prioridad al sector, asignando recursos financieros para avanzar en la expansión de los servicios, tanto los requeridos para la inversión, como los requeridos por las instituciones del Estado responsables del sector (incluyendo a CONASA, ERSAPS, SANAA, Secretaría de Salud y municipalidades).</p>	<p>Gobierno Central, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Salud, Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Servicio Autónoma Nacional de Acueductos y Alcantarillados y municipalidades.</p>	<p>Objetivo 1 de la Visión de País. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social (acceso igualitario a servicios de calidad en materia de ... servicios básicos)</p> <p>Lineamientos estratégicos del Plan de Nación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Sostenible de la Población • Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida • Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica de vida.
<p>3. La ausencia de un marco regulatorio bien definido que establezca claramente las reglas del juego y oriente las políticas, estrategias, prioridades y mecanismos de financiamiento del sector agua y saneamiento. A siete años de haberse aprobado la Ley Marco del Sector de Agua Potable y Saneamiento, está pendiente la plena asunción de funciones, de parte de los actores claves vinculados con dicha Ley.</p>	<p>Acción 3.1. Determinación de políticas del sector de agua y saneamiento, planes nacionales y normativas.</p> <p>Acción 3.2. Priorizar proyectos orientados al fortalecimiento de las capacidades locales, de acuerdo a lo establecido en la Ley Marco (entre otros PROMOSAS con fondos del Banco Mundial, Programa Conjunto Gobernanza Económica del Sector de Agua y Saneamiento con Fondos ODM-España, etc.).</p>	<p>Gobierno Central, Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Servicio Autónoma Nacional de Acueductos y Alcantarillados, municipalidades.</p>	<p>Objetivo 1 de la Visión de País. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social (acceso igualitario a servicios de calidad en materia de ... servicios básicos)</p> <p>Lineamientos estratégicos del Plan de Nación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Sostenible de la Población • Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida • Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 7C del ODM 7. Julio 2010.

/continúa

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta/3.1. Propuestas /continuación

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
4. En sector rural no se han orientado iniciativas hacia el sector rural disperso.	Acción 4.1. Definir en el corto plazo una estrategia para atender el sector rural disperso, mediante la utilización de soluciones tecnológicas de bajo costo, implementadas con participación comunitaria. Por ejemplo la captación de aguas lluvias, perforación manual de pozos, desinfección de agua mediante bio-filtros y desinfección solar, entre otras.	Gobierno Central, Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento, Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, Servicio Autónoma Nacional de Acueductos y Alcantarillados, municipalidades, Cooperación Internacional.	Objetivo 1 de la Visión de País. Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social (acceso igualitario a servicios de calidad en materia de ... servicios básicos). Lineamientos estratégicos del Plan de Nación <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo Sostenible de la Población • Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida • Infraestructura Productiva como Motor de la Actividad Económica.
5. Escasa descentralización de los recursos y capacidades técnicas locales.	Acción 5.1. Fortalecer las capacidades locales en la gestión y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, incluyendo la revisión y actualización del Programa de Sostenibilidad de Acueductos Rurales, apoyado en su momento por USAID a través de SANAA. Acción 5.2. Concienciar a las comunidades, mediante acciones de educación e información sobre la importancia de contar con los servicios básicos de agua y saneamiento. Esto, bajo un enfoque de demanda y gobernabilidad que promueva que las solicitudes de ampliación se generen desde la comunidad, evidenciando así una disposición a gestionar y pagar los servicios provistos y capitalizando las instituciones vinculadas con el sector. De esta manera se pueden financiar nuevas inversiones de una manera sostenible.	Secretaría de Gobernación, municipalidades, Cooperación Internacional. Secretaría de Gobernación, municipalidades, Cooperación Internacional	Objetivo 4 de la Visión de país. Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo. Meta 4.2: Haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal Línea estratégica 5 del Plan de nación: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 7C del ODM 7. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

El suministro de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de bajo costo a comunidades periurbanas pobres de la ciudad de Tegucigalpa, a través de la "Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo" del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (UEBD/SANAA), es una de las iniciativas mediante la cual el Estado de Honduras con la participación activa de las comunidades, la cooperación internacional y el sector privado, trabajan alineadamente en la búsqueda de soluciones para el acceso a este tipo de servicios.

Dicha experiencia ha permitido mejorar el desarrollo de capacidades institucionales y la implementación de una respuesta más oportuna a la demanda de servicios de agua y saneamiento por los sectores de población más postergados en la ciudad de Tegucigalpa.

El objetivo general del programa es proveer a las áreas periurbanas de Tegucigalpa de condiciones sanitarias adecuadas y facilitar, a la vez, la adopción por parte de la población beneficiada de prácticas higiénicas adecuadas.

El programa inició en 1987 dentro del contexto del Programa de Cooperación del Gobierno de Honduras con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) que contaba con el financiamiento de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI). Sobre la base del éxito alcanzado y la sostenibilidad de la experiencia, el programa sigue en marcha después del retiro de la cooperación externa que lo impulsó, habiendo generado una capacidad de gestión por parte del ente gubernamental responsable (SANAA) y las comunidades mismas, así como la integración de otros actores importantes actores.

En el período 1996 a 2004, cerca de 200,000 habitantes de barrios y colonias periurbanas po-

bres de Tegucigalpa accedieron a sistemas de agua potable, alimentados por la red de distribución de la ciudad capital y aproximadamente 40,000 habitantes de dichas zonas accedieron a sistemas de alcantarillado sanitario de diseño simplificado de bajo costo. Todo administrado, operado y mantenido por las mismas comunidades. El monto de cooperación externa aportado por ASDI durante el período fue de aproximadamente US\$ 2.5 millones.⁴

Los costos de inversión son compartidos, con aportaciones del orden del 40% por parte de las comunidades (incluyendo mano de obra y materiales), 25 % por parte del SANAA y 35% por parte de la cooperación externa. De especial interés es el funcionamiento del Fondo Rotatorio, producto de la cuota mensual pagada por las Juntas de Agua a la UEBD, hasta lograr la reintegración total de la inversión inicial del proyecto, sin incluir inflación ni interés. Ese fondo es una muestra de solidaridad al destinarse a proyectos de agua y saneamiento en otras comunidades, aumentando la cobertura del programa.

Asimismo se ha contado con aportes financieros por el orden de los 14 millones de Lempiras, provenientes de la Fundación Agua para Todos, integrada por la Cámara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa (CCIT), la Asociación de Medios de Comunicación (AMC) y UNICEF, siempre contando con el apoyo técnico de SANAA. Bajo el mismo esquema la UEBD se han canalizado aportaciones del Japón, la Unión Europea y el Banco Mundial.

Entre las lecciones aprendidas cabe destacar:

- Es posible trabajar en una relación igualitaria con los sectores menos favorecidos económicamente en programas orientados al mejoramiento de sus condiciones de vida, a través de una metodología participativa que redunde en mejores condiciones de salud y calidad de vida, especialmente de las niñas y niños.
- Con montos de inversión relativamente bajos y sobre la base del recurso del cual disponen las comunidades pobres, es posible formular soluciones a sus problemas más inmediatos, especialmente en agua y saneamiento. La

motivación y logros obtenidos debería ser considerada como un primer paso dentro de un proceso de soluciones graduales en ese ámbito.

- La buena aceptación del programa por parte de la población beneficiaria y el marcado interés por parte de otras comunidades en las áreas periurbanas, son un indicador de que este esfuerzo debe ser continuado, siendo recomendable identificar y motivar nuevos donantes para garantizar la sostenibilidad técnica, financiera y social de esta valiosa iniciativa.
- El establecimiento de vínculos adecuados de intercambio y de colaboración entre las agencias y organizaciones que promueven proyectos de desarrollo social, el sector gubernamental y el sector privado es un medio eficaz para impulsar ideas innovadoras y utilizar de una manera eficiente los recursos disponibles.

Notas

1 La definición de fuente mejorada de abastecimiento de agua que se adoptó para propósitos de este análisis, varía según el dominio geográfico y se basa en las categorías registradas en las Encuestas de Hogares del INE. En zonas urbanas se incluye: "conexiones a un servicio público" o "a servicios privados/colectivos". Para las zonas rurales, se incluye además de las anteriores, abastecimiento a través de pozos. Esta agrupación resulta de una adaptación de los lineamientos metodológicos internacionales establecidos por la ONU para el monitoreo de las metas, de acuerdo a las categorías disponibles en las encuestas nacionales e intentando obtener cifras que sean lo más comparable posible a lo largo del tiempo.

2 La definición de servicios de saneamiento mejorados que se adoptó para propósitos de este análisis, varía según el dominio geográfico y se basa en las categorías registradas en las Encuestas de Hogares del INE. En zonas urbanas se incluye: "inodoro conectados ya sea a una red de alcantarillado, o a un pozo séptico o a un sistema que desagüe a río, laguna, mar". Para las zonas rurales, a las categorías anteriores se suman "letrinas conectadas ya sea a un pozo séptico o pozo negro y letrinas con cierre hidráulico". Esta agrupación resulta de una adaptación de los lineamientos metodológicos internacionales establecidos por la ONU para el monitoreo de las metas, de acuerdo a las categorías disponibles en las encuestas nacionales e intentando obtener cifras que sean lo más comparable posible a lo largo del tiempo.

3 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción del capítulo relativo al ODM7, Meta 7C. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

4 Convenio de Cooperación ASDI – UNICEF. Agosto 1997.

Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.	Proporción de la población urbana que vive en tugurios.	Proporción de la población urbana que vive en tugurios.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

En la actualidad, un billón de personas habitan en tugurios y en el mundo en desarrollo representan el 40 por ciento de la población. A nivel mundial, desde el 2000, más de 227 millones de personas han dejado de vivir en tugurios, por lo que la Meta no solo se ha logrado, sino que se ha duplicado. Alrededor del 13% del progreso en el cumplimiento de la meta de reducción de personas en barrios de tugurios a nivel mundial tuvo lugar en la Región Latinoamericana. Sin embargo, el número absoluto de personas viviendo en tugurios se ha incrementado de 776.7 millones en el 2000 a 827.6 millones en el 2010. Esto significa que desde el 2000, hay 55 millones de personas nuevas viviendo en tugurios. (Habitat, 2010).

A nivel de Honduras, la tendencia ha sido similar. Se han registrado avances en la reducción del porcentaje de personas viviendo en tugurios, pero el número absoluto de personas ha crecido. Adicionalmente, en las ciudades principales como Tegucigalpa y San Pedro Sula, una alta cantidad de familias viven en zonas de riesgo ambiental.

La situación de las viviendas en Honduras es un tema que requiere mejorar considerablemente en lo referente a la tenencia segura de las mismas, el acceso a servicios básicos (agua potable, saneamiento, energía y telecomunicaciones), los materiales con los que son construidas y el hacinamiento. El sector habitacional se caracteriza por cuatro factores: i) un alto índice de crecimiento poblacional, ii) una población joven, iii) un acelerado proceso de urbanización, y iv) un alto grado de informalidad en el acceso a la vivienda. Todos estos son puntos relevantes de análisis para determinar la situación actual y los avances o retos en el tema.

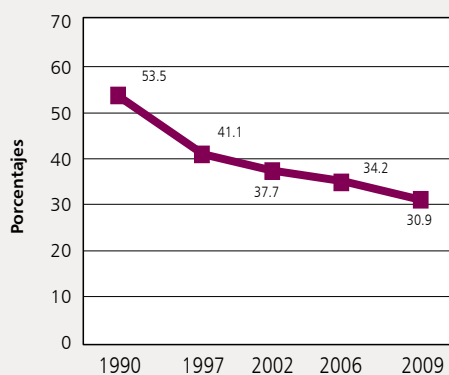
A pesar de esfuerzos por expandir la cobertura de servicios básicos para mejorar la calidad de las

viviendas, estos no mantienen el ritmo acelerado de la migración irregular hacia las dos principales ciudades del país antes mencionadas. Las condiciones precarias en tugurios que se incrementan a raíz del deterioro ambiental y desastres naturales, ponen aun más en riesgo la salud y la vida de los habitantes mediante la contaminación del agua, deslizamientos, inundaciones y proliferación de epidemias.

Aunque se han implementado proyectos habitacionales y estudios geológicos, estos no siempre son un requisito para autorizar la construcción de viviendas y evitar que más familias construyan sus hogares en zonas de alto riesgo ambiental. Al respecto, la Gerencia del Comité de Emergencia Municipal (CODEM) de Tegucigalpa y Comayagüela indica que existen 156 zonas de riesgo en la ciudad capital.

Gráfico 7.7

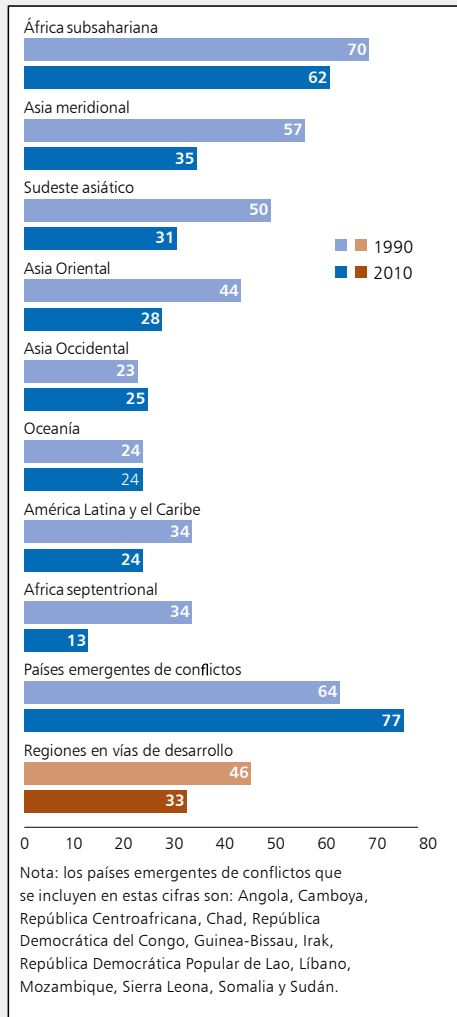
Proporción de población urbana viviendo en tugurios, 1990-2009 (%)



Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHPM a mayo del año correspondiente.

Gráfico 7.8

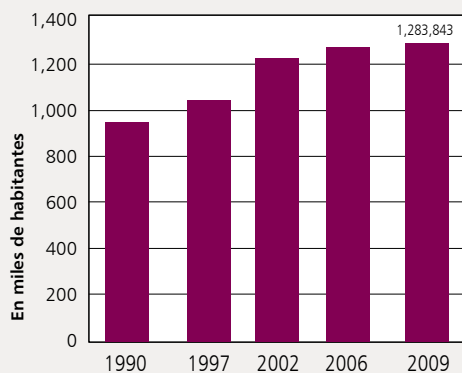
Porcentajes de población urbana que vive en barrios marginales, 1990 y 2010



Fuente: Naciones Unidas, 2010b: 64.

Gráfico 7.9

Población urbana en tugurios, 1990-2009



Fuente: Elaboración propia en base a INE, EPHM a mayo del año correspondiente.

2. Tendencias y logros en el avance de las metas

2.1. Proporción de la población urbana que vive en tugurios

Este indicador se calcula a partir de un indicador indirecto que mide la población urbana cuyo hogar presenta al menos una de las siguientes cuatro características: a) falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua; b) falta de acceso a mejores servicios de saneamiento; c) hacinamiento; y d) viviendas construidas con materiales precarios.

El gráfico 7.7 permite observar que existe una tendencia de decrecimiento porcentual de la población urbana que vive en tugurios, la cual ha disminuido en 22.6 puntos porcentuales, pasando de 53.5% en el año 1990 a un 30.9% en el 2009. No obstante, es necesario avanzar aun más para mejorar los niveles y las condiciones de vida de estos habitantes.

El gráfico 7.8 muestra que en América Latina, aunque en el período 1990-2010 el porcentaje de la población que vive en barrios marginales bajó de 34% a 24% (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:64), más de 100 millones de personas aún habitan en este tipo de barrios.

Si bien es cierto que el indicador muestra que la proporción de personas en el dominio urbano viviendo en tugurios ha disminuido, la cantidad absoluta de personas/población urbana viviendo en tugurios, especialmente en países en vías de desarrollo estará aumentando y continuará con esa tendencia en un futuro cercano (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VII:62).

Estas cifras demuestran que, pese al progreso logrado en la consecución de la meta en lo relativo a las personas, todavía no se ha conseguido contrarrestar el crecimiento de asentamientos precarios y se vuelven necesarias las medidas que contribuyan a cerrar la brecha urbana. Para el caso, Argentina, Colombia y la República Dominicana, que representan los tres países con mayor éxito de la región, han logrado reducir su proporción de habitantes de barrios de tugurios en más de un tercio durante la última década (Hábitat 2010). Estos logros obtenidos representan un ejemplo a replicar en países como Honduras u otros de los países en desarrollo.

Una de las características de un tugurio es el hacinamiento. Según el INE, se considera en situación de hacinamiento un hogar en el cual hay en promedio más de tres personas por habitación. Los datos muestran que el problema de hacinamiento

namiento radica principalmente en los hogares pobres, pues existe una diferencia significativa entre los hogares con menores y mayores ingresos. La tasa de hacinamiento es de 19.6% para el primer quintil de ingresos del hogar y se va reduciendo significativamente hasta llegar a 1.5% en el quintil más alto.¹

A su vez, la tenencia segura de vivienda es un elemento fundamental para el desarrollo y dinamización de las sociedades, ya que la vivienda cumple funciones esenciales para la integración, protección, descanso y la seguridad de la familia. En relación con este indicador, para el año 1990 el 70.7% de la población había pagado su vivienda, y el 71.2% lo había realizado para el año 2005, con lo que se muestra un incremento en la tenencia segura de vivienda por esta vía (Naciones Unidas, 2007:103).

El gráfico 7.9 muestra que el crecimiento de población urbana viviendo en tugurios ha alcanzado el 34% en el período 1990-2009. Igualmente, se deriva que el número de personas en esta situación se ha incrementado desde más de 900,000 en 1990 hasta 1,283,843 en 2009.

Entre los factores que determinan que la población urbana viva en tugurios en Honduras, particularmente en las dos principales ciudades, están asociados a: i) la migración de las áreas rurales a las urbanas en búsqueda de mejores fuentes de ingresos; ii) la obtención de un empleo y no tener viviendas con mejores condiciones; iii) en muchos casos lo hacen por mejorar las condiciones de educación de sus hijos.

Tal como lo indica el documento del Plan de Ciudad 450 de Tegucigalpa de la Municipalidad

de dicha ciudad, “el ordenamiento territorial es un instrumento de gestión y planificación, que permite una organización político administrativa adecuada y la proyección espacial de las políticas a desarrollar en los sectores involucrados”. Las políticas de planificación urbana han sido, tradicionalmente, controversiales por el hecho que si bien ayudan a mejorar las condiciones de vivienda, a su vez pueden ser vistas como instrumentos que como efecto colateral atraen a más migrantes de las zonas rurales a las ciudades. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que las personas no se mudan generalmente a las ciudades por mejores condiciones de vivienda, lo hacen para conseguir una mejor fuente de empleo e ingreso.

Aunque se han presentado mejoras en la institucionalización de la problemática por municipalidades como las de Tegucigalpa y San Pedro Sula y la normativa legal como la Ley de Ordenamiento Territorial de Honduras y la Ley de Municipalidades, todavía persisten una serie de desafíos para tener un mejor avance en cuanto a la reducción del número absoluto de personas viviendo en tugurios. Así, es fundamental que el Estado se prepare debidamente para los y las migrantes rurales e implemente políticas de planificación urbana que permitan a las ciudades proveer a sus habitantes con las oportunidades económicas necesarias para mejorar las condiciones de sus viviendas. Asimismo, la colaboración entre las comunidades y los gobiernos locales es más efectiva y permite a los pobladores obtener una mayor inclusión en las decisiones que permitirán mejorar sus vidas según las necesidades específicas que varían de zona a zona (UN Habitat Urban World 2010:9).

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas²

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Falta de ordenamiento territorial así como de una adecuada distribución de la tierra, tanto en zona urbana como en zona rural.	<p>Acción 1.1: Establecer un mecanismo de recopilación de la información sobre tenencia de la tierra, acceso a agua y saneamiento, hacinamiento, estilo de vivienda reconociendo por lo menos 3 áreas de necesidades de las personas: i) físicas; ii) sociales; y, iii) ambientales (incorporarlo en el próximo censo nacional).</p> <p>Acción 1.2: Diseño de una Política de Desarrollo Integral para las familias que viven en tugurios. Cumplimiento y aplicación de la Ley de Ordenamiento Territorial y de los reglamentos de urbanización. Fortalecer las capacidades de las entidades de control a nivel local.</p>	Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de la Presidencia, Fondo Hondureño de Inversión Social.	<p>Objetivo 1. Una Honduras sin pobreza, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social.</p> <p>Objetivo 3. Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.</p>
2. Falta de inversión en servicios públicos y en formación de capital humano.	Acción 2.1: Elaboración de un Plan Estratégico de Intervención en Tugurios a nivel nacional, con énfasis en zonas urbanas, el cual debe incluir: cobertura nacional urbana, atendiendo de manera integral las necesidades de las personas, físicas, sociales y ambientales, vinculado con el Plan de Nación y Visión de País.	Secretaría de Desarrollo Social, Fondo Hondureño de Inversión Social, Municipalidades, Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.	Objetivos Estratégicos 1 y 3.
3. Altos índices de migración interna .	Acción 3.1: Mayor inversión de desarrollo en las zonas rurales aunado a una Campaña de Sensibilización de las potencialidades en las zonas de origen.	Secretaría Técnica de Planificación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Ganadería, Instituto Nacional de la Juventud, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Sociedad Civil.	Objetivo Estratégico 1.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 7D. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

El Proyecto Paraguas: Prevención de catástrofes y fomento de comunidades fuertes (Recife, Brasil)³

La ocupación espontánea y desorganizada de riberas, colinas y terrenos ganados al mar a lo largo del siglo pasado, dio lugar a un alto riesgo de inundaciones y desprendimientos de tierra en Recife. A partir del año 1986, el municipio comenzó a ofrecer a las comunidades ayudas urgentes en las épocas lluviosas mediante una pequeña unidad de servicio (CODECIR: Comisión de Defensa Civil de Recife). Ha existido participación ciudadana, pero la falta de decisiones organizadas, efectivas e integradoras por parte del gobierno local ha dado lugar a un largo historial de accidentes relacionados con los desprendimientos de tierra, lo que ha causado un gran número de víctimas (112 en los últimos 14 años).

Con el fin de hacer frente a estos problemas, en el año 2001 el municipio procedió a descentralizar CODECIR y a dotarlo de todo lo necesario para poder coordinar a todos los actores que intervienen en la gestión ambiental urbana, mediante un programa preventivo y permanente

de protección civil. El Proyecto Paraguas (Proyecto Guarda-Chuva) se encarga de coordinar la acción de seis socios del gobierno municipal y de unas 500 organizaciones de base comunitaria relacionadas con estos proyectos. Entre los cometidos de esta unidad se incluyen la integración de las obras públicas y servicios, las ayudas para asuntos sociales y vivienda, el registro de propiedades, la información para la planificación y el control de asentamientos urbanos en colinas y áreas propensas a inundaciones, y el fomento de la capacidad de participación de 199 comunidades (470.000 habitantes).

Entre los principales logros del proyecto, se encuentra la disminución de la vulnerabilidad gracias a la zonificación y el análisis de riesgos. La utilización de instrumentos y mecanismos de control de riesgo como cartografías (GPS), indicadores y estadísticas de seguimiento y valoración, junto con una intensa participación por parte de las comunidades, han reducido los desprendimientos de tierra así como el número de víctimas mortales en un 92,3%.

A partir del año 2001, comenzaron a analizarse las situaciones de riesgo y se organizó un equipo técnico para analizar y abordar los aspectos geo-

lógicos y la falta de infraestructura básica, social y de vivienda. Asimismo, se establecieron una serie de alianzas estratégicas institucionales bajo el auspicio del Proyecto Paraguas, que se inició en 2001. Se llevó a cabo un proceso conjunto de planificación entre todas las organizaciones locales que habían participado en los aspectos de gestión: la organización coordinadora (CODECIR), la empresa de construcción, los Departamentos de Control de Propiedad y Uso del Suelo, Vivienda y Medio Ambiente, pertenecientes a la Secretaría de Medio Ambiente y Planeamiento Urbano, las Secretarías de Sanidad, Política Social, Desarrollo Económico, Limpieza, Presupuesto Participativo y Servicios Públicos. Asimismo, se establecieron alianzas a nivel estatal con las empresas de limpieza, alumbrado, seguridad social y desarrollo urbano, la universidad federal y las empresas de transporte. Los grupos voluntarios, las organizaciones de base comunitaria y las ONG formaron grupos de ayuda descentralizados.

Habiendo analizado la situación de los asentamientos en las colinas y riberas, la comisión CODECIR otorga prioridad a las comunidades organizadas que se hallen en las situaciones más críticas para mejorar sus condiciones de vida. Se llevaron a cabo cursos de formación y se desarrolló el adecuado contexto institucional para ello.

Los objetivos principales de la iniciativa incluyen: a) eliminación del riesgo de accidentes por desprendimientos de tierra; b) fomento de la conciencia ciudadana y de la preparación para la autodefensa; c) desarrollo de sistemas integrados y permanentes de análisis, monitorización y control y de instrumentos de reparación ambiental; d) mejora de la calidad de vida de las comunidades implicadas.

Resultados obtenidos

- Se analizaron, total o parcialmente, hasta 4.000 localizaciones amenazadas en 199 comunidades, de un total de 8.000. Se realizó un seguimiento en 38.115 puntos críticos. Se derribaron 1.089 viviendas y 157 muros. A partir de 2001, se financió el alquiler a un total de 4.600 familias. Los realojos han afectado a 4.603 familias, hasta el momento, y las inversiones en el programa de vivienda son prioritarias en el proyecto. Los accidentes por desprendimiento de tierras han sido reducidos a 0,6 de media anual en los tres últimos años, lo que supone una reducción del 92,3%. También el aprovisionamiento de viviendas se ha incrementado desde alrededor de sesenta unidades a 1.000 unidades anuales.
- Las mujeres y los niños evidencian un cambio positivo en su comportamiento, así como una

mayor autoestima, a la vez que se dedican a reforestar y a mejorar las viviendas. Los hombres han invertido más en la mejora de las viviendas mediante el proyecto Operación Trabajo que se encarga de formar y contratar a trabajadores locales para la construcción de viviendas.

- Adquirir conciencia del nivel de riesgo ha hecho que se incremente la comunicación entre los residentes y el gobierno municipal. El programa ha hecho que aumentara la confianza en la administración local y que los residentes desarrollen iniciativas de autoayuda.
- El proyecto hace hincapié en el desarrollo de las instituciones como herramienta estratégica para fortalecer las alianzas y la integración entre ellas. El incremento de la cooperación técnica mediante la formación y la práctica posibilita nuevos modelos de organización para la gestión urbana ambiental.
- La utilización de una tecnología asequible y fácilmente repetible ha hecho que se redujeran los costes y mejorasen las comunicaciones. Se ha podido conseguir una integración de los elementos sociales, económicos, ambientales y culturales característicos de la sostenibilidad. Los servicios facilitados respetan las características locales sociales y culturales. Gracias al alto nivel de participación en el proyecto y a la educación ambiental, se ha mitigado el impacto ambiental y se han mejorado los hábitos de consumo debidos a una planificación inapropiada.
- Se ha desempeñado trabajo voluntario en todas las comunidades y ha aumentado el número de beneficiarios del mismo, expandiéndose así el alcance del proyecto. La acción permanente de los residentes como agentes ambientales o de salud en lo que se refiere a la protección civil, ha hecho que aumentase la concienciación de los daños ambientales. Asimismo, todo el proceso ha ayudado a la institucionalización y la planificación de nuevos modelos de organización y nuevas estructuras de gestión ambiental, lo que puede dar lugar a cambios duraderos en las estructuras y patrones de las instituciones

Notas

1 Encuesta de Hogares de mayo de 2008.

2 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción del capítulo relativo a la Meta 7D del ODM 7. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

3 Tomado de <http://habitat.aq.upm.es/dubai/04/bp1668.html>.

La crisis política en Honduras y los ODM: una primera aproximación

De todos es conocido que en 2009, Honduras se vio sumergida en una grave crisis política que ha incidido en todos los aspectos de la vida económica, social, política y cultural.

El país se ha visto aislado del contexto internacional. Internamente, la crisis política ha debilitado la potencialidad para la cohesión social y la capacidad de negociar las diferencias en forma pacífica y sin epítetos descalificadores. Los desafíos para reconstruir el tejido social dañado por la polarización política e ideológica están pendientes.

Esta separata es necesariamente preliminar y exploratoria. Todavía está pendiente el esfuerzo de cuantificar los impactos que ha tenido la crisis política en el ámbito de los ODM. Sin embargo, se requiere ensayar una primera aproximación a este tema fundamental para el desarrollo económico y social del país.

La crisis política desencadenó toques de queda, toma de carreteras, huelgas y movilizaciones con participación, tanto de los gremios de docentes, como de otros sectores sociales y políticos organizados. Los gremios de maestros abandonaron las aulas de clases para incorporarse a estas movilizaciones. De esta manera, se perdieron casi dos meses de clases, lo que impidió cumplir la meta anual de 200 días de clase al año. A esto hay que agregar que debido a la crisis política y a la proximidad de las elecciones generales del 29 de noviembre de 2009, el Estado hondureño tomó la decisión de concluir prematuramente el año escolar. El año escolar, que usualmente concluye en el mes de noviembre, finalizó en el mes de octubre. Finalmente, mediante Acuerdo N° PCM-2009 del 25 de septiembre de 2009, la Secretaría de Educación ordenó la promoción automática de todas las niñas y los niños al grado inmediato superior. El impacto de este tipo de acciones y medidas sobre el ODM 2, relativo al logro de la enseñanza primaria universal, está fuera de toda duda.

Las movilizaciones de los sectores organizados, la toma de carreteras y vías públicas y los toques de queda a que se ha hecho referencia, tuvieron un impacto en la movilidad de las personas y de las mercancías. Esto afectó el comercio interregional y el transporte de personas. La crisis política afectó a la actividad turística del país debido a las recomendaciones que emitieron algunos países sobre los riesgos de viajar al mismo. También incidió negati-

vamente en el clima de inversiones extranjeras en el país. Se ha estimado que entre 200 y 250 millones de dólares dejaron de ser invertidos debido a la crisis política que experimentó el país (PNUD, 2010a:16). El impacto de estas actividades sobre el empleo y la capacidad de la gente de proveer a sus necesidades básicas de subsistencia, impactó el ODM 1, que como ha quedado indicado, se refiere a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Sin embargo, su cuantificación requiere estudios detallados. Como ha subrayado un analista del Foro Social para la Deuda Externa (FOSDEH), “el conflicto político interno”, junto a la crisis financiera internacional, son los principales causantes de “la contracción de los ingresos de los hondureños”. (FOSDEH, 2010:5).

La crisis política trajo consigo “una pausa en los desembolsos” (Secretaría de Finanzas, 2010a:29) y/o recorte de los flujos de fondos internacionales. Hubo un recorte de la ayuda de la cooperación internacional que había servido para complementar el Presupuesto Nacional de la República y se suspendieron financiamientos ya aprobados. Esto significó la paralización de proyectos claves para el desarrollo económico y social del país y el apoyo a las poblaciones más vulnerables. Esta falta de financiamiento ha tenido un gran impacto sobre una amplia gama de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y sus metas. Entre ellos pueden mencionarse, el ODM 1, relativo a la erradicación de la pobreza y el hambre, el ODM 4, que se refiere a la reducción de la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años, el ODM 5, vinculado a la mortalidad materna y al combate del VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades y el ODM 2, tiene que ver con el logro de la enseñanza primaria universal. También impactó en el ODM 3, relacionado con la promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. Sobre este último particular, puede señalarse, a título de ejemplo, el caso del Instituto Nacional de la Mujer (INAM). Debido a la crisis política, el 98% de las aportaciones que recibía de la cooperación internacional, fueron suspendidas o orientado hacia otros proyectos. (MIG, 2009:1).

Según la Mesa Interagencial de Género (MIG), la crisis política ha impactado especialmente en la Política de Igualdad y Equidad de Género (PIEGH), un elemento central del ODM 3. El proceso de aprobación del PIEGH II (julio, 2010) se vio demorado

por un año, retrasando, de esta manera, la agenda de género en el país. El PIEGH II es el fruto de un proceso participativo entre organizaciones de mujeres de la sociedad civil, el INAM y el Poder Ejecutivo. Constituye el marco legal que promueve y defiende los derechos de las mujeres.

El acceso de las Poblaciones en Mayor Riesgo (PEMAR) a los servicios en Salud Sexual y Reproductiva y de prevención del VIH se vio afectado por la crisis política, la falta de garantías y seguridad de las personas y el cierre temporal de servicios. Esto ha tenido, como es obvio, un impacto difícil de estimar sobre el ODM 6 y sus metas.

Puede decirse, para concluir, que mayores logros en los ODM habrían sido obtenidos sin el impacto de la crisis política. Algunos de los desafíos claves de la misma todavía persisten, por lo que una cuantificación detallada de los impactos negativos de la misma sobre el logro de ODM y sus metas para 2015, continúan siendo una asignatura pendiente.



ODM8

Fomentar una alianza mundial
para el desarrollo

Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.	8.6 Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados, admitidas libres de derechos.	Proporción de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo (PED) y países menos adelantados (LDCs), admitidas libres de derechos.
	8.7 Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo.	Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles, y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo.
		INDICADORES COMPLEMENTARIOS
		Aranceles medios aplicados por Honduras.
	Política Comercial.	
8.8 Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto.	Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto.	
8.9 Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial.	Porcentaje de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial.	INDICADOR COMPLEMENTARIO
		Apoyo crediticio al comercio y a otros sectores.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Honduras, como país en desarrollo, al momento de firmar la Declaración del Milenio también accedió junto a otros países en desarrollo, a formar parte de una Alianza Global para el Desarrollo con países desarrollados. Se comprometió en lograr la Meta de “Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio”.

A nivel mundial se han alcanzado importantes logros pero también se han presentado una serie de limitaciones. El retraso en el logro de la Meta ha sido resultado, entre otros, de las crisis de alimentos y la crisis financiera y económica a nivel mundial en los últimos tres años. La crisis financiera internacional se acentuó en 2009, lo que ha significado apenas un leve fortalecimiento de dicha Alianza. Esto debido, entre otros factores, a que no se ha llegado a un acuerdo definitivo sobre la Ronda de Doha de las negociaciones comerciales a nivel multilateral. En estas negociaciones, en el marco de la Organización Mundial para el Comercio (OMC), los países buscan,

desde hace ocho años, reducciones de subsidios agrícolas en naciones ricas, así como la apertura de los mercados en economías en desarrollo. Al respecto, se destaca que, “en primer lugar, los países en desarrollo se han visto privados de las ventajas que habrían obtenido si la Ronda hubiera concluido en el momento previsto; en segundo lugar, los resultados de la Ronda previstos en estos momentos se quedan cortos respecto a la intención original del Programa de Doha para el Desarrollo” (Naciones Unidas, 2009:ix).

A nivel de América Latina, en un reciente estudio (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VIII:2) se establece que “los países tuvieron algunos avances importantes en su inserción internacional en la segunda mitad de la década de 2000. En particular, sus exportaciones atravesaron por una fase expansiva entre 2003 y la primera mitad de 2008, atribuible en buena parte a un contexto externo muy favorable, expresado sobre todo por los altos precios de los productos básicos. Además, la región logró un cierto avance en términos de acceso a los mercados de los países desarrollados”.

La política comercial de Honduras, por su apertura externa, ha sido importante para la política económica del país y en las relaciones con países socios en los últimos diez años. La finalidad de esta política ha sido contribuir a fortalecer la productividad, la competitividad del país y el nivel de vida de la población directa e indirectamente beneficiada. La apertura comercial se ha reflejado mediante mecanismos como: i) Sistema de integración con Centroamérica (MCCA); ii) Sistema Generalizado de Preferencia (USA y Europa); iii) Tratados de Libre Comercio (RD-CAFTA, República Dominicana, Taiwán, Chile, Colombia, Panamá); iv) Convenios Bilaterales; v) negociaciones finalizadas y firmadas en mayo 2010 pero todavía no ratificada como el Tratado de Asociación con la UE; y vi) negociaciones en curso de los TLCs con Chile y Canadá.

El balance comercial de Honduras con sus principales socios, los Estados Unidos, Centroamérica y la Unión Europea, ha sido negativo en los últimos años, influenciado por las importaciones de materias primas, insumos para la industria maquiladora y por las importaciones de combustibles y derivados del petróleo. Sin embargo, el intercambio comercial ha mostrado cierto dinamismo en el período 2000-2009 como resultado de la apertura comercial del país desde inicio de los años noventa. El país ha buscado expandir sus exportaciones y pasar de los productos tradicionales de exportación (café, banano, madera, minerales) a más diversificación (camarón, melón, sandía, vegetales orientales, tilapia, aceite de palma, langosta, oro, entre otras).

Los países desarrollados, si bien han estado importando mayores volúmenes de bienes de los países menos adelantados (LDCs) y de los países en desarrollo (PED), todavía mantienen y aplican altos aranceles medios a dichos países. Esto solo representan menos oportunidades de crecimiento del comercio entre todos los países y además limitantes para alcanzar el mayor desarrollo por esa vía. No obstante, Honduras ha estado reduciendo sus aranceles medios en casi 8 veces los registrados en 1990 (41.9) con respecto a los que aplicó en 2008 (5.6). Esto demuestra el cumplimiento la apertura arancelaria que ha tenido el país, independientemente del sacrificio fiscal que ello pudo haber significado para la economía en general.

Aunque los países de la OCDE han destinado menos, de manera relativa, recursos en ayudas totales agrícolas de su PIB en el período 1990-2007, en (Naciones Unidas, 2009b:38) se indica que en términos absolutos dicho total se incrementó en términos absolutos (pasó de US\$ 322 mil millones en 1990 a US\$ 365 mil millones en

2007), situación que está muy ligada al desfase y el no acuerdo sobre el tema en las negociaciones agrícolas multilaterales de la Ronda de Doha entre los países en desarrollo y los países menos adelantados.

Los países desarrollados han decidido incrementar a nivel mundial, aunque no en altas proporciones, la ayuda para potenciar la capacidad comercial de los países en desarrollo al haber destinado de US\$ 22,0 mil millones en 2002-2005 a US\$ 27,0 mil millones en 2007, especialmente hacia África en el área de infraestructura. La Asistencia para América Latina pasó de US\$ 1.1 mil millones a US\$ 1.7 mil millones en el mismo período, siendo los EE.UU., el Japón y el Banco Mundial los principales donantes bilaterales en este tipo de apoyo (Naciones Unidas, 2009b:40).

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

El desfase en lograr la Meta a nivel mundial ha estado determinado tanto por la disminución de la Asistencia Oficial para el Desarrollo destinada a fomentar las capacidades comerciales como por no llegar a acuerdos o consensos en las reuniones ministeriales de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en especial en agricultura y bienes industriales. Esto también ha tenido su impacto en Honduras.

2.1. Proporción de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo (PED) y países menos adelantados (LDCs), admitidas libres de derechos

A nivel mundial, en el período 1995-2008 (cuadro 8.1) se ha presentado un aumento importante de la proporción de las importaciones totales libres de gravámenes, excluyendo armamento y petróleo, realizadas por países desarrollados provenientes de países en desarrollo al pasar de 53% en 1996 a 80% en 2008. En el caso de Latinoamérica, el comportamiento fue similar en cuanto a obtener mayores niveles de acceso moviéndose de 58% a 96% para 1996 y 2008, respectivamente. Este acceso a los mercados de los países desarrollados se relaciona con la reducción, y en otros casos, con la eliminación de aranceles debido al trato de "Nación Más Favorecida" (NMF) que reciben los países en desarrollo y no precisamente a que se les haya otorgado tratos preferenciales por parte de los países desarrollados. En la OMC, cada miembro está obligado a brindar el mismo trato que da a un socio comercial a todos los demás signatarios, tratándolos por igual como "más favore-

Cuadro 8.1

Proporción de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamento) procedentes de países en desarrollo (PED) y países menos adelantados (LDCs), admitidas libres de derechos, 1996-2008 (%)

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Excluyendo armamento				
Países en desarrollo	52	63	76	84
Países menos adelantados (LDCs)	67	75	82	92
Excluyendo armamento y petróleo				
Países en desarrollo	53	64	76	80
Países de Latinoamérica y el Caribe	58	58	92	96
Países menos adelantados (LDCs)	77	69	80	81

Fuente: Naciones Unidas, 2010c.

Cuadro 8.2

Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y a las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo (PED), 1996-2008 (%)

Indicadores	1996	2000	2004	2008
Agricultura				
Países en desarrollo (PED)	9.8	8.7	9.1	8.0
Países menos adelantados (LDCs)	4.3	3.6	3.0	1.6
Textiles				
Países en desarrollo (PED)	8.1	6.7	5.2	5.1
Países menos adelantados (LDCs)	5.7	4.5	3.2	3.2
Vestido				
Países en desarrollo (PED)	14.5	12.4	8.6	8.2
Países menos adelantados (LDCs)	11.4	9.4	6.4	6.4

Fuente: 1) Naciones Unidas, 2007. 2) Naciones Unidas, 2009a. 3) Naciones Unidas, 2010c.

cidos". De este modo, muchos aranceles fueron eliminados, notablemente antes del año 2004. Desde entonces, ninguna reducción significativa de aranceles ha sido hecha por los países desarrollados en términos del trato de NMF (Naciones Unidas, 2010b:68).

2.2. Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

El cuadro 8.2 indica que se ha manifestado una relativa reducción en los aranceles medios aplicados por los países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y vestidos procedentes de los países en desarrollo y de los menos adelantados. La baja de los aranceles presentada para los productos procedentes de países menos adelantados es el resultado del acceso preferencial al comercio de este tipo de bienes exportados que son intensivos en mano de obra. No obstante, si

bien los aranceles medios en los bienes agrícolas han sido reducidos, para los países en desarrollo, la reducción ha sido irregular entre 2000 y 2008, lo cual está influenciado por las subvenciones y apoyos agrícolas de los países desarrollados a sus productores y consumidores, que ha sido una de las razones del antes mencionado desfase en la Ronda de Doha.

2.3. Aranceles medios aplicados por Honduras

Honduras ha estado realizando esfuerzos y sacrificios fiscales importantes por la vía de la reducción de ingresos tributarios como producto de la desgravación progresiva aplicada, tal como se aprecia en el cuadro 8.3.

Estas reducciones son resultantes del sistema comercial hondureño que ha estado implementando el principio de "Nación Más Favorecida" (NMF) a los diferentes países socios comerciales desde su ingreso al Acuerdo General de Tarifas y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés). Asimismo, el país disminuyó los aranceles por la aplicación del Sistema Único Arancelario a nivel de la región Centroamericana (SAC, 1990) y por el hecho que a 2009 Honduras tiene armonizado sus aranceles en un 95.7% de los bienes que comercializa con terceros países. A nivel de libre comercio con los países de CA, Honduras ha incorporado libres de gravámenes los bienes producidos en el área, excepto azúcar, bebidas alcohólicas, alcohol etílico, productos derivados del petróleo, café tostado, todos ellos incluidos en el Anexo A del SAC.

En las diferentes negociaciones comerciales realizadas por Honduras se tienen consecuencias como tener un menor nivel de arancel medio como arancel NMF. Para el caso, ello se tendría con el recién negociado y aprobado, pero todavía no ratificado, Tratado de Asociación con la Unión Europea. Esto significaría un mayor sacrificio fiscal que se podría ver compensado por el lado de ingresos tributarios por producción, ventas, servicios u otros que se puedan indirectamente derivar de dicho Tratado. Al respecto del sacrificio fiscal vinculado al logro de los ODMs, Escobar (2010:32), relaciona que para alcanzarse todos los Objetivos en Honduras, deberían aumentarse los niveles de gastos en inversión social e infraestructura. Los recursos financieros a utilizar deberían ser de tan elevada cuantía que no parecería factible al 2015.

2.4. Política comercial

Las sucesivas reformas comercial-arancelarias realizadas por Honduras desde principios del decenio

de 1990 han resultado en un régimen comercial relativamente liberal, lo cual se ve manifestado por los indicadores de los aranceles que han sido objeto de reducciones progresivas mostradas en el cuadro 8.3. Se refleja también en el trato de NMF que ha aplicado el país hasta el año 2008 y en el hecho de que el 47.2% del ingreso de las importaciones al país están libres de aranceles.

Este indicador está basado en el comportamiento del intercambio y de la balanza comercial en el período 2000-2009 y sus resultados se aprecian en el cuadro 8.4. La resultante de la política comercial de Honduras en el período 2000-2009 se puede apreciar traducida en los datos de los indicadores de intercambio y apertura comercial.

El cuadro 8.5 muestra el rápido crecimiento de los saldos negativos de la balanza comercial hondureña con sus principales socios comerciales (Estados Unidos, Centroamérica y México).

El comportamiento histórico de las balanzas comerciales negativas es preocupante porque se refleja que el país no ha aprovechado las ventajas comerciales que le pueden proporcionar los tratados de libre comercio o un sistema de integración económica que tiene con esos países. Más serio aún se puede volver hacia el futuro si la reciente crisis financiera internacional sigue reflejando consecuencias negativas de manera sostenida por un buen período de tiempo y ello limite el crecimiento económico y per cápita del país y de sus socios lo cual se transmitiría en el comercio internacional, regional o doméstico.

2.5. Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

El cuadro 8.6 permite apreciar que los países de la OCDE han reducido de manera muy limitada sus ayudas totales agrícolas al destinar el 2.04% en 1990 al 0.84% en 2008 de su producto interno bruto, es decir una reducción de 1.2 puntos porcentuales en 17 años. No obstante (Naciones Unidas, 2009:38), indica que en términos absolutos el total de las ayudas agrícolas se incrementó de US\$ 322 mil millones en 1990 a US\$ 365 mil millones en 2007, derivándose que estas ayudas todavía continúan elevadas. Esta situación está ligada al desfase y el no acuerdo sobre el tema en las negociaciones agrícolas multilaterales de la Ronda de Doha con los países en desarrollo y los países menos adelantados.

También se deriva del cuadro 8.6 que países que constituyen importantes socios comerciales para Honduras, aún tienen como asignatura pendiente un progreso más expedito en este indicador.

Cuadro 8.3

Aranceles promedios aplicados por Honduras, 1990-2008 (%)

Indicadores	1990	1995	2000	2005	2008
Arancel medio	41.9	9.7	8.1	6.2	5.6*
Importaciones libres de aranceles				46.8	47.2
Contingentes arancelarios aplicados por Honduras	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Varios**
Subsidios a la producción agrícola en Honduras	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno

(*) El arancel medio para bienes agrícolas fue de 10.5% y de 4.9% para bienes no agrícolas.

(**) Al 2010, Honduras aplica contingentes a: 1) 7 productos en el marco del RD-CAFTA; 2) 1 en el TLC del CA3-Colombia; y 3) 5 en el TLC Centroamérica-Panamá.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Naciones Unidas, 2007 y los proporcionados por técnicos de la SIC participantes en el Grupo de la Meta 8 A.

Cuadro 8.4

Intercambio y apertura comercial en Honduras, 2000-2009

Indicadores	2000	2005	2009
Intercambio comercial			
Tendencia de export. de bienes y servicios (millones US\$)*	3,850.5	5,747.6	6,027.8
Tendencia de las import. de bienes y servicios (millones US\$)*	4,681.4	7,473.4	8,641.0
Balanza comercial (millones US\$)	-830.9	-1,725.8	-2,613.2
Apertura comercial			
Apertura comercial	120.1	136.7	103.2
Contribución de las exportaciones al PIB (%)	54.2	59.4	42.4
Porcentaje PIB destinado al pago de las importaciones	65.9	77.3	60.8

(*) Exportaciones e importaciones de bienes y servicios.

Fuente: BCH, 2009a y 2010b.

Cuadro 8.5

Indicadores balanza comercial de Honduras con socios comerciales, 2000-2009 (Millones US\$)

Región/país	2000	2005 ^p	2009 ^{e/}
Centroamérica	-331.9	-591.5	-912.8
México	-136.1	-185.7	-356.5
Estados Unidos	-616	-1,092.2	-1,195.7
Europa	132.3	49.5	-3.4

p/ Preliminar. e/ Estimado.

Fuente: Elaboración propia en base a 1) BCH, 2003. 2) BCH, 2007. 3) BCH, 2010a.

2.6. Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial

La AOD destinada a la capacidad comercial se ha convertido en relevante y de urgencia para los países en desarrollo en el corto y mediano plazo. En 2007, los nuevos compromisos de ayuda para el comercio se orientaron básicamente en su totalidad a dos categorías: el desarrollo de infraestructura económica (54%), en áreas como el transporte, la energía y las comunicaciones y en

Cuadro 8.6**Estimación de las ayudas agrícolas en países de la OCDE como porcentaje de su producto interno bruto, 1990-2008**

País	1990	1995	2000	2005	2008
Total de las ayudas agrícolas*					
Miles de millones de dólares	326,658	364,495	323,461	374,824	375,952
Porcentaje del PIB de todos los países de la OCDE	2.04	1.47	1.22	1.05	0.84
Australia	0.48	0.39	0.35	0.3	0.29
Canadá	1.55	0.96	0.81	0.8	0.55
Estados Unidos	1.12	0.91	0.97	0.84	0.67
Islandia	4.48	2.2	1.9	1.71	1.1
Japón	1.72	1.86	1.45	1.18	1.06
México	2.12	0.04	1.36	0.7	0.69
Noruega	3.22	2.16	1.47	1.15	0.95
Nueva Zelanda	0.4	0.32	0.22	0.28	0.23
República de Corea	8.29	5.52	4.3	3.5	2.43
Suiza	3.1	2.4	1.94	1.62	1.24
Turquía	3.5	2.72	3.93	2.94	2.27
Unión Europea (UE)	2.09	1.16	1.24	1.11	0.91

Fuente: Datos tomados de OECD.Stat el 18 de agosto 2010, 17:50 UTC (GMT). EU incluye 14 países miembros.

Cuadro 8.7**Honduras: préstamos y donaciones recibidas para la creación de capacidad relacionada al comercio, 2001-2007**

País/Organismo	Monto (Miles de US\$)	%
AIF (Banco Mundial)	29,200	18.37
BID	47,273	29.75
FAO	6	0.00
OMC (ITC)	72	0.05
Alemania	581	0.37
Bélgica	735	0.46
Estados Unidos	76,531	48.16
España	1,877	1.18
Japón	946	0.60
Noruega	93	0.06
Reino Unido	857	0.54
República de Corea	303	0.19
Suiza	451	0.28
Total	158,925	1.00

Fuente: Elaboración propia con base tcdbd.wto.org. Programa Doha para el Desarrollo.

un 44% por el desarrollo de capacidad productiva en áreas como la agricultura, el sector forestal, la pesca, la industria, la minería y los servicios (Naciones Unidas, 2010a, Cap.VIII:10).

Cifras mundiales muestran que el total de la ayuda destinada a la capacidad comercial, alcanzó US\$ 21,101 millones promedio anual en 2002-2005 y aumentó a US\$ 25,422 millones en 2007

(Naciones Unidas, 2010a, Cap.VIII). Esto significa que los países desarrollados han decidido apoyar el fortalecimiento de la capacidad comercial de los países en desarrollo, siendo los más beneficiados los de África en la ya mencionada área de infraestructura económica.

Aunque la Región de América Latina y el Caribe ha mejorado el acceso a sus principales mercados por medio de los distintos acuerdos comerciales, "su participación en las corrientes mundiales de ayuda para el comercio (medidas como nuevos compromisos) aumentó desde un promedio del 7,1% en el período comprendido entre 2002 y 2005 a un 8% en 2007. Sin embargo, esta cifra es muy inferior a las alcanzadas por otras regiones en desarrollo, contrastando con el 42% de Asia y el 37% de África en ese mismo año" (Naciones Unidas, 2010b). EE.UU., Japón y el Banco Mundial son los principales donantes bilaterales en AOD destinada al fortalecimiento de la capacidad comercial (Naciones Unidas, 2009b:41).

El gráfico 8.1 permite derivar que aun puede haber una mayor participación de ALC en la obtención de ayuda para el comercio, en especial en aquellos países que tienen amplias ventajas para competir en los mercados internacionales. Para lograrlo, es preciso que los países definan de manera precisa las áreas que requieren más apoyo y también iniciativas que sean integradoras como bloques de varios países que además tengan un puntual componente de facilitación del comercio. Para el caso, (Naciones Unidas, 2010:12) recomienda el proyecto Mesoamérica como uno

de las iniciativas ejemplo para alcanzar mayores corrientes de ayuda al comercio.

Los recursos financieros de US\$ 158.9 millones que Honduras ha recibido (cuadro 8.7) en el período 2001-2007 para el fomento de su capacidad comercial han contribuido a apoyar directamente e indirectamente la competitividad de productores, exportadores e importadores de bienes, en promoción, infraestructura productiva y los procesos de negociación y administración de tratados multilaterales y bilaterales en comercio (Naciones Unidas, 2007:114).

En adición a estos apoyos para mejorar la capacidad comercial de Honduras, se establece que todavía persisten una serie de limitaciones para continuar buscando mayores corrientes de este tipo de recursos. Se mencionan entre esos factores: i) el todavía existente elevado número de tramites o formalidades para exportar e importar; ii) problemas de infraestructura productiva en sectores como el agrícola para acceder a mejores y mayores mercados; iii) bajo e inadecuado financiamiento, en términos y condiciones, para impulsar el microempresariado nacional; iv) poca e inoportuna información sobre nichos u oportunidades de mercados para aumentar el comercio de bienes que les permitan volverse comparativa y competitivamente viables.

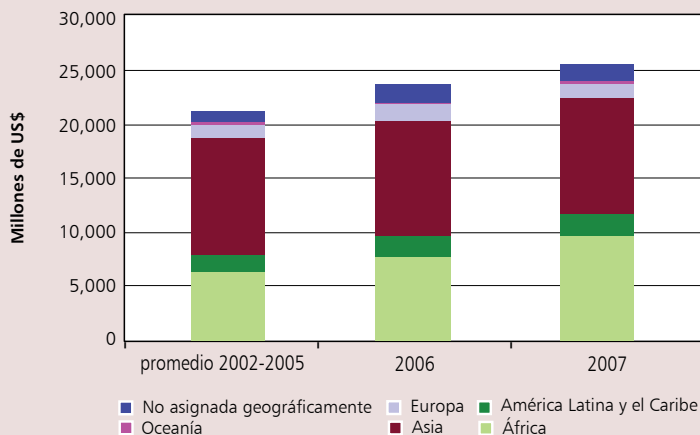
2.7. Apoyo crediticio al comercio y a otros sectores

Durante los últimos años, a pesar de la crisis financiera internacional desde 2008 y la crisis política del país, Honduras ha experimentado una sólida evolución del sistema bancario y asegurador.

Al observar el cuadro 8.8, se deriva que crecimientos importantes se han presentado en los

Gráfico 8.1

Compromisos de ayuda para el comercio: distribución regional, 2002-2007 (En millones de dólares, a precios constantes de 2006)



Fuente: Naciones Unidas, 2010a, Cap.VIII:12.

niveles del crédito al sector privado nacional desde los diferentes subsectores de la economía. Se refleja que los mayores apoyos se han orientado a consumo, comercio e industria, mismos que están ligados al sistema comercial, en sus manifestaciones de apertura comercial y desgravación arancelaria aplicada por el país. Esto ha sido aprovechado por la banca para facilitar recursos para la importación de bienes finales e insumos para la industria local promoviendo créditos de consumo en especial aquellas personas que también reciben remesas familiares del exterior.

Otros factores que han contribuido a tener esos indicadores de crecimiento en financiamientos nuevos por subsectores de la economía se mencionan la aplicación de distintas reformas al sistema bancario y asegurador privado y nacional, a través de: la Ley de Instituciones del Sistema Fi-

Cuadro 8.8

Honduras: Préstamos nuevos del resto del sector financiero al sector privado, 1990-2009 (Millones Lps)

Concepto	1990	1995	2000	2005	2009	Variación promedio interanual % 2009/2005
Agropecuario	796.6	1,572.70	5,238.70	2,942.30	6,284.10	20.89
Industria	999.3	1,945.30	8,304.80	11,992.60	20,468.80	14.30
Servicio	327.4	1,045.30	5,083.20	8,568.90	13,782.90	12.62
Propiedad raíz	356.9	1,286.70	5,199.10	7,150.40	16,322.70	22.92
Comercio	1,566.40	6,694.40	16,979.40	18,689.10	25,379.70	7.95
Consumo	200.5	982.70	4,025.20	16,794.80	61,068.40	38.09
Otros	n.d.	n.d.	32.80	0.00	96.70	n.d.
Total	4,247.10	13,527.10	44,863.20	66,138.10	143,402.60	21.35

Fuente: Elaboración propia en base a 1) Naciones Unidas, 2007. 2) datos BCH, series a Diciembre de cada año/abril 2010.

nanciero; la Ley del Mercado de Valores; la Ley de APROVI); y la puesta en marcha de la Comisión Instituciones de Seguros y Reaseguros; la Ley del Nacional de Banca y Seguro. Fondo Nacional de Producción y Vivienda (FON-

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas¹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Débil estructura institucional y presupuestaria del país, para formular, negociar, ejecutar la política comercial exterior y relaciones internacionales delegadas a las Secretarías de Industria y Comercio (SIC) y de Relaciones Exteriores (SRE).	<p>Acción 1.1: Formación y capacitación del personal de la SIC y de la SRE a nivel del país y de oficinas comerciales y diplomáticas de Honduras ante organismos y países en el exterior.</p> <p>Acción 1.2: Incorporar estructuras presupuestarias permanentes en instituciones para personal asignado y necesario en áreas de integración y política comercial en la SIC y en la SRE.</p> <p>Acción 1.3: Asegurar la sostenibilidad al personal de la SIC involucrado en el área de comercio exterior e integración mediante la dotación de puestos permanentes y categorías salariales competitivas en el servicio civil.</p>	<p>Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Finanzas y Secretaría Técnica de Planificación.</p> <p>Secretaría de Finanzas, Secretaría de Presidencia, Secretaría de Industria y Comercio y Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>Secretaría de la Presidencia (Servicio Civil), Secretaría de Finanzas, Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Industria y Comercio.</p>	Objetivo 4: Un estado transparente, responsable, eficiente y competitivo y Meta 4.3: Llegar a una proporción de 90% de los funcionarios públicos acogidos a un régimen estable de servicio civil que permite la competencia, capacidad y desempeño.
2. Las ayudas de países desarrollados a sus sectores sensibles agrícola, textil y vestuario, limitan el acceso de este tipo de productos provenientes de países en desarrollo.	<p>Acción 2.1: Participación y fortalecimiento por parte de Honduras en diferentes foros comerciales regionales, bilaterales y multilaterales, para tener mejores opciones de competir, alcanzar mayor inserción en el mercado y tener un comercio justo y no discriminatorio. Todo esto a fin de que los países desarrollados eliminen o reduzcan de manera progresiva sus distintos programas de subsidios y ayudas internas.</p> <p>Acción 2.2: Suministro de documentación, información, análisis u otro tipo de insumos a representaciones diplomáticas y comerciales de Honduras, para demostrar como las ayudas de países desarrollados afectan la producción nacional y el comercio hondureño.</p>	<p>Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Finanzas.</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio (Dirección de Política Comercial), Secretaría de Relaciones Exteriores (Embajadas y Consulados), Banco Central de Honduras, Misiones de Honduras ante Organización Mundial de Comercio y Naciones Unidas u otros Foros.</p>	Meta 4.1: Mejorar la calificación de Honduras bajo el índice de competitividad global a 5.5.
3. Disminución y falta de estímulo en la inversión nacional y extranjera influenciada por la situación interna del país y la situación financiera internacional.	<p>Acción 3.1: Socialización, revisión y actualización de la Ley de Inversiones y su Reglamento.</p> <p>Acción 3.2: Simplificación de trámites sobre inversión y formalización de empresas.</p> <p>Acción 3.3: Velar por la seguridad jurídica y personal de la inversión e inversionistas nacionales y extranjeros.</p> <p>Acción 3.4: Establecimiento de vínculos sustantivos entre el gobierno central y municipal, sector privado u otros organismos para coordinar esfuerzos en la identificación de áreas de promoción y atracción de inversiones.</p> <p>Acción 3.5: Concientizar y asesorar a empresarios nacionales sobre beneficios de los TLCs a favor de Exportadores e Inversionistas Nacionales así como de invertir en Honduras, mediante ferias financieras e internacionales.</p>	<p>Secretaría de Industria y Comercio (Direcciones Generales de Promoción de Exportaciones e Inversiones y de Política Comercial e Integración), Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones, Congreso Nacional, Procuraduría General de la República, el Poder Judicial, Asociación Nacional de Industriales, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Universidades</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Poder Judicial, Secretaría de Recursos Naturales u otras instituciones registradas.</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio, Operadores de Justicia (Secretaría de Seguridad, Ministerio Público y Poder Judicial).</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio, Alcaldías identificadas, Asociación de Municipios de Honduras, Cámaras de Comercio e Industrias Locales, Asociación Nacional de Industriales, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones y Colegios Profesionales.</p> <p>Secretaría de Industria y Comercio, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Comisión Nacional de Banca y Seguros y Sistema de Integración Centroamericana-Banco Centroamericano de Integración Económica.</p>	Objetivo 4 en sus Metas: a) 4.2 Alcanzar un nivel de descentralización de la inversión pública a nivel municipal en un 40%; y b) 4.4 Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las instituciones del Estado por medios electrónicos.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 8A del ODM 8. Julio 2010.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta/3.1. Propuestas /continuación

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
4. La falta de cultura de competencia genera el no aprovechamiento del país a la apertura comercial externa.	Acción 4.1: Mayor conocimiento y aprovechamiento por parte del sector privado de los instrumentos normativos y facilitadores existentes y futuros en materia de política comercial.	Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Asociación Nacional de Industriales, Federación Nacional de Ganaderos y Agricultores de Honduras, asociaciones de productores, productores independientes.	Objetivo 4 en su Meta 4.1: Mejorar la calificación de Honduras bajo el índice de competitividad global a 5.5.
	Acción 4.2: Excitar al sector privado nacional a mejorar la formación del recurso humano en procesos productivos, incorporar la investigación y el desarrollo tecnológico en los procesos y aplicar normas internacionales (fitosanitarias, ISSO, etc.) y en conocer, buscar y aprovechar nuevos nichos de mercado.	Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Federación Nacional de Ganaderos y Agricultores de Honduras, asociaciones de productores, Cámaras de Industria y Comercio.	
	Acción 4.3: Mayores emprendimientos a nivel de las MIPYMES apoyadas por el GOH para aumentar las posibilidades de producción, productividad, exportaciones y cumplir con el acceso a las compras del Estado.	Secretaría de Industria y Comercio, Consejo Nacional de la Micro, Pequeña y Mediano Empresa, Micro, Pequeña y Mediana Empresa, la Academia, Cooperativas, Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias, Fondo Nacional de Producción y Vivienda, países y organismos cooperantes.	
	Acción 4.4: Revisión y actualización de la Ley de las MIPYMES y su Reglamento	Secretaría de Industria y Comercio, Sector Social de la Economía y Congreso Nacional.	

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 8A del ODM 8. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas y experiencias

Desarrollo Industrial y Competitividad para exportación de productos certificados de las Unidades Cooperativas Productoras Empresariales de la Biosfera del Río Plátano²

Resultado de la relación técnica entre la Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones (FIDE) y la consultora Rainforest Alliance (RA) se suscribió un contrato para ejecutar un trabajo orientado al Desarrollo Industrial y Competitividad para Exportación de Productos Certificados de las Unidades Productoras Empresariales de la Biosfera del Río Plátano (BRP). El objetivo ha sido desarrollar la industria forestal de tan importante región con grupos cooperativos productivos de la BRP con productos certificados de alta calidad que reúnan los requisitos que establecen los mercados certificados internacionales; con ello también se busca incorporar valor agregado, competir y exportar para generar ingresos que les permitan tener mejores niveles de desarrollo humano.

Un total de 14 cooperativas que tienen en total 300 productores beneficiarios de las comunidades asentadas en la zona de amortiguamiento de la BRP, firmaron contratos con la empresa fabricante de guitarras "GIBSON" en Estados Unidos para el suministro de piezas de caoba (*Swietenia Macrophylla*) certificada por RainForest Alliance a ser utilizados para los mangos de guitarra. La demanda confirmada por GIBSON ante las cooperativas es de 532,000 pies tablares (pt) por año, mientras que la oferta de volumen comer-

cializable en su zona productiva es de 3,791,340 pt, lo que indica el amplio margen de más de seis veces con que se cuenta para satisfacer dicha demanda. El acopio y la transformación son manejados por tres empresas zonales, una en la Zona sur, otra en la zona Sico Paulaya y la tercera en la Zona Cultural de la BRP. La venta inicial para las cooperativas fue de US \$50,000.

Con la ejecución de la iniciativa se ha logrado aliviar las siguientes presiones en cuanto a la sostenibilidad de los ecosistemas en la zona: i) sociales, manifestadas en aspectos como el avance de la frontera agrícola; ii) económicas, por el pobre desarrollo de los habitantes de la zona y su no conexión con los mercados internacionales; y iii) ambientales, por la preservación del recurso bosque. Lo relevante de la estrategia implementada entre cooperativas y la empresa "GIBSON" ha sido la integración de la cadena de valor Productor-Transformador-Cliente, con acciones concretas sobre la cadena de suministro al mercado externo y el precio de mercado. Además, fue formulada y se ha estado desarrollando en el marco de la política y jurídico-institucional del país, particularmente del sector agroalimentario y forestal.

Las cooperativas productivas empresariales tienen y han aplicado conocimientos de los procesos productivos, tanto en la fase de transformación primaria como en la fase secundaria, lo que les ha permitido tener un ambiente favorable para emprender un desarrollo industrial de productos maderables en la propia zona productiva.

Los impactos generados se visibilizan en: i) la ge-

neración de empleos (ejemplo, en 2007 se generaron 333 empleos entre socios y no socios), de ingresos y por ende el circulante en las comunidades zonas; ii) lo ambiental tiene un bajo impacto mediante las operaciones que ejecutan y que estarían incrementando mediante el desarrollo industrial en las unidades agroforestales, en lo cual se estarían aplicando medidas de mitigación (tala dirigida y transformación artesanal).

En lo relativo a negociaciones e intercambio de información ordenada y confiable entre cooperativas y clientes, se ha logrado sistematizar protocolos o procedimientos claros para dar seguimiento al pedido comercial y de exportación en tiempos convenidos alcanzando la calidad, cantidad, constancia y certeza en las entregas. Las cooperativas se han concentrado en esta relación con "GIBSON" como nicho ya identificado para satisfacer su demanda y su proyección es ir penetrando en otros mercados con los mismos productos o desarrollando productos nuevos y con mayor valor agregado que les generen mejores ingresos. Estratégicamente, la idea fundamental de las cooperativas es la sostenibilidad del ambiente propicio hasta ahora desarrollado, que les permita apalancar las operaciones con los planes operativos anuales aprobados por el Estado y obtener cartas de promesa de compra generadas por la clientela identificada por Rainforest Alliance en futuras transacciones comerciales.

3.2.1. Barreras al comercio de banano de América Latina por la Unión Europea

Honduras al igual que otros países latinoamericanos exportadores de banano al mercado de la Unión Europea (Colombia, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua) han sido por muchos años los principales abastecedores de banano en régimen de "Nación Más Favorecida" (NMF) al mercado de la Comunidad Europea (CE) con anterioridad al régimen discriminatorio de las CE de 1993. En el período 1993-1998, las importaciones de bananos en la CE estuvieron sujetas a un mercado único y discriminatorio. Ese régimen incluía, históricamente, entre otras medidas, contingentes discriminatorios a favor de los países ex colonias y abastecedores ACP (África, Caribe y Pacífico). Esto implicó que los productos que provenían de esos países seguirían entrando al mercado europeo libres de arancel y de barreras arancelarias. En adición, en algunos países de la Unión Europea, a saber España, Francia, Portugal, Italia y Grecia existe cierto nivel de producción bananera lo cual explica que busquen un régimen de importación que proteja su escasa producción. La OMC constató que este Acuerdo no era compatible con ciertas disposiciones de dicha Organización (OMC, 2005:2).

La actual Unión Europea, que cuenta con 27 estados Miembros, se estima que es el segundo mercado más grande del mundo que cuenta con 456,4 millones de habitantes. En cuanto a las importaciones de banano, la Unión Europea es el mayor importador mundial, siendo Ecuador, Colombia y Honduras los mayores exportadores en este mercado.

Ante las diferencias de trato comercial del banano de los países de la Unión Europea, la OMC, con el artículo I del GATT, deja establecido que los miembros de la Organización están obligados a otorgar el mismo tratamiento arancelario a todos los productos provenientes de todos los miembros. No obstante, la Comisión de la Comunidad Europea ha implementado diferentes regímenes de importación de banano, todos los cuales han sido condenados en once ocasiones por el Órgano de Solución de Diferencias, el Órgano de Apelación y por los árbitros ad-hoc convocados para evaluar el cumplimiento de la CE en la adopción del Régimen de Importación de Banano, por ser una barrera no arancelaria. La situación anterior, refleja que tanto Honduras como el resto de países latinoamericanos abastecedores del mercado de la CE son discriminados y se les aplican barreras no arancelarias penadas por la OMC.

El actual Régimen de Importación fue adoptado el 1 de enero de 2006 y reemplazó aquél que indicaba que las exportaciones de los países latinoamericanos pagaban un arancel de 75 euros por tonelada para una cuota de exportación de 2,200,000 toneladas métricas de banano. Dicho régimen también indicaba que las exportaciones que sobrepasaran ese límite tenían que pagar un arancel de 640 euros por tonelada métrica exportada (OMC, 2010:2).

Notas

1 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 8A del capítulo relativo al ODM 8. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

2 Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones FIDE, 2010.

Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.	8.1 AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE.	AOD neta en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE. INDICADOR COMPLEMENTARIO Flujo de Ayuda Oficial para el Desarrollo en Honduras.
	8.2 Proporción de la AOD total bilateral y por sectores que los donantes del CAD de la OCDE destinan a servicios sociales básicos (enseñanza básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua potable y servicios de saneamiento).	Proporción de la AOD para Honduras destinada a sectores sociales: i) educación, ii) salud, iii) agua y saneamiento, iv) gobierno y sociedad civil y v) otros sectores sociales.
	8.3 Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada.	Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada en Honduras.
	8.4 AOD recibida por los países en desarrollo sin litoral como proporción de su ingreso nacional bruto.	AOD total como porcentaje del PIB de Honduras.
	8.5 AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo como proporción de su ingreso nacional bruto.	No aplica.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

La participación de los fondos de la cooperación externa en la economía de Honduras ha sido moderada en el período de consideración de esta Meta. El monto global de ayuda reembolsable y no-reembolsable osciló entre el 7.14% y el 3.75% del PIB durante el período 2004-2008, según fuentes del Banco Mundial.¹ En otros países, como por ejemplo Nicaragua, la importancia de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) es más significativa, dado que representó, para el mismo período, entre el 27.7% al 11.24% del PIB. Sin embargo, en Honduras “los fondos de cooperación internacional han incidido significativamente en el incremento del gasto público en los sectores sociales, especialmente educación y salud” (FRIDE, 2009).

Según distintos analistas, “para poder lograr el conjunto de metas de los ODM, Honduras necesita expandir el gasto social [...] Además, se requiere inversión en infraestructura para apoyar el crecimiento y crear un ambiente favorable para el logro de los ODM” (VOS, 2010). Una aproximación realizada² permite estimar que los flujos de AOD global en el período 2003-2008, ha re-

presentado entre el 17.35% y el 38.38% del gasto público hondureño. En este sentido, se vuelve fundamental para el país el contar con flujos de cooperación internacional para alcanzar el conjunto de las Metas del Milenio³ (Mdm).

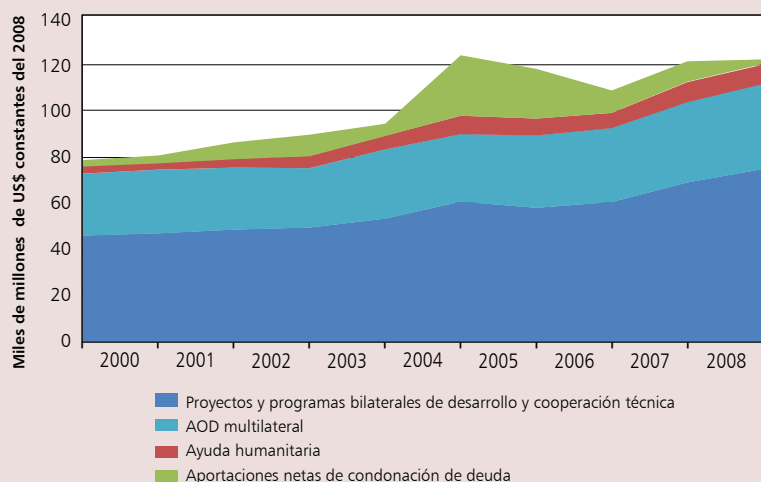
Sin embargo, aún reconociendo la importancia que los cooperantes mantengan sus compromisos internacionales, el debate sobre la AOD en Honduras no debería centrarse únicamente sobre la cantidad de los flujos financieros, sino en profundizar esfuerzos para mejorar la efectividad de la misma. A estos fines, la pregunta fundamental para valorar la efectividad de la AOD es ¿en qué medida la Ayuda externa apoya a Honduras a lograr sus propios objetivos de desarrollo?.

En Honduras se han identificado relevantes limitantes para optimizar el uso de la AOD que conciernen principalmente la apropiación y la armonización de la Ayuda.

En términos de retrocesos preocupa que, en los últimos años, el uso de enfoques programáticos haya disminuido sustancialmente. Según la OCDE (2008), solo un 17% de la AOD se basó en

Gráfico 8.2

Componentes de la AOD neta de los países del CAD



Fuente: OECD, 2010a.

enfoques programáticos (apoyo presupuestario general y sectorial) en el 2007, comparado con un 43% en el 2005. Para revertir esta situación, hace falta la implementación de un sistema de planeación en conjunto con el Gobierno de Honduras y la sociedad civil, que incluya planes sectoriales y la reactivación sectorial de las mesas de coordinación, así como del compromiso de los países cooperantes.

A pesar de las dificultades en materia de la Ayuda externa, en Honduras ha habido avances significativos en términos de: i) la reciente reactivación, bajo el liderazgo de la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), de la Mesa de la Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras (MECEH), en la cual se han incorporado representantes de la sociedad civil y nuevos países e instituciones cooperantes, así como miembros del Poder Legislativo; ii) el mejoramiento del alineamiento de la AOD, principalmente vinculado al uso de sistemas nacionales de adquisiciones; y iii) el mejoramiento de la coordinación de la asistencia técnica con los programas nacionales (OCDE, 2008).

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. AOD neta en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE

A pesar de algunos déficits con relación a los compromisos y las responsabilidades asumidas por los países de la OCDE, la AOD ha incrementado, en términos reales, en aproximadamente un 30% en el período 2004–2009 (OCDE, 2009), hasta alcanzar US\$ 119,600 millones, lo que representa el 0,31% del Ingreso Nacional Bruto de los países pertenecientes al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) del OCDE. Sin embargo, la asignación actual en recursos de cooperación se quedará corta por US\$ 14,000 millones frente al compromiso de incrementar la Ayuda de US\$ 50,000 millones para 2010, en dólares de 2004 (BM y FMI, 2010).

La gráfica 8.2 muestra que, en el período 2000–2009, a nivel global la ayuda bilateral ha incrementado sensiblemente en términos reales y la ayuda multilateral ha conocido una tendencia relativamente positiva. La reducción de la deuda, después del incremento sustantivo del bienio 2004–2005, disminuye fuertemente su participación en el flujo global de la AOD.

En términos del porcentaje del Ingreso Nacional Bruto (INB), dedicado por los países del CAD de la OCDE a la AOD, se observa que la mayor parte de los países donantes siguen lejos de la meta de 0,7%. Como lo demuestra el gráfico 8.3, en 2009 sólo Suecia, Noruega, Luxemburgo, Dinamarca y Holanda sobrepasaban ese umbral.

2.1.1. La Ayuda Oficial para el Desarrollo, una aproximación centroamericana

América Central recibió, entre 2005 y 2008, un total de US\$ 5,693.72 millones por parte de los países del CAD de la OCDE, con un promedio anual de US\$ 1,423.43 millones.

Cuadro 8.9

AOD neta en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, 1990-2008 (%)

Indicador	1990	1995	2000	2005	2008	Meta 2015
Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) neta total como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE	0.34	0.36	0.22	0.33	0.31	0.7

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la OECD.Stats, 2010, extraídos el 12 de abril de 2010.

En términos de comparación subregional, los recursos de ayuda internacional, a pesar de un comportamiento significativamente errático durante el período 2000-2008, demuestran una nueva tendencia en los últimos años (ver cuadro 8.10). Se destaca, a partir de 2006, un fuerte incremento del flujo a beneficio de Guatemala que se convierte en el 2008 en el segundo receptor de ayuda de la AOD en la región centroamericana con 28.2%. Nicaragua se presenta, a lo largo de todo el período 2000-2008 como el principal receptor subregional de AOD, mientras Honduras recibió en 2008 el 21.4 % de los recursos destinados a América Central.

2.1.2. Flujo de la Ayuda Oficial para el Desarrollo en Honduras

Honduras percibe una pequeña parte de la ayuda que los países del CAD destinaban a los países en desarrollo. En 2008, el país recibía el 0.29% de la AOD bilateral del CAD en comparación con el 0.4% que recibió en el 2005 (ver cuadro 8.11).

Si se observa el cuadro 8.12 y se analiza el flujo de AOD bilateral recibida por Honduras, como proporción del PNB total de los países que conforman el CAD de la OCDE, se puede evidenciar que este representó, por el período 1990-2008, entre 0.0023 y el 0.0008 del mismo. Lo descrito brinda una idea del esfuerzo que los países del CAD realizan para el desarrollo de Honduras y refuerza la tesis de la reducida proporción de ayuda para el desarrollo que confluye en el país.

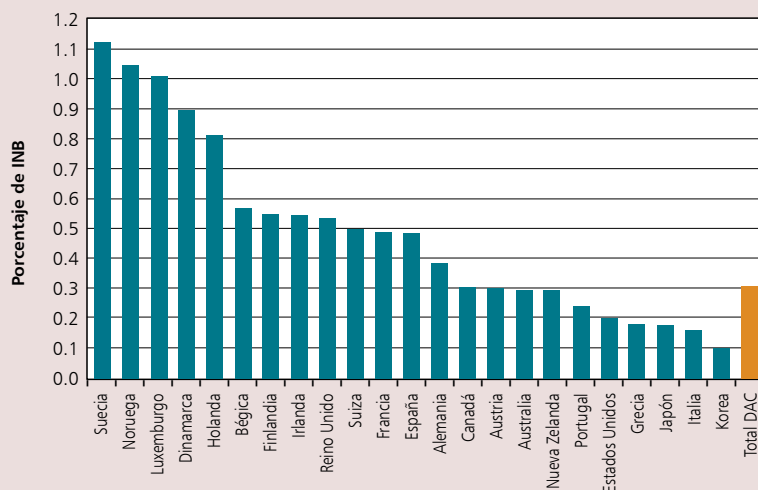
Como lo demuestra el gráfico 8.4, el flujo de AOD desembolsado para Honduras manifiesta un comportamiento errático en el período 1990-2008, tanto por parte de los donantes multilaterales como bilaterales. Después de un alto crecimiento en 1999, año posterior al Huracán Mitch, los montos en dólares corrientes, han mantenido altos niveles de volatilidad. Para 2008, Honduras recibió US\$ 546.33 millones.

Es interesante poder distinguir entre la ayuda relativa a donaciones y la que representa créditos. Según la SEFIN, Honduras contó con desembolsos por el orden de US\$ 239.77 millones en 2009, un monto de US\$ 364.40 millones en 2008 y US\$ 222.03 millones en 2007 (SIGADE, Junio, 2010).

Internacionalmente se reconoce que la AOD tiene dos objetivos principales: i) reducir la pobreza; y ii) fomentar el crecimiento económico en Honduras. (OCDE, 2010) Sin embargo, la lucha contra la pobreza debe ser un esfuerzo compartido entre la comunidad internacional y la sociedad hondureña. Por parte del Gobierno de Hondu-

Gráfico 8.3

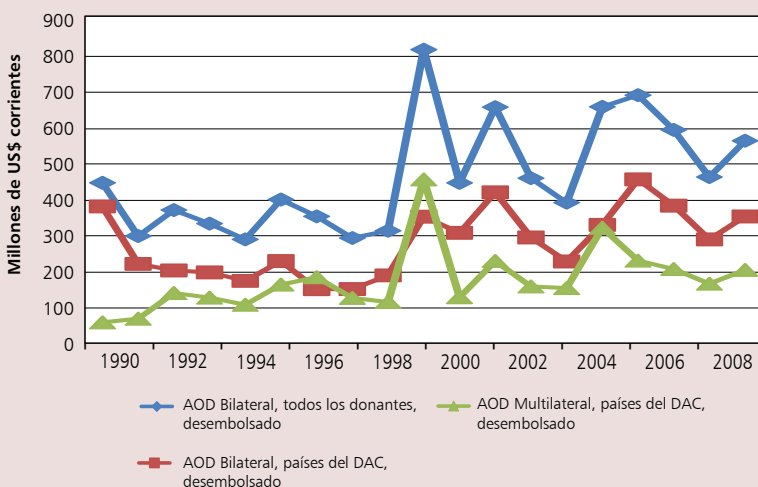
AOD neta total como porcentaje del Ingreso Nacional Bruto de cada país del CAD de la OCDE, 2009



Fuente: OECD, 2010a.

Gráfico 8.4

Componentes de la AOD neta para Honduras de los países del CAD, 1990-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010.

ras, aun si en los últimos años se han mostrado importantes esfuerzos para la lucha contra la pobreza, existe la posibilidad de focalizar de manera más directa y efectiva el gasto público.⁴ El Banco Mundial afirma que Honduras deberá optimizar la orientación del gasto en el marco de las políticas para la reducción de la pobreza y mejorar la eficiencia del gasto público si quiere encontrar los recursos necesarios al logro de las MdM (Banco Mundial, 2007).

Mejorar el impacto de la ayuda externa en Hon-

Cuadro 8.10**Distribución de la AOD de países del CAD de la OCDE en Centroamérica, 2000-2008**

Receptores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Belize	0.3%	0.6%	0.9%	0.3%	0.2%	0.5%	0.3%	0.7%	0.3%
Costa Rica	1.6%	0.4%	0.5%	2.6%	0.7%	1.8%	1.5%	4.2%	3.7%
El Salvador	16.0%	14.3%	20.9%	14.1%	12.3%	11.7%	10.6%	6.0%	12.4%
Guatemala	21.3%	12.5%	19.1%	17.9%	12.5%	15.7%	31.5%	34.5%	28.2%
Honduras	28.8%	26.2%	28.5%	19.1%	20.3%	32.6%	27.2%	24.3%	21.4%
Nicaragua	30.2%	44.3%	27.7%	43.4%	52.3%	36.3%	27.5%	41.8%	32.4%
Panamá	1.8%	1.7%	2.3%	2.6%	1.6%	1.3%	1.4%	-11.4%	1.6%
Total	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010.

duras, requerirá entonces de dos procesos paralelos: el primero direccionado al mejoramiento de la efectividad de la cooperación externa en Honduras (recuadro 8.1), el segundo orientado a hacer más eficiente el gasto público, a el fortalecimiento de un sistema de rendición de cuentas ciudadano, y de un sistema de seguimiento y monitoreo del impacto de los programas y proyectos y a garantizar un marco claro para el alineamiento de la ayuda internacional.

La Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), desde 2001 y a través de tres administraciones públicas constituyó para la cooperación internacional, en alguna medida, una orientación sobre las prioridades nacionales.

Actualmente, y con la formulación del Plan de Nación y Plan de Gobierno, es fundamental crear un consenso nacional sobre una agenda mínima de acciones prioritarias, direccionadas a la reducción de la pobreza e impulso al desarrollo económico equitativo y sostenible, hacia la cual los cooperantes puedan alinear sus estrategias y recursos de cooperación.

Es importante destacar que durante los últimos años se ha incrementado fuertemente la Ayuda percibida por Honduras por parte de los que se definen "otros cooperantes", así como las experiencias de cooperación sur-sur. Las estadísticas disponibles no permiten cuantificar estos flujos de cooperación, así como las donaciones prove-

Cuadro 8.11**AOD para Honduras**

Indicadores	1990	1995	2000	2005	2008	Meta 2015
Todos los donantes, desembolsado	448.49	402.38	448.29	690.05	564.33	n.e
Bilateral, países del CAD, desembolsado	383.45	232.98	310.71	458.04	355.77	n.e
Multilateral, países del CAD, desembolsado	63.97	168.1	133.14	234.09	208.46	n.e
Porcentaje de AOD recibida por Honduras con relación a la AOD de los países del CAD del OCDE	0.71	0.40	0.58	0.4	0.29	n.e

Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010.

Cuadro 8.12**AOD bilateral recibida por Honduras como porcentaje del PNB de los países miembros del CAD-OCDE, 1990-2008**

Indicadores	1990	1995	2000	2005	2008
PNB total de países del CAD-OCDE (US\$ billón, corrientes)*	16,479.0	23,009.7	25,062.7	35,021.0	43,017.7
AOD bilateral de los países del CAD-OCDE recibidos por Honduras (US\$ millón, corrientes)**	383.5	233.0	310.7	458.0	355.8
AOD bilateral recibida por Honduras como % del PNB total de los países CAD-OCDE)	0.0023%	0.0010%	0.0012%	0.0013%	0.0008%

Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010.

nientes de fundaciones privadas o que se invierten en proyectos y programas impulsados por ONG y otras organizaciones de la sociedad civil.

2.2. Porcentaje de la AOD global que los donantes del CAD de la OCDE destinan a sectores sociales en Honduras

En el gráfico 8.5 se detalla la proporción de la AOD total que los donantes del CAD de la OCDE, así como las organizaciones multilaterales, destinan a sectores sociales en Honduras. Por sectores sociales, según los datos disponibles, se entienden los sectores que la OCDE define bajo los renglones de: i) educación, ii) salud, iii) agua y saneamiento, iv) gobierno y sociedad civil y v) otros sectores sociales.

Se observa que entre 2002 y 2008 ha existido una tendencia positiva que ha llevado la inversión de recursos externos en sectores sociales a pasar de 15.7% a 38.7%. En 2008, de los 218.8 millones de dólares canalizados hacia los sectores sociales, el mayor rubro es el relativo a Gobierno y Sociedad Civil, US\$ 70.7 millones, lo sigue educación, US\$ 57.7 millones, mientras salud percibió US\$ 30.5 millones (ver cuadro 8.13).

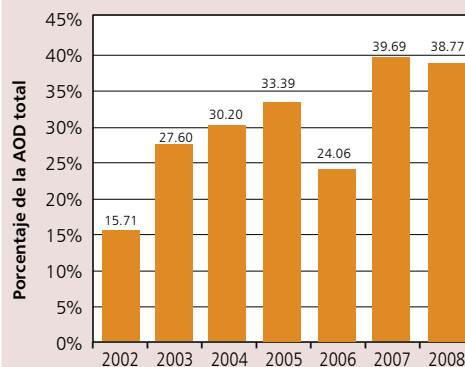
2.3. Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada

La Declaración de París de 2005, sobre la Efectividad de la Ayuda Externa indica a los países cooperantes la necesidad de aumentar la proporción de la ayuda no condicionada. Según esta Declaración, la no condicionalidad de la ayuda constituye un aspecto crucial para la eficacia, ya que esta "mejora la adaptación de la misma a las prioridades nacionales y puede reducir los costes de transacción." (OCDE, 2008)

"Según el cuestionario del CAD, la proporción

Gráfico 8.5

Porcentaje de la AOD para Honduras destinada a sectores sociales, 2002-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010. Datos extraídos el 3 de agosto 2010.

de ayuda no condicionada en Honduras aumenta del 74% (2005) al 76% (2006). Lo anterior permite señalar que el país avanza por una buena senda hacia la meta de 2010 (más del 74%). En 2006, 12 de los 17 donantes bilaterales que respondieron al cuestionario sólo suministraron Ayuda no condicionada, lo que puede crear incentivos adicionales para que los demás donantes mejoren la desvinculación de la ayuda." (OCDE, 2008).

2.4. AOD total recibida por Honduras como porcentaje del PIB

En Honduras, la importancia de la Ayuda con relación al PIB ha tenido un comportamiento fluctuante que demuestra la escasa previsibilidad de los flujos de Ayuda externa (gráfico 8.6). En 2009, a causa de la crisis política interna, cuyos efectos, en muchos casos, se sobreponen a los efectos de la crisis financiera internacional, SEPLAN estima, de manera preliminar, que de los US\$ 145 millones no reembolsables programa-

Cuadro 8.13

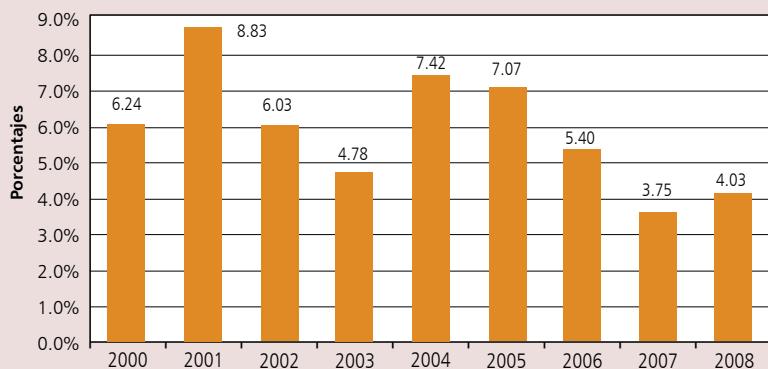
AOD dirigida a los sectores sociales, 2002-2008 (millones corrientes US\$)

Sectores receptores de AOD	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	Total 2002-2008	% por sector
AOD para Honduras, todos los donantes, todos los sectores	461.35	393.77	657.92	690.05	594.36	464.34	564.33	3,826.12	
Educación	18.5	32.4	54.2	53.2	44.9	45.5	57.7	306.4	26.5
Salud	11.7	17.7	30.1	43.5	19.1	24.3	30.5	176.9	15.3
Agua y saneamiento	12.9	21.5	23.3	26.6	20.4	27.1	26.8	158.6	13.7
Gobierno y Sociedad Civil	16.6	20.7	53.5	76.6	42.0	45.8	70.7	325.9	28.2
Otros sectores sociales	12.8	16.4	37.6	30.5	16.6	41.6	33.1	188.6	16.3
Total AOD sectores sociales	72.5	108.7	198.7	230.4	143.0	184.3	218.8	1,156.4	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a OECD.Stats, 2010.

Gráfico 8.6

Ayuda Oficial para el Desarrollo como porcentaje del PIB en Honduras, 2000-2008



Fuente: Elaboración propia en base a OCDE y BCH.

dos, se han dejado de recibir US\$ 65.7 millones. Mientras que, por lo que respecta a la Ayuda reembolsable, de los US\$ 375 millones previstos para 2009 sólo han sido desembolsados US\$ 233.8 millones (SIGADE, Junio 2010).

Para el segundo semestre del 2010 y para el 2011, con la paulatina recomposición de las relaciones entre el Gobierno de Honduras y la comunidad internacional, así como la firma de un acuerdo con el FMI, el flujo de la Ayuda debería volver a tomar su curso y con ello se estaría apoyando la situación fiscal del gobierno central e indirectamente otros indicadores macroeconómicos.

Un estudio reciente manifiesta que Honduras, para alcanzar las metas de los ODM, debería incrementar el gasto gubernamental en salud, educación y servicios básicos en un 10.4%⁵ del PIB. Adicionalmente, el país requerirá de la generación de empleos e ingresos para disminuir las tasas de pobreza (VOS, 2010, pg. 12, 26). Considerando las importantes limitaciones presupuestales del gobierno y la dificultad de incrementar los ingresos a través del aumento de impuestos en el corto-mediano plazo (McKinley, 2007), es indispensable una mejor priorización y focalización del gasto público; así como un mayor apoyo financiero y de asistencia técnica de la comunidad internacional para cumplir con las metas y reducir los niveles de inequidades existentes.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas⁶

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
1. Falta de un plan de gobierno que se constituya en el eje articulador de la cooperación internacional.	Acción 1.1: Crear un consenso nacional sobre una agenda mínima de acciones prioritarias para acelerar el desarrollo económico equitativo y la reducción de la pobreza. Es urgente profundizar la coordinación entre el G-16, otros países cooperantes, Gobierno y sociedad civil, así como reactivar las labores de las mesas sectoriales. El plan estratégico para la reducción de la pobreza, concertado entre los sectores, debe indicar claramente las áreas prioritarias hacia las cuales alinear la ayuda de los cooperantes. La credibilidad y la participación de los distintos sectores en la formulación y consolidación de la estrategia de reducción de la pobreza de la Administración actual, será una pieza clave para fomentar el alineamiento de la Ayuda internacional con la prioridades del país.	Secretaría de Planificación, Mesa de Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras, Secretaría de Desarrollo Social.	Objetivo 1 de la Visión de País: Una Honduras sin Pobreza y Lineamiento estratégico 3. Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.
2) Poca coordinación entre cooperantes, sobre-concentración de ayuda en algunas áreas geográficas y sectores, así como duplicación de intervenciones. Falta un código de conducta de los donantes. Sigue prevaleciendo la negociación bilateral de los proyectos y programas. Prevalece el desarrollo de proyectos, en detrimento de enfoques programáticos, auspiciados por el Foro de Alto Nivel de Accra.	Acción 2.1: Impulsar las labores de la Mesa de Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras (MECEH) bajo el liderazgo de SEPLAN vinculando sus actividades a la planeación de la Secretaría de Desarrollo Social. 2.1.1. En el marco de la descentralización administrativa, deberán activarse Mesas de Efectividad de la Ayuda regionales, con el fin de mejorar a nivel sectorial la armonización de la Ayuda externa con las políticas de desarrollo local, evitando duplicaciones de esfuerzo y fomentando intervenciones coordinadas entre autoridades locales y donantes. Estas deberán integrarse a las Mesas Regionales de Desarrollo Social (Art. 27) 2.1.2. SEPLAN, como entidad coordinadora de la Ayuda externa y la SDS, responsable de "dar seguimiento al cumplimiento de los convenios, acuerdos, tratados y convenciones internacionales en materia social", deberán crear un instrumento territorial (mapa) y sectorial que permita identificar claramente la cobertura y evitar el solapamiento de las intervenciones, así como facilitar los espacios para mejorar la coordinación de la Ayuda Externa.	Secretaría de Planificación, Secretaría de Finanzas, Mesa Tripartita Efectividad AOD.	Lineamiento estratégico 3. Reducción de la pobreza, Lineamiento Estratégico 7: desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 8B del ODM 8. Julio 2010.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta/3.1. Propuestas /continuación

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
<p>3. Limitada capacidad nacional de ejecución debido a: i) la constante movilidad de los funcionarios públicos que cambian según los ciclos electorales; ii) los retrasos en la ejecución por falta de coordinación entre el presupuesto, compras y gestión financiera; iii) la existencia de estructuras de ejecución paralela; iv) las debilidades de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) que desincentivan los donantes a utilizar mecanismos de apoyo presupuestario (ONCAE 2010 e Integra 360 et Al. 2009).</p>	<p>Acción 3.1: Acuerdo y acciones para fortalecer la capacidad de gestión y de ejecución del Gobierno.</p> <p>3.1.1. Para aumentar el nivel de la confianza de los donantes en los mecanismos nacionales de adquisiciones y fomentar la ayuda presupuestaria y el apoyo programático, es indispensable mejorar la transparencia y modernización de los procesos de adquisiciones y contrataciones de las Unidades Operativas de Compra del Estado de Honduras (UOC).</p> <p>a) trabajar un proyecto de fortalecimiento institucional a nivel de país para la adopción de un marco de referencia de control interno (COSO) para las instituciones del estado; b) incrementar la cooperación entre el ONCAE y el Tribunal Superior de Cuentas (TSC); c) fortalecer la transparencia de las instituciones y de sus procesos internos. Implementación de auditorías externas practicadas por firmas de auditoría independientes, y d) para fortalecer la capacidad institucional y administrativa de las diferentes Entidades Centralizadas y Descentralizadas del Estado: implementación de sistemas de información integrales.</p> <p>3.1.2. Profesionalizar y capacitar el personal del Gobierno en Gestión por Resultados y condicionar los desembolsos al cumplimiento de las metas establecidas en los planes de trabajo. Al mismo tiempo fortalecer el Sistema de Gestión Financiera (Sistema Integrado de Administración Financiera SIAFI).</p> <p>3.1.3. Promover reformas legales y administrativas y estimular la aplicación de la Ley de Servicio Civil, para que exista una carrera administrativa y el personal técnico al interno de las secretarías del Gobierno sea menos vulnerables a los cambios (movilidad) causados por los ciclos electorales.</p> <p>3.1.4 Evitar la creación de Unidades Paralelas de Ejecución.</p> <p>3.1.5 En acuerdo a la Ley de Carrera Administrativa Municipal, garantizar que al interno del sistema administrativo de las municipalidades, de las mancomunidades , asociaciones intermunicipales se fomente la profesionalización y la estabilidad laboral de los servidores públicos.</p>	<p>Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, Honducompras, Instituto acceso a la Información, Sistema de Administración de los Recursos Humanos de Honduras, Tribunal Superior de Cuentas y Cooperantes.</p>	<p>Lineamiento estratégico 2. Democracia, ciudadanía y gobernabilidad.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 8B del ODM 8. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

El Programa Juventud, Empleo y Migración para Honduras es una iniciativa, financiada por el fondo PNUD-Gobierno de España para el logro de los ODM con 120 millones de lempiras, orientada a generar oportunidades de emprendedurismo y empleabilidad para jóvenes en situación de vulnerabilidad.

En el Programa Conjunto participan siete agencias/fondos del Sistema de las Naciones Unidas: FAO, OTI, OIM, ONUDD, UNFPA, PNUD y UNICEF, siendo este un ejemplo de cómo se pueden aprovechar en Honduras las ventajas comparativas y los conocimientos específicos de distintas instituciones de cooperación internacional.

La iniciativa está liderada, por parte del Gobierno de Honduras, por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS), sin embargo se cuenta también con la participación de las Secretarías de Planeación y Cooperación Externa (SEPLAN), Agricultura y Ganadería, Relaciones Exteriores (SRE), Industria y Comercio, Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), distintas Al-

caldías Municipales, Cámaras de Comercio y el Instituto Nacional Agrario (INA)

Los beneficiarios directos son jóvenes entre los 15 y los 29 años que se insertan en el proceso productivo, desincentivando la migración irregular, por medio de un modelo basado en: i) mejores condiciones de empleabilidad, ii) fomento del emprendedurismo, iii) reforzamiento del arraigo y la identidad nacional.

La estrategia está elaborada para combinar i) un enfoque de cadenas productivas con fuerte potencial de generar empleo digno, ii) la inclusión, en preferencia, de jóvenes provenientes de zonas rurales y comunidades indígenas de la región occidental del país, iii) el énfasis de trabajo en las áreas con alto potencial migratorio, iv) el fortalecimiento de las instituciones locales, v) el impulso de convenios con empresas y centro educativos.

El programa beneficiará globalmente a 8,100 jóvenes que cumplan con uno de los siguientes criterios: subempleados o que no trabajan ni estudian, con responsabilidades de jefes de hogar,

Recuadro 8.1

La eficacia de la Ayuda en Honduras

Además de aumentar los volúmenes de los flujos de la AOD, en la Declaración de París de 2005, la comunidad internacional ha hecho propia la necesidad de mejorar la calidad o la eficacia de la ayuda. Para este propósito, se han acordado una serie de medidas y metas para alcanzar este objetivo complementario (Naciones Unidas, 2009:21).

La OCDE considera que existen cinco dimensiones para acrecentar la eficacia de la AOD: Apropriación, Alineación, Armonización, Gestión orientada a resultados y Responsabilidad Mutua.

Por apropiación se entiende la capacidad de un país para liderar efectivamente sus políticas y estrategias de desarrollo. En el 2007, el Informe sobre Eficacia de la Ayuda del Banco Mundial (IEA) calificaba de moderada la apropiación en Honduras.

Para que mejore la apropiación, se requiere que, así como lo señalan los estándares de la Declaración de París, exista una orientación de los gastos públicos que se refleje en programas operativos, priorizados y orientados a resultados (OCDE, 2008). La consolidación del Plan de Nación y del Plan de Gobierno serán entonces piezas claves para avanzar en este sentido.

El principio del alineamiento presupone que la AOD deba dirigirse para impulsar y complementar las estrategias y planes de desarrollo de Honduras a través de los sistemas nacionales de Gestión de las Finanzas Públicas (GFP). El informe de la Encuesta de Monitoreo de la Declaración de París (OCDE, 2008) indica que la predictibilidad de los desembolsos así como su volatilidad ha empeorado. La alineación se evaluó en 2007 como "moderada" y va de la par de una marcada reducción de los enfoques programáticos.

Entre los mayores aciertos, en aras de mejorar la eficacia de la ayuda, se pueden mencionar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Plan de Modernización de la Gestión Financiera que ha ayudado a incrementar la ayuda de los donantes canalizadas a través de los sistemas de GFP de 26% en 2005 a 55% en 2007 y la canalización de la AOD a través de los sistemas de aprovisionamiento nacionales (de 5% en 2005 a 63% en 2007). Este indicador, que muestra una progresión muy marcada, es indudablemente una señal positiva, mas requeriría de una comparación con la próxima Encuesta de Monitoreo de la Declaración de París 2010 para revalidar que no se hayan producido errores de in-

terpretación al momento de responder a la misma.

El mismo Informe destaca además que ha habido un significativo mejoramiento en lo que respecta a la coordinación de la asistencia técnica con los programas nacionales y el ligero aumento de la ayuda no condicionada (76% en 2007).

En el período 2005-2007, la Ayuda que se basaba en un enfoque programático (o apoyo presupuestario) ha pasado de 43% a 17%, señalando una tendencia contraria a los acuerdos establecidos en la Declaración de París. La armonización de la Ayuda se basará fundamentalmente en el nuevo acuerdo que se establezca entre la comunidad de los cooperantes y el Gobierno de Honduras. La arquitectura previa, fundamentada sobre la base de la ERP, ha dejado de constituir el fundamento de una intervención consensuada. La distribución de trabajo entre los cooperantes, la repartición de responsabilidades entre las partes, y la constitución de mesas sectoriales, alrededor del Plan de Nación 2010-2022, constituye el desafío mayor para promover la armonización de la Ayuda en Honduras en el mediano-largo plazo. A estos fines SE-PLAN, y en particular la Mesa de Efectividad de la Ayuda Externa e Honduras (MECEH), jugarán un papel clave en aras de mejorar la coordinación y la armonización de las intervenciones.

El Banco Mundial indica que Honduras, gracias al Sistema de Gerencia por Resultados (SGRP) ha mejorado su gestión orientada a resultados. En 2007, el Banco Mundial definía los resultados alcanzados en este indicador como "avances que crean una base adecuada para futuros progresos". Sin embargo, distintos cooperantes subrayan la importancia de mejorar los sistemas de monitoreo y evaluación, paralelamente a la capacitación de los funcionarios encargados de la ejecución de las iniciativas.

En Honduras, los avances en términos de responsabilidad mutua son escasos. El compromiso de París invita los países a instalar mecanismos que puedan facilitar la evaluación conjunta de la aplicación de los compromisos sobre la eficacia de la ayuda y mejorar la rendición de cuentas entre donantes, Gobierno y sociedad. La aprobación de un Código de conducta para los Donantes y un plan de trabajo consensuado que se articule alrededor del nuevo Plan de Nación constituyen dos elementos importantes para poder progresar en esta línea.

migrantes retornados, o receptores de remesas con vocación empresarial.

La iniciativa permitirá de acelerar el proceso para el logro del ODM1: reducción de la pobreza y el hambre, ODM3: promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, y el ODM 8: fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Notas

- 1 <http://databank.worldbank.org/> consultado el 17 de mayo 2010. [Net official development assistance and official aid received (current US\$) / GDP (current US\$) * 100]
- 2 Esta estimación se realizó, en base a datos del Banco Mundial, relacionando el flujo total de la AOD en Honduras como % del PIB y el Gasto público como % del PIB nacional.
- 3 Entre 2006 y 2008, el BM y la OECD estiman que en el país, más del 60% de la AOD ha sido destinada a gasto social en educación, salud y otros sectores sociales.
- 4 Un estudio del UNAT (2005) estima que los quintiles 4 y 5, es decir el 40% más rico de la población, recibe aproximadamente el 32.8% del gasto ERP. Ya que no existen estudios posteriores, se desconoce hasta qué punto esta situación ha cambiado en los últimos años. Alrededor de 40% del gasto ERP se dedica a salarios, del cual 70% corresponde a salarios de maestros.
- 5 Se estimaba que el gasto hubiera tenido que incrementarse a 7% del PIB, antes de la crisis, al cual ahora se suman un monto adicional equivalente al 3.4%, como consecuencia de la misma.
- 6 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 8B del ODM8. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010".

Fuente: Elaboración propia en base a OCDE, 2008.

Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

	Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
Principales Indicadores	Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.	8.10 Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulado).	Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) (acumulado).
		8.11 Alivio de la deuda comprometido conforme a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la iniciativa para el alivio de la deuda multilateral.	Alivio de la deuda comprometido conforme a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la iniciativa para el alivio de la deuda multilateral.
		8.12 Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios.	Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, y del PIB.
			INDICADOR COMPLEMENTARIO Saldo de la deuda pública.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

La carga de la deuda externa de un país no sólo afecta su solvencia pero también le convierte más vulnerable frente a los problemas económicos, sociales y hasta políticos. En este sentido, el mantener la sostenibilidad de la deuda es una prioridad relevante para el país. En 2006, Honduras llegó al final de un largo proceso de negociación de opciones de reestructuración y condonación de deuda, en el marco de la Iniciativa de Alivio de Deuda para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME) y de la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (IADM). En ese contexto, la Dirección General de Crédito Público reportó al Grupo Interinstitucional de la Meta que el país logró reducir el saldo de su deuda pública externa de \$4,476 millones acumulada al 2005 a US\$ 2,026.3 millones a finales del 2007, año en que se alcanzó el punto más bajo.¹

Con el nivel antes mencionado para 2007, Honduras había logrado la sostenibilidad de la deuda. Sin embargo, durante los años 2008 y 2009 se han presentado altos niveles de endeudamiento externo e interno que suscitan mucha preocupación para la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

Entre 2007 y 2009 el saldo de la deuda pública se incrementó del 19.4% al 24.6% del PIB. En el año 2009 y durante el primer trimestre del

2010, la deuda interna se duplicó, pasando de un saldo en 2008 de US\$ 669.30 millones a US\$ 1,359.96 millones (SEFIN, 2010c). Dicho aumento es fuente de preocupación si se considera que la deuda interna, que protagoniza el endeudamiento del último año, tiene condiciones de intereses más desfavorables que los financiamientos internacionales y su pago tendrá importantes repercusiones sobre las finanzas del Estado y en la realización de proyectos de beneficio para la sociedad.

Como lo destaca el FMI, el año 2009 fue particularmente complicado para Honduras:

“Durante 2009, la economía hondureña se vio profundamente afectada por la desaceleración internacional y por un período de turbulencia política considerable. El PIB cayó alrededor de 2% en términos reales, en tanto que la baja de los precios mundiales del petróleo y de los alimentos contribuyó a un fuerte descenso de la inflación al final del año, hasta 3% (10,8% en 2008). La situación fiscal empeoró significativamente, y el déficit global del sector público aumentó de 1,7% del PIB en 2008 a 4,6% en 2009, como resultado de la contracción de los ingresos tributarios (provocada por la contracción económica) y un aumento marcado del gasto corriente (atribuible principalmente a los salarios del sector público). El grueso del déficit fiscal se financió con bonos

Cuadro 8.14**Alivio de la deuda por medio de las iniciativas PPME y IADM a países de la región latinoamericana** (En millones de US\$)

País	Asistencia de la iniciativa a favor de los PPME	Asistencia de la IADM
Estado Plurinacional de Bolivia	1,856	1,596
Haití	147
Nicaragua	4,618	954

Fuente: Naciones Unidas, 2009b:47-48.

nacionales costosos, crédito del banco central y un aumento de los atrasos del gobierno.” (FMI, 2010:1).

El fuerte endeudamiento de 2009 puede entonces ser de tipo coyuntural y el país está en la posibilidad de evitar regresar a un círculo vicioso de endeudamiento no sostenible, si hace un manejo adecuado y consistente de la política de endeudamiento. Por el momento, tanto la proporción del saldo de la deuda sobre el PIB y el cálculo del servicio de la deuda, calculado como proporción de exportaciones, están dentro de los parámetros internacionales de sostenibilidad.

En términos generales, es beneficioso para el país que busque acciones de política pública, con una participación activa del sector privado, de la cooperación internacional y de la sociedad en general, orientadas a tener un mejor manejo de la deuda pública y una mayor expansión al comercio en términos justos. Todas estas iniciativas, tenderán a reducir de manera importante la carga del servicio de la deuda.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta

2.1. Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

A finales de 2009, un total de 35 de los 40 países elegibles habían recibido los beneficios de la Iniciativa para la reducción de la deuda de los PPME. En tanto que únicamente el 40% de estos países estaban en condiciones para poder acceder a la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral (IADM), debido a conflictos o problemas políticos internos.

“Se prevé que los 35 países candidatos recibirán alivio de la deuda por valor de US\$ 57,300 millo-

nes, así como US\$ 23,600 millones de alivio adicional en virtud de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM), ambas cantidades a valores de finales de 2008” (Naciones Unidas, 2009b:47).

En 2009, 24 de los 35 países habían cumplido todas las condiciones requeridas para que el alivio de su deuda fuera irrevocable. En América Latina, Nicaragua alcanzó en enero 2004 el punto de culminación y el Estado Plurinacional de Bolivia lo logró junio de 2001. Haití llegó al punto de decisión en 2006, sin embargo no ha alcanzado el punto de culminación. Honduras llegó al punto de decisión en julio de 2000 y alcanzó el punto de culminación en abril de 2005 (Naciones Unidas, 2009b:47-48).

2.2. Alivio de la deuda comprometido conforme a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME) y la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral (IADM)

El cuadro 8.14 reporta los montos de alivio de deuda otorgados a los tres otros países latinoamericanos que han sido incluidos en la iniciativa PPME. Hasta 2009, en Honduras, conforme a la información entregada al grupo de trabajo por parte de la Dirección General de Crédito Público de SEFIN, se benefició de alivio por parte de la Iniciativa PPME en un monto de US\$ 1,910.9 millones² y de US\$ 2,553.1 millones, por parte de la Iniciativa para el alivio de la deuda multilateral (IADM), alcanzando un alivio total de US\$ 4,464.0 millones.

Cómo bien lo define Gallardo (2009:17), la condonación de la deuda en Honduras fue un gran logro del pueblo y del Gobierno de Honduras obtenido también gracias al apoyo de la cooperación internacional. En este proceso han participado distintas Administraciones del Estado, organizaciones de la sociedad civil, así como distintas agencias del sistema de cooperación internacional. Como resultado:

“Durante el 2007, Honduras se benefició del alivio de deuda concretado a través de diversos mecanismos. Entre éstos destaca la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral, aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo el 15 de marzo de 2007 [...] Bajo este esquema se le condonó a Honduras US\$ 1,433.3 millones, de los cuales US\$ 1,070 millones son capital, US\$ 290 millones de intereses y US\$ 73.3 de Alivio PPME. Por parte del Banco Mundial, la condonación a finales del 2007 fue de US\$ 1,185.50 y del Fondo Monetario Internacional US\$ 144.60,

Cuadro 8.15**Servicio de la Deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB, dólares corrientes, 1990-2009 (%)**

Concepto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Servicio de la deuda externa total / X de bienes y servicios (Current US\$)	34.3	29.0	34.3	31.0	34.6	33.8	32.6	26.1	22.9	22.0	10.2	8.9	9.6	9.3	6.3	6.7	5.6	5.6	5.7
Servicio de la deuda externa total / PIB (Current US\$)	12.76	10.01	11.02	10.74	13.77	14.77	15.27	12.07	10.63	9.03	5.52	4.57	5.07	5.03	3.66	3.98	3.12	2.91	2.75

Fuente: Elaboración propia en base a WB, 2010b. Revisado el 23 de julio 2010.

totalizando US\$ 2,763.40 millones.” (Gallardo, 2009:18).

Las Iniciativas PPME y IADM dieron la oportunidad a Honduras de solventar un alto porcentaje de las obligaciones de pago de servicios de deuda, fondos que estarían destinados a políticas sociales y programas de reducción de la pobreza.

Sin embargo, algunos países siguen enfrentándose a un elevado riesgo de sufrir una serie de inconvenientes con su deuda. Así, “la reducción de los pagos de servicio de la deuda no basta para evitar el riesgo de sufrir problemas con la deuda. Este riesgo depende en parte de los ingresos por exportaciones de un país, de su estabilidad y de las demás exigencias que deben satisfacer estos ingresos” (Naciones Unidas: 2009b:48-49). Se puede añadir que es responsabilidad de los países, que han superado exitosamente el punto de culminación, evitar de entrar nuevamente en espirales de endeudamiento no sostenibles en el mediano y largo plazo, así como controlar el propio gasto público.

Honduras ha estado experimentando en los últimos dos años una coyuntura macroeconómica complicada que pone en peligro parte de los avances logrados por medio de las Iniciativas PPME y IADM. Para el año 2009, en Honduras el déficit fiscal cerró en 4.6%, mayor al 1.7% en el año 2008 producto de la reducción en la actividad económica (FMI, 2010:1). La crisis financiera internacional y la crisis política interna, en 2009, dieron paso a la reducción en el ingreso de divisas internacionales por medio de las remesas y la desaceleración de la actividad económica interna, debilitando así las finanzas del Estado y empujándolo al endeudamiento.

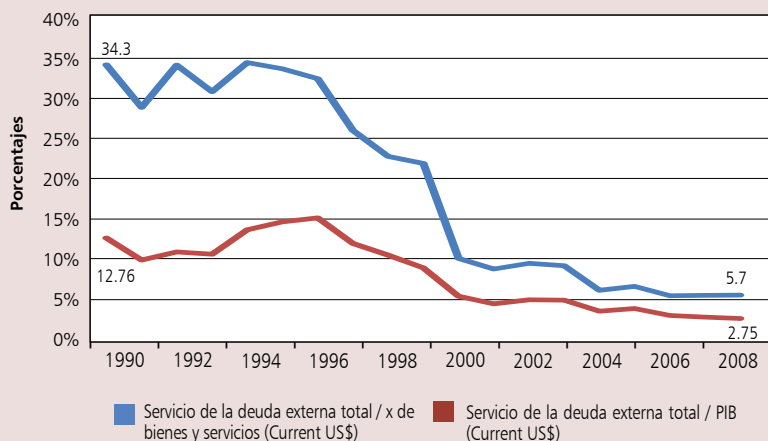
El déficit público hondureño de los últimos 2 años debe atribuirse principalmente al crecimiento del gasto corriente, especialmente en la línea de sueldos y salarios. Los actuales niveles de gasto corriente constituyen una presión a largo

plazo sobre la sostenibilidad de las finanzas del Estado. Lo anterior se evidencia en el incremento de la relación masa salarial de la administración central con respecto al PIB, que en 2008 era 9.3% y en 2009 creció a 11.1% (SEFIN, 2010a:57).

Si es cierto que el re-endeudamiento es “una importante responsabilidad compartida, tanto del país como de los cooperantes, acreedores de estos posibles nuevos préstamos” y que “ambas partes se ven en la responsabilidad de garantizar que los frutos de estos nuevos empréstitos se reflejen efectivamente en un mayor desarrollo de Honduras, que pueda ser verificado en un mejor nivel de desarrollo humano de sus habitantes” (Gallardo, 2009:21); es también evidente que el endeudamiento en Honduras en 2009 se ha incrementado principalmente a causa del endeudamiento interno. Lo anterior enfatiza la importancia que tiene el que el Gobierno Hondureño maneje con alto sentido de responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas las políticas de endeudamiento, de forma tal que las mismas no impliquen un sobreendeudamiento sin en el mediano y largo plazo. Más aún si ese endeudamiento no tiene las tasas de retorno esperadas en términos de más y mejor infraestructura social y productiva, más oportunidades educativas y de mejor calidad, más hospitales con medicinas y atención médica, y más estímulo al crecimiento económico para la generación de empleo digno para los hondureños y hondureñas, entre otros.

2.3. Servicio de la Deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB

En el gráfico 8.7 se observa una tendencia decreciente del servicio de la deuda con relación a las exportaciones de bienes y servicios y al PIB, el cual es congruente con los resultados obtenidos en el proceso de reducción de deuda. Es pertinente señalar que en 2006-2007 este indicador llegó a su nivel más bajo: 5.6%. (ver cuadro 8.15). Sin embargo, según lo indicado por

Gráfico 8.7**Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB, dólares corrientes, 1990-2009 (%)**

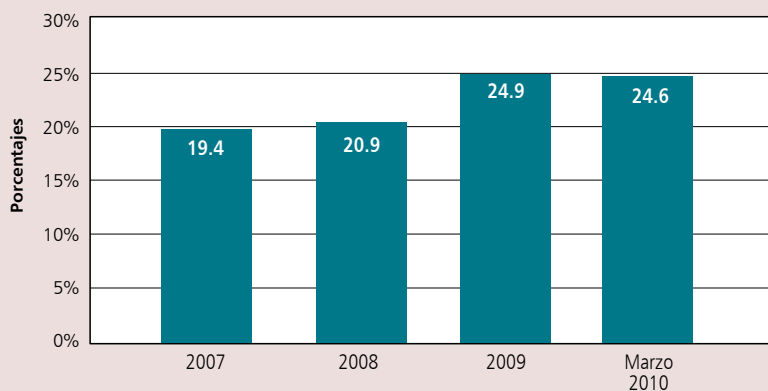
Fuente: Elaboración propia en base a WB, 2010b.

La afectación de la recesión económica mundial, a través de distintas vías, es una de las razones que se esgrimen a nivel mundial (Naciones Unidas, 2009:45) sobre la situación actual de la deuda externa de los países en desarrollo. Una de ellas es la caída en los ingresos por exportaciones que ha experimentado la mayoría de los países, en especial los latinoamericanos como exportadores de productos básicos debido a la reducción de las cantidades como de los precios de los mismos. Esta baja en los ingresos externos ha tendido a incrementar la carga de obligaciones del servicio de la deuda respecto a las exportaciones. Esto se vuelve aun más complicado si al interior, los países no tiene un manejo ordenado de los escasos recursos presupuestarios disponibles y la estructura productiva nacional no responde adecuadamente al mercado.

“En el año 2009 el servicio de deuda externa ascendió a un total de \$US 324.3 millones, de los cuales US \$256.6 millones corresponden a pago de capital, US\$54.1 millones a interés y US\$ 13.6 millones de diversas comisiones (SEFIN, 2010:7). Al primer trimestre del 2010 el servicio de deuda externa del Gobierno Central (excluyendo alivios) ascendió a un total de US\$20.3 millones, donde US\$9.3 millones corresponden a pago de capital, US\$9.6 millones en concepto de interés y US\$1.4 millones a comisiones.” (SEFIN, 2010c:7).

2.4. Saldo de la deuda pública

En el período 2005-2010 (ver cuadro 8.16), se denota un importante cambio en la conformación de la deuda pública. El nivel más bajo se logró en el año 2007, cuando se llegó a US \$ 2,026.3 millones gracias a las condonaciones de la Iniciativa PPME. Por medio de una política de contratación de la deuda externa bajo parámetros de concesionalidad, las administraciones han logrado que el crecimiento del endeudamiento externo fuera paulatino. A partir de 2007, el saldo de la deuda externa ha comenzado a crecer nuevamente a un ritmo bastante acelerado. (SEFIN, 2010c) De mantenerse esa tendencia, pronto el país podría estar enfrentando nuevamente una situación de sobreendeudamiento.

Gráfico 8.8**Saldo de la deuda pública como porcentaje del PIB, 2007-2009**

Fuente: SEFIN, 2010c:5.

parte de la Dirección General de Crédito Público de SEFIN (ver nota 1), en el 2009 se observó un incremento en el servicio de la deuda (6.1% de las exportaciones totales), lo cual indica un riesgo de deterioro en las finanzas si se mantiene la tendencia observada el último año.

Cuadro 8.16**Evolución de la Deuda Pública, 2005-2010 (En millones de dólares)**

Concepto	2005	2006	2007	2008	2009	Mar. 2010*
Deuda Interna	358.93	349.14	343.36	669.36	1,209.00	1,359.96
Deuda Externa	4,452.29	3,017.00	2,026.30	2,326.20	2,438.80	2,430.90
Deuda Pública Total	4,811.2	3,366.1	2,369.7	2,995.6	3,647.8	3,790.9

(*) La deuda interna únicamente incluye Gobierno Central y excluye deuda cuasifiscal. Saldo preliminar al primer trimestre.
Fuente: SEFIN, 2010c:4.

Cuadro 8.17**Deuda Externa Pública y Privada por tipo de Acreedor, 2002-2010** (Saldo en millones de US\$)

Años	Sector Público			Sector Privado			Totales			Total
	Multilateral	Bilateral	Comercial	Multilateral	Bilateral	Comercial	Multilateral	Bilateral	Comercial	
2002	2,906.1	1,463.0	28.7	254.3	0.0	373.3	3,160.4	1,463.0	402.0	5,025.4
2003	3,107.0	1,646.2	30.2	220.8	0.0	338.5	3,327.8	1,646.2	368.7	5,342.7
2004	3,432.2	1,726.4	42.0	306.7	0.0	515.4	3,738.9	1,726.4	557.4	6,022.7
2005	3,351.9	968.3	43.6	359.9	0.0	410.6	3,711.8	968.3	454.2	5,134.3
2006	2,311.7	675.3	42.9	399.5	0.0	505.5	2,711.2	675.3	548.4	3,934.9
2007	1,311.6	622.6	92.0	443.0	31.7	689.1	1,754.6	654.3	781.1	3,190.0
2008	1,454.2	770.7	98.0	413.5	30.7	696.9	1,867.7	801.4	794.9	3,464.0
2009 ^P	1,541.8	820.5	95.5	308.7	34.4	536.7	1,850.5	854.8	632.2	3,337.5
2010 ^P	1,539.0	812.8	92.9	295.1	32.3	535.0	1,834.1	845.1	627.9	3,307.1

p/ Preliminar.

Fuente: Elaboración propia en base a BCH, Boletín Estadístico, abril 2010.

Como lo muestra el gráfico 8.8, en el período 2007-2010, la deuda pública como proporción del PIB, ha pasado del 19.4% en 2007 a 24.6% en el primer trimestre 2010, "dicho aumento significativo se debió en gran medida al aumento que ha tenido el saldo de la deuda interna durante este período el cual ha aumentado aproximadamente en un 88% anual" (SEFIN, 2010b:8).

Al apreciar los datos del cuadro 8.16, "Al primer trimestre del año 2010, la Deuda Pública Total mostró un saldo de US\$ 3,790.9 millones de los cuales US\$ 2,430.90 (64%) corresponden a obligaciones externas y US\$1,359.96 (36%) representan el endeudamiento doméstico." (SEFIN, 2010c:3).

2.4.1. Deuda pública Interna

Según la Dirección de Crédito Público de SEFIN, en Honduras "la deuda pública interna ha aumentado por los efectos de la crisis económica mundial" (SEFIN, 2010c:3). Conforme SEFIN (2010c) en marzo 2010 el saldo de la deuda interna relativo a la administración central, excluyendo deuda por pérdidas Cuasifiscales a favor del BCH, ascendía a US\$ 1,359.96 millones, de la cual el 84.46% era deuda bonificada y el 14.13% deuda no bonificada, y el 1.41% correspondía a financiamientos avalados.

Es interesante que la composición del saldo de la deuda interna por tasa de interés, muestre que el 88% de la misma estaba contratada a una tasa fija. Entre los préstamos contraídos a tasa fija, el 49% a una tasa superior al 7%, el 15% a una tasa entre 5% y 7%, y el 36% con una tasa inferior a 3%. Con respecto a la deuda interna contratada a tasa variable, el 12% está a una tasa variable, el 82% tiene tasas de interés entre el 3 y el 5% y el restante, mayor al 5%.

Como lo manifiesta la Política de Endeudamiento Público, "la sostenibilidad de la deuda pública en el corto, mediano y largo plazo es un factor fundamental en el mantenimiento armonioso de la política fiscal, monetaria, crediticia y cambiaria" (CCP, 2008:4). En términos de sostenibilidad de la deuda hay que remarcar que las condiciones de pago de la deuda interna son generalmente más duras: tasas de interés no concesionales y deuda de corto plazo.

Es importante resaltar que L.10, 097.7 millones en deuda interna fueron readecuados de un plazo de seis (6) meses a un plazo de diez (10) años, a través de la Ley del Presupuesto General de la República año 2009. Los plazos de la deuda interna pueden ser mucho más nocivos que los adquiridos en deuda externa. Al mantener endeudamiento de corto plazo, el Gobierno de Honduras debe mantener mayor control sobre sus ingresos y egresos manteniendo liquidez para la capacidad de pago. Además, le obliga a renegociar a menores plazos no sólo el capital del préstamo, sino que también sus intereses (BCH, 2010d:15).

2.4.2. Deuda pública y privada externa

De acuerdo al cuadro 8.17, en abril 2010, el saldo de la deuda pública externa se elevó a US\$2,444.7 millones. Su mayor parte proviene de créditos multilaterales US\$1,539.0 millones (63%), el 33% fue contraído con acreedores bilaterales (US\$812.8 millones) y el 4% con bancos comerciales y proveedores (US\$92.9 millones).

En febrero 2010, la deuda externa del sector privado con relación al PIB ascendió a 5.7%. El 75.1% de la misma estaba estructurada a mediano y largo plazo y el 24.9% era de corto plazo. (BCH, 2010d).

Por lo que respecta a la deuda pública externa, el 63% se contrató con organismos multilaterales. Las principales Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) que tienen créditos con el Gobierno de Honduras son el IDA del Banco Mundial, con US\$ 492.2 millones, el BID US\$ 447 millones, y el BCIE un monto de US\$ 401.7 millones (SEFIN, 2010c:16).

La deuda está estructurada de la siguiente manera: el 83% del saldo está contratado en términos concesionales, mientras el 17% en términos no concesional. A marzo 2010, el 97% del saldo de la Deuda Externa tenía un término de vencimiento de mediano y largo plazo, de la cual el 53% entre 15 y 30 años y el 44% mayor a treinta años (SEFIN: 2010c:6).

Los sectores con mayores desembolsos en el primer trimestre del año 2010 fueron: el rubro salud con 56%, el de mejora institucional con 18%, y con 11% destinado al sector a Multisectorial, entre otros (SEFIN: 2010c:6).

Notas

- 1 Información proporcionada al Grupo de Trabajo Interinstitucional por parte de un técnico del Departamento de Gestión de Deuda y Riesgo, Dirección General de Crédito Público, Secretaría de Finanzas, en acuerdo a la disponibilidad de datos del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE).
- 2 Incluye alivio adicional otorgado por algunos acreedores bilaterales.
- 3 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción de la Meta 8D del ODM8. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.

3. Propuestas para el avance de la meta³

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables
1. Exceso de gasto público y limitaciones en las recaudaciones tributarias.	<p>Acción 1.1: Realizar una efectiva priorización del gasto público, en donde las prioridades nacionales se antepongan a los compromisos o intereses políticos o de grupo.</p> <p>Acción 1.2: Rendición de cuentas de manera periódica y transparente a la ciudadanía sobre el uso de los recursos que hace cada Poder del Estado y cada Cartera Ministerial.</p> <p>Acción 1.3: Evaluaciones de desempeño en cada Poder del Estado y Secretaría del Gobierno que vinculen porcentajes gastados de recursos contra metas de desarrollo logradas para el país, informando periódicamente a la población.</p> <p>Acción 1.4: Robustecer los mecanismos de recaudación fiscal, a través de la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI).</p> <p>Acción 1.5: Revisión de la política de endeudamiento público para ajustarla a la situación actual, enfatizando en el establecimiento de límites y controles para el crecimiento de la deuda externa e interna. Esta revisión debería ser un proceso más participativo en el que se involucren a diversos sectores de la sociedad. Se debe señalar que, según información de la SEFIN, ya existe un documento base de reformulación de la política que puede ser usada como punto de partida.</p> <p>Acción 1.6: Aplicación de mecanismos de control para el endeudamiento interno por parte de la SEFIN, acorde a los lineamientos de la Comisión Nacional de Crédito Público.</p>	<p>Los tres Poderes del Estado y todas y cada una de sus dependencias.</p> <p>Secretaría de Finanzas.</p> <p>Dirección Ejecutiva de Ingresos, la Empresa Privada, la ciudadanía en general.</p> <p>Secretaría de Finanzas.</p> <p>Secretaría de Finanzas.</p>
2. Limitados procesos de evaluación de impacto de los préstamos colocados por parte de los países y organismos que otorgan los préstamos.	<p>Acción 2.1: Evaluaciones conjuntas de impacto económico y social de cada préstamo colocado al Gobierno de Honduras, sea bilateral y multilateral.</p> <p>Acción 2.2: Hacer públicas las referidas evaluaciones de impacto económico y social.</p> <p>Acción 2.3: Evitar contratar deuda para procesos o proyectos que ya han probado ser fallidos ó que ya se han realizado en múltiples oportunidades dejando claras lecciones aprendidas.</p> <p>Acción 2.4: Que cada Poder del Estado y todas sus dependencias sin excepción, involucren a la Secretaría de Finanzas desde el principio de la negociación de un préstamo o en la adquisición de compromisos extrapresupuestarios.</p> <p>Acción 2.5: Fortalecimiento de mecanismos que permitan asegurar la efectividad de la cooperación externa. En este sentido la Mesa de Efectividad de la Cooperación podría jugar un papel importante.</p>	<p>Gobierno de Honduras.</p> <p>Cooperantes bilaterales y multilaterales.</p> <p>Secretaría de Finanzas.</p> <p>Secretaría de Planeación y Cooperación Externa.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 8D del ODM 8. Julio 2010.

Meta 8E En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Recuadro 8.2

El acceso a medicamentos esenciales en países en desarrollo: una problemática de precios altos y accesibilidad financiera

Los compromisos internacionales relacionados con el suministro de medicamentos, aparte de aquellos destinados a enfermedades como el VIH/SIDA, la tuberculosis y la malaria, no sólo son muy pocos sino que también a menudo pueden carecer de indicadores cuantitativos y a diferencia de otros, generalmente no indican el suministro total a escala mundial o de un país en particular. Esto lleva muchas veces a que las evaluaciones sobre el logro y la tendencia de esta Meta 8E se vuelva bastante difícil de medir su “avance o desfase en su cumplimiento” así como también se complica el evaluar cómo se pueden distribuir sus beneficios entre las distintas regiones o países (“el desfase de cobertura”) (Naciones Unidas, 2009:55).

Las acciones relativas a medicamentos esenciales y políticas farmacéuticas que desarrolla la OMS buscan apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) vinculados con la salud mediante la asistencia a los gobiernos y organizaciones, de tal manera que se asegure el acceso equitativo a medicamentos eficaces, seguros, de calidad garantizada y usados racionalmente por prescriptores y consumidores. Esto implica que el acceso a medicamentos, según la OMS, se sustente en: i) selección y uso racional de medicamentos; ii) precios asequibles; iii) financiamiento sostenible; y iv) sistemas de salud y de suministro fiables. Para que exista dicho acceso, se requieren dos condiciones: i) que el usuario posea los medios para contactar al proveedor del medicamento demandado; y ii) que el proveedor sea capaz de proporcionar el medicamento ofertado en el momento y en el lugar necesario y que las personas, sobre todo los pobres, puedan satisfacer sus necesidades (Naciones Unidas, 2009:55 y 56).

En adición a las condicionalidades

mencionadas, existen barreras que han sido identificadas en el acceso a medicamentos, resaltando aquellas relativas a que “existen amplios desfases en la disponibilidad de medicamentos, tanto en el sector público como en el privado, y que los precios presentan amplias variaciones de un país a otro, y generalmente son mucho más altos que los precios internacionales de referencia” (Naciones Unidas, 2009:56). Otras limitantes son las de tipo geográfica, de organización del modelo de provisión de servicios de salud y del sistema de provisión de medicamentos (Seaman, 2010:2).

Hablar de elevados precios de los medicamentos es indicar que son atribuibles a los distintos costos que se agregan a lo largo de la cadena, desde producción, suministro, márgenes de ventas, sea al por mayor o menor por las empresas y distribuidores, e impuestos. Todo esto puede llevar a incrementar los precios de venta final, tanto al sector privado como al sector público, limitando las cantidades a adquirir y en consecuencia reflejando un desfase en su acceso, lo cual puede tener impactos altamente negativos, en especial en la población pobre de un país en desarrollo. Las enfermedades no transmisibles (cardiovasculares, las apoplejías y la diabetes) son la principal causa de muerte de personas en este tipo de países. Según Naciones Unidas (2009), el tipo de medicamentos para su tratamiento se pueden ver afectados por sus altos costos y la accesibilidad que puedan tener desde lo financiero. Esta situación se puede ver más impactada si la enfermedad se vuelve crónica ya que hace que su tratamiento se convierta en mas inaccesible desde lo financiero.

Una vinculación de lo anterior se deriva de lo manifestado en la investigación que sobre la Meta, en accesibilidad financiera y el tipo de medicamentos en el mercado hon-

duño. Seaman, 2010, indica que el mercado farmacéutico nacional está constituido por 85% de productos de marca y 15% de productos genéricos, lo cual favorece precios más altos y menor asequibilidad. La alta importación de medicamentos (80%) para cubrir la demanda nacional y el bajo nivel de producción nacional (20%) también convierten la situación en crítica ya que la oferta se ve afectada por razones externas a la realidad nacional por lo que tanto el precio como el acceso se afectan notoriamente, apunta Seaman.

Aunque se presente históricamente una tendencia hacia la alza de los presupuestos anuales, los altos costos de los medicamentos reducirán la adquisición de medicamentos en el sector público. Asimismo, se ve afectado por el deficiente sistema de provisión de los mismos en los centros hospitalarios del Estado y por los mecanismos de adquisición de los mismos. Así, el gasto nacional en productos farmacéuticos se convierte en otro factor que puede incidir en la accesibilidad financiera de los medicamentos, en especial para los países en desarrollo ya que sus ingresos (medidos por el PIB) son limitados, la cooperación para adquirir medicamentos es muy baja y los recursos del gobierno central o los de instituciones de seguridad social son los que permiten adquirir el cuadro básico de medicamentos. Otro factor relevante en la accesibilidad de medicamentos es la cobertura que en seguro social tiene la población del país, y es conocido que solo la perciben quienes trabajan en el sector formal de la economía y en el gobierno central y descentralizado. Esto prácticamente convierte la accesibilidad en casi un privilegio para este tipo de población y mas privilegiada aún para el 2.8% (Naciones Unidas, 2009) de la población que en los países en desarrollo cuentan con seguro médico.

Fuentes: (1) Análisis derivado de investigación presentada sobre la Meta 8E por la Dra. Isabel Seaman, OPS/OMS, Honduras, junio 2010 en el marco del IODM 2010. (2) Naciones Unidas, 2009. Informe del Grupo Interinstitucional sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2008

Meta 8F En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Principales Indicadores

Meta	Indicadores Declaración del Milenio	Indicadores Informe ODM Honduras 2010
En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.	8.14 Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes.	Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes.
	8.15 Abonados a teléfonos celulares por cada 100 habitantes.	Líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes.
	8.16 Usuarios de Internet por cada 100 habitantes.	Usuarios de Internet por cada 100 habitantes.
		Hogares que poseen computadoras.

Fuente: Elaboración propia en base a UNDG, 2008.

1. Contexto de desarrollo del país

Como es el caso en varios países en vías de desarrollo, la cobertura de acceso a las TICs en Honduras ha mostrado algunos avances notorios, especialmente en el acceso a telefonía móvil. Sin embargo, el acceso no es universal aún y existen rezagos importantes en el acceso a servicios de telefonía fija, el uso de computadoras, así como en el acceso al Internet.

Aunque a través de proyectos como @prende, ha habido avances en la aplicación de las TICs al servicio de la educación, en el 2008, el porcentaje de jóvenes provenientes de hogares de nivel socioeconómico bajo, que accedió a una computadora o al Internet desde su centro educativo fue de 16.5% y 5.8%, respectivamente (PNUD, 2009:124). Este dato es importante al considerar que la escuela tampoco está convirtiéndose en una importante vía para reducir las brechas de acceso y uso de las TICs tal como sucede en otros países donde a través de los centros escolares es que los estudiantes de los quintiles más pobres tienen acceso al Internet (CEPAL, 2010:39). Asimismo, hay mucho por hacer en materia de formación docente y estudiantil para el uso adecuado de contenidos educativos digitales.

En materia de salud, el país cuenta con limitadas iniciativas de aplicaciones de TICs a este campo, y mantiene el desafío de crear y fortalecer programas como redes digitales para contar con una interconexión entre los centros de salud, la telemedicina y el tele cuidado intensivo para el mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios de salud nacionales, con particular énfasis en sitios pobres y remotos, tal como se ha hecho en otros países latinoamericanos (CEPAL, 2010d:51).

El Gobierno hondureño, aunque cuenta con portales informativos y presta algunos servicios en línea como la declaración electrónica de tributos, está distante de ofrecer servicios con enfoque de ventanilla única para realizar transacciones ciudadanas en línea y en especial a nivel local.

En este contexto, uno de los retos más importantes en la era de la información es promover la integración tecnológica de mayores sectores de la población de forma continua a nivel nacional y ofrecer programas de formación que permitan a los y las hondureñas manejar las TICs de forma inteligente. Asimismo, es necesario continuar con los esfuerzos de proveer acceso tanto a las computadoras como al Internet mediante los Centros de Acceso Público Compartido a las TICs (CAPT), que se visualizan, según estudios de expertos, como una herramienta poderosa para reducir la brecha digital (Rojas, 2010).

Con el propósito de complementar el Plan de Acción Económica para Centroamérica (PAECA), los mandatarios centroamericanos consideraron prioritario disponer de una Política y un Programa Regional de Ciencia y Tecnología. En este marco, mediante el decreto ejecutivo No. 55-92, se creó el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) en 1993, con la función de asesorar, formular, y coordinar los programas y las acciones tendientes a la promoción del desarrollo científico y tecnológico del país. Esto se puede ver como un factor que contribuyó hasta ahora al alcance de muchos logros en esta materia.

Al aprobarse el Plan de Nación en enero de 2010, se establecen derogaciones de varias leyes, entre ellas el decreto Ejecutivo que creó el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT), pero a su vez se incluye la creación de la Secretaria

ría Técnica de Planeación y Cooperación Externa, la cual mediante su Subsecretaría de Competitividad e Innovación, continuará con las funciones que había venido desempeñando COHCIT.

2. Tendencias y logros en el avance de la meta¹

En el mundo actual, las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) son esenciales para llevar a cabo diversas actividades que se realizan en todos los ámbitos de las sociedades. A partir de la década de los noventa, las TICs han cobrado importancia y surgieron las primeras políticas para regular un sector tan dinámico como el de las telecomunicaciones. La revolución tecnológica ha modificado la forma de relacionarnos y transferir conocimiento y el valor del acceso al mismo se vuelve cada vez mayor en un mundo cambiante regido por una sociedad de la información que lo genera y disemina de forma constante. En este contexto, hoy en día el acceso y el uso inteligente de las TICs se vuelve fundamental.

2.1. Densidad telefónica

2.1.1. Telefonía fija

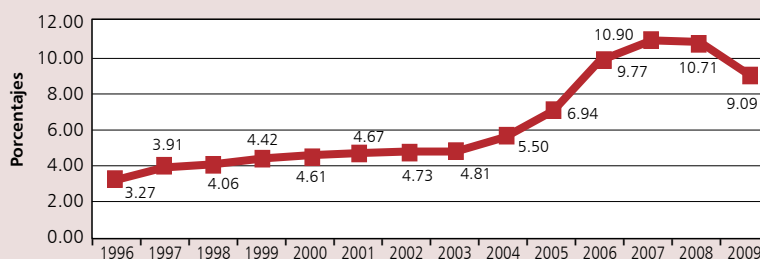
En el período 1996-2009 el número de líneas telefónicas fijas casi se ha triplicado en Honduras. Así se evidencia en el gráfico 8.9, donde se puede observar que entre 1996 y 2004 la densidad de la telefonía fija registró un crecimiento leve y sostenido, pasando de 3.27 líneas por cada 100 habitantes a 5.50. Luego en los siguientes 3 años, esta última cantidad prácticamente se duplicó al pasar a 10.9 líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes en 2007. Posteriormente, se nota un decrecimiento leve, llegando a una densidad de telefonía fija de aproximadamente 9.09 líneas por cada 100 habitantes.

El considerable incremento experimentado a partir del 2004 se debió principalmente al ingreso de nuevos oferentes privados para la provisión de este servicio, tras la aprobación del programa "TELEFONIA PARA TODOS - MODERNIDAD PARA HONDURAS" mediante el Decreto 159/2003, que se implementó "con el propósito de ampliar y desarrollar la prestación de los servicios de telecomunicaciones autorizados a HONDUTEL mediante la inversión del sector privado" (CONATEL, s.f.). Por otro lado, la caída del indicador experimentada en los últimos 2 años, se debe en gran parte a que una cantidad significativa de sub-operadores de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) han salido del mercado nacional.²

Para poder ampliar más la cobertura de este servicio, se han identificado ciertas limitantes que

Gráfico 8.9

Líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, 1996-2009



Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales de CONATEL.

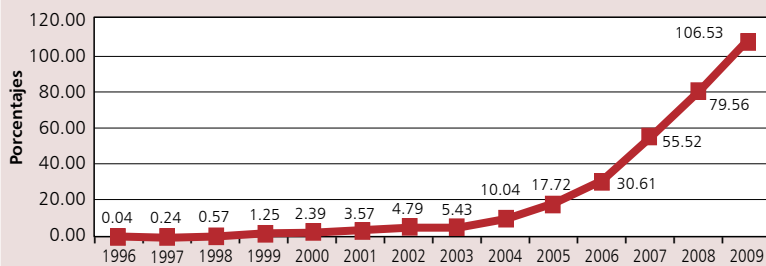
tienen que ver con la capacidad técnica y financiera del operador dominante de telefonía fija para realizar mayores inversiones e implementar proyectos basados en tecnologías con mayores alcances, tal como la ADSL, o Línea de Abonado Digital Asimétrica. Esta tecnología amplía de manera significativa la capacidad de las tradicionales líneas de teléfono. A su vez, existen obstáculos ligados a la falta de un Marco Regulatorio que asegure la competencia leal de compañías que ofrecen servicios de telecomunicación.³

Debido a que Conatel sólo ofrece datos a nivel nacional, se debe recurrir a otras fuentes como las Encuestas Permanentes de Hogares del INE, que aunque no contabilizan todas las líneas existentes, sí proveen datos confiables acerca de la existencia de teléfonos fijos en los hogares. Esto permite examinar el acceso a este tipo de tecnología en diferentes dominios de residencia.

Según datos de la Encuesta de Hogares de mayo del 2009, a nivel nacional sólo un 28.7% de los hogares contaban con al menos una línea telefónica fija. Por supuesto, existe una gran disparidad en la distribución de estas líneas a nivel territorial, pues mientras en el Distrito Central, 70.1% de los hogares tienen acceso al servicio, en el área rural solamente el 7.9% de los hogares tiene acceso al mismo. En San Pedro Sula, el porcentaje de hogares con al menos una línea telefónica fija es de 46.6%, mientras que en el resto urbano, este mismo indicador es 41.7% (INE, 2009).

2.1.2. Telefonía móvil

En relación a la densidad telefónica móvil, el gráfico 8.10, muestra el rápido crecimiento que ha experimentado la telefonía móvil celular, que en sólo trece años desde 1996 pasó de una densidad de 0.04 líneas por cada 100 habitantes a una de 106.53 en el 2009. El crecimiento exponencial en el acceso de la población hondureña a este tipo de TICs, que se ha observado principal-

Gráfico 8.10**Líneas telefónicas móviles por cada 100 habitantes**

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales de CONATEL.

Cuadro 8.18**Número de suscriptores y usuarios de Internet y número de Ciber-café, 2002-2009**

Año	No. de suscriptores	No. de usuarios (estimado)	Usuarios por cada 100 hab.	No. de Ciber-café
Dic-02	16,856	168,560	2.47	268
Dic-03	18,551	185,510	2.66	459
Dic-04	22,227	222,273	3.15	665
Dic-05	25,820	258,187	3.63	816
Dic-06	28,965	337,300	4.61	1,089
Dic-07	35,741	424,160	5.63	1,335
Dic-08	58,927	658,470	8.54	1,384
Dic-09	72,360	737,610	9.36	1,401

Fuente: Elaboración propia en base a datos oficiales CONATEL.

mente en los últimos años, constituye un logro considerable en esta Meta del Milenio.

En Honduras el acceso a la telefonía móvil celular comienza a partir de 1996, cuando se hace la concesión de la explotación del servicio a una empresa privada. A partir de 2003, se nota un incremento mayor en el acceso, debido al ingreso al mercado de una segunda empresa privada proveedora del servicio. Para el 2010, existían ya un total de 4 empresas de telefonía móvil, incluyendo una estatal.

Otro factor importante en el aumento acelerado de líneas de telefonía móvil, parece ser la estrategia de tarjetas prepago, implementada desde 1999. Esto ha posibilitado que la población demande mayor cantidad de líneas, porque les permite adaptar su consumo a sus posibilidades económicas. Asimismo, esta modalidad de pago, hace que sea más fácil adquirir el servicio, puesto que no se requiere realizar ningún contrato o pagos fijos a las empresas proveedoras del servicio de telefonía móvil celular. Aparentemente, los usuarios han percibido un beneficio en el uso de este tipo de TICs y están dispuestos a pagar por el servicio al sector privado, siempre y cuando los costos se ajusten a su presupuesto.

Nuevamente para poder hacer un análisis desagregado del acceso a este tipo de tecnología a nivel de dominios de residencia se recurre a los datos de la Encuesta de Hogares de mayo del 2009 que es levantada por el INE. En la encuesta se pregunta si en el hogar se posee o al menos uno de los miembros del hogar cuenta con un teléfono móvil celular. En este caso, los datos comprueban la masiva penetración del servicio y como la disparidad en la distribución del mismo ya no es tan marcada como en el caso de la telefonía fija.

A nivel nacional, un 79.6% de los hogares cuenta con al menos un teléfono móvil celular. Por dominio de residencia, el mismo indicador se observa de la siguiente manera: Distrito Central, 89.9%; San Pedro Sula, 88.9%; resto urbano, 86.2% y área rural, 71.7% (INE, 2009).

2.2. Acceso a Internet y computadoras**2.2.1. Usuarios de Internet**

En primera instancia, se define como usuario de Internet aquella persona que ha accedido a la Red por cualquier medio, mientras que el suscriptor de Internet es aquel usuario suscrito a un proveedor del servicio. Aclarado esto, el cuadro 8.18 muestra que tanto la densidad de usuarios como el número de suscriptores de Internet se ha cuadruplicado en los últimos 7 años. A diciembre del 2002, habían 2.47 usuarios por cada 100 habitantes y de estos 16,856 estaban suscritos a un proveedor del servicio. Ya para diciembre del 2009, 9.36 personas de cada 100 habitantes eran usuarias del Internet y de ellos 72,360 eran suscriptores. Por otro lado, el número de Cyber-Cafes aumentó de 268 establecimientos a 1,401 en el mismo período, lo que implica un aumento del 423%.

Parte del crecimiento en el uso del Internet podría encontrar su explicación en la preocupación a nivel de la región centroamericana por disponer de una Política y un Programa Regional de Ciencia y Tecnología. En este marco, mediante el decreto ejecutivo No. 55-92, se creó el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) en 1993, con la función de asesorar, formular, y coordinar los programas y las acciones tendientes a la promoción del desarrollo científico y tecnológico del país. A partir de su creación, se trabajó en la formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos, incluyendo los siguientes: Ampliación de Capacidades Tecnológicas en Comunidades Pobres (AC-TECOP), EUROSOLAR, @PRENDE, Proyecto para la Creación de un Sistema para el Fortalecimiento de la Capacidad de Innovación y Desarrollo Científico y Tecnológico Nacional y el Programa de Investigación para el Desarrollo (PRIDE).⁴

A nivel regional, el grado de acceso a Internet es muy heterogéneo y quince países se ubican por debajo del promedio mundial. De estos, los cinco más rezagados son Antillas Neerlandesas, Nicaragua, Honduras, Paraguay y Suriname (CEPAL, 2010d).

Si bien el número de usuarios en Honduras ha ido en aumento, todavía la mayor parte de la población no tiene acceso al Internet y mucho menos cuentan con el servicio permanente en sus hogares, mediante la suscripción a una empresa proveedora del mismo. Lo anterior se evidencia en el cuadro 8.19, donde se observa que apenas un 5.5% de los hogares hondureños donde viven jóvenes de 12 a 30 años cuentan con servicio de Internet en el 2008.

El acceso al Internet desde el hogar, normalmente requiere de la tenencia de una computadora también, lo que se convierte al final en una limitante de acceso, pues el costo de estas máquinas no parece estar al alcance de la mayor parte de la población hondureña. Así, el cuadro 8.19 muestra que sólo el 15.6% de los hogares a nivel nacional donde habitan jóvenes de 12 a 30 años poseía una computadora en 2008.⁵ Los datos mostrados también permiten examinar la distribución del acceso a Internet y la tenencia de computadoras en los diferentes dominios de residencia. De esta manera, se observa que en el Distrito Central, 38.5% de los hogares tienen computadora y 15.3% conexión al Internet; en San Pedro Sula, 31.7% tienen computadora y 18.2% Internet; en el resto urbano, 21.3% computadora y 5.7% Internet; mientras que en el área rural, apenas el 4.1% de los hogares donde habitan jóvenes de 12-30 años posee una computadora y menos del 1% cuenta con una conexión al Internet.

2.2.2. Acceso a computadoras

El acceso a computadoras e Internet por medio de los centros educativos, también se ve limitado, especialmente por factores que tienen que ver con el nivel socioeconómico de los hogares de origen de los estudiantes. Así se demuestra en el INDH 2008/2009, donde se plantea que “la brecha es abismal entre los jóvenes de nivel socioeconómico alto que tienen que tienen acceso a computadora (79.5%) en su centro educativo, y los de nivel socioeconómico bajo que únicamente llegan al 16.5%. Este mismo patrón de exclusión se observa en el acceso al Internet en los centros educativos, teniendo únicamente acceso el 5.8% de los jóvenes de nivel socioeconómico bajo” (PNUD, 2009:125).

En este contexto se promueve en el país una nue-

Cuadro 8.19

Hogares de jóvenes de 12-30 años que poseen computadoras y suscripción a Internet, según dominio de residencia (%)

Dominio	Computadora en hogar	Internet en hogar
Nacional	15.6	5.5
Distrito Central	38.5	15.3
San Pedro Sula	31.7	18.2
Resto Urbano	21.3	5.7
Rural	4.1	0.8

Fuente: PNUD. Encuesta Nacional de Percepción sobre Desarrollo Humano (ENPDH) 2008. Pag. 253.

va forma de exclusión social, comúnmente llamada brecha digital. Estudios en otras latitudes han develado que la penetración de nuevas tecnologías de forma desigual ha promovido la segmentación social y la estratificación, y aumentado el creciente abismo entre los ricos en información y los pobres en información (Rojo, 2003).

Cabe mencionar que ya existen a nivel nacional programas de dotación de computadoras en escuelas que ayudarán a reducir la brecha digital, pero se ha observado que es esencial que éstos incluyan componentes de formación para su uso adecuado, tanto a maestros, como alumnos, pues el desconocimiento del uso de la tecnología es otra limitante más para poder acceder a la misma.

A nivel mundial, el Reporte Global de Tecnologías de Información 2009-2010, que evalúa países en términos del nivel de preparación para utilizar las TIC de manera eficiente, ubica a Honduras en el número 106 de 133 países evaluados. Únicamente cuatro países de América Latina se encuentran entre los primeros cincuenta; y ocho países, incluyendo Honduras, Belice, Bolivia, Cuba, Haití, Guyana, Nicaragua, y República Dominicana se encuentran rezagados respecto al promedio mundial (CEPAL, 2010d). Claramente, se concluye en el Reporte que los países con bajo ranking, como Honduras, necesitan urgentemente replantear sus políticas y asignar un mayor porcentaje del presupuesto nacional y privado al desarrollo tecnológico y a la universalización del acceso a las TIC, dado que los costos de no hacerlo son demasiado altos en la era actual y el país quedaría aún más tecnológicamente rezagado. Cabe entonces destacar la importancia que el Gobierno le debe brindar a la incorporación del desarrollo y acceso universal de las TIC en sus herramientas de planificación y presupuestación, así como al fortalecimiento de alianzas con el sector privado y académico que promueven la investigación y el desarrollo del sector.

Otra limitante de acceso sería el grado de cobertura y el costo mismo del servicio de Internet. Si bien es cierto que recientemente se ha expandido una y abaratado el otro, como producto de la competencia de mercado que se ha generado,⁶ parece que todavía no al grado que posibilite poner el servicio al alcance de la mayoría de los hogares hondureños.

En el 2008, se realizó a través de CONATEL, una convocatoria de concurso público internacional para otorgar el permiso para la prestación del Servicio de Transmisión y Conmutación de Datos, la licencia para el uso del espectro radioeléctrico y el respectivo registro para la prestación del Servicio de Internet. Esto, para diferentes zonas de servicio dentro del territorio nacional, de la cual se hicieron adjudicaciones. Se espera que, cuando inicie la explotación de los servicios con WIMAX, se incremente sustancialmente el número de suscriptores de Internet.⁷

De forma adicional, otra limitante al crecimiento en el acceso al Internet y otras TICs en el país, la constituye el no avanzar en la aprobación un marco regulatorio adecuado que incluya órganos de control eficientes que aseguren competencia leal; que aceleren los procesos burocráticos que resultan largos y costosos en la adquisición de servicios relacionados con TICs; que promuevan el uso de TICs para proyectos de carácter social; que fomente la competitividad y elimine las barreras de entrada para los diferentes proveedores de tecnología. La propuesta de dicha Ley Marco,

contempla la creación de un fondo para disminuir la brecha digital en las comunidades rurales o marginadas, incluyendo a los pueblos étnicos, a través de proyectos que no necesariamente sean atractivos para la empresa privada, pero sí contribuirán a que los beneficiarios mejoren su calidad de vida. Dichos proyectos incluyen la difusión y capacitación en uso de software gratuito; capacitación a través de Internet y DVDs educativos por medio de las alcaldías a pobladores rurales sobre temas tales como uso productivo de la tierra, actividades microempresariales, nutrición infantil, higiene, uso del agua, vacunación, violencia doméstica y equidad de género; y proyectos de educación a distancia entre otros.⁸

Dado que el campo de las TICs es relativamente nuevo y poco estudiado a nivel nacional, existe una carencia de conocimientos de los significativos beneficios, facilidades, eficiencia y contribución que pueden brindar las TICs a los procesos productivos, mejoramiento a la calidad de vida y desarrollo de un país. En tal sentido, se hace necesario superar esta limitante y comenzar a generar conocimiento masivo a través de la educación, capacitación, investigación de punta y campañas o programas de difusión sobre los beneficios de las TIC. Esto a su vez podría dar origen a la detección de necesidades que generen la vía para incrementar la asignación presupuestaria a este campo y llevar a cabo acciones que permitan que la población en general se beneficie en su máximo potencial de las tecnologías ya existentes y disponibles en el país.

3. Propuestas y algunas iniciativas para el avance de la meta

3.1. Propuestas⁹

Limitantes priorizadas	Acciones propuestas	Instituciones responsables	Vínculo con el Plan de Nación
<p>1. La falta de consenso a nivel político para la aprobación un marco regulatorio adecuado que incluya órganos de control eficientes que aseguren competencia leal ; que acelere los procesos burocráticos que generan procesos largos y costosos de bienes y adquisiciones de servicios relacionados con TICs; que fomente la competitividad y elimine las barreras de entrada para los diferentes proveedores de tecnología.</p>	<p>Acción 1.1 : Expeditar la aprobación de la Ley Marco de Telecomunicaciones, garantizando recursos de inversión para expansión de tecnología en zonas donde no llega el sector privado.</p>	<p>Institución líder: Comisión Nacional de Telecomunicaciones. Socios Implementadores: Congreso Nacional, Ministerio de Finanzas, Asociación de Empresas de Telecomunicaciones, Empresa Hondureña de Telecomunicaciones, Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Planificación, Secretaría de Educación, Alcaldías, Banco Centroamericano de Integración Económica, Banco Mundial.</p>	<p>Lineamiento estratégico del Plan de Nación. Imagen país, competitividad y desarrollo de sectores productivos.</p>
<p>2. La falta de fondos nacionales y externos de financiamiento para iniciativas que contribuyan a cerrar la brecha digital existente, tales como la capacitación en el uso productivo de los servicios provenientes de TICs; apoyo técnico y financiero para que el operador dominante de telefonía fija desarrolle pueda realizar mayores inversiones e implementar proyectos basados en tecnología ADSL (Asymmetric Digital Subscriber Line, por sus siglas en inglés); y el desarrollo de proyectos de inversión social relacionados con las TICs.</p>	<p>Acción 2.1: Aprovechar la investigación y conocimiento académico en TICs que se genera de manera continua en el ámbito universitario, creando una alianza entre Universidades y las Secretarías de Trabajo, Comercio, Educación y Salud para desarrollar proyectos piloto integrales de muy bajo costo a través de los cuales se puedan demostrar los beneficios que se generan de las TICs ya disponibles en el país en áreas socioeconómicas clave, incluyendo la creación de plataformas para bolsas de empleo, digitalización de expedientes de salud, utilización de software libre, y cursos de educación a distancia.</p>	<p>Institución Líder: Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Socios implementadores: Secretarías de Trabajo, Industria y Comercio, Educación y Salud.</p>	<p>Lineamiento estratégico del Plan de Nación. Imagen país, competitividad y desarrollo de sectores productivos.</p>
<p>3. Las diversas instituciones productoras de información sobre TICs a nivel nacional no han logrado generar información estandarizada. Se ha realizado un trabajo institucional aislado y se desconoce la metodología o criterios para la conformación de los indicadores que puede interpretarse como no confiables. A su vez, no hacen uso de TICs existentes con cobertura a nivel nacional, como los teléfonos móviles, para generar información.</p>	<p>Acción 3.1: Fomentar una alianza estratégica entre CONATEL y el INE para facilitar la medición del impacto de las TICs, generando información confiable, estandarizada y oportuna que permita a su vez realizar análisis desagregados penetración de TICs, ya sea por zonas geográficas o por quintiles. A través de alianzas con el sector privado de telecomunicaciones, se pueden promover encuestas utilizando los teléfonos móviles para generar información.</p>	<p>Institución Líder: Comisión Nacional de Telecomunicaciones. Socios Implementadores: Instituto Nacional de Estadísticas y se esperaría contar con la colaboración de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones y la Empresa Privada.</p>	<p>Lineamiento estratégico del Plan de Nación. Imagen país, competitividad y desarrollo de sectores productivos.</p>

Fuente: Elaboración propia en base a trabajo de Grupo Interinstitucional sobre la Meta 8F del ODM 8. Julio 2010.

3.2. Algunas iniciativas

En el campo de las TICs, se puede mencionar "La Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones".¹⁰ La RNCC es auspiciada por el Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT) quien es responsable de la gestión laboral y organizacional. Esta iniciativa surge con la puesta en marcha del proyecto Ampliación de capacidades tecnológicas en comunidades pobres (ACTE-COP) (HO-0203), el cual fue ejecutado entre los años 2002 al 2006, por medio del cual se creó e implementó el nuevo concepto de Centros Comunitarios de Conocimientos y Comunicaciones en las comunidades de bajos ingresos participantes. Estos CCCs se organizaron posteriormente en lo que es la Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones (RNCC). De esta manera, Honduras incursiona a las herramientas tecnológicas para combatir la pobreza a través de nuevas

oportunidades de fortalecer las capacidades tecnológicas de comunidades pobres.

El CCCC es un centro que conecta a la comunidad por medios digitales al resto del mundo (local, regional e internacional), que ofrece contenidos y aplicaciones hechas a la medida según las necesidades de la población. Los CCCs son administrados por un Comité Municipal de Comunicación y Tecnología (CMTC). Vale señalar, que el CCCC no es un centro comercial al estilo de un CyberCafe, es decir, no solo busca la conectividad, sino que es un instrumento comunitario para apoyar el aceleramiento de su auto desarrollo económico y social.

El Proyecto experimentó con una plataforma de telecomunicaciones a la cual se conectaron 122 CCCs ubicados en comunidades de bajos ingresos. Se encontró que tal plataforma mejoró signi-

ficativamente las oportunidades para desarrollar capacidades individuales de avance económico y social. Más aun, los estudios y encuestas realizados apuntan hacia mayores potencialidades futuras, a medida que más personas se enteran de estas oportunidades y aprenden a desarrollar sus capacidades tecnológicas para el desarrollo económico y social de estos pobladores pertenecientes a las comunidades.

La RNCC, por un lado, es el mecanismo institucional para proveer la administración y el apoyo técnico que requiere los CCCCs. Consiste en una plataforma tecnológica de telecomunicación satelital (VSAT) como solución a la infraestructura que porta los servicios ofrecidos por los CCCCs. Representa para la población hondureña una red que facilita la distribución del conocimiento, el intercambio de experiencias de toda índole, y el intercambio comercial electrónico. Por otro lado fomenta la creación y desarrollo de la industria de contenidos digitales en Honduras y promueve y facilita el desarrollo y beneficios del aprendizaje a distancia.

Actualmente se ha iniciado un programa de apoyo a la consolidación de la RNCC y tiene como propósito consolidar la institucionalidad de la Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones a través de:

- Elaborar una estrategia institucional de largo plazo para la RNCC y contribuir a alcanzar consenso sobre ella.
- Superar las debilidades técnicas y operativas más importantes en grupo representativo piloto de 20 CCCCs, y asegurar así una mayor calidad y confiabilidad de los servicios prestados por todos los CCCCs.

- Diseñar un plan de acción y de negocios para la RNCC que garantice la generación fluida de ingresos para costear toda o parte de la demanda previsible que emanaría de los CCCCs.

Notas

- 1 A diferencia de las Metas anteriores, el análisis de los indicadores presentados en esta Meta, parte de 1996, pues es a partir de este año que se obtienen datos fidedignos. La fuente oficial de donde provienen los datos es CONATEL <http://www.conatel.hn/UI.aspx>.
- 2 De acuerdo con entrevista hecha al Ing. Ricardo Wooley, Jefe de Infotecnología de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).
- 3 Idem.
- 4 Idem.
- 5 La Encuesta Permanente de Hogares del 2008, que toma en cuenta todos los hogares y no sólo aquellos donde habitan jóvenes de 12-30 años, muestra un porcentaje ligeramente menor de 11.1%. Se toma como referencia los datos de la ENPDH 2008, porque a diferencia de la Encuesta de Hogares del INE, muestra el porcentaje de hogares que cuentan con el servicio de Internet además de aquellos que poseen computadora.
- 6 Se ha observado en los últimos años que varias de las compañías proveedoras de televisión por cable, tanto grandes como pequeñas, han aprovechado la estructura montada de fibra óptica para proveer también el servicio de Internet por cable. Lo mismo pasa con algunas compañías proveedoras de telefonía móvil celular, que han incursionado también en la provisión del servicio de Internet inalámbrico.
- 7 De acuerdo con entrevista hecha al Ing. Ricardo Wooley, Jefe de Infotecnología de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).
- 8 Idem.
- 9 El análisis de este apartado es el resultado del trabajo realizado por el grupo de trabajo interinstitucional que ha participado en la redacción del capítulo relativo al ODM8 Meta 8F. El listado de los/las participantes se presenta en la sección inicial del Informe IODM-2010.
- 10 Documentación de la experiencia provista por SEPLAN.

Cuadro resumen de los ODMs. 1990-2010

Cuadro resumen de los ODMs. 1990-2010

Cuadro resumen de los ODMs. 1990-2010

Año más reciente

Indicadores	Año más reciente					Meta ODM2015	
	1990	1995	2000	2005	Valor		Año
ODM 1 > Meta 1a: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día							
Proporción de población que vive con menos de 1,25 US\$ PPA 2005 por día (%)	43.5	28.3 (1994)	14.4 (1999)	22.2	18.2	2006	UNStats MDG
Incidencia de la pobreza en hogares (%)	n.d. ¹	n.d. ¹	63.7 (2001)	63.7	58.8	2009	INE. EPHPM
Incidencia de la pobreza extrema en hogares (%)	n.d. ¹	n.d. ¹	44.2 (2001)	46.0	36.4	2009	INE. EPHPM
Brecha de la pobreza (%)	50.2	n.d.	47.4 (1999)	43.1 (2006)	39.5	2007	CEPAL
Proporción del total de ingresos que corresponde al quintil más pobre de la población (%)	2.31	3.00 (1997)	2.73 (1999)	1.57 (2006)	1.93	2007	CEPAL
Coefficiente de Gini (%)	0.615	0.560 (1994)	0.564 (1999)	0.605 (2006)	0.580	2007	CEPAL
ODM 1 > Meta 1b: Lograr empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes							
Variación promedio anual de la relación PIB por persona ocupada (%)	n.d.	n.d.	1.07 (2001-2002)	1.1 (2004-2005)	(-9.25)	2008-2009	BCH e INE
Relación empleo-población (%)	56.1	n.d.	57.8 (2002)	n.d.	58.0	2008	CEPAL
Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día (%)	49.6	n.d.	45.3 (2002)	n.d.	37.0	2008	CEPAL
Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar (%)	49.6	n.d.	49.3 (2002)	n.d.	48.9	2008	CEPAL
ODM 1 > Meta 1c: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre							
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Infantil Global	21.4 (1991)	24.3 (1996)	18.1 (2001)	12.6 (2005-2006)	n.d.		ENDESA
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Infantil Crónica	42.4 (1991)	37.8 (1996)	32.9 (2001)	27.4 (2005-2006)	n.d.		ENDESA
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Infantil Aguda	1.8 (1991)	1.4 (1996)	1.0 (2001)	1.0 (2005-2006)	n.d.		ENDESA
Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria	19 (1990-92)	16 (1995-97)	13 (2000-2002)	12 (2004-2006)	n.d.		FAO
ODM 2 > Meta 2a: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria							
Tasa meta de matrícula en enseñanza primaria (1ero. y 2do. ciclo de educación básica) (%)	83.8	85.2	85.3	85.9	89.5	2009	Sec. Educ.
Proporción de alumnos/as que comienzan el 1er grado y llegan al último grado de la enseñanza primaria	n.d.	40.5	45.7	51.0	58.8	2009	Sec. Educ.
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de edad (%)	87.4	90.1	91.2 (2001)	92.5 (2006)	94.0	2009	INE. EPHPM
ODM 3 > Meta 3a: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015							
Relación entre niñas y niños en educación:							
a) Primaria	0.97	1.00	0.98 (2001)	0.97 (2006)	0.95	2009	INE. EPHPM
b) Secundaria	1.16	1.26	1.30 (2001)	1.23 (2006)	1.22	2009	INE. EPHPM
c) Terciaria	1.03	1.02	1.26 (2001)	1.32 (2006)	1.38	2009	INE. EPHPM
Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola (%)	39	39.9	42.9 (2002)	41.8 (2006)	41.1	2009	INE. EPHPM
Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional (%)	9 (1990-93)	7 (1994-1997)	9 (1998-2001)	25 (2006-2009)	20	2010	TSE
Número de mujeres alcaldesas municipales	n.d.	n.d.	n.d.	2.4 (2006-2009)	17	2010	TSE
ODM 4 > Meta 4a: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años							
Tasa de mortalidad infantil (Muertes por cada 1,000 nacidos/as vivos/as)	n.d.	35 (1991-96)	34 (1996-2001)	23 (2001-2006)	n.d.		ENDESA
Tasa de mortalidad de la niñez (Muertes por cada 1,000 nacidos/as vivos/as)	n.d.	48 (1991-96)	44 (1996-01)	30 (2001-2006)	n.d.		ENDESA
Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra el sarampión	90	89	98	92	95	2008	PAHO

Indicadores	1990	1995	2000	2005	Valor	Año	Fuente	Meta ODM 2015
ODM 5 > Meta 5a: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes								
Tasa de mortalidad materna (Muertes por cada 100,000 nacimientos)	182	108 (1997)	119	n.d.	n.d.		SS (90-97) INE (2000)	46
Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado	35.0	53.8 (1996)	61.7 (2001)	n.d.	67.0	2006	Sec. Salud	n.e.
ODM 5 > Meta 5b: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva								
Porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años en unión que usan métodos anticonceptivos	46.7 (1991)	50.0 (1996)	61.8 (2001)	n.d.	65.9	2006	ENESF (2001)- ENDESA (2005-2006)	n.e.
Tasa de fecundidad entre las adolescentes de 15-19 años (nacidos vivos por cada 1,000 mujeres del mismo rango de edad)	n.d.	136 (1994)	137 (2001)	n.d.	102	2006	ENESF (2001)- ENDESA (2005-2006)	n.e.
Porcentaje de mujeres embarazadas de 15-49 años que recibió atención prenatal al menos una vez	n.d.	84.2 (1996)	82.6 (2001)	n.d.	91.7	2006	ENESF (2001)- ENDESA (2005-2006)	n.e.
ODM 6 > Meta 6a: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA								
Número de casos de VIH/SIDA acumulados	1,681	8,258	15,986	22,969	27,712	2009	Sec. Salud	n.e.
Número de casos reportados anualmente de VIH y Sida por 100,000 habitantes	19.1	29.0	18.9	13.8	11.7	2009	Sec. Salud	n.e.
Utilización de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo de 15-24 años	n.d.	n.d.	n.d.	38% hombres 26.2% mujeres	n.d.		ENDESA	n.e.
Porcentaje de la población de 15-24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/Sida	n.d.	n.d.	n.d.	29.9% mujeres	n.d.		ENDESA	n.e.
Prevalencia de VIH/SIDA de 15 a 49 años (%)	0.2	0.45	1.2	1.5	0.7	2007	Sec. Salud	n.e.
Relación entre la asistencia escolar de niños huérfanos y la de niños no huérfanos de 10 a 14 años	n.d.	n.d.	n.d.	1.07 (2005-2006)	n.d.		www.measuredhs.com/#/datastart.cfm	n.e.
ODM 6 > Meta 6b: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesitan								
Porcentaje de personas atendidas con ARV en relación al estimado de casos que requieren terapia ARV	n.d.	n.d.	n.d.	46	53	2009	ONUSIDA/Sec. Salud, UAI	100
ODM 6 > Meta 6c: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves								
Casos de malaria	53,099	74,346	35,125	16,007	9,216	2009	SS. Prog. Nac. Malaria	n.e.
Tasa de prevalencia de la malaria (Casos por 100,000 habitantes)	1,145	1,116	551	224	279	2009	SS. Prog. Nac. Malaria	n.e.
Prevalencia de tuberculosis (Casos por 100,000 habitantes)	77.7	93.7	65.7	46.2	37.6	2009	Sec. Salud PNITB	n.e.
Tasa de muertes asociadas a la tuberculosis (Muertes por 100,000 habitantes)	4.6	6.5	2.1	1.5	0.9	2009	Sec. Salud PNITB	n.e.
Proporción de casos de tuberculosis detectados bajo estrategias internacionales de control de TB (Metodología DOTs)	n.d.	n.d.	65.2	67.4	78.1	2009	Sec. Salud PNITB	n.e.
Proporción de casos de tuberculosis curados bajo estrategias internacionales de control de TB	n.d.	n.d.	85.4	87.8	85.1	2008	Sec. Salud PNITB	n.e.
Tasa de incidencia Dengue Clásico (tasa por cada 100,000 habitantes)	n.d.	507	210	235	343***	2010	PNUD Red Nora	n.e.
Tasa de incidencia Dengue Hemorrágico (tasa por cada 100,000 habitantes)	n.d.	0.3	5	25	10.6***	2010	PNUD Red Nora	n.e.
Muertes asociadas al Dengue (tasa por cada 100,000 habitantes)	1 (1991)	3	10	6	31***	2010	PNUD Red Nora	n.e.
ODM 7 > Meta 7a: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente								
Proporción de la superficie cubierta de bosques (%)	72.32	n.d.	56.82	51.48	n.d.		FAO	n.e.
Emissiones de Dióxido de Carbono (CO2) totales (toneladas)	n.d.	5,433,230	6,261,430	12,729,940	n.d.		SERNA	n.e.
Emissiones de Dióxido de Carbono (CO2) per cápita (toneladas/habitantes)	n.d.	0.97	1	1.85	n.d.		SERNA, CEPAL	n.e.

Cuadro resumen de los ODMs. 1990-2010

Indicadores	Año más reciente					Meta ODM 2015	
	1990	1995	2000	2005	Valor		Año
Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono: CFCs, HCFCs, Bromuro de Metilo (toneladas métricas)	114.8 (1994)	369.2	556.3	448.2	305.1	2007	UNStats MDG
Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono (CFCs) (toneladas métricas)	114.8 (1994)	117.5	172.3	122.6	39.7	2007	UNStats MDG
ODM 7 > Meta 7b: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida							
Áreas protegidas (AP) en conformidad a la Ley Forestal e integradas en el SINAPH (Has)	1,400,712.04	1,554,555.90 (1990-94)	2,285,973.54 (1995-99)	2,353,483.31 (2000-04)	2,451,687.92 (2005-2009)		DAP del ICF
No. de áreas protegidas	37	44 (1990-94)	58 (1995-99)	60 (2000-04)	64 (2005-2009)		DAP del ICF
Porcentaje de AP respecto a la superficie territorial total	12.50	13.8 (1990-94)	20.3 (1995-99)	20.9 (2000-04)	21.8 (2005-2009)		DAP del ICF
Especies de preocupación especial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	640	2008	SERNA/DiBio
ODM 7 > Meta 7c: Reducir a la mitad, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento							
Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua(*)	76.9	n.d.	78.8(2002)	82.4	86.1	2009	INE.EPHPM (2001-2009)
Urbano	90.1	n.d.	90.2 (2002)	92.2	95.0	2009	INE.EPHPM (2001-2009)
Rural	67.0	n.d.	67.9 (2002)	72.8	77.4	2009	INE.EPHPM (2001-2009)
Proporción de las viviendas con acceso a saneamiento mejorado(*)	51.9	n.d.	68.5 (2002)	70.8	78.2	2009	INE.EPHPM (2001-2009)
Urbano	54.7	n.d.	68.5 (2002)	69.1	76.7	2009	INE.EPHPM (2001-2009)
Rural	49.7	n.d.	68.5 (2002)	72.5	79.6	2009	INE.EPHPM (2001-2009)
ODM 7 > Meta 7d: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios							
Proporción de la población que vive en tugurios en áreas urbanas(**) (%)	53.5	41.1 (1997)	37.7(2002)	34.2 (2006)	30.9	2009	INE. EPHPM
ODM 8 > Meta 8a: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio							
Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo admitidas libres de derechos (Datos a nivel mundial)	n.d.	52 (1996)	63	76 (2004)	84	2008	UNStats MDG
Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas procedentes de países en desarrollo. (Datos a nivel mundial) (Porcentaje, ad valorem)	n.d.	9.8 (1996)	8.7	9.1 (2004)	8.0	2008	UNStats MDG
Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos textiles procedentes de países en desarrollo. (Datos a nivel mundial) (Porcentajes, ad valorem)	n.d.	8.1 (1996)	6.7	5.2 (2004)	5.1	2008	UNStats MDG
Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos del vestido procedentes de países en desarrollo. (Datos a nivel mundial) (Porcentajes, ad valorem)	n.d.	14.5 (1996)	12.4	8.6 (2004)	8.2	2008	UNStats MDG
Aranceles promedio aplicados por Honduras (%)	41.9	9.7	8.1	6.2	5.6	2008	SIC
Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto. (Datos a nivel mundial) (%)	2.04	1.47.	1.22	1.05	0.84	2008	OCDE
Préstamos y donaciones recibidas por Honduras para creación de capacidad relacionada con el comercio (miles de US\$)	n.d.	n.d.	n.d.	158,925 (2001-2007)	nd		OMC

Indicadores	1990	1995	2000	2005	Valor	Año	Fuente	Meta
								ODM 2015
ODM 8 > Meta 8b: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados								
La Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) neta total como porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de la Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE	0.34	0.36	0.22	0.33	0.31	2008	OCDE	0.7
AOD para Honduras (todos los donantes) US\$ corriente	448.49	402.38	448.29	690.05	564.33	2008	OCDE	n.e.
AOD total como porcentaje del PIB en Honduras	n.d.	n.d.	6.24	7.07	4.03	2008	OCDE/BCH	n.e.
Porcentaje de AOD recibida por Honduras con relación a la AOD de los países del CAD de la OCDE	0.71	0.40	0.58	0.40	0.29	2008	OCDE	n.e.
Porcentaje de AOD dirigida a los sectores sociales	n.d.	n.d.	15.71 (2002)	33.39	38.77	2008	OCDE	n.e.
Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada (%)	n.d.	n.d.	n.d.	74	76	2006	OCDE	n.e.
ODM 8 > Meta 8d: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo								
Logro del país de los puntos de decisión y culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda a los países muy endeudados	-	Declarada elegible, 1999	Punto de decisión, 2001	Punto de culminación, 2005				n.e.
Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios (%)	34.3	33.8	10.2	6.7	5.7	2008	Banco Mundial	n.e.
Saldo de deuda pública como porcentaje del PIB (%)	n.d.	n.d.	n.d.	19.4 (2007)	24.6	A marzo 2010	SEFIN/BCH	n.e.
ODM 8 > Meta 8f: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y las comunicaciones								
Número de líneas telefónicas fijas por cada 100 habitantes	n.d.	3.27 (1996)	4.61	6.94	9.09	2009	CONATEL	n.e.
Número de líneas de telefonía celular por cada 100 habitantes	n.d.	0.04 (1996)	2.39	17.72	106.53	2009	CONATEL	n.e.
Número de usuarios de Internet por cada 100 habitantes	n.d.	n.d.	2.47 (2002)	3.63 (2005)	9.36	2009	CONATEL	n.e.

(*) Para zonas rurales y urbanas se prevén modalidades distintas de valoración de "fuentes de abastecimiento" e "infraestructura mejorada".

(**) Calculado por el INE en base a EPH, sobre la base de las variables: i) hacinamiento, ii) mejores fuentes de abastecimiento de agua, iii) acceso a saneamiento, iv) materiales precarios de construcción de vivienda.

(***) Semana epidemiológica 28.

n.d./ No disponible.

n.e./ No estimada.

(1) No disponibles de acuerdo a nueva tecnología de cálculo usada a partir del 2008.

(2) Establecida en base a datos de 1991, conforme a metodología de cálculo usada en los 90.

Anexos Metodológicos

Anexo I. El proceso de elaboración del Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Honduras 2010

El Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (IODM), Honduras 2010, constituye el tercer informe de país que analiza las tendencias en el cumplimiento de los compromisos firmados en septiembre 2000 por Honduras, junto a otros 188 países, en la Declaración del Milenio. El Informe resalta la importancia de los distintos actores y sectores del país para el alcance de los ODMs al 2015 mediante su participación activa en los distintos Grupos de Trabajo Interinstitucionales (GTI) que fueron formados en las diferentes mesas de trabajo para el análisis de cada una de las Metas.

Esta edición del IODM Honduras 2010 tiene dos características que le vuelven especial: 1) en 2010 se cumplen los dos tercios del trecho que separa a Honduras, así como al resto de países firmantes de la Declaración del Milenio, de la fecha indicada para el cumplimiento de las metas; y 2) el Informe constituye un insumo importante para la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas a celebrarse en septiembre 2010.

El Informe sobre los ODMs Honduras 2010, ofrece un panorama del contexto de desarrollo del país en torno a cada una de las 20 Metas y sus 71 diferentes indicadores de los ocho ODMs reportados. Estas metas e indicadores fueron enunciados en la Declaración del Milenio de 2000 por 189 países, en la Cumbre Mundial 2005 y en acuerdos posteriores de los Estados miembros (Resolución adoptada por la Asamblea General-A/RES/60/1). Se han agregado otros indicadores que se consideran relevantes a la situación nacional y que en el IODM 2010 se les considera como complementarios a los que aparecen en la lista oficial aprobada y vigente a partir del 15 de enero de 2008.

También se analiza, en forma sumaria, los logros o retrasos en el avance y la tendencia de cada una de las metas de los ODMs. Adicionalmente, se subrayan los factores determinantes que ayudan a comprender sobre los avances alcanzados. Asimismo, se enuncian los desafíos o limitantes priorizadas y se sugieren líneas de acción precisas que ayuden a mejorar la situación de cada Meta. Un elemento importante de estas propuestas, a ser ejecutadas por instituciones públicas, privadas u organismos no gubernamentales e internacionales de cooperación, es que las mismas son vinculadas con los objetivos y lineamientos estra-

tégicos de la Visión de País 2010-2038, así como con las metas del Plan de Nación 2010-2022. El IODM 2010 también incorpora algunas iniciativas que han sido identificadas como relevantes en su contribución o en el atraso en el avance de cada una de las Metas y que pueden o no ser replicadas en el país.

Cabe destacar que los análisis contenidos en el presente Informe se refieren al período comprendido entre 1990 y el año más reciente al 2010. Los datos han sido obtenidos de fuentes nacionales o internacionales reconocidas y de amplia verificación y confiabilidad. Se presentan de manera quinquenal para homologar las consideraciones y presentaciones que realicen los diferentes países, tal como fue sugerido por el Grupo de Desarrollo de las Naciones Unidas (UNDG). Las herramientas utilizadas para la obtención de los datos de los indicadores fueron la investigación directa en el tipo de fuentes citadas, en la búsqueda en documentos, páginas electrónicas, atlas de datos, diferentes encuestas publicadas. Asimismo, se recopilaron datos e información de los Informes Mundiales de ODMs de 2010 y 2009, en Informes ODM de Honduras de 2007 y 2003, en los Informes de Desarrollo Humano de Honduras y Mundiales de años recientes, Informes de Naciones Unidas sobre los avances y desafíos de los ODMs y sus metas e Informes temáticos de ODM (i.e. salud, comercio, deuda), entre otros.

Coordinación conjunta entre el Sistema de las Naciones Unidas y el Gobierno de Honduras

El referido Informe es el producto de la coordinación conjunta entre el Gobierno de Honduras (GOH) y el Sistema de Naciones Unidas (SNU). Es el resultado de un riguroso proceso de investigación, al cual han contribuido diversos investigadores nacionales e instituciones diversas del sector privado, la cooperación internacional, la academia, Organismos no Gubernamentales (ONGs), sociedad civil, ciudadanos y ciudadanas del país, entre otros. Asimismo, y más allá del trabajo intelectual, el Informe es el producto de procesos amplios de diálogo, consulta y retroalimentación por parte de distintos actores y sectores del país. Han participado los Coordinadores del GOH y del SNU en el proceso de elaboración del Informe de cada Meta, así como representantes de cada una de las organizaciones que

conforman el SNU, quienes, en conjunto con los del GOH, fungieron como coordinadores o facilitadores de los GTI por Meta.

Es importante destacar que el acompañamiento referido, ha sido una constante a lo largo de todo el proceso. Desde sus inicios en: i) la elaboración y discusión de la propuesta metodológica; ii) en la conformación de los GTI y la nominación de los coordinadores por parte del GOH y del SNU en cada Mesa de Trabajo; iii) en la investigación y discusión de los hallazgos preliminares; iv) en las Reuniones Plenarias donde se realizaron las presentaciones y se obtuvo la retroalimentación respectiva de los avances parciales alcanzados por cada GTI en la investigación; y iv) en la discusión y revisión del borrador integrado del presente Informe turnado a la Coordinación del GOH y a cada una de las Agencias del SNU. Centenares de personas han tenido la oportunidad de conocer, participar y aportar al Informe en las reuniones y en los grupos de trabajo con diversos actores.

El proceso de elaboración del IODM 2010 fue iniciado en febrero 2010 durante la Reunión Interagencial del SNU. En ésta se acordó nombrar el Coordinador por el SNU, se le asignó a la Economista Principal y Coordinadora del IODM 2010 del PNUD. Por parte del GOH se designó como Coordinadora del Informe a la Secretaría del Despacho Presidencial quién delegó en la Asistente de dicho Despacho. Asimismo se formó un Grupo Técnico del Sistema de las Naciones Unidas (GTSNU), por puntos focales designados por las Representaciones Residentes de las Agencias del SNU.

En marzo 2010, la Coordinación del IODM 2010 preparó y presentó ante la Coordinación del GOH y el GTSNU las propuestas metodológicas y el cronograma de trabajo para la elaboración del Informe.

Grupos de Trabajo Interinstitucional (GTI)

El proceso de elaboración del IODM 2010, como se indicó antes, fue participativo y abierto para garantizar el más alto grado de colaboración e incidencia de los distintos actores y sectores a lo largo del proceso. En ese marco de su preparación, se han conformado 15 grupos de trabajo, liderados por un coordinador del GOH y otro del SNU seleccionado entre los participantes por Meta. Cada GTI se dedicó al estudio de una o dos Metas del Milenio (MDM). Las Agencias del SNU y el GOH conjuntamente identificaron socios de diferentes sectores de la sociedad civil hondureña y de la cooperación internacional, para participar en los diferentes grupos de trabajo en la

elaboración del IODM 2010, siendo uno de los criterios estar trabajando en el área respectiva de la Meta en que participaron.

Los grupos de trabajo se distribuyeron de la siguiente manera:

1. Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día y Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Para analizar el avance de Honduras en estas dos metas, se organizó un GTI coordinado por la Secretaría de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN), del GOH y la FAO por el SNU. Participaron representantes de Secretarías de Estado del Despacho Presidencial-SDP, Planificación y Cooperación Externa-SEPLAN, Desarrollo Social-SDS, Instituto Nacional de Estadísticas-INE), de Agencias del SNU (FAO, PNUD, UNICEF, PMA,OPS/OMS) y de ONGs (Save the Children).

2. Meta 1.B: Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

La mesa de trabajo para la Meta 1B involucró diferentes instituciones y sectores relacionados como la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) quien coordinó por el GOH; el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ); la OIM, quien coordinó por el SNU; por el sector privado la Fundación Covelo; por la academia la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC); y por la cooperación internacional el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

3. Meta 2.A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Para analizar la situación de la educación en Honduras como una de las MDM, se organizó el GTI integrado por la Secretaría de Educación que coordinó por el GOH y por organizaciones de la Cooperación Internacional que apoyan la Educación, organizados en la Mesa Redonda de Cooperantes en Educación (MERECE), agencias del SNU como UNICEF (coordinador del GTI por el SNU) y el PNUD; instituciones del GOH como las Secretarías de Educación, SEPLAN, Gobernación y Justicia; el INE; por la

cooperación internacional la AECID y la USAID; y la representación de la sociedad civil a través del Comité Coordinador de Redes Educativas (CONCORDE) y el Foro Nacional de Convergencia (FONAC), entre otras.

4. Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

El GTI para esta Meta involucró diferentes instituciones y sectores relacionados. Participaron representantes del GOH a través del INAM como coordinador del GTI, el INE, Secretaría de Educación, el Banco Central de Honduras (BCH); por el SNU, la UNIFEM coordinó el GTI, PNUD y UNICEF; por el sector privado el COHEP; y por los ONGs participó OXFAM de Honduras y la Fundación DED.

5. Meta 4.A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años.

En este grupo de trabajo participaron representantes de las diferentes instituciones y sectores que se dedican al tema de la mortalidad de los niños. De parte del GOH participaron las Secretarías de Salud, quien coordinó, SEPLAN y el INE; por el SNU la UNICEF y la OPS/OMS (coordinadora del GTI) y por la cooperación internacional el BCIE.

6. Meta 5.A: Reducir, entre 1990 y 2010, la mortalidad materna en tres cuartas partes y Meta 5.B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva.

El insumo del IODM 2010 para el ODM 5 ha sido preparado por el GTI integrado y coordinado por personal técnico de la Secretaría de Salud, del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), la Asociación Hondureña de Planificación Familiar (ASHONPLAFA), la Cooperación Japonesa para el Desarrollo Internacional (JICA), la UNICEF, OPS/OMS, PNUD y el UNFPA que coordinó por el SNU.

7. Meta 6.A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA y Meta 6.B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten.

La mesa estuvo integrada por representantes del GOH como las Secretarías de Salud, Educación, el INJ y el INAM. La coordinación del proceso

por parte del GOH estuvo a cargo del Programa Nacional de Sida de la Secretaría de Salud, con la facilitación del ONUSIDA y aportes del UNFPA, OPS/OMS y el PNUD por el SNU. Por parte de la sociedad civil se contó con la participación activa del Foro Nacional de SIDA y por parte de la academia participó la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

8. Meta 6.C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

El GTI de esta Meta es el resultado de la coordinación entre los técnicos de la Secretaría de Salud (coordinadora del GTI por el GOH) trabajando en los Programas Nacionales de Malaria (PNM), de Tuberculosis (PNTB), de Chagas (PNCh), de Dengue, el Laboratorio Nacional de Salud Pública y la Unidad de Entomología Nacional. En todo el proceso se contó con el apoyo técnico de la OPS/OMS, que coordinó el GTI por el SNU y del PNUD. Asimismo, participó el BCIE por la cooperación internacional.

9. Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente y Meta 7.B: Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

El Grupo de Trabajo para las metas 7A y 7B del ODM 7 fue conformado por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA) en representación del GOH y por las Secretarías de la Presidencia, el FHIS, el INE, la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR), el Instituto de Conservación Forestal (ICF) y el SANAA (CONASA); por la academia UTH y la UNAH; el COHEP por el sector privado; agencias de desarrollo bilaterales (GTZ); y por el SNU participaron UNV y el PNUD que coordinó el GTI.

10. Meta 7.C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

La Mesa de trabajo estuvo integrada por representantes de instituciones gubernamentales como el SANAA, incluyendo el CONASA, que representó al GOH en la coordinación del GTI, que asumió un papel de liderazgo dentro de la misma, la Unidad de Gestión Sanitaria Ambiental de la Secretaría de Salud (UGSA), el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y

Saneamiento (ERSAPS). Asimismo se contó con la participación de representantes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Cooperación Italiana, el PNUD y UNICEF, que actuó como coordinador de esta Meta.

11. Meta 7.D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios.

El GTI de esta Meta involucró diferentes instituciones y sectores relacionados. El trabajo fue realizado mediante la coordinación conjunta del SNU, a través de la OIM y el Gobierno de Honduras mediante el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y el INE así como la Alcaldía Municipal de Tegucigalpa.

12. Meta 8.A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio.

Sobre la base de los acuerdos generales establecidos en las reuniones del Grupo de Trabajo de esta Meta, el equipo redactor fue liderado por la UPE/PNUD y la Secretaría de Industria y Comercio (SIC) del GOH, quienes circularon los diferentes contenidos del capítulo. El grupo también integró representantes de las Secretarías de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio; la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT) y el COHEP por el sector privado; en el caso de la academia, la UNAH; y por la cooperación internacional el BCIE.

13. Meta 8.B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados, y Meta 8.D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.

El GTI fue integrado por el GOH las Secretarías de SEPLAN, que lo coordinó, SEFIN y del BCH; se ha contado con el apoyo técnico del PNUD, que coordinó por el SNU y de UNFPA. El capítulo se ha nutrido, además, del trabajo realizado por el Grupo Técnico de Efectividad de la Ayuda del G-16, así como de los insumos de los organismos cooperantes en el país en la Mesa de Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras (MECEH).

14. Meta 8.E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

No se formó un Grupo de Trabajo de la Meta, pero si hubo resultados de investigación y análisis puntual realizado por la representación de OPS/OMS y de la sociedad civil (un representante del Colegio de Farmacéuticos) lo que ha valido para elaborar un Recuadro en el IODM 2010 sobre la situación de los altos costos y la accesibilidad financiera a los medicamentos.

15. Meta 8.F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

El capítulo correspondiente a esta Meta se realizó mediante un proceso de investigación participativo interinstitucional representados a través de técnicos que laboran en la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), que coordinó el GTI por el GOH, la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL), la SEPLAN y el INE; por la academia la UNAH; por la cooperación internacional el BCIE; y por el SNU, el PNUD que tuvo a su cargo la coordinación.

Plantilla para el proceso de elaboración del IODM 2010

El proceso de redacción de los borradores del IODM 2010 estuvo apegado a los lineamientos que la Unidad de Prospectiva y Estrategia (UPE) del PNUD en Honduras preparó en base a la 2da. Guía para Reportes de los ODM que la Sede a través del UNDG suministró a los países a efectos de homologar las presentaciones. El Equipo Técnico Coordinador del IODM 2010 de la UPE del PNUD preparó la Plantilla para seguir el proceso de elaboración del Informe. Esta plantilla fue compartida y discutida por la Coordinadora por el SNU del Informe con la Coordinadora del GOH. También se compartió con cada uno de los coordinadores y miembros de cada GTI tanto del GOH como del SNU para orientar el proceso de investigación y de redacción de cada Meta.

La socialización y retroalimentación de la propuesta de la Plantilla sirvió de base para la elaboración de la parte conceptual del IODM 2010. La propuesta metodológica para los lineamientos del contenido del informe y el estatus de avance de cada Meta según sus indicadores llevó a plantear que el desarrollo de cada ODM y sus Metas deberían ajustarse al siguiente esquema: a) Con-

texto de la situación de desarrollo del país en esa Meta; b) Tendencias y logros en el avance de la Meta; y c) Limitantes, Acciones Propuestas y Algunas Iniciativas para el avance de las Metas.

Reuniones Internas y Plenarias de Grupos de Trabajo Interinstitucionales: Retroalimentación para enriquecer el IODM 2010

Las distintas reuniones de los GTI y del equipo de coordinación de la UPE/PNUD con el GOH, como parte del proceso de investigación y elaboración del IODM 2010, fueron orientadas a: i) reuniones semanales del GTI; ii) entrega de insumos a coordinadores por meta; iii) entrega de insumos al Responsable Técnico del IODM 2010; iv) reuniones plenarias; v) reuniones de revisión con el consultor en revisión estadística de datos e información bibliográfica en cada documento elaborado por el GTI.

Los GTI realizaron sus distintas reuniones internas semanalmente o según la disponibilidad de tiempo de sus miembros y acorde a sus propias programaciones, siempre considerando la respectiva programación aprobada por el GTSNU.

La entrega de los insumos y resultados alcanzados por los GTI, en base a las secciones programadas, fueron entregadas a cada uno de los técnicos del Equipo Técnico Coordinador de la UPE del PNUD. Asimismo, se enviaban al Responsable Técnico para tener un monitoreo y control de los trabajos de avance entregados.

Los GTI asistieron a varias reuniones plenarias. A la primera, el 13 de abril 2010, asistieron un total de 104 personas provenientes de diferentes sectores de la sociedad hondureña, el Gobierno de Honduras, el Sistema de Naciones Unidas, sector privado nacional, la academia, la Sociedad Civil y la Cooperación Internacional. Durante la reunión se presentó la propuesta metodológica, la programación del proceso de elaboración del Informe, la propuesta de lineamientos del contenido del informe y el estatus de indicadores de cada ODM. Se acordó dividir el contenido de cada capítulo en tres secciones: a) Contexto de la situación de desarrollo del país en esa Meta; b) Tendencias y logros en el avance de la Meta; y c) Limitantes, Acciones Propuestas y Algunas Iniciativas que apoyan el avance o retroceso de las MDM.

Resultante de la primera plenaria y los trabajos de los GTIs, durante el mes de abril 2010, iniciaron en la identificación de datos que marcaran el status de los distintos indicadores así como de los principales cuellos de botellas o factores limitantes del avance respecto a las metas espe-

cíficas y en propuestas para superarlas. Los coordinadores por meta entregaron un borrador con estos primeros hallazgos al equipo técnico de la UPE del PNUD del IODM 2010. Esta entrega fue programada para el 26 de abril de 2010. En las siguientes sesiones de trabajo de los grupos se sistematizaron las propuestas para superar los cuellos de botella, identificando acciones propuestas traducidas en políticas, programas, proyectos y marcos legales.

Durante una segunda reunión plenaria con todas las mesas de trabajo y el equipo técnico del IODM 2010, el 12 de mayo 2010, los puntos focales presentaron los principales hallazgos relativos a las limitantes y la formulación de propuestas por cada Meta. A la reunión asistieron un total de 87 personas, integradas a las mesas de trabajo por Meta/ODM, provenientes de diferentes sectores de la sociedad hondureña, el Gobierno de Honduras, el Sistema de Naciones Unidas, la academia, ONGs y la Cooperación Internacional. Esta reunión permitió que los grupos recibieran la retroalimentación de la plenaria, se afinaran algunas conclusiones y se incorporaran nuevas ideas al interno de los diferentes capítulos.

Los GTI consolidaron el trabajo de esta plenaria durante el mes de mayo. El 24 de mayo 2010 entregaron su evaluación sobre los resultados de discusión en grupo sobre la crisis financiera internacional y la crisis política así como sobre el impacto del cambio climático sobre cada Meta del ODM correspondiente. Los GTI identificaron los desafíos y formularon propuestas de acciones concretas para solventar las limitantes identificadas así como las instituciones responsables de ejecución, monitoreo y evaluación de las mismas. En la siguiente etapa, los Grupos identificaron la vinculación de cada una de las acciones propuestas con los Objetivos, Lineamientos y Metas Estratégicas del Plan de Nación, lo cual sirve de base para la planificación y presupuestación del Plan de Gobierno 2011 en el marco del Plan de Nación 2010-2022 y de la Visión de país 2010-2038.

Una actividad importante en el proceso fue la identificación, por parte de los GTI, de algunas iniciativas y experiencias en cada una de las Metas de los ODM y que fueron consideradas como buenas prácticas de políticas, programas y proyectos ejecutados y en ejecución.

Borradores Integrados del IODM 2010

Los GTI entregaron un primer borrador completo de su capítulo en junio 2010. El Equipo Técnico Coordinador de la UPE del PNUD realizó comentarios a los borradores de las Metas para su discusión e incorporación en el documento por

parte de los GTI para su edición y diagramación respectiva. También se realizó una revisión estadística y de fuentes estadísticas bibliográficas utilizadas y se efectuaron correcciones a efectos de homologar el estilo de los capítulos en función de las secciones antes identificadas para tener una mejor edición de los mismos. Se incluyeron varios recuadros e informaciones complementarios que enriquecieron los borradores presentados por los GTI.

El primer borrador del IODM 2010 fue integrado con el desarrollo de cada Meta de los ODMs en el mes de julio 2010 después de que la Coordinación por el SNU del IODM 2010 realizó un trabajo exhaustivo de edición. Este documento integrado fue remitido para consideraciones y comentarios de los Representantes de las Agencias del SNU participantes en el proceso. Los comentarios y observaciones de los Representantes fueron tomados en cuenta e incorporados previo el envío del documento integrado a la Coordinación del IODM 2010 por parte del Gobierno de Honduras para llegar al borrador final del IODM 2010 y posteriormente enviarlo a imprenta.

Separatas sobre el impacto en los ODMs de la crisis financiera internacional, el cambio climático y la crisis política interna en Honduras

Los GTI abordaron y presentaron para cada Meta su análisis realizado sobre los impactos de la crisis financiera internacional, el cambio climático y la crisis política en Honduras en 2009. La sistematización de los trabajos presentados por los Grupos permitió a la Coordinación del IODM 2010 la preparación e inclusión de las respectivas separatas a lo largo del Informe, constituyéndose en sustantivos aportes al documento final.

Vínculo del IODM 2010 con la Visión de País y el Plan de Nación

Un valor agregado importante del IODM 2010 es que incorpora el análisis y propuestas de su vinculación con el Plan de Nación 2010-2022 y la Visión de País 2010-2038. Este vínculo se determina en la relación entre las distintas acciones propuestas y los Objetivos, Lineamientos y Metas Estratégicas del Plan de Nación. El propósito es que dicha información sirva de base para el Gobierno en su planificación y programación presupuestaria e incorpore de manera identificada las propuestas a nivel de las Metas de cada ODM.

Paralelamente, bajo el liderazgo del Gobierno de Honduras a través de SEPLAN y con la participación al más alto nivel ministerial y técnico apoyado por el PNUD, se realizaron esfuerzos concretos para incorporar los ODMs al interno del Plan de Gobierno y Presupuesto General para el año

2011. Así, se realizaron dos reuniones técnicas entre SEPLAN y el PNUD para la planificación y realización de dos talleres a fin de: i) socializar la metodología de planificación a efecto de elaborar y conjuntar cuellos de botella y propuestas en cada Meta de los ODM y las Metas del Plan de Gobierno 2011 en proceso de elaboración; y ii) establecer matrices de las propuestas concretas de acciones y valores que podrían ser presupuestados en el Plan de Gobierno 2011 en apoyo al logro de las Metas de los ODM.

En este proceso, en ambas reuniones se contó con un promedio de 90 técnicos que incluían miembros de cada GTI de las Metas (GOH, SNU, cooperación internacional, academia, ONGs y sociedad civil). Asimismo, participaron Ministros y Viceministros de la Presidencia, SEPLAN, Industria y Comercio, Gobernación y Justicia, Defensa, Finanzas, Agricultura y Ganadería y sus Directores Generales y técnicos de las Unidades de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG) y de Presupuesto de dichas Secretarías de Estado. Los resultados de esas dos Plenarias han sido considerados por SEPLAN para el proceso de planificación y presupuestación para el año 2011.

Anexo II. Indicadores utilizados en el IODM 2010

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día

1. Proporción de población que vive con menos de 1.25 US\$ PPA 2005, por día (%)

- **Definición:** El Porcentaje de la población con ingresos inferiores a 1 dólar por día a paridad del poder adquisitivo (PPA) es el porcentaje de la población del país que vive diariamente con menos de US\$ 1.25, a precios internacionales de 2005. La línea de pobreza de 1 dólar diario se compara con el consumo o ingreso por persona e incluye el consumo resultante de la producción propia y el ingreso en especie. Esta línea de pobreza tiene un poder adquisitivo fijo en los diferentes países o zonas y se conoce muchas veces con el nombre "línea de pobreza absoluta" o medida de la pobreza extrema.
- **Fuente de información:** Definición establecida por el Banco Mundial. Datos obtenidos del sitio oficial de los Indicadores del Milenio: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>.

2. Incidencia de Pobreza y Pobreza Extrema

- **Definición:** La tasa de pobreza es el porcentaje de hogares cuyos ingresos per cápita se encuentran por debajo de la Línea de Pobreza, la cual se define como el costo de la Canasta Básica, la que además de los alimentos básicos incluye necesidades como vivienda, educación, salud, transporte, etc.

La tasa de pobreza extrema es el porcentaje de hogares que tienen un ingreso per cápita inferior al costo de la Canasta Básica de Alimentos indispensables para satisfacer los requerimientos nutricionales necesarios para desarrollar un nivel de actividad medio.

- **Fuente de información:** INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPPM), 1991-2009.

3. Coeficiente de la Brecha de la Pobreza

- **Definición:** El Coeficiente de la Brecha de la Pobreza es el déficit promedio de la población total de la línea de pobreza, expresada en

porcentaje de la línea de pobreza.

- **Fuente de información:** CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Unidad de Estadísticas Sociales.

4. Coeficiente de Gini

- **Definición:** El Coeficiente de Gini se utiliza para medir la distribución del ingreso. Es un índice que toma valores en el rango [0,1], donde el valor cero corresponde a la equidad absoluta y el valor uno a la inequidad absoluta. Este coeficiente mide el grado de desigualdad en el ingreso entre la población.
- **Fuente de información:** CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Unidad de Estadísticas Sociales.

5. Proporción del total de ingresos que corresponde al quintil más pobre de la población

- **Definición:** La proporción del total de ingresos que corresponde al quintil más pobre es el ingreso percibido por la quinta parte más pobre de la población.
- **Fuente de información:** CEPAL, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, Unidad de Estadísticas Sociales.

Meta 1.B: Lograr empleo pleno y productivo, trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes

6. Evolución del PIB por persona ocupada

- **Definición:** La tasa del PIB por persona ocupada o de la productividad laboral se define como la tasa de crecimiento del producto final, por unidad, del producto inicial (de entrada) insumo de mano de obra. La producción o producto terminado se mide como "valor agregado", que es el valor de la producción total menos el valor de los insumos intermedios, tales como materias primas, productos semiacabados, servicios contratados e insumos energéticos. Valor agregado, llamado "el producto interno bruto (PIB) en las cuentas nacionales, representa la compensación por la entrada de los servicios de capital (incluida la depreciación) y el trabajo comprometido directamente en la producción. Insumo de trabajo se define como personas empleadas.
- **Fuente de información:** Elaboración propia en base a Datos del PIB a precios Constantes, año base 2000 del BCH; e INE, Encuestas de

Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 2001-2009.

7. Relación empleo-población

- **Definición:** La relación empleo-población se define como la proporción de la población de un país en edad de trabajar que está ocupada.
- **Fuente de información:** Elaboración propia en base a datos de CEPAL, en documento elaborado para las Naciones Unidas en 2010.

8. Proporción de la población ocupada con ingresos inferiores a 1 dólar PPA por día

- **Definición:** La proporción de personas que están empleadas, pero viven en un hogar cuyos miembros se estima que viven por debajo de la línea internacional de pobreza de US\$ 1 (PPA) por día.
- **Fuente de información:** OIT, Key Indicators of the Labour Market.

9. Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar

- **Definición:** Trabajadores por cuenta propia son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de puestos de trabajo en el empleo que se define como trabajo por cuenta propia (es decir, la remuneración depende directamente de los beneficios derivados de los bienes y servicios producidos), y no han participado de forma continua a cualquiera de los empleados en trabajar para ellos durante el período de referencia.

Trabajadores en empresa familiar, también conocidos como trabajadores familiares no remunerados, son aquellos trabajadores que son autónomos, como trabajadores por cuenta propia en un establecimiento orientado al mercado operado por un pariente que vive en el mismo hogar.

- **Fuente de información:** Elaboración propia en base a INE, Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 2002-2009. También es fuente importante la CEPAL.

Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre

10. Porcentaje de niños menores de 5 años con insuficiencia ponderal

- **Definición:** Proporción de niños menores de cinco años con peso menor que el valor co-

rrespondiente a 2 desviaciones estándar (2 DE) por debajo de la media (insuficiencia ponderal moderada), incluidos los que están por debajo de 3 desviaciones estándar (3 DE) por debajo de la media (insuficiencia ponderal grave), respecto del peso para la edad de la población de referencia adoptada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- **Fuente de Información:** FAO, Dirección de Estadística (FAOSTAT); INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006; INCAP, OPS y FAO, Vigilancia Nutricional en 57 municipios del corredor seco de Honduras.

11. Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria

- **Definición:** Se entiende por subnutrición la condición de las personas cuyo consumo de energía alimentaria es permanentemente inferior a las necesidades mínimas de energía alimentaria para llevar una vida sana y realizar una actividad física liviana. El indicador mide el porcentaje de la población que se encuentra por debajo de este consumo mínimo de energía.
- **Fuente de Información:** FAO, Dirección de Estadística (FAOSTAT).

12. Tasa de desnutrición infantil crónica

- **Definición:** Proporción de niños menores de cinco años con talla o estatura menor que el valor correspondiente a 2 desviaciones estándar (2 DE) por debajo de la media, incluidos los que están por debajo de 3 desviaciones estándar (3 DE) respecto a la talla o estatura para la edad de la población de referencia adoptada por la Organización Mundial de la Salud.
- **Fuente de Información:** FAO, Dirección de Estadística (FAOSTAT); INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006; INCAP, OPS y FAO, Vigilancia Nutricional en 57 municipios del corredor seco de Honduras.

13. Tasa de desnutrición infantil aguda

- **Definición:** Proporción de niños menores de cinco años con peso menor que el valor correspondiente a 2 desviaciones estándar (2 DE) por debajo de la media, incluidos los que están por debajo de 3 desviaciones estándar (3 DE) respecto al peso para la talla o estatura de la población de referencia adoptada por la Organización Mundial de la Salud.
- **Fuente de información:** FAO, Dirección de Estadística (FAOSTAT); INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006; INCAP, OPS y FAO, Vigilancia Nutricional en 57 municipios del corredor seco de Honduras.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta 2.A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

14. Tasa neta de matriculación en la educación primaria

- **Definición:** Razón entre el número de niños de edad escolar primaria oficial que están matriculados en educación primaria como porcentaje del total de niños de la población en edad escolar oficial. El total también incluye a los niños en edad escolar de primaria matriculados en la enseñanza secundaria.
- **Fuente de información:** UPEG/Secretaría de Educación de Honduras, Censo de datos Estadísticos.

15. Proporción de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria

- **Definición:** Corresponde a una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado de la enseñanza primaria, en un determinado año escolar, y que se espera accedan, permanezcan y logren concluir el segundo ciclo de la educación básica, esto es, el sexto grado de la enseñanza primaria.
- **Fuente de información:** Secretaría de Educación, Honduras. Censo de Datos Estadísticos.

16. Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años

- **Definición:** Porcentaje de la población de 15 a 24 años de edad que es capaz de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana.
- **Fuente de información:** Elaboración propia con base datos Secretaría de Educación-UPEG en coordinación con el INE 1990-2009.

Objetivo 3: Promover la igualdad de género, el empoderamiento y la autonomía de la mujer

Meta 3.A: Eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015

17. Relación entre niñas y niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior

- **Definición:** La relación entre niñas y niños en educación primaria, secundaria y superior es la relación entre el número de estudiantes mu-

jes matriculadas en los niveles de educación primaria, secundaria y superior, respectivamente, en escuelas públicas y privadas, y el número de estudiantes hombres matriculados en cada uno de los mismos niveles educativos.

- **Fuente de información:** INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 1990-2006. INE, EPHPM 2009.

18. Tasa de cobertura escolar según sexo

- **Definición:** La Tasa de Cobertura es el total de niños que asisten a algún centro educativo (según nivel y edad) sobre el total niños (grupo de edad).
- **Fuente de información:** INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 2009.

19. Proporción de mujeres en empleos remunerados en el sector no agrícola

- **Definición:** La proporción de mujeres en los empleados asalariados en el sector no agrícola, corresponde a la proporción de mujeres que trabajan en el sector no agrícola (incluyendo trabajo doméstico) como porcentaje del total de empleados en el sector.
- **Fuente de información:** INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 1990-2009; BID, Eqxis, s.f.

20. Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional

- **Definición:** La proporción de escaños ocupados por mujeres en el Congreso Nacional es el porcentaje de diputaciones titulares ocupadas por mujeres en el Poder Legislativo con relación al total de diputados en el mismo.
- **Fuente de información:** Tribunal Superior Electoral (TSE), publicado en La Gaceta.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4.A: Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años

21. Tasa de mortalidad de niños y niñas menores de 5 años

- **Definición:** La tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años es la probabilidad de morir antes de cumplir 5 años. Es importante notar que aunque se le denomina tasa, es de hecho una probabilidad, medida por cada mil nacimientos.

- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006. ASHONPLAFA, Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) 1991-1992, 1996 y 2001.

22. Tasa de mortalidad infantil

- **Definición:** La mortalidad infantil es la probabilidad de morir durante el primer año de vida. Es importante notar que aunque se le denomina tasa, es de hecho una probabilidad, medida por cada mil nacimientos.
- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006 y Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) 1991-1992, 1996 y 2001.

23. Porcentaje de niños y niñas menores de 1 año vacunados contra el sarampión

- **Definición:** Mide el porcentaje de niños y niñas menores de 1 año que han recibido la vacunación adecuada contra el Sarampión. Este indicador es tomado como un trazador de gestión.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud, Informe de cobertura de inmunizaciones 1990-2005, Programa Ampliado de Inmunizaciones, 2007; Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2010.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna

Meta 5.A: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes

24. Tasa de mortalidad materna.

- **Definición:** Representa la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, sea cual fuera la duración y sitio del embarazo, debido a complicaciones del embarazo, parto y puerperio (i.e., cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención), pero no por causas accidentales o incidentales. Esta tasa se mide por el número de muertes maternas por cada 100,000 nacimientos.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud; INE; OMS/UNICEF/UNFPA.

25. Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado

- **Definición:** El porcentaje de partos atendidos por personal de salud entrenado (doctores, enfermeras o matronas) que entregan la supervisión necesaria, cuidados y asesoramiento

a las mujeres durante el embarazo y el período de trabajo de parto y post-parto atendándolo bajo su propia responsabilidad y dando los cuidados y asistencia al recién nacido.

- **Fuente de información:** Secretaría de Salud.

Meta 5.B: Lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

26. Tasa de uso de anticonceptivos

- **Definición:** Corresponde al porcentaje de mujeres que están practicando, o cuyas parejas están practicando, alguna forma de anticoncepción. Ésta es reportada usualmente para mujeres entre 15 y 49 años de edad en uniones matrimoniales o de hecho.
- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006. ASHONPLAFA, Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) 1991-1992, 1996 y 2001.

27. Tasa de fecundidad entre las adolescentes

- **Definición:** La tasa de fecundidad entre las adolescentes es la cantidad de alumbramientos por cada 1,000 en mujeres de 15 a 19 años de edad. Representa el riesgo de la maternidad entre las adolescentes de 15 a 19 años de edad. También se le conoce como la tasa de natalidad específica de mujeres de 15-19 años de edad.
- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006. ASHONPLAFA, Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) 1991-1992, 1996 y 2001.

28. Porcentaje de mujeres embarazadas de 15-49 años que recibió atención prenatal al menos una consulta

- **Definición:** Cobertura de atención prenatal (al menos una visita) es el porcentaje de mujeres de 15-49 años con un nacido vivo en un determinado período de tiempo que recibieron atención prenatal por personal de salud calificado (médicos, enfermeras y matronas) por lo menos una vez durante el embarazo.
- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006. ASHONPLAFA, Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF) 1991-1992, 1996 y 2001.

29. Necesidad insatisfecha de planificación familiar

- **Definición:** Expresa la cantidad de mujeres casadas o en unión que desean limitar o espaciar sus familias y no están usando método

anticonceptivo alguno, con respecto al total de mujeres casadas o en unión.

- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006; CEPAL sobre la base de las encuestas de demografía y salud de los países en América Latina, varios años.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Meta 6.A: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA

30. Prevalencia del VIH entre las personas de 15 a 49 años

- **Definición:** Corresponde al porcentaje de personas entre 15-49 años viviendo con el VIH en relación al número total de personas entre 15-49 años de edad.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud (ITS/VIH/SIDA), 1985-2009; ONUSIDA y CONASIDA.

31. Notificación y número de casos de VIH y SIDA acumulados

- **Definición:** Se refiere al número absoluto de los casos de VIH y SIDA acumulados y reportados, desde el inicio de la epidemia hasta la fecha del dato más reciente disponible, por la entidad responsable del Estado en llevar estos registros.
- **Fuente de Información:** Secretaría de Salud (ITS/VIH/SIDA), 1985-2009; ONUSIDA y CONASIDA.

32. Número de casos reportados anualmente de VIH y Sida por 100,000 habitantes

- **Definición:** El número de casos de VIH y Sida acumulados y reportados durante un año por 100,000 habitantes
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud (ITS/VIH/Sida), 1985-2009.

33. Prevalencia del VIH en mujeres embarazadas

- **Definición:** Corresponde al porcentaje de mujeres embarazadas en edades comprendidas entre 15-49 años viviendo con el VIH en relación al número total de mujeres embarazadas en ese rango de edad.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud (ITS/VIH/SIDA), Estudio Centinela en Mujeres en Control Prenatal (MECP), 1990-1994, 1998, 2004.

34. Uso de preservativos en la última relación sexual de alto riesgo

- **Definición:** Corresponde al porcentaje de personas jóvenes entre 15-24 años de edad que reportan el uso de un preservativo durante una relación sexual con una pareja inestable en los últimos 12 meses.
- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006.

35. Población de 15 a 24 años que tiene conocimientos amplios y correctos sobre VIH/SIDA

- **Definición:** Corresponde a la proporción de mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad quienes identifican correctamente las dos formas más importantes de prevenir la transmisión sexual del VIH (usando preservativos y limitando las relaciones sexuales a una pareja fiel y no infectada), quienes además rechazan los dos conceptos erróneos locales más comunes acerca de la transmisión del VIH y saben que una persona de aspecto saludable puede transmitir el VIH.
- **Fuente de información:** INE, Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA) 2005-2006; Secretaría de Salud (ITS/VIH/SIDA), Encuesta Centroamericana de Vigilancia del Comportamiento (ECVC), 2006.

36. Relación entre la asistencia escolar de niños y niñas huérfanas y la asistencia escolar de niñas y niños no huérfanos de 10 a 14 años.

- **Definición:** el indicador utilizado considera solamente la relación porcentual de la asistencia escolar de niños huérfanos con respecto a niños no huérfanos en la misma edad de 10-14 años y no necesariamente por causas de muerte de VIH/SIDA de los padres.
- **Fuente de Información:** Reporte generado por HIV/AIDS Survey indicators Database, <http://www.measuredhs.com/hivdata/start.cfm> con base en datos de INE, ENDESA 2005-2006.

Meta 6.B: Lograr, para el año 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten

37. Porcentaje de Personas atendidas con ARV en relación al estimado de casos que requieren terapia antirretroviral (ARV).

- **Definición:** Porcentaje de adultos y niños con infección avanzada por el VIH que reciben actualmente terapia antirretroviral con arreglo a

los protocolos de tratamiento aprobado a nivel nacional (la OMS y el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre normas del VIH_SIDA) dentro del número estimado de personas con infección avanzada por VIH.

- **Fuente de información:** Secretaría de Salud (ITS/VIH/Sida) y estimaciones de ONUSIDA.

Meta 6.C: Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo (malaria) y otras enfermedades graves.

38. Tasa de incidencia de la malaria

- **Definición:** Tasa de incidencia asociada a la malaria es el número de casos de malaria por cada 100,000 personas. Tasa de mortalidad asociada a la malaria es el número de muertes causadas por cada 100,000 personas.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud, Programa Nacional de Malaria, Tabla Maestra del Secretaría de Salud de Honduras, 2010; OPS/OMS, Eliminación de la Malaria en Área de las Américas, 2010; OMS, World Malaria Report, 2009.

39. Proporción de niños menores de 5 años que duermen protegidos por mosquiteros impregnados con insecticidas

- **Definición:** La prevención de la malaria se mide teniendo en cuenta el porcentaje de niños de 0 a 59 meses de edad que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticidas.

El tratamiento del paludismo se mide teniendo en cuenta el porcentaje de niños de 0 a 59 meses de edad que tuvieron fiebre en las dos semanas precedentes a la encuesta y que recibieron medicamentos antipalúdicos.

- **Fuente de información:** Programa Nacional de Malaria, Secretaría de Salud; OPS/OMS.

40. Tasa de incidencia de tuberculosis

- **Definición:** La incidencia de tuberculosis es el número estimado de nuevos casos de tuberculosis (TB) alcanzados en un año por cada 100,000 habitantes. Todas las formas de tuberculosis están incluidas, como son los casos en personas con VIH.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud, Informe de evaluación anual del Programa Nacional de Tuberculosis, 2009.

41. Tasas de mortalidad por tuberculosis

- **Definición:** Proporción de muertes registradas causadas por tuberculosis en la población total

durante el período de un año. Tasa por 100,000 habitantes.

- **Fuente de información:** Secretaría de Salud, Informe de evaluación anual del Programa Nacional de Tuberculosis, 2009.

42. Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa

- **Definición:** Un caso de tuberculosis se define como un paciente en el cual la tuberculosis ha sido confirmada o diagnosticada por un médico. La tasa de detección de la tuberculosis corresponde al porcentaje de nuevos casos de infección de tuberculosis detectados bajo la estrategia de detección y tratamiento de casos (DOTS, por sus siglas en inglés). La tasa de tratamiento es el porcentaje de nuevos casos de infección registrados que marcan positivo que fueron curados o en los cuales se completó un ciclo total de DOTS o lo que es Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado (TAES, por sus siglas en español).

DOTS, es una estrategia lanzada en 1995 por la OMS a nivel mundial para la detección y curación de la tuberculosis. Esta estrategia consta de cinco elementos: i) compromiso político con el control de la tuberculosis; ii) diagnóstico bacteriológico y una red de laboratorios eficaces; iii) quimioterapia breve y estandarizada, y apoyo al paciente a lo largo del tratamiento; iv) suministro ininterrumpido de fármacos de calidad asegurada; y v) registro y notificación para medir los resultados a nivel de pacientes y del programa. (WHO: 2005: 2).

- **Fuente de información:** Secretaría de Salud, Informe de evaluación anual del Programa Nacional de Tuberculosis, 2009.

43. Tasa de incidencia del Dengue Clásico y Dengue Hemorrágico

- **Definición:** La incidencia de dengue clásico es el número estimado de casos alcanzados en una específica semana epidemiológica por cada 100,000 habitantes.

En el caso del dengue hemorrágico, su tasa de incidencia se mide por el número de casos en una determinada semana epidemiológica por cada 100,000 habitantes.

- **Fuente de Información:** Secretaría de Salud; y PNUD, 2007.

44. Prevalencia de la enfermedad de Chagas

- **Definición:** La prevalencia de la enfermedad de Chagas es el número de casos de la enfermedad de Chagas por cada 100,000 personas.
- **Fuente de información:** Secretaría de Salud de Honduras. Programa Nacional de Chagas.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7.A: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente

44. Proporción de la superficie cubierta por bosques

- **Definición:** Esta variable muestra la proporción de la superficie cubierta por bosques respecto a la superficie terrestre total del país.

Los bosques se definen como tierras que se extienden por más de 0,5 hectáreas, dotadas de árboles de una altura superior a 5m y una cubierta de copas superior al 10%, o de árboles capaces de alcanzar una altura mínima de 5 metros in situ. Comprende los bosques naturales y las plantaciones forestales, así como los bosques utilizados fundamentalmente con fines de producción, conservación o usos múltiples. No incluye la tierra sometida a un uso predominantemente agrícola o urbano.

- **Fuente de información:** ESNACIFOR, Mapa cobertura forestal, 2010. FAO, Evaluación de los recursos forestales mundiales, 2010.

45. Emisiones de dióxido de carbono, CO₂, (total, per cápita y por cada dólar PPA del PIB).

- **Definición:** Esta variable muestra las emisiones totales (emisiones brutas), netas y per cápita de dióxido de carbono (CO₂) descargadas a la atmósfera, por distintas fuentes emisoras, como también la absorción generada por los sumideros.

El CO₂ es un gas incoloro, inodoro y no venenoso que se desprende de la combustión de combustibles fósiles y normalmente forma parte del aire ambiente. También se produce durante la respiración de los organismos vivos (plantas y animales) y se le considera el principal gas de efecto invernadero, al contribuir a los cambios del clima. También se denomina anhídrido carbónico.

- **Emisiones:** liberación de gases de efecto invernadero y/o de sus precursores en la atmósfera, en una zona y por un período determinado.
- **Absorciones:** absorción de los gases de efecto invernadero y/o de sus precursores de la atmósfera, por medio de un sumidero.
- **Sumidero:** todo proceso, actividad o mecanismo que elimine de la atmósfera un gas efecto invernadero, un aerosol o un precursor de un gas efecto invernadero.
- **Emisiones totales:** corresponde a la suma de las emisiones de CO₂ de las distintas fuentes. Emisiones netas: corresponde al total de emisiones menos el total de absorciones.

Las principales fuentes emisoras se consideran: i) energía; ii) Procesos industriales y uso de productos; iii) Agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra; iv) Desechos; v)

Fuente de información: Secretaría de Recursos naturales y Ambiente (SERNA), Primera y segunda comunicación nacional a la CMNUCC, 2010; CEPAL Stats (<http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>); y Banco Mundial. World Development Indicators Online Database.

46. Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

- **Definición:** Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono en toneladas de potencial de agotamiento del ozono (PAO) es la suma del consumo de las toneladas ponderadas de las diferentes sustancias del grupo —toneladas métricas de cada sustancia (definidas en el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono) multiplicadas por su potencial de agotamiento del ozono.

Sustancia que agota la capa de ozono es toda sustancia que contenga cloro o bromo que destruye la capa de ozono estratosférica. Esta capa de ozono estratosférica absorbe la mayor parte de la radiación ultravioleta, de efectos biológicamente nocivos. Las sustancias controladas por el Protocolo de Montreal se clasifican en sus anexos, con diferentes grupos en cada anexo. Estos incluyen los clorofluorocarbonos (CFC), los halones, el bromuro de metilo, entre otros.

Los CFCs son productos químicos inertes, no tóxicos, que se licuan fácilmente. Se emplean en los sistemas de refrigeración, aire acondicionado, envasado y aislamiento o como solventes y propulsores de aerosoles. Dado que los CFC no se destruyen en las capas inferiores de la atmósfera se desplazan hacia las capas superiores, donde sus componentes clorados destruyen el ozono.

- **Fuente de información:** UNStats Millenium Development Goals Indicators (<http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Data.aspx>).

Meta 7.B. Reducir la pérdida de biodiversidad, alcanzando, para el año 2010, una reducción significativa de la tasa de pérdida.

47. Proporción de Áreas protegidas respecto a la superficie total

- **Definición:** Esta variable se refiere a la superficie total de áreas terrestres, marinas y litorales protegidas de cada país.

Un área terrestre protegida corresponde a todas las áreas terrestres de un país especialmente dedicadas a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados. Esta manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces.

Un área marina protegida corresponde a cualquier área intermareal o submareal, en conjunto con las aguas que la bañan, la flora y fauna asociada, y sus características históricas y culturales, que ha sido designada por ley u otro instrumento eficaz para proteger parcial o totalmente el medio que alberga. Estas áreas marinas protegidas (MPAs) incluyen áreas que son totalmente marinas y áreas que tienen sólo un pequeño porcentaje de mar. Muchas MPAs tienen grandes áreas terrestres. La magnitud de la porción marina de la mayoría de las áreas protegidas raramente se documenta. El grado de protección varía de un país a otro, y puede guardar solo una pequeña relación con el status legal de un área. El "litoral" se define como cualquier sitio que incorpora alguna área de mar.

- **Fuente de información:** ICF, Base de datos del Departamento de Áreas Protegidas del ICF, 2010; SINAPH, Reporte general, 2009.

48. Especies de preocupación Especial en Honduras

- **Definición:** Es el número de especies amenazadas, de acuerdo a los criterio de listas rojas de UICN, en relación al número total de especies. Para el sistema de clasificación de UICN, existen 3 categorías (de un total de 9) de amenaza: vulnerable (VU), amenazada (EN) y críticamente amenazada (CR).
- **Fuente de información:** SERNA/Dirección de Biodiversidad.

Meta 7.C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios de saneamiento

49. Proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua

- **Definición:** Es el porcentaje de cobertura del servicio en las viviendas con acceso razonable a cualquiera de los siguientes tipos de fuentes de agua potable: conexiones residenciales, fuentes públicas, pozos reforzados, pozos excavados protegidos, manantiales protegidos y depósitos de agua de lluvia. Se define como acceso razonable la disponibilidad de al menos 20 litros diarios por persona de una fuente situada en un radio de un kilómetro de distancia de la vivienda del usuario.
- **Fuente de información:** OMS/UNICEF, Joint Monitoring Programme (JMP) for Water Supply and Sanitation, Progress on Sanitation and Drinking Water update, 2010; INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHMP) 2001-2009.

50. Proporción de las viviendas con acceso a servicios de saneamiento mejorados

- **Definición:** Es el porcentaje de las viviendas con acceso a instalaciones adecuadas para la eliminación de excretas, como la conexión a inodoros, desagües o sistemas de fosa séptica, letrinas de cisterna, letrinas de fosa simple o letrinas mejoradas de fosa ventilada mejorada. Se considera que un sistema de eliminación de excretas es adecuado si permite evitar eficazmente que las personas, los animales o los insectos, entren en contacto con los excrementos.
- **Fuente de información:** OMS/UNICEF, Joint Monitoring Programme (JMP) for Water Supply and Sanitation, Progress on Sanitation and Drinking Water update, 2010; INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHMP) 2001-2009.

Meta 7.D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios

51. Proporción de la población urbana que vive en tugurios

- **Definición:** Población que vive en tugurios como porcentaje de la población urbana. En la práctica, la proporción de personas que viven en tugurios se estima a partir de un indicador indirecto, que representa la población urbana cuyo hogar presenta al menos una de las

siguientes cuatro características: a) falta de acceso a mejores fuentes de abastecimiento de agua; b) falta de acceso a mejores servicios de saneamiento; c) hacinamiento (3 o más personas por habitación); y d) viviendas construidas con materiales precarios.

- **Fuente de información:** INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 1990-2009.

Objetivo 8: Fomentar una alianza mundial para el desarrollo

Meta 8.A: Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio

52. Proporción de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo (PED) y países menos adelantados (LDCs), admitidas libres de derechos

- **Definición:** Las importaciones y el valor de los bienes importados son bienes que se agregan al inventario de recursos materiales de un país al ingresar a su sistema económico. Los bienes que están siendo transportados a través de un país (en tránsito) o admitidos temporalmente (excepcionalmente bienes para procesamiento interno), no se agregan al inventario de recursos materiales de un país y no son incluidos en las estadísticas de comercio internacional de mercancías. Los bienes que son admitidos libres de derechos arancelarios se consideran exportaciones de mercancías (excluyendo armas) recibidas de países en desarrollo y son admitidas sin aranceles en los países desarrollados.
- **Nota:** La información para este indicador está disponible solamente a nivel mundial.
- **Fuente de información:** PNUD, 2do. Informe de País ODM 2007; United Nations, the Millennium Development Goals Report, 2009; UN Statistical Annex: Millennium Development Goals, targets and indicators, World and Regional progress, 2010.

53. Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas, textiles y las prendas de vestir procedentes de países en desarrollo

- **Definición:** Los aranceles medios son el promedio simple de todos los aranceles ad valorem aplicados (aranceles basados en el valor de la importación) a las importaciones bilaterales desde países en desarrollo. La categoría productos agrícolas comprende productos vegetales y animales, incluyendo cosechas de árboles. Se excluye la leña y los mariscos. La

categoría textiles y prendas de vestir incluye fibras naturales y sintéticas y las telas u otros productos fabricados a partir de éstas.

- **Nota:** La información para este indicador está disponible solamente para nivel mundial.
- **Fuente de información:** PNUD, 2do. Informe de País ODM 2007; United Nations, the Millennium Development Goals Report, 2009; UN Statistical Annex: Millennium Development Goals, targets and indicators, World and Regional progress, 2010.

54. Aranceles medios aplicados por Honduras

- **Definición:** Los aranceles son los impuestos que pagan los bienes que son importados a un país. Estos derechos de aduana aumentan el precio de los bienes importados, con el propósito principal de reducir la competitividad del bien importado, sirviendo como protección a la industria nacional. Con la firma de tratados de libre comercio y la globalización de los mercados, los aranceles se han reducido considerablemente en todo el mundo.
- **Fuente de información:** PNUD, 2do. Informe de País ODM 2007; INE; SIC; y BCH.

55. Política Comercial

- **Definición:** Para el análisis de la política comercial hondureña, se utiliza la apertura comercial, que es la relación que existe entre la suma de las exportaciones e importaciones respecto al PIB. Esta relación permite ver la contribución del comercio exterior a la economía del país, la contribución de las exportaciones al PIB y el porcentaje de PIB que se utiliza en el pago de las importaciones.
- **Fuente de información:** INE; SIC; BCH.

56. Balanza Comercial

- **Definición:** Se estudia la balanza comercial, o el saldo del ingreso por concepto de las exportaciones menos el gasto incurrido en el pago por importaciones. El análisis de la balanza comercial se realiza enfocándose en los principales socios comerciales de Honduras
- **Fuente de información:** INE; SIC; BCH.

57. Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto

- **Definición:** La ayuda agrícola se refiere al valor monetario anual de todas las transferencias brutas de los contribuyentes y los consumidores, tanto locales como extranjeros (en la forma de subsidios derivados de medidas de políticas de soporte a la agricultura), sin discriminación de sus objetivos y los impactos de éstas, en la producción y los ingresos de los productores

agrícolas. El total estimado de apoyo a los productos agrícolas representa los costos de las políticas agrícolas para los contribuyentes y los consumidores. Al ser expresada como porcentaje del PIB, la estimación de la ayuda agrícola es un indicador del costo para la economía como un todo.

- **Nota:** La información para este indicador está disponible solamente para nivel mundial.
- **Fuente de información:** UNSTAT, The Millennium Development Goal Report, 2009, tomado de <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Resources/Static/Data/2009%20Stat%20Annex.pdf>.

58. Proporción de la AOD destinada a fomentar la capacidad comercial

- **Definición:** Actividades destinadas a fomentar la capacidad comercial del país receptor en:
 - Formular y aplicar una estrategia de fomento del comercio y crear un entorno propicio al aumento del volumen y el valor añadido de las exportaciones, mediante la diversificación de los productos y mercados de exportación, y el aumento de la inversión exterior para generar puestos de trabajo y comercio;
 - Estimular el comercio de las empresas nacionales y alentar la inversión en las industrias orientadas al comercio; o
 - Participar en las instituciones, negociaciones y procesos que configuran las políticas comerciales nacionales y las normas y prácticas del comercio internacional y beneficiarse de ello.

Estas actividades son clasificadas en detalle por el primer reporte conjunto de la OMC/OCDE de la cooperación técnica y desarrollo de capacidades (2002) bajo dos categorías principales: i) políticas y regulaciones del comercio; y ii) desarrollo (fomento) del comercio.

- **Fuente de información:** Base de Datos conjunta OMC/OCDE sobre creación de capacidad relacionada con el comercio (TCBDB); Programa de Doha para el Desarrollo en tcbdb.wto.org.

59. Apoyo crediticio al comercio y a otros sectores

- **Definición:** El apoyo del sector financiero al comercio exterior se mide por medio del monto total de préstamos que se otorgan al sector privado hondureño como porcentaje del total de recursos otorgados por el sector financiero en un determinado año. Estos datos pueden ser desagregados según los sectores de la economía, por ejemplo, el sector agropecuario, comercial e industrial.
- **Fuente de información:** SIC; BCH.

Meta 8.B: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados

60. AOD neta en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE

- **Definición:** La Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) incluye donaciones y préstamos para países en desarrollo y territorios en la lista de recipientes de ayuda del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que son recibidas por el sector público u oficial para la promoción del desarrollo económico y el bienestar social como objetivo principal, y que además son recibidas en términos financieros concesionales (si es préstamo, debe tener un elemento de donación de por lo menos 25%). Se incluye la cooperación técnica y se excluyen los préstamos y crédito para propósitos militares. También se excluye la ayuda a países con un grado de desarrollo más avanzado y a países en transición según sea determinado por el CAD.
- **Fuente de información:** CAD/OCDE.

61. Proporción de la AOD global que los donantes del CAD de la OCDE destinan a sectores sociales en Honduras

- **Definición:** Es la proporción AOD que los donantes dirigen hacia los sectores sociales. Se obtiene por cada año a través de la proporción siguiente: (AOD hacia sectores sociales) / (AOD global recibida por Honduras) x 100.
- Se entiende por "AOD hacia sectores sociales" a la sumatoria de AOD bilateral (en millones de US\$, corrientes) de los países miembros del CAD de la OCDE, más lo que las instituciones multilaterales destinan, en Honduras, a los siguientes renglones definidos por la OCDE: i) educación, ii) salud, iii) agua y saneamiento, iv) gobierno y sociedad civil y v) otros sectores.
- La "AOD global recibida por Honduras" se define como la ayuda oficial para el desarrollo y la asistencia técnica global que los países del CAD de la OCDE dirigen a Honduras, todos los sectores confundidos, en millones de US\$ corrientes.
- **Fuente de información:** OCDE, <http://stats.oecd.org/Index.aspx?DatasetCode=CRSNEW>.

62. Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada

- **Definición:** (UNDG, 2003: 72-73): La AOD bilateral no condicionada es aquella para la cual los bienes y servicios asociados pueden ser completa y libremente obtenidos de cualquier país (a diferencia de aquellos que solamente se obtienen en el país cooperante).
- **Fuente de información:** CAD/OCDE.

63. Porcentaje de la AOD neta y total recibida por Honduras de los países donantes del Comité de la Asistencia para el desarrollo (CAD) de la OCDE

- **Definición:** La Asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida por Honduras de los países donantes del CAD de la OCDE incluye donaciones y préstamos recibidos por el sector público u oficial para la promoción del desarrollo económico y el bienestar social como objetivo principal, y que además son recibidas en términos financieros concesionales (si es préstamo, debe tener un elemento de donación de por lo menos 25%). Se incluye la cooperación técnica y se excluyen los préstamos y crédito para propósitos militares. También se excluye la ayuda a países con un grado de desarrollo más avanzado y a países en transición según sea determinado por el CAD.
- **Fuente de información:** CAD/OCDE.

64. AOD total recibida por Honduras como porcentaje del PIB

- **Definición:** La AOD total recibida por Honduras de los países donantes del Comité de la Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OCDE, como porcentaje del producto interno bruto hondureño.
- **Fuente de información:** BCH y CAD/OCDE.

Meta 8.D: Abordar en todas sus dimensiones los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo

65. Número total de países que han alcanzado el punto de decisión y número total de países que han alcanzado el punto de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (PPME)

- **Definición (UNDG, 2003: 83):** El punto de decisión de la iniciativa para la reducción de la deuda a los países muy endeudados (iniciativa HIPC, por sus siglas en inglés) es la fecha en la cual un país pobre altamente endeudado con

un registro establecido de buen desempeño bajo programas de ajuste supervisados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial, se compromete a realizar reformas adicionales y a desarrollar e implementar una estrategia para la reducción de la pobreza (ERP).

El punto de culminación de la iniciativa HIPC es la fecha en la cual un país pobre altamente endeudado completa exitosamente las reformas estructurales acordadas en el punto de decisión, incluyendo el desarrollo e implementación de su ERP. En este punto, el país HIPC recibe la condonación de la deuda bajo la iniciativa HIPC sin ninguna condición posterior sobre políticas.

- **Fuente de información:** Secretaría de Finanzas (SEFIN); Secretaría de la Presidencia (UNAT, SIERP); Secretaría de Planeación y Cooperación Externa (SEPLAN); FMI; y Banco Mundial.

66. Alivio de la deuda comprometida conforme a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados y la iniciativa para el alivio de la deuda multilateral

- **Definición:** (UNDG, 2003:84): este indicador mide el monto del alivio de deuda comprometida en el marco de la iniciativa de los PPME (HIPC, por sus siglas en inglés).
- **Fuente de Información:** SEFIN.

67. Servicio de la deuda como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios y del PIB

- **Definición (UNDG, 2003: 85):** El servicio de la deuda se refiere al pago por concepto de intereses y por el saldo de la deuda hecho a no residentes, en moneda extranjera, bienes o servicios con respecto al total de exportaciones del país. Largo plazo se refiere a la deuda que tiene un plazo original o extendido de más de un año.
- **Fuente de información:** SEFIN; BCH.

68. Saldo de la deuda pública

- **Definición:** Se refiere al monto global de la deuda contraída por el estado hondureño por concepto de deuda pública interna y la deuda externa. Se mide la deuda pública como porcentaje del PIB al relacionar la misma con los niveles de PIB anual del país.
- **Fuente de información:** SEFIN y BCH.

Meta 8.E: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a medicamentos esenciales en los países en desarrollo a precios asequibles

Meta 8.F: En colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

69. Densidad telefónica de líneas fijas

- **Definición:** Por densidad telefónica se comprende el número de líneas telefónicas que conectan las terminales de los abonados a la red fija pública y que tienen un puerto dedicado en el equipo telefónico de intercambio por cada 100 habitantes.
- **Fuente de información:** CONATEL en <http://www.conatel.hn/IENT.aspx>.

70. Densidad telefónica de líneas móviles

- **Definición:** Se denomina como abonados a teléfonos celulares a aquellos usuarios de teléfonos celulares que están suscritos a un servicio de teléfono móvil automático por cada 100 habitantes, que provee acceso a la red fija pública usando tecnología celular.
- **Fuente de información:** CONATEL.

71. Acceso a Computadoras e Internet.

- **Definición:** Se define computadoras personales como las computadoras designadas para ser operadas por una sola persona al mismo tiempo. Se define densidad al número de computadoras personales en uso por cada 100 habitantes.
- **Definición:** Internet es definido como la red global de computadoras en la cual los usuarios (si tienen acceso) obtienen información de otras computadoras en la red. Se define densidad de usuarios de internet al número total de usuarios de internet por cada 100 habitantes.
- **Fuente de información:** DGEC e INE, Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), 1990-2009; SEPLAN.

Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Tegucigalpa, s.f. *Plan de Ciudad 450: La ciudad que queremos*. Tegucigalpa.
- Anderson, E.R, Cherrington, E.A, Flores, A.I, Pérez, J.B, Carrillo R., and E. Sempris, 2008. *Potential Impacts of Climate Change on Biodiversity in Central America, Mexico, and the Dominican Republic*. CATHALAC/USAID. Panamá City, Panamá.
- Antonio Prado, Secretario Ejecutivo Adjunto CEPAL, 2010. Presentación del Informe “Objetivos de Desarrollo del Milenio –Informe 2010– El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio – Desafíos para lograrlo con Igualdad”. Santiago de Chile.
- Area Moreira, Manuel, 2002. *Sociedad de la Información y analfabetismo tecnológico: Nuevos retos para la educación de adultos. Tecnología Educativa. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación de la Educación*. Universidad de La Laguna. España. Disponible en: <http://webpages.ull.es/users/manarea/Documentos/documento10.htm>
- Argeñal, F, 2010. *Variabilidad Climática y Cambio Climático en Honduras*. Informe presentado a PNUD-Honduras en Enero 2010.
- Asociación Hondureña de Planificación Familiar (ASHONPLAFA), varios años. *Informes Estadísticos años 2007, 2008 y 2009*. Tegucigalpa.
- Banco Central de Honduras (BCH), 2003. *Honduras en cifras 2000-2002*, Tegucigalpa.
- , 2007. *Memoria anual 2006*. Tegucigalpa.
- , 2009a. *Boletín Estadístico del BCH*, diciembre 2009. Tegucigalpa.
- , 2009b. *Informe del Comportamiento de la Economía Hondureña para los años indicados y Memoria Anual*. Honduras.
- , 2010a. *Memoria anual 2009*. Tegucigalpa.
- , 2010b. *Boletín Estadístico del BCH*, mayo 2010. Tegucigalpa.
- , 2010c. *Informe de Inversión Extranjera en Honduras 2009*. Tegucigalpa. Disponible en http://www.bch.hn/download/nota_informativa_IED_I_semestre_2009.pdf
- , 2010d. *Informe de Deuda Externa Sector Público y Privado*. Tegucigalpa.
- , 2010e. *Programa Monetario 2010–2011*. Tegucigalpa.
- , 2010f. *Remesas familiares enviadas por hondureños en el exterior y gastos efectuados en el país durante sus visitas*. Informe Encuesta Enero 2010. Tegucigalpa.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2010. Resumen Ejecutivo. *La era de la productividad: como transformar las economías desde sus cimientos*. Washington.
- Banco Mundial (BM), 2007. *Honduras: Informe Sobre el Gasto Público, Informe Principal*. Washington, D.C. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTHONDURASINSPANISH/Resources/Honduras0PER0Espa1o101Vol0112007.pdf>.
- , 2010. EdStats Datababase. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTEDUCATION/EXTDATASTATISTICS/EXTEDSTATS/0,,contentMDK:22614780~menuPK:7196605~pagePK:64168445~piPK:64168309~theSitePK:3232764,00.html>.
- Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional (BM y FMI), 2010. *The MDGs after the crisis*. Washington D. C.
- Bernal, José Luis. 2007. *Las tecnologías de la información y comunicación: un nuevo analfabetismo crítico*. Revista Iberoamericana de Sostenibilidad. Año 3. Número 22. Abril 2007. Disponible en: <http://www.otromun->

- doesponible.net/default.php?mod=magazine_detail&id=293
- Biggs S., Phillippa Rollet et. Al. 2009. *Confrontando la Crisis: Su impacto en las TICs*. Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).
- BRIDGE. s.f. *Gender and Climate Change, mapping the linkages. Gender and Climate Change, mapping the linkages. A Scoping Study on Knowledge and Gaps*. BRIDGE. Institute of Development Studies (IDS), University of Sussex. Brighton, Reino Unido.
- Candea, D. 2005. *Metas del Milenio y tugurios: una metodología utilizando datos censales*. Serie Población y Desarrollo. Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Santiago de Chile.
- Centro de Derechos de las Mujeres (CDM). 2007. *Informe alternativo al Comité de la CEDAW, Honduras 1997-2007*. Tegucigalpa.
- CEPAL, PMA, 2007. *Análisis del Impacto Social y Económico de la Desnutrición Infantil en América Latina: Centroamérica y República Dominicana*. Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Programa Mundial de Alimentos (PMA). Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). 2007. *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe 2006: Una mirada a la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- , 2009a. *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2009*. Santiago de Chile.
- , 2009b. *Informe de factibilidad: Economía del cambio climático en Centroamérica*. Department of International Development (DFID). México, D.C.
- , 2010a. *Estadísticas e Indicadores para el monitoreo de los ODM en los países de América Latina y el Caribe*. Disponible en: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/mdg/noticias/paginas/4/35574/P35574.xml&xsl=/mdg/tpl/p18f-st.xsl&base=/mdg/tpl/top-bottom.xsl>
- , 2010b. Reporte de avance del ODM1 en América Latina y el Caribe. *La erradicación de la pobreza extrema y el hambre y la generación de empleo decente y productivo: una tarea urgente. 2010*. Santiago de Chile.
- , 2010d. *Avances en el acceso y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe 2008-2010*. Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.cepal.org/SocInfo>
- CepalStats, 2010. Disponible en: <http://websie.eclac.cl/sisgen/ConsultaIntegrada.asp>
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), 1992. Convenio Marco de Naciones Unidas de Cambio Climático. Naciones Unidas. Nueva York.
- Comisión de Crédito Público (CCP), 2008. *Política de Endeudamiento Público, 2008-2011*. SEFIN y Banco Central de Honduras. Tegucigalpa.
- Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), 2010. <http://www.conatel.hn/UI.aspx>.
- , s.f. Recuperado en Julio de 2010, de Decretos: <http://www.conatel.hn/Decretos.aspx>
- Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología (COHCIT), 2008. *Informe de Cumplimiento del Plan de Acción de Lima. República de Honduras*. Disponible en: www.science.oas.org/.../Honduras%20-%20Informe%20COHCIT.doc
- Davidson, O. K. Halsnæs, S. Huq, M.Kok, B. Mertz, Y. Sokona, J. Verhagen, 2003. *The development and climate nexus: The case of sub-Saharan Africa' Climate Policy* Vol. 3 No.1, pp. 97-113. Climate Policy, Elsevier.
- Deutchscher E. y Sara Fyson, 2008. *Mejorar la eficacia de la ayuda- Finanzas y Desarrollo*. Fondo Monetario Internacional (FMI). Washington D.C.
- Dutta, S. y Irene Mia, 2010. *Global Information Technology Report 2009-2010: ICT for Sustainability*. INSEAD, World Economic Forum. Davos, Suiza.
- Dirección General de los Servicios de Salud, 2009. *Intervenciones basadas en evidencia para reducir la mortalidad neonatal*. Managua.
- Agencia de Investigación Ambiental (EIA), 2005. *De cómo la importación de madera ilegal hondureña por los Estados Unidos y la Unión Europea incrementa la pobreza, acelera la corrupción y destruye bosques y comunidades*. Centro para las Políticas Internacionales (CIP). Washington, D.C.
- ENCTI, 2010. *Plan de Acción de la Estrategia Nacional para el Control de la Tala y el Transporte Ilegal de los Productos Forestales 2010-2022*. Tegucigalpa.
- EndPoverty2015. (s.f.). *Climate Change and the Millennium Development Goal, EndPoverty2015, millennium campaign*. Disponible en: <http://www.endpoverty2015.org/take-action>
- Escobar, Luis Eduardo, 2010. *Honduras: espacio fiscal para la inversión social y productiva*. Informe de Consultoría al PNUD. Tegucigalpa.
- Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACFOR), 2010. *Mapa de cobertura forestal 2009*. Tegucigalpa.
- Family Health International (FHI), 2008. *The Zambia Prevention, Care and Treatment Partnership: A Model Program*. Arlington, Estados Unidos de América.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 2010. *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2010*. Informe Nacional, Honduras. Departamento Forestal - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Roma, 2010.

- FAOStat, 2010. Disponible en: <http://faostat.fao.org/default.aspx>.
- Fescina, R., Bremen De Mucio, José Luis Díaz Rosello, Gerardo Martínez, Mercedes Abreu, Virginia Camacho, Ricardo Schwarcz. 2008. *Salud Sexual y Reproductiva: guías para el Continuo de Atención de la Mujer y el Recién Nacido Focalizadas en APS*. Centro Latinoamericano de Perinatología y Salud de la Mujer y Reproductiva. CLAP/SMR- OPS/OMS N° 1562. Montevideo, Uruguay.
- Fondo Monetario Internacional (FMI), 2010. El Directorio Ejecutivo del FMI concluye la Consulta del Artículo IV con Honduras correspondiente a 2010. Nota de Información al Público No. 10/83 (S), 16 de julio de 2010. Washington D.C.
- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). 2009. *Análisis de Situación de Población en Honduras*, Cuaderno 2: Población y Salud. Tegucigalpa.
- Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), 2009. *Los huérfanos del campeón: Honduras se despide de Suecia*. Informe de Proyecto. Agencia Española para la Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID). Madrid.
- , 2009b. *Salir de Honduras a la sueca: Creando buenas prácticas*. Informe de Actividad. Madrid. Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). Política de Protección Social para sectores vulnerables, s.f.
- Gallardo, G., 2009. *La cooperación internacional en Honduras*. Cuaderno no.1, Serie: Estudios en Desarrollo Humano. PNUD en Honduras. Tegucigalpa.
- Gasparini, L., Federico Gutiérrez y Leopoldo Tornarolli. 2007. *Growth and Income Poverty In Latin America And The Caribbean: Evidence From Household Surveys*. Review of Income and Wealth. Blackwell Publishing, vol. 53(2), p. 209-245.
- Gobierno de Honduras, 2010. *Plan de Nación 2010-2014*. Tegucigalpa.
- Gosbey, Aaron. 2009. *Developing Country Interests in Climate Change Action and the Implications for a Post-2012 Climate Change Regime*. UNCTAD. Ginebra. Disponible en http://www.unctad.org/en/docs/ditcbcc20092_en.pdf
- Grupo de Sociedad Civil. 2009. *El impacto económico del golpe de estado*. Tegucigalpa.
- Guerra, M. y Valeria Jordán. 2010. *Políticas Públicas de Sociedad de la Información en América Latina: ¿una misma visión?* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.cepal.org/SocInfo> Consultado el: 15 de mayo de 2010.
- Harmeling, Sven, 2010. *Global climate risk index 2010. Who is most vulnerable? Weather-related loss events since 1990 and how Copenhagen needs to respond*. Germanwatch Institute. Bonn, Alemania.
- International Energy Agency (IEA). *World Energy Outlook 2009 (WEO-2009): How the energy sector can deliver on a climate agreement in Copenhagen*. Special early excerpt of the World Energy Outlook 2009 for the Bangkok UNFCCC meeting. International Energy Agency (IEA). Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). Paris, Francia.
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, *Áreas Protegidas y Vida Silvestre* (ICF). 2008. Anuario Estadístico Forestal de Honduras. Centro de Información y Patrimonio Forestal. Tegucigalpa.
- , 2010. Actualización del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH) 2006 – 2015. Administración Forestal del Estado Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (AFE-COHDEFOR). Departamento de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (DAPVS). Proyecto Biodiversidad y Áreas Protegidas (PROBAP). Tegucigalpa.
- Instituto de Conservación forestal (ICF-DAP), 2010. Información obtenida de la base de datos del Departamento de Áreas Protegidas del ICF. Tegucigalpa.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), 1990-2009. Diferentes Encuestas Permanentes de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Tegucigalpa.
- , 2001. Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar (ENESF). Tegucigalpa.
- , 2006. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005-2006 (ENDESA 2005-2006). Tegucigalpa.
- , 2006b. Honduras: Proyecciones de Población 2001 – 2050, Tomo 1. Secretaría del Despacho de la Presidencia, República de Honduras. Tegucigalpa.
- , 2009. XXXVIII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Mayo. Tegucigalpa.
- IPCC, 2001. *Cambio Climático 2001: impactos, adaptación y vulnerabilidad*. Grupo Intergubernamental de expertos sobre Cambio Climático. Tercer informe de evaluación. Resumen para responsables de políticas y resumen técnico.
- , 2007. *Climate Change 2007: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, M.L. Parry, O.F. Canziani, J.P. Palutikof, P.J. van der Linden and C.E. Hanson, Eds., Cambridge University Press. Cambridge, UK.
- Japanese International Cooperation Agency (JICA), 2009. *Informe del Estudio de Línea de Base del Proyecto para el Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva de los y las Adolescentes en el Departamento de Olancho*. Tegucigalpa.

- Karter, Keith, 2010. *Eliminación de la Malaria en Área de las Américas*. OPS-OMS. Tegucigalpa.
- Kumamoto y Lim, 2007. *Climate Change Impacts on the MDGs and Human Development in Asia Pacific*. Disponible en: http://www.undprc.org/ik/rcc_web_bulletin/Issue2/special_climate.shtml
- Ley marco de las políticas públicas sociales dirigidas a la población vulnerable y en condiciones de pobreza y extrema pobreza, 14 de Mayo. Publicado en: <http://www.enlaceacademico.org/base-documental/biblioteca/documento/proyecto-de-ley-de-politicas-publicas-para-poblacion-pobre-y-en-extrema-pobreza/> Consultado el 6 de junio 2010.
- Lutter CK, Chaparro CM, 2008. *Malnutrition in infants and young children in Latin America and the Caribbean: Achieving the Millennium Development Goals*. Pan American Health Organization (PAHO). Washington D.C..
- Martínez, R. y A. Fernández. 2007. *El costo del hambre: impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República Dominicana*. Documentos de proyecto, N° 144 (LC/W.144/ Rev. 1). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) / Programa Mundial de Alimentos (PMA). Santiago de Chile.
- McKinley, T. 2007. *Why have tax reforms hampered MDG financing?* International Poverty Center, One Pager N°. 42 (September). UNDP – IPC. Brasilia.
- Mesa Interagencial de Género (MIG), 2009. Impacto crisis política y económica en los objetivos de igualdad de género. Documento de trabajo interno. Tegucigalpa.
- Naciones Unidas, 1985. Resolución de la Asamblea General sobre el año internacional de la juventud (A/RES/40/14). Nueva York.
- , 2003. *Informe sobre las Metas del Milenio Honduras*. Tegucigalpa.
- , 2007. *Objetivos de Desarrollo del Milenio Honduras 2007*. Segundo Informe de País. Tegucigalpa, 2007.
- , 2008. Listado oficial de indicadores de los ODM. New York. Recuperado de <http://unstats.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>
- , 2009a. *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe Mundial 2009*. Nueva York, Estados Unidos de América.
- , 2009b. *Fortalecer la alianza mundial para el desarrollo en una época de crisis*. Informe del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2009. Nueva York, Estados Unidos de América.
- , 2010a. *El progreso de América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad*. Santiago de Chile.
- , 2010b. *Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe Mundial 2010*. Nueva York, Estados Unidos de América.
- , 2010c. *UN Statistical Annex: Millennium Development Goals, targets and Indicators, World and Regional Progress 2010*.
- , 2010d. *Keeping the promise: a forward-looking review to promote an agreed action agenda to achieve the Millennium Development Goals by 2015*. Report of the Secretary-General. Nueva York.
- Observatorio de la Violencia. 2010. Boletín Enero-Diciembre 2009, edición n°17, Marzo 2010. Instituto Universitario en Paz, Democracia y Seguridad (IUDPAS), Universidad Autónoma de Honduras (UNAH). Tegucigalpa.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). 2005. *Bridge over Troubled Water: Linking climate change and development*. Paris.
- , 2008. *Better Aid: 2008 Survey on Monitoring the Paris Declaration, Making aid more effective by 2010*. Paris.
- , 2009. OECD Journal on Development: Development Co-operation Report 2009, Volume 10 Issue 1, Summary. Paris.
- , 2009b. *Integrate Climate Change Adaptation Into Development Co-operation, Pre-publication version, april 2009*. Development Assistance Committee (DAC), Environmental Policy Committee (EPOC). Paris.
- , 2010a. *Development aid rose in 2009 and most donors will meet 2010 aid targets*, OCDE, 14 de Abril 2010. Paris. Disponible en: http://www.oecd.org/document/0,3343,en_2649_34447_44981579_1_1_1_1,00.html
- , 2010b. *Development Co-operation Report 2010*. Chapter 5: Climate Change: Helping Poor Countries to Adapt. Paris.
- Overseas Development Institute (ODI), 2007. *The First Millennium Development Goal, agriculture and climate change*. Opinion, October 2007 No. 85.
- OECDStats, 2010. Disponible en: <http://stats.oecd.org/qwids/>
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 2008. *Repercusiones del cambio climático en el empleo y el mercado de trabajo*. GB.303/ESP/4, 303.a reunión. Comisión de Empleo y Política Social, Consejo de Administración. Ginebra. Noviembre. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_099718.pdf
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT), 2009. *Bolsa Familia in Brazil: Context, concept and impacts*. 109B09/28 cp.5. Ginebra.
- OMS-UNICEF. (2006). *Informe 2006 Meta ODM Agua y Saneamiento*. Programa de Monitoreo Conjunto (JMP).

- , 2010. *Joint Monitoring Programme for Water Supply and Sanitation*. March 2010. Honduras.
- ONU-Hábitat, 2010. *Estado de las Ciudades del Mundo 2010/2011: Reducir la Brecha Urbana*. Nueva York.
- Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA). 2009. *Fast facts about AIDS, traducida por Green Facts*. Disponible en: www.greenfacts.org/es/glosario/abc/anti-rretrovirales.htm.
- , 2010a. *Informe UNGASS 2008/2010*. Tegucigalpa.
- , 2010b. Estimaciones en base a datos del departamento de VIH/SIDA de la Secretaría de Salud. Tegucigalpa.
- Organización Mundial de la Salud (OMS), 2009. *Reporte Mundial de la Malaria 2009*. Ginebra, Suiza.
- Organización Mundial del Comercio (OMC), 2005. Resolución WT/GC/90, punto 8, mayo 2005. Ginebra, Suiza.
- , 2009. *El Comercio y el Cambio Climático: Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y de la Organización Mundial del Comercio*. Secretaría de la OMC. Ginebra. Disponible en: http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/trade_climate_change_s.pdf
- , 2010. *Paper sobre Litigio más antiguo de la OMC: el banano*. Obtenido de la Secretaría de la OMC el 9 de junio de 2010 en Ginebra, Suiza.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2004. *Manual de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia*. Washington.
- , 2005. 46o Consejo Directivo. 57a Sesión Del Comité Regional. Resolución CD46.R13. La Malaria y los Objetivos de Desarrollo Internacionalmente Acordados, Incluyendo los Contenidos en la Declaración Del Milenio. OPS-OMS. Washington, D.C.
- , 2006a. *Plan Regional de Tuberculosis 2006-2015*. Washington DC.
- , 2006b. *Plan Estratégico Regional Contra la Malaria en las Américas 2006-2010*. Washington D.C.
- , 2007. *La renovación de la atención primaria de salud en las Américas*. Washington, D.C.
- , 2010. *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud en la Región de las Américas*. Washington.
- Otter T. e Iván Borja, 2010a. *Avances, Proyecciones y Aproximación al Costo para alcanzar las Metas del Milenio, estudio preparatorio realizado para el Informe Nacional de Objetivos del Milenio*.
- , 2010b. *Impactos económicos y sociales de la crisis económica internacional en Honduras*. PNUD. Tegucigalpa.
- Otter, Thomas, Carlos Villalobos e Iván Borja, 2010c. *Characterization of inequality changes through microeconomic decomposition – Honduras 2001 al 2007*, en: López-Calva, Luis y Nora Lustig (Ed.), *Declining Inequality in Latin America: a Decade of Progress? forthcoming*.
- Paes de Barros R., M. de Carvalho, Samuel Franco, 2006. *Pobreza Rural en Honduras: Magnitud y Determinantes*. Alin Editora, S.A, Tegucigalpa.
- Pan American Health Organization (PAHO), 2009. *Number of reported Cases of Dengue and Figures for 2009 Honduras*. Epidemiological Week/51 Dengue Hemorrhagic Fever (DHF) in the Americas, by country. Disponible en: http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=719&Itemid=1119
- , 2010. Inmunization Unit. Disponible en: http://ais.paho.org/phis/viz/im_coverage-bycountry.asp.
- Programa de Agua y Saneamiento (PAS-Banco Mundial), 2007. *Pobreza y Saneamiento: Un análisis del vínculo pobreza y acceso a saneamiento básico en Honduras*. Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Red de Agua y Saneamiento de Honduras (RAS-HON), Servicio Autonomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Consejo Nacional del Agua (CONASA) y Water and Sanitation Programme WSP/ Banco Mundial. Tegucigalpa.
- Pedroni, L., Dutschke, M., Streck, C. and Estrada, M. (2009). *Creating incentives for avoiding further deforestation: the nested approach. Climate Policy 9 (2009)*, p. 207-220Pan American Health Organization (PAHO), 2009. Number of reported Cases of Dengue and Figures for 2009 Honduras. Epidemiological Week/51 Dengue Hemorrhagic Fever (DHF)* in the Americas, by country. Disponible en http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=719&Itemid=1119.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1997. *Informe sobre Desarrollo Humano 1997*. Ediciones Mundi-Prensa, Madrid.
- , 1999. *Informe Sobre Desarrollo Humano, Honduras 1999*, El impacto humano de un huracán. Tegucigalpa.
- , 2005. *Monitoring Country Progress Towards MDG 7: Ensuring Environmental Sustainability, practice note*.
- , 2006. *Informe sobre Desarrollo Humano de Honduras 2006 "Hacia la expansión de la ciudadanía"*. Litografía e Imprenta LIL, S.A. San José, Costa Rica.
- , 2008. *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008*. La lucha contra el cambio climá-

- tico: solidaridad frente a un mundo dividido. Mundi-Prensa, Madrid.
- , 2009a. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2008/2009: de la exclusión social a la ciudadanía juvenil*. Litografía e Imprenta LIL, S.A. San José, Costa Rica.
- , 2009b. *Encuesta Nacional de Percepción sobre Desarrollo Humano 2008 "Juventud, Desarrollo Humano y Ciudadanía"*. San José: Litografía e Imprenta LIL, S.A.
- , 2009c. *Farewell to 2009: Impacts of global crisis in Latin America and the Caribbean*. Cluster for Poverty, Human Development and MDGs, Regional Bureau for Latin America and the Caribbean (RB-LAC). Nueva York.
- , 2010a. *Economía hondureña 2009 y perspectivas 2010: datos y percepciones*. Tegucigalpa.
- , 2010b. *¿Qué se necesita para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Del Milenio?* Evaluación Internacional – Resumen. New York.
- , 2010c. *Pasado el punto medio: hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Estados Unidos de América.
- PNUD, s.f. *Climate change and the Millenium Development Goals*. Disponible en http://www.undp.org/climatechange/cc_mdgs.shtml
- PNUD. Salazar, P. (2009). *Informe del Observatorio de Objetivos del Milenio*. (Varios municipios.) Tegucigalpa.
- Programa Mundial de Alimentos (PMA), 2010. *Honduras: La merienda escolar beneficiará a 1.4 millones de niños*. Disponible en: <http://es.wfp.org/noticias/comunicado/honduras-la-merienda-escolar-beneficiar%C3%A1-14-millones-de-ni%C3%B1os>
- Ravallion, M., 2005. *Pro-poor growth: A primer*. Development Research Group (DRG), World Bank. Washington.
- Reddy, S., 2008. *Are Estimates of Poverty in Latin America Reliable? In International Poverty Center One Pager*, Number 52, May, 2008.
- Rodríguez, N., 2010. *Epidemia del Dengue*. Secretaría de Salud, Departamento de Vigilancia de la Salud. Tegucigalpa.
- Rojas Mejía, F., 2010. *Evolución de los centros de acceso público a las TICs*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.cepal.org/SocInfo> Consultado el: 02 de junio de 2010.
- Rojo Villada, Pedro Antonio. 2003. *Analfabetismo tecnológico en la sociedad de la información*. Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui. Disponible en: <http://chasqui.comunica.org/content/view/192/64/>
- Salazar, P., 2010. *El mal de Chagas en San Francisco de Opalaca*. Sistema de Observatorios para el Seguimiento de las Metas del Milenio. PNUD en Honduras Tegucigalpa.
- Salazar Portuguese, R., 2004. *Sistema Nacional Mortalidad Materna*, presentación powerpoint, San José, Costa Rica.
- Samaniego, José Luis y Juan Pablo Bonilla, 2010. *Cambio climático: una perspectiva regional*. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/38539/2010-109-Cambio_climatico-una_perspectiva_regional.pdf
- Secretaría de Educación. 2010a. *II Plan de igualdad y equidad de género de Honduras 2010-2022* (PIEGH). Tegucigalpa
- , 2010b. Censo de datos estadísticos brindados al Grupo de trabajo del ODM 2 por parte de la SE.
- , 2010c. *Plan de Educación 2010-2014*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Industria y Comercio (SIC), 2010. Premio Presidencial al Exportador 2009. Dirección General de Promoción de Comercio Exterior e Inversiones. Tegucigalpa.
- Secretaría de la Presidencia de Honduras (SDP), 2008. Estrategia para la reducción de la Pobreza, Versión Actualizada al 28 de junio 2008, Borrador Comisión Técnica. Tegucigalpa.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), 2010. Segunda Comunicación Nacional de Honduras ante el CCMNUCC, en proceso de publicación. Tegucigalpa.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. Dirección de Biodiversidad (SERNA/DiBio), 2001. Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción. Tegucigalpa.
- , 2008a. Proyecto autoevaluación de las capacidades nacionales para el cumplimiento de los compromisos ambientales globales. Tegucigalpa.
- , 2008b. *Especies de Preocupación Especial en Honduras*. Tegucigalpa.
- , 2010b. Consultoría elaboración del IV informe del CDB. SERNA. DIBIO. Versión borrador.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. Programa Nacional de Cambio Climático (SERNA/PNCC), (2000). Primera Comunicación Nacional ante el Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. Tegucigalpa.
- , Segunda Comunicación Nacional ante el Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático. Tegucigalpa.
- Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (SERNA/PNUD), s.f. El cambio climático en Honduras: una realidad del presente. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud de Honduras (SS). 1994. *Estudio Centinela en Mujeres en Control Prenatal*, Departamento de ITS/VIH/Sida. Tegucigalpa.
- , 1998. Estudio Centinela en Mujeres en Control Prenatal, Departamento de ITS/VIH/Sida. Tegucigalpa.
- , 2004. Estudio Centinela en Mujeres en Con-

- tol Prenatal, Departamento de ITS/VIH/Sida. Tegucigalpa.
- , 2005a. *Plan Nacional de Salud 2021*. Tegucigalpa.
- , 2005b. *Estrategia Nacional para la Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos*. Tegucigalpa.
- , 2006a. *Boletín de Egresos Hospitalarios 2004*, Departamento de Estadística. Tegucigalpa.
- , 2006b. *Encuesta Centroamericana de vigilancia de comportamiento sexual y prevalencia de ITS en poblaciones vulnerables*. Tegucigalpa.
- , 2008a. *Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez (RAMNI) 2008-2015*. Subsecretaría de Riesgos Poblacionales Subsecretaría de Redes de Servicios. Tegucigalpa.
- , 2008b. *Estimaciones Financieras para Invertir en RANMI*. Tegucigalpa.
- , 2009. *Datos de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica. ITS/VIH/Sida 1985-2009*. Tegucigalpa.
- , 2010a. *Boletín informativo sobre dengue. No. 1, Julio 2010*. Dirección General de Vigilancia de la Salud. Departamento de Análisis de la Información para la Vigilancia de la Salud. Tegucigalpa.
- , 2010b. *Situación del Sistema de Vigilancia de la Mortalidad Materna*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud de Honduras, Programa Nacional de Chagas y Leishmaniasis (SS-PNCh). 2003. *Plan Estratégico para la Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas (PENCHAGAS) 2003-2007*. Tegucigalpa.
- , 2005. *Enfermedad de Chagas "Modelo de Armonización de la Cooperación Interagencial"*. Tegucigalpa.
- , 2006. *Manual de Normas y procedimientos para la Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas*. Tegucigalpa.
- , 2007. *Estrategia Nacional "Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas y Leishmaniasis (PENCHALE), 2008-20015"*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud de Honduras, Programa Nacional de Malaria (SS-PNM). (2009). *Borrador de Plan Estratégico Nacional de Malaria 2009-2015*. Secretaría de Salud de Honduras. Tegucigalpa
- , 2010a. *Informe de País a la OPS 2009*. Programa Nacional de Malaria. Tegucigalpa.
- , 2010b. *Tabla Maestra de la Secretaría de Salud de Honduras. Programa Nacional de Malaria 1958-2009*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Salud de Honduras, Programa Nacional de Tuberculosis (SS-PNTB), 2006. *Plan Regional de Tuberculosis 2006-2015*. Washington, D.C.
- , (2009). *Informe de evaluación anual del Programa Nacional de Tuberculosis 2009*. Tegucigalpa.
- Secretaría de Finanzas (SEFIN), 2010a. *Política Presupuestaria 2010*. Tegucigalpa.
- , 2010b. *Informe de Deuda Pública, período enero-diciembre 2009*. Dirección General de Crédito Público. Tegucigalpa.
- , 2010c. *Informe de Deuda Pública, período enero-marzo 2010*. Dirección General de Crédito Público. Tegucigalpa.
- Seres, S., 2008. *Analysis of Technology Transfer in CDM Projects. Report to the UNFCCC Registration and Issuance Unit*. United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). Montreal, Canadá.
- Serrano, P., 2007. *Formulación Programa de Inversiones del Sector Agua Potable y Saneamiento 2007-2015*. Consejo Nacional de Agua Potable (CONASA). Comisión Presidencial de Modernización del Estado (CPME). Tegucigalpa.
- Stern, N., 2006. *The Economics of Climate Change: The Stern Review*. Cambridge University Press, Cambridge, UK.
- Winpenny, J., Andy Bullock, Jakob Granit y Rebecca Logfren, 2009. *The Global Financial and Economic Crisis and the Water Sector*. Stockholm International Water Institute (SIWI). Estocolmo.
- Torpey, K., Lona Mwenda, Catherine Thompson, Edgar Wamuwi y Win Van Damme, 2010. *From project aid to sustainable HIV services: A case study from Zambia*, Journal of the International AIDS Society 2010, 13:19. June. Disponible en: <http://www.jiasociety.org/content/13/1/19>
- Torres X., A.Mooijman. 1996. *An update on the Tegucigalpa Model*. Waterfront. UNICEF. Nueva York, EUA.
- Torres, S. y Santiago Sequeira. 2003. *Investigación cualitativa sobre mortalidad materna en Honduras*. ASDI/PNUD/INAM, Tegucigalpa.
- TOUZA, et al. 2009. *Impacto de la crisis en las mujeres hondureñas*. Versión electrónica, Tegucigalpa.
- UN System Chief Executives Board for Coordination (CEB), 2009. *CEB Issue paper: The Global financial crisis and its impact on the work of the UN system*. Paris, Francia.
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). 2009. *Trade and investment opportunities and challenges under the Clean Development Mechanism (CDM)*. UNCTAD Secretariat. Ginebra. http://www.unctad.org/en/docs/ciem1d2_en.pdf
- United Nations Development Programme (UNDP), 2009. *Aumentando la visibilidad de género en la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático*. Barbados.
- , 2010. *UNDP's MDG Breakthrough Strategy, Accelerate and Sustain MDG Progress*. New York.
- UNDP-México, 2009. *Project Document: Capacity Development to Mainstream Gender into Cli-*

- mate Change Policies at the National and State Level*. México D.F.
- United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC), 2007. *Investment and Financial Flows to Address Climate Change*. Bonn, Alemania.
- UN-Habitat, 2010. *Urban World*, Volume 2 Issue 3. Nairobi, Kenya.
- UNICEF, 1996. *Reporte de Avance 1996*. Tegucigalpa.
- , 1998. *Informe de Término Medio (MTR) Programa de Cooperación Gobierno de Honduras*. Tegucigalpa.
- Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). 2008. *La UIT y el Cambio Climático*. Ginebra. Disponible en: <http://www.itu.int/themes/climate/index-es.html>
- United Nations Development Group (UNDG), 2008. *Indicators for monitoring the Millennium Development Goals*. Nueva York.
- , 2010a. *Thematic paper on MDG 1: eradicate Poverty*. Nueva York.
- , 2010b. *Thematic paper on MDG 3: Promote Gender Equality and Empower Women*. Nueva York.
- , 2010c. *Thematic paper on MDG 7: Environmental Sustainability*. Nueva York.
- UnStats, 2010. *Indicadores del Milenio*. Disponible en: <http://mdgs.un.org/unsd/mdg/Home.aspx>
- Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión –Secretaría de Salud Honduras (UPEG-SS). 2009. *Cuentas de salud sexual y reproductiva. Sector salud en Honduras*, documento en powerpoint presentado en el seminario Internacional de Violencia de Género y Salud Sexual y Reproductiva. San José, Costa Rica.
- United States Agency for International Development (USAID), 2008. *Technical Issue Brief Delivering a Lifeline: Comprehensive Antiretroviral Therapy Programs*. Disponible en: http://www.usaid.gov/our_work/global_health/aids/TechAreas/treatment/brief_art.pdf
- VOS, R. 2010. *Illusions and Disillusions with Poverty Reduction Strategies: Growth, crisis and MDGs In Bolivia, Honduras and Nicaragua*. UNDP. New York.
- VOS, R., E. Ganuza, H. Logrfren, M. Sánchez and A. Díaz-Bonilla (eds.). 2008. *Políticas públicas para el desarrollo humano*. Santiago de Chile.
- World Bank (WB). (2010b). *Databade*, disponible en: <http://data.worldbank.org/>
- World Bank Group. (2003). *Poverty and Climate Change: reducing the vulnerability of the poor through adaptation*. Washington DC
- World Health Organization (WHO), 2009. *Protecting health from climate change: connecting sciences, policy and people*. Dinamarca.
- , 2009b. *Global tuberculosis control: epidemiology, strategy, financing* : WHO report 2009. Ginebra, Suiza.

Siglas y Acrónimos

ACDI	Agencia Canadiense de Cooperación Internacional
ACP	África, Caribe y Pacífico
ACTECOP	Ampliación de Capacidades Tecnológicas en Comunidades Pobres
ADED Valle	Agencia de Desarrollo del Departamento de Valle
ADSL	Asymmetric Digital Subscriber Line
AECO	Asociación Educativa Comunitaria
AIEPI	Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia
AIN-C	Atención Integral a la Niñez en la Comunidad
ALC	América Latina y el Caribe
AMC	Asociación de Medios de Comunicación
AMHON	Asociación de Municipios de Honduras
AOD	Ayuda Oficial para el Desarrollo
AP	Áreas Protegidas
ARV	Anti-Retro Viral
ASDI	Agencia Sueca de Desarrollo Internacional
BCH	Banco Central de Honduras
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BPC	Beneficio Social de Asistencia
BRP	Biosfera del Río Plátano
CA	Centro América
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAI	Centro de Atención Integral
CAPT	Centros de Acceso Público Compartido a las TIC
CCCC	Centros Comunitarios de Conocimientos y Comunicaciones
CCIT	Camara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa
CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica
CE	Comunidades Europeas
CEB	Ciclo de Educación Básica
CEDAW	Convención contra la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres
CEM-H	Centro de Estudios de la Mujer-Honduras
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CESADEH	Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo de Honduras
CHF	Cooperative, Housing and Finance
CIPD	Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo
CITES	Convention on International Trade in Endangered Species
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMTC	Comité Municipal de Comunicación y Tecnología
CNULCD	Convención de Lucha contra la Desertificación y la Mitigación de la Sequía
CO₂	Dióxido de Carbono
CODECIR	Comisión de Defensa Civil de Recife
CODEM	Comité de Emergencia Municipal
COHCIT	Consejo Hondureño de Ciencia y Tecnología
CONASA	Consejo Nacional de Agua Potable y Saneamiento
CONASIDA	Comisión Nacional del SIDA

CONATEL	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
COODDEFFAGOLF	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca
CSEM	Centro para el Servicio de Emprendedurismo de la Mujer
DAC	Development Assistance Comitee
DAIA	Disponibilidad Asegurada de Insumos Anticonceptivos
DE	Desviación Estándar
DEI	Dirección Ejecutiva de Ingresos
DiBio	Dirección General de Biodiversidad
DOTS	Duration Observation Treatment Shortly
ECVC	Encuesta Centroamericana de Vigilancia de Comportamiento
EDS	Encuestas de Demografía y Salud
EDUCATODOS	Educación para Todos
EFA	Education For All
EGI	Estrategia de Gestión Integral
ENCTI	Estrategia Nacional para el Control de la Tala y el Transporte Ilegal de los Productos Forestales
ENDESA	Encuesta Nacional de Demografía y Salud
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENESF	Encuesta Nacional de Epidemiología y Salud Familiar
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
ERP	Estrategia para la Reducción de la Pobreza
ERSAPS	Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
ESNACIFOR	Escuela Nacional de Ciencias Forestales
FAO	Food and Agriculture Organization
FHIS	Fondo Hondureño de Inversión Social
FIDE	Fundación para la Inversión y Desarrollo de Exportaciones
FITTI	Fondo de Inversión en Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
FMI	Fondo Monetario Internacional
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
FONAPROVI	Fondo Nacional para la Producción y Vivienda
FUPNAPIB	Fundación Parque Nacional Pico Bonito
GANT	Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones
GATT	Acuerdo General de Tarifas y Comercio
GEI	Gas de Efecto Invernadero
GFP	Gestión de las Finanzas Públicas
HONDUTEL	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones
HSH	Hombres que tienen Sexo con otros Hombres
IADM	Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral
ICF	Instituto de Conservación Forestal
IDG	Índice de Desarrollo Humano relativo al Género
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IEA	Informe sobre Eficacia de la Ayuda del Banco Mundial
IED	Inversión Extranjera Directa
IFI's	Instituciones Financieras Internacionales
IHSS	Instituto Hondureño de Seguridad Social
INA	Instituto Nacional Agrario
INAM	Instituto Nacional de la Mujer
INDH	Informe Nacional sobre Desarrollo Humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOP	Instituto Nacional de Formación Profesional
IPCA	Iniciativa de los Países de Centroamérica
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change
IPG	Índice de Potenciación de Género
IPH	Índice de Pobreza Humana
JICA	Japan Internacional Cooperation Agency
LDCs	Less Developed Countries
LIOM	Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer
MCCA	Mercado Común Centroamericano

MDL	Mecanismos de Desarrollo Limpio
MdM	Meta del Milenio
MECEH	Mesa de la Efectividad de la Cooperación Externa en Honduras
MEDESOM	Comité para el Desarrollo Económico del Departamento de Valle
MIG	Mesa Interagencial de Género
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MP	Ministerio Público
MyDEL	Mujeres y Desarrollo Económico Local
NMF	Nación Más Favorecida
OCDE	Organización Económica para el Desarrollo y la Cooperación
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMM	Oficinas Municipales de la Mujer
ONG	Organización No Gubernamental
OPS/OMS	Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud
PAECA	Plan de Acción Económica para Centroamérica
PAHO	Pan American Health Organization
PAIN	Programa de Atención Integral a la Niñez
PEA	Población Económicamente Activa
PED	Países en Desarrollo
PEMAR	Poblaciones en Mayor Riesgo
PENSIDA	Planes Estratégicos Nacionales de SIDA
PESA	Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PIEGH	Política de Igualdad y Equidad de Género
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PMA	Países Menos Adelantados
PNB	Producto Nacional Bruto
PNCC	Programa Nacional de Cambio Climático
PNCh	Programa Nacional de Chagas
PNED	Plan Nacional para la Generación de Empleo Digno
PNM	Programa Nacional de Malaria
PNPB	Parque Nacional Pico Bonito
PNTB	Programa Nacional de Tuberculosis
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PPA	Paridad del Poder Adquisitivo
PPME	Países Pobres Muy Endeudados
PPTMH	Programa de Prevención de la Transmisión Madre Hijo
PRAF	Programa de Asignación Familiar
PRALEBAH	Programa de Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos en Honduras
PRIDE	Programa de Investigación para el Desarrollo
PROEMPLEO	Promoción al Empleo
PROHECO	Programa Hondureño de Educación Comunitaria
PROMOSAS	Proyecto de Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento
PSA	Pagos por Servicios Ambientales
PVVS	Personas Viviendo con VIH/SIDA
RA	Rainforest Alliance
RAMNI	Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna y de la Niñez
RAMOS	Reproductive Age Mortality Survey
RD-CAFTA	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana
REDD	Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation
REDMUNA	Red de Mujeres de Nacaome
RNCC	Red Nacional de Conocimientos y Comunicaciones
SAC	Sistema Único Arancelario de Centroamérica

SAF	Sistema Agro Forestal
SANAA	Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados
SAO	Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono
SCN	Segunda Comunicación Nacional
SDP	Secretaría del Despacho Presidencial
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEPLAN	Secretaría de Planificación y Cooperación Externa
SERNA	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente
SGRP	Sistema de Gerencia por Resultados
SIARHD	Sistema de Administración de Recursos Humanos Docentes
SIC	Secretaría de Industria y Comercio
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SINAFOD	Sistema Nacional de Formación Docente
SINAPH	Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras
SINECE	Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
SSR	Salud Sexual Reproductiva
STSS	Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
TAES	Tratamiento Acortado y Estrictamente Supervisado
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación
TLCs	Tratados de Libre Comercio
TMC	Transferencias Monetarias Condicionadas
TMI	Tasa de Mortalidad Infantil
TMN	Tasa de Mortalidad de la Niñez
TSE	Tribunal Supremo Electoral
TxCEs	Tasa de Cobertura Escolar
UE	Unión Europea
UEBD	Unidad Ejecutora de Barrios en Desarrollo
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UNICEF	United Nations Children's Fund
UNIFEM	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNOPS	United Nations Office for Project Services
UPE	Unidad de Prospectiva y Estrategia
USAID	United States Agency for International Development
UTCP	Unidad Técnica de Coordinación del Programa
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana
VSAT	Telecomunicación Satelital
WHO	World Health Organization
ZPCT	Zambia Prevention, Care and Treatment